

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN HISTORIA

TESIS

ALIANZAS SOCIALES Y TENDENCIAS POLÍTICAS EN
TIEMPOS DE AGUDIZACIÓN DE LAS LUCHAS SOCIALES.
UNA APROXIMACIÓN AL ANALISIS DE LA INTERACCION
ENTRE POLITICA E INTERES SECTORIALES. EL CASO DE
SALTA ENTRE 1972 Y 1976

Lic. Alejandra Soler
Director: Dr. Javier Moyano
Co-directora: Dra. Alicia Servetto

2019



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

Índice

Introducción.....	4
Estado de la cuestión local.....	5
Planteo del problema y objetivos.....	12
Enfoque teórico metodológico	14
Hipótesis.....	34
Fuentes	36
Estado de la cuestión en la Argentina	39
Capítulo 1. Las tendencias políticas en el peronismo salteño y la reorganización partidaria. De diciembre de 1972 a marzo de 1973.....	49
Listas/agrupaciones y tendencias políticas del peronismo hacia 1972	49
La reorganización del peronismo y el congreso partidario de 1972	83
Capítulo 2. Partidos y tendencias políticas por fuera del PJ en el escenario salteño. 1972 - 1973.....	90
Capítulo 3. Tendencias en el movimiento de la estructura económica de Salta. Grupos sociales fundamentales, situación objetiva y antagonismos sociales. 1960-1980	114
Instrumentos teórico - metodológicos.....	115
Tendencias Nacionales del movimiento de la estructura económica	117
Población.....	120
Grupos sociales fundamentales	124
Síntesis.....	142
Capítulo 4. Desarrollo, enfrentamiento, ruptura y recomposición de alianzas/coaliciones (de marzo a septiembre/diciembre de 1973)	145
Elecciones y posicionamientos de los partidos políticos	145

Formación del gabinete y las primeras medidas de gobierno	148
El Pacto Social y reorganización corporativa de la burguesía. alianzas, tensiones y continuidad con el gobierno militar	151
Ocupaciones, enfrentamiento en el movimiento obrero y el rol del gobierno provincial	166
Toma de la casa de gobierno y el nuevo rumbo del gobierno peronista	182
Capítulo 5. Nuevas alianzas, crisis del Pacto Social y la intervención federal a la provincia (de diciembre de 1973 a noviembre de 1974).....	195
Ataque al cuartel de Azul: hacia el primer paro de la CGT Salta.....	195
Movilización obrera y fracaso del “Pacto Social”	204
El gobierno peronista: entre la tensión y las prebendas a la burguesía	211
Segundo paro de la CGT contra Ragone	225
La “unidad” del peronismo y la intervención federal de noviembre de 1974	234
Capítulo 6. Hacia la desintegración del peronismo y organización de la burguesía local (de noviembre de 1974 a noviembre de 1975).....	241
Posiciones frente a la intervención federal de noviembre de 1974	241
Formación del equipo de gobierno de Alejandro Mosquera	246
Primeras medidas, proyecciones de gobierno y crisis económica	248
Reorganización corporativa y movilización de la burguesía contra el gobierno provincial	253
Segunda crisis con la burguesía y el proceso de formación de una fuerza social	263
Situación del movimiento obrero en Salta y las luchas de junio y julio de 1975	267
La nueva coalición política - sindical nacional, el recrudecimiento de la descomposición peronista y reemplazo de Mosquera	278

Capítulo 7. La intervención Federal de Pedrini y Orsi y la formación de la coalición golpista	288
La intervención federal de Pedrini y la formación de una nueva coalición "antivertiverticalista"	288
Las elecciones internas del PJ	293
El lock-out del 16 de febrero: el desarrollo de la fuerza social golpista	297
La nueva coalición de gobierno nacional y la designación de Orsi como interventor	303
Plan Mondelli y las últimas movilizaciones en Salta hasta el golpe de estado	311
Reflexiones finales	316
Anexos	332
Bibliografía y fuentes	341

Introducción

Con esta investigación nos introducimos en el conflictivo proceso que se desarrolló en Salta entre la formación de la coalición político-social que llevó al gobierno de la provincia a Miguel Ragone (diciembre de 1972 – noviembre de 1974), y las sucesivas intervenciones federales a la provincia hasta el golpe de estado del 24 de marzo de 1976. Es decir, nuestro recorte temporal comienza con la reorganización legal de los partidos políticos con vistas a las elecciones generales de marzo de 1973, y termina con la prohibición de la actividad de los mismos.

En particular, situamos la atención en cuáles fueron las tendencias políticas que pueden identificarse en la provincia durante el período, la forma en que se coaligaron y confrontaron en una serie de enfrentamientos/confrontaciones, y su relación con las alianzas de clases y fracciones de clase teniendo en cuenta elementos de la estructura económico – social de Salta en ese período.

Nos ocupamos de un tema que en los últimos años y especialmente en Salta, se convirtió en un objeto de habitual indagación de la justicia, de periodistas, militantes sociales. Parte de la iniciativa de encarar esta investigación puede inscribirse en este clima de revisión y apertura de un campo de investigación referido a la historia reciente.

Pero el entusiasmo que significó para muchos la posibilidad de volverse hacia ese período histórico relativamente reciente, el compromiso concreto de algunos actores involucrados directa o indirectamente en esos procesos históricos, y el supuesto rescate que los gobiernos peronistas desde 2003 realizaron de una parte de esa historia, propició una visión “conmemorativa” y a veces distorsionada y parcial, que derivó en la exaltación, victimización, denuncia u ocultamiento de personalidades, acontecimientos y alianzas desarrolladas durante los años setenta en la Argentina y Salta en particular.¹

¹ Algunas de esas investigaciones son: AAVV (2006). *Ragone, Mártir de la democracia*. Salta: Editorial América. Arenas, Rubén Octavio (2011). *No se irán sin Castigo. Testimonio de un juicio histórico. Condenados por el magnicidio del ex gobernador Miguel Ragone*. Salta: Editorial Milor. Pérez, Jesús (1994). *El terco Miguel*. Salta: Arte Impreso. Barquet, Lucrecia y Adet Raquel (2004). *La represión en Salta, 1970-1983. Testimonios y Documentos*. Salta: Editorial Milord. Caro Figueroa, Gregorio (2005). “A propósito del crimen del Dr. Miguel Ragone. De la politización del crimen a la criminalización de la política”. *Política y Cultura de Salta*, N° 6. Año II. Marzo. Salta. Saravia, Carlos (2010). *Pedazos de Infierno*. Salta: Colección del Bicentenario Funda Voz.

Otro aspecto de la motivación que llevó a encarar esta investigación tiene que ver con esto último, es decir, con la intención de quitar algunos obstáculos que impiden abordar científicamente el período histórico. Con el término “abordaje histórico científico” nos referimos al intento de comprender la trama de las relaciones sociales determinantes que constituyen la realidad en un espacio y período histórico determinado, integrando diversas dimensiones de esa realidad, tratando de superar el conocimiento fragmentario, dicotómico, lineal y apegado a la forma en que aparecen los sucesos.

Estado de la cuestión local

La exposición de las investigaciones realizadas sobre el proceso social general transcurrido en Salta de 1972 a 1976, permitirá explicar con mayor precisión nuestro recorte del problema investigado.

En la última década, el período que aquí se estudia ha suscitado gran interés, lo que resultó en la publicación de diversos ensayos, memorias e investigaciones sobre el caso de la provincia de Salta. Entre las memorias y ensayos, algunas de tipo conmemorativo, podemos mencionar desde referencias biográficas sobre la personalidad de Miguel Ragone², hasta las memorias escritas por el Ing. Jesús Pérez, ex Ministro de Economía de Ragone³, y las de Gregorio Caro Figueroa, ex Secretario Privado del gobernador.⁴ Es posible ubicar dos características constantes en estos trabajos. En primer lugar, tienen como punto de partida el tono personal del relato, que emerge explícitamente del lugar en que se posicionan los autores, como “amigos personales y colaboradores” de Ragone. En segundo lugar, es común a tales escritos el objetivo de ensayar explicaciones sobre las raíces de los conflictos políticos del período, y en ellos se pone énfasis en los enfrentamientos entre “la derecha y la izquierda” peronista en Salta, en el “confuso clima ideológico” y en la “errónea imputación marxista” del gobierno de Ragone.

² Portal de Salta. <http://www.portaldesalta.gov.ar/r.htm>.

³ Pérez, Jesús (1994). *El terco Miguel*. Salta: Arte Impreso.

⁴ Caro Figueroa, Gregorio (2005). “A propósito del crimen del Dr. Miguel Ragone. De la politización del crimen a la criminalización de la política”. *Política y Cultura de Salta*, N° 6. Año II. Marzo. Salta.

La publicación más reciente de memorias sobre el período es de autoría de J. Armando Caro Figueroa⁵, entonces dirigente de un grupo interno del Partido Justicialista, la Agrupación Reconquista, y brevemente Fiscal de Estado durante los primeros meses del gobierno de Miguel Ragone. El trabajo está centrado en el derrotero de aquella agrupación desde su fundación en la década del sesenta, y su actuación frente a cada coyuntura política hasta 1976. Si bien se escribe, según el propio autor, en el tono de una “crítica y autocrítica” y reconocimiento de “errores y responsabilidades”⁶, la obra aporta la perspectiva de un actor político con gran influencia en el escenario local y hasta nacional (hijo del senador nacional Armando Caro durante el período 1973 – 1976), y datos con los que confrontar los que provienen de otras fuentes.

Entre las investigaciones de la historiografía profesional, podemos mencionar los realizados por Teresa Cadena de Hesling.⁷ Esta autora aborda el análisis del gobierno de Ragone desde la perspectiva de la historia política tradicional, limitándose a hacer una enumeración de las obras realizadas, las políticas en salud y educación, dejando de lado el análisis de los conflictos de aquel período. Myriam Corbacho y María Elina Tejerina en cambio, avanzan en una problematización del período.⁸ Sobre la base de un sólido sustento empírico, las autoras exponen una descripción del escenario en el cuál se reorganizó el peronismo salteño entre los años 1971 y 1973, teniendo en cuenta “las tendencias de continuidad y cambio y los conflictos irresueltos entre las diferentes fracciones” (Tradicionalistas, a la que habría pertenecido Ragone, y Lista Azul y Blanca), conflictos que se manifestarían abiertamente durante el gobierno de Miguel Ragone. Las autoras prestan atención a las resistencias, tensiones y negociaciones que afrontó el gobierno hasta la intervención decretada durante la presidencia de Isabel Martínez de Perón en 1974. El eje del citado trabajo es indagar en los conflictos al interior del partido

⁵ Caro Figueroa, José Armando (2016). *Política y Violencia en la Salta de los años '70. Memorias de una década trágica (1966/1976)*. Salta: Editorial Cosmosalta.

⁶ Ídem. P. 34

⁷ Cadena de Hesling, Teresa (1984). *Historia de Salta*. Buenos Aires: Ediciones del Docente.

⁸ Corbacho, Miriam y Tejerina, María Elina (2007). “Gobierno de Miguel Ragone en Salta: entre el ideal y la realidad. 1973 – 1976”. En *Revista Escuela de Historia*, Nº 6, Universidad Nacional de Salta. Corbacho, Miriam y Tejerina, María Elina (2005). “Contradicciones y Conflictos en la reorganización del peronismo salteño, después de 18 años de proscripción, Buenos Aires. *Academia Nacional de la Historia*, y Corbacho, Miriam y Tejerina, María Elina (2005). “Miguel Ragone y los años Turbulentos”. Ponencia presentada en la VI Jornadas de Docencia e Investigación. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades. U.N.Sa. Inédito.

peronista, entre las organizaciones pertenecientes a “la tendencia” y las de tinte “verticalista”, conflictos en los que Ragone habría intentado jugar el papel de “concertador” entre los diferentes sectores.

Una de las primeras publicaciones relativas al tema fruto de la investigación académica que supera el formato monográfico, es *Salta Montonera, la actuación política de los sectores populares en la provincia de Salta. 1972 - 1976*, de Daniel Escotorín.⁹ Desde la premisa de la existencia de una crisis orgánica/de hegemonía, el autor se interesa en mostrar la movilización de los “sectores populares/subalternos” en el marco del gobierno de Ragone, principalmente de la Juventud Peronista, y los conflictos que, para el autor, respondían a la existencia de dos proyectos antagónicos dentro del movimiento peronista, el de la Juventud y el del General Perón. Asegura que: “Todos se disputaban ese lugar de lealtad a Perón (...) [En 1973] La Juventud se movilizó y se organizó (...) ocupó el lugar que el anquilosado PJ no quiso asumir, como tampoco lo hizo la burocracia sindical, retaceando el apoyo a Cámpora y Ragone”. Además, afirma que “el triunfo de Ragone animó a los enemigos a conspirar contra él (derecha peronista y burocracia sindical)”.¹⁰ Por otro lado, Escotorín se pregunta “¿Quiénes formaban el arco político que tenía a Ragone como figura central?”, y responde que fueron “la izquierda y el progresismo de la Lista Verde, CGT clasista (FRP), algunos gremios, JP Regionales, el brazo político de Montoneros”, además de afirmar que el empresariado progresista de la CGE confluyó en el “peronismo revolucionario nacional”.¹¹

Por momentos el trabajo reproduce perspectivas dicotómicas como la referencia a la antinomia peronismo – antiperonismo, derecha – izquierda ó popular – antipopular, al mismo tiempo que se hace reiterada referencia textual a “intereses antagónicos”, “fracciones de clase”, “socialismo nacional”, “la tendencia” y “la derecha”, sin aclarar a qué intereses concretos se refiere. Al igual que María Elina Tejerina y Miryam Corbacho, Escotorín caracteriza a la gestión de Ragone como “gobierno popular” a partir del análisis de sus discursos y de ciertos gestos políticos como la apertura de las puertas de la casa de gobierno a la población, la visita a comunidades aborígenes o la

⁹ Escotorín, Daniel (2007). *Salta Montonera*. Buenos Aires: CTA Ediciones.

¹⁰ Ídem, P. 17

¹¹ Ídem. P. 19 y 51

supresión de gastos de ceremonial. Esta investigación tiene la virtud de ser la primera de tipo sistemática sobre el período y que excede el formato de la clásica monografía.

Un importante aporte al tema de investigación lo constituye el trabajo de Pablo Bonavena.¹² En el artículo que se cita, el autor se propone analizar los “golpes a los gobernadores” como resultado de la disputa por el control de los poderes ejecutivos. Esas disputas le permiten ver el carácter inestable de las alianzas, “correlato del incongruente armado político de Perón”, que para el autor no tenía otro destino que el estallido. En cuanto al gobierno de Ragone, realiza un recorrido cronológico sobre los principales hitos del proceso político local y el fracaso de la actitud moderada adoptada por el gobernador ante los conflictos: el enfrentamiento entre los sectores sindicales “ortodoxos” y los denominados “clasistas” con motivo de la toma de la CGT, el intento de la “ortodoxia” peronista de copar la casa de gobierno en septiembre de 1973, los paros de la CGT en repudio al gobernador en 1974 y los cambios en el equipo de gobierno como consecuencias de las presiones por las que se atravesaba. Ubica al de Ragone como uno de los gobiernos permeables a las corrientes más radicalizadas del peronismo, pero a la vez, el análisis realizado lo lleva a concluir que, como en otras provincias, el gobernador no se apoyó en los sectores más combativos, y osciló entre la fidelidad a quienes lo apoyaban y la subordinación al gobierno nacional, avalando a los interventores que los reemplazaron. Además, afirma que los gobernadores identificados equivocadamente con la Tendencia, entre ellos Ragone, “no parecían mostrar discrepancias ideológicas profundas” con sus oponentes (sindicalismo ortodoxo), aunque “si en relación a las alianzas que establecían”. Por otro lado, para el autor “los gobernadores [Ragone] impulsaron medidas que inquietaron al sistema político y los sectores más poderosos de la provincia, perfilando un camino que fue abortado por la violencia”¹³, afirmación cercana a la planteada por Escotorín, y que en la presente tesis se pone en duda.

¹² Bonavena, Pablo (2009). “Guerra contra el campo popular en los setenta: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores”. En: Izaguirre, Inés et. al. *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973 – 1976*. Buenos Aires: Eudeba.

¹³ Bonavena, Pablo. Op. Cit. P. 235.

La tesis doctoral realizada por Alicia Servetto¹⁴ se ocupa de estudiar el proceso que antecedió y que explica las intervenciones federales a gobiernos peronistas provinciales de 1973 – 1974 (Formosa, Córdoba, Mendoza, Santa Cruz y Salta). Su hipótesis central es:

Ninguno de los grupos peronistas había podido monopolizar los recursos de poder organizativo y, por ende, no sólo no lograron volcar los juegos de poder en su favor, sino que además no consiguieron constituir una coalición dominante fuerte y estable (...) Por otra parte, las divisiones internas del campo peronista aumentaron hasta alcanzar una polarización centrífuga, conducente a políticas inmoderadas o extremistas. Las dos fuerzas principales en Puga por el poder, el peronismo revolucionario y la derecha político-sindical, ocuparon los polos opuestos: incompatibles entre si y mutuamente excluyentes¹⁵

En relación al gobierno de Ragone, Servetto caracteriza su estilo de gobierno como “paternalista y humanista cristiano”. El análisis de la autora aporta nuevos elementos para pensar el período desde un esquema que vincula: el mapa político salteño (oficialismo y oposición), nudos conflictivos del período y los cambios de rumbo del gobierno. Para Alicia Servetto,

Los conflictos deben leerse en el marco de una lucha ideológica donde se enfrentaron dos representaciones diferentes de país: la Patria Socialista versus la Patria Peronista. Pero implicaron sobre todo, una lucha por los espacios de poder condensados en el aparato estatal. En esa disputa también se dirimía el monopolio de la identidad peronista... no se trató del enfrentamiento entre dos proyectos; por el contrario, ambos sectores demostraron carecer de proyectos para orientar la acción estatal¹⁶

La caída del gobierno de Ragone se vincularía al giro cada vez más a la derecha del gobierno nacional, y fue el instrumento utilizado para dirimir la contienda intraperonista y liquidar los bastiones de poder del “peronismo

¹⁴ Servetto, Alicia (2010). 73/76. *El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*. Buenos Aires: Editorial siglo XXI.

¹⁵ Idem, P. 17

¹⁶ Idem, p. 202

revolucionario”. “La racionalidad de su uso respondió a la racionalidad de una guerra de posiciones donde se ganaban o perdían espacios de poder”.¹⁷

La última investigación académica aparecida sobre el tema corresponde a la tesis doctoral de Damián Antúnez.¹⁸ El autor se ocupa de analizar los gobiernos provinciales que fueron asociados a la “Tendencia Revolucionaria del Peronismo” entre 1973 y 1974 (Buenos Aires, Córdoba, Santa Cruz, Mendoza y Salta), luego intervenidos por Perón e Isabel Martínez. Se destaca la fuerte apelación a la historia oral y relatos elaborados por protagonistas desde la actualidad, articulados con fuentes escritas.

Siendo “la Tendencia Revolucionaria del peronismo” en los gobiernos provinciales el objeto de estudio, uno de los puntos centrales en el desarrollo de su marco teórico – metodológico, es la problematización del concepto “Tendencia Revolucionaria”. Parte de explicarla en términos de la práctica política de la época, como “una forma de conceptualizar a un amplio espacio ideológico” y como “el apelativo a un amplio espacio político del Movimiento Peronista” que reunía a organizaciones guerrilleras ligadas al peronismo luego condensadas en Montoneros, la Juventud Peronista de las Regionales, las organizaciones de superficie de Montoneros, políticos, intelectuales, periodistas o universitarios que adherían a lo que también se consideraba como “izquierda peronista”.¹⁹ Para “hacer más inteligible el concepto”, en palabras del autor, desarrolla una hipótesis en clave de la lingüística de Ferdinand de Saussure:

(...) el núcleo del conflicto político que arrastra consigo a los cinco gobernadores hasta sus respectivos derrocamiento como un proceso histórico originado en esa vinculación con la Tendencia, en tanto espacio político que se vuelve inteligible desde su significante antes que desde su significado... entendiendo por significante lo que designa algo, aquello que se define por sus límites, por las fronteras diferenciales que se puedan establecer con otros significantes... Se trata así de un espacio político de una plasticidad tal que vuelve quimérico el significado, en tanto concepto o

¹⁷ Idem, p. 208

¹⁸ Antúnez, Damián Horacio (2015). *Caras extrañas. La Tendencia Revolucionaria del peronismo en los Gobiernos Provinciales*. Rosario: Prehistoria.

¹⁹ Idem. P. 16

representación mental que el hablante (los participantes de la Tendencia) se hace de ese significante.²⁰

Siguiendo con su hipótesis, asocia “la Tendencia”, con una “heterodoxia”, opuesta a una “ortodoxia”, y concluye que es “el juego dicotómico entre estas dos variantes, lo que conforma la matriz funcional del conflicto intra-peronista”.

Sobre la coalición que llevó a Ragone a la gobernación, el autor pone acento en las características personales del candidato, pero sobre todo en la presión ejercida por la dirección nacional del PJ y sus nexos locales: Rodolfo Urtubey y Julio Mera Figueroa, “operadores políticos de Abal Medina”, en palabras del autor. Aunque la caracterización del gobierno de Ragone no es clara más allá de la cita de sus discursos en las Asambleas Legislativas y el relevamiento de algunas medidas políticas, el autor desarrolla una perspectiva que nos interesa en término de abandonar la dicotomía izquierda – derecha, y desestimar el peso de “montoneros” en el gobierno salteño, reemplazándola, como ya se señaló, por la tensión Tendencia – Ortodoxia, lo cual significa un desplazamiento interesante en el análisis, aunque podría impedir observar la interrelación de intereses entre actores difícilmente situados en uno u otro campo de modo permanente. Para el autor, el ascenso de Ragone significó la “ruptura del status quo” en una provincia caracterizada por gobiernos de familias oligárquicas, y su caída, al igual que la de los otros gobernadores, tuvo más relación con las luchas encarnizadas por el poder discursivo y práctico dentro del peronismo y el enfrentamiento Montoneros – Perón (o Heterodoxia – Ortodoxia), que con razones ideológicas o proyectos sociales diferentes. Sin embargo, más adelante, el autor afirma que el “fracaso de la Tendencia en el gobierno fue el fracaso del intento de construcción de un proyecto progresista – radicalizado o de izquierdas en el seno del Movimiento Peronista por la vía democrática”, en oposición al “proyecto social – corporativo de Perón”.²¹

Estas investigaciones constituyen valiosos aportes para nuestra investigación. Puede observarse que en la mayoría de ellas, se recorta el fenómeno en su dimensión política y muchas veces no escapan a análisis dicotómicos de entidades dadas (la Tendencia, la izquierda, derecha, ortodoxia,

²⁰ Ídem. P. 17

²¹ Ídem. P. 342

heterodoxia). Por otro lado, en todos los casos con excepción de Escotorín, la conflictividad social concreta en la provincia tiene un lugar más que secundario, y el análisis suele finalizar con la intervención a Ragone en noviembre de 1974.

Planteo del problema y objetivos

El objeto de estudio de esta tesis se recortó a partir de los problemas que emergen del estado de la cuestión sobre el proceso social y los conflictos en el peronismo en Salta de 1972 a 1976. De la revisión bibliográfica, los elementos que resaltan para explicar aquel conflictivo proceso, son: 1- la “puja interna entre la rama sindical, política y juvenil del peronismo”, 2- el enfrentamiento entre la “izquierda y la derecha peronista” con proyectos antagónicos y 3- enconada lucha por cargos de poder.

En relación al primer punto, con frecuencia los analistas de la época se refieren a un enfrentamiento entre “ramas” del peronismo, cada una portadora de ambiciones que las oponía. Aunque la situación puede haber aparecido de esa manera, es una afirmación que cierra la posibilidad de observar las contradicciones surgidas en el seno de cada una de esas ramas, como podrá apreciarse en el análisis empírico.

En relación a lo segundo, se suele caracterizar al período como un enfrentamiento entre “izquierda y derecha”, sin indagar con mayor profundidad el contenido que esas caracterizaciones adquieren en Salta como sociedad concreta.²² Se tiende a reducir el conflicto a la inscripción a uno u otro grupo sin más indagaciones, convirtiéndolas en totalidades homogéneas, monolíticas e inmutables, es decir, abstracciones idealistas. No se trata de impugnar la utilización de esos conceptos, pero ¿qué son la “izquierda” y la “derecha” sin advertir que dentro de cada campo se plantean programas políticos diferentes entre sí que nos pueden remitir tanto al reformismo, nacionalismo, liberalismo, corporativismo, como a tendencias revolucionarias socialistas?, ¿qué contenido

²² Para leer sobre las circunstancias que pueden afectar el uso del binomio izquierda – derecha, aunque desde otra perspectiva: Alcántara Saez, Manuel. *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. P. 91. Disponible en: gredos.usal.es.

material concreto adquirieron en Salta estas tendencias más allá de lo discursivo.²³

Sobre la hipótesis que afirma que los enfrentamientos dentro del peronismo obedecen a una “lucha de cargos”, acordamos con que esto ocurre frecuentemente. Pero si se hace un repaso, la mayoría de los autores citados se refieren a “proyectos antagónicos”, “lucha ideológica entre patria peronista versus patria socialista”, “proyecto progresista – radicalizados” o “políticas que generaron malestar”. Entonces, es de interés indagar en lo pueda ocultar o acompañar aquella “lucha por cargos de poder”. Si hubo una lucha ideológica, con proyectos antagónicos, ¿eran antagónicos?, ¿cuáles eran esos proyectos y esas ideologías?, ¿en qué momentos se exacerbó la lucha por cargos?, ¿qué rol desarrollaron otras fuerzas políticas en el proceso?

El objetivo general de esta investigación es indagar en la complejidad del proceso político - social que transitaba la sociedad salteña en los años setenta. En particular, situamos el foco en las tendencias políticas que se delinearon, coaligaron y confrontaron durante el período y su relación con las alianzas de clases y fracciones que se enfrentaron. Como objetivos particulares nos planteamos:

1-Identificar las tendencias políticas que se configuraron, coaligaron y entraron en conflicto en el proceso político salteño de 1972 a 1976, desde la designación de Miguel Ragone como candidato a gobernador por el Partido Justicialista, hasta el golpe de estado de 1976.

2-Desentrañar tanto orientaciones ideológicas como intereses materiales concretos con los que aquellas tendencias políticas pueden tener relación.

3-Reconstruir el cambiante proceso de alianzas, coaliciones y rupturas a través del análisis de los enfrentamientos sociales del período.

4-Analizar los acontecimientos/enfrentamientos/confrontaciones que marcaron hitos, en el sentido de que sus resultados impactaron en las coaliciones establecidas.

5-A partir de aquellos hitos, ensayar una periodización del proceso histórico de 1973 hasta el golpe de estado de 1976.

²³ Ver el apartado “Definición de Conceptos”.

Enfoque teórico metodológico

El estudio del período en función de las tendencias políticas y su relación con las alianzas sociales entre los años 1972 y 1976 implica contemplar por lo menos tres dimensiones del objeto de estudio: 1- la estructura económico - social de Salta y la disposición objetiva de los grupos sociales, 2 – las alianzas entre diferentes capas y fracciones de clase que se fueron constituyendo, y 3 – las tendencias políticas predominantes. Antes de abordar el tratamiento que damos a estas dimensiones, explicitaremos el posicionamiento relacionado a las potencialidades de analizar los procesos político - sociales desde el marxismo.

Marxismo y política

Esta investigación no es un estudio “político”, sino político - económico y social. Es el análisis del proceso histórico de un conjunto social. Se trata de evitar detenerse sólo en una de las dimensiones de la realidad, y reconocer el carácter “multilateral” del objeto social de investigación.²⁴

La política es un aspecto del conjunto social que no puede dissociarse del resto. Para Umberto Cerroni, tomando sus escritos de la década del setenta, la perspectiva tradicional del estudio de los partidos políticos desde Ostrogorsky a Michels y de Weber a Duverger, está estrechamente derivada de la concepción de la política como “ciencia autónoma” y de la acción política como mera “pasión”. Pero esto, citando a Gramsci,

(...) choca con la dificultad de explicar y justificar las formaciones políticas permanentes, como los partidos, en la medida en que desintegra el nexo política – estructura social precisamente cuando en su emergencia histórica se halla el origen del fenómeno moderno del partido político.²⁵

²⁴ “Las ideas y los valores, están situados en un contexto material y las necesidades materiales están situadas en un contexto de normas y expectativas; y uno da vueltas a este multilateral objeto social de investigación” Thompson, Edward Palmer (2000). *Agenda para una Historia Radical*. Barcelona: Crítica. P. 11.

²⁵ Cerroni, Humberto (1973). “Para una teoría del Partido Político”. *Teoría marxista del partido político, Cuadernos de Pasado y Presente*. N° 7, Córdoba. P. 13.

Es decir, los partidos políticos modernos, y en particular los socialistas siguiendo a Cerroni, surgen históricamente en el momento en que intervienen las masas, diluyéndose la pura abstracción política y la separación entre vida política y vida social. Es palabras del autor,

[surgen del] desequilibrio del estado representativo, determinado por una causa estrictamente social: la unión de un vasto sector de la sociedad civil (los trabajadores) que provocan una tendencia a la unión general... [Precisamente] la tendencia del partido político a proyectarse como “parte total” es el resultado del descubrimiento de la “parcialidad de la totalidad” estatal, en tanto totalidad meramente abstracta.²⁶

Así, para Cerroni, es necesario retomar la advertencia de Gramsci sobre la necesidad de tener en cuenta la relación unidad – distinción entre política y economía: “de unidad, por cuanto solo una identificación de política y economía explica la posibilidad de una “pasión organizada de modo permanente”, y de distinción, en el sentido de que, en el cuadro de esa relación, puede entenderse también la especificidad de la “pasión política” como “impulso inmediato a la acción” que nace “en el terreno permanente y orgánico de la vida económica”, pero “haciendo entrar en juego sentimientos y aspiraciones en cuya atmósfera incandescente el mismo cálculo de la vida humana individual obedece a leyes diferentes de las que rigen en interés individual”.²⁷ Del texto que analizamos, se desprende que separar a la política de la dinámica de la estructura social, es reproducir, o volver, a la visión ilustrada de la política (Constant) para quienes la política es el ámbito de la razón, de una élite ilustrada, que es “independizado” porque se ha emancipado de las necesidades en el plano económico” (el interés).²⁸ Obsérvese que no se desconoce la existencia del “interés”, aunque si su “emancipación” de él, lo cual no es desconocido ni por el propio Marx, desde el momento en que prevé la existencia de partidos políticos o tendencias que “no representan ningún interés real material”.²⁹

²⁶ Ídem. P. 28 - 29

²⁷ Ídem. Pp. 13 – 14.

²⁸ Ídem. Pp. 18 – 19.

²⁹ Marx, Karl (1973). *Las luchas de clases en Francia*. Buenos Aires: Editorial Claridad. P. 51

De todas maneras, aquí se plantea la existencia o no de aquel “plano económico del interés”, su relación con las clases y la política, es decir, la correlación o contingencia entre economía y política. ¿Existen intereses económicos de clase que puedan traducirse a posteriori en términos políticos? Esta pregunta ha sido respondida negativamente por diversas perspectivas, reflatadas y extremadas de la mano de intelectuales como Ernesto Laclau. En *¿Una política sin clases?*³⁰, la “thompsoniana” canadiense Ellen Meiksins Wood se ha encargado de mostrar la debilidad argumentativa de quienes impulsan tal respuesta negativa y terminan postulando la existencia de fuerzas históricas que no se cimientan en las condiciones específicas de la vida material (por ejemplo, el “discurso”), desintegrando por completo la realidad social.³¹

La argumentación de Meiksins Wood contra el planteo de Laclau es extensa, por lo que aquí solo nos referiremos a lo que para la autora sería la incompreensión del autor sobre las fuerzas productivas en el marxismo, “base de su endeble edificio teórico”. En *Hegemonía y estrategia socialista*³² Laclau y Mouffe parten de atribuir a Marx la posición de que las fuerzas productivas son “neutrales”, y que el proletariado sería el reflejo de un proceso tecnológico, cuando en realidad existirían relaciones de dominación (plano del poder y las luchas) de las que Marx no se ocupa. De esta manera, desconocen que para el marxismo, la “esfera económica” está permeada por relaciones de explotación y poder y se encuentra en relación orgánica con lo social. Es decir, siguiendo la exposición de Meiksins Wood, no solo los autores creen estar atacando al marxismo afirmando que la organización de la producción no puede separarse de las relaciones sociales en general, cuando este es uno de los fundamentos del materialismo histórico, sino que inmediatamente caen en la contradicción de afirmar que el marxismo sólo tendría razón en la medida que la clase obrera, sin intervenciones políticas externas, surja como una fuerza unificada socialista como mero efecto del desarrollo capitalista (es decir, como resultado

³⁰ Meiksins Wood, Ellen (2013). *¿Una política sin clases?, El pos – marxismo y su legado*. Buenos Aires: Ediciones Razón y Revolución.

³¹ La genealogía de esa perspectiva, según la autora puede remontarse a Althusser y Poulantzas, quienes, en ataque contra el “economicismo”, ponen énfasis en los “aparatos ideológicos del estado”, en la necesidad de luchar contra ellos, justificando un desplazamiento hacia lo político – ideológico, Meiksins Wood, Ellen. Op. cit. p. 85

³² Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.

del desarrollo “neutral” de las fuerzas productivas).³³ El fin de este planteo de Laclau y Mouffe es abolir la existencia de las clases sociales y los “intereses de clase objetivos” o intereses materiales en torno a condiciones compartidas de vida, explotación y producción (se necesita una “intervención externa”, entonces, no existen intereses objetivos). En vez de ellos, existen “ideas” y “discursos” contruidos por un sujeto social indeterminado, sin identidad, “relegando la producción material a un papel secundario [o nulo] en la constitución de la vida social”.³⁴

En cuanto a los intereses de clase en relación a la política, reconocer su existencia no significa proponer que estos se traduzcan de forma automática y directa en objetivos, acciones o fuerzas políticas. La existencia de intereses de clase se funda en reconocer que la sociedad capitalista se basa en relaciones de explotación de la clase obrera por parte de la burguesía. Existe una clase sin propiedad que debe vender su fuerza de trabajo, y otra, que se apropia del trabajo excedente de la primera. Allí se genera una relación conflictiva, o por lo menos un antagonismo desde el momento que los deseos de una clase por maximizar el valor que obtiene del trabajo de la otra, redundan negativamente sobre el salario y las condiciones de trabajo y vida de la otra. Entonces, pregunta la autora a las perspectivas que critica:

Si no es la abolición de clases, ¿Cuál es el objetivo?, si no es el interés ¿Cuál la fuerza motivadora?, Si no son las relaciones de producción, ¿Cuál otra relación social es la base de la organización social?, ¿qué es lo esencial si no las condiciones materiales que sustentan la propia existencia?³⁵

Todo el planteo criticado por Meiksins Wood se funda en el falso dualismo entre determinismo absoluto y contingencia absoluta, resultando en la toma de partido por lo que la autora llama la “accidentalización de la historia y la política” citando a Perry Anderson, y en una propuesta paradójica y metafísica en donde “la estructura desaparece detrás del sujeto, lo que se traduce en un

³³ Meiksins Wood, Ellen. Op. cit. P. 131.

³⁴ Ídem. P. 52.

³⁵ Ídem. P. 175 y 176.

subjetivismo completo, pero “subjetivismo sin sujeto” [sin capacidad de acción humana].³⁶

Como síntesis de lo que se viene planteando, e introducción al siguiente apartado, seguimos a Gramsci en la idea de que “la historia de un partido (...) no podrá dejar de ser la historia de un grupo social determinado”.³⁷ Grupos sociales que conforman en sus relaciones una estructura social que *condiciona/determina/posibilita* el devenir. De ninguna manera se encuentra predeterminada en ella, la dinámica política que se desenvuelve.

Estructura económico – social, alianzas de clase/fuerzas sociales y enfrentamientos

El objetivo de esta tesis no es restringir el análisis a la estructura de clases, sino asirla como una dimensión más de la realidad, por lo que no nos extenderemos en los amplios debates dentro del marxismo sobre el tema de las clases y la estructura de clase.³⁸

Nos referimos a la estructura económico – social de una sociedad en tanto trama de relaciones sociales, cuyos términos no pueden explicarse de forma aislada e independiente, y que son “necesarias e independientes de la voluntad de los hombres, que estos contraen en la producción de su existencia y que se corresponden con un determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad”.³⁹

Esto supone la existencia de antagonismos entre grupos de individuos que se contraponen, y por lo tanto, la existencia y situación de unos explica la de los otros. Atender a la estructura económico social de Salta en la década del setenta, nos permitirá observar la disposición objetiva que en ella ocupaban los diferentes grupos sociales, y las *condiciones* a partir de las cuales se

³⁶ Ídem. P. 158.

³⁷ Cerroni, Humberto. op. cit. P. 22.

³⁸ Puede leerse: Wright, Eric Olin (1994). *Clases*. Madrid: Editorial Siglo XXI. Cohen, Gerald Allan (1986). *La teoría de la historia de Karl Marx*. Madrid: Editorial Siglo XXI. Bouvier Ajam, Maurice y Mury, Gilberto (1965). *Las clases sociales y el marxismo*. Buenos Aires: Editorial Platina – Stilcograf. La introducción conceptual de De Ste. Croi, G.E.M. (1988). *La lucha de clases en el mundo griego antiguo*. Barcelona: Crítica.

³⁹ Marx, Karl (1970). “Prefacio”. En Marx, K. *Contribución a la crítica de la economía política*. Madrid: Aldus. Iñigo Carrera, Nicolás (1985). “Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: la caracterización de grupos sociales fundamentales”. *Cuadernos del CICSO*. Serie Estudios, N° 46. P.1.

desarrollaron los posicionamientos políticos y los enfrentamientos.⁴⁰ Se entiende que la estructura social de una formación social, establece límites pero también posibilidades: “la estructura de clases puede definir el territorio de intereses materiales sobre el que tienen lugar los intentos de formación de clases, pero no determina unívocamente el resultado de esos intentos”.⁴¹

Hemos mencionado que las contradicciones y antagonismos entre grupos sociales, pueden derivar en enfrentamientos.⁴² Para algunos marxistas, es durante estos enfrentamientos que se van constituyendo, descomponiendo y recomponiendo las clases sociales.⁴³ Thompson afirma:

(...) aparece una clase cuando unos hombres, a consecuencia de unas experiencias comunes, sienten y articulan la identidad de sus intereses tanto entre sí como frente a otros hombres cuyos intereses son distintos u opuestos a los suyos. La experiencia de clase se ve determinada en gran medida por las relaciones productivas en las que hayan nacido los hombres, o por las que involuntariamente hayan tenido que establecer.⁴⁴

Otros autores, como De Ste. Croix, ponen acento en las “relaciones de producción y explotación”. Este autor afirma que “los individuos que conforman una determinada clase pueden ser total o parcialmente concientes o no de su propia identidad y de sus intereses comunes como clase, y pueden sentir o no un antagonismo respecto de otras clases como tales”.⁴⁵

⁴⁰ Otra posición es la “teoría de la estratificación social” que entiende a las clases como estratos jerarquizados, lo cual implica una concepción atomista de la sociedad. Esta teoría, por ejemplo, distribuye a los individuos (como parte de una población vista como masa indiferenciada) según atributos comunes o rasgos homogéneos como puede ser el ingreso. La posibilidad de cada individuo de ubicarse en tal escala según sus ingresos muestra a la sociedad como una línea continua sin contradicciones, velando la existencia de antagonismos. Iñigo Carrera, Nicolás, Podestá, Jorge, Cotarelo, María Celia (1994) “Las estructuras económico – sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina”. *PIMSA. Documentos y Comunicaciones*, N° 18, Buenos Aires y Taller “Estructura Social de la Argentina”, *PIMSA. Documento*, N° 4, 2000.

⁴¹ Wright, Erik Olin. Op. cit. P. 141

⁴² Contradicción, antagonismo y lucha pueden ser entendidas como grados en el desarrollo de oposiciones/contradicciones. Cfr. Nievas, Flabián (2016). *Lucha de clases. Una perspectiva teórica – epistemológica*. Buenos Aires: Imago Mundi. P.54

⁴³ Iñigo Carrera, Nicolás (2004). “La centralidad de la clase obrera en el pasado y presente de la Argentina”. En Lago, Marcelo, Fleitas, M. (2004). *A cien años de Biolet Massé*. Tomo I, Jujuy: Editorial UNJU.

⁴⁴ Thompson, Edward (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.

⁴⁵ De Ste. Croix, G.E.M. *La lucha de clases en el mundo griego antiguo*. Op. Cit. P. 60

Más allá de donde se ponga el acento (lucha, experiencia, relaciones de explotación), nos referiremos a *clases sociales* en cuanto refieren a un conjunto de población “que vive bajo condiciones económicas de existencia que las distinguen por su modo de vivir, por sus intereses y por su cultura de otras clases y las oponen a éstas de un modo hostil”.⁴⁶

En cuanto al concepto de *fracciones y capas* de clases, entendemos que su formación es consecuencia del desarrollo de la división del trabajo social y del desarrollo de las fuerzas productivas. Podemos distinguir tres grandes fracciones: agrícola, industrial y comercial, sin descontar que en la realidad estas puedan aparecer combinadas. En tanto que las *capas* remiten a las condiciones de vida, por lo que podemos distinguir entre capas más o menos acomodadas.⁴⁷

Flabián Nievas ha producido una buena síntesis de la definición de clase social, articulando la posición de los individuos en relación a los medios de producción con otros elementos de carácter objetivo⁴⁸, pero también subjetivo:

El carácter insuficiente de las condiciones objetivas, puede verse en que los diferentes individuos solo forman una clase en cuanto se ven obligados a sostener una lucha común contra otra clase, pues de otro modo ellos mismos se enfrentan los unos contra los otros, hostilmente, en el plano de la competencia.⁴⁹

Esto no significa que sin luchas o solidaridad/identidad de intereses entre miembros de un grupo no pueda hablarse de clases. En ese caso sólo puede hablarse de ellas en la faz de las condiciones objetivas de existencia, lo que *posibilita* diferentes tipos de lucha, pero en cuanto comienza a existir una articulación política, en cuanto se avanza en lo subjetivo, la voluntad y la

⁴⁶ Marx, Karl (2004). *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Ediciones Libertador. Para leer un extenso ensayo sobre la validez del uso del concepto “clase social” y una crítica al de “sectores populares” y “elites”, ver Alberto Pla, “Apuntes para una discusión metodológica. Clases sociales o sectores populares. Pertinencia de las categorías analíticas de “clase social” y “clase obrera”, Ponencia presentada en las Segundas Jornadas Inter - escuelas – Departamentos de las Universidades Nacionales, Rosario, 1989.

⁴⁷ Ver Poulantzas, Nicos (1998). “Las clases sociales”. En: AAVV. *Las clases sociales en América Latina*. México: Siglo veintiuno editores.

⁴⁸ Como por ejemplo: quien controla, quien es controlado, quien se apropia del producto, quien es expropiado, condiciones de vida y producción, posesión del saber.

⁴⁹ Nievas, Flabián (2013). “De las clases sociales al partido en Marx. Una perspectiva”. En *Entramados y perspectivas*, vol. 3, nº 3. P. 175.

acción, las clases sociales, según el autor, “se van desdibujando” y, sin dejar de existir en un plano objetivo, se reconfiguran como *fuerzas sociales* en el plano del análisis histórico – concreto.

Desde la perspectiva que seguimos, las clases sociales no se enfrentan directamente, sino que quienes se enfrentan *son fuerzas sociales*, que expresan *alianzas de clases*.⁵⁰ La lucha de clases se manifiesta a través del *enfrentamiento* entre fuerzas sociales en pugna.⁵¹

Antes de avanzar en las consideraciones sobre las alianzas/fuerzas sociales, detengámonos brevemente en el de “enfrentamiento”. Beba Balvé afirma:

Los hitos de este proceso de constitución y desarrollo, están dados por los momentos de los enfrentamientos sociales, en los que las distintas fracciones de clase objetivamente, realizan relaciones de alianza o de ruptura con otras fracciones sociales (...) el observable lo constituye la noción de enfrentamiento social, ya que permite reproducir en la reflexión lo que se da en la realidad: el proceso de formación, desarrollo y realización de fuerzas sociales las que contienen distintas alianzas de clase y cuya relación de enfrentamiento permitirá determinar el carácter del período, de las luchas, y señalar las tendencias más generales.⁵²

Según esta perspectiva, en los enfrentamientos se articulan las relaciones sociales de la base material con relaciones sociales de la superestructura⁵³, es decir que es allí donde se hace observable la mutua relación entre las dos dimensiones de lo social (estructura – superestructura), sin caer en lo dicotómico y antinómico de corrientes estructuralista.⁵⁴ En la misma línea, para Juan Carlos Marín,

⁵⁰ Wright, Erik Olin. Op. cit.

⁵¹ Marín, Juan Carlos (2002). “La noción de polaridad en los procesos de formación y realización de poder”. En *Razón y Revolución*. Nº 6. Buenos Aires: Editorial RyR.

⁵² Balvé, Beba, “Proceso de construcción del conocimiento”, Ponencia “Primeras Jornadas Filosofías y Ciencias: a 100 años de Materialismo y Empiricriticismo de Lenin”, septiembre, 2008.

⁵³ CICOSO. Programa de Investigación, 1966 – 2010.

⁵⁴ Para leer un ejemplo de esa percepción dicotómica, ver: Anderson, Perry (1988). *Tras las huellas del materialismo histórico*. Madrid: Editorial Siglo veintiuno editores. P. 36.

La lucha de clases – como realidad y como teoría- nos alertaba del carácter permanente del enfrentamiento social: que no hay poder sin enfrentamiento. La imagen dicotómica de la sociedad, que la reduce a las relaciones entre dominados y dominadores, nos falsea, nos encubre el combate cotidiano.⁵⁵

Más arriba se afirmó que los antagonismos sociales y luchas se expresan en enfrentamientos más o menos abiertos entre fuerzas/alianzas de clase. Estas pueden ser de carácter económico/corporativo o político y militar. Pueden desenvolverse en las calles. En esta investigación también consideramos las confrontaciones desarrolladas en ámbitos institucionales como el parlamento.

Retomando el planteo sobre clases y alianzas, Nievas explica:

[En *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*] las clases – en su acción – pierden la relativa fijación con que aparecen en *El Capital* y son aquí agentes móviles, fraccionables, reagrupables. Recupera, en su análisis, la dialéctica entre las condiciones materiales de vida y el posicionamiento político (...) Se trata, en suma, de un grado de abstracción diferente al empleado para el análisis de las clases; aquí aparecen en movimiento, en sus luchas históricas, no en sus contradicciones – luchas potenciales – que es el ámbito específico de análisis de las clases. He aquí la tan mentada «inversión» de la dialéctica hegeliana: a diferencia de Hegel, de pensamiento teleológico, Marx en su materialismo razona teleonómicamente; no desarrolla las implicancias a priori de los elementos «contenidos» en el antagonismo, sino que por el contrario recupera de la totalidad desplegada en la lucha los elementos antagónicos contenidos en la misma.⁵⁶

En las luchas y confrontaciones las diferentes fracciones se reagrupan, producen alianzas “cuya lógica es particular, histórica, independiente de la situación estructural de cada fracción considerada”⁵⁷, y en donde intervienen

⁵⁵ Marín, Juan Carlos (2007). *Los Hechos armados. Argentina 1973 - 1976*. Buenos Aires: La Rosa Blindada – PI.CA.SO. P. 60.

⁵⁶ Nievas, Flabián (2013). “De las clases sociales al partido en Marx. Una perspectiva”. En *Entramados y perspectivas*, vol. 3, nº 3p. 179.

⁵⁷ Nievas, Flabián (2016). *Lucha de clases. Una perspectiva teórico – metodológica*. Buenos Aires: Imago Mundi. P. 268.

las creencias, expectativas, lealtades. Nievas observa que Marx, en sus análisis sobre las revoluciones de 1848, “toma como fundamento observacional la base objetiva de existencia, pero organiza su análisis de la acción con elementos del ámbito subjetivo”.⁵⁸

Siguiendo al autor, estas alianzas/fuerzas sociales funcionan o se constituyen por una “lógica agregativa”, es decir, la articulación en torno a un programa de objetivos mediatos o inmediatos, o tensiones políticas, en oposición a otra. Dentro de una fuerza/alianza social compuesta por diferentes fracciones y capas de clases, pueden convivir diferentes intereses y orientaciones políticas, pero será dirigente de la alianza aquel que presente su interés como interés del conjunto que articula.

Las alianzas pueden tener un carácter volátil o inestable por: variación aleatoria de las condiciones externas, o logro del objetivo propuesto. El desarrollo de la situación histórica concreta habilita la reconstitución de alianzas con otra composición, abre nuevos enfrentamientos y nuevas situaciones. Esta dinámica no es lineal, al contrario, hay ciclos de ascenso, en donde dominan fuerzas centrípetas agregativas, o descenso de las luchas, cuando fuerzas centrífugas descomponen o fraccionan con más o menos potencia regresiva, y momentos de estabilización, en la medida que las fracciones de clase involucradas “tornan subjetivas sus condiciones objetivas” y fijan un programa de acción común no circunstancial o coyuntural, lo que igualmente no evita la lucha por la dirección de fracciones al interior de la alianza particularmente en momentos de paridad de fuerzas en los que cada participante intenta “imprimir su programa al conjunto de la fuerza”.⁵⁹ Pero, aclara el autor, las alianzas/fuerzas sociales no son partidos políticos. El partido político es “una situación particular de una fuerza social política: estabilizada y con un programa”, y a la vez, siempre según el autor, un “artefacto” externo a la clase, en clara filiación con el planteo de Lenin.

Como podemos ver, en la relación de la estructura con los procesos políticos hay un condicionamiento mutuo, pero también cierta independencia y tensión que hacen a un proceso social unitario.

⁵⁸ Ídem. P. 180

⁵⁹ Nievas, Flabián. “De las clases sociales al partido”. Op. cit. P. 183 y 187.

Relación entre clases sociales, alianzas y partidos

Arriba se ha hecho referencia a “posicionamientos políticos de una clase o fracción”, “programas”, “creencias, expectativas y lealtades”, “orientaciones políticas”. Todos estos elementos se vinculan a lo que en esta tesis llamamos “tendencias políticas”. Antes de avanzar en esa categoría analítica, nos interesa desarrollar los problemas de la vinculación entre clases sociales y partidos políticos, adelantando que no concebimos la vida política y sus organizaciones como meros “reflejos” o adecuaciones lineales a relaciones e intereses materiales.

Ni Marx ni Engels teorizaron sobre los partidos políticos (los de tipo moderno apenas comenzaban a formarse), pero existen supuestos dispersos en toda su obra. En trabajos anteriores hemos entrado en el tema a partir del análisis del uso que hace Marx del concepto *partido político* en “La Lucha de clases en Francia”⁶⁰, donde identificamos por lo menos tres formas de utilizar el concepto. En primer lugar, como la clase social en lucha política y expresión de sus intereses históricos, que se manifiesta por ejemplo cuando Marx habla del “partido del proletariado” como el proletariado mismo. En segundo lugar, como las coaliciones de clase/fracciones, producto de la particular relación de fuerzas resultante de las experiencias de lucha, derrotas y victorias. Esto da lugar a la formación de partidos nominalmente hablando, en donde no necesariamente se disuelvan los intereses particulares de cada clase o fracción. En este punto es importante destacar que para Marx, una misma clase podía dividirse en varios partidos por puros principios políticos, por ejemplo, el republicanismo en oposición a tendencias monárquicas de la misma clase durante el siglo XVIII. Determinadas coyunturas históricas pueden llevar a la división de una misma clase en diversas fracciones que se expresan desde diferentes partidos que representan “pequeños intereses” en disputa. Durante el período de gobierno de Luis Felipe en Francia, dice Marx, la burguesía industrial formaba parte de la *oposición oficial* en el parlamento, “a medida que la hegemonía de la

⁶⁰ Soler, Alejandra (2010). “La relación clase social-partido político en Marx”. En *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos [en línea]*. Vol. 9, nº 36, Buenos Aires, julio - septiembre. Pp. 59-71.

aristocracia financiera” se desarrollaba.⁶¹ En otras coyunturas, esas divisiones pueden desaparecer, la burguesía cierra filas y los partidos nominales no juegan ningún papel, o su rol es transferido al partido más representativo o fuerte de la burguesía.⁶²

Es interesante destacar que para Engels, redactor del prólogo de *Las luchas de clases en Francia* los partidos políticos “son la expresión más o menos adecuada de estas mismas clases y fracciones de clase”.⁶³ Desde otra perspectiva, Duverger define que:

La coincidencia entre el partido y la clase es válida sólo para las clases sociales primitivas, poco evolucionadas y poco diferenciadas. Todo progreso de una clase introduce en ella diversidades, que tienden a reflejarse en el plano político y en la división de los partidos.⁶⁴

En tercer lugar, es posible entender los partidos en sentido amplio, es decir, que sobrepasa la estricta organización partidaria. Esto se hace evidente cuando Marx se refiere, por ejemplo, al *Partido del Nacional*, refiriéndose al periódico de la burguesía republicana y a la corriente de opinión que aglutinaba.

Un aporte insoslayable a esta problemática todavía abierta sobre la relación clases sociales – partidos políticos es elaborado por Flabian Nievas.⁶⁵ En una secuencia lógica desde el materialismo dialéctico⁶⁶, el autor añade entre aquellos dos conceptos, el de *fuerza social política*, en donde cada categoría implica a la anterior, pero la anterior no contiene a la siguiente, es decir que la secuencia clase – fuerza social – partido, no es una evolución lineal indefectible.

⁶¹ Marx, Karl (1973). *Las luchas de clases en Francia*. Buenos Aires: Editorial Claridad. P. 46

⁶² Rossanda, Roxana (1973). “De Marx a Marx: clase y partido”. En AAVV, *Teoría Marxista del Partido Político/3. Cuadernos de Pasado y Presente*. Nº 38, Córdoba. P. 4.

⁶³ Engels, F. (1973), “Prólogo”. En Marx, Karl. *Las luchas de clases en Francia*. Buenos Aires: Editorial Claridad. P. 8.

⁶⁴ Duverger, Maurice (1957). *Los partidos políticos*. México: Fondo de cultura económica. P. 242 - 265

⁶⁵ Nievas, Flabián (2013). “De las clases sociales al partido en Marx. Una perspectiva”. En *Entramados y perspectivas*. Vol. 3, nº 3. Del mismo autor (2016). *Lucha de clases. Una perspectiva teórica – epistemológica*. Buenos Aires: Imago Mundi.

⁶⁶ Lefebvre, Henri (2004). *Lógica formal, lógica dialéctica*. México: Siglo veintiuno editores.

Al momento de analizar las nociones de partido que se hallan en *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, Nievas identifica cuatro tratamientos del concepto, ni contradictorios ni excluyentes: 1- partido – organización, como noción “más vulgar”, referidos al ámbito parlamentario y que puede presentarse dividido en fracciones, 2- partido – clase, en donde no hay distancia entre uno y otro concepto, 3- partido – programa/ideología, en su uso “aparecen como corporizaciones de estrategias políticas definidas en función de una ideología precisa”.⁶⁷ Aquí el autor rescata que Marx en reiteradas oportunidades hace referencia al *partido católico*, (o *el National* como se apuntó más arriba) que no era en rigor un partido organizado ni parlamentaria ni jurídicamente, ni representación de una clase en particular. Aquí, *partido* remite al concepto de *fuerza social* en tanto se articulan *en contra de algo*, pero se diferencia de esta en que el partido – programa tiene mayor grado de cohesión. Finalmente, 4- partido – intereses, aquí, para Nievas,

el partido no es la clase, ni la organización parlamentaria, ni la ideología, sino la representación de los intereses de una clase o fracción de ella, lo que está o puede estar mediado por la ideología, y se expresa en un programa. Es una síntesis de las tres anteriores, aunque no una síntesis clara y precisa.⁶⁸

Todo el planteo está atravesado por el problema de fondo acerca de la representación.⁶⁹ Cuando Marx explica la situación política de Francia en el período de Luis Felipe de Orleans, sostiene: la “pequeña burguesía así como la clase campesina, estaba completamente excluida del poder político. También se encontraba en la oposición oficial o fuera del país legal los representantes ideológicos y voceros de las clases que acabamos de citar”.⁷⁰ Aquí encontramos cierta distancia entre clase social y partidos u organizaciones que actúan, desde el punto de vista de que éstos últimos son *representantes ideológicos*, en donde la *ideología* cumple un rol de importancia.

⁶⁷ Nievas, Flabián. *Lucha de clases*. op. cit. P. 284.

⁶⁸ Ídem. P. 286

⁶⁹ Para revisar una síntesis de los giros teóricos sobre el tema de representación, se puede consultar Aboy Carles, Gerardo (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Santa Fe: Homo Sapiens.

⁷⁰ Marx, Karl. *Las luchas de clases en Francia*. Op. Cit. P. 46.

Esta idea se ve refrendada en el *Mensaje del Comité central a la Liga de los comunistas*, donde Marx y Engels sostenían:

No vaya nadie a formarse la idea limitada de que la pequeña burguesía quiere imponer, por principio, un interés egoísta de clase. Ella cree, por el contrario, que las condiciones especiales de su emancipación son las condiciones generales fuera de las cuales no puede ser salvada la sociedad moderna y evitarse la lucha de clases. Tampoco debe creerse que los representantes democráticos son todos tenderos... pueden estar a un mundo de distancia de ellos, por su cultura y su situación individual. Lo que los hace representantes de la pequeña burguesía es que no van más allá, en cuanto a mentalidad, de donde van los pequeños burgueses en modo de vida; que, por tanto, se ven teóricamente impulsados a los mismos problemas y a las mismas soluciones a que impulsan a aquellos, prácticamente, el interés material y la situación social. Tal es, en general, la relación que existe entre los representantes políticos y literarios de una clase y la clase por ellos representada.⁷¹

De aquí, Nievas encuentra que no hay vinculación directa entre clase social y representantes políticos de la clase, cualquiera sea esta. La identidad ocurre entre la “mentalidad” de unos y el “modo de vida” de los otros, de lo que se sigue que los agentes representantes pueden no pertenecer a la clase que representan, o pueden no representar a la clase de la que surgen. El nexo entre ambos está, según el autor, en la ideología, entendida como la “argamasa que vincula conceptos con valores, fundada en – y guía en la producción de - la práctica” y los intereses.

Tendencias políticas

Entendemos este concepto como el conjunto de orientaciones políticas elaboradas y sostenidas por distintas organizaciones (partidos, sindicatos, corporaciones empresarias, prensa) o coaliciones entre ellas. Coaliciones, en el sentido de “conjunción de corrientes de opinión, que pese a carecer de

⁷¹ Marx, Karl y Engels, Federico (1984). “Mensaje del Comité central a la Liga de los comunistas”. En *Obras escogidas*. Editorial Cartago.

articulación orgánica, sostienen ideas comunes y aparecen en cada coyuntura, practicando la unidad de acción en torno a un mismo tema”.⁷²

Para delimitar con claridad nuestro concepto, enumeramos una serie de aclaraciones:

1- Un elemento fundamental de las tendencias políticas es la ideología, concepto que entendemos en el sentido que lo hace Juan Carlos Marín: “actúa como argamasa en la relación entre fracciones sociales, y a la vez, como ariete en los enfrentamientos que estas fracciones asumen con el resto de la sociedad”.⁷³ El autor se refiere así a cierto campo de relaciones sociales que se establecen usando como mediaciones ciertas “imágenes”, “palabras”, “verbalizaciones”, “gestos”, es decir “un conjunto instrumental de lenguaje que ha sido construido históricamente por ciertas fracciones de las clases en su relación con otras”. Si hablamos de *tendencias* y no de *ideologías*, es porque la primera categoría permite considerar con más claridad que se trata de inclinaciones u orientaciones, a veces coyunturales, no necesariamente coherentes e inmovibles.

2- Abarca motivaciones e intereses que expresan los “partidos y subpartidos”, o conjuntos de partidos y subpartidos. Si bien la nuestra no es la perspectiva de la teoría de las organizaciones, mencionamos que para Giovanni Sartori, “observados desde adentro, los partidos pueden ser una confederación flexible de subpartidos”, una “constelación de grupos rivales”⁷⁴, articuladas o desarticuladas. La terminología para referirse a esas partes es problemática, pero la realidad es que la mayoría de los partidos, señala el autor, son amalgamas, de facciones, tendencias, independientes (partidarios no alineados) o grupos atomizados (que giran alrededor de dirigentes).⁷⁵

Pero ¿qué diferencia a esas partes, cómo referirse a ellas o a qué refieren esos conceptos? Para el autor no hay una solución definitiva para el asunto. Por ejemplo, en EEUU, a las partes de un partido se les ha llamado “facciones”, cuando históricamente “facción es “lo que no es” un partido”⁷⁶, y tiene una connotación fuertemente negativa. También se ha establecido una diferencia

⁷² Tcach, César (2006). *Arturo Illia: un sueño imposible*. Buenos Aires: Edhasa. p. 79.

⁷³ Marín, Juan Carlos. *Los Hechos armados. Argentina 1973 - 1976*. Op. Cit. P. 69.

⁷⁴ Sartori, Giovanni (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza editorial. P. 106

⁷⁵ Ídem. P. 111

⁷⁶ Ídem. P. 107

entre facción y tendencia. Mientras que la primera es un órgano conscientemente organizado, la segunda es más bien un conjunto estable de actitudes. Pero, advierte Sartori, existe faccionalismo no organizado, y a la vez, una tendencia puede organizarse sin perder su carácter de “conjunto de actitudes”. Por otro lado, observa que las facciones no han dejado de existir como partes de los partidos orientadas a ambiciones individuales, personalistas. Por ello, ante el riesgo de ambigüedad, propone el concepto de “fracción”, y mantiene el concepto de “tendencia” para referirse a “subunidades más difusas frente a las más delimitadas y más visibles de los partidos”.⁷⁷

3- Las tendencias políticas pueden atravesar a varios partidos nominalmente hablando y a otro tipo de organizaciones (sindicatos, prensa, corporaciones empresarias), formando conjuntos, y luego traducirse en coaliciones. Desde este punto de vista, tendencias políticas son las orientaciones, ideologías e intereses compartidas, es decir, partidos “en sentido amplio”, o “partido – intereses”, explicado en el apartado anterior.

En cuanto a la investigación concreta de las tendencias políticas, Alcántara Sáez propone ciertas herramientas para el estudio de los partidos que nos han servido de guía. El autor persigue un modelo de análisis clasificatorio de los partidos políticos, orientado a crear una tipología, en que considera el origen, el programa y la organización interna para el estudio de treinta y tres partidos latinoamericanos.⁷⁸ Nos interesa rescatar algunos instrumentos de investigación de la primera y particularmente la segunda dimensión.

Para acercarse a la dimensión “origen”, analiza un subelemento que puede ser de interés: la “naturaleza originaria y carácter del partido”, que implica

⁷⁷ Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*. Op. cit. P. 110 - 111. Otra aproximación al concepto nos remite a Angelo Panebianco, que en su teoría sobre la organización de los partidos políticos y siguiendo a Richard Rose, distingue en su interior facciones y tendencias. Con el primer concepto, hace referencia a grupos fuertemente organizados que pueden suponer un corte vertical del partido entero o bien grupos geográficamente concentrados, en cambio, con el segundo concepto, se refiere a grupos débilmente organizados en el vértice, que a pesar de tener apoyo, carecen de bases organizadas en el conjunto de la organización. El grado de cohesión de una coalición dominante depende de si el control sobre las zonas de incertidumbre se halla disperso o concentrado. La distinción principal es, desde este punto de vista, la que se establece entre partidos subdivididos en facciones o en tendencias”. Además, el autor conceptualiza *líneas políticas*, pero no coincidimos por el significado de fondo del concepto de línea política, en tanto puede presumir una perspectiva elitista de la política, cuando nuestro interés es vincular las tendencias políticas existentes con la dinámica de las luchas entre fracciones de clases y alianzas. Panebianco, Angelo (1982). *Modelos de partido*, Madrid: Alianza Editorial. P. 92

⁷⁸ Alcántara Sáez, Manuel. *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. Op. Cit.

atender a la relación de los mismos con el régimen político. Pueden encontrarse dos polos: los de tipo colaboracionista (nacen como parte constitutiva, amistosa del sistema) o contestatarios (nacen para enfrentarse al status quo), y dentro de estos últimos, revolucionarios o reactivos.⁷⁹ Los revolucionarios son los que nacen con el propósito de llevar adelante transformaciones profundas como establecer una nueva relación entre estado y sociedad o “reemplazar la elite dirigente”.⁸⁰ Los reactivos en cambio, salen en defensa de un orden anterior que ven en peligro.

En cuanto a la dimensión “programa”, el autor propone cuatro vías para la investigación: el estudio de los documentos fundacionales (estatutos y declaraciones fundacionales), y los programas de carácter coyuntural emanados tras los congresos de los partidos o preparados ante las instancias electorales. Luego puede atenderse a las acciones de los partidos, y finalmente, se encuentran las posiciones de los militantes, que es el método seguido por él.

Aunque nuestro objetivo no es elaborar una taxonomía como la que construye el autor, en esta investigación se han considerado las tres vías para orientarnos en la caracterización de las tendencias políticas, aunque la consideración de la “autopercepción de los militantes” se realiza aquí de forma indirecta ya que analizamos declaraciones de los dirigentes políticos, pero procedentes de la época que estudiamos.

Las grandes tendencias políticas con respecto a los posicionamientos frente al sistema vigente que identificamos en esta investigación son las reformistas, revolucionarias, conservadoras – liberales y reactivas.

Los estudios marxistas sobre el período revolucionario en Argentina de 1969 a 1976, afirman que en el campo de la “izquierda” pueden diferenciarse dos grandes tendencias políticas en relación a las clases sociales y el sistema.⁸¹ Una atiende a los intereses particulares o secundarios⁸² de las clases

⁷⁹ Alcántara Sáez, Manuel. *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. Op. Cit. P. 69

⁸⁰ En este tipo, el autor ubica al peronismo de 1940.

⁸¹ Barton, Alejandro, et. al. (1999). “Izquierda. Apuntes para una definición de las identidades políticas”. En *Razón y Revolución*. Nº 5. Buenos Aires: Editorial RyR.

⁸² El debate sobre los “intereses particulares o generales” de la clase obrera o las clases explotadas, tiene que ver con el debate sobre el carácter revolucionario de esa clase en el

explotadas, dirigida a mejorar las condiciones de venta de la fuerza de trabajo, redistribución de la riqueza, y en lo político, participación en el gobierno en alianza con otras fracciones de clase, particularmente la burguesía nacional. Es la “izquierda reformista”, la “izquierda en el sistema”, es decir, la que no plantea su eliminación. La segunda atiende a los intereses generales de las clases explotadas: es la “izquierda revolucionaria”, la “izquierda del sistema”, dirigida contra el sistema en su conjunto y por la eliminación de las relaciones asalariadas.⁸³ Agreguemos que desde nuestra perspectiva, las tendencias revolucionarias promueven la independencia política de la clase obrera (clasismo), esto es, la construcción de organizaciones y alianzas bajo su dirección con la perspectiva de toma del poder.⁸⁴

Para Juan Carlos Marín, el “reformismo burgués”, que suele aliarse a alguna forma de nacionalismo, es definido como un “producto del capitalismo que tiene como asiento social a la pequeña burguesía”, entendida ésta como un sector de la sociedad en proceso de formación hacia el proletariado o hacia la burguesía, es decir, en permanente proceso de descomposición o recomposición y generalmente “se alía a alguna forma de nacionalismo, y en determinadas alianzas de clase tiende a ser puente entre nacionalistas y reformistas obreros”.⁸⁵

La corriente liberal – conservadora ha sido ampliamente estudiada por la ciencia política y la historia político - intelectual.⁸⁶ Aquí hacemos referencia sólo

sentido de que es la única clase *objetivamente* interesada en el fin de las relaciones que la hacen, justamente, obrera y explotada. Lo cual no significa, evidentemente, que lo sea subjetivamente.

⁸³ Barton, Alejandro, et. al. (1999). “Izquierda. Apuntes para una definición de las identidades políticas”. Op. Cit.

⁸⁴ Eric Hobsbawm define el “reformismo” como aquel que acepta el marco general de una institución o de una realidad social, pero creen que es susceptible de mejora. Los revolucionarios, en cambio, insisten en la necesidad de transformarlo o sustituirlo. “La importancia de esta distinción radica en que los movimientos reformistas obrarán de modo distinto de los revolucionarios, y distinta será su organización, su estrategia, su táctica, etc. Por eso interesa, cuando se estudia un movimiento social, saber a cual de ambas categorías pertenece”. Hobsbawm, Eric (1983). *Rebeldes Primitivos*. Barcelona: Ariel. P. 23 – 24.

⁸⁵ Marín, Juan Carlos. *Los hechos armados*. Op. cit. p. 71.

⁸⁶ Además de los clásicos manuales de ciencias políticas como Bobbio, N. Mateucci, N. Pasquinoi, G. *Diccionario de Política*. Siglo XXI, Lliexa, J. “Conservadurismo”. En: Caminal Badía, M. (Ed.) (2005). *Manual de ciencias políticas*. España: Tecnos, existe bibliografía específica sobre la historia de esta corriente en la Argentina: Llamazares Valduviego, I. *Periferias conservadoras. Un análisis comparativo del conservadurismo argentino*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 1994, Vicente, M. *De la refundación al ocaso. Los intelectuales liberal – conservadores ante la última dictadura*. Universidad nacional de La Plata, Misiones y General Sarmiento. 2015.

a las conceptualizaciones a las que llegan autores dedicado al estudio del liberal conservadurismo en particular.

Siguiendo la definición de Norberto Bobbio, Sergio Morresi entiende por liberalismo un sistema de ideas y prácticas que tiende, en la economía, a la libertad de mercado, y en política, a la presencia de un Estado con poderes limitados. Para el autor, el contenido específico del “liberalismo conservador” es:

Moderación en cuanto al cambio social, se opone a las redistribuciones progresivas de los bienes y recursos, pero no a la acción estatal que garantiza un orden, orienta a la economía y protege los derechos... se muestra temerosa de la democracia y respetuosa de las tradiciones e instituciones heredadas.⁸⁷

A diferencia del conservadurismo a secas, señala el autor, el liberalismo-conservador no es contrario a un rol importante del mercado en la economía y tampoco se opone de modo frontal al cambio social ni al individualismo. Distanciándose del liberalismo clásico, el liberalismo-conservador “cree en la importancia de un orden social de tipo jerárquico y, aunque comparte la idea liberal de libertad, cree que sus límites deberían ser fijados mucho más estrechamente que lo que habían sostenido los liberales”.

Mario Lattuada ha definido lo que llama “formación/tendencias político – ideológica liberal - conservadora”, como una “constelación” de proyectos y políticas cuyos ejes son “la seguridad jurídica sobre la propiedad privada del patrimonio, su libre disponibilidad, y el funcionamiento de una economía abierta donde se expresen libremente las fuerzas del mercado”, pero además ligado a una vertiente profundamente “antipopular” – oligárquico en el manejo del poder.⁸⁸ En síntesis, nos referimos a ella como una tendencia política que reclama amplias libertades de mercado, y otorga al Estado un papel central en el establecimiento del “orden” y la autoridad en lo político - social.

⁸⁷ Morresi, Sergio (2010). “El liberalismo conservador y la ideología del Proceso de Reorganización Nacional”. En: *Sociohistórica*. N° 27, La Plata dic. 2010. P. 2.

⁸⁸ Lattuada, Mario (1987). *Política Agraria del liberalismo – conservador. 1946 – 1985*. Buenos Aires: CEAL. P. 12

Con reactivas, nos referimos a tendencias que también pueden tener una matriz conservadora, pero al contrario de los conservadores liberales, adhieren a proyectos de sociedad no liberal individualista, y se presentan como defensores de un orden social pasado, anterior, en donde el Estado puede tener un rol importante.

Pero además, en el análisis empírico observamos cómo estas grandes tendencias se articularon, con mayor o menor énfasis, con diversas matrices o formaciones ideológica, en primer lugar en cuanto a sus programas: nacionalismo, catolicismo, corporativismo, integralismo, liberalismo, socialismo, y en segundo lugar, en cuanto a sus métodos/formas de lucha⁸⁹: legales - institucionalistas (parlamentarismo, participación electoral), no legales - radicalizados (lucha armada, ocupación de empresas y lugares de trabajo, movilización callejera, lucha económica - huelgas), o reaccionarios (represión, restricción de la participación), susceptibles de articularse, rearticularse.

Hacemos una distinción entre tendencias políticas revolucionarias en cuanto a los principios políticos que sostienen y formas de lucha ilegal - radicalizadas, debido a que, por ejemplo, pueden existir revolucionarios desarrollando el parlamentarismo, y tendencias reformistas promoviendo métodos radicalizados.

En cuanto al nacionalismo en general, para Juan Carlos Marín, involucra “un corte transversal de la sociedad referido a un tipo de alianza de clases cambiante y fluida, según la cual una parte de la burguesía, en enfrentamiento con otra de sus fracciones, busca aliarse a sectores no burgueses de la sociedad”. El peronismo, siguiendo al autor, dio cabida a todas las “formaciones ideológicas” que podía, dando consistencia a un amplio espectro entre nacionalismo y reformismo.⁹⁰

En el caso del catolicismo, integralismo y corporativismo, han sido de utilidad los aportes de Fortunatto Malimacci⁹¹, quien analiza la diversidad de vertientes y articulaciones entre lo político, lo religioso y lo nacional que se desprendieron de aquellas matrices, pero también de las investigaciones referida a tendencias

⁸⁹ Engels, Federico (1974). En *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Buenos Aires: Editorial esencias.

⁹⁰ Marín, Juan Carlos. *Los hechos armados*. Op. cit. P. 69.

⁹¹ Malimacci, Fortunato (2006). “Caminos sinuosos: nacionalismo y catolicismo en la Argentina Contemporánea”. En Colom, F. y Rivero, A. (Edit) *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político latinoamericano*. Barcelona: ANTROPHOS/UNIBIBLOS.

e ideologías dentro del sindicalismo como Arturo Fernández, o Daniel James.⁹² Se prefirió incluir los planteos de estos autores en los capítulos de la investigación.

En el capítulo 1 y 2, el análisis de las fuentes y la determinación de las tendencias políticas se realizó a partir de preguntarnos por la trayectoria de dirigentes y las tradiciones ideológicas en las que abreva cada sector de la constelación peronista, sus concepciones sobre el estado, la sociedad y las clases sociales, la propiedad privada, la democracia y el marco constitucional en sus elaboraciones, posicionamiento en relación a la situación internacional, al peronismo y al rol de los militares, y otros aspectos en los que hacen hincapié los planteos de algunas organizaciones y no otras. El objetivo es presentar a los actores del proceso político desenvuelto entre 1973 – 1976. En el capítulo 3 analizamos la estructura económico – social de Salta en el período 1960 – 1970, y en los capítulos 4 al 7 estudiamos los procesos reales de enfrentamientos y confrontaciones entre aquellos actores, es decir, avanzamos sobre lo que “hacen” ante enfrentamientos sociales o confrontaciones en el ámbito parlamentario, en la medida que las fuentes lo permiten. Este análisis permite determinar con mayor precisión el contenido de las tendencias y organizaciones que presentamos en los capítulos anteriores, y el carácter de cada etapa que planteamos, los alineamientos y realineamientos de las coaliciones políticas y las alianzas de clases que expresan.

Hipótesis

La hipótesis general que guía esta tesis es que, luego de un período de ascenso de las luchas sociales (1969) y formación de una amplia alianza/fuerza social en donde coexistían tendencias políticas reformistas y revolucionarias, entre 1973 y 1976 en Salta se inició un período de descenso de las luchas sociales de carácter político, y de descomposición de aquella fuerza social. Este período se caracterizó por la volatilidad e inestabilidad de las alianzas que se articularon, por el predominio de tendencias liberales conservadoras,

⁹² James, Daniel (2005). *Resistencia e Integración*. Buenos Aires: Siglo veintiuno Editores. Fernández, Arturo. (1986). En *Ideología de los grupos dirigentes sindicales*. Tomo 2. Buenos Aires: CEAL.

reaccionarias, y por la existencia de fuerzas centrífugas entre las que pueden señalarse la crisis económica y social desde fines de 1973 en adelante, además de los alicientes cada vez más represivos del gobierno peronista nacional. La crisis política de 1975/76 fue particularmente importante ya que en Salta los partidos perdieron toda representatividad, y amplias fracciones y capas de la burguesía de la provincia organizada en sus corporaciones (entre ellas Cámara de Comercio e Industria, Sociedad Rural) conformaron una fuerza social liberal conservadora reaccionaria en ascenso, que mediante la acción directa, tomó el control del proceso social y alentó el golpe de estado.

Más específicamente, desde 1972 y antes, el Partido Justicialista estaba fraccionado y sufría conflictos internos, al igual que otros partidos. Sostenemos que esos conflictos pueden explicarse como el resultado de que los partidos, y el justicialista en particular, estaba surcado por diferentes tendencias políticas referidas a cómo interpretar y resolver los problemas de la Argentina y la provincia, al modo de cortes “transversales” que incluso terminaron agrupando a diversos partidos o sectores de diferentes partidos entre sí. Esto, en oposición a la tesis de “cortes verticales” que enfrentaban a la derecha con la izquierda o las diferentes ramas de ese partido. Es decir, se configuraron tendencias políticas que en el análisis, disuelven a la “derecha”, la “izquierda”, y ramas del PJ.⁹³

En el caso de ése partido, se configuraron tendencias políticas que denominamos: revolucionaria, encarnada en el Frente Revolucionario Peronista, reformista institucionalista y nacionalista, representado en Miguel Ragone, hasta tendencias nacionalistas reaccionarias - reactivas. Si bien aquí se considera que el peronismo expresa en general el programa político de una alianza social dirigida por la burguesía nacional con amplia composición de la clase obrera, desde 1955 hasta 1976 se produjeron tales procesos como su proscripción política, la resistencia peronista, la formación de un sindicalismo negociador con las dictaduras, la revolución cubana, el Cordobazo, que tal programa y alianza no podía mantenerse inmutable⁹⁴, de manera que mientras

⁹³ Tal como afirma Alicia Servetto para el caso de Salta: “Cada agrupación interna tenía vinculaciones con el sindicalismo local”, Servetto, Alicia. 73/76. op. cit. P. 43

⁹⁴ Aún reconociendo la existencia de tensiones y la no homogeneidad del peronismo en sus tiempos fundacionales. Un autor con el que no hay coincidencias teórico – metodológicas, Gerardo Aboy Carlés, afirma por ejemplo, que “el peronismo fue alternativamente un partido

se incorporaban sectores de la pequeña burguesía, se difundía la actualización doctrinaria y se planteaba el “socialismo nacional”.⁹⁵

La reorganización partidaria para las elecciones de marzo de 1973 precipitó una coalición entre una diversidad de tendencias reformistas - radicalizadas y reaccionarias – reactivas, que sostuvieron la fórmula Miguel Ragone – Olivio Ríos para la gobernación. Estos posicionamientos/tendencias fueron compartidos por otros partidos y corporaciones empresarias, por lo que podemos hablar de una amplia coalición (tácita, ya que en Salta no se formó el FREJULI) que involucró una diversidad de partidos cuyas tendencias reformistas confluyeron en el peronismo (a pesar de que presentaran sus propios candidatos). En el plano de las alianzas de clase, estuvo integrada por parte de la burguesía y una parte de la clase obrera. Logrado el objetivo propuesto, y asumido el gobierno en mayo de 1973, la coalición encabezada por Miguel Ragone comenzó a desarticularse.

En noviembre de 1974 se produjo la Intervención Federal a la provincia ordenada por la presidente Isabel Perón. Desde ese momento se sucedieron tres interventores que fracasaron en su intento de “ordenar la situación institucional” de la provincia y del Partido Justicialista. Fue un período caracterizado por la descomposición del peronismo tanto en el ámbito partidario como sindical, por la derrota de las tendencias revolucionarias y reformistas democráticas, y por la formación y desarrollo de una fuerza social liberal conservadora reaccionaria que reunió a amplias fracciones de la gran burguesía y burguesía acomodada local, sin mediaciones partidarias, que se impuso con el golpe de estado de marzo de 1976.

Fuentes

reformista y un partido del orden”. Aboy Carles, G. “Repensando el populismo”, Ponencia para el XXIII Congreso Internacional Latin American Studies Association. Septiembre, 2001. En discusión con Laclau, para Emilio de Ipola, los “populismos”, entre ellos el peronismo, se constituyen en el plano ideológico y discursivo como antagonistas de un “bloque de poder dominante”, pero ninguno de ellos se coloca como antagonista, ni en lo real ni virtual, con el principio mismo de dominación estatal. De Ipola, Emilio (1989). En *Investigaciones políticas*, Buenos Aires: Nueva Visión. P. 32

⁹⁵ Feinmann, José Pablo (2010). *Peronismo. Filosofía política de una persistencia argentina*. Buenos Aires: Planeta. P. 632

Las fuentes utilizadas para esta investigación son de tipo estadística, oral y escrita. En relación a las fuentes escritas, se trata de algunas de tipo oficial, periodística y documentos de organizaciones revolucionarias. En el Poder Judicial de la provincia, Juzgado electoral - federal, se ha obtenido el expediente de pedido de Personaría Jurídica del Partido Justicialista, que ha aportado elementos nuevos para la investigación.

En cuanto a la prensa, se ha relevado la información diaria (no se ha construido una muestra) correspondiente a tres diarios provinciales (El Tribuno, El Intransigente, y en algunos casos, Norte), y uno nacional (La Nación) del período enero de 1972 – mayo de 1976. Ambos diarios locales pertenecen a diferentes tendencias políticas. El trabajo con la prensa escrita no sólo ha contribuido a reconstruir los hechos del período y los procesos conflictivos y de enfrentamientos que nos interesa, sino también analizar solicitudes y declaraciones de diferentes organizaciones políticas, a las que de otra manera no se hubiese podido acceder, a fin de elaborar sobre las tendencias políticas en la provincia. Con este mismo objetivo se integró al análisis los pocos documentos escritos de algunas organizaciones política que no suelen tener acceso a la gran prensa local. Se trata de los boletines del Frente Revolucionario Peronista y JP – Descamisados.

También se ha trabajado con documentación oficial, fundamentalmente el Boletín Oficial con el fin de contrastar información aportada por la prensa acerca de legislación aprobada, y obtener nuevos datos sobre este punto.

En cuanto a las fuentes orales y memorias escritas, su uso tuvo como objetivo obtener datos referidos a las tendencias políticas y ciertos conflictos de la época. Han sido tratadas como otros documentos históricos, sometidos al análisis y contratación con otros tipos de fuentes y materiales bibliográficos.

Se realizaron diversas entrevistas, intentando cubrir el espectro político de la época, dirigiéndonos a informantes claves. Fundamentalmente se trató de ex funcionarios que pudieran aportar testimonios relevantes sobre la época, completar información y contrastar con la obtenida por la prensa. En algunos casos, su realización tuvo dificultades vinculadas al momento político – judicial

condicionado por el juicio por la desaparición de Miguel Ragone. En todos los casos se privilegiaron las entrevistas semi – estructuradas de final abierto.⁹⁶

En cuanto a las memorias escritas de algunos protagonistas, no desconocemos que, tal como afirma Jelin, está más ligada a “*fortalecer sentimientos de pertenencia a grupos o comunidades... la referencia a un pasado común permite construir sentimientos de autovaloración y mayor confianza en uno mismo... Poder recordar y rememorar algo del propio pasado es lo que sostiene la identidad. La relación [entre memoria e identidad] es de mutua dependencia*”.⁹⁷ La memoria se nutre más directamente de la identidad de un grupo, de lo cotidiano, de la mitificación y de creencias previas por lo que no es extraño ni debe sorprendernos que la memoria busque culpas y responsabilidades. Más ligada a experiencias grupales e individuales, es mucho más maleable, cambiante y dinámica. En gran medida, la memoria es inobjetable⁹⁸, en tanto el proceso de su construcción y transmisión no depende de las reglas de validación que condicionan a la Historia como disciplina científica.

En cuanto a las fuentes estadísticas, han sido tratadas a fin de construir y analizar la estructura socio – económica de la provincia. Para un acercamiento a este problema se procesó la información de los censos de población de 1960, 1970 y 1980, Censo industrial de 1974, Censo ganadero de 1969 y 1974, el Informe Económico retrospectivo sobre estructura económico social de Salta (1990) y otras fuentes estadísticas, censales y catastrales de diversa índole aportada por la Dirección General de Estadísticas. El procesamiento de estas fuentes se realizó a partir de los instrumentos teóricos metodológicos que se adjunta en los anexos.

Estado de la cuestión Argentina

⁹⁶ Hammer, Dean y Wildavsky, Aaron (1990). En. *Historia y Fuente Oral*, Nº 4, Barcelona. P. 23 a 61.

⁹⁷ Jelin, Elizabeth (2002). En *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo veintiuno editores. P. 10 – 25.

⁹⁸ Es inobjetable si entendemos a la memoria en el sentido de “construcción social”. En cambio, la memoria como capacidad individual para retener datos ciertos, es objeto de juicio en el ámbito judicial. A un falso testimonio le corresponde un tipo de penalidad.

Si se pudiera simplificar en una fórmula las interpretaciones más difundidas sobre las características que adquirió el período de estudio, diríamos que estas varían entre concebir una debilidad de origen en la democracia argentina, marcada por la permanente obstrucción de los canales políticos institucionales y democráticos, su “matriz autoritaria”⁹⁹, y la consecuente tendencia a resolver los conflictos por vía de la “violencia”, ó señalar que la sociedad argentina sufrió la “suspensión de la política”¹⁰⁰, por un supuesto “espíritu de cruzada”¹⁰¹, una “guerra de religión”¹⁰², ó una determinada “cultura política”¹⁰³, que “redujo los términos de la política a los de la guerra”¹⁰⁴, que enfrentó a la izquierda con la derecha peronista o a las diferentes ramas del Partido Justicialista.¹⁰⁵

En su mayoría los historiadores acuerdan en considerar el período que se extiende entre 1973 – 1976, dentro de un ciclo mayor de la historia argentina: aquel que se inaugura con el Cordobazo (1969) y finaliza con el golpe de estado de 1976. A este ciclo se le otorgan características específicas según de qué perspectiva se lo mire.

Muchas de estas interpretaciones se inscriben en estudios generales sobre la inestabilidad política de la Argentina y seleccionan un enfoque que apunta a analizar los partidos políticos y sistemas de partidos. Como si la inestabilidad fuera una marca de América Latina, cuando en realidad está en relación a una situación internacional de agudas luchas de clases, y en donde los países dependientes tienen que soportar la ingerencia de la intervención extranjera directa o indirectamente. Es lo “dependiente” y la agudización de las luchas lo determinante y no los sistemas de partido.

⁹⁹ Hilb, Claudia y Lutzky, Daniel (1984). En *La nueva izquierda argentina: 1960 – 1980. Política y Violencia*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. P. 10 – 12.

¹⁰⁰ De Riz, Liliana (2000). En *La Política en suspenso, 1966-1976*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

¹⁰¹ Tcach, César (2006). “Entre la lógica del partisano y el imperio del Gólem: dictadores y guerrilleros en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay”. En: Quiroga, H. y Tcach, C.(comp.) *Argentina 1976 – 2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*. Rosario: Homo Sapiens ediciones.

¹⁰² Zanatta, Loris (2015). En *La larga agonía de la nación católica*. Buenos Aires: Sudamericana.

¹⁰³ Waldman, Peter (1982). “Anomia social y violencia”. En *Argentina, hoy*. México: Siglo XXI y (1983). *Ensayos sobre política y sociedad en América Latina*. Barcelona: Editorial Alfa.

¹⁰⁴ Ollier, Matilde (1986). En *El fenómeno insurreccional y la cultura política (1969 – 1973)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

¹⁰⁵ Sidicaro, Ricardo (2002). “La crisis del estado y el gobierno peronista. 1973 – 1976”. En *Los tres peronismos, Estado y Poder Económico*. Buenos Aires, Editorial Siglo veintiuno. P. 104.

Maristella Svampa¹⁰⁶ ha definido el período como un momento de importante *movilización social*, y marca la especificidad de 1973/76, porque serían los años que encarnan el punto de máxima condensación de tensiones y contradicciones del período, originadas en: el desencuentro entre una sociedad movilizadora y el líder; la imposibilidad de implementar el modelo populista del Pacto Social y de encapsular todo ese movimiento social dispar dentro de los moldes nacionales y populares; la progresiva lógica de exclusión que se va difundiendo en la Argentina; y el clímax de un “ethos” específico (el revolucionario) consustancial a la acción de los actores centrales de la sociedad movilizadora de los 70, procedentes de la clase media y trabajadoras.

Victoria Itzcovitz ha trabajado el mismo período a partir del esquema teórico propuesto por Juan Linz sobre el quiebre de las democracias. En *Estilos de gobierno y crisis política. 1973 – 1976*¹⁰⁷, la autora se propone indagar en las condiciones de las que emergió “el profundo deterioro del sistema político argentino”. Para ello analiza “los estilos políticos del gobierno, los comportamientos y actitudes públicas de los representantes de las fuerzas políticas hegemónicas en el control del Estado”. En su balance sobre el período, explica el estilo dominante del modelo peronista caracterizado por: la concepción amigo – enemigo; la superposición de espacios y proyección de estilos; la no persistencia de modelos; y la incapacidad de rectificación. Estos elementos alertarían sobre un modelo más autoritario que democrático.

Pero, ¿hasta qué punto puede enfocarse el problema desde el esquema propuesto por Linz, en la medida que es construido para el análisis de sistemas de “democracia competitiva”¹⁰⁸, con sistemas de partidos plenamente constituidos? Tengamos en cuenta que el período 1973 – 1976 en la Argentina parece más un interregno de un sistema largamente proscriptivo, autoritario y violento, que la consolidación de una democracia con “competencia libre y no violenta”, tal como la define Linz.

Las investigaciones realizadas por Liliana De Riz también se orientaron a estudiar el desarrollo de las instituciones democrático - liberales en un contexto

¹⁰⁶ Svampa, Maristella. “El populismo imposible y sus actores. 1973-1976”. En *Nueva Historia Argentina*. Tomo IX, Buenos Aires: Sudamericana.

¹⁰⁷ Itzcovitz, Victoria. *Estilo de gobierno y crisis política, 1973 – 1976*. Buenos Aires: CEAL.

¹⁰⁸ Linz, Juan (1991). *El quiebre de las democracias*. Madrid: Alianza Editorial. P. 17

que la autora define como de “intolerancia y violencia”, y en el que entraron en tensión las “fuerzas tradicionales y las nuevas dentro del peronismo”. Con el retorno del líder peronista en 1973, dos fuerzas poderosas dentro del peronismo, siempre según De Riz, se habrían enfrentado abiertamente el sindicalismo integracionista y la Juventud Peronista (JP), en una lucha por el control del movimiento. Para la autora, Perón, después de haber usado la fuerza y la convocatoria de la JP, les daría la espalda y alentaría la condena hacia ésta, y serían los jefes sindicales los que encabezarían la ofensiva contra la juventud. Refiriéndose al “Devotazo” del 25 de mayo de 1973, la autora cierra el trabajo con la sugerente pregunta “¿Cuál habría sido el curso de la historia iniciado en 1973 si los prisioneros hubieran sido sometidos al debido proceso?”.¹⁰⁹

Desde una perspectiva que analiza el comportamiento de los diferentes “actores políticos” durante el período, Ricardo Sidicaro atribuye un papel fundamental a la nueva fuerza peronista de los años sesenta y setenta, la JP, para explicar los conflictos de la época. Sobre esta fuerza se habría apoyado Perón como una estrategia para alertar a los militares y presentarse como árbitro de una situación creada por organizaciones que tenían sus propios objetivos. Esta nueva fuerza se suma entonces a otras que se venían desarrollando: los políticos “neoperonistas” y sindicatos “integracionistas”. Esta heterogeneidad de organizaciones y tradiciones que albergó el Partido Peronista abonaría la hipótesis del peronismo como “movimiento político de ideología imprecisa” compuesto por una rama política tradicionalista, una sindical que variaba en su estrategia combativa y negociadora, y una rama juvenil, partidaria de la lucha armada.¹¹⁰

Marcelo Cavarozzi, en un estudio sobre un período histórico más amplio que el propuesto para esta investigación¹¹¹, parte de la premisa de que las orientaciones, intereses y valores de las fuerzas sociales se manifestaron, desde 1955, en el campo específico de un sistema político históricamente definido. Así, plantea el desarrollo de dos etapas: en primer lugar, el período

¹⁰⁹ De Riz, Liliana. *La Política en suspenso, 1966-1976*. Op. Cit. P. 126.

¹¹⁰ Sidicaro, Ricardo. *Los tres peronismos, Estado y Poder Económico*. Op. Cit.

¹¹¹ Cavarozzi, Marcelo (2002). *Autoritarismo y Democracia. 1955 – 1996. La transición del Estado al mercado en la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.

transcurrido entre 1955 y 1966 correspondió al establecimiento de una fórmula política dual. Durante esta etapa predominaron gobiernos “débiles”, tanto civiles o militares que intentaron fundar regímenes semi – democráticos con lo cual se proveyó el marco para la definición de un estilo de funcionamiento de la sociedad en la cual los procesos económicos, culturales, etc, fueron autónomos de las iniciativas de transformación desde arriba. Esto dio como resultado un sistema político dual, según el cual funcionaron, por un lado, los partidos no peronistas y el parlamento, y por otro, un sistema de presiones y negociaciones extra- parlamentarias y extra - partidarias. De 1966 en adelante tuvieron lugar sucesivos intentos de unificar el campo de la política. En este segundo momento predominaron gobiernos “fuertes”, que se propusieron transformaciones sustanciales en la sociedad y política del país. Invariablemente, tales gobiernos terminaron catastróficamente. Con el fin de responder a la pregunta, “¿porqué se pagaron precios más elevados después de 1966 en relación a 1955?”, el autor destaca que los reformadores y revolucionarios posteriores a 1966 fueron más radicales que quienes los precedieron en la ocupación de la cúpula del Estado.

Otros estudios han analizado el proceso en función del desenvolvimiento de las corporaciones dentro del sistema político argentino. Es el caso de las investigaciones de Daniel James y Juan Carlos Torre.¹¹² Si bien desde posturas diferentes, los autores estudian la trayectoria y estrategias seguidas por los sindicatos en las diferentes coyunturas políticas que emergen desde 1955.

Para Alejandro Horowicz en “Los cuatro peronismos”, la etapa que se inicia con Lanusse y la planificación de la apertura democrática de 1973 significaba por parte de los militares “aceptar el reingreso de la clase obrera a la república parlamentaria; aceptar que el peronismo era una fuerza política legítima y que su ilegitimidad y la del sistema se volvían peligrosamente idénticas”.¹¹³ El “tercer peronismo”, el que formalmente se inicia el 25 de mayo de 1973, con la asunción de Cámpora,

¹¹² James, Daniel (2006). *Resistencia e Integración. El Peronismo y la clase trabajadora argentina 1946 – 1976*. Op. Cit. y Torres, Juan Carlos (1983). *Los sindicatos en el gobierno*. Buenos Aires: CEAL.

¹¹³ Horowicz, Alejandro (2015). *Los cuatro peronismos*. Buenos Aires: Edhasa. P.238

se inicia a caballo de un frente popular entretendido con la limitada participación obrera, la irrupción de la base social de los Montoneros y la policroma habilidad de la CGE. El tercer peronismo no era el primero: su victoria electoral no le había servido para realinear a las fuerzas armadas en función de la fracción que le era adicta, porque este no era el caso de ninguna fracción militar.¹¹⁴

Para el autor, Cámpora expresaba un punto intermedio del “arco de fuerzas sociales” que sostenía al FREJULI: entre lo que el autor llama “pequeña burguesía jacobina” y el movimiento obrero burocrático. Pero a la vez, su caída se debe a que no expresaba la alianza de hecho entre CGE y CGT.

Como podemos observar, los ejes que en general han guiado la construcción de los objetos de estudio relativos a esos años, giran en torno al funcionamiento del sistema político, las instituciones democráticas, la organización de los partidos políticos - sistema de partido, y las corporaciones.

El período de estudio desde el materialismo histórico

El estudio sobre los procesos desarrollados durante las décadas del sesenta y setenta en la Argentina desde el campo del materialismo histórico, tiene una larga tradición y ha generado profundos debates en su seno. Se remontan a la década del sesenta y tiene como origen el programa de investigación del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales, dirigido por Beba Balvé.¹¹⁵

Siguiendo la perspectiva de Antonio Gramsci según la cual las relaciones de fuerzas políticas derivan de las relaciones materiales objetivas entre las clases¹¹⁶, es decir, estas últimas dan las condiciones de posibilidad a las primeras, en las investigaciones del CICSO se articula el estudio de la estructura económica y social, las relaciones de clase y grupos socio –

¹¹⁴ Ídem. P. 258

¹¹⁵ Para leer una breve historia del CICSO ver: Soler, Alejandra y Abraham, Carlos. “La teoría guía, la calle enseña”. Beba Balvé (1931 – 2009): Marxismo y Ciencias Sociales”, ponencia presentada en Jornadas del CEFISA, 2011. Algunas publicaciones del Centro son: Balvé, Beba et al. (1989). *El 69; huelga política de masas. Rosariazo/ Cordobazo/ Rosariazo*. Buenos Aires, Contrapunto. Balvé, Beba, et al. (2006). *Lucha de calles, Lucha de clases. Elementos para su análisis: Córdoba 1971 – 1969*. Buenos Aires: Ediciones RyR. Marín, Juan Carlos (2007). *Los Hechos armados. Argentina 1973 - 1976*. Op. Cit.

¹¹⁶ Gramsci, Antonio (1990). *Escritos políticos (1917-1933)*. México: Siglo veintiuno.

económicos, sus formas de acción y organización y sus orientaciones ideológicas:

La forma de hacer observable el campo de leyes (históricas) que rige cada ámbito de la realidad y que se corresponde con estos tres campos de problemas, siguen un canon de interpretación que refiere a los tres momentos y grados en las relaciones de fuerza, sean éstas económicas, políticas o de hegemonía. Estos momentos son: a) el momento de las relaciones sociales objetivas, que conforman la base real de la estructura y en donde los hombres en función de la producción material de su existencia ocupan una posición y cumplen una función determinada (estructura económica); b) el momento en que los hombres, en tanto grupos sociales y organizados alrededor de sus intereses económicos-sociales en el ámbito de las relaciones políticas, se involucran según sus aspiraciones en los problemas acerca de la legislación y el estado (estructura social), estableciendo una lucha por medio de fuerzas sociales y; c) el momento de la hegemonía político-social de un grupo económico, su crisis y lucha, que refiere al dominio político y social del mismo, donde entran en disputa las cuestiones de la legalidad y legitimidad y los poderes del estado (sociedad y estado).¹¹⁷

Esta línea de investigación ha atravesado la larga historia de producción historiográfica de los integrantes del CICSO, y en particular la del período 1966 – 1976. Según estos investigadores, estos años se caracterizaron por una “radicalización” de las formas de expresión de las luchas de clases. Esta característica (la “radicalización”) devendría del máximo nivel alcanzado por estas luchas: la guerra civil.¹¹⁸ Para ellos, durante la década del sesenta se

¹¹⁷ Balvé, Beba (2008). “Proceso de construcción de conocimiento”. Ponencia presentada en Primeras Jornadas “Filosofía y ciencia: a 100 años de Materialismo Histórico y empiriocriticismo de Lenin”. UBA. P. 5

¹¹⁸ “Guerra civil refiere a ese momento del desarrollo de la lucha de clases en donde los enfrentamientos tienden a organizarse en sólo dos fuerzas”. Balvé, B. El 69... op. cit. p. 167. Para los que sostienen esta perspectiva, es necesario alejarse de la mirada que la burguesía ha expuesto sobre la guerra de la mano de Clausewitz, quien reduce la guerra “al espacio social del enfrentamiento armado entre las fuerzas de la burguesía, es una lucha armada entre iguales”. Es decir, se trata de pensar la guerra como la realidad de dos bandos militares confrontándose. Este es un punto de partida para el análisis de la lucha de clases para el marxismo, pero con los hechos de la Comuna de París en 1871 (cuando, luego de la guerra franco prusiana, se habría producido una crisis de la relación “soldado - ciudadano” y se constituye como “hombre armado” con decisión revolucionaria) y luego de la Revolución Rusa

encontraba en formación una fuerza social revolucionaria, una alianza de clases, donde la “argamasa” la habría constituido la articulación de dos corrientes ideológicas: el “nacionalismo popular y el marxismo”, dando como resultado un movimiento de “liberación nacional y social”¹¹⁹ que se expresó en el ciclo de combates de 1969 – 1976.¹²⁰

Para Balvé, en 1972 la lucha intercapitalista (entre fracción financiera e industrial) abre paso a una tregua como manera de encauzar las luchas vía sistema electoral, es decir, las fuerzas armadas ceden la dominación política a los cuadros políticos.¹²¹ La “fuerza político electoral” que asume el gobierno del estado en 1973, según la autora, contenía en su seno al menos tres fuerzas:

1- la fuerza de la pequeña burguesía democrática con propósito de instaurar una república social desde la concepción genérica de la patria socialista, 2- la fuerza del movimiento obrero organizado sindicalmente con propósito de instaurar la patria peronista como símbolo de la república social y ser ellos la clase dirigente en ese proceso, 3- el partido justicialista y sus cuadros políticos que pretendían restaurar la hegemonía política de la burguesía en su conjunto. Estas tres fuerzas tomaron forma de dos alianzas de clase, contando las dos con presencia obrera.¹²²

En la misma tradición pueden situarse “Orígenes y desarrollo de la guerra civil en Argentina” y “Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina”.¹²³ Según sus autores, retomando los aportes de Juan Carlos Marín, el proceso de guerra civil se habría desatado abiertamente a partir de la llamada Revolución Argentina y el tercer gobierno constitucional peronista,

en 1973, se hizo necesario repensar la teoría de guerra en vinculación con la lucha de clases. La lucha de clases, como realidad y teoría, alerta sobre el carácter permanente del enfrentamiento social: “*no hay poder sin enfrentamiento. La dicotomía “paz – guerra”, encubre el combate cotidiano*”. Marín, Juan Carlos (2002). “La noción de polaridad en los procesos de formación y realización de poder”. En *Razón y Revolución*. N° 6, y del mismo autor *Los Hechos armados. Argentina 1973 – 1976*. Buenos Aires: La Rosa Blindada – PI.CA.SO.

¹¹⁹ Balvé, Beba. *El 69; huelga política de masas. Rosariazo/ Cordobazo/ Rosariazo*. Op. cit. P. 15-16

¹²⁰ Balvé, Beba (2009). “Acerca de tres insurrecciones proletarias de la Argentina contemporánea”. En *Razón y Revolución*, N° 19. Buenos Aires: Ediciones RyR.

¹²¹ Balvé señala que según los términos del Gran Acuerdo Nacional, se establece que el próximo gobierno sería provisional y duraría cuatro años.

¹²² Balvé, Beba (s/f). “Golpe de estado y clase obrera”. P. 6. En CICS.Org

¹²³ Bonavena, Pablo et al (1998). *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en la Argentina, 1966 – 1976*. Buenos Aires: Eudeba. Izaguirre, Inés. (comp.) (2009). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina, 1973 – 1983*. Buenos Aires: Eudeba.

“período de formación y desarrollo de una fuerza social antagónica al régimen”.¹²⁴ El estudio ofrece un sólido sustento empírico sobre ese proceso de ascenso, repliegue, descenso y nuevos ascensos de fuerzas sociales de 1955 a 1976, momento en que “la burguesía más concentrada (habiendo ya producido el desarme de las masas y el aniquilamiento), pone fin al experimento institucional del 25 de mayo de 1973”.¹²⁵

Siempre en el campo del marxismo, y sin desconocer los grandes aportes realizados por el CICSO, desde el Centro de Estudios e Investigaciones en Ciencias Sociales (CEICS), se expone algunas objeciones sobre la caracterización del período. Desde la perspectiva de Eduardo Sartelli, el programa de “liberación nacional y social” no era el programa revolucionario de la época, aunque fuera el programa mayoritario de la clase obrera. Sartelli expone su divergencia en la interpretación, asegurando que el programa de “liberación nacional y social”, es equivalente a peronismo, nacionalismo, por lo tanto no revolucionario. En esta línea se ubicarían agrupaciones como Montoneros y Juventud Trabajadora Peronista, que por asumir la dirección de Perón y las características del programa propuesto, estaría expresando, como máximo, una crisis del reformismo pero sin salirse de él.¹²⁶

El programa de características revolucionarias y socialistas, para Sartelli, era el que había surgido de las insurrecciones de 1969, que encarnaban partidos como el Partido Revolucionario de los Trabajadores, y sólo algunas fracciones de Montoneros, y otros grupos de izquierda.¹²⁷

Eduardo Sartelli propone la periodización siguiente¹²⁸: desde 1969 a 1976 la Argentina habría vivido un “período revolucionario”, aunque no lineal.¹²⁹ De

¹²⁴ Bonavena, Pablo. *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en la Argentina, 1966 – 1976*. Op. cit. P. 6

¹²⁵ Ídem. P. 140

¹²⁶ Grenat, Stella (2007). “Ni antes ni después. Montoneros, Kirchner y los límites del reformismo burgués”. En *El Aromo*, marzo – abril. Buenos Aires: Ediciones RyR. Lissardello, Guido (2015). “La JTP”, *El Aromo*, agosto 2015. Buenos Aires: Ediciones RyR. Los autores señalan que Montoneros y JTP pueden haber formado parte de una fuerza revolucionaria, aunque asumiendo un programa reformista, programa que en la investigación se verifica a partir del análisis de lo que efectivamente se dice y se hace.

¹²⁷ Charla Cordobazo e intelectuales: un homenaje a Beba Balvé. Cátedra Historia Argentina III “B”. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

¹²⁸ Sartelli, Eduardo (2005). *La plaza es nuestra*. Buenos Aires: Ediciones RyR.

¹²⁹ Un *período/proceso revolucionario* no es equivalente a *situación revolucionaria*. El primero se refiere a una *época* caracterizada por que objetivamente está planteado el problema del poder para las clases o fracciones que intervienen. Se produce una intervención directa de las masas en la vida política, a través de la lucha callejera contra fuerzas represivas del estado

1969 a 1973, con una burguesía desorientada por los acontecimientos del “Cordobazo” y sin liderazgo político, fracciones de la clase obrera habrían protagonizado el período “con perspectivas revolucionarias”. Esto no implica desconocer que se trata de un sector minoritario de esa clase y dividida en múltiples organizaciones, pero ya su existencia, según el autor, es prueba de la naturaleza del período. De 1973 a 1975, estas fuerzas sufren un reflujo, ya que la vuelta de Perón, alentado por la parte más débil de la burguesía y tolerado por las fracciones más poderosas de ella, habría significado un retorno del “reformismo”. En el período 1975 a 1976, se habría transitado por un doble proceso: por un lado, crisis definitiva del reformismo que lleva a la clase obrera a retornar a una estrategia revolucionaria (jornadas de junio y julio de 1975, “Rodrigazo”) y por otro, el reacomodamiento de las fracciones más poderosas del capital para alentar una salida “contrarrevolucionaria”.¹³⁰ Tendencias revolucionarias, reformistas y contrarrevolucionarias habrían confluído dramáticamente en ese período, en el que la clase obrera, en alianza con la pequeña burguesía, viraba entre las dos primeras.

Desde esta perspectiva hay acuerdos en considerar que el peronismo, de tendencia reformista, tuvo como principal logro “ciudadanizar” a la masa de trabajadores. También ha sido definido como la expresión política de una alianza de clases que en los años cuarenta había reunido a la mayoría de la clase obrera y fracciones de la burguesía, bajo la dirección de esta última. Desde la clase obrera, esto habría implicado una estrategia centrada en la legitimación de sus intereses corporativos, es decir, aquellos intereses que son formulados no sólo particularizando y especificando los correspondientes al sector, sino también en forma tal que puedan ser sostenidos como legítimos en relación al sistema jurídico preestablecido.¹³¹

disputando el monopolio de la fuerza, y huelgas generales que se convierten en huelgas políticas de masas, es decir que se unifican los problemas económicos con los políticos, se actúa por fuera de los canales institucionales previstos e independiente de la burguesía. Una *situación* revolucionaria, se refiere más puntualmente a las condiciones objetivas y necesarias, aunque no suficientes, en el estallido de una revolución: momento en que las clases dominantes no pueden mantener su dominio en forma inmutable (“crisis en las alturas”), se produce una agravación de las miserias de las clases oprimidas, y una intensificación de la actividad de las masas. Lenin, V. citado en Balvé, Beba. et al. *El 69*. Op. cit. P. 40, nota 1.

¹³⁰ Sartelli, Eduardo. *La plaza es nuestra*. Op. Cit.

¹³¹ Marín, Juan Carlos (2007). *Los Hechos armados. Argentina 1973 - 1976*. Op. Cit. P. 65.

El peronismo pasaría por diversas etapas dependiendo de las condiciones generales de la sociedad en cada momento, hasta llegar a mediados de los 70, cuando se produce su “crisis decisiva”.¹³²

Aunque no se inscriban dentro de los estudios marxistas, rescatamos también aportes como el de O`Donnell y Tcach, quienes al analizar las causas de los golpes de estado, revelan el proceso por el que transitaba el país con anterioridad al mismo: los comportamientos colectivos que ponían en cuestión las relaciones sociales capitalistas, “crisis de dominación celular”.¹³³ En el caso de Hugo Quiroga, el autor interpreta el golpe de estado de 1976 como un “golpe estratégico” orientado a un realineamiento o modificación de las relaciones de fuerza en la sociedad argentina en el que convergen liberalismo económico y fuerzas armadas para la construcción de un nuevo orden político estable, ante las dificultades de la sociedad argentina, asegura el autor, de construir un orden político basado en la representación popular.¹³⁴

¹³² Cotarelo, María Celia y Fernández, F. (1997). “Lucha del movimiento obrero y crisis de la alianza peronista. Argentina, junio y julio de 1975 y marzo de 1976”. En *Documentos y Publicaciones del PIMSA*. Buenos Aires: PIMSA.

¹³³ Tcach, César (2006). “Entre la lógica del partisano y el imperio del Gólem: dictadores y guerrilleros en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay”. Op. Cit. P. 128. O`Donnell, Guillermo (2009). *El Estado Burocrático – Autoritario*. Buenos Aires: Prometeo.

¹³⁴ Quiroga, Hugo (1994). *El tiempo del proceso*. Rosario: Fundación Ross.

Capítulo 1. Las tendencias políticas en el peronismo salteño y la reorganización partidaria. De diciembre de 1972 a marzo de 1973

En la primera parte de este capítulo, caracterizaremos las agrupaciones y tendencias políticas que se cobijaban bajo el Partido Justicialista. Si bien consideramos en general al peronismo como la expresión política nacionalista de una alianza de clases entre fracciones de la burguesía nacional y la mayoría de la clase obrera, este nunca fue monolítico y ya en su formación confluyeron diferentes tendencias políticas. Aquí nos interesa observar las que se configuraron hacia 1972, resultado de la larga experiencia de los años cincuenta y sesenta, marcada a escala nacional por los golpes de estado y a escala internacional por procesos revolucionarios como la Revolución Cubana. La elaboración del “mapa” de tendencias dentro del peronismo hacia 1972, se realizó a partir de discursos, testimonios y otros documentos escritos, es decir, nos limitamos a lo que los hombres *dicen*, para en los capítulos siguientes avanzar sobre lo que *hacen*.

También expondremos el proceso que finalizó con la nominación de Miguel Ragone y Olivio Ríos como candidatos a gobernador y vice en el Congreso de diciembre de 1972, a fin de determinar quiénes y qué tendencias condujeron y se coaligaron con miras a las elecciones del 11 de marzo de 1973.

Listas/agrupaciones y tendencias políticas del peronismo en el marco de la reorganización partidaria de 1972

Luego de la conmoción producida por el ascenso de las luchas obrero - estudiantiles durante 1968 a 1971 en todo el país, el fracaso de las salidas militares de Onganía y Levingston, y la formación en 1970 de la coalición restauradora democrática peronista – radical “La Hora del pueblo”¹³⁵, el régimen encabezado por Lanusse diagramó una estrategia de

¹³⁵ O’Donell, Guillermo (2009). *El Estado burocrático – autoritario*. Buenos Aires: Prometeo. P. 292.

“institucionalización” del país¹³⁶, dirigido a legalizar los partidos de la burguesía y recomponer la profunda crisis del Estado.

Aunque no corresponde al período de estudio de esta investigación, cabe recordar que en la provincia de Salta se desarrollaron movilizaciones y enfrentamientos callejeros de diversa envergadura entre la clase obrera y la pequeña burguesía contra las fuerzas represivas del estado a lo largo de 1969 – 1972.¹³⁷ En algunos casos el elemento detonante correspondió a la solidaridad con la lucha en otras provincias, y en otros, debido a reivindicaciones locales de sectores obreros y estudiantiles articulados con el proceso nacional.¹³⁸ En todos los enfrentamientos, las metas reconocidas y expresadas por sus protagonistas terminaron trascendiendo y articulándose con denuncias al régimen. Durante estos enfrentamiento se desarrollaron las formas de lucha y organización clásica del período consistentes en la acción directa que supera las instituciones y organizaciones particulares: asambleas obrero - estudiantiles, movilizaciones, piquetes, actos relámpago, ocupación de calles y zonas de la ciudad durante horas, uso de dinamita para atentados sin bajas humanas en estaciones de trenes o depósitos de empresas, barricadas y enfrentamiento cuerpo a cuerpo con la policía y ejército. Las consecuencias de estos hechos fueron desde la renuncia de un gobernador hasta el asesinato de un manifestante en noviembre de 1970 (Roberto Díaz). Hasta 1972 inclusive, se trató de un período de ascenso de las luchas sociales en Salta.

Habiendo asumido Lanusse la presidencia, en el mes de abril de 1971 se produjo el primer nombramiento para cubrir un cargo de interventor de un gobierno provincial. Se trataba de la designación del Coronel Ricardo Spangenberg como interventor de Salta, quien fue el encargado de conducir los

¹³⁶ Marín, Juan Carlos (2007). *Los Hechos armados. Argentina 1973 - 1976*. Buenos Aires: La Rosa Blindada – PI.CA.SO.

¹³⁷ Abrahan, Carlos y Soler, Alejandra (2011). “Los enfrentamientos sociales de junio de 1968”. En: *Revista Temas de Filosofía*. N° 15, Salta: Milor, y (2009) “Movilizaciones obreras y estudiantiles en la provincia Salta. Mayo del 1969”, Ponencia presentada en las Jornadas “A 40 años del Cordobazo”, Córdoba. Soler, Alejandra y Abrahan, Carlos (2015). “Lucha callejera: obreros y estudiantes en Salta. Junio de 1972”. Ponencia presentada en XIV Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia. Universidad Nacional de Salta, Soler, Alejandra, Abrahan, Carlos (2016). “Lucha en las calles de obreros y estudiantes. Salta, Noviembre de 1970”. En: *Revista Conflicto Social*. Vol. 9 N° 15. Soler, Alejandra y Abrahan, Carlos (2016). “¿Qué fue “El Animanazo” en Salta de 1972: “levantamiento”, “pueblada”, “azo”, “huelga general”, “protesta” o “rebelión”? Aproximación a una conceptualización”. Ponencia presentada en XXV Jornadas de Historia Económica. Universidad Nacional de Salta.

¹³⁸ Para leer sobre la composición de las clases sociales en Salta, ver Capítulo 3.

planes de “institucionalización” en la provincia. En el mismo mes, en Buenos Aires, se convocó a una Comisión Asesora (constituida por los subsecretarios del Interior y Asuntos Institucionales, tres representantes de las fuerzas armadas, y por el ministro Mor Roig) para elaborar el plan político que debía iniciar una “etapa de institucionalización” del país.

El Gran Acuerdo Nacional (GAN) fue lanzado con el objetivo de canalizar por la vía institucional las fuerzas revolucionarias desatadas y negociar con Perón como elemento de contención de aquellas. Abarcaba un acuerdo entre los partidos políticos y las fuerzas armadas sobre el programa del próximo gobierno, que finalmente naufragó ante la oposición del peronismo y el radicalismo a celebrar acuerdos con un gobierno militar ya en declive.¹³⁹ Sí se mantuvo en pie la rehabilitación de la actividad de los partidos y el llamado a elecciones, por lo que desde 1972 los partidos políticos comenzaron su proceso de reorganización previo a la nominación de los candidatos para las elecciones generales del 11 de marzo de 1973.

Antes de explicar cómo resolvió el Partido Justicialista (PJ) esa reorganización, destacaremos algunos elementos sobresalientes de la plataforma electoral del PJ y bases de acción política, aprobada en 1972, adjunta al expediente sobre pedido de personería jurídica.¹⁴⁰ Luego se expondrán las diferentes tendencias políticas que se desarrollaron a partir de esa plataforma, y que de forma organizada participaron del proceso por el cual se terminó nominando a Miguel Ragone – Olivio Ríos como candidatos a gobernador y vicegobernador de la provincia.

Formalmente, la plataforma del PJ local en 1972 giraba alrededor de tres principios: “liberación nacional”, “desarrollo y socialización de la economía”, y “participación popular”. En relación al primer punto, se pretendía la independencia de “todos los imperialismos dominantes”, y sobre todo la necesidad de resguardar el “ser nacional” contra “formas disolventes de vida”. En cuanto al segundo punto, reivindicaba la “base socialista del movimiento justicialista” marcando distancia del socialismo internacional, pero abierto a “aplicar todas las experiencias de socialización de la economía”. El concepto de “socialización” iba unido al de “justa distribución de los ingresos” y no excluía

¹³⁹ O’Donell, Guillermo. *El Estado burocrático – autoritario*. Op. Cit. P. 420.

¹⁴⁰ Ver. Expte. Nº 1308/71, “Partido Justicialista s/personería”, fs. 424 a 426.

que “la propiedad privada y la iniciativa privada deban ser garantizadas en tanto cumplan una función social”. También se vinculaba al fomento del cooperativismo. Ya en 1954, en un discurso de clausura del 1º Congreso de Cooperativas de Trabajo, Perón afirmaba que

(...) hemos recibido esas empresas capitalizadas y no queremos descapitalizarlas. Ese sector del cinco por ciento, que ya está bastante bien, lo vamos a dejar, no lo vamos a descapitalizar; pero de ahora en adelante nos vamos a ocupar para que ese noventa y cinco por ciento descapitalizado comience a capitalizarse paulatinamente.¹⁴¹

La vía de realización era la promoción del cooperativismo. En relación al tercer punto, se afirmaba que “la doctrina justicialista profundamente humanista, popular y cristiana tiene como finalidad promover la realización espiritual y material del hombre argentino a través de la comunidad organizada”.

También proponía la estimulación de un sistema de participación, co-gestión y autogestión en las empresas estatales, con intervención de trabajadores, técnicos y usuarios. Además, planteaba:

El movimiento obrero organizado, las asociaciones de empresarios, profesionales, científicos, agrupaciones municipales y otras formas de asociación serán alentadas para que asuman un creciente papel de participación en la comunidad organizada. Las fuerzas armadas, la universidad y la iglesia católica y de otras confesiones ejercerán los roles comunitarios derivados de sus funciones a la sociedad.¹⁴²

En las “Bases de Acción Política” incorporadas al expediente, se afirma que las mismas estaban orientadas a lograr: 1- vida democrática, 2- distribución equitativa de la riqueza: “los que extraen, elaboran y comercializan la riqueza – el capital y el trabajo – deben ser asociados y no fuerzas en pugna”, 3- “El sentido misional de la cultura hispánica, es valor incorporado y absorbido por nuestra cultura, lo que ha suscitado una comunidad de ideas e ideales, valores

¹⁴¹ http://www.historiadelperonismo.com/cooperativismo_y_peronismo_2.php

¹⁴² Ver. Expte. Nº 1308/71, “Partido Justicialista s/personería”, fs. 424 a 426.

y creencias, a las que debemos preservar de cuantos elementos exóticos pretenden mancillarla”.¹⁴³

En definitiva, podría sintetizarse que se trataba de un programa con fuertes componentes de nacionalismo católico y anticomunista, defensor del capital privado, de la asociación capital – trabajo y participación en tanto corporaciones, en una comunidad organizada según principios de la justicia social, el humanismo, cooperativismo, insistente en su rechazo de lo “exótico” en contraposición a lo “nacional”.

Este programa amparaba un amplio espectro de subgrupos partidarios con diferentes niveles de organización, que si bien sostenían y compartían muchos elementos de esta visión, habían desarrollado experiencias diversas a lo largo de los años de proscripción política, por lo que enfatizaban con mayor peso uno u otro aspecto, además de incorporar otros nuevos.

En lo que sigue, caracterizamos a cada uno de los grupos que convergieron en el conflictivo proceso de reorganización partidaria y nominación de candidatos, con el objetivo de determinar con mayor precisión las tendencias políticas que confrontaron, coaligaron y finalmente se impusieron.

La Lista Verde – Agrupación Lealtad y Lucha

Esta lista se constituyó a partir de la agrupación “Lealtad y Lucha”, formada al interior del peronismo salteño a principios de la década del sesenta, identificada con “La Tendencia”.¹⁴⁴ En su constitución confluyeron, por un lado, militantes que habían desarrollado actividades políticas durante el primer gobierno peronista, o se identificaban con el “peronismo histórico” y habían participado de la Resistencia (Miguel Ragone, Rubén Fortuny, Abraham Rallé, Elisa López, Hortensia Rodríguez, Ricardo Falú), y por otro, a militantes del autodenominado “peronismo revolucionario” (Armando Jaime, Juan Carlos Salomón, secretario y prosecretario de la Lista Verde en la década del sesenta, Alfredo Mattioli y Aníbal Puiggoni, a fines de los sesenta miembros del Frente

¹⁴³ Ver. Expte. N° 1308/71, “Partido Justicialista s/personería”, fs. 79

¹⁴⁴ “La Tendencia peronista” es un concepto que en esta investigación no se utiliza. Hace referencia a distintas organizaciones que planteaban el “socialismo nacional”, con preeminencia de Montoneros, Juventud Peronista. Bonavena, Pablo. “Guerra contra el campo popular en los setenta: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores”. Op. cit. p. 152

revolucionario Peronista – Ejército de Liberación Nacional, FRP – ELN, entre otros).

Sin considerar todavía a los elementos integrantes de otros subgrupos peronistas que formarían la coalición encabezada por Ragone, observamos que la Lista Verde no era en absoluto homogénea. Así lo confirman las trayectorias políticas de algunos de los integrantes más significativos de su formación y las tendencias políticas que sostenían.

Armando Jaime, militó en el peronismo de la década del cincuenta junto al ex gobernador de Salta, Carlos Xamena.¹⁴⁵ Fue trabajador de sastrerías y perteneció al Sindicato del Vestido. Luego del golpe de estado de 1955 se trasladó a Tucumán y participó de la Resistencia Peronista por intermedio del Comando 17 de Octubre y del partido Unión Popular, dirigido por Atilio Bramuglia.

A su regreso a Salta a principios de la década del sesenta Armando Jaime se incorporó a la actividad partidaria:

(...) con un grupo de compañeros fundamos la Lista Verde, en la lucha interna, junto con Miguel Ragone y otros dirigentes, y empezamos a trabajar para cuestionar a la dirigencia del peronismo, dirigentes que venían de las patronales, algunos que eran terratenientes, y todo esto se llamó Peronismo Renovado, nuevo, tanto es así que la denominación de Lista Verde la pusimos como réplica de la Lista Verde que había organizado Andrés Framini en el Sindicato Textil de Buenos Aires. Este Sindicato, en las reuniones de la mesa de organizaciones, junto con otros, impulsaba el famoso programa de Huerta Grande, un programa ya de corte socialista.¹⁴⁶

Rubén Correa y Carlos Holmquist, afirman que la formación del peronismo revolucionario fue simultánea a la inserción en la estructura orgánica del partido peronista en Salta a través de la Lista Verde que supo agrupar a dirigentes peronistas que provenían de la resistencia, los sindicatos vinculados al

¹⁴⁵ Armando Jaime, nacido en 1933, pertenecía a familia de arrieros. Su padre era panadero. Correa, Rubén. y Soler, Alejandra. Entrevista a Armando Jaime. 26 de julio de 2006

¹⁴⁶ Entrevista publicada en: notas.desaparecidos.org.

programa de Huerta Grande, los dirigentes barriales, de la rama femenina y sectores de la Juventud Peronista.¹⁴⁷

Según Armando Jaime, la Lista Verde era una “lista de cambio y de renovación hacia la izquierda (...) su rasgo ideológico era la propagandización del programa de La Falda y Huerta Grande”.¹⁴⁸ En los años de su aparición, esta tendencia respondía a la orientación impulsada por Mario Valotta y Andrés Framini.¹⁴⁹ Recordemos que el programa de Huerta Grande fue producto del Plenario Nacional de las 62 Organizaciones reunido en Huerta Grande - Córdoba en 1962, y retomaba algunos puntos del plenario de delegados de la CGT en La Falda – Córdoba, en 1957.

Según Nicolás Iñigo Carrera, los objetivos de ese programa constituían una profundización de los contenidos “antioligárquicos” del peronismo, de acuerdo con el giro a la izquierda alentado por Perón.¹⁵⁰ Aquel programa proponía, entre sus diez puntos: nacionalización de bancos; control estatal del comercio exterior; nacionalización de la siderurgia, electricidad, petróleo y frigoríficos; prohibición de exportación de capitales; desconocer compromisos financieros del país; prohibir importaciones competitivas con la producción nacional; control obrero de la producción; abolir el secreto comercial; planificar la producción de acuerdo a las necesidades de la nación; expropiar a la oligarquía terrateniente sin ningún tipo de indemnización. Es decir, un programa nacionalista, antiimperialista, “antioligárquico” y estatista, pero que avanzaba sobre los postulados clásicos del peronismo al defender el “control obrero de la producción”.

A principios de la década del sesenta, se vinculó también a la línea abierta por Héctor Villalón (delegado de Perón) para la reorganización partidaria y participó del Movimiento Revolucionario Peronista (MRP) creado en 1964 y dirigido por Gustavo Rearte. El MRP era una estructura semiclandestina destinada “a reorganizar el movimiento frente a la estrategia legalista promovida por Vandor, y garantizar su rol revolucionario, antioligárquico y

¹⁴⁷ En estas investigaciones, la fecha de fundación del FRP se ubica en 1965 aproximadamente. Correa, Rubén, Holmquist, Carlos (2011). “Estudio sobre el peronismo revolucionario: el FRP en Salta, 1972-1975”. Ponencia presentada en X Jornadas Interescuelas de Historia.

¹⁴⁸ Correa, Rubén. y Soler, Alejandra. Entrevista a Armando Jaime. 26 de julio de 2006.

¹⁴⁹ Diario Norte (N). 9 de febrero de 1972.

¹⁵⁰ Iñigo Carrera, Nicolás (2006). *Agustín Tosco. La clase revolucionaria*. Buenos Aires: Editorial Madres de Plaza de Mayo. P. 76

antiimperialista”.¹⁵¹ Esta tendencia se expresaba a través de la revista *Compañero*, dirigida por Valotta, en donde, según Marcelo Raimundo, se fue delineando el campo del “peronismo proto – revolucionario”.¹⁵²

Pronto en el interior del MRP emergieron diferencias sobre las tácticas y estrategias a seguir. Había avanzado el debate sobre el desarrollo de la lucha armada y la falta de apoyo otorgado por el MRP a las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), en contraste con la energía que mostraba en la lucha interna contra el vandomismo, lo que provocó la fractura de la organización.¹⁵³ Por otro lado, a su regreso de un viaje de instrucción política a China, Armando Jaime percibía conflictos internos entre quienes seguían pensando en la “tercera posición” y aquellos que optaban por una tendencia netamente de izquierda.¹⁵⁴

A fines de 1965 Armando Jaime, Juan Carlos Salomón y Justo José Suárez fueron encarcelados por participar de las manifestaciones en contra de la presencia de los reyes de Bélgica en Salta. Al salir de la cárcel, en 1966, decidieron separarse del MRP y formar el FRP, y más tarde el Ejército de Liberación Nacional (ELN), junto a ex militantes del MRP de otras provincias: Tucumán, Santiago del Estero y Jujuy.¹⁵⁵

El FRP se planteaba como una organización de superficie orientada al trabajo de masas, mientras que el ELN se encargaba de las acciones militares. Éstas eran de por sí limitadas, pero además, se había establecido que no debían firmarse y debían estar sometidas a las decisiones política del Frente. El ELN prácticamente desapareció con la asunción de Cámpora en 1973, por una decisión política del FRP.

Elaboraron materiales de estudio y análisis de la sociedad argentina y salteña, volcados en la revista *Cabecita Negra* y *Vocero Popular* además de

¹⁵¹ Raimundo, Marcelo, “Acerca de los orígenes del peronismo revolucionario”. En: Historia Política.com

¹⁵² Raimundo cita algunos conceptos vertidos en la revista, que la distanciaban de la “tercera posición” promovida por Perón: “Estamos en guerra revolucionaria y la guerra no es contra un hombre sino contra todo un sistema de explotación capitalista contra la clase trabajadora... Para que el peronismo exprese su carácter revolucionario, deberá desprenderse de los elementos burgueses y reformistas”.

¹⁵³ Interpretación de Raimundo, compartida por Armando Jaime.

¹⁵⁴ Entrevista a Armando Jaime, 21 de marzo de 2008, Duración de la entrevista: 46 minutos. En Archivo de la Palabra. Universidad Nacional de Salta. Proyecto de Investigación CIUNSa N° 1804

¹⁵⁵ Bufano, Sergio y Rot, Gabriel (Dir.) (2005). “Entrevista a Armando Jaime”. En *Revista Lucha Armada*. Año 1. N° 3. Capital Federal: Nuevo Offset. P. 58

documentos internos para militantes del FRP, con lo que completaron lo que constituye un verdadero programa político.

En ellos se planteaban como objetivo la “liberación nacional y el socialismo”. Entendían que hacia mediados del siglo XX, la “contradicción principal” en Latinoamérica era entre “dependencia y liberación”, y dada la inexistencia de partidos revolucionarios de la clase obrera, los movimientos de liberación habían sido liderados por una burguesía nacional que, si bien habían cumplido su etapa, finalmente se había mostrado “incapaz” de avanzar hacia el socialismo, por eso insistían en la necesidad de que las masas logren una “dirección revolucionaria independiente de la burguesía” a fin de no quedar “entrampados en luchas interburguesas”.¹⁵⁶

Para la organización, el sistema capitalista era el generador del imperialismo, por eso afirmaban, “pretender la liberación nacional dentro del capitalismo implica una utopía imposible de realizar”. Definían a la Argentina como un país capitalista dependiente y controlado por monopolios, donde la “contradicción principal” se daba entre la burguesía monopolista – imperialista y sus aliados (burguesía nativa, burocracia militar, política, sindical), y la clase obrera y sus aliados (campesinos, capas populares, sectores medios bajos), aunque, “en ciertos momentos”, se podían hacer acuerdos “circunstanciales y tácticos con la burguesía media” mediante la formación de frentes populares en lucha contra el imperialismo.¹⁵⁷

Definían al peronismo como un movimiento policlasista donde se reproducía la lucha de clases. De ahí su adhesión al mismo, ya que consideraban que los obreros y capas populares que lo integraban “empujan y exigen” a los sectores burgueses y burocráticos de su dirección hacia “definiciones revolucionarias”. Además, adherían al peronismo en tanto “era fundamental tener en cuenta la subjetividad de la masa obrera y popular (...) había que sentarse con los compañeros y explicarles cual era la situación del peronismo para ir creando tendencias de izquierda dentro del peronismo”.¹⁵⁸ Se autodefinían como “peronismo revolucionario”.

¹⁵⁶ “Documento interno del FRP a sus militantes”. Disponible en: eltopoblindado.com

¹⁵⁷ Vocero popular, N° 36. Diciembre de 1973.

¹⁵⁸ Entrevista a Armando Jaime, op. cit.

A diferencia de Montoneros, el FRP decía sustentar una posición autónoma frente a Perón, por eso la distancia mantenida entre ambas organizaciones a lo largo de sus años de existencia. En palabras de Jaime: “hablaban de la Tercera Posición, del socialismo nacional, era todo una cosa muy difusa. Sobre todo porque ellos se planteaban como antiimperialistas y nosotros planteábamos antiimperialismo y socialismo”.¹⁵⁹ Además, la experiencia de la visita a China y las lecturas de Giap, Ho Chi Min y Mao Tse Tung, determinarían su interés por el proletariado rural y campesinos como potenciales aliados, que no parecía ser el caso de los JP – Montoneros salteños.

Si bien el FRP - ELN se organizó como guerrilla urbana, el objetivo era llegar al campo: “pensábamos que eso tenía que ser cuando se dieran ciertas condiciones, había que meter bastante gente, abrir más de un frente y tener buena movilidad”.¹⁶⁰

En cambio, su orientación lo acercaba a organizaciones de izquierda revolucionaria como el Partido Revolucionario de los Trabajadores – Ejército Guerrillero del Pueblo (PRT – ERP), con quien compartía la preocupación y necesidad de existencia de un partido revolucionario y un ejército. Sin embargo, las entrevistas revelan que también surgirían diferencias con aquella organización debido a que, según Jaime, el PRT pretendía “tomar ese lugar de vanguardia” (partido), mientras que el FRP creía que esa vanguardia debía ser construida. Aún así, a mediados de 1973, siguiendo su política frentista, concertaron acuerdos con el PRT para la conformación del Frente Antiimperialista por el socialismo.¹⁶¹

El hecho es que en los inicios de la década del sesenta, sus relaciones se establecieron con el Partido Peronista.

El FRP parece haber sido la tendencia más organizada del peronismo, y con características revolucionarias y radicalizadas. Desarrollaba congresos propios, tenía militantes en otras provincias, conseguía su propio financiamiento, publicaba su propia prensa escrita y había elaborado un programa. Pero aunque éste reivindicaba el anticapitalismo, las experiencias socialistas en el mundo, la necesidad de independencia de la clase obrera, en alianza con

¹⁵⁹ Ídem.

¹⁶⁰ “Entrevista a un miembro del ELN”. *Revista Lucha Armada*. Op. Cit. P. 67.

¹⁶¹ Silva Mariños, Lisandro (2017). *Frente Antiimperialista y por el Socialismo. Un ejército político de masas impulsado por el PRT*. Buenos Aires: Ediciones La Llamada – A vencer.

sectores campesinos y pequeña burguesía urbana, y la lucha armada, pensaban que este programa se impondría en una disputa por la dirección al interior del peronismo, lo que los llevó, por lo menos hasta fines de 1973 como veremos en los capítulos siguientes, a reivindicar el liderazgo de Perón entre las masas que ellos pretendían independizar de la dirección política burguesa.

A pesar de la contribución que habían hecho los integrantes del FRP a la conformación de la Lista Verde a principios de los años sesenta, sus principales dirigentes no participaron del proceso de reorganización partidaria de 1972 debido a que Armando Jaime, Alfredo Mattioli, Juan Carlos Salomón, Marcelo Zabaleta, Rubén Álvarez y Justo José Suárez estaban presos, en tanto que otros, como Aníbal Puggioni (ELN – FRP), proseguían en la estrategia de la lucha armada y en la clandestinidad. El ELN durante 1972 protagonizó algunos hechos armados, entre ellos el asalto al camión blindado que transportaba 18 millones de pesos para el pago de sueldos al personal del Hospital de Güemes y al destacamento policial de La Silleta (localidad de Rosario de Lerma - Campo Quijano).¹⁶² En noviembre de 1972, la prensa informaba que el ELN se había atribuido el copamiento del destacamento policial de La Silleta, localidad del interior de Salta, para apoderarse de armas.¹⁶³

Miguel Ragone en cambio, provenía de la militancia en el nacionalismo católico de la Alianza Libertadora Nacionalista (ALN)¹⁶⁴, organización liderada por el nacionalista y anticomunista Juan Queraltó. La ALN surgió en 1943 de la Alianza de la Juventud Nacionalista contra el gobierno de Ramón Castillo y mantuvo una relación de tensión con Perón durante su primer gobierno.¹⁶⁵

Ragone se desempeñó como secretario privado del Ministro de Salud Ramón Carrillo, y más tarde se trasladó a Salta para dirigir el Hospital

¹⁶² N. 10 de mayo de 1972. Se sindicó como autor del exitoso asalto a Aníbal Puggioni y otros 6 hombres. Dos meses después se produce otro atentado en el local de la firma “Compañía Mercantil Agrícola e Industrial SRL”, concesionaria de los tractores John Deere, pero no se responsabiliza a ninguna organización armada en particular. La bomba rompió todas las vitrinas, el cielo raso y muebles. Pérdidas por 1 millón y medio de pesos. N., 10 de julio de 1972. El destacamento de La Silleta fue ocupado el 16 de noviembre de 1972. Diario El Tribuno (ET), 15 de enero de 1973.

¹⁶³ ET, 17 de noviembre de 1972.

¹⁶⁴ Escotorín, Daniel. *Salta Montonera*. Op. cit. P. 88. Una publicación de la Alianza Libertadora Nacionalista de octubre de 1973, se ocupó de aclarar que Ragone ya no era miembro de la organización. “Alianza”, N° 1, octubre 1973. P. 2

¹⁶⁵ Beraza, Luis (2005). *Nacionalistas. La trayectoria política de un grupo polémico*. Buenos Aires: Cántaro. P. 38

Neurosiquiátrico, pero quedó cesante luego del golpe de estado de 1955.¹⁶⁶ En 1958, participó en las elecciones internas del peronismo junto a Rubén Fortuny y en 1962 junto a Armando Caro. En ambas oportunidades cedió su pre – candidatura.¹⁶⁷

En la revista *El otro país*, Ragone relataba su entrada en la política:

En 1958 el peronismo cree poder salir a la luz por medio de las elecciones. Pero recuerdo que el proceso estaba condicionado a que el candidato no hubiera ocupado ningún cargo, ni siquiera de secretario general de unidad básica. Como yo no había tenido ninguna actuación política y eran conocidos mis sentimientos hacia la gente, y protestas contra los atropellos de la libertadora – creo que tuvo la oportunidad en sus manos y la desperdió – los dirigentes pensaron que yo podía ser el candidato. Me invitaron a una reunión formal, a la mayoría no los conocía porque nunca había salido de mi consultorio, antes y después de 1955 (...) Cuando me hicieron el ofrecimiento de la candidatura, la condicioné a la opinión del Dr. Caro (...) Pero no transcurrieron sino unos días cuando llegó la orden de Perón de no concurrir a elecciones, entonces retiré mi candidatura del Partido Blanco, que tuvo que declarar la abstención al quedarse sin candidatos.¹⁶⁸

A lo largo de la década del sesenta permaneció en contacto con la militancia peronista, y extendió su buena reputación como “médico del pueblo”. En 1968, encabezó junto a Ricardo Falú, Ernesto Bavio, Elisa López, Rodolfo Siroli, Justo Suárez, Rivas Lobo y Elsa Lucero, una nota de adhesión a la CGT “rebelde” que fue entregada a Raimundo Ongaro durante su visita a Salta.¹⁶⁹

En relación a sus concepciones políticas, ya siendo candidato a gobernador, Ragone aclaró sobre las promesas de campaña:

¹⁶⁶ Revista El Otro País, N° 15, junio 1973.

¹⁶⁷ Según Corbacho y Tejerina, “en las elecciones de 1958 los militantes justicialistas convencidos de la necesidad de su participación, acordaron presentarse como Partido Blanco y propusieron como candidatos al ejecutivo provincial a Miguel Ragone y Miguel Fortuny. Tras el acuerdo Perón – Frondizi los militantes justicialistas tuvieron que retirar sus candidaturas, acatar la orden de su conductor y apoyar a la UCRI (Bernardino Biella – José Guzmán)”. Corbacho, Myriam, Tejerina, María Elina (2005). “Contradicciones y conflictos en la reorganización del peronismo salteño, después de 18 años de proscripción”. En *Academia Nacional de la Historia*. P. 4.

¹⁶⁸ Revista El Otro País, N° 15, junio 1973. P. 13.

¹⁶⁹ *El Intransigente* (EI), 23 de junio de 1968.

No podemos prometer nada si no sabemos si vamos a poder cumplir, pero sí les prometo algo que quizás no cueste dinero y que lo podamos lograr, como la dignificación y la justicia para todos (...) si la solución [a la desocupación] no la han encontrado en estos últimos cincuenta años, yo no podría en este momento sentado aquí, decirle que la solución va a ser esta u otra (...) ya dije que si algo me revela es la mentira, y no puedo mentirle diciéndole cuál va a ser la solución.¹⁷⁰

En la misma entrevista, Ragone definía al peronismo como una doctrina “humanista y cristiana”. Declaraba tener “solo un enemigo: la miseria, la indignidad, la injusticia”, y aunque se declaraba contra toda violencia, la justificaba en situaciones extremas ya que, decía, “la misma constitución obliga a armarse en defensa de las instituciones”.

Reorganizado el PJ e iniciada la campaña electoral, como veremos más adelante, Ragone profundizó la explicación de su propuesta de gobierno a través de una serie de entrevistas publicadas por el diario *El Tribuno*. Allí el futuro gobernador manifestaba la idea de llevar adelante una “Revolución en paz, unión y trabajo (...) con gran respeto a las libertades individuales, las leyes y la Constitución”.¹⁷¹ Se proponía el cumplimiento de las leyes vigentes y de las que se promulgarían con activa “participación de la comunidad organizada”. Otorgaba un rol fundamental a la Dirección de Trabajo, que debía “cumplir el papel que le corresponde, es decir, defender los intereses de los obreros, armonizar las relaciones obrero – patronales y custodiar el cumplimiento de la legislación laboral”.¹⁷²

Según su concepción, era necesario retomar el proyecto político “postergado en 1955”, es decir el de 1945: el de la conciliación entre capital y trabajo. Denunciaba una estructura de poder sustentada en “el control de la tierra por parte de minorías terratenientes y oligárquicas” y proponía la distribución de las riquezas, la puesta en práctica del Estatuto del Peón, la promoción de créditos para el desarrollo del interior en lo agrícola, ganadero y forestal y para la

¹⁷⁰ Revista *El Otro País*, N° 15, junio 1973. p. 13.

¹⁷¹ ET, 16 de enero de 1973. “Diálogos con Ragone”. P. 10

¹⁷² Mensaje del Gobernador Miguel Ragone ante la Asamblea Legislativa, 25 de mayo de 1973. p. 9.

pequeña y mediana industria dirigida a la transformación de materia prima como el trigo, la madera y el pimiento.¹⁷³

Como puede notarse, todos estos conceptos estaban enmarcados en la plataforma electoral aprobada del PJ y sus “Bases de acción política”, y en definitiva, en el más tradicional programa del peronismo, aunque con presencia de elementos relativos al respeto de las libertades individuales y el orden legal y constitucional.

En la Lista Verde de 1972, también confluyó un sector de la Juventud Peronista (JP). En julio de ese año, señala Daniel Escotorín, la JP se organizó en una estructura nacional dividida en regiones, unificadas bajo la dirección de Rodolfo Galimberti y Montoneros. Salta se encontraba incluida en la Regional 5 que comprendía las provincias del noroeste argentino (NOA). El delegado regional era el militante montonero Ismael Salame, y en Salta la organización estaba encabezada por Carlos Urrutia.¹⁷⁴ El delegado nacional era Santiago López y Cristina Garroz, apoderada general.

Pero el 19 de diciembre de 1972 el Consejo Provincial del PJ, reconoció que oficialmente los directivos de la juventud partidaria eran Carlos Douthat (Agrupación Reconquista – ver más adelante), Arquimides Malcó, Justo Suárez, Alfredo Ahuerma (FRP), Osvaldo Ahuerma, Rafael Estrada y Osvaldo Seggiaro.¹⁷⁵ Cada uno de ellos respondía a diferentes agrupamientos internos del PJ, por lo que quedaba en evidencia que Montoneros, Reconquista y FRP se disputan la dirección de la juventud.¹⁷⁶

En el congreso de la JP Zona Norte, realizado en Tartagal el 1 de mayo de 1973 (denunciado por los anteriores dirigentes), tomaron la palabra entre otros el delegado local, Luis Vuistaz (Montonero), y el delegado por Salta Capital, Justo P. Suárez (FRP). El primero expresó que luego de 18 años “de lucha por la recuperación de nuestra patria (...) bregaremos por un camino de paz y entendimiento, pero si la oligarquía y el régimen quieren guerra, lucharemos hasta el fin”. Recordemos que para Montoneros, para llegar al “socialismo” había que pasar por una etapa de transición:

¹⁷³ ET, 18 de febrero de 1973, 24 de febrero de 1973, “Diálogos con Ragone”.

¹⁷⁴ Escotorín, Daniel. *Salta Montonera*. Op. cit. P. 100.

¹⁷⁵ ET. 20 de diciembre de 1972.

¹⁷⁶ Ya desarrollado el proceso electoral de marzo, el FRP toma bajo su dirección a un sector de la JP, encabezada por José Mattioli.

Esta transición pasa por una alianza de clases, y la alianza de clases pasa entonces por respetarle a la burguesía la propiedad privada de los medios de producción, pero como uno establece una transición no le respeta los términos del capitalismo liberal (...) y entonces un buen día, cuando hay suficiente poder, les decís “se acabó el capitalismo de estado y empezó el socialismo.”¹⁷⁷

De ahí el insistente discurso contra la “oligarquía”, en búsqueda de una alianza con la llamada burguesía nacional bajo el liderazgo de Perón.

En contraste, en la alocución del dirigente del FRP se puede observar cierta independencia respecto de Perón, o por lo menos un apoyo condicional. En aquel mismo acto de Tartagal, tomó la palabra Justo P. Suárez, quien afirmó:

La Juventud Peronista tiene que ser el punto de apoyo del gobierno pero también será el control para que se cumpla con lo prometido (...) queremos la libertad de los compañeros presos por defender la libertad de nuestro pueblo. Los que han caído y están presos son los que mejor comprendieron como se gana la libertad. La lucha por los compañeros presos debemos continuarla y si el 25 de mayo no están en libertad, seremos los primeros opositores al gobierno peronista.¹⁷⁸

Días después, el diario *El Tribuno* publicó un comunicado del delegado nacional de la JP de la provincia de Salta, Santiago López, con motivo de la asunción del nuevo gobierno, en donde expresaba:

Perón vio en la juventud la vanguardia de la revolución; porque puede venir un período económico de relativa holgura como hace 27 años y habiendo para todos, como suele decirse, la obra revolucionaria queda en la mitad con lo que la transformación estructural se agota en un aumento general de bienestar, y al poco tiempo el sistema abatido vuelve a alzar la cabeza, debido a que la revolución ni supo desarraigarlo ni tampoco fundar en su apoyo capitales su propio orden (sic)...Porqué nos vamos a callar por la

¹⁷⁷ Baschetti, Roberto (1996). *Documentos 1973 – 1976. De Cámpora a la ruptura*. Buenos Aires: De la Campana. P. 258 – 310.

¹⁷⁸ ET, 2 de mayo de 1973.

magnífica calidad moral de una juventud presente que trasluce nítidamente en su exigencia de austeridad, con la característica más relevante de la mentalidad socialista y en este caso empieza por donde debe empezar: vale decir, por nosotros mismos, en otras palabras, en la revolución moral, porque la juventud peronista de hoy firmemente representada en el gobierno no debe estar relegada a los recintos deliberativos. Podemos ser una contribución preciosa a la construcción de una patria socialista, no la confiscadora y distribuidora de la pobreza, sino la multiplicadora eficaz y distribuidora equitativa de los frutos de la riqueza común.¹⁷⁹

Aquí se reproduce la idea de la “tercera posición”, pero además destaca el concepto de “revolución moral”, en el que no se extiende, pero quizás se vincule al permanente intento del peronismo de distanciar el concepto de *revolución* del de *socialismo*. Este también era el caso del dirigente de la JP de la localidad de Cerrillos, Julio César Patrese, quien en agosto de 1973, con motivo de las elecciones presidenciales de septiembre, emitió un comunicado apoyando la candidatura de Perón, y aclarando estar en desacuerdo con “falsos esquemas clasistas” y a favor de una “patria humanista, justicialista y cristiana” y una “revolución en paz y orden”.¹⁸⁰

Malimacci caracteriza una vertiente del nacionalismo religioso de la década de los sesenta representada por el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo, y afirma:

El eje es el enjuiciamiento del mundo en el que se vive y la consecuente necesidad de regeneración moral. El problema, resultante de relaciones sociales y económicas es caracterizado como un problema moral. Con lo cual la solución depende de la voluntad humana y de la buena fe.¹⁸¹

Observamos aquí una vertiente influida por esta corriente.

Para Abal Medina, en declaraciones a la prensa durante su visita a Salta, el “socialismo nacional propicia hacia fuera la ruptura de los lazos con el

¹⁷⁹ ET, 28 de febrero de 1973.

¹⁸⁰ ET, 15 de agosto de 1973.

¹⁸¹ Malimacci, Fortunato et al (2006). “Caminos sinuosos: nacionalismo y catolicismo en la Argentina Contemporánea”. En Colom, F. y Rivero, A. (Edit) *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político latinoamericano*. Barcelona: ANTROPHOS/UNIBIBLOS.

imperialismo, y hacia adentro, proceder a la distribución de la riqueza (...) Salir de la falsa igualdad de posibilidades de los regímenes capitalistas para ir realmente a la distribución igualitaria del ingreso”.¹⁸² Es decir, el viejo lema de la “justicia social”.

En definitiva, compartimos con la investigadora Stella Grenat que:

Montoneros era el ala izquierda de un movimiento reformista burgués (...) No caben dudas que Montoneros tuvo un enfrentamiento con el núcleo del PJ. La pregunta es ¿Por qué se enfrentan, por qué no abandonan un movimiento que los expulsa? La respuesta es que la Tendencia es una expresión de la crisis del reformismo, pero sin salir de él. Llega determinado momento en que la aceptación del régimen capitalista se pone en duda. Montoneros refleja ese malestar. No obstante no refleja ningún programa alternativo.¹⁸³

Efectivamente, con excepción del FRP, la JP – Montoneros, que por lo demás no parece haber tenido un despliegue territorial en Salta antes del gobierno de Ragone, articulaba nuevos conceptos (socialismo), pero subsumidos al más tradicional programa del peronismo.

Lista Celeste y Blanca

Fue encabezada por Juan Carlos Cornejo Linares¹⁸⁴, propietario del Ingenio San Isidro de Salta a quien también se sindicaba como perteneciente a los “sectores independientes” dentro del partido, aunque otras fuentes, como el libro de Daniel Escotorín, lo asocian a la Lista Azul y Blanca.

Junto a Abraham Rallé y Oscar Horacio Mondada, funcionarios de Miguel Ragone como veremos más adelante, Cornejo Linares presidía el nacionalista

¹⁸² ET, 19 de febrero de 1973.

¹⁸³ Grenat, Stella (2007). “Ni antes ni después”. En *El Aromo*, Marzo/Abril.. Buenos Aires: CEICS.

¹⁸⁴ Hijo del último gobernador radical Julio Cornejo Uriburu (1928 – 1930), de raíz irigoyenista, y hermano del primer gobernador peronista de Salta Lucio Cornejo Linares (1946 a 1949). Durante esta gestión se desempeñó como diputado provincial por el peronismo. Los Cornejo Linares, junto a los Durand y Bavio se coaligaron temporalmente contra los San Millán en la formación del primitivo peronismo. Ver: Correa, Rubén et. All. (2004). “Conflictos, Alianzas sociales y etapas en el proceso de formación del peronismo salteño entre 1946 – 1949”. En *Revista Escuela de Historia*, Año 3, Vol. 1, Nº 3.

Centro Federal de Salta, organización adherida al Centro Federal Nacional, presidido por Manuel de Anchorena, cuyo objetivo era la divulgación de la personalidad de Rosas. Integrante de FORJA en la década del cuarenta, fue diputado nacional por Salta hasta 1966, período al que corresponden la mayoría de sus publicaciones, entre las que se encuentran: “Contratos petroleros”, “Petróleo y miseria”, y “El nuevo orden sionista en la Argentina”.

Seguidor intelectual de Julio Meinvielle, “inspirador del clero nacionalista más reaccionario”¹⁸⁵, Cornejo Linares adhería a un nacionalismo con una fuerte impronta católica y corporativista. En *Política, Nacionalismo y Estado*, definía a la política citando al religioso, como “actividad subordinada a la teología, como lo está toda actividad moral”¹⁸⁶ y al nacionalismo como “sentimiento colectivo de los pueblos que se interpretan como una unidad moral distinta y diferenciada de otras naciones” que combate el individualismo y el marxismo, y “reemplaza la lucha de clases por la integración nacional”.¹⁸⁷

En la misma obra rechaza el sentido negativo del concepto “Estado totalitario”, propagandizado por el marxismo y el liberalismo según el autor, para referirse a los regímenes de Mussolini y Hitler. Al contrario, para Cornejo lo “totalitario” hacía referencia a una concepción “integral” del Estado, entendido no sólo como un ordenamiento jurídico, sino sobre todo como la sociedad civil misma en su “plenitud soberana temporal en cuanto libre e independiente”.¹⁸⁸ De esa manera, el Estado Totalitario era una “revalorización de la sociedad civil”, un instrumento para la realización del bien común de la sociedad humana.

Luego de comentar positivamente las concepciones nacionalistas de Maurras, Mussolini y Hitler, afirma que “de todas éstas, la más humana, alejada de viciosas exageraciones y ajustada a una visión unitaria y acertada del hombre, el mundo y la sociedad, fue, indudablemente, la expuesta por José Antonio Primo de Rivera entre 1933 y 1936”.¹⁸⁹ Del programa político de la Falange Española, Cornejo Linares rescataba: 1- la concepción del Estado: no

¹⁸⁵ Zanatta, Loris (2015). *La larga agonía de la nación católica*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. P. 49

¹⁸⁶ Cornejo Linares, Juan Carlos (1966). *Política, Nacionalismo, Estado*. Buenos Aires: Cruz y Fierro Editores. Biblioteca Armando Caro. P. 23

¹⁸⁷ Ídem. P. 70.

¹⁸⁸ Ídem. P. 31

¹⁸⁹ Cornejo Linares, Juan Carlos. Op. cit, p. 71.

como indiferente o mero policía ni como instrumento de una clase, sino como superior que asigna a cada grupo o clase sus tareas, derechos y sacrificios, 2- la relación entre el individuo y el conjunto que se debía fundar en “la autoridad, la jerarquía y el orden”, 3- la riqueza: tiene como primer destino mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo, y 4- relación con la iglesia: incorporación del sentimiento católico a la reconstrucción nacional (sin que se admita intromisión en el Estado o menoscabe la integridad nacional).

No rechazaba la economía capitalista entendida por él como aquella en la que unos aportan los medios de producción (capital), otros la dirección, y otros el trabajo, pero sólo en tanto se desarrollara sobre la base de la “justicia social”, para lo que era necesario “que todos aquellos que participan comunitariamente de la producción de la riqueza, gocen también de sus beneficios”¹⁹⁰. En este orden de ideas, en diciembre de 1971 el presidente y vicepresidente de la sociedad Ingenio San Isidro (Enrique Alberto Cornejo y J. C. Cornejo Linares), entregó a los obreros 82 títulos que los acreditaban como accionistas con motivo de conmemorarse la fecha de fundación.¹⁹¹ Pero no sólo eso, proponía también que las “fuerzas de producción”, en sus palabras, las del trabajo y las empresarias, constituyan un organismo estatal para intervenir en la producción y distribución.

Para el autor, la experiencia posterior a 1955, demostraba que cuando se posibilita al trabajador el acceso a la propiedad privada, se le garantiza un salario justo y se le asegura contra un porvenir incierto, “el comunismo deja de ser un amenazante peligro”. El capitalismo, aseguraba, “(...) al carecer de una concepción unitaria del hombre, el mundo y la civilización, y expresándose en la práctica en un crudo materialismo explotador, se constituía en la causa de la consecuencia comunista”. Concluía que:

(...) la solución en este terreno no está ni en el liberalismo económico, egoísta y disociador, ni en el comunismo que insectifica y niega al hombre sus valores esenciales, sino en un orden justo que se asiente en un concepto integral del hombre y le asegure la posibilidad de alcanzar la

¹⁹⁰ Cornejo Linares, Juan Carlos. Op. cit, p. 52.

¹⁹¹ Revista El Otro País, N° 9, diciembre 1971.

posesión de los bienes necesarios para el mejor desenvolvimiento de su personalidad moral.¹⁹²

En ese sentido, para Cornejo Linares, el “justicialismo” como expresión nacionalista argentina, había significado una revolución, entendiendo la misma como “un proceso de transformación socio – económico que se traduce en un orden jurídico – político distinto al hasta entonces vigente”.

Su nacionalismo apuntaba a un reiterado y frontal ataque a “la alta finanza internacional”, del que “el sionismo” formaba parte y que había penetrado en la Argentina posperonista, con la excepción de la “Revolución Argentina”, en la que guardaba esperanzas.¹⁹³

En cuanto a la forma de gobierno demo - liberal, para Cornejo Linares había fracasado en tanto se sustentaba en una igualdad de derechos que en la realidad no eran garantizados, además de carecer de un “verdadero sustento moral”, dado su carácter laico, y su defensa del individuo. Pero, aseguraba, no era la concepción democrática lo que había perimido, sino el Estado demo – liberal:

(...) que contraría la historia y la realidad misma de la sociedad civil. La sociedad civil impone siempre un determinado orden que informa y sustenta al Estado como suprema organización política indispensable para la realización de una comunidad de hombres (...) el pueblo de una nación no es el conglomerado amorfo de ciudadanos electores que se dan cita ocasionalmente para emitir sus sufragios, sino que el pueblo está continuamente manifestándose en asociaciones que como las profesionales responden a una actividad vital de defensa de sus intereses más inmediatos, o en organizaciones políticas primarias que como los municipios deben satisfacer requerimientos directos de la convivencia

¹⁹² Cornejo Linares, Juan Carlos. Op. cit, p. 63

¹⁹³ En relación a su preocupación frente al “sionismo”, en julio de 1964 Cornejo Linares presentó un proyecto de resolución por el que se creaba una Comisión Especial Investigadora de Actividades Antiargentinas. Fundamentaba el proyecto en la supuesta existencia de diversas organizaciones judías que tenían como fin último destruir “los valores permanentes que constituyen el cimiento de la argentinidad, tales como nuestra fe, nuestra cultura, nuestras tradiciones y nuestra conformación social primaria: la familia cristiana”. Cornejo Linares, Juan Carlos (1964). *El nuevo orden sionista en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Tacuari. P. 23.

ciudadana (...) Deben ser ellos las células que integren armoniosamente el aparato estatal de gobierno.¹⁹⁴

En consonancia con esa concepción, pensaba a las organizaciones profesionales como las verdaderas expresiones del pueblo, en cambio, los partidos políticos eran representante de “parcialidades ideológicas” no resultantes de ninguna actividad constructiva, que además promovían la disgregación de la comunidad en vez de su integración. Creía estar asistiendo a la disolución de los partidos demoliberales, definidos por él mismo como “la farsa de una falsa organización institucional en el que el pueblo está ausente”.

La constitución real de un país estaba conformada por los “factores de poder legítimos”: Iglesia, asociaciones profesionales, asociaciones empresarias y Fuerzas Armadas (los factores “ilegítimos” de poder eran: “las altas finanzas internacionales, el Sionismo, el Comunismo y la Masonería). La Iglesia era “una sociedad perfecta” compuesta por individuos pertenecientes a un Estado, y como tal, en contra de la Constitución Argentina de 1853, “la Iglesia no puede desentenderse de las consecuencias morales del orden jurídico instaurado por el estado”, por lo que recomendaba la firma de un “Concordato” entre el Estado y la Santa Sede en el que se ordene “con equidad” la relación entre ambas instituciones. Las Fuerzas Armadas, entre las funciones convencionales, le atribuye el deber “de poner coto a la descomposición social”. En cuanto a las asociaciones profesionales y de empresarios, lamentaba su inacabada organización, cohesión e institucionalización, pero reconocía los esfuerzos realizados por Perón en ese sentido durante sus gestiones en los años cuarenta.

Para Fortunatto Malimacci, Julio Meinvielle, si bien es reconocido como mentor del nacionalismo católico integrista y autoritario, retomado por agrupaciones juveniles antisemitas como *Tacuara* de los años cincuenta y sesenta, “enfatisa un modelo corporativo de sociedad con arreglo a lo espiritual (Iglesia), condenando tanto el liberalismo rousseauniano, el comunismo marxista como las orientaciones estatistas preconizadas por el nacionalismo

¹⁹⁴ Conejo Linares, Juan Carlos. Op. cit. P. 78 y 79.

maurrasiano”.¹⁹⁵ En Cornejo Linares se observan fuertes influencias del catolicismo integrista, y sin duda fue el representante de una tendencia política elaborada, enraizada en el peronismo por supuesto, pero que en los años sesenta y con las experiencias revolucionarias socialistas en todo el mundo, lo habían llevado a consolidar en su pensamiento las raíces más reaccionarias del mismo, alimentadas por el catolicismo, integralismo, corporativismo, antiliberalismo y antimarxismo.

Este hombre, verdadero constructor de un “programa”, entendido como un diagnóstico general de una sociedad, de su historia y sus propuestas de futuro, fue quien dirigió el proceso de reorganización partidaria de 1972, y formulado y convalidado las candidaturas para las elecciones de marzo de 1973.

Agrupación Reconquista

Este agrupamiento se inició como un grupo de intelectuales peronistas jóvenes que se reunía informalmente durante la dictadura de Onganía, para organizarse finalmente como agrupación en 1970, alentados por Armando Caro.¹⁹⁶

Hacia 1972, estaba integrada por Pedro González¹⁹⁷ (quien en julio de 1972 había viajado a España a entrevistarse con Perón para recibir directivas en representación de la Mesa Nacional del Transvasamiento Generacional), José Armando Caro Figueroa (h), Manuel Pecci, Carlos Chávez Díaz, Julio y Luis Marocco, Santo Jacinto Dávalos¹⁹⁸, y gremialistas como Lozano (UOCRA), Luis Ovando (CGT – Comercio) y Arciénaga (Luz y Fuerza).¹⁹⁹

Según la prensa, Reconquista se constituía por antiguos dirigentes de la “línea dura”, con fuertes bases gremiales y aporte de sectores de la juventud

¹⁹⁵ Malimacci, Fortunato. et all. (2006). “Caminos sinuosos: nacionalismo y catolicismo en la Argentina Contemporánea”. En Colom, F. y Rivero, A. (Edit) *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político latinoamericano*. Barcelona: ANTROPHOS/UNIBIBLOS. P. 8

¹⁹⁶ Caro Figueroa, José Armando (2016). *Política y Violencia en Salta de los años 70*. Anexo documental. Salta. Editorial Cosmosalta. P. 143

¹⁹⁷ N. 8 de julio de 1972. Por otro lado, Pedro González había integrado los primeros lugares de la “Comisión de Apoyo y Solidaridad” en junio de 1968 con motivo de la visita a Salta de Raimundo Ongaro.

¹⁹⁸ Designado 1º director titular de la Compañía Industrial Cervecera. El, 4 y 5 de octubre de 1973.

¹⁹⁹ Otros miembros fueron: Graciela Roldán, Luis García Vidal, Andrés Usqueda, Elsa Susana Vany y, aunque no de forma orgánica, Armando J. Caro.

universitaria y obrera. Ellos mismos se definía como una agrupación integrada por “cuadros del Movimiento Nacional Justicialista cuyo accionar excede el mero marco electoralista. El general Perón es nuestro jefe único e indiscutido”.²⁰⁰ En el mismo documento, afirmaban:

De tal forma, los objetivos de la Agrupación están orientados a perfeccionar la organización del pueblo peronista, consolidar la unidad de los diversos sectores dirigentes, movilizar al pueblo para lograr el regreso de Perón, y al aparcamiento de materia gris para concluir los planes del futuro gobierno Peronista.

Además, se definía como organización en lucha “contra la retrógrada, inhumana y voraz oligarquía”²⁰¹ y enemiga del “durandismo”, de los colaboradores de las dictaduras militares de los años sesenta, y de Roberto Romero (director del diario El Tribuno).²⁰²

Existía una estrecha vinculación entre los principales miembros de Reconquista y la Organización Única del Trasvasamiento Generacional (OUTG) formada en 1972 por la fusión entre Guardia de Hierro dirigida por Alejandro Álvarez, el Frente Estudiantil Nacional dirigido por Roberto Grabois, y Reconquista entre otras.²⁰³

Según Humberto Cucchetti, la OUTG se erigió como una organización de formación de cuadros políticos jóvenes, quienes no habían alcanzado a militar en la década del cuarenta, pero que lo comienza a hacer luego del golpe de estado de 1955.²⁰⁴ A mediados de 1974 estas organizaciones (Reconquista, Guardia de Hierro, y la mayoría de las que formaban OUTG) se disuelven pero

²⁰⁰ Solicitada N. 5 de noviembre de 1972. Malimacci caracteriza a Guardia de Hierro como una “organización de cuadros”. No sorprende que Reconquista se haya autodefinido de esa manera dada la vinculación entre los integrantes de ambas organizaciones. Malimacci, F. Op. Cit. P. 20

²⁰¹ Solicitada N. 5 de noviembre de 1972. Reconquista estaba integrada por Pedro González, Armando Caro Figueroa (h), Julio y Luis Marocco, Santo Jacinto Dávalos, entre otros, y aunque no de forma orgánica, Armando Caro.

²⁰² Caro Figueroa, Armando: La normalización del peronismo salteño en 1972. Noviembre de 2006. Publicado en línea en: <http://www.carofigueroa.org/content/view/50/47/>

²⁰³ Cucchetti, Humberto (2010). *Combatientes de Perón, herederos de Cristo*. Buenos Aires: Prometeo. P. 157.

²⁰⁴ Construyen una vasta red que incluía, como puntos territoriales fuertes, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Mar del Plata, Buenos Aires, Capital Federal y Salta, provincia de la que Armando Caro Figueroa era representante. Cucchetti, Humberto (2007). “Guardia de Hierro vs. Vandor. Memoria y Cultura política en el peronismo”. Actas Publicadas del VIII Congreso Nacional de Ciencias Políticas. Universidad del Salvador. Noviembre. 2007. P. 12.

algunas de las redes que permanecieron en actividad apoyaron a Isabel Perón y establecieron contacto con Massera.²⁰⁵

Sobre Guardia de Hierro, Pozzi plantea que:

Entre 1972 y 1974 Guardia se afianzó como parte integrante de la JP conformando, junto con otras organizaciones peronistas, la Organización Única del Trasvasamiento Generacional (...) Guardia desestimó la lucha armada y su constitución como una de las formaciones especiales para lograr el retorno del líder exiliado (...) A su vez definieron con precisión que su papel político sería de lealtad absoluta a Perón: “se proponía como una organización auténticamente peronista, sin cuestionamientos ideológicos, y consideraban que el peronismo era lo que la Doctrina Peronista planteaba (...) Guardia se planteaba como la ortodoxia del peronismo, y definía como enemigos a todos aquellos que, en su percepción, diluyesen esa identidad o socavaran la autoridad del Presidente Perón.”²⁰⁶

Las organizaciones que formaron OUTG generalmente se vinculan a la lucha contra el vandomismo en la década del sesenta. Acorde con esa línea, a Reconquista se alineaban dirigentes sindicales salteños que años antes habían participado de la formación en Salta de la CGT de los Argentinos - Paseo Colon²⁰⁷, cuyo secretario general había sido Olivio Ríos.

Ríos, futuro vice – gobernador, participó en la década del cuarenta en la organización del Partido Laborista y ejerció el secretariado del Sindicato de

²⁰⁵ Pozi, Pablo y Pérez Cerviño, Ariel. “Entrevistar a Guardia de Hierro”. Disponible en: http://fcp.uncuyo.edu.ar/upload/Entrevista_a_Guardia_de_Hierro.pdf

Manuel Pecci fue designado subsecretario de seguridad por Isabel Perón. Reconquista ya se había dividido, la línea conducida por Caro se pasó a llamar Reconstrucción Peronista

²⁰⁶ Pozzi, Pablo y Pérez Cerviño. Op. cit. P. 4

²⁰⁷ Sobre la división de la CGT ver Abraham, Carlos y Soler, Alejandra (2012). “Salta, 1986: Enfrentamientos sociales y direcciones sindicales: Los antecedentes de 1969”. En *Temas de Filosofía*. Nº 15, Salta: Editorial Milor. La CGT de Salta se había hecho eco de la división producida en el congreso normalizador de 1968 que dio lugar a la CGT de los Argentinos - Paseo Colón, y Azopardo (vandomistas). En Salta, la primera había agrupado a Gas del Estado, ceramistas, obreros de azúcar de San Isidro, Sanidad, Gráficos, prensa, ATE, UF, SMATA (dirigido por Félix Maldonado, Adolfo Pistán), Mosaístas (Gaspar González, Segundo Álvarez), FATRE (Alberto Abán, Felipe Burgos) y FOETRA, y era liderada por Olivio Ríos, de este último sindicato, mientras que la CGT Azopardo, que era mayoritaria, agrupaba a UOM (dirigida por Mario Amelunge), FOECYT (Antonio Greco), SOIVA (Avelino Sánchez), Municipales (Francisco Elejalde), Luz y Fuerza (Pascual Guillén), SUPE (Castañeda), Empleados y Obreros de Comercio, Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público (Julio O. Maidana), Asociación Bancaria, Asociación Docente Provincial (Carim Jorge), de la Administración pública, UOCRA (Gilberto Fernández, Francisco Matías Goroztiaga), Panaderos (Miguel Ángel Ramos), Sutiaga (Gaspar Paz) y era liderada por el dirigente panadero, Miguel Ángel Ramos.

Empleados y Obreros Telefónicos de Salta.²⁰⁸ En 1952 fue diputado provincial hasta 1955, y de 1960 a 1962 se desempeñó como secretario de relaciones gremiales de FOETRA. Integró la fórmula para vicegobernador junto a Dante Lovaglio²⁰⁹ por el Partido Laborista en 1962, fórmula triunfante que no asumió debido a la anulación de las elecciones.

Al respecto, Armando Caro Figueroa afirma que la agrupación estaba integrada por el grupo sindical liderado por Olivio Ríos, en el que actuaban mecánicos (SMATA), los trabajadores del azúcar, de la construcción, los cerveceros, los vitivinícolas, los de espectáculos públicos, UPCN y ATE, entre otros. En palabras del autor: “este grupo era, de alguna manera, la pata sindical de Reconquista/Coalición del Interior”.²¹⁰

Como mencionamos más arriba, esta agrupación también había organizado su propia juventud, bajo el liderazgo de Carlos Douthat. En conferencia de prensa realizada el 4 de mayo de 1973, el dirigente de la organización juvenil leyó un documento donde denunciaba la publicitada integración de organismos juveniles regionales, de organismos universitarios, secundarios y sindicales, por estar conformados, reclamaba, “exclusivamente por compañeros de la autodenominada “tendencia revolucionaria”, y que pretendían conducir el movimiento peronista. En el mismo documento, afirmaba el derecho de todos los nucleamientos de la JP a integrarse a las mesas coordinadoras regionales sin discriminaciones ni exclusiones:

El peronismo es revolucionario y es uno solo. Sus contradicciones internas reflejan las contradicciones de la nación en su lucha contra el imperialismo foráneo y la oligarquía vernácula. Esa lucha es conducida ideológica, estratégica y doctrinariamente por Perón y está sostenida por la masa del pueblo, en particular por la clase trabajadora.

En su tercer punto expresaban que los objetivos del gobierno peronista eran:

²⁰⁸ ET, 15 de marzo de 1973. Entrevista a Olivio Ríos.

²⁰⁹ En 1972 Lovaglio adhiere a la Lista Azul y Blanca.

²¹⁰ Coalición del Interior era un grupo de militantes peronistas del interior de Salta ligados a Reconquista, bajo la conducción de Carlos Alberto Caro, Héctor Hugo Heredia, Julia Cruz de Wakulsky, entre otros. Caro Figueroa, José Armando. Op. Cit. P. 20

El logro de la felicidad del pueblo hacia la toma del poder y la construcción del socialismo nacional (...) la relación gobierno popular – movilización activa y organizada de todos los sectores del pueblo, se irán gestando desde las bases mismas de la sociedad, nuevas formas de relación de los hombres entre si y de los hombres con las cosas.²¹¹

Aunque los tópicos “socialismo nacional”, “revolución”, “antiimperialismo”, “antiligárquico” no dejaban de estar presentes en las proclamas de esta agrupación, planteaban abiertamente su rechazo a la organización Montoneros²¹², con los que compartían aquellos conceptos. Por otro lado, acusaban fuertemente al peronismo que había participado de las dictaduras. De esa manera, aunque se trataba de intelectuales y gremialistas jóvenes, esta agrupación se presentaba como la heredera y defensora del programa histórico del peronismo, “sin desviaciones” de ningún tipo. Para Reconquista, el verticalismo, la obediencia absolutamente incuestionable a Perón era el eje de su organización y planteos, y aquello con lo que, según su percepción, Montoneros quebraba cuando proponía la lucha armada. Por otro lado, Reconquista confiaba en que el “cambio en las relaciones sociales” era un proceso espontáneo.

Lista Azul y Blanca

Esta lista/agrupación²¹³, estaba encabezada por Horacio Bravo Herrera, además de Salvador Michel Ortiz, Elías Nallar y Severo Cáceres Cano, entre otros, y ligada más que cualquier otra a un sector de peso del movimiento obrero peronista salteño, puntualmente a la UOM.

Sobre la constitución de esta agrupación, contamos con el testimonio de José Armando Caro Figueroa, quien afirma:

²¹¹ ET. 5 de mayo de 1973.

²¹² Cuchetti, Humberto (2010). *Combatientes de Perón, herederos de Cristo*. Buenos Aires: Prometeo.

²¹³ Azul y Blanco se llamaba el semanario que dirigía el nacionalista Marcelo Sánchez Sorondo, que apoyo durante un tiempo el gobierno de Onganía. Juan Manuel Abal Medina era su secretario de redacción en 1967.

Uno de los ejes de la Lista Azul era la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), el sindicato más poderoso que había por ese entonces en Salta. Tenemos entonces los dos primeros componentes de este sector: por un lado la UOM, y por otro, a los dirigentes que actuaban como una verdadera organización política y que pese a su trayectoria o a su identificación como peronistas, aceptaron ser intendentes de varios pueblos o ciudades importantes (Cachi, Cafayate, Tartagal, Orán y La Candelaria) (...) cuando la dictadura concreta la designación de aquellos 5 intendentes en el año 72, Reconquista la tomó como una grave defección y pedimos su expulsión del peronismo. Ante lo cual mi padre (Armando J. Caro), que compartía la tacha, resuelve, en su carácter de delegado normalizador, expulsarlos.²¹⁴

En 1964, durante la gobernación de Ricardo Durand (peronista, empresario y fundador del Movimiento Popular Salteño, partido “neoperonista” que se tratará en el Capítulo 2), se desató un conflicto en la justicia electoral, por el pedido de personería jurídica por parte de dos agrupaciones. El resultado fue que en ese año, la justicia reconoció al “Partido Justicialista de Salta” y Horacio Bravo Herrera como único representante del partido, contra lo solicitado por Ricardo Falú, integrante de la Lista Verde.²¹⁵

En entrevista citada, José Armando Caro Figueroa menciona como uno de los factores de disidencia entre Reconquista y Lista Azul y Blanca, las vinculaciones que esta última había tejido con Roberto Romero, gran empresario salteño que parecía haber tendido fuertes vinculaciones comerciales con el gobierno militar, mediante la gerencia de Salco S.A., empresa constructora intermediaria del Plan VEA del Banco Hipotecario Nacional.²¹⁶

Además de las relaciones de aquella agrupación con las dictaduras de los años sesenta y capas acomodadas de la burguesía salteña, la fracción del movimiento obrero que se le alineaba estaba identificada con las tendencias

²¹⁴ Caro Figueroa, José Armando: La normalización del peronismo salteño en 1972. Noviembre de 2006. Publicado en línea en: <http://www.carofigueroa.org/content/view/50/47/>

²¹⁵ Corbacho, Miriam y Tejerina, María Elina (2005). “Contradicciones y conflictos en la reorganización del peronismo salteño, después de 18 años de proscripción”. Op. Cit. P. 5.

²¹⁶ ET. 6 de agosto de 1972. Se trata del Plan por el cual se construyó el Barrio Intersindical y el Barrio El Tribuno en asociación entre la empresa constructora que presidía Romero, el secretario de ADP y presidente de la Intersindical de la vivienda, Hualli Dagún, el ministerio de bienestar social y Banco Hipotecario.

vandoristas (UOM) y participacionistas (UOCRA, panaderos y Luz y Fuerza entre otros) de la CGT, y a Rucci desde principios de la década del setenta. En esta fracción de la dirigencia sindical salteña se apoyaba la Lista Azul y Blanca.

No disponemos de documentos de sindicatos salteños, salvo escasas y no sistemáticas declaraciones de sus miembros ante acontecimientos particulares y el proceso social concreto como veremos en los siguientes capítulos. Por lo tanto, teniendo en cuenta los alineamientos que el movimiento obrero salteño estableció con tendencias sindicales nacionales, retomamos la caracterización que sobre ellas realizaron otros autores.

Recordemos que en 1966, la CGT nacional estaba dividida entre los “Leales a Perón” (vandoristas) y los “De pie junto a Perón” (dirigidos por José Alonso). Arturo Fernández identifica a estos últimos como la Nueva Corriente de Opinión o “participacionistas”.²¹⁷ El autor realiza un análisis sumamente detallado y extenso de esta tendencia, pero aquí destacamos las tres características esenciales señaladas por el autor: antiliberalismo, antimarxismo y sindicatos como neutralizadores de los excesos del capital.²¹⁸ Según Daniel James, esta tendencia encabezada por José Alonso, secretario general de la CGT desde 1963, no presentaba desacuerdos ideológicos fundamentales con el vandorismo, pero aquella era más crítica de las instituciones liberales y partidaria del corporativismo y la alianza con los militares.²¹⁹ En cuanto al vandorismo, James lo define como una tendencia dentro del movimiento obrero, y afirma que si aparece “sin ideología” y expresión pura del “oportunismo sindical”, eso constituye justamente parte de su contenido ideológico. El principal fin político del mismo habría sido el conformarse en un movimiento político de base sindical, pero distante del clasismo, es decir, a favor de una alianza multiclasista y multisectorial que incluyera a las fuerzas armadas y la iglesia.²²⁰

Más en general, Daniel James expone que el sindicalismo peronista luego de 1955 tuvo una base común de ideas, en donde el vandorismo tuvo un importante rol articulador. A partir del análisis de documentos, el autor resalta

²¹⁷ Fernández, Arturo (1986). *Ideología de los grupos dirigentes sindicales*. Tomo 2. Buenos Aires: CEAL. P. 10

²¹⁸ Ídem. P. 27 a 56.

²¹⁹ James, Daniel (2005). *Resistencia e Integración*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. P. 269.

²²⁰ Ídem. P. 261

algunos de esos supuestos ideológicos generales: intervención del estado en la economía, estimulación de la actividad privada de capital nacional, limitación de relaciones con capital extranjero, nacionalizaciones, cambio de estructuras en un contexto de consenso de clases y alianza con la burguesía nacional.²²¹ En cuanto a la función social de los gremios, James señala que a fines de la década sesenta, se generaron “dos corrientes de pensamiento” en el seno del sindicalismo peronista. Por un lado una tendencia a destacar funciones de servicio de los gremios, más allá de la negociación salarial. Por otro, una corriente que apuntaba a ampliar las funciones de los sindicatos en términos políticos y sociales, interviniendo en posicionamientos respecto de la marcha de la vida nacional.

Por su parte, para Iñigo Carrera, la corriente política del “participacionismo” dentro del movimiento obrero se dirigía a la construcción de una “sociedad de participación”, opuesta al capitalismo liberal, a la “nueva izquierda”, y al marxismo. En cambio, reivindicaba como sus antecesores a la “comunidad organizada” postulada por Perón, enfatizando la Tercera Posición en lo político, económico y social, buscando suprimir la lucha de clases suplantándola por un acuerdo justo entre obreros y patronos. Se manifestaban en contra de la “dependencia y los monopolios”, e impulsaban la cogestión como forma de organización económica de las empresas.²²² Esto último se vinculaba a la concepción de la empresa como una “comunidad de intereses” coincidente con la “conciliación de clases” que se perseguía el peronismo.²²³

Algunas declaraciones de sindicalistas salteños reflejan coincidencias con estos posicionamientos. Uno de los más reconocidos dirigentes sindicales de la provincia y secretario general de CGT Azopardo, Miguel Ángel Ramos, durante momentos de gran tensión en la provincia y el país en 1969, reclamaba abiertamente participación en el gobierno: “Tenemos salarios congelados y de miseria, desocupación e incremento incesante del costo de vida (...) No nos sentimos desligados de culpas, pero no vemos los motivos para que el movimiento obrero sea proscripto de las decisiones fundamentales sobre el

²²¹ James, Daniel. Op. cit. P. 252 a 255.

²²² Iñigo Carrera, Nicolás (2006). *Agustín Tosco. La clase revolucionaria*. Buenos Aires : Ediciones Madre de Plaza de Mayo. P. 100

²²³ James, Daniel. Op. cit. P. 256.

porvenir del país”.²²⁴ Meses después, frente a los acontecimientos de mayo de 1969 en Córdoba, Rosario, Corrientes y Salta, otro comunicado del secretario general, al tiempo que repudiaba la violencia descargada sobre los obreros y estudiantes, dejaba traslucir concepciones sobre la sociedad que alentaban la alianza entre gobierno, movimiento obrero, ejército e iglesia tan característica del corporativismo:

Todavía tenemos fe, aún creemos en la vocación nacional y democrática de los argentinos, de civiles, de militares y sacerdotes, capaces de recapitular sobre los mejores caminos hacia el porvenir en unión y con los mismos ideales y fines (...) Somos parte de una Patria con historia grande, estamos en el ámbito cultural y cristiano de occidente, pertenecemos a un pueblo orgulloso de su ayer y que quiere militar en la causa de la libertad americana y no ser instrumento de quienes se obstinan en alcanzar su sometimiento.²²⁵

Con motivo de la intensa movilización (y represión) de los empleados públicos realizada en Salta durante los primeros meses de 1969, la prensa provincial advertía que tanto la CGT Azopardo como Paseo Colon, “se habían cruzado de brazos” frente al conflicto, con lo que se sugería que la división del movimiento obrero salteño no obedecía más que a apetencias personales.²²⁶

Efectivamente no podemos sobredimensionar las diferencias entre ambas fracciones del movimiento obrero. Al contrario, como veremos en adelante, la reorganización sindical de 1972, refleja realineamientos que parecen desarman completamente la anterior división de la CGT salteña en Paseo Colón y Azopardo.

En enero de 1972 se realizó una asamblea normalizadora de las 62 Organizaciones Gremiales peronistas de la que surge como secretario general, Roberto Chuchuy (FOETRA, ligado a Reconquista) y como delegado al Plenario Nacional de las 62 Organizaciones, Mario Amelunge (UOM, ex CGT Azopardo y miembro de la lista Azul y Blanca). Es decir que las 62

²²⁴ N. 19 de enero de 1969. La CGT Azopardo de Salta no adhirió al acto del 28 de junio de 1968 organizado por la CGTA en repudio al gobierno nacional.

²²⁵ N. 25 de mayo de 1969.

²²⁶ N. 2 de marzo de 1973.

organizaciones pasaron a ser dirigidas por una coalición entre algunos de aquellos sindicatos que Caro Figueroa vincula a Reconquista y ex CGTA - Paseo Colón, y los dirigidos por la UOM – ex CGT Azopardo, que comenzaron a denunciar a sus antiguos aliados: los “participacionistas” encabezados por Gilberto Fernández (UOCRA) y Miguel Ángel Ramos (panaderos).

Desde ese momento las 62 Organizaciones iniciaron una campaña reclamando la realización de un Plenario de la CGT con el objetivo de reestructurar y obtener su dirección que denunciaban como “aletargada”: la del delegado regional Gilberto Fernández y el panadero Miguel Ángel Ramos.²²⁷ Después de arduas negociaciones, en los últimos días de febrero de 1972 se designó una nueva comisión directiva con la tarea de normalizar la central obrera, integrada por Juan Carlos Alesso (Gas del Estado), Jorge Lavadenz (Sindicato de cerveceros) y Guillermo Álzaga (Sindicatos de Obreros del Tabaco).²²⁸

Desde su asunción, el triunvirato reorganizador convocó en reiteradas oportunidades a los delegados de gremios confederados para la realización de plenarios con el objeto de elegir las autoridades definitivas, pero todos se postergaron debido a las dificultades para llegar a una lista unificada. Habían surgido dos grupos. El primero proponía a Oscar Argañaráz (Ferroviarios), y era apoyada por los sindicatos de mayor peso a nivel nacional: metalúrgicos, Luz y Fuerza, FOECYT (correo y telecomunicaciones), Cemento Pórtland, azúcar y otros. Por otro lado, los sindicatos de FOETRA, SMATA y ATE, sostenían la candidatura de Néstor Maidana de SUTEP (espectáculos públicos). La elección dependía de los que la prensa señalaba como “participacionistas”²²⁹ que finalmente decidieron volcar su apoyo a Argañaraz. En el plenario del 1 de septiembre se logró la unificación de las listas y la

²²⁷ N. 16 de febrero de 1972.

²²⁸ Esta comisión fue la encargada de coordinar el paro nacional llamado por el Comité Central Confederado para los días 29 de febrero y 1 de marzo, con el objeto de exigir al gobierno la rectificación de su política salarial, y la libertad de los presos políticos y gremiales. Adhieren a la medida la Unión Ferroviaria y los Empleados de Comercio y ramas del transporte, lo que garantizaba la paralización completa de la ciudad (N. 28 de febrero de 1972), además de FUSTCA, el Sindicato de prensa, gráficos y canillitas, UOCRA, SUPE, SOIVA, SUTIAGA y AEOAP. Para su defensa, el gobierno provincial dispuso de efectivos del Ejército, de la Policía Federal, Provincial, Bomberos, brigadas de “represión de la guerrilla urbana”, camiones hidrantes y carros de asalto. No se registraron atentados ni detenciones, según la prensa, la ciudad ofreció el panorama de un “día muerto”. N. 2 de marzo de 1972.

²²⁹ Fundamentalmente Panaderos, sanidad, vestido, pasteleros, UOCRA y aguas gaseosas. N. 26 de mayo de 1972

designación de Oscar Argañaraz como delegado regional, Julio Oscar Maidana como subdelegado regional, Mario Amelunge (UOM) secretario gremial, Pedro Bulacio (AATRA) tesorero, Arturo Posse (Federación Municipal) protesorero, Ramón Greco (FOECYT) secretario de actas, Jorge Lavadenz (cerveceros) secretario de prensa.²³⁰

Triunfantes en el control de la CGT, la UOM y los gremios alineados intentaron desplazar a Roberto Chuchuy y Adolfo Pistán de la secretaría general de las 62 organizaciones, acusados de “haber desarrollado actividades políticas al margen de sus atribuciones específicas”.²³¹ Como consecuencia, en diciembre de 1972 las 62 Organizaciones sufrieron una breve ruptura. Por un lado, permaneció la autodenominada “Ortodoxa” dirigida por Chuchuy que expulsó a Oscar Argañaraz y Mario Amelunge por haber apoyado la candidatura de Horacio Bravo Herrera (vinculado a la UOM y de la lista Azul y Blanca). Por otro, nació la “62 organizaciones disidentes”, con corta vida, y con el apoyo de 17 sindicatos y dirigida por los expulsados.²³²

Al momento de realizarse el congreso partidario de diciembre 1972 y luego de que se oficializara la fórmula Ragone - Ríos, CGT y 62 organizaciones manifestaron que acatarían la verticalidad partidaria, aunque las candidaturas propuestas desde Buenos Aires emanaban, decían, de una conducción nacional que no representaba el pensamiento de Perón.²³³

El 19 de diciembre de 1972, días antes del congreso que los dejó afuera, emitieron un comunicado que decía apoyar la candidatura presidencial de Héctor Cámpora y Solano Lima, y la de Horacio Bravo Herrera como gobernador de Salta y aseguraban “luchar incansablemente contra los intereses oligárquicos que desde afuera y adentro del partido tratan de obstaculizar la participación de la mayoría”.²³⁴

Pablo Bonavena denomina “rama sindical ortodoxa” a este sector que defendía “la necesidad de celebrar pactos corporativos para generar una

²³⁰ N. 2 de septiembre de 1972.

²³¹ El. 7 de diciembre de 1972.

²³² El. 26 de abril de 1973.

²³³ ET. 18 de diciembre de 1972.

²³⁴ ET. 19 de diciembre de 1972. Como señalamos en el primer apartado, frente al no reconocimiento de lo resuelto en este congreso y al fracaso de todas las acciones judiciales desarrolladas, el día 7 de enero de 1973, en un comunicado a la prensa firmado por Oscar Argañaraz y Mario Amelunge, CGT y 62 Organizaciones, éstos adhieren a la declaración de Rucci de no avalar ni aceptar ninguna candidatura para el 11 de marzo.

“comunidad organizada” bajo la dirección del Estado. Defendían el verticalismo como metodología de conducción política y sindical. Ideológicamente expresaban una combinación entre ideas y principios nacionalistas, anticomunistas, humanistas y cristianos reconociendo los fundamentos justicialistas”.²³⁵

Para Beba Balvé, todas estas tendencias dentro del movimiento obrero peronista, coincidían en lo estratégico:

Aumento de la intervención del Estado en la economía, participación de la clase obrera en el poder y redistribución de la riqueza. Las diferenciaban sus alianzas, ya que cada una de ellas se vinculaba a otra fracción de la burguesía o de sus representantes. En un caso a la personificación del Estado burgués, Juan Carlos Onganía (participacionistas); en otro a una fracción de la burguesía industrial (vandonismo); en otro a la mediana y pequeña burguesía (Paseo Colón).²³⁶

En principio, este esquema parece haberse reproducido en Salta, aunque como vimos, las divisiones no fueron tan tajantes, y una afirmación de este tipo requerirá el examen de los alineamientos desarrollados en el proceso histórico concreto como veremos en los próximos capítulos.

En síntesis, y sin pretensión de elaborar una taxonomía, encontramos diversos agrupamientos al interior del peronismo salteño, fuertemente fraccionado en tendencias políticas más o menos definidas y organizadas. Como vimos, cada una tiene una trayectoria, ciertas elaboraciones políticas y voceros reconocidos:

Una tendencia revolucionaria anticapitalista, abiertos a la participación política institucional sin abandonar la lucha armada y la organización militar clandestina. Vemos al FRP como impulsor de esa tendencia, con contradicciones al sostener el liderazgo de Perón y una eventual alianza entre las clases explotadas (obreros, campesinos y pequeña burguesía urbana) con la burguesía nacional hasta lograr desarrollar una conciencia socialista que

²³⁵ Bonavena, Pablo. Op. cit. P. 156. (cita 52)

²³⁶ Balvé, Beba. et al. (2006). *Lucha de calles. Lucha de clases. Elementos para su análisis, 1971 – 1969*, Buenos Aires: Ediciones RyR. P. 241 a 242.

permitiera llevar adelante un proceso de transformación social que aboliera relaciones de explotación. Reconocían la existencia de la lucha de clases y valoraban positivamente experiencias socialistas en el mundo.

Una tendencia reformista, con el común denominador de sostener la necesidad de una alianza dirigida por la pequeña y mediana burguesía industrial y agraria, incorporando a la clase obrera, y que llevara a cabo la “justicia social” a partir de un cambio “moral”, cristiano, nacionalista, sin cuestionar relaciones de explotación y diferenciándose de experiencias socialistas en el mundo. Las variantes que observamos en este arco reformista son: una tendencia legal institucionalista, sostenida por Ragone abierto a integrar e institucionalizar a tendencias radicalizadas, lo que le otorgaba un cariz democrático distintivo, y encarar transformaciones hacia un capitalismo defensor de la pequeña y mediana propiedad en el marco de la ley. Otra que denominamos reformismo radicalizado, en el caso de JP – Montoneros dispuesto al desarrollo de la lucha armada para consolidar un capitalismo de estado garantizando la propiedad privada de la burguesía, para luego, según ellos, pasar a una etapa “socialista”, y finalmente lo que llamamos reformismo “histórico – verticalista”. Esa última tendencia era la que se expresaba en Reconquista y un sector gremial en su mayoría estatales, que si bien compartía muchas de aquellas ideas, encontramos diferencia en cuanto a su rechazo a la lucha armada, a la integración de sectores radicalizados y a toda confrontación con Perón. Esto último, para delimitarse del vandorismo, neoperonismos de los años sesenta y “montonismo”, y en defensa del programa histórico del peronismo sin alteraciones. ¿Qué lo diferenciaba con Ragone? Quizás la concepción de éste último según la cual era posible la integración (versus exclusión, purga y represión) de sectores radicalizados y revolucionarios, es decir, una concepción democrática (burguesa).

Por último, encontramos tendencias reactivas - reaccionarias, que van del nacionalismo católico corporativista, antiliberal, impulsado por la lista Celeste y Blanca y un representante de la burguesía agroindustrial, Cornejo Linares, hasta el nacionalismo con tintes corporativistas y herederos del vandorismo, encarnado en la Lista Azul y Blanca y fracciones del movimiento obrero ligados a la UOM.

La reorganización del peronismo y el congreso partidario de 1972

Desde mediados de 1971, el Partido Justicialista de Salta, transitaba por el proceso de reorganización. En abril de ese año, ante la vacante dejada por la muerte de Tomás Ryan, delegado en Salta del Movimiento Nacional Justicialista, Jorge Paladino en representación del Consejo Superior, designó a Armando Caro como delegado reorganizador. El proceso quedó en manos de un peronista cercano a la agrupación Reconquista²³⁷, pero también de un representante de las fracciones nacionalista reaccionaria de la burguesía salteña: el agroindustrial Juan Carlos Cornejo Linares. Según las actas incluidas en el expediente de pedido de personería jurídica del Partido Justicialista, Linares había sido designado por Jorge Gianola, secretario general del Consejo Superior del PJ, para mediar entre la Lista Verde, la Azul y Blanca y la Agrupación Reconquista al momento de elegir autoridades partidarias.²³⁸

En abril de 1972 se logró negociar la presentación de una lista única para la elección de autoridades del PJ provincial. La composición de la Junta Provincial del partido quedó integrada en los primeros lugares por: Ernesto F. Bavio como presidente²³⁹, Horacio Bravo Herrera (líder de la Lista Azul y Blanca) como vice presidente, Ricardo Falú²⁴⁰ (representante de la Lista Verde) como secretario y Carlos Caro (Reconquista) como tesorero.²⁴¹ Es decir que estaban representadas todas las tendencias.

²³⁷ Según Entrevista realizada a Ricardo Falú (24/7/2009) esta agrupación pretendía proponer como candidato a gobernador a Carlos Caro, “agricultor y maderero de Metán”, primo de Armando Caro Figueroa. Carlos Caro fue diputado provincial por el peronismo y en octubre de 1972 fue designado por el Consejo Provincial como delegado por Salta en el viaje que Perón realizaría en el país. ET. 29 de octubre de 1972. Según Armando Caro (h) siempre apoyaron la candidatura de Ragone.

²³⁸ Según acta en fs. 357 del Expte. N° 1308/71, “Partido Justicialista s/personería”. Juzgado Federal – Salta.

²³⁹ Ernesto Bavio participó de la formación del Partido Único de la Revolución Nacional en 1946. Junto a Alberto Durand, fue senador nacional por el peronismo en 1947. No aparece adherido a ninguna de las listas ni agrupaciones internas, aunque Gerardo Bavio asegura que colaboraba con la Lista Verde. Bavio, Gerardo, *Huellas de la Memoria*, UNSa, p. 234.

²⁴⁰ Ricardo Falú. Abogado, hijo de inmigrantes sirios dedicados a la compra y venta de ganado y luego al comercio mayorista y minorista. Fue delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión durante el gobierno peronista de Lucio Cornejo Linares hasta su caída en 1950, y en la década del sesenta, vicepresidente de la Lista Verde.

²⁴¹ Diario Norte (N), 4 de junio de 1972. Otros cargos fueron ocupados por: Elisa López (Lista Verde) y Emilio Pavicevich (Lista Azul y Blanca) como revisores de cuenta, y Roberto Chuchuy (Reconquista/CGT), Olivio Ríos (Reconquista/CGT), Juan Marocco (Reconquista), Mario

En cambio, en el Congreso Provincial prevaleció la dirección de la lista Azul y Blanca: Héctor Canto y Jorge Aranda como presidente y vicepresidente primero (ambos de la Lista Azul y Blanca), Lauro Lucas Román (Lista Verde) como vicepresidente segundo, Carlos René Avellaneda (vinculado a Lista Azul y Blanca), Jorge Yazbek y José Cabezas (vinculados a la Lista Verde) como secretarios.

En diciembre de 1972, Ernesto Bavio renunció a la presidencia del PJ salteño. En el cargo de consejero titular fue reemplazado por Oscar Mondada (nacionalista vinculado a Juan Carlos Cornejo Linares)²⁴², y en la presidencia (provisional) por Ricardo Falú.²⁴³

Desde principios de diciembre de 1972, las dos autoridades partidarias (el Congreso encabezado por Héctor Canto y el Consejo del PJ, presidido por Ricardo Falú) se disputaron la atribución de convocar al congreso que definiría las candidaturas para las elecciones del 11 de marzo de 1973, abriéndose la pugna entre lo que la prensa definía como un conflicto entre los “consejistas”, “línea tradicional”, “adictos a Falú – Marocco” (Lista Verde-Reconquista y Celeste y Blanca), y la de los “congresistas”, “militantes de la primera hora y generaciones que vivieron el gobierno peronista y su posterior ostracismo”²⁴⁴ (Lista Azul y Blanca, CGT, 62 Organizaciones). Estos últimos, ante la inminencia de la reunión del congreso, elaboraron una declaración publicada el 15 de diciembre de 1972, en la que avalaban la candidatura de Horacio Bravo Herrera como gobernador.²⁴⁵

Estrictamente la Carta Orgánica prescribía en su artículo 24 que el único encargado de “designar” candidatos era el Congreso, órgano que “se reunirá ordinariamente una vez por año y extraordinariamente cuando lo solicite un tercio de sus miembros ó cuando lo convoque el Consejo Provincial”. El artículo 27 aclaraba que el Consejo Provincial “citará para la sesión constitutiva con diez días de anticipación a la fecha elegida y redactará la orden del día”.²⁴⁶

Amelunge (Lista Azul y Blanca), Matilde de Gil y Dante Lovaglio (Lista Azul y Blanca) como vocales.

²⁴² Bavio, Gerardo. *Huellas de la memoria*. En prensa.

²⁴³ Expte. N° 1308/71, “Partido Justicialista s/personería”. Fs. 443.

²⁴⁴ El Tribuno (ET), 9 de diciembre de 1972.

²⁴⁵ Firmaban la declaración: Mario Amelunge, nuevo secretario de las 62 Organizaciones, junto a Víctor Amado, Antonio Zarzuri y Gilberto Fernández, de la CGT.

²⁴⁶ Expte. N° 1308/71, “Partido Justicialista s/personería”. Fs. 212.

Según surge del estudio del expediente, la convocatoria realizada por el Consejo fue anterior a la del Congreso. Por eso, el argumento que funda la autoconvocatoria de este último (promovida por su presidente Héctor Canto y uno de sus secretarios, Carlos Avellaneda) sin la firma de su vicepresidente segundo ni dos de los tres secretarios, fue que el Orden del Día propuesto por el Consejo no incluía explícitamente la designación de candidaturas, sino la designación de una comisión ad – hoc “para tratar todo lo relacionado al proceso electoral y declarar al congreso en sesión permanente para la consideración del despacho de la comisión hasta la finalización del cometido electoral”.

Luego de que el Congreso y el Consejo, sustentándose en diferentes interpretaciones de estos artículos, presentaran mutuos pedidos de impugnación y nulidad a los congresos convocados, se recurrió inútilmente a la Justicia Electoral para dirimir un conflicto que excedía las interpretaciones de los estatutos de un partido. La Justicia decidió suspender los congresos convocados por cada uno de los organismos partidarios y convocar a una reunión de conciliación. El Juez electoral Carlos Alberto López Sanabria sirvió como mediador en la reunión entre los apoderados del PJ (Ricardo Falú y Bravo Herrera) y los integrantes de la mesa directiva del congreso, que resultó en un acta donde se dispuso entre otros puntos que el congreso se realizaría el 20 de diciembre²⁴⁷.

Pero además de la reunión promovida por la justicia electoral, el mismo día las partes en conflicto se reunieron ante escribano público con el objeto de acordar una lista única y distribuir las candidaturas entre las agrupaciones enfrentadas. Participaron el Delegado del Movimiento Nacional Justicialista en Salta (Armando Caro), el Veedor Electoral designado por el Consejo Superior, el representante autorizado de la Lista Verde (Miguel Ragone), de la lista Azul y Blanca (Héctor Canto, René Avellaneda y Jorge Aranda), además de Juan Carlos Cornejo Linares.²⁴⁸

²⁴⁷ Otros puntos obligaban a: la concurrencia del veedor judicial; que la mesa directiva del congreso otorgara las credenciales a los 106 miembros del congreso en presencia del secretario del juzgado electoral; que se exija la presencia de policía para garantizar la normalidad del acto; que no se permitiera la entrada de los miembros del consejo del PJ; y que Armando Blasco, veedor del PJ nacional, participara sin voz ni voto.

²⁴⁸ Protocolo Notarial N° 95390. Serie B. Escribano Adolfo Rene Trogliero.

Según el protocolo notarial que se cita, las partes se comprometían a proponer como candidato a gobernador ante el Congreso a Miguel Ragone y como vicegobernador al designado por la Lista Azul y Blanca. Además, Juan Carlos Cornejo Linares y Armando Caro serían candidatos a senadores nacional, y en cuanto a los candidatos a diputados nacionales, el titular en primer término sería propuesto por la lista Azul y Blanca, en segundo término por las 62 Organizaciones Gremiales, en tercer término a Ricardo Falú, en cuarto término al designado por lista Azul y Blanca, y los siguientes serían alternados. Las legislaturas serían integradas en proporciones iguales y de forma alternada por cada sector.

El acta conciliatoria y el acuerdo protocolizado no sólo no impidieron que en el desarrollo del congreso del día 20 surgieran divergencias entre ambos sectores, sino que incluso fueron transgredidos. Las candidaturas se decidieron, durante un cuarto intermedio fuera del local en donde se realizaba la reunión, entre algunos congresales y miembros del consejo del PJ, cuya asistencia estaba prohibida según el acta.²⁴⁹ Negociadas las candidaturas y luego de la retirada de los miembros de la Lista Azul y Blanca, se reanudó la sesión y 49 congresales (de un total de 98/106 que habían estado presentes desde el inicio) proclamaron por unanimidad y aclamación todas las candidaturas.²⁵⁰

Así, se respetó la directiva de Perón acerca de constituir fórmulas en donde el candidato a gobernador fuera un político, y el vicegobernador, dirigente sindical. Sin embargo, como en otras provincias, la distribución del 25% para cada rama del movimiento no se respetó y el sector sindical de las 62 organizaciones fue el más perjudicado.²⁵¹

Las candidaturas más importantes muestran la preeminencia de la Lista Verde, Reconquista, "sectores independientes" nacionalistas y fracciones del

²⁴⁹ Luego de sucesivas interrupciones y cuartos intermedios desde las 18 horas del día 20 hasta la madrugada del día 21, hizo falta la llegada a las 5 de la mañana de Ricardo Falú, Miguel Ragone y Juan Carlos Cornejo Linares, para que el congreso se reanude, previa negociación fracasada y la retirada de los miembros de la lista Azul y Blanca y partidarios de la candidatura de Horacio Bravo Herrera. Norte (N), 22 de diciembre de 1972.

²⁵⁰ Ver nómina oficial de candidatos, ET. 4 de enero de 1973.

²⁵¹ Bonavena, Pablo (2009). "Guerra contra el campo popular en los setenta: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores. En Izaguirre, Inés et. al. *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973 – 1976*. Buenos Aires: Eudeba. P. 152.

movimiento obrero. Acatando la directiva de Perón de constituir fórmulas en donde el cargo de gobernador fuera para un cuadro político y la vicegobernación para uno gremial²⁵², Miguel Ragone fue designado candidato a gobernador y Olivio Ríos a vice – gobernador. En la lista de senadores Nacionales se hallaban representantes del nacionalismo más reaccionario y otros cercanos a Reconquista (Juan Carlos Cornejo Linares, Armando Caro, Oscar Mondada) y en la de diputados, sectores vinculados a la Lista Verde (Ricardo Falú, José H. Cabezas²⁵³, Mario Villada, Julio Mera Figueroa²⁵⁴, Salvador Valeri entre los primeros).²⁵⁵

El 22 de diciembre, las 62 Organizaciones solicitaron al secretario del Movimiento Nacional Justicialista, Manuel Abal Medina, la anulación de la resolución tomada por el congreso argumentando que no se ajustaba a las instrucciones emanadas del Consejo Superior.²⁵⁶ Ante la falta de respuesta, el día 26 recurrieron a la justicia electoral, en donde presentaron el protocolo notarial en el que se acordaba una lista única, denunciaron que el congreso se había realizado sin el quórum necesario, que al contrario de lo que preveía el acta los candidatos fueron designados por aclamación, y finalmente, solicitaron su impugnación.²⁵⁷

El 24 de diciembre Héctor Canto y René Avellaneda convocaron al Congreso a reunirse el día 29 con el objetivo de designar todas las candidaturas, dada la “invalidez” del realizado el día 20. En los considerandos se referían a la necesidad de concretar alianzas electorales y formar el Frente Justicialista de

²⁵² Ídem.

²⁵³ Cabezas fue Secretario General del Sindicato único del Tabaco. Ver: AAVV, Ragone, Mártir de la Democracia, Editorial América, 2006. P. 122.

²⁵⁴ Pedro Gonzáles cedió el puesto a Mera Figueroa bajo presión de Abal Medina. Ver: Caro Figueroa, Armando: La normalización del peronismo salteño en 1972. Noviembre de 2006. Publicado en línea en: <http://www.carofigueroa.org/content/view/50/47/>

²⁵⁵ Dejamos apuntados los nombres de algunos miembros de la legislatura provincial, a fin de observar luego los realineamientos que se produjeron: en la Cámara de Senadores por la capital entraron Juan E. Marocco (Reconquista), Nazario Alderete, Jorge Justo Caro, Julio Maidana (SUTEP – CGT), Juan Jorge Royo y Tomás Martínez, y en Diputados: Néstor Salomón, Elisa López, Abraham Rallé, Carlos Chávez Díaz, Andrés Usqueda (ATE), Paulino Aramayo, Hortensia Rodríguez, la mayoría de la Lista Verde. Entre estos últimos también se encuentra Raúl Rizzo Patrón, del PRT, quien llegaría a ser presidente del bloque.

²⁵⁶ N. 23 de diciembre de 1972.

²⁵⁷ En relación al quórum, según el artículo 23 de la Carta Orgánica del PJ provincial, a la tercera citación, el Congreso sesionaba y “continuaba hasta llenar su cometido con los asistentes cualquiera fuera su número”. En esto se basó la Justicia para convalidar el Congreso. Pero no abundaremos en las cuestiones legales, trabajo atinente si los objetivos fueran determinar el carácter legítimo o no del Congreso y sus resultados.

Liberación. El Consejo del partido tomó esta última iniciativa y el 28 de diciembre convocó nuevamente al Congreso (ya depurado y bajo la presidencia de miembros de la Lista Verde) para estructurar el FREJULI, aunque en su sesión del 29 de diciembre, se resolvió no concretar su formación, pero solicitar a los partidos que lo integraban²⁵⁸ que apoyen las listas de candidatos formulada, con excepción de legisladores nacionales y provinciales, para lo que podían presentarse con listas propias.²⁵⁹

Al mismo tiempo se realizó el Congreso convocado por Canto y Avellaneda en donde se aprobó la fórmula Horacio Bravo Herrera – Restom Abraham para gobernador y vicegobernador, y se expulsó a Cornejo Linares, Ragone y Falú del partido. Finalmente, frente a la negativa de reconocer lo resuelto en el congreso y al fracaso de todas las acciones judiciales desarrolladas, el día 7 de enero de 1973, mediante un comunicado a la prensa firmado por Oscar Argañaráz y Mario Amelunge (CGT y 62 Organizaciones), adhirieron a la declaración de Rucci de no avalar ni aceptar ninguna candidatura para el 11 de marzo.

Estas disputas en torno a la elección de los candidatos peronistas no fueron originales de Salta, al contrario, se repitieron en varias provincias. En localidades como Mar del Plata, la campaña electoral del peronismo estuvo mediada por la violencia abierta y en otras, como en Neuquén, gran parte del electorado peronista y el sindicalismo, rechazaron el candidato de Perón (Ángel Romero), y votaron al neoperonista Felipe Sapag, del Movimiento Popular Neuquino.²⁶⁰ En Salta, como se verá más adelante, el neoperonismo (Movimiento Popular Salteño de Ricardo Durand), no fue una opción de los disidentes peronistas.

El proceso que culminó con la nominación de Ragone – Ríos como candidatos a gobernador y vice fue resultado de una coalición entre agrupamientos del PJ de tendencia reformista (Lista verde, Reconquista),

²⁵⁸ MID, PCP, Partido Popular Cristiano y Frente Unido de la Juventud.

²⁵⁹ En esta misma sesión se separa de la Mesa Directiva del Congreso a Héctor Canto, Jorge Aranda y René Avellaneda. En su reemplazo se designa a Lauro Lucas Román como presidente, Carlos Mugas Valdivia como vicepresidente y Luis Alfonso Borelli como vicepresidente segundo. También se revoca el nombramiento de Horacio Bravo Herrera como Apoderado del Partido Justicialista y como representante del mismo ante del FREJULI. En su reemplazo se designa a Manuel Pecci. Ver Expte. N° 1308/71, "Partido Justicialista s/personería". Fs. 585 – 593.

²⁶⁰ Bonavena, Pablo. "Guerra contra el campo popular". Op. cit. p. 152.

organizada por el nacionalismo reaccionario, contra el sector político – sindical del PJ de tendencia corporativista - vandorista (Lista azul y blanca).

Habiendo caracterizado cada agrupación/tendencia, y mostrado que eran transversales al partido, es decir, cada una contaba con políticos, gremialistas y sector juvenil, los enfrentamientos descritos no pueden ser explicados como la puja entre las “ramas” del peronismo. Por lo menos en Salta y en la etapa que analizamos, no observamos el choque entre esos tres bloques como unidades homogéneas. Además, al haber elaborado una primera caracterización de cada tendencia, observamos que la fórmula “lucha entre izquierda y derecha peronista”, oculta una diversidad de posicionamientos y concepciones que no pueden pasarse por alto. Insistimos, ¿cómo puede ser considerada de “izquierda” la coalición representada por Ragone luego de la exposición realizada donde es evidente el peso que adquirió en la misma el nacionalismo más reaccionario y el reformismo histórico - verticalista de Reconquista?

Lo afirmado tiene validez para la etapa que consideramos en este capítulo. El proceso abierto luego de las elecciones no dejaría jugador en el mismo lugar de marzo de 1973. Algunas tendencias se definieron con mayor claridad, se reconfiguraron, realinearon y disolvieron al calor de las tensiones que analizaremos más adelante.

Capítulo 2. Partidos y tendencias políticas por fuera del PJ en el escenario salteño. 1972 - 1973

En este capítulo se caracterizaran las tendencias políticas expresadas por otros partidos que participaron del proceso electoral de la provincia en 1972 y 1973.

Observamos los partidos nominales, pero los analizamos en tanto “partido – programa/ideología/intereses”, es decir, más allá del “partido – organización”. Analizamos sus posicionamientos político – ideológicos, tensiones y aspiraciones, y en la medida que las fuentes lo permiten, sus relaciones con intereses de clase y fracciones, que en algunos casos se hacen más claras que en otros.

Esto nos permite mostrar cómo un amplio número de partidos abrevaron en las tendencias reformistas democráticas del peronismo, constituyéndose en fuerzas susceptibles de integrarse a la coalición encabezada por Miguel Ragone. Así, desde la perspectiva de las alianzas de clase, la instancia electoral abierta por el régimen militar se tradujo en el aglutinamiento de organizaciones políticas de la pequeña burguesía y burguesía media reformista en una amplia alianza conducida por el peronismo.

En otros casos, observaremos tendencias claramente liberal – conservadoras de los partidos de la burguesía salteña, ligada directamente a corporaciones empresarias y al régimen militar saliente, aunque divididos ya sea por “pequeños intereses en disputa”, como por principios políticos vinculados a su relación con el peronismo, el movimiento obrero o la institucionalidad democrática.

Las relaciones que se establecen entre los partidos/tendencias y los intereses materiales vinculados a las fracciones de clase no son directas, pero avanzamos en determinarlas hipotéticamente para presentar a los actores involucrados en el proceso histórico que analizaremos.

Hemos considerado todos los partidos que han expresado posicionamientos en discursos, entrevistas dadas a la prensa durante la época, manifiestos o solicitadas. Como en el capítulo 1, en este también nos limitamos a “lo que los hombres dicen”.

Partido Revolucionario Cristiano (PRC) y Partido Comunista (PC)

El PRC²⁶¹, expresión política de militantes de raíz cristiana, abiertos al peronismo, tuvo como figura reconocida en la provincia a Vicente Solá, abogado y asesor legal de diversos sindicatos. Como orientación general, proponía lo que denominaba “socialismo personalista y comunitario”. Denunciaba las dificultades que el actual sistema imponía “para desarrollar libremente la personalidad”, proponía la “socialización de los medios de producción”, la formación de cooperativas agrícolas para luchar contra la especulación de la tierra y la intermediación en el comercio que, aseguraban, producía suba en los precios de la canasta familiar.

Antonio Ponsatti, vicepresidente de la junta nacional del partido, profundizaba en los objetivos de la organización:

reemplazar a la institución capitalista y neo – capitalista por una nueva corriente capaz de generar un proceso de desarrollo sin capitalismo, de socialización sin colectivismo y democracia de plena participación... lograr la paulatina participación de los obreros y empleados en los procesos empresarios, supresión lisa y llana de la autorización concedida a la banca extranjera para su funcionamiento, y constitución de cooperativas de depositantes sobre la base de los bancos privados de capital nacional.²⁶²

Expresaban una tendencia política muy afín a algunas variantes del reformismo peronismo, en cuanto se planteaba el “reemplazo del capitalismo” pero sin explicar las relaciones de explotación obreros – empresarios características de este sistema, ni las formas de romper con ellas, pero sí rechazando experiencias socialistas “colectivistas” en el mundo, es decir, abrevando en una no declarada “tercera posición”, y en el “cooperativismo” promovido por el peronismo como vimos en el capítulo 1. De hecho, a escala nacional, el PRC había firmado con el PJ y tantos otros partidos, las

²⁶¹ Dirigente nacional: Horacio Sueldo. Presidente de la Junta Provincial: Vicente Solá, vicepresidente José Washington Franco, secretario Alberto Nolasco Arias, prosecretario Horacio Pañoso, tesorero Roberto Briones, protesorero Román Trogliero, vocal 1º Román Humberto Sily, vocal 2º José Tomás Corté, Mariano Peralta.

²⁶² Diario Norte (N). 12 de agosto de 1972.

“Coincidencias programáticas” en diciembre de 1972, antecedente del Plan Trienal para la Reconstrucción Nacional y el Pacto Social que, como se tratará más adelante, implementaría el peronismo en 1973 con el objetivo de “comprometer al Estado en el desarrollo de un capitalismo nacional”.²⁶³ Ante el FREJULI, rechazaban formar parte de él, porque, aseguraban, incluía lo que ellos definían como “desarrollismo conservador” en su plataforma.

Como en el orden nacional, el PC²⁶⁴ de Salta adhirió a la fórmula de gobernador y vice del PRC (Vicente Solá – Juan Solís), y en el orden nacional a la Alianza Popular Revolucionaria (Oscar Alende – Horacio Sueldo). En un documento publicado en la prensa, afirmaban que

(...) esta predisposición crea las mejores condiciones para la marcha hacia la creación de un verdadero Frente de Liberación Nacional con la participación de todos los sectores interesados en la lucha por un nuevo poder popular, antioligárquico y antiimperialista que saque a la Argentina del atraso y la dependencia.²⁶⁵

En un artículo publicado por el diario *El Tribuno* el 12 de julio de 1973, el PC tomaba una posición de “crítica fraternal” frente a las organizaciones político – militares. Aunque reivindicaban la “vocación revolucionaria” de estas organizaciones, aseguraban que no compartía sus métodos porque “no ayudaban a formar el Gran Frente Único Antiimperialista que de por tierra en nuestra patria la presencia del imperialismo”. En este caso, el PC local se mostraba dispuesto a una alianza entre fracciones y capas de todas las clases, con excepción de lo que llamaban “la oligarquía”, para la formación de un frente democrático nacionalista, institucionalista, en rechazo a la lucha armada.

La amenaza del gobierno de Lanusse durante los primeros meses de 1973 de quitar la personería jurídica nacional al FREJULI y partidos que lo integraba por la utilización de la consigna “Cámpora al gobierno, Perón al poder”, concitó el apoyo de una Junta Interpartidaria (MID, PJ, PRC, FIP). El FIP y el PRC

²⁶³ Las “Coincidencias Programáticas” se realizaron a partir de acuerdos nacionales firmados entre la CGT y la CGE en 1972. Adhirieron todos los partidos con excepción de Nueva Fuerza, Alianza Popular Federalista, Alianza republicana Federal y Partido Comunista y Socialista Argentino. Leyba, Carlos (2003). *Economía y política en el tercer gobierno de Perón*. Buenos Aires: Biblos. P. 61

²⁶⁴ Ver nómina de candidatos, Diario El Tribuno (ET), 5 de enero de 1973.

²⁶⁵ ET, 23 de febrero de 1973.

fueron más allá: el primero propuso que de ser gobierno, en 60 días llamaría a elecciones libres sin ningún tipo de proscripciones, y el PRC expuso la consigna “juego limpio o rebelión”.²⁶⁶

De esa manera, se podría afirmar que se trataba de organizaciones alineadas a tendencias peronistas de carácter reformista, nacionalista e institucionalistas. En el caso del PRC, parece estar teñido, además, de ideas comunitaristas – cooperativistas, especialmente orientadas al problema del consumo y el crédito, y radicalizados sólo en el caso de prohibirse la participación del peronismo en las elecciones.

Frente de Izquierda Popular (FIP)

El FIP²⁶⁷ encarnaba los posicionamientos políticos de la capa intelectual de la pequeña burguesía de tendencia socialista reformista. Sus dirigentes declaraban que si bien no integraban la estructura política del justicialismo,

(...) recogían las banderas peronistas y planteaban una opción socialista al pueblo. Perón y el socialismo es nuestra consigna. Perón como intérprete de la voluntad de las grandes mayorías y socialismo para poner fin al sistema actual y edificar otro más justo y más humano (...) El FIP propone a los trabajadores peronistas un programa claro y quiere marchar separado del aparato partidario, pero golpeando juntos en aquello que signifique luchar por la liberación social y nacional.²⁶⁸

Definían al peronismo como un partido nacionalista de corte burgués, que “nada tenía que ver con el socialismo del FIP”, pero que permitiría abrir un camino para “la reconstrucción nacional por la vía democrática”, y al FIT, como

²⁶⁶ Consigna de Horacio Sueldo, candidato a vicepresidente por el Partido Revolucionario Cristiano - Alianza Popular Revolucionaria. ET, 11 de febrero de 1973.

²⁶⁷ El FIP se organiza a fines de 1971. Sus dirigentes nacionales eran Jorge Abelardo Ramos y Blas Alberti. La junta promotora local era presidida por Gregorio Caro (que renuncia al partido en agosto de 1972 para incorporarse más tarde al PJ). Otros miembros fueron Rodolfo Romero, Héctor Pettori, Ana María Giacosa, Eduardo Ashur, Vicente Massafra, Margarita Torres y Manuel Guerra.

²⁶⁸ N. 20 de mayo de 1972.

“expresión política de la alianza estratégica entre la clase obrera y la clase media radicalizada, en lucha contra la oligarquía y el imperialismo”.²⁶⁹

Frente a la posibilidad de la candidatura de Perón, el partido declaraba su apoyo debido a que el General, “representaba las aspiraciones de las clases populares argentinas y por ello estaba en condiciones de abrir el camino para una reconstrucción nacional por la vía democrática”.²⁷⁰

Como en el caso del FRP caracterizado en el Capítulo 1, fundamentaban su apoyo al peronismo en el hecho que era el partido en torno al cual se había aglutinado la clase obrera, y como Montoneros, imaginaba lo que ellos llamaban la “reconstrucción nacional” peronista como etapa necesaria para el tránsito hacia el “socialismo”.

Jorge Abelardo Ramos, exponía como parte del programa partidario: la nacionalización de la pampa húmeda, de las industrias, empresas, ingenios y bancos de capitales argentino y extranjero; la formación de corporaciones industriales con los grandes y pequeños ingenios del norte controladas por los obreros, de la misma forma se procedería con las viñas de cuyo y la industria automotriz “que debería orientarse a la fabricación de maquinarias agrícolas y ómnibus en vez de autos lujosos”.²⁷¹

El lugar dado a la nacionalización de sectores estratégicos de la economía y, sobre todo el control obrero (no estatal ni burgués), sugiere elementos revolucionarios en el planteo, pero, como el FRP en su primera etapa, se ceñían a la dirección de Perón en el marco de las instituciones.

El 23 de julio de 1972, Rodolfo Romero, integrante del FIP, no sólo denunció y solicitó la derogación de la proscripción de Perón a participar como candidato en las elecciones, sino que convocó a todos los partidos a abstenerse en las elecciones en el caso que el peronismo no pudiera proponer sus propios candidatos. En una declaración de la Junta Nacional de ese partido referida a la candidatura de Perón, establecían que impedir el ejercicio de sus derechos políticos, era en realidad, “impedir los derechos mismos del pueblo argentino,

²⁶⁹ N. 4 de julio de 1972.

²⁷⁰ N. 4 de julio de 1972.

²⁷¹ ET. 8 de febrero de 1973.

que postula a Perón como candidato a presidente”, por lo que apoyaría esa candidatura. Además llamaba a un “segundo 17 de octubre” para lograrlo.²⁷²

Movimiento de Integración y Desarrollo (MID)

En el MID²⁷³ salteño se habían incorporado capas medias - acomodadas de la burguesía fundamentalmente industrial. Ya desde 1970, sin estar legalizado como partido, sus integrantes comenzaron a hacer públicas algunas declaraciones relativas a la necesidad de unión de las fuerzas del peronismo, el frondicismo, el socialismo y los democristianos “para combatir la proscripción, la dependencia, la injusticia, la miseria, el subdesarrollo y la desocupación”.²⁷⁴ Al igual que los partidos anteriormente descriptos, planteaban un gran frente político con objetivos de “liberación nacional”, y la “autodeterminación”.

Durante los primeros meses de 1972, el MID fue terreno de pugnas internas entre el grupo dirigido por Jorge Raúl Decavi y el congregado alrededor de Néstor Enrique Sansone y Roberto Guzmán (quien sería funcionario en el gobierno de Miguel Ragone). Según los comentaristas de la prensa, el pleito interno no obedecía a la fecha de cierre de las afiliaciones u otras cuestiones de forma relacionadas al proceso electoral, sino a principios y programas. El segundo grupo se declaraba “defensor acérrimo de un cambio de estructuras y del industrialismo”, mientras endilgaban a sus adversarios “una actitud agrarista”.²⁷⁵ Además, se manifestaban a favor de la construcción de un Frente “como única alternativa a la Revolución Nacional”.²⁷⁶

En 1972, Carlos Rubén Benavídez, perteneciente a este segundo grupo y empresario de la Cámara de la Construcción que compitió en las elecciones internas del partido, sostenía un programa orientado a la promoción y aprovechamiento minero y de las industrias de base y a la aceleración de la integración con el sector agropecuario y con las industrias derivadas del agro,

²⁷² ET, 22 de noviembre de 1972.

²⁷³ Desprendimiento del radicalismo intransigente en 1962. Su dirigente nacional era Arturo Frondizi, y los provinciales: Jorge Raúl Decavi, Miguel Mimessi Elías, Restom Abraham.

²⁷⁴ ET. 6 de octubre de 1970. La declaración era firmada por Juan José Esteban, Juan Carlos Villamayor, J. Ignacio Altuna, Néstor Enrique Sansone, Juan Gonzáles, Carlos Adrián Nieto, Félix Pastrana, Oscar Chávez Díaz, Cándido Dibello, Miguel Juan Clemente, Juan Carlos Pedelaborde, Miguel Gonzáles, Pablo Ríos, Adolfo Ojeda, Vicente Espinosa, Enrique Mora.

²⁷⁵ N. 14 de mayo de 1972.

²⁷⁶ N. 12 de diciembre de 1972.

el ensanchamiento del mercado regional, y conquista de mercados exteriores. Enrique Sansone, industrial maderero, compañero de fórmula de Benavídez, reivindicaba la orientación “desarrollista” de su programa de gobierno.²⁷⁷

En un acto realizado a fines de enero de 1973, Reston Abraham, candidato a gobernador por ese partido, presentó parte del programa de gobierno: radicación de industrias de base y transformadoras, nuevo régimen para las tierras fiscales que promuevan su racional aprovechamiento productivo “al alcance de los sectores populares y de los auténticos productores”, nuevo régimen fiscal e impositivo “que distribuya las cargas según los reales ingresos, gravando los bienes y capitales improductivos y que libere a las actividades generadoras de riquezas”, política crediticia dirigida a “servir a los pequeños y medianos productores agropecuarios e industriales”.²⁷⁸

En un manifiesto publicado por el diario El Tribuno, el presidente de la convención provincial y candidato a diputado Jorge Raúl Decavi junto a Reston Abraham, recordaron que el partido venía auspiciando la formación de un gran frente de partidos y sectores sociales,

(...) a fin de viabilizar el movimiento nacional y popular para la obtención del poder y la realización revolucionaria que concrete las aspiraciones de cambio en las ya caducas estructuras sociales, políticas, económicas y culturales sobre la base de una conducción internacional independiente.²⁷⁹

Cuidándose de hacer cualquier referencia al rol que le tocaba a la clase obrera en esta formulación, o hablar de “antiimperialismo”, los dirigentes no dejaban de acudir al vocabulario del reformismo nacionalista, la problemática de la “dependencia”, “la liberación nacional”, lo “nacional - popular”, y la necesidad de concertación de todos los partidos tras el liderazgo de Perón.

En el mismo comunicado antes citado, el MID anunció que resignarían sus candidatos provinciales para apoyar a los del FREJULI o PJ en todas las provincias, en el caso de Salta, a Ragone – Ríos, como medida orientada a:

²⁷⁷ N. 12 de diciembre de 1972.

²⁷⁸ ET, 27 de enero de 1973.

²⁷⁹ ET, 23 de febrero de 1973.

(...) evitar escindir el sector popular [lo que sería] atentatorio del movimiento nacional y lesivo de los grandes objetivos revolucionarios del pueblo y de la patria". Afirmaban que la historia demostraba que "los grandes éxitos del pueblo argentino (1969, 1946, 1958) se debieron a los movimientos de conjunción nacional, así como sus grandes derrotas (1930, 1955, 1962) fueron el resultado de la división del pueblo ante la acción disociadora de la minoría oligárquica.

Tanto en sus declaraciones como en las acciones resueltas en relación a la posible proscripción electoral de Perón y el FREJULI, consideramos que los partidos hasta aquí caracterizados fueron expresiones de una tendencia reformista nacionalista de pequeña burguesía y burguesía industrial, que por lo señalado, atravesó a una variedad de organizaciones y tuvo a un sector del peronismo como principal orientador.

A pesar del carácter "contestatario" del planteo de algunos de ellos, los partidos tratados en este apartado se subsumieron al peronismo. Si bien podríamos colocar al FIP como el más claro en relación a sus ideas sobre la propiedad privada y más cercano al socialismo, o señalar un cierto utopismo cooperativo comunitario en el caso del PRC y muchas más particularidades ya señaladas en los planteos de las organizaciones descriptas, estos partidos coincidían con las tendencias reformistas que se expresaron al interior del peronismo. Principalmente, con la vertiente institucionalista democrática representada por Ragone: centralidad de un régimen dirigido por Perón y de un frente aglutinado en "lo nacional" como opuesto a lo "oligárquico – dependiente" pero también opuesto al "socialismo internacional" e, implícitamente, a la dirección obrera del proceso (como sí lo planteó el Frente Revolucionario Peronista), creencia en la necesidad de llevar a cabo ciertas reformas en la estructura económico - social de la provincia orientadas a la industrialización; el pleno empleo; la distribución de la riqueza y de la tierra a pequeños y medianos productores; y necesidad de que sea el Estado el impulsor de los cambios.

Si consideramos a los partidos políticos desde la perspectiva del "partido/ideología/intereses", y a las alianzas sociales como constituidas por una lógica agregativa, articuladas en torno a un programa de objetivos,

podríamos decir que en conjunto, estos partidos expresaron y formaron junto al peronismo, la fuerza social reformista institucionalista en Salta.

Como veremos, a lo largo del proceso histórico que analizamos, la mayoría de estos partidos no tuvieron una intervención notable, ni en la acción concreta ni en la exposición de sus posicionamientos respecto a los conflictos y luchas del período 1973 – 1976, o por lo menos las fuentes no alcanzan para caracterizar esa intervención.

En lo que sigue consideraremos partidos en los que se perciben influencias liberales – conservadoras en sus planteos. En numerosos casos, los miembros de estos partidos tuvieron estrechos vínculos con el régimen militar saliente y con corporaciones empresarias salteñas.

Unión Cívica Radical (UCR)

La historia del radicalismo en Salta durante la década del sesenta es una historia de rupturas y realineamientos entre dirigentes de gran influencia, especialmente en las localidades tabacaleras y poroteras que circundan la ciudad capital. Tanto en 1970 como en 1972, la prensa reconocía cinco tendencias internas, orientadas cada una de ellas por: José María Saravia, “liberal, demócrata” y “reacio al conservadurismo” (los entrecomillados de este párrafo hacen referencia a la caracterización que realiza la prensa sobre cada grupo),²⁸⁰ Arturo Oñativia, “líder de nuevo cuño, principista surgido de la clase media”, Miguel Ángel Martínez Saravia, “radical centrista con inclinaciones a la derecha”, los autodenominados Yrigoyenistas dirigidos por Francisco Munizaga, “intransigente y díscolo con la revolución que lideró Onganía” en contraposición al grupo anterior, y el movimiento juvenil, de orientación reformista que fluctuaba entre el liderazgo de Gabriel Martínez, Enrique Ubeira y Laudino Márquez.²⁸¹

Al momento de las elecciones de autoridades partidarias en 1972, esos grupos se redujeron a dos listas. En primer lugar, la Lista de Unidad Popular - Roja, que correspondía al liderazgo local de Aristóbulo Carral, José María Saravia y parte del llamado yrigoyenismo. Orientaban una tendencia

²⁸⁰ Revista El Otro País, N° 5. Noviembre - Diciembre de 1970.

²⁸¹ Revista El Otro País, N° 4. Septiembre de 1970.

autodenominada “popular y revolucionaria” dentro del radicalismo y adhirieron, contradictoriamente, a la fórmula Ricardo Balbín – Gamond, ganadora de las internas de candidatos nacionales de noviembre de 1972.

José María Saravia, conocido dirigente radical en la provincia y adherente a Balbín y la Lista Roja, manifestó que este paso dado por el radicalismo en Salta “representaba una auténtica revolución que romperá toda ligadura con el pasado oligárquico”. Según la prensa, aseguró explícitamente que la fórmula estaba “en oposición” a la postulación del presidente de la Cámara del Tabaco²⁸² (Miguel Ángel Martínez Saravia), cuya actividad “le obliga a permanecer en contacto con los usurpadores que se han sucedido en el gobierno cuando el derrocamiento de Illia”.²⁸³ En la misma entrevista, denunció la situación de los obreros del tabaco y reclamaba “una más justa distribución de las utilidades entre el capital y el trabajo”.

Balbín también se expresaba en esos términos en sus discursos. Por ejemplo, hacia 1972 declaró que el problema argentino “era la dependencia o la liberación”, y que el capital extranjero “podía ir haciendo sus petates”.²⁸⁴ Por su parte, en una entrevista dada a la prensa durante su visita a Salta, Alfonsín (Movimiento de Renovación y cambio) definió la “liberación nacional” como el “fin de la dependencia en lo externo, y el fin de la injusticia en lo interno”. Aunque se delimitaba de algunas tendencias internas del peronismo cuando afirmaba: “Esto lo queremos hacer preservando los valores esenciales que siempre hemos cuidado: la libertad y la justicia. Queremos realizarlo evitando los problemas negativos de otras transformaciones como son la barbarie y la violencia”.²⁸⁵ Defendía la necesidad de una democracia extendida no sólo a la política y las instituciones, sino a lo económico y lo social, la nacionalización de la economía y la acción directa del Estado en los sectores estratégicos.

Los opositores a Martínez Saravia dentro del partido, dirigentes de las agrupaciones autodenominadas “Yrigoyenistas”, Movimiento de la Juventud y

²⁸² Según el diario *El Intransigente* (EI), la Cámara del Tabaco generaba la mayor cantidad de ingresos para la provincia. Ésta fue creada en el seno de la CRP en 1963, y agrupaba a tabacaleros mayormente arrendatarios, productores medianos en su mayoría migrantes españoles. El principal dirigente de esa asociación, Miguel Ángel Martínez Saravia, también encabezó la empresa NOA S.A. junto a Alberto S. Gir (Cámara de Comercio exterior y Cámara de Comercio e Industria), empresa editora del diario *El Intransigente*.

²⁸³ ET, 11 de noviembre de 1972.

²⁸⁴ Persello, Ana Virginia (2007). *Historia del Radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa. P. 242.

²⁸⁵ ET, 19 de noviembre de 1972.

la Lista Unidad Popular, atribuían a Saravia la representación del “ala derecha”, del “ultra liberalismo rancio”, y el conservadurismo, debido a “su defensa de una economía de base agrícola de los “barones del tabaco” y su actuación como Jefe de Policía de la Revolución Libertadora.²⁸⁶ Según las declaraciones de sus opositores dentro de la UCR, el partido representaba los intereses de la gran burguesía agraria salteña dedicada a la producción de tabaco y poroto.

Por otro lado, la Lista Verde, encabezada por Miguel Ángel Martínez Saravia, Francisco Munizaga, Diógenes Zapata, Juan Carlos Castiella, Elio Carrasco y Ernesto Azurmendi, apoyó a la fórmula presidencial de Ricardo Alfonsín – Conrado Storani. Ernesto Azurmendi, vicepresidente del comité provincial de la UCR en abril de 1974, integraba también la Cooperativa Agraria de Rosario de la Frontera, conducía la Unión de Entidades Empresarias Salteñas²⁸⁷ (UDEES) y era vicepresidente de la Cámara de Comercio Exterior.

Luego de anulada la elección interna del 16 de abril por denuncias de fraude realizadas por la Lista Roja, las elecciones de mediados de junio de 1972 para formar el comité provincial dieron el triunfo a la lista Verde, encabezada por Elio Carrasco, y a fines de 1972 se proclamó la fórmula provincial Martínez Saravia – Ricardo Daud para gobernador y vice gobernador.

En sus primeras publicidades de campaña, los representantes de la lista expusieron parte de su programa. Allí hacía hincapié en la “transformación de la política agropecuaria y el campo salteño” para lo que el gobierno debía “ofrecer al productor la estabilidad jurídica y las garantías para ser respetado en cuanto su actividad contribuya al incremento de la productividad”. Además insistía en el desarrollo de políticas forestales apuntaladas en “la búsqueda de créditos nacionales o internacionales”.²⁸⁸

Francisco Munizaga, presidente del comité de Salta capital de la UCR, caracterizaba la situación de 1972 como la del “descalabro de un gobierno pseudo – revolucionario”, que había posibilitado la “extranjerización de los

²⁸⁶ N. 30 de marzo de 1972

²⁸⁷ La UDEES fue creada en 1971 y congregaba a la casi totalidad de las cámaras empresarias de la provincia. El acta de formación contaba con la firma de: Cámara de Comercio e Industria, Sociedad Rural, Cámara de Minería, Cámara Gremial de la Construcción, Asociación de productores de frutas y hortalizas y Cámara del Tabaco, articuladora del acuerdo. El Otro País, Nº 7, julio de 1971. Luego se incorporaron: Cooperativa Agrícola de Rosario de la Frontera, Cámara de Comercio Exterior, Cámara de hoteles y afines, y Cámara de autotransporte de cargas entre otras.

²⁸⁸ ET, 29 de enero de 1973, 8 de febrero de 1973, 19 de febrero 1973.

resortes básicos de la economía del país”. Consideraba que el GAN era una “orquestración oficialista”, para llegar a una salida con un “gobierno continuista que sirva a los intereses que atentan contra el desarrollo del país”.²⁸⁹

Luego de las elecciones de marzo, su candidato a vicegobernador, Ricardo Daud, declaró que el programa de la UCR no era otro que el de la “liberación nacional”, que incluía reforma agraria, nacionalización de la banca, el comercio exterior y los hidrocarburos, y reestructuración del sindicalismo que termine con la burocracia.²⁹⁰ En la misma tónica se expresó la Juventud Radical. El 22 de julio de 1973, la organización hizo circular un comunicado donde, según el redactor del diario, expresaban “la necesidad de profundizar las coincidencias mayoritarias que consoliden la expresión popular del 11 de marzo, en lo que llaman la afirmación del proceso de liberación nacional (...) y la ruptura de los lazos de dependencia con el imperialismo”. En el mismo comunicado, manifestaban que los resultados electorales eran el resultado de la lucha desarrollada por la juventud argentina contra los gobiernos de facto.²⁹¹

Como la mayoría de los partidos de la época, sectores de la UCR no eran ajenos a inquietudes del momento acerca de la “liberación”, “la dependencia” y las nacionalizaciones en sus discursos. Pero como surge de los testimonios citados, en el radicalismo salteño terminó dominando la tendencia asociada a la burguesía tabacalera y del poroto que, en su reproducción como clase, requiere asegurar los vínculos con el capital extranjero del cual depende como monopolizador de la tecnología y los procesos de comercialización e industrialización, pero por la misma razón, se enfrenta potencialmente.²⁹² Por otro lado, es un sector con alta capacidad tributaria y necesita/exige la tutela del Estado para obtener protección arancelaria y estabilidad jurídica para sus negocios. Esas podrían ser las razones por las que esta tendencia dominante

²⁸⁹ N. 7 de julio de 1972.

²⁹⁰ El, 23 de julio de 1973.

²⁹¹ Hacia 1975, se desarrolla dentro del radicalismo el Movimiento de Recuperación Radical con algunos dirigentes de la Lista Roja y otros que no habían participado de las elecciones internas, críticos de la conducción del partido. Formaban parte Arturo Oñativia, Carlos Posadas, Carlos Saravia Day, Ismael Ferreira, Domingo Carral. Proponían una renovación del partido orientado a “desarrollar en la provincia una democracia social de avanzada que produzca los tan declarados y demorados cambios de estructura, y le permitan su desarrollo global en el marco provincial, regional y nacional”. ET, 22 de junio de 1975.

²⁹² Espino, Y, Gamma, F. y Sozzani, A. “La producción tabacalera durante la modernización del agro. Un análisis comparado de las regiones del NOA y NEA”. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Buenos Aires. 2007. P. 4

dentro de la UCR no expresa el antiestatismo liberal ni el antiperonismo que sería tan claro en expresiones políticas liberal – conservadoras que analizamos al final de éste capítulo.

Movimiento popular salteño (MPS)

El MPS surgió en 1961, durante los años de proscripción del peronismo reuniendo a gran parte de su electorado, además de radicales. Su principal dirigente y candidato a gobernador para las elecciones de marzo de 1973 era Ricardo Durand, reconocido político y empresario ganadero, perteneciente a las familias fundadoras del PJ en Salta durante los años cuarenta y pertenecientes a la Sociedad Rural.²⁹³ A comienzos de la década del sesenta se instalaron los primeros supermercados de la provincia, puntualmente, en 1963 se anunció la apertura del Súper Salta, de capitales locales, y Súper Minimax, de la familia Durand en sociedad con Rockefeller.²⁹⁴

La crisis que venía sufriendo desde mediados de siglo la ganadería en la provincia, fue posiblemente lo que lleva a esta familia y seguramente a muchas de su clase, a expandir sus actividades hacia otras ramas de la economía, como el gran comercio, el tabaco y la construcción. Esta última actividad en estrecha dependencia con licitaciones estatales, le había costado días antes de las elecciones un pedido de inhabilitación a su candidatura y la de Florencio Elías como senador nacional: el 9 de marzo de 1973, Luis García y José Armando Caro Figueroa, integrantes de la agrupación Reconquista del PJ, realizaron una presentación judicial fundaba en que Durand desempeñaba un cargo directivo de la empresa “Durand, Fischer y Soderó”, contratista de obras públicas de la nación, y Florencio Elías en “Caminos S. A” que construía un

²⁹³ Ricardo Durand (1916) se dedicó al negocio de la exportación de ganado a Chile. Para las elecciones de 1946 apoyó a la candidatura del general Juan Domingo Perón junto con el partido Radical Yrigoyenista. De 1946 a 1951 se desempeñó como diputado provincial, Intendente de R. de Lerma, Senador provincial y Ministro de Economía de Héctor Costas y de Carlos Xamena, e Intendente de la ciudad de Salta. Desde 1952 a 1955 fue gobernador de Salta, hasta 1955. En 1961 fundó el Movimiento Federal Democrático, luego Movimiento Popular Salteño, que en 1963 resulta triunfador en las elecciones, y asume nuevamente como gobernador. Por su interés en la búsqueda de abrir nuevos mercados con el exterior, vía el Pacífico, impulsó el intercambio comercial mediante el Ferrocarril Huaytiquina (C-14). Rodríguez, Marcelo. et al. Historia del cultivo del tabaco en Salta. Buenos Aires: Ministerio de agricultura, ganadería y pesca. Presidencia de la Nación. 2012

²⁹⁴ “50 años de El Tribuno”. P. 50.

hospital en Orán. Además, se había confirmado que Durand era integrante de la sociedad intermedia que construía departamentos por intermedio del Plan VEA para el Banco Hipotecario Nacional. Según sus opositores, ambos violaban las condiciones que por ley se establecían para ser candidatos a cargos públicos.²⁹⁵

En cuanto al tabaco, desde la década de 1950, la familia Durand tenía en su haber importantes cultivos, y promovió la instalación de la planta fabril de cigarrillos Massalin y Celasco en 1955.²⁹⁶

Las inquietudes de este partido se relacionaban, en una primera instancia, a los intereses de la gran burguesía salteña, fundamentalmente agropecuaria. La principal preocupación de Durand era que “los 14 millones que deja el tabaco y los 8 millones que significan la producción porotera tengan que salir de la provincia para pagar la carne que proviene del sur”. Insistía en el desarrollo de un Plan Ganadero que consistiera en proveer de agua a las grandes extensiones del norte y este de la provincia y financiara desmontes para cultivar pasturas en las épocas de carencia de pastos. Su programa de gobierno se oponía a la intervención del Estado en sectores que no fueran el petróleo o la siderurgia, “áreas para las que no existían capitales privados capaces de hacerse cargo”.²⁹⁷

El 23 de febrero de 1973, integrantes del MPS publicaron en *El Tribuno* un manifiesto respaldando la candidatura de Ricardo Durand.²⁹⁸ Allí exponían un plan de gobierno para la región de los valles calchaquies orientado a la “industrialización y combate a la desocupación”, “apoyo al verdadero sindicalismo y las leyes del trabajo”, y una serie de mejoras relacionadas a la salud y la educación sin especificar la fuente de recursos necesarios para ello.²⁹⁹ Meses antes, José Asencio Orquera, secretario del comité de Salta Capital, hacía alusión al “verdadero sindicalismo” de hombres “sanos y bienintencionados” (sin referirse a ningún grupo en particular), opuesto a los dirigentes gremiales negociadores que habían sido sostén del gobierno de

²⁹⁵ ET, 10 de marzo de 1973.

²⁹⁶ Rodríguez, Marcelo. Op. cit. P. 70

²⁹⁷ Ver entrevista en ET, 17 de noviembre de 1973

²⁹⁸ Para ver nómina de candidatos: ET 5 de enero de 1973.

²⁹⁹ Firmaban: Florencio Elías, Dante Lovaglio (candidatos a senadores nacionales), José Armando Catalano, Manuel Soto, Alfredo Acha y Carlos Tula (candidatos a diputados nacionales), además de los candidatos a diputados y senadores provinciales. ET, 23 de febrero de 1973.

Onganía y que “ahora enarbolan banderas ortodoxas y revolucionarias”.³⁰⁰ En la misma entrevista, se refería a las grandes movilizaciones de la juventud durante esos años, y aseguraba que ésta “no se debía prestar a situaciones llevadas por intereses ajenos a los nacionales”.

Para los firmantes del manifiesto de febrero de 1973, el retorno de Perón había aquietado ánimos “que en poco tiempo podía haber llevado a nuestra patria al caos, y a lo que es peor todavía, a la guerra civil”. En un comunicado de enero de 1973, el PJ denunciaba la actitud del gobernador tendiente a favorecer al Movimiento Popular Salteño (MPS) por medio de intendentes y otros organismos de la administración, “lo que lo inhabilita a continuar en su cargo (al gobernador), resultando imprescindible su remoción para alcanzar la imparcialidad del proceso”.³⁰¹ Las relaciones de los miembros de este partido con el gobierno militar eran tales que Florencio Elías, hasta julio de 1971 se había desempeñado como Ministro de Bienestar Social.³⁰²

Luego de la visita de Héctor Cámpora y Abal Medina a Salta el 25 de febrero de 1973, se dio a conocer que la justicia electoral había autorizado al MPS retirar de sus votos la sección correspondiente a los candidatos presidenciales del FREJULI, dado el apoyo público que Cámpora había dado a Ragone como único candidato del peronismo salteño.

En el caso del MPS, estamos quizás ante una de las organizaciones más conscientes de la etapa por la que transitaba la Argentina, que ellos mismos definían como previa a la “guerra civil”, y del rol de contención que venía a jugar Perón. Constituye uno de los partidos catalogados como neoperonistas, que supo articular en la provincia intereses secundarios de la clase obrera, y diversas fracciones de la burguesía bajo el predominio de la agraria.

De lo registrado se observa el apoyo a una intervención limitada del estado como promotor de la actividad privada vinculada a los negocios de la tierra, el control de movimiento obrero alentando su división, y el anticomunismo. Como hipótesis, se podría sostener que refiere a una tendencia liberal – conservadora de la gran burguesía de base agraria de Salta, diversificada hacia actividades agroindustriales y comerciales. Se destacan elementos de una vertiente

³⁰⁰ N. 19 de julio de 1972.

³⁰¹ ET, 18 de enero de 1973.

³⁰² Revista El Otro País, N° 7. Julio de 1971.

“populista”, denominada “conservadurismo popular, de mayor pragmatismo político, apertura al peronismo y menos ortodoxa en el terreno económico”.³⁰³

Partido Conservador Popular (PCP)

En cuanto al PCP³⁰⁴, no contamos con suficientes fuentes para su estudio. El delegado salteño a la Convención Nacional, Martín Lecuona de Prat, declaró que su partido sustentaba una defensa a la “auténtica democracia, el respeto a la propiedad privada con sentido social sobre la base del federalismo”. Apoyaba al peronismo bajo el reconocimiento de que “representaba a las mayorías”, aunque reconocía que durante los gobierno de 1946 – 1955 se “habían cometido errores” en cuanto a los derechos y garantías de los ciudadanos. Sostenía la defensa y la vigencia de la democracia, y la reconstrucción institucional de la república.³⁰⁵

Unión Provincial (UP)

El partido UP³⁰⁶ era la expresión política más antigua de la gran burguesía agraria salteña. Se organizó a principios del siglo XX con Robustiano Patrón Costas como figura principal. Para los protagonistas de la época, era el tronco del que se habían desprendido Nueva Fuerza, MPS, y Partido Conservador Popular.

Los lazos de este partido con el gobierno militar eran más que estrechos: su candidato a gobernador, Patricio Colombo Murúa, se desempeñaba como Secretario de Estado de Seguridad Social del gobierno militar de Spangenberg en Salta (1970 – 1973). Víctor Cornejo Isasmendi, candidato a senador nacional, estaba vinculado familiarmente al Ministro de Bienestar Social de la provincia y del directivo de la Cámara del Tabaco, Marcelo Isasmendi.

³⁰³ Llamazares Valduviego, Iván (1994). *Periferias conservadoras. Un análisis comparativo del conservadurismo argentino*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. P. 198.

³⁰⁴ A nivel nacional el PCP era liderado por Vicente Solano Lima, y a nivel provincial por Rodolfo Sierra, vicepresidente de la Junta Nacional.

³⁰⁵ N. 5 de julio de 1972.

³⁰⁶ Entre sus dirigentes se encontraban Julio Torino, Juan Solá, C. Uriburu. El presidente del partido era Musa Chaig y vice Julio Octavio Ruiz Moreno.

Jorge Tomas de la Zerda, miembro de la comisión de asuntos constitucionales de la UP, señalaba como principios fundamentales del partido: “la pacificación de la vida ciudadana” y “la defensa del libre desarrollo de la actividad privada”, para la instalación de nuevas industrias, crear ocupación, “de modo que el capital privado pase a servir al interés general”.³⁰⁷ Otorgaba al Estado el rol de “control”.

Su plataforma se sustentaba en cuatro ideas básicas:

Las obras públicas como factor multiplicador; la colonización de tierras fiscales; la industrialización de la provincia partiendo de la transformación de su actual producción primaria y la elaboración de una política crediticia y tributaria que sirva al fomento y desarrollo de las empresas que ya existen y que se instalen.³⁰⁸

Los miembros de este partido se planteaban el problema de la “reforma agraria”, entendida no como la expropiación de latifundios (que a su parecer “ya no existían en Salta”), sino como la colonización de un millón de hectáreas de propiedad fiscal de Anta, Orán, Tartagal y Rivadavia (localidades del este salteño, parte de la región del Chaco).

Para Julio Ruiz Moreno, miembro de la junta de promoción partidaria de UP, tres fuerzas se disputaban el poder: “una de carácter socialista – estatizante (peronismo y aliados), el radicalismo, también de tendencia estatista, y un frente moderado, de centro, de carácter popular”.³⁰⁹ Ubicaba a la UP en esta última tendencia. En la misma entrevista, consideraba a los guerrilleros como “delincuentes comunes” contra los que había que aplicar las leyes represivas que ya existían pero no se aplicaban, y al peronismo, como “etapa superada”.

Al igual que el Movimiento Federal, adhirió a la candidatura presidencial de Francisco Manrique por la Alianza Popular Federalista, que había agrupado a buena parte de los partidos conservadores provinciales.³¹⁰ A mediados de

³⁰⁷ N. 9 de julio de 1972

³⁰⁸ ET, 31 de enero de 1973.

³⁰⁹ Revista El Otro País, N° 13. Septiembre de 1972.

³¹⁰ Llamazares Valduvico, Iván (1994). *Periferias conservadoras. Un análisis comparativos del conservadurismo argentino*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 1994. P. 192.

1975, Freddy Saravia, dirigente de la Cámara Regional de la Producción³¹¹ fue secretario de ese partido, y Luis Herrero titular.³¹²

Movimiento Federal (MF)

El MF³¹³ era considerado el partido del gobierno militar en Salta. Se sustentaba en el apoyo otorgado por intendentes peronistas del interior de Salta, designados por el gobierno militar: Alberto Abraham de Tartagal, Pío Pablo Díaz y Elio Lovaglio de los Valles Calchaquíes, García Gilabert de Orán, por eso, la Agrupación Reconquista publicó el 7 de junio de 1972 un documento en el que denunciaba el apoyo del gobierno provincial del Cnel. Spangenberg a través de fondos y vehículos para la promoción del Movimiento Federal.

Alberto José Medrano Ortiz, apoderado del MF, lo definía como un movimiento tendiente a “colocar al interior de la provincia en el lugar que legítimamente le corresponde”, defensor del “orden institucional y la paz espiritual”, opuesto a “ideologías políticas excluyentes”, y reivindicaba la extracción peronista de sus afiliados.

Héctor Cornejo D`Andrea, embajador argentino en Alemania y España durante el gobierno de Frondizi, ex gobernador interventor designado por Onganía de 1966 a 1968 y candidato a gobernador en marzo de 1973, fue uno de los creadores del Fondo Especial del Tabaco y familiar de Humberto D`Andrea, dirigente de la Cámara del Tabaco.

Este partido tampoco estuvo libre de pugnas internas. En diciembre de 1972, Daniel Isa³¹⁴, presidente del Consejo Superior del MF, renuncia a su cargo debido a las diferencias en cuanto a una posible alianza con el MPS y

³¹¹ La CRP fue creada en 1955 por empresarios tabacaleros y tamberos, y se mantuvo apartada de la UDEES, al tiempo que se diferenciaba de la Sociedad Rural. Su primer presidente fue el Dr. Darío F. Arias (productor tabacalero y cañero de El Bordo), su vice – presidente, Carlos D`Andrea (Tabacalero de Chicoana) y su Secretario General era Guillermo Solá (Productor tambero, presidente de COSALTA). Otros miembros fueron Freddy Saravia, E. López Sanabria, Humberto D`Andrea y Agustín Usandivaras. Rodríguez, Marcelo. et all. *Historia del cultivo del tabaco en Salta*. Op. Cit. P. 87-88.

³¹² ET, 28 de septiembre de 1975.

³¹³ Organizado en marzo de 1972 en Orán.

³¹⁴ Daniel Isa junto a Luis Victorio Giacosa, organiza la Unión Popular en un intento de distanciarse de una fracción política que aparecía abiertamente como una continuación del régimen que por el momento aparecía agotado. Unión Popular también adhirió a la candidatura presidencial de Francisco Manrique.

denunciando la “oligarquía infiltrada” en las filas del partido “que remató con un candidato a gobernador del Club 20 de Febrero (refiriéndose a Cornejo D’Andrea), un candidato a senador nacional del Club 20 de febrero y un candidato a diputado nacional del Club 20 de febrero”.³¹⁵

En octubre de 1972 adhirió a la candidatura presidencial del ex ministro de Bienestar Social de Lanusse, Francisco Manrique, por la Alianza Popular Federalista.

Nueva Fuerza (NF)

El partido NF³¹⁶ estaba encabezado en la provincia por Ernesto López Sanabria, que hasta el 1 de septiembre de 1972 había presidido la CRP, y Martín Cornejo, entre otros.

Álvaro Alzogaray, en su visita a Salta, declaró que rechazaba cualquier pacto electoral “que uniera cosas imposibles de unir”, quizás refiriéndose a los acuerdos articulados entre el peronismo y otros partidos. Aseguró que “aunque Lanusse está haciendo lo contrario de lo que queremos para el país”, de firmar su plataforma, apoyarían su candidatura a presidente. Rechazaba explícitamente la nueva “ley de hidrocarburos”, a la que tildaba de estatizante y colectivizante, expropiadora de la actividad privada y las compañías extranjeras.³¹⁷

¿De qué se trataba aquella plataforma? Luis Guillermo de los Ríos, ganadero, presidente de la Sociedad Rural de Salta en la década de 1960, vicepresidente primero de la junta del distrito Salta del partido y candidato a gobernador, definía a su partido como defensor de la “economía social de mercado” o “libre empresa con sentido social”, y de la participación del capital extranjero, y contrario a todos los “monopolios nocivos”, al socialismo y al comunismo. No caracterizaba al peronismo, pero definía al Frente Cívico de Liberación Nacional (luego FREJULI), como un “aglutinamiento forzoso de

³¹⁵ ET, 18 de enero de 1973. El Club 20 de Febrero agrupa a las familias “tradicionales”, “patricias”, “oligárquicas” de Salta.

³¹⁶ Nueva Fuerza surgió en 1971 y sus dirigentes nacionales eran Álvaro Alzogaray y Julio Chamizo. Entre los dirigentes provinciales se encontraban Ernesto López Sanabria, Julio Lobos Castellanos y Martín Cornejo, Luis Guillermo de los Ríos.

³¹⁷ N. 24 de junio de 1972.

opiniones dispares”, que había convertido a importantes figuras políticas en “furgón de cola” del peronismo.³¹⁸

El apoderado nacional y presidente de la junta provincial de Nueva Fuerza en Salta, Martín Cornejo, afirmaba que

(...) antes la gente tenía que elegir entre el radicalismo y el peronismo que tenían programas socializantes, estatistas y de un nacionalismo pernicioso. Nosotros presentamos una opción clara de una política de seguridad para el capital, de estabilidad y de garantías democráticas.³¹⁹

En consonancia con este programa propuesto por los dirigentes provinciales, Julio Chamizo, candidato a presidente del partido, definía al radicalismo y al peronismo como “la misma cosa”, partidos tendientes al intervencionismo estatal creciente y desmesurado, “que con su cortejo de ineficiencia en las empresas del estado, y otras actividades económicas, burocracia, trabas e inflación, empobrecen más y más al país”.³²⁰

A fines de 1972 proclamaron a Julio Chamizo como candidato a presidente. El empresario, detalló las medidas prioritarias que desarrollarían de ser electos: estabilización de la moneda en su valor real y parar la inflación, revisar la actuación de todas las empresas estatales para cortar el déficit, “tratar que el ahorro vuelva al país, levantar industrias y absorber a los 950 mil desocupados”, establecer un seguro de desempleo y salud, actualización de las jubilaciones, y fomentar la competencia entre la universidad estatal y la privada.³²¹

Ante el pedido oficial de retiro de la personería jurídica al FREJULI nacional, Nueva Fuerza, manifestó que defendía la participación en las elecciones de todas las corrientes de opinión, pero también “exigían” que todos los protagonistas “dieran ejemplo de corrección y mesura”.³²²

Es el partido de la más clara tendencia liberal - conservadora, crítica de los “estatizante”, y de todo frente y acuerdo con el peronismo, promotor del capital

³¹⁸ N. 13 de julio de 1972.

³¹⁹ Ver declaraciones en: N. 22 de julio de 1972. Allí, calificaba al golpe de 1943 como un “golpe nazi”.

³²⁰ N. 5 de diciembre de 1972

³²¹ ET, 3 de diciembre de 1972.

³²² ET, 8 de febrero de 1973.

privado en alianza con el extranjero y la libre expresión de las fuerzas del mercado.

El rasgo compartido por todas las expresiones políticas, desde la UCR en adelante, es el haber tenido estrechas vinculaciones con regímenes dictatoriales anteriores (Nueva Fuerza y Movimiento Federal estaban directamente señalados como “partidos de la dictadura” por los protagonistas de la época), y contar entre sus dirigentes y candidatos a directivos de corporaciones empresarias vinculadas al sector agrícola y agroindustrial: Cámara del Tabaco, Cámara Regional de la producción, de Comercio Exterior, de Comercio e Industria, Sociedad Rural. Es decir, parece ser estrecha la relación entre los representantes de las clases (en lo corporativo), y sus representantes ideológicos.

En general compartían posicionamientos que muestran como prioridad el “orden y la paz social”, la estabilidad jurídica e institucional, ante un panorama que algunos de ellos califican como de enfrentamientos sociales agudos. Si bien son elementos presentes en ciertas tendencias dentro del peronismo, en los partidos liberales se enlazaban a la fuerte defensa del capital privado y el rol positivo del capital extranjero, la economía de mercado y la libre competencia. Defendían un Estado con funciones limitadas, y en el caso de Nueva Fuerza, un fuerte antiestatismo y antiintervencionismo, aunque hasta en ese partido se expresan deslizamientos hacia preocupaciones sociales (“economía social de mercado”), lo que puede relacionarse con un momento en que reaparecen los partidos como mediadores de aspiraciones sociales, que en el período del Cordobazo (inmediatamente anterior y posterior) se habían expresado en conflictos políticos y sociales desarrollados directamente entre Estado y las masas.³²³

En estos partidos encontramos los lineamientos característicos de las tendencias liberal – conservadoras señaladas por Mario Lattuada: autoconsiderados por encima de la polarización radicalismo – peronismo, partidarios de la libertad y defensa del capital privado nacional y extranjero,

³²³ O'Donnell, Guillermo (2009). *El Estado Burocrático – Autoritario*. Buenos Aires: Prometeo. P. 295.

restricciones en el rol del estado y principio de subsidiariedad, eliminación de regulaciones³²⁴, y sostenimiento del “orden” institucional.

Pero dada la variedad de partidos de esa tendencia ¿qué divide a las fracciones de la burguesía liberal conservadora? En su tesis sobre los conservadores – liberales, Llamazares Valduvico hace referencia al aporte de Gibson sobre las razones de su fragmentación territorial y debilidad en la política partidaria argentina. Es interesante mencionarlo porque estas fragmentaciones, para Gibson, se vinculan a las características de las burguesías del interior, específicamente a sus “intereses” vinculados a un modelo económico “autocentrado y proteccionista”, a diferencia de la pampeana, de acuerdo con una economía más abierta.³²⁵ Además, siguiendo ese autor, existió una desigual inserción en el sistema estatal: la pampeana participó directamente en organismos de gobiernos, mientras la burguesía del interior necesitó de organizaciones políticas, y durante un largo período, ese partido fue el peronismo.

Si bien es un camino interesante, Llamazares lo critica por insuficiente. Este autor observa atinadamente:

El hecho de que la fractura económica no fuese la única significativa se aprecia en la cooperación entre tales burguesías y sus principales intermediarios en ciertas áreas (los partidos provinciales) y el régimen militar de 1976, que inició el ataque contra el modelo de desarrollo económico proteccionista y autocentrado.³²⁶

En la introducción expusimos cómo una clase puede dividirse en una multitud de partidos por diferencias de principios o por “pequeños intereses”.

En cuanto a intereses materiales concretos, existen elementos interesantes de destacar acerca de la división de la burguesía salteña, que aquí sólo introduciremos ya que en los capítulos siguientes aportaremos más elementos.

Según el investigador Marcelo Rodríguez, la Cámara Regional de la Producción (CRP) creada en 1955, representaba a los mismas clases que la

³²⁴ Lattuada, Mario (1987). *Política Agraria del liberalismo – conservador. 1946 – 1985*. Buenos Aires: CEAL. P. 32

³²⁵ Llamazares Valduvico, Iván. Op. Cit. P. 294.

³²⁶ Ídem. P. 295.

Sociedad Rural, pero a fracciones proclives a la modernización de la actividad agropecuaria, “como de una actividad profesional que requería criterios científicos y técnicos para desarrollarse (...) se planteaba como una necesidad fundamental la asociación gremial de los productores a fin de interactuar con las organizaciones de los trabajadores”.³²⁷ En los años que nos ocupan, algunos de sus miembros se relacionaron al partido Nueva Fuerza, como Ernesto López Sanabria y Guillermo de los Ríos. Este último, a la vez, perteneciente a familias representantes de los hacendados – invernadores enfrentados al gobernador peronista Ricardo Durand en 1948.³²⁸ Otros, como Freddy Saravia, estaban vinculados al partido Unión Provincial.

Los tabacaleros también se hallaban divididos, lo que se expresó en el divorcio entre sus organización empresarias. Hasta 1969, la Cámara del Tabaco funcionaba dentro de la CRP. Ese año estalló un conflicto entre ambas organizaciones que derivó en la independización de la Cámara del Tabaco, por la denuncia de dirigentes tabacaleros sobre malversación de fondos del entonces presidente de la Cámara Regional de la Producción, Sr. Agustín Usandivaras,

(...) quien habría recibido fondos del Centro Azucarero Argentino para alentar el cultivo del tabaco en la provincia de Tucumán, a través de la promoción para la instalación en esa provincia de una fábrica de cigarrillos, lo que provocaría un desplazamiento del área cultivada con caña de azúcar, favoreciendo de esta manera a los ingenios salto-jujeños en la expansión del cultivo y perjudicando los intereses de los productores tabacaleros salteños.³²⁹

Según la propia prensa de los tabacaleros, ocurrió que en 1969, ante la crisis de la producción tabacalera, la cámara del sector con apoyo de la CRP había realizado una marcha de máquinas agrícolas hacia la plaza central de la ciudad como forma de protesta por los precios y pedido de apoyo al gobierno del interventor Ponce Martínez. Esto habría provocado la intervención de la

³²⁷ Rodríguez, Marcelo. et all. Op. Cit. P. 87-88.

³²⁸ Correa, Rubén et. all. (2004). “Conflictos, alianzas sociales y etapas en el proceso de formación del peronismo salteño entre 1946 y 1949”. En: *Revista Escuela de Historia*. Universidad Nacional de Salta. Año 3, Vol. 1, Nº 3.

³²⁹ Rodríguez, Marcelo. Op. Cit. P. 92

Cámara del Tabaco, y la posterior reorganización empresaria que daría lugar a la UDEES (sin la Cámara Regional de la Producción).³³⁰

En relación a diferencias de principios entre estos partidos, podríamos señalar que, además de los matices en cuanto al rol del Estado y el capital extranjero, el peronismo constituye uno de aquellos principios que dividen a la burguesía local, y fundamentalmente el qué hacer con las tendencias más radicalizadas del mismo. Unión Provincial y Nueva Fuerza, expresan una posición abierta y rotundamente negativa de la experiencia peronista, que no es el caso del Movimiento Federal, Partido Conservador Popular, Movimiento Popular salteño o Unión Cívica Radical, y además comparten un feroz anticomunismo que tiñe a esos dos partidos de tintes potencialmente reaccionarios.

³³⁰ El. 16 de junio de 1973.

Capítulo 3. Tendencias en el movimiento de la estructura económica de Salta. Grupos sociales fundamentales, situación objetiva y antagonismos sociales. 1960-1980

En este capítulo nos proponemos caracterizar la estructura económica y social de Salta en las décadas del sesenta al ochenta, específicamente la situación y disposición objetiva que en ella ocupaban las clases sociales y las *condiciones* a partir de las cuales se constituyeron alianzas y enfrentamientos entre ellas.³³¹

El fin de considerar datos de 1980 en la elaboración que se realiza, es establecer tendencias del período. Contamos con los tres censos de población (1960, 1970, 1980), cuyo análisis nos permite establecer las tendencias en la distribución de la Población Económicamente Activa según categoría ocupacional y distribución por Grupos Sociales, para lo que también contamos con los censos nacionales agropecuarios de 1960, 1969 y 1974, y con el censo industrial de 1974.

Por otro lado, disponemos del “Análisis sobre la Estructura Económica de la Provincia de Salta” publicado en 1990 por la Secretaría de Estado de Planeamiento de la provincia, cuyos datos abarcan de 1970 a 1985. Este nos permite establecer el comportamiento de los principales sectores productivos durante ese período sobre la base del Valor agregado considerado para el cálculo del *Producto Bruto Geográfico*, además de aportar el porcentaje de participación de cada Rama de Actividad por Sector, para observar la dinámica al interior de cada uno de ellos.

El “Diagnóstico de las pequeñas y medianas empresas en la provincia de Salta – Sector Agrícola”, publicado por la Secretaría de Estado de Planeamiento en 1990, permite observar con detalle el desenvolvimiento de la producción agrícola en la economía de Salta, pero en general contempla sólo el período que va de 1976 a 1990. La misma institución, en octubre de 1979 publica “Oferta productiva del Norte Argentino”, con datos relativos tanto a la producción agrícola y ganadera de Salta y el país.

³³¹ Iñigo Carrera, Nicolás, Podestá, J, Cotarelo, María Celia (1994). “Las estructuras económico – sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina”. En: *Documentos y Comunicaciones del PIMSA*. Nº 18. Buenos Aires: PIMSA.

Los datos aportados por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia de Salta, entre los años 1960 - 1980 permiten determinar algunas características del movimiento en la estructura económico-social. Por último, el “Diagnóstico de la provincia. Tomo 1. Caracterización geográfica. Sectores sociales”, de la Secretaría de Estado de Planeamiento contiene datos demográficos.

Instrumentos teórico - metodológicos

Para el desarrollo de este capítulo tomamos como punto de partida los estudios elaborados por el Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA).³³² Por otro lado sintetizamos y reelaboramos los resultados obtenidos por las investigaciones realizadas para el caso de Salta.³³³ Para el acercamiento a la disposición objetiva de los grupos sociales, metodológicamente es necesario detenerse en la distribución que realizan los censos de la población según Categoría Ocupacional. Teniendo en cuenta que realizaremos un análisis comparativo entre tres censos, podemos decir que no hay grandes dificultades en cuanto a los cambios en los criterios censales para clasificar a las ocupaciones³³⁴. A pesar de la posibilidad comparativa, es necesario reiterar aquí la advertencia de Iñigo Carrera

³³² Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge (1985). “Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de grupos sociales fundamentales”. En *Cuadernos del CICSO*. Serie Estudios, Nº 46. De los mismos autores: “Elementos para el análisis de una relación de fuerzas objetiva. Argentina 1991”. *Documentos y comunicaciones*. Buenos Aires: PIMSA, (1997) “Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva”, en: *Documentos y comunicaciones*. Buenos Aires: PIMSA, y de los mismos autores junto a María Celia Cotarelo: “Las estructuras sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina”. *Documento de Trabajo Nº 18*, Buenos Aires: PIMSA, y Taller “Estructura social de la Argentina”. Documento de trabajo Nº 24. PIMSA, 2000.

³³³ Soler, Alejandra y Abraham, Carlos. (2011). “Tendencias en el movimiento de la estructura económico – social de la provincia de Salta. 1960 – 1980”. Ponencia presentada en las XII Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia, Universidad Nacional de Salta, 2011.

³³⁴ Las variaciones que encontramos son las siguientes: los que en 1960 se llaman “Empleadores”, en el de 1970 y 1980 se llaman “patrones o socios”. En el Censo de 1960 se llama “Trabajador con remuneración”, a lo que en el de 1970 se llama “Asalariado” y en 1980 “Empleado u obrero”. Lo que llama la atención es que en el Censo de 1980, en vez de aparecer la categoría “sin especificar” que aparece en los dos anteriores, aparece otra denominada “Nuevo Trabajador”, que según las notas del Censo, corresponde a “personas que buscan trabajo por primera vez, y que por lo tanto no pueden clasificarse todavía porque se desconoce cómo se incorporarán”.

respecto de utilizar la categoría ocupacional como una aproximación a Grupo Social³³⁵:

- Categoría asalariado: mayoritariamente correspondería al proletariado y semiproletariado. Pero en realidad queda agrupada una parte de la gran burguesía (por ejemplo, en palabras de los autores que seguimos, dirigentes de empresas, funcionarios superiores, es decir, funcionarios del capital).
- Trabajadores por cuenta propia: aproximación a la pequeña burguesía pobre. Quedan agrupados, “tanto pequeños propietarios como expropiados de sus condiciones materiales de existencia, que reciben sus medios de vida bajo la forma de salario, por ejemplo “peones por cuenta propia”.
- Empleador o Patrón: a pequeña burguesía acomodada. Aunque en realidad agrupa tanto a la gran burguesía como a la pequeña burguesía acomodada.

Las limitaciones señaladas, exigen dar un segundo paso. Este se refiere a la definición de los Grupos Sociales, es decir, la distribución de la población según posición y función.³³⁶ El análisis de los tres censos en relación a la *posición* nos permitirá observar el movimiento de los grupos sociales hacia la propiedad de sus medios de existencia o la destrucción de esa relación (proceso de proletarización). Operativamente, es la categoría ocupacional que señalan los censos, la que nos permitirá esa aproximación (asalariado, trabajador por cuenta propia y patrón, etc.)

Los censos que se consideran también clasifican a la población según Grupo Ocupacional. Según esta variable, pueden distinguirse, de forma más o menos homogénea en los tres censos, entre: Profesionales, técnicos, directores y gerentes, personal administrativo, vendedores, trabajadores de los servicios, trabajadores especializados, etc. Esto permite dividir a la población según su *función*³³⁷ (ver cuadros 1, 2 y 3 de los Anexos).

³³⁵ Utiliza el concepto Grupo Social para referirse a las condiciones en que reproducen su existencia, en relación a posición y función en la actividad productiva. Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá Jorge (1997) “Las nuevas condiciones en la disposición de las fuerzas objetiva. La situación del proletariado”. En *Documentos y Comunicaciones*. PIMSA.

³³⁶ “La posición de un grupo social se define con relación a la propiedad o no de las condiciones materiales de existencia, es decir, del conjunto de las fuerzas productivas”. Taller “Estructura Social de la Argentina”. Op. Cit. P. 4.

³³⁷ Función se refiere a “si las funciones que se cumplen en la actividad productiva y en la sociedad son o no las funciones propias del capital, es decir, funciones propias del propietario. Estas funciones son: la dirección, la planificación, la organización, la vigilancia y el control del proceso de producción, y reproducción de las condiciones de la producción”. Taller “Estructura social”. Op. Cit. P. 5.

Si cruzamos los datos de posición (categoría ocupacional) y función (grupo ocupacional), podremos acercarnos con mayor precisión a la identificación de los grupos sociales³³⁸ en la formación económico - social de Salta:

- Gran Burguesía: y funcionarios constituyen la cúpula de la burguesía, ya sea porque por su posición son propietarios del gran capital o porque su función son el estado mayor que representa dichos intereses (terratenientes, rentistas, grandes industriales).
- Pequeña Burguesía Acomodada: son propietarios de sus medios de existencia, no venden su fuerza de trabajo. Explotan un número considerable de obreros y realiza algún tipo de acumulación.
- Pequeña Burguesía Pobre: adquiere las mismas características que el grupo anterior pero no logra realizar ningún tipo de acumulación, su única fuente de subsistencia es la pequeña propiedad y no explota fuerza de trabajo.
- Proletariado y Semiproletariado: expropiados total o parcialmente de sus condiciones vida y trabajo y son obligados a vivir principal o parcialmente de la venta de su fuerza de trabajo (la logren vender o no).

Tendencias Nacionales del movimiento de la estructura económica

Nicolás Iñigo Carrera y Jorge Podestá señalan que desde la década de 1950, el capitalismo argentino pasó a desarrollarse predominantemente “en profundidad”, es decir, ya descompuestas las relaciones sociales de tipo precapitalista, se pasó al crecimiento de la agricultura y la industria capitalista donde el tipo de relaciones de esta forma de producción ya eran dominantes. Este cambio de dirección en el desarrollo se hizo perceptible por la disminución desde 1960 de la población agrícola y se manifestó en tres procesos: a- centralización de la riqueza y propiedad en menos manos, b- pauperización, c- proletarización de la pequeña burguesía.

La caracterización del período se completa con la paulatina subordinación del capital industrial al capital financiero, situación que se inició a mediados de la década de 1970 y terminó de imponer su dominio en 1990.

³³⁸ Donaire, Ricardo y Rosati, Germán. “Evolución de la distribución de la población según grupos sociales fundamentales. Argentina, 1960 - 2001”. En *Documentos y Comunicaciones 2008 – 2009*. Buenos Aires, PIMSA.

Según los autores, en ese tránsito del capitalismo argentino, pueden advertirse algunas grandes tendencias en relación a la disposición de los grupos sociales fundamentales³³⁹:

a- la cada vez menor participación relativa de la gran burguesía marcó un proceso continuo de concentración de la propiedad en pocas manos entre 1960 a 1990,

b- la pequeña burguesía acomodada creció contradiciendo la tendencia general a la concentración, proletarización y pauperización de masas de población³⁴⁰,

c- aumento de la pequeña burguesía pobre,

d- para los autores, considerando como “Masa trabajadora y explotada bajo el imperio del capital”, al proletariado, semiproletariado y pequeña burguesía pobre, alcanzó en su conjunto el 86% de la población argentina en 1980.

La investigación a la que nos estamos refiriendo abarca a todo el territorio nacional, pero interesa mencionar la descripción que los autores realizan sobre el tipo de estructura que se desarrolló en Salta, y en otras provincias como Jujuy, Tucumán, Río Negro, San Juan y Mendoza. Iñigo Carrera, Podestá y Cotarelo la han definido como “capitalismo de economía privada con peso del campo”.³⁴¹ Sus rasgos específicos estarían dados por:

- 1- Peso de la Población Agrícola según División del Trabajo. Ésta representaba el 19% en la región y el 24% del total del país. En Salta constituía el 20% de su población económicamente activa (PEA), 46.894 habitantes según el censo de 1980. La población industrial y comercial era importante. La región reunía al 11% de la población industrial y comercial del país y representaba en promedio el 52% de la población total de las seis provincias. En Salta, representaba 50% de su población (113.838 habitantes). De ese 50%, la población ocupada en la industria manufacturera salteña era del 11% de la PEA (23.459 habitantes).

³³⁹ Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge. “Elementos para el análisis de una relación de fuerzas objetiva. Argentina 1991”. Op. Cit.

³⁴⁰ Las explicaciones de esta situación son diversas: 1- el aparente crecimiento de los empleadores; 2- crecimiento y situación de los docentes; 3- crecimiento de los técnicos; 4- crecimiento de los profesionales. Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge. “Elementos para el análisis de una relación de fuerzas objetiva. Argentina 1991. Op. Cit.

³⁴¹ Iñigo Carrera, Nicolás, Podestá, Jorge, Cotarelo, María Celia. “Las estructuras sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina”. Op. Cit.

- 2- En conjunto, la población no productiva era baja. En relación al país, la región reunía al 11%. En Salta representaba el 29% de su población (66.696 habitantes), lo que superaba el promedio de la “región” (27,9%).
- 3- En todas las provincias predominaba la población inserta en la producción sobre la vinculada a la circulación. En Salta, era el 60% de su PEA.
- 4- La población ocupada se concentraba en una o dos agrupaciones industriales.
- 5- Alto peso del proletariado y semiproletariado (70,9%), especialmente de empresas privadas y en la agricultura. En Salta representaba el 71% de la PEA.
- 6- El proletariado y semiproletariado salteño constituía el 71,1 % de la población. La pequeña burguesía pobre se componía del 17,8%, y el promedio de las seis provincias era del 17,5%. La pequeña burguesía acomodada era el 10,4%, y en la región, el 11%. Por último, la gran burguesía constituía el 0,7% de la P.E.A. y el promedio regional era del 0,6%³⁴².

Se ha definido al tipo de estructura predominante en estos espacios, como “capitalista de economía privada con peso de la agricultura como rama de la industria. Se caracteriza también por ser capitalista de gran industria con rasgos de enclaves de gran industria, con pocas ramas industriales y mucho proletariado”.³⁴³

En lo que sigue, se especificarán algunos rasgos de interés que surgen de investigaciones propias sobre la estructura económica de Salta, la situación objetiva de las clases sociales, y las contradicciones a las que pueden haber dado lugar.

³⁴² Proletariado y Semiproletariado: 139.744, la región: 913.835. Pequeña Burguesía Pobre: 39.955, las seis provincias 225.320. Pequeña Burguesía Acomodada: 20.408, y en la región 142.170. Gran Burguesía 1.362 de la P.E.A. y la región 8.010.

³⁴³ “Mucho” proletariado en comparación con otros grupos de provincia en las que ronda el 65%. Iñigo Carrera, Nicolás, Podestá, Jorge, Cotarelo, María Celia. “Las estructuras sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina. Op. Cit. P. 14.

Población

Cuadro 1. Población de Salta, clasificada en urbana y rural, activa y desocupados

	1960	%	1970	%	1980	%
Población Total	412.854	100	507.150	100	662.870	100
Urbana	226.899	54,9	-	-	476.153	71,8
Rural	185.955	45,1	-	-	186.717	28,2
P.E.A.	145.316	35,2	172.800	34	204.699	30,8
Desocupados. PEA	4.685	3,22	3.750	2,17	3.275	1,6*

Fuente: Cuadro elaborado a partir de los datos de los Censos Nacionales de población de 1960, 1970 y 1980. Dirección General de Estadísticas y Censos de Salta.

*Iñigo Carrera y Podestá señalan que el mismo censo aclara que el bajo porcentaje de desocupados del censo de 1980 se debe a que se considero "ocupada" a la persona que busca trabajo, aunque no trabaje.

De los datos sobre la evolución de la población como dimensión general, interesa observar que Salta participaba del movimiento de urbanización nacional aunque presentaba rasgos particulares. Mientras en 1960 la población rural y urbana de Salta casi se equiparaba, hacia 1980 la urbana se había duplicado y la rural sufrió un notable retroceso a nivel relativo, en tanto que en términos absolutos se encontraba estancada.

Esta tendencia al crecimiento total de la población urbana en detrimento de la rural, se vio acompañada por un proceso de concentración de la población en pocas ciudades, en particular en la ciudad de Salta. En 1960 la ciudad de Salta aglutinaba al 29,8% (123.172) de los habitantes, en 1970 al 35,8% (182.535) y en 1980 al 40% (265.995). En 1960, los departamentos de Anta, Capital, Güemes, San Martín, Metán, Orán (los únicos que tenían 20.000 habitantes o más) concentraban el 73% de la población total de la provincia. Sólo tres departamentos, Orán, San Martín y Capital, en los que se desarrollaban las principales actividades agroindustriales, comerciales y de servicio, concentraba al 56% de la población total. En 1980, aquellos seis departamentos agrupaban al 78%, y los tres últimos mencionados, al 63%³⁴⁴.

De 1960 a 1980, varias poblaciones de Salta pasaron a ser "centros urbanos" por superar el umbral de los 2.000 habitantes. A partir de estos criterios censales, frente los dieciséis departamentos que en 1960 tenían 100%

³⁴⁴ El crecimiento poblacional en los departamentos fue lento en relación al de Capital. Ésta había crecido al 5,8% anual de 1960 a 1980, y el único departamento que se acerca a tal porcentaje es San Martín, con una tasa anual del 2,9%.

de población rural, en 1980 encontramos sólo seis. Esto nos indica que “el proceso de desarrollo económico de la provincia se vio acompañado por una disminución del volumen de la población rural dispersa y un aumento de la población agrupada”.³⁴⁵

Los datos nos indican una tendencia esperable en el desarrollo del capitalismo según la cual un porcentaje cada vez mayor de población pasó a vivir en las ciudades y de las actividades propias de ese espacio (industria, comercio y servicios). Pero asimismo se destaca la existencia de rasgos particulares en el caso de Salta, con seis centros urbanos que concentraban una cada vez mayor cantidad de habitantes y un desarrollo desproporcionado de la distribución de la población al interior de la provincia, que muestran una división territorial del trabajo desigual.

División del Trabajo en General

La División del Trabajo es un indicador del grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Expresa

(...) hasta donde se han desarrollado las fuerzas productivas de una nación (...) Toda nueva fuerza productiva, cuando no se trata de una simple extensión cuantitativa de fuerzas productivas conocida con anterioridad trae como consecuencia un nuevo desarrollo de la división del trabajo... La división del trabajo dentro de una nación se traduce ante todo, en la separación del trabajo industrial y comercial con respecto al trabajo agrícola y, con ella, en la separación de la ciudad y el campo y en la contradicción de los intereses entre una y otra. Su desarrollo ulterior conduce a la separación entre el trabajo comercial e industrial.³⁴⁶

La división social del trabajo es la base de todo el proceso de desarrollo de la economía mercantil y del capitalismo³⁴⁷

³⁴⁵ *Diagnóstico de la Provincia*. Tomo 1. Salta Argentina. Septiembre 1981. Secretaría de Estado de Planeamiento. Gobierno de la Provincia de Salta. P. 51

³⁴⁶ Marx, Karl y Engels, Federico (1970). *La Ideología alemana*. Barcelona: Grijalbo. P. 20.

³⁴⁷ Lenin, Vladimir (1973). *Desarrollo del capitalismo en Rusia*. Buenos Aires. Editorial Estudio. P.29-62.

(...) consiste en que las distintas clases de elaboración de materias primas (y las diversas operaciones de esta elaboración) se vayan separando gradualmente de la agricultura para pasar a formar ramas industriales independientes, que cambian sus productos (convertidos ya en mercancías) por productos agrícolas. Y el mismo proceso de especialización se opera en la agricultura, la cual se convierte así en una industria más (es decir, en una rama de producción de mercancías).³⁴⁸

Conocer la división social del trabajo, la cantidad de población que pasa de la agricultura a la industria, y el ritmo de ese tránsito, permite determinar el grado de desarrollo de las fuerzas productivas ya que refleja las fuerzas que una sociedad está destinando a ciertos tipos de producción.

Cuadro 2. Distribución de la población según División Social del trabajo en la provincia de Salta³⁴⁹

	1960	%	1980	%	1980 PIMSA	%
Población Agrícola	42089	28	46894	20	46894	20,6
Población Industrial y Comercial	75489	50	101204	45	113838	50,1
No Productiva	33498	22	79330	35	66696	29,3
Total	151076	100	227428	100	27.428	100

Fuentes: Cuadro elaborado a partir de los datos de los censos nacionales de población de 1960, 1980. Los datos del censo de 1970 no fueron incluidos porque no puede discriminarse la población dedicada a agricultura (que corresponde a población agrícola) y minas (que corresponde a población industrial).

³⁴⁸ Lenin, V. Op. Cit.

³⁴⁹ El total de población dividida según división social del trabajo siempre será mayor a la población económicamente activa: son dos universos diferentes. El primero incluye una porción de población económicamente no activa. En el caso del censo de 1960, tenemos dificultades de cálculo ya que las categorías censales no son las mismas que las del censo 1980. La cifra sobre población no productiva consignada en el cuadro de 1960 incluye jubilados y pensionados, trabajadores no especificados, oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas, incluyendo profesionales, y trabajadores de servicios personales y afines. Este censo no nos permite diferenciar dentro de la rama de actividad Servicios, algunos sectores que pertenecen a población no productiva, ej. docentes estatales que han quedado incluidos en la población industrial y comercial.

Entendemos por población agrícola aquella que realiza actividades vinculadas a la agricultura y la ganadería, por lo que no coincide enteramente con la población rural, que es la que reside en el campo: parte de la población dedicada a actividades agrícolas puede vivir en ciudades, pero:

Ambas poblaciones tienden a coincidir a medida que se desarrolla la tendencia a la transformación de la agricultura en rama de la industria. El desarrollo del capitalismo transforma la agricultura en el sentido de descomponer las relaciones productivas preexistentes e impone la relación capital – trabajo asalariado como dominante y una organización capitalista de la producción.³⁵⁰

De la reelaboración de los datos censales surge que entre 1960 y 1980 la población agrícola disminuyó en términos relativos a un ritmo acelerado, mientras que en términos absolutos creció sólo un 11%. Esta tendencia a la disminución de la población agrícola coincide con el desarrollo general del capitalismo en Argentina de 1960 a 1980, que estaría marcando la preeminencia de un desarrollo capitalista más en profundidad que en extensión tanto en Argentina como en el espacio más reducido de la provincia de Salta:

El capitalismo se expande siempre siguiendo dos direcciones: en extensión (avanzando sobre nuevas tierras y espacios) y en profundidad (sobre espacios que ya ocupaba y en los cuales destruye las relaciones sociales existente expropiando a sectores del campesinado, de la pequeña burguesía o de la fracción de la burguesía personificación del capitalismo menos concentrado). Los dos procesos están siempre presentes en el desarrollo del capitalismo.³⁵¹

Pero si bien la provincia compartía la tendencia nacional, es importante señalar que presentaba características diferentes: el peso de la población agrícola seguía estando muy por encima del promedio nacional (la población

³⁵⁰ Taller “Estructura Social”. Op. Cit. P. 8 y 9.

³⁵¹ Iñigo Carrera, Nicolás (2010). *Génesis, formación y crisis del capitalismo*. Salta: CIUNSA. P. 14.

agrícola de Argentina en 1960 representaba el 16% y en 1980, el 10%³⁵², mientras que en Salta pasa del 28% al 20%).

La población industrial y comercial comprende “dos grandes fracciones: una vinculada a la industria, entendida esta como esfera de la producción, y otra al comercio, a la esfera de la circulación”.³⁵³ La población dedicada a actividades productivas vinculadas a la industria y circulación de mercancías creció en términos absolutos: un 26% entre 1960 y 1980, aunque el crecimiento puede haber sido mucho mayor si tenemos en cuenta que la cifra consignada para 1960 debería ser más baja (Ver nota 19). Entonces, la disminución de la participación de esta población en relación a las demás en 1980, puede deberse al enorme crecimiento de la población no productiva. Aunque más lenta en promedio, coincide con el crecimiento en la totalidad del territorio argentino hasta 1980.

Se considera a la población no productiva como aquella que percibe un ingreso sin participar de la actividad económica. Se distinguen diferentes grupos a su interior: a- “aquellos que perciben un ingreso por estar insertos en actividades dirigidas a garantizar la producción y reproducción del sistema social”, b- “aquellos que perciben un ingreso por la prestación de servicios personales”, c- “aquellos que perciben un ingreso sin trabajar, ya sea bajo la forma de rentas o bajo la forma de caridad”.³⁵⁴

Considerando lo señalado en la nota 19, la tendencia al crecimiento de la población no productiva debería ser algo mayor, incluso que el señalado para la Argentina, cuya población no productiva representa el 28% en 1960 y en 1980 salta al 32%. El promedio de su crecimiento en el país es del 64% en los veinte años que analizamos, mientras que en Salta es de poco más que el 100%.

Grupos sociales fundamentales

³⁵² Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge (1985). “Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: la caracterización de grupos sociales fundamentales”. En *Cuadernos del CICSO*. Serie Estudios, N° 46.

³⁵³ “Taller Estructura social”. PIMSA. Op. Cit. P. 10.

³⁵⁴ “Taller Estructura social”. PIMSA. Op. Cit. P. 11.

Cuadro 3. Distribución de la población en grupos sociales fundamentales en Salta

	1960	%	1970	%	1980	%	1980**	%
GB	1815	1.4	1400	0.8	1362	0.6	1362	0.7
PBA	13520	10.4	17000	10.4	19017	9.4	20408	10.4
PBP	16882	13	24050	14.8	31860	15.7	34955	17.8
P Y SP*	98071	75.2	121800	74	151224	74.3	139744	71.1
Total	130288	100	164250	100	203463	100	196469	100

Fuente: Elaboración sobre los datos aportados por los Censos Nacionales de población de 1960, 1970 y 1980. Dirección General de Estadísticas y Censos de Salta. (Ver cuadro 1, 2 y 3 del Anexo). * Se han incluido los desocupados. ** Estos datos sobre 1980 son elaborados por Nicolás Iñigo Carrera y Jorge Podestá.

Los datos elaborados muestran un proceso de concentración y centralización³⁵⁵ de la gran burguesía a lo largo de estos veinte años.³⁵⁶ La pequeña burguesía en su conjunto creció en proporción, pero sobre todo las capas más pobres (en contraposición a la pequeña burguesía acomodada). Los datos del cuadro permiten observar que puede haberse producido un empobrecimiento de capas de este grupo social, dado los procesos de concentración, pauperización y proletarización.

Aunque no es posible determinar su número en 1960, en 1980, docentes y profesionales asalariados sumaban 11.067 personas, es decir, por lo menos el 20% de la pequeña burguesía estaba inserta en relaciones salariales.

Por último, según esta elaboración de datos, el proletariado recorría una tendencia de crecimiento absoluto, aunque no relativo.

Podríamos señalar que, considerando como “masa trabajadora y explotada” tanto al proletariado, los desocupados y la pequeña burguesía pobre (en proceso de proletarización), su porcentaje de participación en la población total ha crecido de 88% en 1960 a 90% en 1980, mientras que en la Argentina constituía el 86% para el mismo año.

Para complementar la imagen sobre el peso de las relaciones capitalistas en la provincia, agreguemos que investigaciones sobre la misma temática

³⁵⁵ Concentración refiere al aumento de la acumulación de capital y centralización, la concentración de capitales por procesos de fusión. Marx, Karl (1983). *El Capital*. Tomo 1, Vol. 3. Madrid: Siglo Veintiuno. P. 778.

³⁵⁶ Es decir, aquella que en los censos aparece como “Gerentes, administradores y funcionarios de alta categoría”, cualquiera sea su categoría ocupacional (empleador, trabajador por cuenta propia o asalariado).

muestran que por ejemplo, para 1960 en República Dominicana, menos de la mitad de la población económicamente activa estaba inserta en relaciones asalariadas (44%), mientras que los trabajadores por cuenta propia, aproximación a la pequeña burguesía pobre, se elevaba a otro 44%.³⁵⁷

Situación objetiva de los grupos sociales fundamentales

La burguesía y la evolución de los diferentes sectores productivos

Como observamos antes, la gran burguesía y la burguesía acomodada en la provincia disminuyeron numéricamente como parte de un proceso de concentración y centralización de la riqueza a lo largo de los 20 años analizados. El incremento de la riqueza producida se puede observar en el constante crecimiento del Producto Bruto Geográfico³⁵⁸: con base 100 en 1970, en 1971 es de 96, en 1975 es de 118, y en 1980, de 153.³⁵⁹

La burguesía es diversificada, y eso quedó de manifiesto en el capítulo 2, al abordar el lugar que ocupaban ciertos dirigentes políticos, y la estrecha vinculación entre estos y las organizaciones empresarias de Salta. En este capítulo, caracterizamos la situación de fracciones comercial, industrial y agrícola de la burguesía, haciendo referencia más a sus diferentes ámbitos productivos que a una tajante división entre fracciones de esa clase. Pero hay que considerar que un sector de la burguesía, aun siendo diversificada, se especializaba en las inversiones en un sector productivo en particular.

Cuadro 4. Sectores de Actividad Económica según porcentaje de participación en el PBG

Sector de actividad	1970	1975	1980	1985
Primario	27,2	20,3	18,7	17,13
Secundario	28,3	26,3	27,3	27,03
Terciario	44,5	53,4	54	55,84

³⁵⁷ Murmis, Miguel (1973). "Tipos de capitalismo y estructura de clases". En *Cuadernos del Cicso. Serie Estudios 1*. www.cicso.org. P. 6.

³⁵⁸ El Producto Bruto Geográfico se refiere a "toda la riqueza creada en el territorio provincial, sin considerar el origen ni la residencia de los factores productivos (que pueden ser extraprovinciales)". La variante "Bruto", a diferencia de "neto", implica incorporar las amortizaciones o gastos en reposición de material.

³⁵⁹ *Salta en cifras*. Secretaría de Planeamiento, Dirección General de Estadísticas y Censos. Provincia de Salta. P.12.

Fuente: Cuadro elaborado a partir de los datos del Informe sobre la estructura económica de Salta, Secretaría de Estado de Planeamiento de la provincia, Dirección General de Estadísticas. 1990

De 1970 a 1985 prevaleció el crecimiento de un único sector de la economía: el *terciario* (comercio, transporte, finanzas, seguros, inmuebles, servicios comunales, sociales y personales).³⁶⁰ Además, según el mismo indicador era el sector de mayor peso en la economía en términos relativos.

La gran expansión de estas actividades durante la década del setenta se debía fundamentalmente al peso y crecimiento del sector “servicios”, en el que se contabilizaba la administración pública provincial y nacional, que abarca desde la educación hasta la salud y otros renglones.³⁶¹

La actividad comercial conformaba la segunda actividad en importancia del sector terciario. La burguesía comercial y financiera fue la que adquirió mayor crecimiento y la que encontró las mejores condiciones para la acumulación de capital: junto a los servicios, es el renglón “establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles” el que tiene una tasa anual promedio de variación más alta entre 1970 y 1980 (8% frente a 3,7% de la agricultura o – 2,6% de la industria).³⁶² A principios de nuestro período de estudio, por ejemplo, puede encontrarse la génesis de los grandes establecimientos comerciales.³⁶³

De 1960 a 1980, se da un pronunciado decrecimiento relativo en número de lo que podría considerarse la burguesía comercial y financiera acomodada de la provincia, que en cualquier caso es la que predomina numéricamente en la provincia (Ver cuadro 4 de los Anexos). En cambio, en el período se incrementaron las capas pobres de la burguesía comercial.

Sobre este punto, José Daniel Benclowicz afirma que

³⁶⁰ El Comercio al por menor y mayor, restaurantes y hoteles representa el 19% del PBG en 1970 y mantiene este porcentaje con una mínima variación hasta 1980. El 15,02% le corresponde a Servicios comunales, sociales y personales, que crece incesantemente hasta el año 1980, que llega al 22,1%. Los establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles generaban el 5,62% del PBG en 1970, y crecen un punto hasta 1980. Transporte, almacenamiento y comunicaciones pasa del 4,24 al 5% entre 1970 y 1980. *Análisis de la estructura económica de la provincia de Salta*. Secretaría de estado de planeamiento. Confederación empresaria de Salta. 1990. P. 13

³⁶¹ *Análisis de la estructura económica de la provincia de Salta*. Op. Cit. P. 27

³⁶² *Estimación del PBG de la provincia de Salta (1970-1980)*. Secretaría de estado de planeamiento. Gobierno de la provincia de Salta. P. 38

³⁶³ A comienzos de la década del sesenta se instalan los primeros supermercados de la provincia. En 1963 se anuncia la apertura Súper Salta, de capitales locales, y Súper Minimax, de la familia Durand en alianza con Rockefeller. “50 años de El Tribuno”. Diario El Tribuno. Salta. P. 50.

Operaba un cambio más general que introdujo modificaciones en la oligarquía salteña (...) A partir de la década de 1960 y 1970, además de la expansión de nuevos cultivos, la economía salteña registró un importante crecimiento del sector terciario (...) Estos cambios en la estructura económica provincial coincidieron con el creciente peso político de un nuevo sector de comerciantes y empresarios vinculados al sector terciario, cuya figura más visible fue Roberto Romero.³⁶⁴

Concentrada en tres departamentos (Salta capital, y las ciudades del norte: Orán y San Martín), la pequeña burguesía comercial se encontraba vinculada al intercambio a pequeña escala, y era numerosa (Ver cuadro 5 y 6 de los Anexos).³⁶⁵ En el departamento Capital, centro neurálgico de las actividades comerciales y de servicios, se concentraba la mitad de los establecimientos comerciales.

Si bien nos interesa en particular la situación hacia la década del setenta, señalemos que todavía hacia 1979, los organismos de estadísticas de la provincia señalaban como los principales problemas del comercio interno: abastecimiento del interior de la provincia a causa de las grandes distancias y la dispersión de la población que producía altos costos en el comercio; falta de mercados de concentración de productos frutihortícolas, lo que encarecía más el producto; transporte por ferrocarril insuficiente.

El segundo sector en participación del PBG de la provincia es el secundario (industria manufacturera, construcción, electricidad y gas). En cuanto a la industria en general, Salta siempre se caracterizó por su baja participación

³⁶⁴ Benclowicz, José Daniel (2013). *Estado de Malestar y tradiciones de lucha*. Buenos Aires: Editorial Biblos. P. 64.

³⁶⁵ El Comercio al por menor y mayor, restaurantes y hoteles representa el 19% del PBG en 1970 y mantiene este porcentaje con una mínima variación hasta 1980. El 15,02% le corresponde a Servicios comunales, sociales y personales, que crece incesantemente hasta el año 1980, que llega al 22,1%. Los establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles generaban el 5,62% del PBG en 1970, y crecen un punto hasta 1980. Transporte, almacenamiento y comunicaciones pasa del 4,24 al 5% entre 1970 y 1980. En los 10 años que se extienden entre 1970 y 1980, la participación de todos los renglones del sector terciario en la generación del PBG se mantienen en aumento regular, con la excepción de dos variaciones importantes: los Servicios comunales, sociales y personales, que salta a más de 7 puntos, y el renglón Comercio, que aunque mantiene el porcentaje de participación, pasa del primer al segundo lugar. *Diagnóstico de la Provincia*. Tomo 1. Salta Argentina. Secretaría de Estado de Planeamiento. Gobierno de la Provincia de Salta. Septiembre, 1981.

nacional,³⁶⁶ y durante toda la década del setenta y parte del ochenta, las actividades vinculadas al sector secundario en conjunto estaban más bien estancadas. Pero la evolución de estas actividades fue dispar.

La industria manufacturera era la principal rama de actividad del grupo, aunque a lo largo de la década del setenta experimentó una pérdida relativa en su participación en el PBG. Hacia mediados de 1975, los diarios de la provincia describían una grave crisis de la mediana y pequeña industria metal mecánica orientada a la agricultura.³⁶⁷ En cambio, según la documentación oficial, se registra el crecimiento de las vinculadas a la construcción y en segundo lugar a la electricidad, gas y agua.³⁶⁸

La particularidad de la industria en la provincia era que la mayoría de sus ramas estaban vinculadas al sector primario o presentaba rasgos de enclave de gran industria (petróleo, gas, bórax y azúcar).

Mientras la refinería de petróleo estaba controlada por el estado, los capitales privados se concentraban en la elaboración y refinación del azúcar, la actividad industrial más importante de la provincia en 1970. Más adelante se tratará sobre esta actividad agroindustrial. El capital extranjero se instaló fuertemente desde 1957 a través de Borax Argentina S.A. con su planta en Campo Quijano, y con su principal yacimiento en el departamento de Los Andes. En 1977 comprendía el 95% de la producción nacional del mineral, y era uno de los sectores que más trabajadores concentraba junto al petróleo y un ingenio.³⁶⁹

Pero hacia la década del ochenta, sólo el 1,4% de los establecimientos industriales de la provincia tienen más de 100 trabajadores, es decir que puedan considerarse grandes industrias. Otra fuente señala que en 1978, de 1413 establecimientos industriales, 1052 tenían hasta 5 personas empleadas, y

³⁶⁶ El total de establecimientos industriales en el país en 1978 era de 134.947. En el NOA se encontraba sólo el 4,7% de ellos (6.397). Al interior de la región, Salta ocupaba un lugar relativamente más favorable: concentraba 1.413 establecimientos, es decir, el 22% de los ubicados en las seis provincias, pero el 1% del total nacional. Entre Salta, Santiago y Tucumán se repartían el 76% de las industrias de la región. *Censo Industrial. 1974*. Dirección General de Estadísticas. Salta

³⁶⁷ ET, 6 de septiembre de 1975.

³⁶⁸ Mientras que las Industrias Manufactureras de 1970 a 1985 descienden en su participación del 18,74% al 13,28%, la construcción y agua/gas crecen del 7,84% al 9,67% y del 1,75% al 4,08% respectivamente. *Análisis de la estructura económica de la provincia de Salta*. Op. Cit. P. 13

³⁶⁹ *Análisis de la estructura económica de la provincia de Salta y Oferta Productiva*. Op. Cit. P. 81.

sólo 20 tenían más de 100.³⁷⁰ Por esos datos, se observa el peso numérico de la pequeña y mediana industria³⁷¹, salvo, como ya se señaló, en el caso de la elaboración y refinamiento de azúcar, petróleo y minería.

Los negocios de la fracción industrial de la burguesía en la provincia se ubicaban principalmente en tres departamentos, en particular en la Capital. En esa ciudad, la mayoría estaba vinculada a pequeños y medianos establecimientos, vinculados mayoritariamente a la transformación de la producción agraria o vinculados a ese sector (alimentos, bebidas y tabaco, y fabricación maderera y de maquinaria agrícola)³⁷² (Ver cuadro 7 al 10 en los Anexos). En el departamento San Martín, la mitad de los establecimientos industriales se dedicaban a la fabricación maderera y le seguía el de productos alimenticios y minerales. Lo mismo ocurría en Orán, donde se destaca la presencia del mayor ingenio de la provincia, el San Martín de Tabacal.

Otra importante industria era Minetti, de cemento, ubicada en el departamento Gral. Güemes, donde también estaba el otro importante ingenio de Salta, San Isidro.

La tercera actividad económica en cuanto a participación en el PBG es el sector primario (agricultura y explotación de minas y canteras). Según los datos expuestos arriba (cuadro 4), las actividades vinculadas al ámbito de la burguesía agraria (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca) parecían experimentar de conjunto un notable retroceso, pero es probable que la tendencia negativa obedeciera a la crisis sostenida de la ganadería y la silvicultura, no a la agricultura que crece incesantemente.³⁷³ Tan era así que en 1969 la Sociedad Rural se lamentaba de que el medio millón de cabezas que

³⁷⁰ *Oferta productiva del norte argentino*. Op. Cit. P. 75.

³⁷¹ Censo Nacional Económico –Industria- de 1974. Dirección General de Estadísticas e Investigaciones de la Provincia de Salta. INDEC.

³⁷² En capital, el 32% de las industrias se dedicaba a la producción de alimentos bebidas y tabaco, el 19% a la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipos, y otro 19% a la industria de la madera, incluido muebles, el 13% a los productos minerales, 8,4% a textiles, el 4,1% a la fabricación de papel, productos de papel, imprentas y editoriales, 2,6% a otras industrias. En San Martín, el 47% de sus industrias se dedicada a la fabricación maderera, el 33% a los productos alimenticios y el 10% productos minerales. En Orán el 40% de sus establecimientos pertenecían a la industria de la madera, y el 39% a la de productos alimenticios. Aquí destaca el ingenio San Martín de Tabacal. *Censo industrial de 1974*. Dirección de Estadísticas y Censos.

³⁷³ Dentro del renglón agricultura se incluía la ganadería. Al ver los datos desagregados, la agricultura crece su participación en generación de valor de 65% en 1970 a 82% en 1985. Mientras que la ganadería, varía del 23% a 13% en los mismos años. *Análisis de la estructura económica de la provincia de Salta*. Op. Cit. p. 19.

existía en ese año representaba solo un tercio de la existencia de hacía 15 años.³⁷⁴ En el año 1977, el NOA constituía la región de menor importancia en este rubro. Con esa situación se relaciona el hecho de que el permanente reclamo de la burguesía ganadera al gobierno de Agustín Lanusse en 1972, se tradujera en un Plan de fomento ganadero, y la firma de un convenio entre el Banco de la Nación y el gobierno de la provincia de Salta y Jujuy por el cual se otorgaban 2.500 millones de pesos para facilidades crediticias de ese sector.³⁷⁵

A margen de la crisis de los ganaderos, la burguesía agraria y agroindustrial tenía un peso determinante en la economía de Salta, en la región y el país.³⁷⁶ Se trataba de propietarios dedicados al cultivo y exportación de tabaco, poroto y soja (estos dos últimos en ascenso en los años setenta), y al cultivo e industrialización del azúcar.

Como ya se señaló, la agricultura era la actividad más importante del sector y la única que mantuvo un crecimiento positivo en relación a la generación de valor agregado³⁷⁷ durante el mismo período en comparación con la ganadería, los servicios agrícolas y la silvicultura (Ver cuadro 12 del Anexo). Según ese indicador, fueron los cereales y oleaginosos los que presentaron un mayor crecimiento, frente a la disminución relativa de la participación de algunos cultivos industriales (caña de azúcar, tabaco, vid, pimentón).

La burguesía agraria asentaba su poder social en la propiedad de la tierra y la explotación del trabajo rural (comparar cuadros 4, 7 y 11 de los Anexos), aunque como ya dijimos también desarrollaba actividades en otros sectores de la economía. Un indicador del proceso de concentración de la burguesía, es la concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos y extensas explotaciones.

Los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1969, muestran que del total de superficie explotada (9.781.158 ha.) el 65% era ocupada por sus

³⁷⁴ En 1970 había 530 mil cabezas, y al año siguiente el censo daba 495 mil". Caro Figueroa, Gregorio (1973). *Situación social de Salta*. Nº 1. Salta: Ediciones acción popular. P. 15.

³⁷⁵ ET. 30 de marzo de 1973.

³⁷⁶ Hacia 1978, la participación porcentual del NOA en la producción agrícola total del país, era de 58% en cultivos industriales, del 39% en frutas y 28% en hortalizas. *Diagnóstico de la Provincia*. Tomo 1. Op. Cit.

³⁷⁷ Con Valor Agregado se refieren al "valor adicional que cada productor agrega al valor de los productos intermedios, básicamente en la forma de retribución al trabajo y superávit bruto de explotación". A la cuantificación del valor que se incorpora en cada etapa productiva se la denomina "valor agregado". *Diagnóstico de la provincia*. Op. Cit. P.2

propietarios; y el resto se distribuía según las siguientes formas de tenencia: 16,5 % de ocupantes con diversas formas de permiso, el 11% era ocupada por arrendatarios, 1,1% por aparceros.³⁷⁸ Solo el 7% de las explotaciones eran de más de 2500 has. y concentraba el 76% del total de la tierra, y el 93% restante, explotaciones que van de 1 hectárea a 2500 has., reúnen el 34%.

Según el Censo Nacional Agropecuario de 1974, el 4% de las explotaciones reunían más de 2500 has y concentraban el 81,5% de la tierra, mientras que las restantes (96%) sólo disponían del 18,5%. El porcentaje de tierra explotada por sus propietarios había ascendido al 88,7%, los arrendatarios sólo ocupaban el 7,7, los aparceros el 0,8, y el 2,8 estaba bajo otras formas de tenencia.

La disminución del número de explotaciones consideradas como grandes propiedades entre 1960 y 1974, junto al hecho de que concentren cada vez más tierra, la reducción del porcentaje de arrendatarios en la tenencia de la tierra y la casi desaparición de los aparceros, hacen observable un proceso de concentración de la propiedad de la tierra y de expansión de la relaciones capitalistas en el campo (ver cuadro 13 de Anexos).

En relación a lo que se producía, el caso del poroto y la soja fueron emblemáticos durante estos años, en que precios internacionales favorables hicieron crecer enormemente a algunos propietarios en cuanto a producción, hectáreas cultivadas y rentabilidad.³⁷⁹

La burguesía dedicada a la producción de poroto recorrió un proceso de expansión y concentración de la producción, la oferta y la comercialización. A partir de 1965 hasta 1976, la provincia de Salta representó entre el 70 y el 80% de la superficie sembrada de poroto en el país, posición que estaría relacionada con la promoción de la expansión de la frontera agropecuaria, programas de desgravación impositiva rurales, ampliación de la red de carreteras y modernización de la comercialización, además de los favorables precios internacionales.³⁸⁰ Otras investigaciones señalan que la expansión de la actividad fue muy acelerada desde 1960, con grandes capitalistas locales y extraprovinciales, aunque con disminución de los primeros por la penetración

³⁷⁸ *Censo Nacional Agropecuario de 1969*. INDEC. Dirección general de Estadísticas Salta.

³⁷⁹ *Análisis de la estructura económica de Salta*. Op. Cit.

³⁸⁰ *Diagnóstico de la provincia*. Op. Cit. P. 33.

de capitales en busca de las altas “rentabilidades”.³⁸¹ Según el informe que se cita, desde 1976, diez empresas habrían copado no sólo el campo de la comercialización sino también de la producción, desplazando a los productores del sur de Salta reunidos en la Cooperativa Agrícola de Rosario de la Frontera.

En relación al tipo de explotación, solo se cuenta con datos del Censo Nacional Agropecuario de 1988, el cual indica que el 70% de la producción fue realizada por el 21% de los propietarios en establecimientos de entre 1000 y 5000 hectáreas, lo que efectivamente puede estar expresando un proceso de concentración y peso de la gran propiedad en esta actividad productiva. Pero ya en 1975, la Sociedad Rural de Salta afirmaba que tal había sido el crecimiento de este cultivo, que había permitido “una tecnificación total, que se tradujo en grandes inversiones en maquinaria, tractores y herramientas”.³⁸² Según la misma fuente, el área de cultivo se había extendido en más de 60.000 hectáreas. El 97% de la producción se exportaba y constituía el tercer ingreso de la provincia.

La expansión de la soja fue notable y presentaba las siguientes características: se desarrollaba en grandes propiedades (de más de 1000 ha), durante el período 1978/89 el aumento de superficie cultivada superó el porcentaje del total del país y la producción de Salta representó el 2,3% de la producción nacional. La mayor parte de la superficie sembrada de soja se concentraba en los departamentos del norte y el chaco salteño (Anta, San Martín y Orán), que fueron desplazando a Rosario de la Frontera y Metán.³⁸³ Los principales destinos de exportación eran: Israel, China, URSS, Alemania Federal, Irán, Países Bajos, Japón, Perú, y Cuba.

A pesar del crecimiento de este sector, los propietarios expresaban diversas preocupaciones. Los poroteros clamaban por la anulación del impuesto a los réditos al sector agrícola mediante la sustitución de un impuesto único a la renta potencial de la tierra, y la inclusión del poroto en la lista de productos no tradicionales.³⁸⁴ Quizás estas demandas se puedan relacionar a un problema subrayado más arriba: que la expansión que señalamos fue

³⁸¹ *Informe sobre desarrollo humano*. 1997. Universidad Nacional de Salta. P. 10

³⁸² ET. 10, 11 y 19 de agosto de 1975.

³⁸³ *Diagnóstico de la Provincia*. Op. Cit. P. 43

³⁸⁴ ET. 10 de noviembre de 1972. Ya el gobierno de facto había intentado aplicar un impuesto a la tierra improductiva. Ver Norte, 13 de mayo de 1969

acompañada por un proceso de concentración de la producción, de la oferta, y de la comercialización. Los productores denunciaban un monopolio, que se habría reflejado en que de 1965 a 1976, no eran más de diez empresas, algunas de “capitales extra provinciales” según las fuentes, las que controlaban tanto el sector de la comercialización como el de la exportación, principalmente al mercado brasilero, español e italiano.³⁸⁵ Estas mismas empresas, en 1976 ya abarcaban el campo de la producción, y como nos referimos con anterioridad, estaban desplazando a los productores del sur de Salta reunidos en la Cooperativa Agrícola de Rosario de la Frontera. En esta producción comenzaba a dominar la gran propiedad, al igual que en la soja.

Otros ámbitos de peso de la burguesía agraria era la producción de tabaco, azúcar y vid, en estrecha relación con el ámbito industrial. El primero se desarrolla en el Valle de Lerma, en empresas de superficies pequeñas y medianas, “altamente eficientes con alto nivel tecnológico, y organización capitalista de la producción (...) alrededor del 70% de las explotaciones son manejadas por sus propietarios”.³⁸⁶ Tres monopolios internacionales, Massalin y Celasco, Picardo y Cía. y Nobleza S.A. controlaban la comercialización y exportación.³⁸⁷ En la etapa de la exportación también intervenía la Cooperativa de Tabacaleros subsidiada por el Fondo Especial del Tabaco. Los tabacaleros tenían como principal comprador a Estados Unidos, al que le seguían Uruguay, Chile, Singapur, Alemania.

Durante los primeros años de la década del setenta, la burguesía tabacalera insistía en la aprobación de una Ley del Tabaco, cuya aprobación permitiría que el Fondo Especial del Tabaco, creado en 1967 de forma transitoria y prorrogada desde ese año hasta 1971, adquiriera un carácter permanente. El Fondo Especial se había creado con un adicional de 5 pesos por paquete de cigarrillo de producción. Los recursos recaudados eran distribuidos entre los productores mediante créditos para la tecnificación y el pago de un sobreprecio por cada kilo de tabaco vendido, cuyo monto era variable según el tipo y calidad del producto. El objetivo principal era compensar al productor por los mayores costos de producción, además de

³⁸⁵ *Diagnóstico de las pequeñas y medianas empresas en la provincia de Salta – Sector Agrícola*. Secretaría de Estado de Planeamiento, Gobierno de Salta, 1990.

³⁸⁶ *Diagnóstico de la provincia*. Op. Cit. P.22

³⁸⁷ El. 23 de marzo de 1974.

financiar la construcción de plantas de acopio que permitieran disponer de stock exportables que descongestionaran el mercado interno. Según la información aportada por la prensa, la oposición a la aprobación de la ley, provenía en parte de los sectores relacionados con la industria del cigarrillo, quienes reconocían las “bondades” de la ley, pero se oponían a la intervención del estado y preferían apostar al libre juego de las fuerzas económicas. Aunque según Rodríguez, “a partir de la creación del FET, se logró recomponer los precios al productor, pero también se pasó a subsidiar fuertemente a las empresas transnacionales parte de sus costos de producción a costas de los ingresos de los consumidores”³⁸⁸ (durante el régimen de Onganía, Massalín y Celasco, y Compañía Nobleza de Tabacos habían pasado a manos de empresas estadounidenses y británicas respectivamente). Luego de largas negociaciones, y aunque no satisfacía enteramente las exigencias de los tabacaleros locales³⁸⁹, la ley fue aprobada en agosto de 1972.

En editoriales de febrero y mayo de 1973 el diario *El Intransigente*, manifestaba la preocupación del sector por la sobrevaluación del peso que perjudicaba la competitividad de las exportaciones de tabaco, poroto y citrus. Promovía la tecnificación del agro a partir de generosas líneas de crédito, y criticaba el concepto de “oligarquía tabacalera” porque era ella, afirmaban, la que mediante los recursos provenientes de sus exportaciones, “daba vida al Valle de Lerma” (que abarca todas las localidades circundantes a la ciudad capital).

En cuanto a la caña de azúcar, en los departamentos del norte (Orán) y Valle de Lerma (General Güemes) se localizaban los dos únicos ingenios: San Martín del Tabacal y San Isidro respectivamente, que concentraban la mayor cantidad de hectáreas de cultivo y la propiedad cañera. En la provincia no se había desarrollado, o era imperceptible, la pequeña producción cañera. La producción se caracterizaba por una elevada mecanización y nivel tecnológico que permitía altos rendimientos.³⁹⁰ El destino de la producción era el mercado

³⁸⁸ Rodríguez, Marcelo. et al (2012). *Historia del cultivo del tabaco en Salta*. Buenos Aires: Ministerio de agricultura, ganadería y pesca. Presidencia de la Nación. P. 83

³⁸⁹ Los motivos de discrepancia eran que la ley solo permitía atender los pagos requeridos por una cosecha de volumen similar a la anterior, lo que, para los implicados, impedía la expansión y las posibilidades de exportar.

³⁹⁰ *Oferta productiva del Norte argentino*. Secretaría de Planeamiento. Gobierno de la Provincia de Salta. 1979

interno y externo, fundamentalmente Estados Unidos, al que se sumaban Chile y Uruguay desde 1970.

Entre 1969 y 1985 el comportamiento de la producción fue errático debido a la disminución de la demanda internacional que provocó la caída de los precios. Pero el sector no expresaba mayores preocupaciones. El 15 de julio de 1973 el Banco de la Nación Argentina actualizó los créditos destinados a incrementar la producción azucarera en todo el país, aumentando los montos por surco de caña con los que se graduaban tales préstamos.

Por su parte, el cultivo de la vid en Salta ocupaba el segundo lugar en rendimientos en la región hacia 1978. Su principal centro de producción eran los Valles Calchaquíes, donde también se producía la elaboración de vinos. Sin relevancia en el orden nacional pero sí en el provincial, la producción de pimentón también se desarrolló en los Valles Calchaquíes. Se caracterizaba por la pequeña propiedad, la escasa tecnología utilizada, y el permanente descenso de la superficie cultivada y la producción desde por lo menos 1978 en adelante.

En el mismo espacio geográfico se desarrollaba el cultivo de la vid y la producción de vinos. Como en otros casos, se manifestó un intenso proceso de concentración a lo largo del s. XX: según el Censo Industrial de 1970, el número de establecimientos dedicados a la elaboración de vinos había caído a 31, frente a los 81 que existían en 1926. Además, esto fue acompañado por un proceso de desalojo de la población de las tierras que ocupaban y proletarización de la misma.³⁹¹

Pocas grandes propiedades integraban el cultivo de las vides con la elaboración de vinos que alojaban a los trabajadores en viviendas al interior de las fincas. Las zonas no dedicadas para el cultivo se destinaban a las viviendas de los trabajadores. En muchos casos, los trabajadores podían cultivar una huerta y criar animales dentro de las grandes propiedades; pero junto a esto era común “(...) el no pago de extensas jornadas...”.³⁹² Junto a ellos había productores de uva que eran propietarios de menores extensiones.

³⁹¹ Soler, Alejandra y Abraham, Carlos. “¿Qué fue el “Animanazo”. Salta. 1972”. Ponencia presentada en las XXV Jornadas de Historia económica. Universidad Nacional de Salta. 2016

³⁹² Vázquez, E. y Álvarez Leguizamón, S. (Coord.) (2015). *Memorias del vino, paisajes y bodegas. Transformaciones Sociales en Cafayate*. Rosario: Prehistoria. P. 24.

Aunque sujetos a crisis periódicas, en parte por la variación en los precios (según el Mensaje de Miguel Ragone del 25 de mayo de 1973, el valor de la producción agrícola de 1960 a 1970 había disminuido un 262%³⁹³), que se reflejó en la disminución relativa de su participación en la totalidad de la economía salteña de 1960 a 1980, la burguesía agraria y agroindustrial seguía teniendo preeminencia.³⁹⁴

Otras preocupaciones generales de una parte de la burguesía agraria salteña fueron expresadas a Lanusse durante su visita a Salta en abril de 1972. Un grupo de empresarios le expusieron al presidente de facto sus principales preocupaciones: centralización de los mecanismos de comercio exterior que trababa la agilidad de la exportación de productos no tradicionales a la región del pacífico, y excesivas tasas de interés bancario. Solicitaban que lo recaudado por impuesto a los réditos se reinvirtiera en empresas locales para revertir el “proceso de descapitalización”, que los fondos recaudados por la provincia por el descuento del 1,5% sobre operaciones de crédito bancario sean destinados a la capitalización de la sucursal Salta del Banco Nacional de Desarrollo o el Banco Provincial, y que se desgraven las exportaciones de cítricos, porotos y maíz en grano.³⁹⁵ Algunas de estas demandas fueron atendidas a los meses de presentadas: se firmó convenio entre la firma Bettella S.A. (exportador de maíz) y el Instituto del CORFO del Norte de Chile para el intercambio de hierro para Altos Hornos Zapla por productos alimenticios del norte argentino. Por decreto 3064/72 se rebajó el derecho de exportación de citrus del 17 al 5%.

Otros cultivos de peso era el de los frutos: citrus, tomate y banano en particular, que hacia 1979 se vinculaba estrechamente a la industria de deshidratación y envasados del norte de la provincia.³⁹⁶ Fue en Orán donde se habían establecido las explotaciones de mayor tamaño de cultivo de cítricos y bananos, y un tanto menores, las de tomate. El destino de estos cultivos era el

³⁹³ Mensaje de Miguel Ragone a la Legislatura de Salta. 25 de mayo de 1973.

³⁹⁴ *Diagnóstico de la Provincia*. Tomo 1. Salta Argentina. Septiembre 1981. Secretaría de Estado de Planeamiento. Gobierno de la Provincia de Salta.

³⁹⁵ ET. 10 de noviembre de 1972.

³⁹⁶ *Diagnóstico de la provincia*. Op. Cit. P. 27.

mercado nacional, con excepción de los cítricos que desde 1970 comenzó a exportarse al mercado europeo.³⁹⁷

En cuanto a la minería, era muy baja su participación en el PBG provincial del sector primario, aunque la industria extractiva de petróleo y gas era valiosa. Por otro lado, Salta era la principal productora del norte de uranio, boratos y azufre en 1977.³⁹⁸ Su producción minera representaba 11.100 millones de pesos en 1977, el 2,5% del total del país.

Proletariado y pequeña burguesía pobre

Como contrapartida del incremento de la riqueza producida y apropiada, la fuerte disminución del salario real entre 1967 y 1977³⁹⁹ y el incremento constante de la productividad del trabajo⁴⁰⁰, señalan una situación de deterioro de las condiciones de vida y de superexplotación.

Hasta la década del setenta la fracción mayoritaria del proletariado estaba constituida por obreros rurales.⁴⁰¹ Su relativa disminución hacia 1980 se debió al proceso de urbanización, al cambio en los procesos de trabajo y a la mecanización masiva, es decir, el conjunto de modificaciones en el campo salteño que manifiestan la transformación de la agricultura en rama de la industria.⁴⁰²

El proletariado rural se hallaba disperso geográficamente, sufría contradicciones secundarias (por la masiva existencia de migrantes⁴⁰³), y sus

³⁹⁷ *Diagnóstico de la pequeña y mediana empresa en la provincia de Salta*. Op. Cit. P. 57.

³⁹⁸ *Oferta productiva del Norte argentino*. Op. Cit. P. 84.

³⁹⁹ Carecemos de series sobre evolución del salario real para el caso de Salta, por lo tanto recurrimos a las referidas al nivel nacional: Con base 100 en 1960, fue la siguiente: 1967: 124; 1968: 112; entre 1969 y 1971 asciende a 121, para descender a 112 en 1972. En 1973 – 1974 alcanza el pico del período con 129, y comienza un descenso en 1975 (124), que será abrupto en los años siguientes, cuando llega a 62 en 1977. Gilly, Adolfo (1984). “Argentina después de la dictadura”. En Pla, Alberto et al. *La década trágica*. Editorial Tierra del Fuego. P. 259.

⁴⁰⁰ El índice de productividad del trabajo paso de 100 en 1970, a 107 en 1970-1978, a 122 en 1979, 132 en 1980. Adolfo Dorfman (1983). *50 años de industrialización en argentina*. Buenos Aires: Solar. Citado por Iñigo Carrera y Podestá, “Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva”. Op. Cit.

⁴⁰¹ El Censo Nacional Agropecuario de 1969, el único que disponemos con datos desagregados, registra el siguiente total de asalariados: 14.232 de tipo transitorio, 11.281 fijos y 1.195 familiares. Las tres categorías suman 26.708 personas.

⁴⁰² A partir de 1970 hubo un fenómeno de “mecanización masiva” de las tareas de la cosecha, lo que condujo a la reducción de mano de obra estacional. De los 18 mil cosecheros, quedarían alrededor de 5 mil en 1980. *Diagnóstico de la provincia*. Op. Cit, p. 59.

⁴⁰³ En épocas de la zafra, algunas fuentes señalan que el número de cosecheros temporarios sería alrededor de 18.000 y contando a los familiares, se calcula que alcanzaría las 50.000

condiciones de vida y trabajo eran profundamente precarias, lo que facilitaba su superexplotación, incluso en aquellas fracciones concentradas y subordinadas a los grandes capitales. Esta situación dificultó la organización y la protesta social.

La fracción industrial del proletariado, tiene el mismo peso numérico que la fracción agraria, aunque el vinculado a la industria manufacturera estrictamente hablando, constituye la tercera parte. Éste se hallaba localizado en dos regiones distantes geográficamente entre si (en Capital se encontraba el 40%, en Orán el 20% y en San Martín, el 18%).

El 65% del proletariado industrial salteño se agrupaban en tres tipos de industria: producción de alimentos, bebidas y tabaco, industria de la madera y fabricación de maquinaria. Son las tres ramas en las que se ocupan mayor cantidad de trabajadores, y las que más establecimientos industriales tienen.

El 48% del proletariado industrial se concentra en 17 establecimientos, que eran los que contaban con 100 o más personas ocupadas y que constituían en 1,1% del total (1.436). Las refinerías de azúcar y la “industria del tabaco” (preparación de hojas) eran las que mayor número de trabajadores centralizaba por establecimiento (la primera tenía un promedio de 1050 trabajadores en dos establecimientos y la segunda, un promedio de 102 en cada uno de los 6 existentes). Entre el proletariado inserto en la industria vinculada a la producción de maquinaria y equipos, también puede verificarse una concentración de trabajadores por establecimiento, pero hay que aclarar que lo que aparece como industria se refiere a industrias o talleres dedicadas tanto a la construcción como a la reparación de equipos para la agricultura y la industria, con un promedio de 20 y 40 trabajadores respectivamente.

Es necesario establecer si el peso de la pequeña y mediana propiedad en la industria salteña de la época, contribuía al surgimiento de contradicciones secundarias en la clase obrera industrial.

A lo largo de los veinte años que estudiamos, la población inserta en actividades como el comercio, los transportes, y los servicios se incrementó notablemente; pasó de representar el 35% de la PEA en 1960 al 43% en 1970

personas. El 80% provenía de Bolivia, y el resto, de varias zonas del noroeste, Quebrada de Humahuaca, Santa Victoria, Iruya, Valle Grande, Puna y centro de los Valles Calchaquíes. *Diagnóstico de la provincia*. Op. Cit. p. 58

y el 46% en 1980. A mediados de la década del setenta, el peso de los trabajadores del comercio y servicios lo ubica como la fracción más importante del conjunto de la clase obrera de la provincia.

En 1960, el 50% de los trabajadores del sector terciario se ocupaban en el renglón "Servicios", y representaban el 25% (según el censo de población, 26.267) de la totalidad de los trabajadores de todas las actividades económicas de la provincia. Hacia 1980, estos trabajadores pasaron a representar el 32% (según censo de población, 48016) en relación a todos los trabajadores asalariados de la provincia.⁴⁰⁴ El 54% del personal ocupado en comercio y otros servicios se concentraba en la ciudad Capital, y el 60% se ocupaba en el comercio minorista.

Es necesario aclarar que según el censo de población de 1980, el 60% de estos trabajadores eran empleados u obreros del sector público de los servicios (28.970). Por otro lado, según la misma fuente los docentes del sector público sumaban 8.024, mientras que seis años después se incrementaron a 14000, incluyendo docentes de sector privado⁴⁰⁵. Otros datos confirman las dimensiones de este sector: en 1961 se hablaba de la cobertura asistencial de 10000 empleados públicos provinciales⁴⁰⁶. Según la prensa, una huelga de agosto de 1974, había obtenido una adhesión del 99%, lo que comprometía a 15.000 trabajadores del Estado.⁴⁰⁷

El 54% del personal ocupado en comercio y otros servicios se concentraba en la ciudad Capital, y el 60% se ocupaba en el comercio minorista. En estos últimos, encontramos a importantes sectores de la pequeña burguesía pobre. A diferencia de los anteriores, su localización y concentración es la capital salteña. El número de trabajadores del comercio, se duplica durante los veinte años analizados, pasando de 6000 a 15000 según los censos de población de 1960 y 1980.

Otros indicadores de la situación objetiva de la clase obrera en la provincia son: educación, salud, desocupación y consumo.

⁴⁰⁴ *Censos de Población de 1960, 1970 y 1980*. Dirección General de Estadísticas y Censos. Provincia de Salta.

⁴⁰⁵ *Salta en cifras*. Secretaría de Planeamiento, Dirección General de Estadísticas y Censos.

⁴⁰⁶ *50 años de El Tribuno*. Op. Cit. P. 55.

⁴⁰⁷ *El Tribuno*, agosto 1974.

La situación de la educación entre 1970 y 1980 se caracterizaba por el desfinanciamiento⁴⁰⁸, el alto porcentaje de población con analfabetismo, deserción de la escuela primaria, y déficit de unidades educativas. Según el censo de 1970, entre la población de 5 años y más, el 13,3% nunca asistió a la escuela. De la población de 10 años y más, la cantidad de analfabetos alcanzaba el 15%. En 1971 la deserción escolar en la provincia alcanzaba un 75% en el interior y un 65% en la capital. El 78% de la población no terminaba la escuela primaria y de 18 personas, 8 no entraban a la escuela primaria. Además, 21 mil niños quedaban sin asientos.⁴⁰⁹

En 1980 de un total de jefes económicamente activos empleados u obreros (68.317), el 46,6% nunca había asistido a la escuela o tenía el primario incompleto, el 40% el secundario incompleto, el 10% universitario o superior incompleto, y solo el 3,6% había completado la universidad.

En 1961 Salta y Jujuy tenían el índice más elevado del país y una de las más altas del mundo de infectados de tuberculosis. Se estimaba que existían más de 10 mil enfermos en toda la provincia. Los índices más altos correspondían a la ciudad capital y la zona del Ingenio El Tabacal.⁴¹⁰ Según datos de UNICEF, en 1963, por mil niños nacidos vivos en Salta, morían 98. Hacia 1972, morían 118, sin tener en cuenta los numerosos casos sin ser registrados.

Hacia la década del sesenta se detectaron más de 500 casos anuales de Paludismo. El índice de Mortalidad infantil en 1973 alcanzaba el 85 por mil y en el país era de 50 por mil. El de Salta era el más alto.⁴¹¹

Esta situación se correspondía con un sistema de salud pública sumamente precario: la tasa de médicos era de 7,5 cada 10 mil habitantes, en 1968 se sabía que la cuarta parte de los nacimientos se realizaba sin asistencia

⁴⁰⁸ Entre 1970 y 1971 la diferencia de incrementos presupuestarios para la represión del Estado era de un 41,8%, mientras que el educativo solo había aumentado un 25%. Gregorio Caro Figueroa (1973). *Situación Social de Salta*. Op. Cit. Para 1974, el número de efectivos de la policía provincial había aumentado en 2000. *Mensaje del Gobernador Miguel Ragone ante la legislatura*. Gobierno de la provincia de Salta. 1974.

⁴⁰⁹ Caro Figueroa, Gregorio. *Situación Social de Salta*. Op. Cit.

⁴¹⁰ De 1957 a 1972 los casos registrados de tuberculosis ascendieron de 1654 a 1872. Los de chagas aumentaron de 354 en 1967 a 473 en 1972. De sífilis de 381 a 516. En 1973, los casos de esta enfermedad habían llegado a 966. Esto significaba un incremento del 85%. Mensaje del Ministro de Salud, Canónica. 1974

⁴¹¹ *Mensaje Gobernador Miguel Ragone*. Op. Cit.

profesional.⁴¹² Los sanitaristas sostenían que los problemas de salud tenían su origen en los bajos salarios, el hacinamiento, la vivienda antihigiénica y el incumplimiento de las leyes laborales. “En 1974, sólo la mitad de la población de la provincia tiene cobertura en seguro de salud.”⁴¹³

La dieta alimenticia en la provincia “es un 40 por ciento insuficiente en cantidad, un 50 por ciento en calidad y un 90 por ciento en composición desarmónica, y un 30 por ciento en preparación inadecuada”. En 1961 el promedio de consumo de carne por habitante al año era de 55 kilos en la provincia, en 1962 el consumo era de 50 kilos, y en 1971 había caído a 38 kilos anuales.⁴¹⁴ Caro Figueroa afirma:

En 1972 la familia tipo de un peón debía destinar según expertos, no menos de 56 mil pesos en alimentación, o sea, un 89% de su salario. Pero la realidad es distinta. Las leyes laborales que no se cumplen podrían, en el mejor de los casos dar un sueldo de 36 mil pesos a un peón. De este modo, no hay condiciones para una alimentación medianamente aceptable.⁴¹⁵

En el mismo período, mientras que el consumo de leche indicado por año y persona eran 150 litros, en Salta sólo se consumían 19.⁴¹⁶

Según la UDEES (Unión de Entidades Empresarias Salteñas) en 1972, la desocupación llegaba a un 17,5%. Esto era el resultado de sumar “un 15,5% de desocupados totales, un 4% de empleados nominales y un 3% de ocupados no permanentes”.⁴¹⁷

Síntesis

A partir del estudio realizado, nos interesa formular una serie de conjeturas que permitan establecer en forma aproximada la correlación de fuerzas entre

⁴¹² Caro Figueroa, Gregorio. *Situación Social de Salta*. Op. Cit.

⁴¹³ Mensaje del Ministro de Salud. Gobierno de la provincia de Salta. 1974.

⁴¹⁴ Mensaje Gobernador M. Ragone. Op. Cit.

⁴¹⁵ Caro Figueroa, Gregorio. *Situación Social de Salta*. Op. Cit.

⁴¹⁶ Ídem.

⁴¹⁷ Ídem. P. 11.

los grupos sociales, y fundamentalmente las contradicciones sociales que emergieron de la estructura económica-social.

Al inicio de este capítulo citamos la caracterización que investigadores de trayectoria han formulado sobre la estructura económica – social de Salta: *capitalista de economía privada con peso de la agricultura como rama de la industria*. Se caracteriza asimismo por ser *capitalista de gran industria con rasgos de enclaves de gran industria, con pocas ramas industriales y mucho proletariado*.

Con nuestra propia indagación, tal definición adquiere mayores precisiones.

En Salta se desarrollan una combinación de elementos: es agraria, pero son claros los elementos que mostrarían la transformación de la agricultura en rama de la industria (disminución de la población propiamente agraria y alta tecnificación en la producción), en línea con el desarrollo del capitalismo en profundidad. Las formas de tenencia como el arrendamiento y otras formas de propiedad son casi inexistentes, y se observa un proceso de concentración de la propiedad de la tierra. Existe un desarrollo industrial, aunque de pocas grandes industrias con alta concentración de trabajadores y capital, y dispersas en la geografía provincial. Las principales (ingenios, mineras), se encuentran alejadas del centro administrativo, la capital. Allí también se concentra un sector de “servicios” de dimensiones crecientes por agrandamiento del aparato estatal fundamentalmente.

El predominio social y económico de la fracción agraria de la burguesía se tradujo en una importante capacidad de negociación e imposición de sus intereses. Identificamos fracciones agrarias relacionadas al capital europeo y estadounidense como el tabaco, poroto y soja, o al mercado interno o latinoamericano como el sector maderero, frutícola, o la vid. Un sector de la burguesía agraria, amenazada por el proceso de concentración de la propiedad, la entrada de capitales externos y el tener que vérsela con “monopolios” (ya sea relacionados al tabaco, o comercializadoras de poroto y soja), puede hacerla proclive a alineamientos con otras fracciones de clase.

En cuanto a la industria propiamente dicha, tiene un peso numérico (aunque no en cuanto al valor que produce) la pequeña y mediana propiedad, que además se encontraba en crisis (por ejemplo, la metalmecánica y de maquinarias agrícolas).

Una hipótesis que surge de la indagación, es que la debilidad de la burguesía industrial propiamente dicha, el tipo de industria desarrollado en la provincia (vinculada a la fracción agraria) y el proceso de concentración de la riqueza que caracterizó el período, tendió a favorecer alianzas entre capas pobres y acomodadas de la burguesía agraria, industrial y comercial. Es más, muy probablemente, esa debilidad de la burguesía local, llevó a que los intereses agrícolas, industriales y comerciales no fuesen contradictorios en este momento, ya que la burguesía había diversificado sus inversiones, por lo que los antagonismos podrían haberse producido entre capas de la burguesía más o menos concentradas y ligadas a intereses extranjeros.

Se observa un peso de la pequeña burguesía pobre que junto al proletariado sufrieron proceso de pauperización y proletarización. Docentes y profesionales asalariados del sector público adquirieron un peso relevante en la estructura social de Salta. Concentrados en lugares de trabajo ligados a través de fuertes sindicatos, y la existencia de un único patrón (el Estado), potencia sus capacidades de organización y unificación de intereses.

El proletariado era el componente mayoritario de la estructura social salteña. Esta misma estructura puede imponerle dificultades en su organización debido a su baja concentración en lugares de trabajo (tanto en el campo como en la ciudad), la existencia de la pequeña y mediana industria, y su dispersión geográfica.

Estas son algunas hipótesis acerca de los antagonismos sociales objetivos que caracterizan el escenario salteño de la década del setenta, y en el marco de los que se mueven, enfrentan y alinean los actores sociales que se verán en los capítulos siguientes.

Capítulo 4. Desarrollo, enfrentamiento, ruptura y recomposición de alianzas/coaliciones (de marzo a septiembre/diciembre de 1973)

Explicada la formación de la coalición peronista de 1972, en este capítulo exponemos algunos ejes sobre los que giró el proceso de la campaña electoral, la colaboración de diversos partidos con el peronismo, y los resultados electorales en el ámbito legislativo. Logrado el objetivo de alcanzar el gobierno provincial, analizamos la formación del gabinete de Miguel Ragone y las primeras medidas tomadas, y una caracterización de la alianza social en el poder.

Para esa caracterización, nos ocupamos también de los estudiar los conflictos en torno a la organización corporativa de la burguesía salteña en el marco de la formulación del “Pacto Social”, y su alianza con el gobierno provincial tras un programa orientado a la industrialización, la promoción del comercio exterior, la colonización de tierras y el reparto del crédito, sin afectar las estructuras existentes.

Con el mismo fin, describimos y analizamos la dinámica dentro del movimiento obrero y el proceso de ocupación de la sede de la CGT, donde tuvo protagonismo el Frente Revolucionario Peronista (FRP). La aparición de este nuevo actor (FRP) generó las primeras fricciones al interior de la coalición gobernante. Derrotados en el control de la central obrera local, se iniciaron los fuertes embates de las tendencias nacionalistas reactivas y corporativistas del peronismo. El tercer enfrentamiento que analizamos es el intento de ocupación de la casa de gobierno en Salta por parte de la llamada “derecha” en septiembre de 1973. Finalmente, exponemos el cambio de la coalición gobernante y del carácter del período, como resultado de los enfrentamientos y confrontaciones desarrolladas.

Elecciones y posicionamientos de los partidos políticos

La campaña electoral se desarrolló en un marco de retraimiento de los sectores desplazados del congreso justicialista de diciembre de 1972 y de colaboración entre el peronismo y una parte de los partidos políticos. Por ejemplo, perjudicados por el decreto 11/73 del gobierno militar provincial, el 17

de enero de 1973, el Partido Justicialista junto a la UCR, el FIP, el PCR y la UP dieron a conocer la “Denuncia de los Partidos Populares de Salta”. Allí denunciaron el decreto por el que se obligaba a los empleados de la administración pública que se postulaban como candidatos, a solicitar licencia sin goce de sueldo durante cinco meses, amenazándolos con la cesantía en el supuesto de que no acataran la citada resolución. El conjunto de partidos declaró:

Los partidos populares han considerado que la citada disposición es ilegítima y arbitraria por cuanto a la par que lesiona inalienables inherentes a la condición de ciudadanos, configura una medida lesiva al principio de igualdad, al crear un privilegio, puesto que de aplicarse la medida, únicamente podrían postularse como candidatos las personas que poseen recursos.⁴¹⁸

Por otro lado, como se hizo referencia en un capítulo anterior, ante el pedido del gobierno nacional de anular la personería jurídica del Frente Justicialista - PJ por el slogan “Cámpora al gobierno, Perón al poder”, se produjo el apoyo al PJ por parte de diversos partidos.⁴¹⁹ La decisión se tomó en una reunión organizada en el Partido Revolucionario Cristiano (PRC) en donde también se coincidió en que “la decisión de impedir el regreso de Perón forma parte de un conjunto de medidas que vician el proceso”.⁴²⁰ El documento multipartidario de apoyo al PJ fue firmado por ese partido, además del Movimiento de Integración y desarrollo (MID), el PRC, Unión Popular, Partido Intransigente y Partido Comunista.⁴²¹

La campaña electoral de la coalición peronista se dirigió particularmente en contra del Movimiento Popular Salteño (MPS), asociándolo al “continuismo”. Publicaron múltiples solicitadas en donde los candidatos justicialistas hablaban de reuniones entre el gobernador militar Spangenberg, el candidato del MPS (Ricardo Durand) y el presidente Agustín Lanusse, llegando a impugnar la

⁴¹⁸ ET, 18 de enero de 1973.

⁴¹⁹ El, 8 de febrero de 1973. A mediados de febrero de 1973, Balbín se había entrevistado con Cámpora y manifestado la decisión de su partido de oponerse a la proscripción del FREJULI. Persello, Virginia (2007). *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa. P. 241

⁴²⁰ ET, 8 de febrero de 1973.

⁴²¹ ET, 9 de febrero de 1973.

candidatura de Ricardo Durand por ser integrante del directorio de una empresa contratista de obras públicas.

Roberto Romero, quien desde el diario de su propiedad (*El Tribuno*), había promovido a la Lista Azul y Blanca durante la reorganización partidaria, desde principios de 1973 comenzó a prestar una amplia colaboración a la coalición ganadora del congreso partidario del PJ. Difundió extensas notas sobre la caracterización que Abal Medina realizaba de Durand como “representante de la peor especie de la oligarquía”, al tiempo que destinaba diariamente durante las dos últimas semanas de febrero un espacio a la columna “Diálogos con Ragone”, en donde el candidato se extendía en sus ideas.

Transcurrida la corta campaña electoral, el 11 de marzo se realizaron las elecciones nacionales y provinciales, que resultaron en el triunfo con casi el 55% de los votos a favor de fórmula Ragone – Ríos.⁴²² Los resultados totales de la provincia revelaron que el PJ se había impuesto en la totalidad de los departamentos, y la segunda y tercera fuerza era el MPS y la UCR respectivamente.

El PJ logró posicionar a Juan Carlos Cornejo Linares y Armando Caro como senadores nacionales, y el MPS a Florencio Elías. En la cámara de diputados de la Nación, el PJ obtuvo cinco bancadas y el MPS una.⁴²³

En el senado provincial, el PJ logró un número de legisladores tal que se aseguraba el quórum: consiguió dieciocho bancas de senadores, frente a tres que obtuvo el MPS, una la UCR y otra la UP. Como presidente del bloque del PJ, se eligió a Carlos Mugas Valdivia (Coalición del Interior/Reconquista).⁴²⁴

En la cámara provincial de diputados, el PJ consiguió cuarenta y dos bancas, la UCR nueve, el MPS ocho y la UP una. Se eligió presidente del bloque del PJ a Juan Carlos Borelli (Lista Verde) y Carlos Chávez Díaz (por el momento de Reconquista), y como presidente y vice-presidente de la Cámara a Abraham Rallé (Lista Verde) y a Luis Rizo Patrón (Reconquista/Coalición del Interior) respectivamente.⁴²⁵ Vemos que en las cámaras legislativas obtuvieron

⁴²² AAVV (2006). *Ragone, Mártir de la democracia*. Gobierno de Salta. Editorial América. P. 83.

⁴²³ Diputados por el PJ: Ricardo Falú; José Humberto Cabezas; Matilde Vedia de Gil; Julio Mera Figueroa y Salvador Valeri, y por el MPS: José Armando Catalano.

⁴²⁴ La vicepresidencia primera fue ocupada por Juan Jorge Royo de la Lista Verde y en la vicepresidencia 2ª, Julia Cruz de Wakulski, de Coalición del Interior.

⁴²⁵ El. 3 de mayo de 1973. Sobre Luis Rizo Patrón, ha permanecido la idea de su pertenencia al PRT, pero según testimonio de José Armando Caro, había abandonado esa militancia en 1964

lugares representante tanto del nacionalismo católico antiliberal hasta las variantes del peronismo histórico - verticalista y reformistas institucionalistas del peronismo.

Conocidos los resultados de las elecciones, todos los partidos de la oposición reconocieron el rotundo triunfo del peronismo. La UCR atribuyó “la brillante elección” a una campaña electoral en la que el peronismo había aportado “definiciones claras frente al régimen militar y los intereses económicos antinacionales que frenan al país en su desarrollo”. El FIP saludó “el avasallador triunfo de los sectores populares a través de la candidatura del movimiento nacional mayoritario sobre la oligarquía y sus aliados”.

Entre las entidades patronales, los primeros en celebrar, visitar y ofrecer colaboración al nuevo gobierno, además de exponer su plan de ampliación y colonización de cultivos, fue la Asociación Vitivinícola.⁴²⁶ En la reunión con este sector de la burguesía agroindustrial, Ragone expresó que exigirían la aplicación de leyes laborales en defensa del sector obrero, “pero también le exigirá el cumplimiento de sus obligaciones, que contrariamente a algunos temores puestos de manifiesto, no habrá ningún tipo de persecución o revanchismo”. Las primeras visitas realizadas por Ragone, fueron al Arzobispo de Salta, Monseñor Mariano Pérez, al gobernador saliente Ricardo Spangenberg y a la redacción del diario *El Tribuno*.

Formación del gabinete y las primeras medidas de gobierno

La composición del gabinete del gobierno salteño fue profundamente heterogénea. Si bien reflejaba la composición de la coalición triunfante en el congreso partidario de diciembre de 1972 predominando miembros de la Lista Verde y Reconquista, también obtuvieron cargos algunos sindicalistas y profesionales del círculo cercano al gobernador sin identificación política conocida, y pocos miembros provenientes de organizaciones políticas armadas del peronismo.

para incorporarse de lleno al peronismo. Caro Figueroa, José Armando (2016). *Política y Violencia en la Salta de los años setenta. Memorias de una década trágica*. Salta: Editorial Cosmosalta. P. 405.

⁴²⁶ Integrada por Carlos Murga de Los Parrales, Ramiro Michel de El Recreo, Carlos D'Hiriart de Sucesión Abel Michel Torino, Rafael Azcárate de La Banda, Carlos María Cornejo Costas de Michel Torino Hnos. ET, 26 de abril de 1973.

El médico Luis Canónica fue designado ministro de Bienestar Social y el ingeniero Jesús Pérez (la Lista Verde), secretario general de la Gobernación. Haciendo alusión a la realización de una “revolución moral”, el 17 de junio asumió Mario Villada (Lista Verde) en el ministerio de Economía. Villada era integrante de la empresa “Establecimientos Metalúrgicos Capobianco” y de la Cámara de Fabricantes de Maquinarias Agrícolas y Afines, y ocupó el primer lugar en el ministerio junto a Roberto Guzmán (del grupo “industrialista” del MID) como secretario de Economía.⁴²⁷

Dos de los cargos que más tarde serían fuertemente cuestionados por tendencias diversas, fueron el ministerio de Gobierno y la intendencia del departamento Capital. El primero fue ocupado por Enrique Pfister Frías, quien según el diario *El Intransigente* había sido nombrado por Fernando Abal Medina y Julio Mera Figueroa. Según Armando Jaime, Pfister había pertenecido al agrupamiento de Juan Carlos Cornejo Linares, a la vez vinculado a Tomás Ryan, líder histórico del peronismo salteño y “patrón obrajero de Tartagal”.⁴²⁸ La intendencia de la Capital fue ocupada por Gerardo Bavio, perteneciente a Montoneros.

En el poder judicial predominaron miembros de Reconquista, es decir del “peronismo histórico – verticalista”: Manuel Pecci y Andrés Martinelli fueron designados ministros de la Corte de Justicia; Mario Salvadores, juez de Instrucción de 3ª nominación; y José Armando Caro Figueroa, fiscal de Estado. Otros cargos de importancia fueron ocupados por el sindicalismo antiburocrático afín a la ex CTA - A: Felipe Burgos (FUSTCA, director general de promoción), y Guillermo Álzaga (sindicato del azúcar, director provincial de Trabajo).⁴²⁹

Las primeras medidas de gobierno se orientaron por la idea de transparencia administrativa en el manejo de recursos que acompañaba al

⁴²⁷ Otros cargos fueron ocupados por: Rubén Fortuny (Lista Verde - Jefatura de policía); José A. Rallé (Lista Verde -Secretaría de Estado de Seguridad Social); Ramón Jorge (Director de Sanidad de la provincia en 1946, Jefe del departamento de medicina escolar en 1957) (Secretaría de Estado de Educación y Cultura); el médico Miguel Gonzalo Barbarán (Secretaría de Estado de Salud Pública); y Waldo Jorge Castello (Secretaría de Estado de la Producción).

⁴²⁸ El, 20 de mayo de 1973. Intervención de Armando Jaime Archivo de la Palabra: Mesa Taller Violencia política, dictadura y transición democrática desde los escenarios. provinciales. Jornadas de Docencia e Investigación de la Escuela de Historia. Facultad de Humanidades. U.NSa. Diciembre de 2007.

⁴²⁹ AAVV (2006). *Ragone, Mártir de la democracia*. Op Cit. P. 127

discurso de austeridad de Ragone. De ahí que se decretó la intervención a varios organismos públicos⁴³⁰ y se derogó por sospechas de corrupción, el decreto de adjudicación de las obras del Aeropuerto El Aybal.⁴³¹ Por otro lado, se suprimió la dirección de Ceremonial y del servicio de seguridad de la Casa de Gobierno. El 11 de junio, jueces vinculados a Reconquista (Mario Salvadores y Roberto Castro), ordenaron la detención de policías acusados de apremios ilegales durante la anterior dictadura.⁴³²

Entre los decretos firmados el día de la asunción, figura el número 12, que deroga el decreto 1239 del 22 de mayo de 1973 que disponía la afectación de hasta 2.600 millones de pesos viejos de los recursos del Fondo Especial del Tabaco. La disposición de una partida del banco provincial para incrementar la cartera de todas las filiales del interior, con destino a “dar solución a problemas de la pequeña y mediana explotación”, además de la puesta en vigencia de una nueva línea de créditos para la atención de demandas financieras que planteaban las “empresas nacionales” del sector privado para satisfacer las erogaciones emergentes de aumento de remuneraciones al personal⁴³³, no podía ser mal vistas por capas acomodadas de la burguesía agraria e industrial.

“Institucionalizado” el país, y en camino a firmarse el Pacto Social entre el gobierno nacional, la Confederación General del Trabajo (CGT) y la Confederación General Económica (CGE), la burguesía de la provincia comenzó a organizar la CGE local, inexistente hasta ese momento. Al mismo tiempo, el 2 de junio los dirigentes del Frente Revolucionario Peronista (FRP), Juan Carlos Salomón y Armando Jaime, volvieron a Salta de la mano de Ragone y del “Devotazo”.⁴³⁴ Días después, se produjo la ocupación del local de la CGT con aquella organización como protagonista, expresión de la lucha por

⁴³⁰ Se intervinieron: Banco Provincial (Ampelio Zago), el Instituto Provincial de Seguros de Seguros (Leiva Guestrín, fundador y propulsor de la Cooperativa de Crédito⁴³⁰), de Promoción Social (Luis Alfonso Borelli) y Caja de Previsión (Oscar Mondada).

⁴³¹ El decreto había sido firmado por el interventor militar Spangenberg poco antes de dejar el cargo, y según el fiscal de estado de Ragone, Caro Figueroa, adolecía de irregularidades en el proceso licitatorio. Caro Figueroa, José Armando (2016). *Política y Violencia....* Op. Cit. P. 271

⁴³² Los policías eran: Joaquín Guil, Antonio Saravia, Luis Pastrana, Arturo Toranzos, y otros. Fueron sumariados y trasladados a puntos alejados de la provincia. Saravia, Carlos (2010). *Pedazos de Infierno*. Salta: Colección del Bicentenario Funda Voz. P. 55

⁴³³ ET, 21 de junio de 1973.

⁴³⁴ Se denominó de esa forma la liberación de presos políticos del penal de Devoto el 25 de mayo de 1973.

la dirección del movimiento obrero dentro del peronismo, y cuyos resultados pusieron de manifiesto que lo que la proscripción del peronismo y la dictadura del sesenta había unificado, la apertura democrática de 1973, rompió violentamente. A esos dos procesos de organización y confrontación que involucraron a la burguesía local, clase obrera y gobierno provincial, nos abocamos en los siguientes apartados.

El “Pacto social” y reorganización corporativa de la burguesía. Alianza, tensiones y continuidades con el gobierno militar de Spangenberg

En junio de 1973 el gobierno nacional y las conducciones de la CGT y CGE firmaron el denominado Pacto Social, dirigido a alcanzar una tregua que contuviera las demandas de la clase obrera (establecía que durante dos años no se producirían aumentos de salario, ni de precios), o las canalizara por la negociación institucional. El acuerdo logró cooptar, por parte de la burguesía, a una fracción de los asalariados y sus cuadros sindicales. El efecto fue institucionalizar y legitimar una parte mínima de los intereses y quitar legalidad o legitimidad a las luchas por la defensa de los intereses materiales de la mayoría de los obreros.⁴³⁵ A los pocos días de su firma, sumaron su adhesión la Sociedad Rural, la Unión Industrial Argentina y la Cámara Argentina de Comercio.⁴³⁶ Al mismo tiempo, la masacre de Ezeiza de junio de 1973 preparó el terreno de desmovilización política y social, precondition para el pacto.

De la única organización de Salta que encontramos una oposición explícita al Pacto Social es del FRP. La organización lo definió como “una nueva versión del GAN” y como “su realización práctica”, ya que, según el FRP, consistía en un “acuerdo de caballeros entre los traidores sindicales y los representante patronales”, que embarcaría al pueblo en la tan mentada “reconstrucción nacional basada en el sacrificio de los trabajadores”.⁴³⁷

⁴³⁵ Balvé, Beba (1997). “La cuestión del estado”. Conferencia Seminario Pensamiento Político y Poder. Instituto Centro de Estudios Sociales y Sindicales, 1997. P. 13

⁴³⁶ Bonavena, Pablo (2009). “Guerra contra el campo popular en los setenta: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores”. En Izaguirre, Inés et. al. *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973 – 1976*. Buenos Aires: Eudeba. P. 157.

⁴³⁷ Documento interno del FRP a sus militantes. Frente revolucionario peronista. 1974.

En la provincia, el Pacto Social supuso un conflicto por la representación empresaria ya que ésta debía centralizarse en torno a la organización de la Confederación General Empresaria (CGE). La pugna entre fracciones de la burguesía, se manifestó con claridad en la prensa salteña (diario *El Tribuno* y *El Intransigente*), cuyos intereses estuvieron intensamente implicados en los conflictos y acuerdos desarrollados entre las organizaciones patronales preexistentes (Unión de Entidades Empresarias Salteñas - UDEES), y la CGE.⁴³⁸

La UDEES, creada en 1971, estaba integrada por las asociaciones más antiguas de la provincia vinculadas al sector agropecuario, agroindustrial y el gran comercio. Como vimos en capítulos anteriores, se trataba de las burguesías vinculadas políticamente con el viejo partido conservador Unión Provincial, además de la UCR, Movimiento Federal y Nueva Fuerza. Como ya se afirmó, la burguesía agraria local, comparativamente pobre en relación a la de otras regiones del país, estaba atada mayormente al mercado externo, y una parte de ella (capas pobre y acomodadas de la burguesía agraria) parecía amenazada por la entrada de capitales extraprovinciales, por un creciente proceso de concentración de la propiedad y por la inestabilidad de la demanda. A esto se sumaba la amenaza que suponía la reorganización de la CGE como expresión de un bloque burgués opositor e interlocutor oficial ante el gobierno. Por eso, la UDEESS intentó tomar la delantera organizando un Consejo Directivo Provisorio de la CGE salteña⁴³⁹, frustrado por la designación oficial de Roberto Romero como organizador por parte de la CGE nacional.⁴⁴⁰ En lo sucesivo, la UDEESS sufrió un importante vaciamiento como resultado de las maniobras desplegadas por Roberto Romero.

Propietario del grupo Horizontes, empresa editora del diario *El Tribuno* pero también dedicada a actividades agrícola – ganaderas y comerciales, Roberto Romero emprendió una intensa tarea dirigida a crear nuevas cámaras o asociaciones de pequeños y mediados comerciantes y productores, muchos

⁴³⁸ Correa, Rubén y Soler, Alejandra (2009). "Pacto Social y fractura del bloque patronal. Un estudio desde la prensa escrita sobre el origen y crisis de la CGE durante el gobierno de Miguel Ragone, 1973 – 1974". En *Revista Estudios*, Nº 21. Universidad Nacional de Córdoba: CEA.

⁴³⁹ El, 31 de mayo de 1973.

⁴⁴⁰ Romero renunciaría a la presidencia de la CGE salteña durante los últimos días de septiembre, aunque seguiría formando parte de ella. En octubre se lo designa junto a Jaime Solá para implementar el Instituto de investigaciones económicas de la CGE y la formulación de programas.

del interior de la provincia, y cooptar algunas asociaciones de peso que formaban parte de la UDEES. Explotando la debilidad de las pequeñas organizaciones, fue incrementando el número de instituciones que adhirieron y *El Tribuno* se constituyó en el vocero oficial del programa diseñado por el grupo empresarial Horizontes S.A, que por el momento se ubicaba como alineado al gobierno provincial. El día 18 de junio se concretó la convocatoria de Roberto Romero a fin de elegir el Consejo Directivo según las tres ramas que habían conformado históricamente a la CGE (comercio, industria y producción).

Romero había logrado también la adhesión de un grupo de empresarios agroindustriales vinculados a la vitivinicultura y la explotación forestal. El productor bodeguero Carlos A. Murga quien asumió la representación de la producción localizada en los Valles Calchaquíes, declaró:

(...) nadie, ni los denominados dirigentes de la actividad empresaria 'tradicional' aportaron preocupación para las grandes soluciones en los sucesivos gobiernos, pero ha pasado ya la época de los autoerigidos dirigentes con este despertar que se observa en las fuerzas y reservas populares del país, la base del empresariado nacional viene a luchar contra el privilegio económico y las empresas multinacionales. Y por ello exige ocupar un legítimo lugar en el proceso de reconstrucción nacional. El instrumento idóneo es la CGE que aglutine al empresariado en torno al programa popular y nacional expresado en el Pacto Social.⁴⁴¹

También acompañaba a la CGE un grupo de empresarios de la Cámara de fabricantes de máquinas agrícolas, de la que formaba parte el Ministro de Economía de Ragone (Mario Villada), y algunos dirigentes de la Cámara Salteña de la Construcción, Cámara Regional de la Producción y Cámara de Minería. El núcleo más diverso estaba constituido por la pequeña burguesía comercial, propietarios de tiendas del interior y de la ciudad Capital.⁴⁴²

¿Cuál era el programa económico que, como decíamos, alentaba Romero desde sus páginas, y en qué medida entraba o no en contradicción con el

⁴⁴¹ ET, 14 de junio de 1973.

⁴⁴² Correa, Rubén y Soler, Alejandra. "Pacto Social y fractura del bloque patronal. Un estudio desde la prensa escrita sobre el origen y crisis de la CGE durante el gobierno de Miguel Ragone, 1973 – 1974". Op. Cit.

propuesto por las denominadas “cámaras tradicionales” o por el gobierno provincial?

El programa económico del gobierno provincial partía de un diagnóstico sobre el desarrollo de la provincia, sintetizado por Ragone en su discurso a la Asamblea Legislativa del 25 de mayo de 1973 y por el diario *El Tribuno* en diversas notas. En éste se apuntaban diversas preocupaciones: a- estancamiento del sector industrial desde hacía una década y concentración de ésta actividad en 3 departamentos (75% del producto industrial de Salta era generado por tres establecimientos, dos ingenios y una refinería de petróleo), situación que el gobernador definía como de “raquitismo de la estructura provincial”, provocada por una “oligarquía nativa que había preferido volcar sus energías en determinadas zonas agrarias, sin preocuparse por el proceso de industrialización”, b- disminución de la participación relativa del sector agropecuario en el PBI, siendo la más afectada la actividad ganadera. La provincia se veía obligada a gastar 3 mil millones de pesos moneda nacional para adquirir del sur la carne para consumo. Como vimos en el capítulo 2, expresaba la misma preocupación que el dirigente Ricardo Durand, del MPS.

En lo que respecta a la agricultura, según los datos que aportaba el gobernador en su discurso, se cultivaban 157 mil hectáreas que representaban el 11% de la superficie aprovechable de la provincia. En esa extensión, solo 7 renglones absorbían el 90% del área cultivada (caña de azúcar, maíz, poroto, alfalfa, trigo y sorgo), mientras que 42 productores se ubican en el 10% de la superficie restante, c- crecimiento del sector público y de servicios que provocaba el aumento del endeudamiento provincial. Según la misma fuente, de 5.969 cargos públicos que tenía la provincia en 1955, se había pasado a 16.232 en 1972. El déficit presupuestario se calculaba en 13.200 millones de pesos moneda nacional, la deuda pública elevada a 19.200 millones y la deuda total a 27.100 millones.

El diagnóstico realizado por Ragone y su equipo concluía que:

La provincia padece la deformación colonialista impuesta por los centros mundiales de poder, pero también está sometida a otra forma de colonialismo impuesto en beneficio del puerto de Buenos Aires y el Litoral Argentino, en función del cual nos vemos obligados a cambiar materias

primas sin ningún valor agregado, para recibir, a costa de un déficit monstruoso, bienes y servicios que producen otras zonas del país.⁴⁴³

Aunque se trataba de un programa económico que aparecía ligado a los intereses industriales, contemplaba también su articulación con los agrícolas - ganaderos.

El norte siempre fue marginal en cuanto a la industria y hacia la década del sesenta y setenta, lo seguía siendo.⁴⁴⁴ La presencia de una gruesa pequeña burguesía y de una “burguesía industrial” muy débil en su conjunto, atada al movimiento de la agricultura, y dependiente del financiamiento nacional o internacional, ya que la provincia era incapaz de jugar ese rol, como ya vimos determinaba la existencia de pocas ramas industriales desarrolladas y capitalizadas. Frente a este panorama agrícola e industrial, Ragone y el gabinete de ministros se planteaban los siguientes objetivos: a- disminución del desempleo mediante la promoción de la industrialización con el concurso de la actividad privada, b- aprovechamiento de tierras sin cultivar, c- desarrollo de una industria vinculada al aprovechamiento de los recursos naturales y que pudiera absorber los excedentes de producción perdidos por falta de precio y de mercado, d- aprovechar las ventajas locacionales con los países limítrofes, búsqueda de mercados externos para contrarrestar la inestabilidad del mercado, e- para revertir la situación del sector agropecuario se planteaban atender al riego integral, la tecnificación agraria, los altos costos de producción y baja productividad (eliminación de minifundios y latifundios improductivos). En síntesis, no se trataba de alterar la estructura de la provincia, sino de diversificar industrias, colonizar nuevas tierras y exportar.⁴⁴⁵

En cuanto a los proyectos de Roberto Romero, y posiblemente el bloque que pretendía dirigir, no parecían entrar en contradicción de fondo con las preocupaciones de Ragone y su equipo de gobierno, aunque puede observarse

⁴⁴³ Mensaje del Gobernador de la Provincia Miguel Ragone. 25 de mayo de 1973. P. 16.

⁴⁴⁴ Ver capítulo 3.

⁴⁴⁵ Alberto Pla señala que existen dos caminos para transformar una estructura agraria: la colonización y la reforma agraria. Esta última sería el intento de transformar la estructura tradicional sobre la base de medidas que vulneran la existencia de la gran propiedad. En cambio, la colonización se define como un intento de desarrollo de una política capitalista en el campo, estableciendo pequeños propietarios para contrapesar la estructura latifundista sin modificarla estructuralmente. Por eso, en general fracasan, ya que la gran propiedad termina imponiéndose a la realidad económica. El gobierno provincial seguía ese último camino. Pla, Alberto (1971). *La burguesía nacional en América Latina*, Buenos Aires: CEAL. P. 63

un mayor énfasis en el fortalecimiento del mercado externo. *El Tribuno* alentaba la integración de Salta y Argentina al Pacto Andino, la industrialización de la producción agrícola, y el estrechamiento de los lazos con los países vecinos. Esto último con el fin de “captar mercados en donde vender la producción salteña excedente, y así evitar el abarrotamiento del mercado”, que el diario preveía seguro para 1975 si aquellos acuerdos no progresaban. Esto se debía a que, según su editorial, por la expansión de los sistemas de riego (diques Cabra Corral, Las Lomitas y Campo Alegre) se estaban por incorporar miles de hectáreas a la producción.⁴⁴⁶ Al mismo tiempo alentaba la producción de soja en Salta, guiado por la demanda del Mercado Común Europeo, las facilidades crediticias que otorgaba el Banco Nación para esta producción, y su precio que había subido de 363 dólares por cada 30 kilos en 1972, a 995 en 1973.⁴⁴⁷

Desde *El Tribuno* se volcaban muchas expectativas en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), aunque alertaba que no había dado todavía los resultados esperados porque la falta de desgravaciones había llevado a que las importaciones intrazonales crecieran solo un 6% de 1971 a 1972, mientras que las importaciones extrazonales lo habían hecho en un 12%. Atribuía la falta de éxito, entre otras cosas, a la falta de industrialización de los países de la región, y la necesidad de importar tecnología de Europa y Estados Unidos. En otra editorial afirmaba que “las desgravaciones logradas hasta ahora son mejor aprovechadas por las grandes empresas, subsidiarias de las multinacionales que comercian con filiales de otros países”.⁴⁴⁸

Pero los acuerdos con la ALALC habían sido un tema de particular preocupación de la burguesía agraria salteña, y punto fundamental del acta de fundación de la UDESS en 1971. Allí habían denunciado los perjuicios que les ocasionaba la “competencia desleal” de los países que integraban la Asociación, que introducían sus productos a bajo costo debido a los menores salarios y ausencia de leyes laborales en sus países. Alberto Gir, dirigente de la Cámara de comercio exterior y de la UDESS, afirmaba: “la ALALC funciona solo para los industriales del puerto porque se autoriza la entrada de pomelos,

⁴⁴⁶ ET, 4 de abril de 1973

⁴⁴⁷ ET, 20 de septiembre de 1973

⁴⁴⁸ ET, 23 de mayo de 1973.

tomates y naranjas en momentos que lo produce el norte, como condición para poder vender heladeras, televisores o lavarropas”.⁴⁴⁹ Denunciaban, en plena coincidencia con el gobernador, que “los intereses porteños siguen privando (sic) sobre el desarrollo del interior”⁴⁵⁰, reclamaba “mercado nacional para los productos nacionales”, y alentaban la creación de un “puerto seco” en Salta como condición para el desarrollo e integración regional.

En este punto, contrastan las expectativas de unos en diversificar los mercados integrándose al mercado latinoamericano, y la de otros, preocupados por afianzar y proteger el mercado nacional de la producción agrícola del interior. O el énfasis de un sector en el desarrollo de la producción sojera, o la diversificación productiva, que involucraba políticas diferentes en relación a la tierra y la distribución del crédito, como se verá más adelante.

Si bien la pugna en torno a la dirección de la CGE resultó en el aparente predominio de las fracciones burguesas que alzaban discursos reformistas y “antiimperialistas” (vitivinícolas, industriales), las cámaras empresarias de la UDEES fueron incorporándose de a poco a la CGE sin abandonar aquella.

Pero además las medidas de gobierno muestran el apoyo del mismo a los reclamos e intereses de una amplitud de fracciones burguesas. Por ejemplo, el 14 de julio de 1973 los miembros de la flamante CGE-Salta solicitaron al gobierno provincial dos medidas importantes. En primer lugar, la sanción de una ley modificatoria de una del gobierno anterior que permitiría usar una línea de crédito del Banco de la Nación para la ganadería (una supuesta falla en el convenio demoraba su aplicación). A favor de ese pedido, el gobierno provincial giró el proyecto de ley correspondiente a la legislatura durante los primeros días de agosto.⁴⁵¹

La segunda medida que solicitaba la CGE al gobierno, era la reforma de la carta orgánica de los entes estatales, a fin de que en los directorios estuviera representado el empresariado. Las autoridades del Banco Provincial quedaron constituidas durante los primeros días de agosto, y quedó representada la

⁴⁴⁹ El Otro País, N° 7, julio de 1971. p. 16.

⁴⁵⁰ El Otro País, N° 7, julio de 1971. p. 16.

⁴⁵¹ Según el diario *El Intransigente*, se había estado a punto de perder esta línea de crédito por la “ineficiencia” del gobernador, al no haberlo homologado, aunque “[Ragone] conoce el problema, porque también él es ganadero”. *El*, 4 de agosto de 1973.

cúpula de la burguesía organizada, tanto agrícola como industrial y comercial.⁴⁵²

La amplia alianza del gobierno peronista con distintas fracciones de la burguesía durante esta etapa también se reflejó en las consideraciones que realizaba la prensa de toda filiación política acerca de las políticas impulsadas. Por ejemplo, el 23 de septiembre el diario *El Tribuno* felicitaba la nueva orientación de las políticas del Banco Provincial, que facilitaban las condiciones para que los empleados públicos pudieran obtener créditos, en especial para la refacción de viviendas, y para quienes desarrollaran actividades artesanales o pequeña producción rural. Para el sector agropecuario, se fijaban créditos para su mecanización, y para las pequeñas y medianas empresas se financiaba el 80% de las inversiones para adquisición de maquinaria, materia prima, y construcción de galpones.

La prensa radical – tabacalera también aplaudía estas políticas del Banco y del gobierno provincial hacia los productores agropecuarios y forestales.⁴⁵³ En septiembre de 1973 *El Intransigente*, informó que 3000 agricultores salteños habían quedado incorporados al Acta de Compromiso Social suscripta con el Estado, y evaluaba que “el gobierno anima la aspiración de garantizar estabilidad al que trabaja la tierra y que las estructuras de trabajo vigentes se van a mantener, lo que significa que no habrá expropiación de tierras en producción”.⁴⁵⁴ Además, en noviembre, el Ministro de Economía Jesús Pérez atendió el pedido de los productores frutihortícolas, y logró que el secretario de Comercio de la Nación ordene la liberación de los precios.⁴⁵⁵

Así es que en este plano, diferentes fracciones de la burguesía salteña parecían conformes. En el caso de la burguesía agraria, en el apartado siguiente veremos que también apoyarían proyectos de colonización de tierras, que por otra parte ya se habían puesto en marcha durante el gobierno militar anterior, mediante el “Programa de colonización, integración y desarrollo del

⁴⁵² Las nuevas autoridades del Banco fueron: Ampelio Zago como presidente, Carlos René Avellaneda y Víctor Chuchuy como directores en representación del Poder Ejecutivo, Santiago Pérez (maderero de Orán) por la CGE y luego nombrado director del Banco, Ángel Manuel Usandivaras por la Sociedad Rural, y Hugo Gana Obeid (Cámara de Comercio e Industria). Al cargo de gerente general se asciende a Francisco García Escribano (Cámara de la Construcción – CGE). ET, 11 de agosto de 1973.

⁴⁵³ EI, 30 de septiembre

⁴⁵⁴ N, 11 de septiembre de 1973.

⁴⁵⁵ ET, 12 de noviembre de 1973.

Chaco Salteño”, puntualmente de 80 mil hectáreas de tierras fiscales entre los departamentos de San Martín y Rivadavia. Para ello, el gobierno anterior había destinado un presupuesto correspondiente a infraestructura y créditos destinados a aborígenes y no aborígenes.⁴⁵⁶

En cuanto a las viejas aspiraciones de la burguesía agraria local relacionadas a las exportaciones, el Asesor de Desarrollo de la provincia Francisco Álvarez Leguizamón, participó de un seminario regional de exportaciones donde planteó, en nombre del “Gobierno Popular de Salta”, la necesidad de: 1- creación del centro de exportadores del NOA⁴⁵⁷, 2- de entes estatales y mixtos de comercialización exterior específica: leguminosas (poroto, garbanzos) en Metán, citrus y frutos de primicias en Orán, tabaco en el Valle de Lerma y otros a determinar, 3- instauración del Puerto Seco en Salta, 4- facultar al Banco Provincial como ente de financiación del comercio exterior y cambio monetario.

En cuanto a la industria, a principios de agosto, el Ministro de Economía Villada expuso el “Plan de Industrialización a corto plazo”, que se canalizaría con fondos del Banco Nacional de Desarrollo (BND), mediante el aporte de 254.920.000 pesos ley 18.188.⁴⁵⁸ En octubre el BND acordó el crédito por valor de 22.500 millones de pesos moneda nacional para desarrollar ese plan consistente en la instalación de 25 plantas fabriles.⁴⁵⁹

El Tribuno afirmaba que el plan de industrialización recibía el apoyo tanto de la CGE como de la UDESS, es decir, de todas las corporaciones empresarias, y *El Intransigente* felicitaba nuevamente al gobierno provincial por la iniciativa de encarar los estudios de factibilidad de los emprendimientos y el rol activo que el Estado adquiriría en materia industrial, que “sacaba de encima a los inversionistas los engorrosos y costosos estudios de mercado”.

La primera etapa del plan se vinculaba a la transformación de la producción agropecuaria, forestal y minera, y la segunda, implantación de industrias de base. Muchos de estos proyectos de factibilidad habían sido elaborados por el gobierno anterior, de Spangenberg, delegado interventor de Lanusse, por

⁴⁵⁶ EI, 10 de febrero de 1973.

⁴⁵⁷ El diario *El Intransigente* del 18 de diciembre de 1973 informa que el PEP había creado mediante decreto la Comisión de Estudio de Promoción de las Exportaciones, que sería integrada por representantes del Banco Provincial y la Secretaría de Estado.

⁴⁵⁸ EI, 4 de agosto de 1973.

⁴⁵⁹ ET, 6 de Octubre de 1973.

ejemplo: la planta de procesamiento industrial de productos frutihortícolas en Orán; de procesamiento de leguminosas en Metán; de abonos y plaguicida en Güemes; frigoríficos en el Río Juramento y otros.⁴⁶⁰

Industrialización	Localización	Monto de los préstamos
De Oleaginosas	San Martín	7.200 millones
Conservas Vegetales	Orán	1.100 millones
Jugos Cítricos	Orán	300 millones
Climatización y Atmósfera controlada	Orán	500 millones
Banana deshidratada	Orán	300 millones
Packing	Orán y San Martín	230 millones
Molienda de pimentón y otras especies	Valles Calchaquíes	500 millones
Planta procesadora de Leguminosas	Área del Juramento - Metán	500 millones
Frigorífico Carne Vacuna	Juramento y Pichanal	1.300 millones
Producción de bienes para mecanización y colonización del campo	Güemes	900 millones
Industrialización de granos	Metán	800 millones
Curtiembres	Güemes	300 millones
Pelletización de alfalfa	Metán o San Martín	22 millones
Industrialización de carbón vegetal	San Martín	130 millones
Alimento balanceado	Área Juramento	330 millones
Fábrica de muebles	Orán	800 millones
Aserraderos integrales e industria extractiva	Orán, San Martín y R. de la Frontera	4.900 millones
Contrachapado y madera aglomerada	Orán	900 millones
Fábrica de cajones para frutas	Orán	800 millones
Fábrica de parquet	Orán y San Martín	950 millones
Aserraderos de mármol y ónix	San Antonio de los Cobres	400 millones
Fundición de metales (plomo)	San Antonio de los Cobres	400 millones
Hotelería	Capital	1.500 millones
Industrialización de Abonos y plaguicidas	Güemes	430 millones

Fuente: Diario ET, 10 de octubre de 1973.

Pero sobre la concreción de estos proyectos, sólo se tienen noticias de que el 6 de diciembre de 1973, las autoridades del BND habían otorgado el primer

⁴⁶⁰ "Principales Realizaciones". Gobierno de la Provincia de Salta. 1971 – 1973. Ministerio de Economía. p. 57

crédito (de 3 millones de pesos nuevos) para la firma Citrus Salta a fin de instalar una planta de empaques de fruta cítrica con fines de exportación.

En la introducción definimos que las alianzas sociales se constituyen por una “lógica agregativa” por la que se articulan y conviven diferentes intereses y orientaciones políticas. En esta primera etapa que transcurre durante gran parte del año 1973, observamos que el gobierno peronista representó una amplia alianza social que, del lado de la burguesía, articuló aspiraciones de varias de sus capas y fracciones, incluida la industrial y agraria.

Pero no solo puede observarse la coincidencia entre el llamado “gobierno popular” y las diferentes fracciones de la burguesía y sus partidos, sino también con la tendencia nacionalizadora de la última etapa del gobierno militar. Tanto Jorge Schvarzer como Aldo Ferrer coinciden en que los años que van de 1968 a 1976 corresponden a una etapa en la relación con las inversiones extranjeras, orientada a “argentinizar la economía” produciéndose una “apertura nacionalista”⁴⁶¹, en contraposición al fomento de la inversión directa extranjera y la multiplicación de las transnacionales instaladas en el país al amparo del Estado, desarrollado de 1958 a 1968. Schvarzer, señala que Gelbard, con el Plan Trienal⁴⁶² de 1974/1977, asumió como propios los proyectos de la etapa iniciada a fines de 1960 y principios de 1970⁴⁶³, y que a propósito el FRP definió como un “acuerdo de dependencia negociada” con el imperialismo al no prever la nacionalización de ninguna empresa y ofrecer garantías al capital extranjero.⁴⁶⁴

¿La tierra como foco de tensión?

Una alianza social no excluye que los intereses y orientaciones que allí conviven entren en tensión, es decir, en una alianza no se anulan las diferencias. Como se dejó sentado en el apartado anterior, las diferencias entre la burguesía en cuanto a la apertura de la economía salteña con el mercado

⁴⁶¹ Ferrer, Aldo (1981). *La Economía Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. P. 259

⁴⁶² El Plan Trienal fue creado en noviembre de 1973. Era un plan global de objetivos económicos y sociales de mediano plazo. Leyba, Carlos (2003). *Economía y política durante el tercer peronismo*. Buenos Aires: Biblos. P. 59

⁴⁶³ Schvarzer, Jorge (1996). *La industria que supimos conseguir*. Buenos Aires: Editorial Planeta. P. 283

⁴⁶⁴ *Vocero Popular*, N° 36. Diciembre de 1973.

externo pudo haber sido un importante elemento de tensión. Otro problema, que esta vez provocó el desacuerdo entre el gobierno provincial y la dirección de la corporación empresaria dirigida por Roberto Romero, parece haber sido la cuestión de la tierra.

En agosto de 1973, la CGE local solicitó la colaboración de la central empresaria nacional para completar la implementación de un programa de colonización de 100 mil hectáreas en el departamento de San Martín a ser incorporadas al cultivo de oleaginosas, ganadería y explotación forestal.⁴⁶⁵ El proyecto preveía la venta de la tierra a los colonos que se efectuaría en función de unidad económica y productividad, además del fomento de la industrialización de estos productos. En ese orden de cosas, el Ministro de Economía de la provincia que promovía el plan de industrialización mencionado, solicitó al Banco de la Nación Argentina la creación de una línea crediticia para la colonización de nuevas tierras para la explotación agropecuaria.⁴⁶⁶

La posición que expresó Ricardo Falú, diputado nacional salteño del PJ sobre el uso de la tierra en la provincia, sirve para mostrar objetivos dispares en relación al tema. Para el diputado, se debían “promover grandes planes de colonización agraria”, y ampliaba: “El mundo reclama cada día más alimentos (...) nuestra provincia está en condiciones de proveer al mundo de esas necesidades, especialmente a los del tercer mundo”.⁴⁶⁷ Afirmaba que “las tierras fiscales en Salta son excesivas”, y que debía crearse una corporación que tuviera por capital las tierras fiscales “a los efectos de obtener los créditos suficientes para la mecanización del agro”.⁴⁶⁸

Aquí es atinente resaltar que durante el gobierno de Ragone, fueron los diputados provinciales de la UCR los que presentaron un proyecto sobre “Colonización y Reforma Agraria”, por medio del cual el Poder Ejecutivo “afectaría al régimen de colonización las tierras fiscales que considere aptas para tal fin y las privadas que se incorporen a este régimen”.⁴⁶⁹ Las unidades económicas se adjudicarían por venta directa, licitación o remate público.

⁴⁶⁵ ET, 15 de agosto de 1973.

⁴⁶⁶ EI, 16 de agosto de 1973.

⁴⁶⁷ ET, 10 de julio de 1973.

⁴⁶⁸ Ídem.

⁴⁶⁹ Diario de sesiones. Cámara de Diputados. Provincia de Salta. 13 de noviembre de 1973. p. 1544.

Además establecía la no adjudicación de más de una unidad económica por persona, esta debía tener residencia en el lugar, no podía arrendar o ceder la propiedad, y eran inembargables e inejecutables. El proyecto fue aprobado en la cámara con modificaciones: se eliminaron las consideraciones apuntadas en la oración anterior y en cambio se estableció la prioridad de las sociedades cooperativas y se exceptuaron las tierras que el organismo correspondiente “considere especiales”.

Aunque evidentemente no se trataba de una reforma agraria, al parecer el proyecto nunca fue tratado en el senado.⁴⁷⁰ Pero interesa señalar las preocupaciones de la burguesía acerca del problema de la tierra, y las diferencias en relación a qué política seguir en cuanto al poder del Estado sobre ellas, el establecimiento de cooperativas, el reaseguro de la pequeña propiedad con fines productivos, o su utilización como garantía para el endeudamiento con fines de inversión.

Poco después de estos planteos, Romero renunció a la presidencia de la CGE salteña⁴⁷¹, y Villada al cargo de Ministro de Economía. En el caso de este último, el diario *El Intransigente* afirmó la existencia de desinteligencias con el Ministro de Gobierno (Pfister), y “falta de coherencia en el gabinete”.⁴⁷²

Desde estas primeras renunciaciones, el proyecto de colonización impulsado por la CGE en los tiempos de Romero fue criticado. En marzo de 1974, Jesús Pérez (Ministro de Economía que reemplazó a Villada), adujo que era un proyecto “de quienes habían visto el negocio”, y que la colonización debía ser “de tipo social y cooperativa”.⁴⁷³ A partir de julio de 1974, el gobierno provincial adhirió al “Plan Nacional de Colonización y Centros de Justicia Social”, puesto

⁴⁷⁰ Los registros consultados muestran que la única Ley de colonización promulgada en esos años, corresponde a 1980, durante la dictadura militar. (Ley 5713. Boletín Oficial,. Provincia de Salta. Enero de 1981. p. 211

⁴⁷¹ Renuncia a la conducción en septiembre, pero seguiría formando parte de ella: en octubre se lo designa junto a Jaime Solá para implementar el Instituto de investigaciones económicas de la CGE y la formulación de programas.

⁴⁷² En sesión del 28 de agosto, la Cámara de Diputados había rechazado el pedido de Interpelación al Ministro realizada por el bloque de la UCR, dirigida a aclarar el tema de la revocación de la adjudicación de obras para la construcción de la pista de El Aybal y las medidas fiscales tomadas para superar el déficit del presupuesto. En cambio, se aprobó un pedido de informe y la investigación sobre El Aybal finalizó en septiembre. El día 20, el interventor de la Dirección de Vialidad, Ernesto Herbert Doyle, informó que efectivamente se habían determinado irregularidades y por eso se había separado de sus cargos a dos funcionarios de la repartición. *El Intransigente* aseguraba que Villada no estaba dispuesto a avalar con su firma la paralización de las obras y se oponía al despido de los funcionarios de Vialidad.

⁴⁷³ ET, 29 de marzo de 1974.

en marcha por el Ministerio de Bienestar Social (encabezado en ese entonces por López Rega). Por este plan se otorgarían tierras de forma gratuita a aborígenes, y pagaderas a largo plazo a familias nativas.⁴⁷⁴ Para eso, el gobierno provincial ya había creado el Consejo Agrario Provincial⁴⁷⁵, recibiendo muy favorables opiniones de parte de *El Intransigente*.⁴⁷⁶ Para el diario radical – tabacalero,

(...) [el Consejo era] el organismo más competente para encarar una política agraria coherente y eficaz. La primera tarea para la solución del agro salteño es concebir un proyecto que contemple la creación de distintas cooperativas y así resultaron creadas tres de suma importancia: la de los Valles Calchaquies, Coronel Moldes, y Aguaray.⁴⁷⁷

A fines de 1973, se debatió en la legislatura provincial un proyecto de ley del diputado ragonista Cejas, sobre adjudicación de 1052 ha. de tierras fiscales a comunidades aborígenes de Santa María del Pilcomayo y Misión La Paz (norte de la provincia), destinadas a la explotación agrícola, o sea 0,12% de las tierras fiscales de la zona)⁴⁷⁸ En el debate legislativo, ambas donaciones recibieron el apoyo tanto de la UCR como del MPS⁴⁷⁹, es decir de un amplio espectro ideológico.

En la misma tónica, el senador de la Agrupación Reconquista, Juan Emilio Marocco, presentó un proyecto sobre reforma hídrica, por la cual se creaba una comisión de estudio sobre el aprovechamiento de las aguas públicas con el fundamento de que “el agua era una prioridad para hacer efectiva la reforma agraria, pues sin riego la tierra continuará siendo árida e imposible de labrar”. En su exposición realizaba fuertes denuncias hacia el Ingenio San Martín del

⁴⁷⁴ El, 9 de julio de 1974.

⁴⁷⁵ Decreto 1434 del 8 de octubre de 1973. Boletín Oficial. Provincia de Salta.

⁴⁷⁶ El, el día 15 de octubre.

⁴⁷⁷ El, 22 de octubre de 1973.

⁴⁷⁸ Según el Censo Nacional Agropecuario de 1969, el estado tenía alrededor de 830.000 ha de tierras fiscales en los departamentos del norte (San Martín, Orán, Iruya, Rivadavia, y Santa Victoria). Censo Nacional Agropecuario de 1969. Dirección de Estadísticas y Censos. Provincia de Salta.

⁴⁷⁹ Diario de Sesiones. Cámara de Diputados, Provincia de Salta. 5/6 de diciembre de 1973. p. 1919.

Tabacal, que según el senador “monopolizaba este recurso y por lo tanto las tierras”.⁴⁸⁰ El proyecto fue aprobado durante los últimos días de marzo de 1974.

Hasta aquí, ragonistas, romeristas y miembros de Reconquista parecían ir en la misma dirección en cuanto al tema del desarrollo industrial y promoción de las exportaciones agropecuarias. Pero no solo eso. La burguesía agraria representada en la UDESS (y su órgano de prensa *El Intransigente*), cuyos dirigentes coincidían con los de los partidos tradicionales no peronistas⁴⁸¹, y sus contemporáneos peronistas llamaban “la oligarquía”, también parecían coincidir con el “gobierno popular”.

Incluso en julio de 1973, el partido liberal conservador Unión Provincial presentaría un proyecto de declaración para que el PEP interviniera a favor de los “pequeños productores” de pimentón de los Valles Calchaquíes estableciendo precios mínimos, ya que estos se veían perjudicados “por los magros precios para el producto que ofrecen los comerciantes representantes de los industriales”.⁴⁸²

Es interesante observar que los diputados de la UCR⁴⁸³, luego de que se establecieran los precios mínimos del pimiento para pimentón, fueron los autores de un proyecto que permitía a los productores que hubieran vendido en 1973 antes de la fijación de precios, requerir a los acopiadores o compradores el pago de la diferencia. Amparaban el proyecto bajo el argumento de que “el viejo concepto del liberalismo `laissez faire, laissez passer` hace tiempo que se ha olvidado, no rige en el comercio interno de los países ni tampoco en el comercio internacional”.⁴⁸⁴

Recapitulando, las políticas en torno a la tierra y la protección de la producción local, parece haber sido un problema que dividía a la burguesía salteña. Mientras desde la CGE, Romero pretendía impulsar un tipo de colonización, la expansión de la soja, y la integración con el mercado

⁴⁸⁰ ET, 18 de marzo de 1974.

⁴⁸¹ Ver Capítulo 2.

⁴⁸² Diario de Sesiones. Cámara de Diputados, Provincia de Salta. 26 y 26 de junio de 1973. p. 183

⁴⁸³ Los diputados de la UCR fueron los autores del proyecto de ley que otorgaba becas para estudiantes de la Universidad Nacional de Salta y a la vez propusieron suprimir partidas presupuestarias a la Universidad Católica de Salta argumentando su carácter privado. Diario de Sesiones. Cámara de Diputados. 31 de julio y 7 de agosto de 1973. p. 500 y 563

⁴⁸⁴ Diario de sesiones. Cámara de Diputados. Provincia de Salta. p. 977. El proyecto fue apoyado por todos los bloques en diputados pero rechazado en la Cámara de Senadores.

latinoamericano, la mayoría de la burguesía agraria y el gobierno peronista provincial alentaban otro tipo de colonización y la protección de la producción agrícola frente a la competencia de países de la región.

Hasta allí las relaciones y acuerdos entre el gobierno provincial y las organizaciones de la burguesía en esta primera etapa. Pero al momento de asumir Miguel Ragone, también existía una clase obrera activa, y una parte de ella formó parte de la alianza social que este gobierno representaba, aún con tendencias políticas diferentes, en particular encarnadas en el Frente Revolucionario Peronista (FRP). Algunos de los puntos programáticos elaborados por esta organización y presentados ante el gobierno local eran los siguientes⁴⁸⁵: 1, los fondos del Banco de préstamos y bienestar social, que eran usados para campañas de lucha contra el cáncer, por ejemplo, debían ser destinados a la industrialización de las materias primas de la provincia; 2, en cuanto a la reforma de la policía, proponían la elección de comisarios político – civiles que controlaran la institución; 3, reforma agraria y entrega de tierra a aborígenes; 4, otorgamiento a Armando Jaime de un “Ministerio sin cartera” que funcionara como intermediario entre el Poder Ejecutivo y Cámara de Diputados para “acelerar la salida de proyectos”. Relata Jaime que Ragone consideraba a muchos de estos puntos como “apresurados”, por lo que al ser el gobernador, aceptaron su criterio pero no los cargos ofrecidos en el gobierno.

Además, mientras parecían suspenderse momentáneamente las diferencias políticas entre fracciones y capas de la burguesía y sus partidos, alineando sus corporaciones (acuerdos CGE – UDEES) con el gobierno provincial, en el movimiento obrero se manifestaba una disputa por la dirección. En este proceso, el FRP inició su intervención participando de la lucha por la dirección en el peronismo y el movimiento obrero. El resultado más importante sería que finalizarían proponiéndose como el “partido de la clase obrera”. Pero para eso deberían pasar por los enfrentamientos ocurridos en junio y septiembre que pasamos a explicar.

Ocupaciones, enfrentamiento en el movimiento obrero y el rol del gobierno provincial

⁴⁸⁵ Intervención de Armando Jaime en Jornadas de investigación de la Escuela de Historia. Universidad Nacional de Salta, 2007. Archivo de la Palabra, UNSa.

Este enfrentamiento dentro del movimiento obrero se desarrolló luego del inicio del primer “Operativo Antisubversivo” en Salta.⁴⁸⁶ Días después de una serie de atentados en el mes de abril, se desarrollaron diversos allanamientos destinados a “neutralizar el incremento del accionar guerrillero”, y recapturar armamento de guerra sustraído por los “extremistas”. El objetivo del operativo también habría sido ubicar el paradero de Santucho, fugado de Trelew, y que según denuncias anónimas se encontraba oculto en la provincia.⁴⁸⁷

Por otro lado, fue una etapa marcada a nivel nacional y local por la proliferación de “tomas” de establecimientos en todo el territorio. Las ocupaciones del período “camporista” tuvieron diferente carácter, y vieron involucrados a diferentes actores. En Salta, este proceso se inició a mediados de junio. Entre otras⁴⁸⁸, se produjo la ocupación de la Cooperativa Obrera de Transporte Automotor - COTAS por parte de los trabajadores. Con el apoyo de la seccional Salta de la UTA, durante la madrugada del 11 de junio, 60 operarios impidieron la salida y entrada de ómnibus y clausuraron las puertas de la empresa solicitando participación en las utilidades y la intervención de la empresa⁴⁸⁹. El gobierno atendió a este último reclamo. El mismo día en Tartagal, un “Comando de Seguridad Juvenil” ocupó Radio Tartagal y emitió una proclama, al tiempo que en la localidad de Mosconi, 200 personas adheridas o simpatizantes de la agrupación “Dardo Cano” de la JP tomaron la municipalidad repudiando la designación del intendente Domingo Muñoz “a espaldas de la voluntad popular”.

Durante el 12 y 13 de junio se produjo la toma de LV 9 Radio Salta por parte de miembros de la JP primero y de los trabajadores de la empresa después.

⁴⁸⁶ Durante la madrugada del 5 de abril se habían producido dos atentados simultáneos, sin bajas humanas aunque sí materiales: en la fachada de la sede del PJ y del domicilio del presidente de la CGE, Roberto Romero. En cuanto al primero, la Juventud Peronista lo calificó como un acto de provocación de las “fuerzas parapoliciales y la oligarquía”, y en relación al segundo, el Sindicato de Prensa se pronunció en solidaridad con el propietario del diario *El Tribuno* y en defensa de la libertad de prensa. ET, 5 de abril de 1973.

⁴⁸⁷ ET, 5 de abril de 1973

⁴⁸⁸ También se produjo la ocupación por parte de la JP de las instalaciones del Hotel Termas de Rosario de la Frontera en protesta por la designación realizada por la senadora peronista Julia de Walkusky de Claudio Figueroa como gerente del casino. Estos hicieron abandono del edificio luego de negociaciones en donde la senadora se niega a participar y durante las que se cambia al gerente. ET, 19 de junio de 1973. En Güemes, el Comando Revolucionario Abal Medina ocupó la intendencia, pero esta vez en su apoyo y solicitando la expulsión de Héctor Canto y funcionarios del régimen anterior. Escotorín, op. cit. p. 130.

⁴⁸⁹ ET, 12 de junio de 1973.

Los primeros ocuparon la radio y leyeron un comunicado de Montoneros reclamando el cambio del nombre de la emisora por “Radio Evita”.⁴⁹⁰ Al día siguiente, son los trabajadores los que ocuparon el lugar de trabajo y formaron un Comité de Ocupación, manifestando que ésta había sido dispuesta para mantener la fuente de trabajo e impedir que “grupos extraños al quehacer de la emisora” la pongan en peligro, “evitar la desprofesionalización y la permanente angustia motivada por los enfrentamientos políticos”.⁴⁹¹

Reconstituido el FRP con Armando Jaime y otros militantes de vuelta en Salta, la organización comenzó a intervenir en algunos conflictos. A propósito de la toma de la radio, Jaime había dialogado con los ocupantes para interiorizarse de las razones de la toma y, entrevistado por los periodistas, manifestó que “la emisora debe pasar a depender del sector obrero, para que tengan acceso a la misma todos los grupos políticos, instituciones y clases sociales”.⁴⁹² Además aseguró que enviaría a la Cámara de diputados de la provincia un proyecto para que la Radio pase al poder del personal de la misma. No se encontraron registros de la presentación de la iniciativa.

Por esos días de junio, personal técnico, administrativo y obrero del INTA ocuparon la planta “en defensa de la fuente trabajo, identificados con los postulados sostenidos por la conducción nacional de APINTA en la ocupación de INTA central y afianzamiento de la política agropecuaria establecidas en las pautas programáticas dispuestas por el gobierno nacional”. Según *El Intransigente*, los trabajadores del instituto habían apenas cerrado las puertas para que “fuerzas extrañas” no perturbaran el trabajo.⁴⁹³

En muchos de estos casos, las tomas tenían como objetivo el cambio de funcionarios o el nombre de las instituciones. En la mayoría, las ocupaciones eran protagonizadas por la JP – Montoneros, y en algunas oportunidades, habían provocado la ocupación por parte de los trabajadores mismos, a fin de “defender lugares de trabajo” considerados en riesgo por las organizaciones peronistas.

Pero otras ocupaciones estaban vinculadas al cambio en la dirección de los sindicatos, por ejemplo, de los trabajadores docentes, y de la administración

⁴⁹⁰ ET, 12 de junio de 1973.

⁴⁹¹ ET, 15 de junio de 1973.

⁴⁹² EI, 13 de junio de 1973.

⁴⁹³ EI, 15 de junio de 1973.

pública. Entre las organizaciones creadas desde el PJ en el contexto de la campaña estuvieron el Ateneo Docente Justicialista que nucleaba a los docentes dispuestos a apoyar la fórmula de ese partido y estudiar problemas inherentes a la educación, y el Ateneo Justicialista de Empleados públicos dirigido por Santos Tello, que recibió el rechazo de AEOAP (Asociación de empleados y obreros de la administración pública, dirigido por Marcelo Sosa, cuestionado por los afiliados por “pasividad”) por entender que se trataba de una entidad paralela dedicada a la actuación política.

Días antes de la asunción de Ragone, los miembros de ése Ateneo (Santos Tello, José Luis Kotting, Cesar Gutiérrez) ocuparon la comisión directiva de AEOAP, desplazando a Marcelo Sosa.⁴⁹⁴ Lo mismo ocurrió en la Agreración de Docentes Provinciales (ADP), cuando en una asamblea, un triunvirato desplazó a la comisión presidida por Hualli Dagon.⁴⁹⁵ A fines de mayo, el Poder Ejecutivo derogó por decreto la licencia gremial de las viejas comisiones directivas de estos gremios, dando reconocimiento a las nuevas autoridades.

Como parte de esas toma relacionada al cambio de dirección de los sindicatos, se produjo la ocupación de la CGT por parte de una fracción del movimiento obrero en la que participó el FRP. Nos detenemos en este conflicto y en la forma que intervinieron cada uno de los actores a fin de desentrañar las tendencias en pugna y la actuación del gobierno provincial.

La ocupación de la CGT

Como se señaló en capítulos anteriores, el sindicalismo salteño estaba dividido entre los alineados a la UOM, con Mario Amelunge de un lado, y los alineados a Olivio Ríos, ex dirigente de CGT Paseo Colón, electo vicegobernador. El 29 de abril, diversos gremios alineados a Ríos⁴⁹⁶, publicaron

⁴⁹⁴ El 18 de diciembre de 1973, se regularizaría la situación mediante elecciones en las que resultó ganadora la lista de Kotting, cuyo programa se basaba en la “democracia sindical” y el rechazo rotundo a la ley de Asociaciones profesionales y de Prescindibilidad. ET, 19 de diciembre de 1973.

⁴⁹⁵ Triunvirato constituido por Juan Bautista Martoccia, Marta S. de Cabrera y Alberto Martell. Con las elecciones del 26 de agosto en que resulta ganadora la lista encabezada por Nilda Arrieta de Terroba se “normaliza” la ADP.

⁴⁹⁶ Entre ellos AATRA, ATE, Obreros del azúcar de San Isidro, Telefónicos, Gas del Estado, Gráficos, Luz y Fuerza, Personal de Obras Sanitarias, químicos, SMATA, SUTEP, tabacaleros, UPCN y UTA.

una solicitada pidiendo el relevo de Oscar Argañaraz (UF) de la CGT “por conducta e indisciplina gremial y por haber prestado apoyo al MPS en las elecciones del 11 de marzo”. El 8 de mayo, dirigentes de los mismos gremios solicitaron la inmediata convocatoria a plenario frente al local de la CGT. Allí, fueron recibidos por Oscar Argañaraz y Mario Amelunge, pero les impidieron el ingreso argumentando que la comisión directiva no había convocado ninguna reunión. Los gremios movilizados hicieron labrar un acta frente a escribano público y se autoconvocaron en plenario en la sede de SUTEP.

Concediendo los reclamos que se venían realizando, los miembros del secretariado (Mario Amelunge, Julio Maidana, Jorge Lavadenz y Pedro Bulacio), presentan su renuncia el 12 de junio, según la prensa, para provocar la acefalía del cuerpo y la elección de una nueva comisión directiva. Frente a la negativa de renunciar por parte de los otros miembros (Argañaraz, Arturo Posse – Federación Municipal – y Ramón Grecco -FOECYT-), una asamblea autoconvocada de 30 gremios intentó ocupar el local. Ante el fracaso resolvieron reunirse en el Sindicato de Viajantes y designar un triunvirato integrado por Félix Maldonado Zubieta⁴⁹⁷, Néstor Saravia y Francisco Cruz encargados de convocar a elecciones dentro de las 48 horas.⁴⁹⁸

El gobierno provincial intervino enviando a Olivio Ríos y varios diputados a visitar la CGT,⁴⁹⁹ en donde se pronunció a favor de la calma y unidad del movimiento obrero, de la integración de algún representante no peronista y “contra el revanchismo”. También habló el delegado reorganizador del Sindicato de Obreros de la Carne, Manuel Quintana, quien expresó que “desde el 25 de mayo transitamos por el camino de la legalidad de derecho y no de la fuerza”⁵⁰⁰, aludiendo al intento de ocupación que se había intentado realizar días pasados y se manifestó a favor de “no innovar” en relación a cambiar dirigencias hasta el regreso de Perón. De cualquier manera, luego de aquella

⁴⁹⁷ Armando Jaime describía a Zubieta, miembro de SMATA, como “residente boliviano adicto a Banzer e incondicional a Rucci. El, 28 de julio de 1973.

⁴⁹⁸ ET, 13 de junio de 1973. Argañaraz, Grecco y Posse, convocan a un plenario de delegados para el día 25 de junio y cursan telegrama a Ragone, Rucci y Cámpora denunciando el nuevo intento de ocupación, solicitando la intervención inmediata para “evitar males mayores” y desconociendo el triunvirato.

⁴⁹⁹ Asistieron los diputados provinciales Andrés Usqueda, Julio Maidana, Pedro Bulacio, Gregorio Gullo y Carlos Chávez Díaz

⁵⁰⁰ ET, 15 de junio de 1973

reunión se estableció que al día siguiente, se reuniría un plenario para tratar el tema de la elección de las nuevas autoridades.

Pero ese mismo día, 15 de junio, el “sindicalismo clasista” penetró en el conflicto que se estaba desarrollando al interior de la burocracia sindical salteña. Mientras deliberaba aquel plenario convocado para la elección de su nuevo secretariado irrumpió en el local una columna de aproximadamente 150 personas, entre los que se encontraban “centenares de campesinos y obreros apoyados por jóvenes pertenecientes a la JP – FRP”⁵⁰¹, que desalojaron el local, desconocieron la comisión directiva, y nombraron como vocero a Aníbal Puggione, integrante de FRP - ELN. Fue lo que el diario *El Intransigente* denominó el “obrerazo”.

Los ocupantes de la sede desalojaron a los gremialistas presentes al que calificaron de “autodesignado por los tráfugas y traidores de los trabajadores”⁵⁰² y comunicaron que el nuevo triunvirato quedaría integrado por Alberto Abán (Sindicato Único de Obreros Rurales de Salta), Oscar Aramayo (Sindicato de Obreros del Tabaco de Rosario de Lerma) y Segundo Arturo Álvarez (Sindicato de Vendedores Ambulantes). Como asesores gremiales se designó a Juan Carlos Salomón (FRP) y Juan José Ovallo.

Los dirigentes declararon que “el propósito de la ocupación es normalizar lo que debería ser una trinchera infranqueable de los trabajadores (...) y terminar con la sectarización observada durante muchos años en la CGT y alcanzar una nueva central obrera de tipo clasista”.⁵⁰³ En el tercer comunicado manifestaron:

El triunvirato obrero normalizador de la CGT se dirige a la clase obrera, a los campesinos, estudiantes y profesionales comprometidos con el proceso de cambio y en la justa y patriótica lucha del pueblo trabajador por la liberación nacional y el socialismo (...)sostenemos que la CGT debe ser clasista, por cuanto no debe defender otra clase que no sea la clase obrera, los campesinos y los sectores populares, y jamás volver a la situación anterior en que una camarilla de dirigentes oportunistas (...) estuvieron al servicio de los más espurios intereses patronales y de la oligarquía. Decimos y sostenemos que la central obrera debe ser

⁵⁰¹ El, 16 de junio de 1973.

⁵⁰² Revista Militancia, N° 3, 28 de junio de 1973.

⁵⁰³ El y ET, 16 de junio de 1973

antiimperialista, porque debe ser auténticamente nacional (...) y luchar con todas sus fuerzas hasta ver liberada la patria de todo tipo de penetración por parte del imperialismo yanqui, cuando estamos en vísperas del retorno del líder de las amplias masas populares argentinas, el compañero Perón, con el que nos identificamos en sus postulados de liberación nacional y la construcción del socialismo.⁵⁰⁴

Según entrevista a Oscar Aramayo, la ocupación había obtenido la adhesión de distintos gremios⁵⁰⁵ además del apoyo de Raimundo Ongaro y Agustín Tosco, de los que esperaban una visita. Además, anunciaron que se había fijado un plazo de 90 días para la normalización de la central obrera.⁵⁰⁶

Dirigentes de los gremios SMATA y Gráficos, también procedieron a ocupar sus sedes, expulsar a la burocracia y reconocer la “CGT clasista”. En el caso de SMATA, los trabajadores ocuparon el local sindical contra la conducción “bajo el totalitarismo de Félix Maldonado Zubieta”. Expresaron su reconocimiento al nuevo triunvirato clasista de la CGT, y recibieron el apoyo del secretariado de la seccional Córdoba de SMATA quienes visitaron Salta para interiorizarse del proceso de reorganización de SMATA y CGT Salta.⁵⁰⁷

Días después fue ocupado por 30 trabajadores el Sindicato de Artes Gráficas. Declararon caduco el mandato de la comisión directiva, y se formó otra reconocida por el triunvirato clasista de la CGT.⁵⁰⁸

Como puede observarse hasta aquí, el apoyo a las acciones realizadas por el “clasismo” no era menor e incluía a un partido (FIP), trabajadores de la administración pública y de sindicatos de peso como tabaco, bancos, transporte, excedía el marco provincial y reflejaba el proceso desatado en la base de varios sindicatos. En cambio, la JP línea Montonera, desde *El*

⁵⁰⁴ ET, 18 de junio de 1973

⁵⁰⁵ Tales como: Agrupación de Trabajadores Viales; obreros del tabaco; Cooperativa de vendedores de diario; FUSTCA; Centro de empleados de la administración pública; JTP; Movimiento Nacional Bancario; UTA; Casino; Agrupación Obreros del vestido, Agrupación Bancarios; Gastronómicos; Centros Vecinales; Juventud Peronista de Capital, Zona Norte y Rosario de Lerma; Unidades básicas peronistas; estudiantes universitarios y secundarios; FIP y Agrupación Ferroviaria peronista

⁵⁰⁶ ET, 19 de junio de 1973.

⁵⁰⁷ Los interventores eran Alfredo López y Néstor Jiménez. ET, 22 de junio de 1973.

⁵⁰⁸ Su primer comunicado, entregado a la prensa en presencia de los miembros del triunvirato de la CGT junto a Jaime y Salomón, declaraba que la destitución de las autoridades se efectuaba “ante el inoperante y quedantista sistema burocrático, falta de sensibilidad de las actuales autoridades del sindicato”. El, 27 de junio de 1973.

Descamisado rechazaba la medida porque, según declaraban, “incluía consignas que posiblemente correspondan a la agenda del año 2000”, al mismo tiempo que las consideraba como propias del “revolucionarismo, al cual los trabajadores le han dado la espalda”, y como “provocación de la ultra izquierda que “fortalecía la ofensiva gorila”.⁵⁰⁹ La cita muestra diferencias de importancia dentro del peronismo, entre tendencias radicalizadas en sus métodos (JP – lucha armada) pero reformistas en sus objetivos políticos, y tendencias también radicalizadas (lucha armada y métodos de acción directa de clase obrera) y revolucionarias (clasismo).

El mismo día de la ocupación, Greco, Posse y Argañaráz emitieron un comunicado en el que expresaban que el nuevo grupo ocupante respondía a Maldonado Zubieta y denunciaban la participación de Olivio Ríos en los hechos. En el caso de que esto fuera así, evidentemente la maniobra había excedido al propio vicegobernador.

Producida la Masacre de Ezeiza el 20 de junio, Perón, instaló el discurso de la infiltración: “deseo advertir a los que tratan de infiltrarse en los estamentos populares o estatales, que por ese camino van mal (...) Levantamos una bandera tan distante de uno como del otro imperialismo dominante (...) Somos lo que las 20 verdades peronistas dicen”.⁵¹⁰

Ante los acontecimientos de Ezeiza y la aparición del clasismo, la burocracia sindical salteña pareció realinearse. Mario Amelunge envió un telegrama a Rucci solicitando la intervención de la regional Salta, e inmediatamente la prensa publicó el telegrama de Rucci a Ragone, donde le solicitaba “disponga las medidas tendientes a ordenar la desocupación de la CGT y SMATA”.⁵¹¹ Además, una resolución de la CGT nacional del 28 de junio hizo caducar todos los mandatos de las CGT regionales a partir del 1 de julio, “como manera de retomar el control de las organizaciones gremiales”.⁵¹² Por otro lado, el gobierno provincial también pidió acatar la orden de Cámpora y Abal Medina sobre desocupación de todos los locales públicos y privados.

⁵⁰⁹ El *Descamisado*, N° 11, 31 de julio de 1973.

⁵¹⁰ Baschetti, Roberto (1996). *Documentos 1973 – 1976*. V. 1. De Cámpora a la Ruptura. Buenos Aires: Editorial de la campana. P. 104 – 108.

⁵¹¹ El, 26 de junio de 1973.

⁵¹² Bonavena, Pablo (2009). “Guerra contra el campo popular en los setenta: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores”. Op. Cit. P. 159 (nota 62)

El 27 de junio se publicó un acta que rubricaron, por invitación de Armando Jaime, la diputada ragonista Hortensia Rodríguez, la senadora Julia Corimayo y el jefe de policía Fortuny. Según la misma, se había realizado una reunión entre la ex comisión directiva de la CGT y el triunvirato normalizador en donde se acordó: 1- que a los efectos de realización de trámites, quedaban a cargo de la CGT Oscar Aramayo, Norberto Latorre (gastronómicos)⁵¹³ y Josefa Amaya (Sindicato del vestido) en representación del sindicalismo clasista, y Oscar Argañaraz, Grecco y Posse, 2- que se reconocía todo lo actuado por el triunvirato normalizador, 3- que los firmantes se comprometían a “trabajar decidida y honestamente a todo lo conducente a la más pronta normalización de la central dentro de las normas de la libertad y democracia en bien de la unidad y futuro de los trabajadores”.⁵¹⁴ El 4 de julio, el triunvirato anunció un plazo de 2 o 3 semanas para la convocatoria a un plenario de normalización de la central en base a directivas exclusivas del orden local, no nacional.

Se había llegado a un compromiso, pero al día siguiente de la firma del acta se supo que el Ministerio de Trabajo de la Nación había dispuesto la intervención de la CGT, y se enviaría a Ignacio Martínez Lorán, alineado a Rucci.⁵¹⁵ Mediante un comunicado, el triunvirato obrero normalizador denunció la “actitud policíaca de Rucci quien presionaba al gobierno nacional y provincial a tomar medidas represivas en contra de los obreros de Salta”, y afirmó mantenerse en estado de alerta y “sostener nuestra firme decisión de lograr una CGT unida, clasista, antiimperialista y que responda a los intereses de la clase obrera y el pueblo”.⁵¹⁶

A mediados de julio se produjo el desplazamiento del presidente Cámpora.⁵¹⁷ Al asumir Raúl Lastiri, comenzó la depuración, reemplazando a los

⁵¹³ El 29 de junio el diario El Tribuno publica declaraciones de Latorre en las que desconocía haber dado consentimiento para ser incluido en el secretariado clasista de la CGT.

⁵¹⁴ Acta firmada por: Aramayo, Abán, Álvarez, Grecco, Antonio Nolasco (Lista Azul y Blanca), Juan Carlos Salomón, Jaime, Fortuny, Hortensia Rodríguez y Julia Corimayo. ET, 28 de junio de 1973.

⁵¹⁵ El, 29 de junio de 1973.

⁵¹⁶ El, 2 de julio de 1973.

⁵¹⁷ Renuncia el 13 de julio. En ese mismo momento, Alfonsín caracterizaba al desplazamiento de Cámpora como “golpe derechista”. Persello, Virginia (2007). *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa. P. 244. Según Bonavena, se trató de un golpe de estado: para Perón, Cámpora había fracasado en su intento de resolver las confrontaciones entre las diversas tendencias del peronismo por vía del acuerdo. Bonavena, Pablo (2009). “Guerra contra el campo popular en los setenta: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores”. Op. Cit. p. 153. Para Alain Rouquie, se trataba de un “golpe de

ministros más cuestionados. Paralelamente, como gesto simbólico de solidaridad con el presidente y verticalidad ante Perón, Ragone presentó su renuncia (por ahora rechazada), y solicitó oficialmente la desocupación del local de la CGT.

Sobre la renuncia de Cámpora, Juan Carlos Salomón, asesor gremial del triunvirato de la CGT, declaró a la prensa: “trabajamos 18 años por el regreso de Perón para que rija los destinos del país (...) nos solidarizamos con la asunción de Perón al poder para que emprenda el camino a la liberación nacional”.⁵¹⁸

En relación al problema de la CGT, Salomón solicitó entrevistarse con el Ministro de Gobierno, a quien propuso la formación de una Junta Reorganizadora formada por Fabián, Latorre y Aramayo, mientras el Ministro Pfister respondió a través de la prensa que “era difícil conciliar los sectores obreros en pugna y que habría que esperar”.⁵¹⁹ Durante la tarde de ese intercambio, se sucedieron reuniones entre el gobernador, Ministro de Gobierno y Oscar Argañaráz. Horas después, Salomón informó a Ragone que la decisión adoptada en asamblea era no permitir la posesión del interventor, normalizar la central mediante la designación de una junta, no desocupar la sede y mantener la “posición clasista y antiimperialista, no acordando ninguna concesión a la burocracia sindical”. Pero Ragone reiteró el pedido de desocupación y la entrega de las llaves al jefe de policía, conforme las instrucciones del gobierno nacional. En una nueva asamblea de la CGT se decidió ratificar el rechazo a la intervención y convocar a una asamblea popular integrada por gremios, centros vecinales, partidos políticos y dirigentes estudiantiles para el día 18 de julio.⁵²⁰

Así es como la tensión derivó en abierto enfrentamiento callejero. El mismo día de las reuniones, mientras el Jefe de Policía, Rubén Fortuny, dialogaba con los dirigentes del triunvirato, llegaron al lugar carros de asalto con personal policial provistos de ametralladoras y lanzagases, quienes desocuparon el local de la central obrera por la fuerza instalando piquetes policiales fuertemente

palacio” con apoyo de una parte de las fuerzas armadas. Rouquie, Alain. “Hegemonía militar, Estado y dominación social”. En: *Argentina, hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. P. 22

⁵¹⁸ El, 14 de julio de 1973

⁵¹⁹ El, 18 de julio de 1973

⁵²⁰ ET, 18 de julio de 1973

armados en su interior, que permanecieron en el lugar hasta la llegada del interventor, una semana después.⁵²¹ En la calle, Salomón se dirigió al público: “Aquí llegó el Jefe de policía a las 9.30 de la mañana diciendo que cumplía ordenes, con pistolas, ametralladoras y lanzagases, invocando ordenes expresas del ministro de gobierno, el reaccionario fascista de Pfister Frías”.⁵²² Momentos después y hasta horas de la tarde, las fogatas instaladas en la calle donde se ubicaba la central obrera, fueron desarmadas por carros hidrantes de la policía, lo que provocó incidentes y corridas por todo el casco céntrico. Luego se levantaron barricadas utilizando bancos y carteles de tránsito ubicados en la plaza central “9 de julio”. Se produjeron enfrentamientos entre trabajadores y policía, que reprimió lanzando gases lacrimógenos, provocando más corridas y lesionados, mientras que los bomberos actuaban sobre el incendio de autos.⁵²³

Avanzada la tarde, una columna de 500 personas se dirigió hacia la Casa de Gobierno en donde coreaban por la renuncia del “reaccionario” Ministro de Gobierno Pfister Frías del que, según los manifestantes, había surgido la orden de desocupación violenta de la CGT. Desde aquí marcharon y luego de una asamblea, Juan Carlos Salomón denunció ante una conferencia de prensa que la ocupación por parte de la policía se había producido en pleno proceso de negociación con Ragone. El gobernador se presentó en el lugar en donde se desarrollaba la conferencia, y fue recibido por los asistentes que nuevamente pedían la renuncia de Pfister, mientras Ragone pedía “serenidad y prudencia”. En ese momento, un carro de asalto intentó disolver la reunión a chorros de agua, pero los manifestantes se encolumnaron en dirección a la Casa de Gobierno, en cuya vereda se volvieron a encender fogatas.⁵²⁴

Horas más tarde, el Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Salta, publicó una declaración repudiando el allanamiento y desalojo de la “CGT clasista y antiimperialista”, denunciaron el atropello por parte de las fuerzas de la represión y exigían del gobierno una definición clara sobre los hechos. También el Consejo Asesor de

⁵²¹ También en horas de la mañana se producía un atentado (tiroteo desde un auto) contra el local de la UOM.

⁵²² ET, 19 de Julio de 1973

⁵²³ Ídem

⁵²⁴ Ídem

la Universidad Nacional de Salta repudió la represión sufrida por la CGT clasista. Llamaba a “resolver los conflictos pacíficamente y no por la lucha fratricida”. Semanas después, el Partido Comunista declaró su apoyo a Ragone “en ciertas medidas”, pero denunciaba su no colaboración al desarrollo independiente del movimiento obrero y la entrega de la CGT a Licciardi “representante de la burocracia rucista, en detrimento del sector que levantó las banderas populares y clasistas”.⁵²⁵

Farat Salim, Ministro de la Corte de Justicia de Salta se ofreció como mediador, y luego de una reunión con Ragone, informó a los manifestantes que éste se negaba a destituir a Pfister, pero ordenaría una investigación sobre los responsables de la represión. Finalizado el informe de Salim, los manifestantes se dirigieron a la sede del PJ para deliberar sobre la cuestión.⁵²⁶ Al día siguiente se realizó una asamblea de 200 personas quienes, según la propuesta de Salomón, debían pronunciarse en torno a las acciones a seguir.⁵²⁷ Luego del debate se acordó exigir la restitución del local, el alejamiento del Ministro cuestionado, el mantenimiento del estado de alerta y asistir diariamente a la sede del PJ, “hoy convertida en auténtica sede de los trabajadores”.⁵²⁸ Otros manifestaban que “la revolución se hace con la movilización de las masas populares y no en los gabinetes”, y que el gobierno provincial se hallaba trabado en su accionar “por infiltrados de derecha disfrazados de progresistas”.⁵²⁹

Finalmente, el 25 de julio asumió sus funciones Salvador Licciardi como delegado normalizador. Ante la pregunta de los periodistas sobre la actitud que asumiría frente a la “CGT clasista antiimperialista”, el delegado contestó: “Yo respondo a la conducción sindical nacional que reconoce a Perón como único jefe, (...) cuando dije que aceptaré dialogar con todos los sectores gremiales, no implica que la reorganización de cabida a quienes no están encuadrados en las reglamentaciones legales”⁵³⁰. Jorge Lavadenz, en representación del Sindicato de Obreros Cerveceros y otros 32 gremios, afirmó su adhesión a la

⁵²⁵ ET, 5 de agosto de 1973

⁵²⁶ ET, 19 de julio de 1973.

⁵²⁷ Participaron: Oscar Aramayo del triunvirato de la CGT, Adolfo Sánchez (prensa), Blas Rojas (JTP), Carlos Rodríguez (obreros tabacaleros), Mario Siárez (gráficos), Humberto Basalo (PC), Carlos Migras (centros vecinales).

⁵²⁸ ET, 20 de julio de 1973.

⁵²⁹ EI, 28 de Julio de 1973

⁵³⁰ ET, 26 de julio de 1973

conducción de José Rucci y al delegado reorganizador. El 3 de agosto se realizó un plenario en la CGT presidido por Licciardi, Jorge Lavadenz, Ricardo Salvo (viajantes) y José Valdivieso (UPCN) donde se designó una comisión de dirigentes gremiales que colaborarían en la reorganización. Se seleccionaron 12 organizaciones que debían designar un representante a tales efectos (la CGT de Salta comprendía a 43 gremios): Sanidad, Federación Municipal, Asociación empleados de correos, casinos, viajantes, construcción, metalúrgicos, ceramistas, cerveceros, y UPCN.⁵³¹

Descriptos los hechos de esta manera, no sólo se pone de evidencia y se desmitifica la ausencia de represión y utilización de las fuerzas policiales durante el denominado “gobierno popular”, sino que también pueden observarse las formas de actuación de las diferentes tendencias peronistas (institucionalización – represión - acción directa clasista), además de la movilización de las bases obreras antiburocráticas en pos de luchas democráticas de carácter obrero.⁵³²

Se había producido la ocupación de la CGT durante más de un mes por los gremios orientados por el “clasismo” y el FRP, y por otros que buscaba de esa forma presionar para obtener un mejor lugar en la reorganización, poniendo de manifiesto el estado de conmoción obrera y rechazo ante sus tradicionales direcciones. Podría afirmarse que la ocupación de junio – julio fue el punto más alto en este proceso y tuvo un carácter ofensivo, pero también resultó en su clausura.

El FRP encarnaba una tendencia clasista y revolucionaria no sólo por las consignas, sino por la acción y los métodos mismos. De él formaban parte fundamentalmente trabajadores rurales (por ejemplo, tabaco), es decir, fracciones de la clase obrera que si bien era numerosa en la estructura

⁵³¹ ET, 4 de agosto de 1973.

⁵³² Este proceso no sólo se vivía en la Capital salteña. En el norte de la provincia también existían enfrentamientos entre las direcciones sindicales. El 1 de agosto el Sindicato de Obreros y Empleados del Azúcar del Ingenio San Martín del Tabacal aparecía con una doble dirección. Una de ellas era la reconocida por el Ministerio de Trabajo, mientras que la otra había surgido de una ocupación del sindicato por parte de los obreros que denunciaban que la empresa no daba cumplimiento a las convenciones colectivas de trabajo. El 2 de agosto había finalizado el paro de 48 horas dirigido por la comisión de Eloy Caro. Involucró a 2000 obreros fabriles y 5000 agrícolas. Fue una huelga conjunta con los obreros de Calilegua y Ledesma en reclamo por el reconocimiento de las comisiones directivas, que ni la patronal ni la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales querían reconocer. Habían recibido el apoyo del Centro de Empleados del Ingenio, entidad que en esos momentos estaba en proceso de formación. Los delegados del Tabacal eran Pedro Ruiz, Carlos García y Luis Álvarez.

económico - social, se caracterizaba mayormente por la dispersión en la geografía provincial y su alejamiento del único centro administrativo de poder, la capital provincial. Además, participaron gremios urbanos (como vendedores ambulantes, obreros del vestido, UTA), y militantes en gremios industriales que no dirigían sindicatos (por ejemplo, cemento, bancarios). También recibió el apoyo de miembros de sindicatos más importantes (obreros del azúcar, ferroviarios, prensa, ladrillo). En el caso de FUSTCA, hay que señalar que aunque había apoyado a los clasistas, su dirigente, Felipe Burgos, ya era funcionario del gobierno peronista salteño y provenía de una tendencia demócrata – cristiana.⁵³³ Empleados de la administración pública, fracciones mayoritarias, también le otorgaban su apoyo, pero eran dirigidas por otras orientaciones políticas.⁵³⁴ Por fuera de los gremios, había reunido la simpatía de partidos políticos como el FIP, y de las organizaciones estudiantiles, además del movimiento obrero combativo de Córdoba.

Pero, como vimos, permanecieron atados al peronismo. Los comunicados citados retratan el intento de fusionar clasismo, nacionalismo y peronismo con perspectivas revolucionarias – socialistas. Días después de la expulsión del “trunvirato clasista”, Armando Jaime caracterizaría a la administración de Ragone como “gobierno popular empeñado en realizar la revolución peronista.”⁵³⁵

Con motivo de declaraciones realizadas por Julián Licastro (integrante del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista y ex oficial del regimiento de artillería 5 - Salta) días después de finalizado el conflicto de la CGT, donde expresó que “la revolución de la que hablaba el peronismo no es una en abstracto, sino la continuidad histórica, la actualización doctrinaria y la profundización programática de la Revolución Justicialista de 1946”⁵³⁶, el FRP publicó una solicitada en la que recordaba a Licastro la “definición histórica que el General Perón había dado sobre el peronismo como Movimiento de Izquierda Justicialista”.⁵³⁷ Allí el FRP ratificaba

⁵³³ Rodríguez, Marcelo. “Rescatando la memoria de Felipe Burgos”, *Boletín de ADIUNSA*, N° 162, septiembre de 2009.

⁵³⁴ El principal dirigente de CEOAP, César Gutiérrez, era miembro de Vanguardia Comunista.

⁵³⁵ ET, 27 de julio de 1973.

⁵³⁶ ET, 4 de agosto de 1973.

⁵³⁷ ET, 5 de agosto de 1973.

(...) identificación y lealtad al General Perón, a su definición del peronismo como movimiento de izquierda, a los postulados del peronismo revolucionario que nos legara la compañera Eva Perón, a los principios patrióticos y revolucionarios de la liberación nacional y la construcción de la sociedad socialista; y al pensamiento y ejemplo del heroico comandante Ernesto Che Guevara. Hasta las últimas consecuencias. Por la liberación nacional y el socialismo. Con la fuerza de la unidad, organización y movilización del pueblo, con la verdad, con la razón, con la moral revolucionaria. ¡PATRIA O MUERTE. VENCEREMOS!”

Excepto el FIP, ningún otro partido ni corporaciones empresarias emitieron algún comentario sobre la ocupación de la CGT. La JP línea Montoneros alineada a Ragone y Perón, autodenominados “tendencia revolucionaria”, se expresó en defensa de la institucionalidad, quitando el apoyo al clasismo. Meses después, cuando se anuncia la fórmula Perón – Perón para las elecciones de septiembre, la JP de Cerrillos, mediante una solicitada apoyaba enteramente esa candidatura, y “reclama como clara y única divisa de lucha, la instauración de una patria justicialista, humanista y cristiana sin falsos esquemas clasistas, pero unidos si en el gran proceso de la revolución que el pueblo hará en paz y orden”.⁵³⁸ No hacía más que acatar las últimas órdenes de Perón formuladas el 2 de agosto, cuando advirtió que “los que se colocaran dentro de la ley serían amparados y defendidos, pero dentro de la ley cuidado con sacar los pies del plato porque entonces tendremos el derecho de darles con todo”.⁵³⁹

Balvé afirma: “en ese hecho (enfrentamiento) una fuerza social triunfa y la otra es derrotada pero, producto del enfrentamiento mismo, se construyen nuevas relaciones y cambia el orden de las relaciones al interior de los dos

⁵³⁸ Comunicado firmado por secretario de prensa Julio Patrese. ET, 15 de agosto de 1973.

⁵³⁹ El 2 de agosto Perón mantuvo una reunión con los gobernadores en donde caracterizó la situación actual y formuló lo que sería la orientación de su futuro gobierno. En síntesis, consideró: 1- que frente a la enconada y violenta lucha desarrollada en el pasado, ahora ésta debía ser mancomunada, de todas las fuerzas políticas en defensa de los intereses nacionales, 2- la necesidad de “institucionalizar” el movimiento, 3- y de conducir a la juventud “cuestionada desde lo ocurrido en Ezeiza”, 4- definió al peronismo como un movimiento de “izquierda justicialista”, lejos de la izquierda comunista y anárquica, y tendiente a “realizar una comunidad dentro de la cual cada argentino tenga la posibilidad de realizarse, no más allá”, 5- advirtió que los que se colocaran dentro de la ley serían amparados y defendidos, “pero dentro de la ley cuidado con sacar los pies del plato porque entonces tendremos el derecho de darles con todo”. ET, 3 de agosto de 1973.

campos de fuerza. Es decir, de ese enfrentamiento, ni el triunfador ni el derrotado son los mismos al momento anterior”.⁵⁴⁰

Así, queda más claro que mayoritariamente, las tendencias peronistas que tradicionalmente se inscribieron en “la izquierda” o “la tendencia”, y aquí llamamos reformistas tal como desarrollamos en la introducción, jugaron el rol de reconducir bajo el Estado fuerzas potencialmente revolucionarias, y bloquear la acción directa de la clase obrera. Y el enfrentamiento con motivo de la CGT, los ubicaría con mayor claridad en esa posición. También son claras las dificultades del FRP para actuar como una dirección clasista consecuente en los marcos del peronismo. Pero de acá en más, el FRP se planteará el acercamiento a otras organizaciones de izquierda revolucionaria (PRT), la participación electoral mediante un Frente (Frente Antiimperialista por el Socialismo)⁵⁴¹, y más tarde el planteo sobre “su formación como partido obrero revolucionario”.⁵⁴²

Por otro lado, poco después de estos acontecimientos, quedaría organizada en Salta la Juventud Sindical Peronista (JSP). El 27 de agosto Horacio Tobarez, miembro de la Mesa Nacional de la Juventud Sindical Peronista, se encontraba en Salta interesado en la organización del grupo local “como baluarte incondicional de la pureza doctrinaria”. Los primeros días de septiembre la JSP ya estaba organizada, su secretario general era Mario Saavedra, del Sindicato de empleados de Casinos. A fines de 1973, los gremios alineados a Olivio Ríos y los de Amelunge, terminan acordando y nombrando a Raúl López, sindicato de canillitas, como Secretario General de la CGT.

La solución que había formulado el peronismo en el poder fue la represión, el progresivo alejamiento de la tendencia revolucionaria representada en el FRP, la preeminencia de la negociación con la “derecha” local y nacional (para nosotros, con las tendencias corporativistas, reactivas y nacionalistas), que

⁵⁴⁰ Balvé, Beba., “Proceso de construcción del conocimiento”, Ponencia “Primeras Jornadas Filosofías y Ciencias: a 100 años de Materialismo y Empiricriticismo de Lenin”, septiembre, 2008.

⁵⁴¹ Junto al PRT y otras organizaciones se forma el FAS que anuncia la fórmula presidencial Tosco – Jaime. La proclamación se iba a realizar el 18 de agosto, pero finalmente Tosco renuncia.

⁵⁴² Vocero Popular N° 36, diciembre de 1973.

reinicia su aparición y lo demostraría con fuerza en septiembre, luego del asesinato de Rucci por parte de Montoneros.

La toma de la casa de gobierno y el nuevo rumbo del gobierno de Miguel Ragone

En agosto de 1973, el FRP se incorporó a las reuniones de formación del Frente Antiimperialista y Socialista (FAS), del que formó parte junto al PRT y otras organizaciones⁵⁴³, desarrollando expectativas en la fórmula presidencial Tosco – Jaime. Ante las elecciones presidenciales de septiembre de 1973, Armando Jaime declaró su oposición a la conducción del movimiento justicialista, caracterizándola como “traidores del peronismo nacional en los 18 años de lucha durante la proscripción de Perón” y manifestó que su candidatura sería “puesta al servicio de Perón”,

(...) a fin de que el general coloque en la vicepresidencia, un representante del peronismo revolucionario en lugar de Isabel. Si él no acepta nuestra propuesta nos veremos en la obligación de enfrentar a los falsos peronistas que buscan un antiperonismo con Perón y esperan ansiosos su muerte para asumir el poder.⁵⁴⁴

Finalmente la candidatura del FAS naufragó, y la organización terminó dando libertad de voto, postura que, en palabras de Bonavena, “abría la posibilidad de sufragar por la formula peronista, o al menos no lo confrontaba”.⁵⁴⁵

Poco después el FRP publicó un comunicado en la revista *Estrella Roja*, donde se seguía reivindicando peronista y aludía a la “teoría del cerco”. Decían:

Todo lo que a usted rodea en este momento [por Perón] nada tiene que ver con el peronismo combatiente y revolucionario que construyó su regreso y

⁵⁴³ Silva Mariños, Lisandro (2007). *Frente Antiimperialista por el Socialismo*. Buenos Aires: Ediciones La Llamada – A vencer.

⁵⁴⁴ El, 19 de agosto de 1973

⁵⁴⁵ Bonavena, Pablo (2009). “Guerra contra el campo popular en los setenta: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores”. Op. cit. p. 159.

su triunfo (...) si Usted está rodeado, diga una sola palabra y multitudes saldrán a la calle a liberarlo. Si por razones circunstanciales usted comete errores tácticos graves, le pedimos que su excepcional inteligencia le lleve a una inmediata rectificación.⁵⁴⁶

Otras fuerzas reformistas y socialistas reformistas expresaron su apoyo a la fórmula peronista. Así lo hicieron el Movimiento Nacional Yrigoyenista, el FIP, y por otro lado el MPS. En el caso del primero, fundamentó su postura en que “sólo Perón posibilitaría el camino hacia la reconstrucción y liberación”, y alentaba la asociación de intereses entre los “sectores medios de la población y la lucha desarrollada por los sectores obreros”.

Luego del desplazamiento sufrido en el congreso partidario de diciembre de 1972, la Agrupación Justicialista 17 de Octubre – Lista Azul y Blanca reapareció en el escenario político dando su apoyo a la candidatura de Perón, quien según la solicitada, “aseguraría el orden, la vigencia de la ley, el bienestar social y la seguridad de los habitantes, desterrando el odio y las doctrinas foráneas de la República”.⁵⁴⁷

El 23 de septiembre, la fórmula Perón – María Estela Martínez de Perón obtuvo el 62% de los votos, habiendo recibido el apoyo de la mayoría de la clase obrera y de la burguesía organizada corporativamente, pero también de una diversidad de partidos políticos: Partido Comunista Argentino, Frente de Izquierda Popular, Partido Obrero Trotskista y Fracción Roja del Partido Revolucionaria de los Trabajadores. En el nuevo gabinete permanecieron López Rega, José Gelbard y Jorge Taiana y los lugares vacantes, siguiendo a Liliana De Riz, “serían ocupados por políticos confiables de la vieja guardia peronista”.⁵⁴⁸

Dos días después de las elecciones se produjo el asesinato del secretario general de la CGT, José Rucci. La UOM salteña y SUPE fueron las primeras organizaciones que a nivel local se pronunciaron en contra del atentado y solicitaron una investigación. El 26 de septiembre de 1973, día declarado de duelo nacional y al que el gobierno de Miguel Ragone adhirió por decreto N°

⁵⁴⁶ Estrella Roja N° 23 del 4 de septiembre de 1973.

⁵⁴⁷ ET, 8 de septiembre de 1973. Firmaban la solicitada Carlos Pereyra Rozas y Horacio Bravo Herrera. En otra solicitada publicada en El Tribuno del día 21 de septiembre de 1973 aparece la lista entera de miembros de la Lista Azul y Blanca.

⁵⁴⁸ De Riz, Liliana. *La política en suspenso*. Op. cit. p. 148.

1.376, distintos sectores sindicales y políticos salteños, entre ellos el senador nacional Juan Carlos Cornejo Linares y el diputado nacional Ricardo Falú, asistieron a una misa en homenaje al sindicalista. Luego se realizó una marcha de silencio hasta el local de la CGT en donde supuestamente se desconcentrarían, pero la columna de unas “mil personas”⁵⁴⁹ se puso nuevamente en marcha hacia la Casa de Gobierno con el pretexto de depositar flores y poner la bandera a media asta.

Lo que parecía un acto dirigido a proseguir con el homenaje a Rucci, derivó en el literal asalto a la Casa de Gobierno, en donde se encontraba el gobernador, el Ministro Pfister y el intendente Bavio. El grupo que encabezó la ocupación estaba formado por los principales dirigentes gremiales y políticos opositores al gobernador.⁵⁵⁰

Concretada la toma de uno de los pisos del edificio, los ocupantes procedieron a dar a conocer una comunicación que, encabezada por la consigna “ni yanquis ni marxistas, queremos peronistas, afuera del gobierno los comunistas”, declaró a la Casa de Gobierno “tomada por el pueblo” y solicitó la declaración de la provincia en “estado de emergencia”, la renuncia del gobernador y su gabinete, y que el jefe de la guarnición militar Salta, Cnel. Martín Ricardo Vivanco, se hiciera cargo del gobierno hasta que el Poder Ejecutivo Nacional resolviera la situación. Minutos más tarde una comisión de los ocupantes fue invitada a dialogar al despacho del gobernador en presencia del diputado nacional Ricardo Falú que hizo de mediador.

Según testimonios de Jesús Pérez, entonces ministro de economía, Falú habría solicitado a Ragone el reemplazo del ministro Enrique Pfister, quien según algunos, provenía del nacionalismo rosista, y para otros de Montoneros. Al respecto, Gregorio Caro Figueroa, entonces secretario de Ragone, afirma: “su padre había sido peronista, legislador provincial, y era un peronista muy rosista, muy nacionalista, de esta onda, incluso él era un poco más grande que yo y a mí me criticaba porque decía que yo era zurdo”.⁵⁵¹ Según el ex intendente Bavio (Montoneros), los que más se oponían a Pfister eran Armando

⁵⁴⁹ La Prensa, 27 de septiembre de 1973.

⁵⁵⁰ Miguel Ramos (panaderos), Jorge Lavadenz (obreros cerveceros), Mario Amelunge (UOM) y Roberto Quintana (obreros de la carne), acompañados por Horacio Bravo Herrera (Lista Azul Blanca del PJ).

⁵⁵¹ Entrevista a Gregorio Caro Figueroa. 18 de septiembre de 2006

Jaime y Juan Carlos, Salomón, y afirma: “decían que Pfister era facho, además lo consideraban medio oligarca, porque como es Pfister Frías, son familias emparentadas con gente de Salta”.⁵⁵²

Todas las filiaciones del ministro eran probables (ninguna era contradictoria), y a pesar del desacuerdo general sobre el papel de Pfister, este fue confirmado en el gobierno.

El hecho, producido hacia las 12 del mediodía, se extendió hasta la tarde, cuando alcanzó el más alto grado de tensión. Un redactor del diario *El Intransigente* relató:

A las 14 la llegada de un camión hidrante y de dos carros de asalto de la policía provincial elevaron la tensión a su punto más álgido (...) la posibilidad de un enfrentamiento entre los grupos antagónicos del peronismo dio paso a la represión policial (...) en contra de los grupos ocupados en la plaza con la intención de posibilitar con ello la desocupación de la casa de gobierno. Gases, chorros de agua y corridas, agitaron el centro de la ciudad.⁵⁵³

Paralelamente, coreando estribillos en contra de la burocracia sindical y al grito de “¡justicia popular!”, dirigentes de la CGT clasista, Montoneros y Juventud Peronista comenzaron a llegar a la plaza con la intención de hacer desocupar la Casa de Gobierno. Posteriormente, efectivos guardiacárceles y presos armados y encabezados por el Director de Institutos Penales, Eduardo Porcel, ocuparon la plaza y se organizaron como fuerzas partidarias a Ragone, y a la vez garantes de una salida segura de los cabecillas de la ocupación.

Al mismo tiempo, miembros del FRP tomaron la radio local para informar a la población sobre los hechos e invitar a un acto público en defensa de Ragone para las 18 horas. Finalmente, la policía colaboró en la protección y la salida de los ocupantes. El diario *El Intransigente* expresó: “con estos acontecimientos, la situación es más confusa. La CGT clasista que acusaba de fascista al ministro de gobierno, fue uno de los sectores que ayer apoyó al Poder Ejecutivo”.⁵⁵⁴

⁵⁵² Entrevista a Gerardo Bavio. 08 de julio de 2006

⁵⁵³ *El*, 27 de septiembre de 1973.

⁵⁵⁴ Ídem.

Según testimonios del ex intendente Gerardo Bavio, la ocupación de la casa de gobierno con el objetivo de allanarle el paso a la intervención había fracasado por la orientación ideológica del Jefe del Ejército, Gral Calcagno, quien habría influido sobre el jefe de la guarnición Salta, Cnel. Vivanco, para mantenerse al margen del conflicto.

En horas de la tarde, una vez desocupada la Casa de Gobierno, miembros de la CGT clasista, tomaron nuevamente el local de la CGT. En declaraciones, Jaime afirmó que ello obedecía “al deseo de devolver a los trabajadores el organismo que estaba en manos de los sectores sindicales que tomaron la casa de gobierno”, a los que calificaba de “reaccionarios y fascistas”. Frente a la resistencia desarrollada por los ocupantes, la policía respondió con la fuerza y mediante disparos y gases lacrimógenos para lograr desocupar el local. La toma se extendió hasta la noche, cuando el jefe de policía Rubén Fortuny negoció la desocupación.⁵⁵⁵

Días después se dio a conocer la noticia de que la policía había emprendido diversos allanamientos que dieron como resultado la detención de cuatro personas vinculadas a la ocupación de la casa de gobierno. El juez Salvadores (Agrupación Reconquista) estuvo a cargo de la causa iniciada por la policía, y declaró que “es aventurado establecer si existe delito o no, y que ello surgirá de las declaraciones de las personas citadas”. He ahí la posición de Reconquista.

Un grupo de diputados y senadores ragonistas, emitió una resolución repudiando tanto el asesinato de Rucci, como la ocupación de la casa de gobierno, calificándola de “atropello efectuado por un grupo minoritario, sin ninguna representatividad, con el deleznable propósito de perturbar el orden público y el trabajo del gobierno popular, tratando de crear ficticiamente una imagen de descontento que no existe”.⁵⁵⁶ Instaron al gobierno a tomar las medidas legalmente pertinentes para castigar la “sedición”.

El Sindicato de Obreros Ceramistas también repudió a los ocupantes mediante un comunicado firmado por su delegado, Teodoro Fabián, donde reafirmó su apoyo a Ragone y anunció su renuncia al cargo de colaborador del delegado normalizador de la CGT, Salvador Licciardi. El 3 de octubre se

⁵⁵⁵ El, 27 de septiembre de 1973

⁵⁵⁶ Los diputados firmantes eran: Abraham Rallé, Juan Carlos Borelli, Carlos Chávez Díaz, Paulino Aramayo, Claudio Murúa, Hugo Mario Cejas, y los senadores: Osvaldo F. Bravo y Severo Herrera. El, 27 de septiembre de 1973.

pronunció el Sindicato Único de Trabajadores Campesinos Argentinos de Quijano, repudiando los hechos y apoyando a Ragone.

El Director de Instituciones Penales de Salta, Eduardo José Porcel también definió su posición tras los hechos de los que había sido importante protagonista. En una solicitada declaró:

Si en esa oportunidad coincidí con el bando en que estaban también sectores ajenos al peronismo o integrantes de la llamada CGT clasista, eso no implica que yo simpatice con esos movimientos, por el contrario no les atribuyo ni bases reales ni representación verdadera del pueblo. No fui ni soy marxista: soy peronista, soy un revolucionario que cree en la revolución justicialista (...) la única doctrina que juzgo válida para sacar a nuestra patria de la dependencia, de la injusticia social y del desastre económico (...) es una sola: el JUSTICIALISMO. Y el justicialismo a secas, sin aditamentos de teorías foráneas, extrañas a nuestro ser nacional.⁵⁵⁷

A pesar del esfuerzo realizado por Ragone y Fortuny para mantener el orden, en una reunión con el Ministro de Trabajo Ricardo Otero⁵⁵⁸, el delegado reorganizador de la CGT salteña acusó al gobernador de la provincia y al jefe de policía de apoyar las actividades y las tomas realizadas por la CGT clasista luego del intento de ocupación de la Casa de Gobierno.⁵⁵⁹

Lo que para unos fue visto como un hecho policial protagonizado por un grupo minúsculo de políticos y gremialistas, para otros, como el diario *El Intransigente*, se insertaba en “un enfrentamiento entre grupos de presión que buscan prevalencias dentro del gobierno”.⁵⁶⁰ Para el editorialista, el origen del conflicto debía buscarse algunos meses antes, cuando a raíz de las internas que consagrarían a Ragone candidato a gobernador, “el grupo opositor se viera debilitado en su posibilidad de repartirse puestos en el gobierno”. El diario

⁵⁵⁷ Publicada en El Tribuno el 7 de octubre. Casi un mes después, el 19 de diciembre la policía disolvía con carga de gases una concentración de personas que frente a la casa de gobierno pedía por la permanencia de Porcel en su cargo.

⁵⁵⁸ Según el diario El Tribuno del 4 de octubre, de esa reunión habían participado representantes de ATE, UPCN, viajantes, del vestido, SMATA, telegrafistas, telepostales, de la construcción, vendedores de diarios, cemento Pórtland, municipales, Mosaístas, de la industria del cuero, Sutiaga, pasteleros, FOETRA, SOEME, SUTEP y otros. En total eran 31, de los 43 que formaban la CGT Salta.

⁵⁵⁹ ET, 5 de octubre de 1973

⁵⁶⁰ EI, 27 de septiembre de 1973

concluía que “La sedición está vencida, pero... el gobierno está muerto”. Descalificaba la explicación que ponía el acento en la “infiltración de la izquierda extremista y foránea”, ya que el socialismo propugnado por estos grupos, decían, “campea en la propia doctrina justicialista”.⁵⁶¹

A través de la ocupación de la Casa de Gobierno, la oposición a Ragone intentaba imponerse como no lo había podido hacer en el congreso partidario de diciembre de 1972. Ahora tenía el explícito aval de Perón, y por lo menos el desentendimiento de un sector de la coalición que había apoyado a Ragone, como es el caso de Reconquista, que no se pronunció abiertamente. Era todo un adelanto de los tiempos por venir.

Además, el intento de golpe al gobierno provincial se produjo en una situación en donde ya se manifestaban elementos de una crisis, y no sólo por el enfrentamiento desatado por la ocupación de la CGT. También comenzaron las disputas entre el PEP y el poder legislativo con motivo de la ley de nueva escala salarial para la administración pública que Ragone había vetado, objetando artículos referidos a la retroactividad y forma de pago. Por otro lado, ya se habían desatado enfrentamientos en el gabinete con el ministro de economía Villada, quien había renunciado.

Entre las fuerzas que salieron a defender al gobierno de Ragone, figuran la JP – Montoneros, el FRP, el FIP, un sector de legisladores, y algunos gremios como ceramistas y obreros rurales. El ejército también dio su apoyo al gobierno, por lo menos no intercediendo al pedido de los ocupantes.

La toma de la CGT por parte de las tendencias revolucionarias, la toma de la casa de gobierno por parte del nacionalismo corporativista y la reunión de Perón con los gobernadores el 1 de octubre junto a la “orden reservada”, fueron los primeros hechos que durante 1973 determinarían una reorientación del gobierno provincial en su intento de reconstruir una coalición hacia 1974.

Hacia una nueva etapa del gobierno provincial y la formación de una nueva coalición de gobierno

⁵⁶¹ Ídem.

La “orden reservada” para los delegados del Movimiento Nacional Justicialista (MNJ), surgió del encuentro de gobernadores con Perón. Allí se afirmaba:

El asesinato de nuestro compañero José Rucci (...) marca el punto más alto de una escalada de agresiones al Movimiento Nacional Justicialista, que han venido cumpliendo los grupos marxistas terroristas y subversivos en forma sistemática y que importa una verdadera guerra desencadenada contra nuestra organización (...) El estado de guerra así planteado... nos obliga no solamente a asumir nuestra defensa, sino también a atacar al enemigo en todos los frentes y con la mayor decisión (...) Los grupos que en cada lugar actúan invocando adhesión al peronismo y al Gral. Perón, deberán definirse públicamente en esta situación de guerra contra los grupos marxistas y deberán participar activamente en las acciones que se planifiquen para llevar adelante esta lucha. Asimismo deben acatar estas directivas.⁵⁶²

El Consejo Superior del Partido Justicialista emitió un documento con aquellas directivas, transmitidas en Salta por el secretario general del PJ local, Juan Emilio Marocco, en una reunión entre las autoridades partidarias, legisladores y dirigentes de las diferentes ramas del MNJ y Olivio Ríos. En el acta de la reunión, los participantes firmaron el acatamiento de las directivas y pusieron a disposición de Perón las renuncias de todos los legisladores, funcionarios y gobernadores peronistas de las provincias a fin de facilitar el “proceso de depuración”.

Luego de aquella reunión de gobernadores, Ragone dejaría traslucir la reorientación de su gobierno en una conferencia de prensa. Al mismo tiempo que descartaba la posibilidad de la intervención federal confiado en que Perón “se manifestaba partidario de la legalidad”, el gobernador declaraba que “había sido tolerante pero las cosas han cambiado y ahora en adelante se ajustará estrictamente a las directivas para evitar desordenes”.

Así, frente a la ocupación de viviendas que se estaba produciendo en el *Barrio El Tribuno* con motivo de irregularidades en las adjudicaciones, el

⁵⁶² Balvé, Beba (2007). “La razón de la fuerza o la fuerza de la razón”, Ponencia presentada en XI Jornadas Interescuelas, septiembre de 2007. P. 7

governador aseguró que “se iba a imponer el orden en la provincia”.⁵⁶³ El 5 de octubre, Ragone y Pfister ordenaron la entrega del local de la UOCRA a Lozano, ocupado por miembros de un grupo opositor. Días después la policía reprimió con gases lacrimógenos, chorros de agua y balas de plástico, un acto que el FAS había organizado en conmemoración de la muerte del “Che” Guevara.⁵⁶⁴ Como consecuencia de los enfrentamientos entre la policía y los manifestantes, quedaron detenidas gran cantidad de personas, entre ellos Aníbal Puiggioni (FRP). En la misma línea, la policía también actuó rápidamente el 24 de octubre para desalojar por la fuerza el local del CEOAP, ocupado por el sindicalismo clasista en apoyo a sus dirigentes Gutiérrez y Kotting, en conflicto con miembros del consejo directivo.

A nivel del círculo de colaboradores, los cambios se iniciaron el 19 de octubre. En algunos casos parecían renunciadas motivadas por los mismos funcionarios en el intento de alejarse de un gobierno con perspectivas poco claras, o un simple movimiento de funcionarios. Se aceptaron las renunciadas del secretario privado del gobernador, Gregorio Caro Figueroa (ex FIP), y del Jefe de Policía, Rubén Fortuny, luego de haberse reunido con el Ministro del Interior y recibir instrucciones para “combatir la violencia y el terrorismo en la provincia”.⁵⁶⁵ Semanas después, Fortuny fue asesinado públicamente por un miembro de la Lista Azul y Blanca, Emilio Pavicevich. El 24, renunció el director de Institutos Penales, Eduardo Porcel, y días después el Fiscal de Estado José Armando Caro Figueroa, quien fundó su renuncia en la decisión de Reconquista de romper la coalición con Ragone como consecuencia de los hechos de septiembre.

Pero además, con grandes titulares, el diario *El Intransigente* del 20 de octubre, comenzó a hablar de un “gobierno de coalición”, tratando de explicar la apertura que Ragone iniciaba con fuerzas partidarias externas al peronismo, en particular las de tendencias liberal – conservadora: Unión Provincial (UP), Movimiento Popular Salteño (MPS) y UCR.

La vida en las cámaras legislativas a fines de 1973 reflejaba la ruptura de la coalición de gobierno y el trazado de una nueva. Ante el veto de Ragone a

⁵⁶³ ET, 6 de octubre de 1973

⁵⁶⁴ ET, 9 de octubre de 1973.

⁵⁶⁵ Lo reemplazó el Teniente Coronel René Sánchez.

leyes presupuestarias y luego con motivo de la discusión sobre la modificación del reglamento de la Cámara, el peronismo votó de forma dividida. A fines de octubre se intentó reestructurar las autoridades del bloque de diputados justicialistas. Un grupo de 22 legisladores pertenecientes al grupo Reconquista – Coalición del interior (que pasarían a denominarse “bloque verticalistas”) acordaron nuevas autoridades: Luis Borelli (Coalición del Interior/Reconquista) presidente, Pedro Bulacio vicepresidente, Feliciano Gonzáles y Carlos Carrasco, secretarios. Este proceso de reestructuración produjo un quiebre en el bloque, porque los 19 diputados “ragonistas” encabezados por Carlos Chávez Díaz (quien abandonó Reconquista), se reunieron con quórum legal “ratificando las autoridades legítimamente constituidas”, confirmando las autoridades electas en mayo de 1973: Juan Carlos Borelli (Lista Verde) como presidente, Carlos Chávez Díaz vicepresidente y Ernesto Hermosilla y Luis Borelli, secretarios.⁵⁶⁶

Ante esta confrontación en la legislatura, Ragone encaró un intento de acercamiento con los otros bloques, particularmente con la UP y el MPS. El 21 de noviembre el gobernador se reunió con la totalidad de los legisladores del MPS, expresando coincidencias en tanto, según diputados y senadores de ese partido “todos somos integrantes de la gran familia justicialista”, y los animaba “un franco espíritu de solidaridad para con el gobierno popular de Salta”. Los 19 diputados “ragonistas” ya no eran minoría y los diputados radicales adquirieron mayor poder de decisión.

Aquella división de los legisladores peronistas no impidió que coincidieran en la votación afirmativa en algunas iniciativas. Por ejemplo, en octubre de 1973, el diputado verticalista Aldo Guerra presentó un proyecto de resolución aprobado por todos los bloques, solicitando a la prensa salteña que “tome medidas para que no se reproduzcan en solicitadas términos o frases que signifiquen una incitación a la violencia”. Se refería concretamente a una solicitud firmada por “Juventud Peronista – Agrupación Quinta” publicada en el diario *El Tribuno*, donde se llamaba a “frenar la conspiración apoyando al

⁵⁶⁶ ET, 23 de octubre de 1973. Los bloques comenzaron a reunirse por separado para tratar cuestiones relacionadas con el temario de la cámara.

compañero Bavio y al compañero Ragone, apoyo a los leales, amasijo a los traidores”.⁵⁶⁷

En la misma sesión se discutió un proyecto de resolución presentado por un diputado del MPS y apoyado por los radicales, por el que se tomaba posición ante la ley de prescindibilidad. El proyecto solicitaba a la Cámara de Diputados de la Nación no sancionar ese proyecto por los “tintes antidemocráticos” y que afectaban los derechos laborales. Diputados peronistas de todas las tendencias intervinieron rechazando la iniciativa unificadamente.⁵⁶⁸

Asimismo, en noviembre de 1973, todos los bloques aprobaron el dictamen favorable a una ley de exención impositiva a las cooperativas, presentada por un diputado del bloque “verticalista”.⁵⁶⁹ En la siguiente sesión del mismo mes, la totalidad de los bloques de todos los partidos tanto de diputados como senadores, aprobaron el proyecto del PEP sobre creación de un impuesto a las actividades lucrativas de las explotaciones agrícolas y ganaderas, que eran exceptuadas por el Código Fiscal de la provincia.⁵⁷⁰

Con el objetivo de “restituir la unidad del peronismo salteño”, y efectuar la “depuración”, el 18 de diciembre, el Consejo Superior Justicialista designó a Humberto Podetti como interventor del PJ local hasta ese momento dirigido por un Consejo Provincial presidido por Ricardo Falú. La designación de Podetti, vinculado a la Mesa de Trasvasamiento Generacional y aliado a la agrupación Reconquista⁵⁷¹ significaba el triunfo en el plano partidario - organizativo de aquella agrupación, ahora opositora a Ragone, pero también de la Lista Azul y Blanca. En octubre de 1973, un conjunto de consejeros adheridos a esa lista, realizó una presentación a la justicia firmada por Horacio Bravo Herrera, solicitando al juez federal López Sanabria, declarar la caducidad de las autoridades del partido (Consejo y Congreso) argumentando que las autoridades estaban incursas en las causales de incompatibilidad establecidas

⁵⁶⁷ Diario de Sesiones. Cámara de diputados. Provincia de Salta. 26 de octubre de 1973. P. 1161.

⁵⁶⁸ Diario de Sesiones. Cámara de diputados. Provincia de Salta. 26 de octubre de 1973. P. 1157

⁵⁶⁹ Diario de Sesiones. Cámara de diputados. Provincia de Salta. 6 de noviembre de 1973. P. 1290

⁵⁷⁰ Diario de sesiones. Cámara de Senadores de la Provincia de Salta. 1973. P. 561.

⁵⁷¹ Caro Figueroa, José Armando. *Política y Violencia en la Salta de los años setenta*. Op. Cit. P. 310.

en el artículo 44 de la carta orgánica del PJ⁵⁷², lo que fue rechazado por la justicia.⁵⁷³ La intervención al partido se efectuó igual, y el interventor procedió a formar un Consejo Asesor con 16 representantes de cada una de las ramas del movimiento.⁵⁷⁴

Al mismo tiempo, se oficializó la división de los diputados. En una solicitada firmada por veintiuno de ellos, denunciando el “cerco” que estaban sufriendo por parte de “enemigos de derecha e izquierda que no alcanzan a entender que nuestro movimiento es socialista con un profundo sentido y contenido nacional”, proponían constituirse en “Bloque Justicialista de la Lealtad” e invitar a constituir el bloque del Frente Justicialista de Liberación, junto a miembros del MPS “y a todo aquel que coincida con la lealtad invariable a Perón, apoyo total al gobierno de la nación y apoyo crítico al gobierno popular de Ragone”.⁵⁷⁵

A lo largo del capítulo, podemos ver las tendencias políticas ante procesos de enfrentamiento y confrontación concretos. Principalmente, adquieren mayor nitidez las tendencias peronistas reformistas - democráticas en el gobierno, que alentó el fortalecimiento de la alianza con corporaciones empresarias y partidos de la oposición conservadora, mientras ante el frustrado intento de integrar a las tendencias revolucionarias, aplicó la represión y desplazamiento de las mismas. Estas últimas, a partir de la experiencia en torno a la toma de la CGT, parecen deslizarse hacia posiciones de mayor independencia respecto a Perón y el gobierno provincial, al tiempo que las tendencias nacionalistas reactivas y corporativistas del peronismo cobraban impulso desde la Masacre de Ezeiza en

⁵⁷² El artículo decía que era incompatible el ejercicio simultáneo de cargos partidarios deliberativos o ejecutivos y funciones electivas o políticas en los poderes nacionales o provinciales. Según este artículo debían dejar sus cargos en el PJ: Ricardo Falú (diputado nacional), Elisa López (Diputada provincial), Roberto Chuchuy y Juan Marocco (senadores provinciales), Matilde Vedia de Gil (concejal) y Olivio Ríos.

⁵⁷³ ET, 29 de noviembre de 1973.

⁵⁷⁴ EI, 20 de diciembre de 1973. El Consejo Asesor Provincial del movimiento peronista de Salta fue integrado el 5 de abril de 1974 por: Salvador Michel Ortiz (Lista Azul y Blanca), Abraham Rallé (Lista Verde), Luis García Vidal (Reconquista) y Héctor Manuel Canto (Frente de Recuperación Peronista). Por la rama femenina a Generosa Aguilar de Medina, Fulvia Tapia de Medina, Griselda Espinosa de Díaz y Sara Heli López. Héctor Hugo Heredia (verticalista) fue designado como Sub – delegado por Capital. ET, 7 de abril de 1974.

⁵⁷⁵ Juan Carlos Borelli, Carlos Chávez Díaz, Carlos Carrasco, Paulino Aramayo, Lucas Arias, Domingo Carrizo, Hugo Cejas, Delfín Cisneros, Benjamín Femayor, Félix Jalit, Francisco Lavilla, Elisa López, Santiago López, Claudio Murúa, Hortensia Rodríguez, Víctor Torres, Amador Cardozo, Ramona Cabello de Coronel, Juan Carlos Sánchez, Abraham Rallé y Ernesto Hermosilla. ET, 18 de diciembre de 1973.

junio de 1973, la renuncia de Cámpora y el aval de Perón desde octubre de 1973.

La etapa finaliza con una crisis política provincial de envergadura: intento de golpe de estado mediante una toma de la casa de gobierno, renuncia de ministros, retiro de una parte del peronismo de la coalición gobernante y división de los bloques legislativos. Sin embargo, Ragone no parecía perder totalmente la iniciativa, es decir, la capacidad de respuesta ante la situación y del desarrollo de nuevas alianzas que le permitieran mantenerse en el poder.

Capítulo 5. Nuevas alianzas, crisis del Pacto Social y la intervención federal a la provincia (de diciembre de 1973 a noviembre de 1974)

En la última parte del capítulo anterior explicamos los cambios que comenzaron a producirse en la provincia a raíz de los hechos de septiembre y de las directivas de Perón y el PJ a los gobernadores durante el mes de octubre de 1973.

En este capítulo, analizamos los posicionamientos de las diferentes tendencias políticas a partir de un hecho nacional de profundo impacto, como fue el ataque al cuartel militar de Azul, ya que, consideramos, fue el detonante del primer (y fracasado) paro general contra el gobierno de Miguel Ragoné. Señalamos los posicionamientos ante el paro, el proceso de depuración llevado adelante por el gobierno provincial y la formación de una nueva coalición opositora.

Desarrollamos también la crisis del Pacto Social, el aumento de la movilización obrera, y las relaciones y tensiones del gobierno provincial con fracciones de la burguesía con motivo de las leyes impositivas y e iniciativas de expropiación llevadas adelante.

Finalmente, explicamos la situación al interior del partido justicialista a partir de la intervención de Oscar Valdéz y el desenlace hacia la intervención federal.

El ataque al cuartel militar de Azul: hacia el primer paro de la CGT – Salta

El 19 de enero de 1974 se produjo el ataque al cuartel militar de la ciudad de Azul, Buenos Aires, por parte del Ejército Revolucionario del Pueblo. Las posiciones adoptadas por los actores políticos frente a estos hechos, permiten observar nuevos ejes sobre los que giraron las tendencias políticas, sus enfoques acerca del gobierno nacional o provincial y la consolidación y agravamiento de la ruptura de la coalición que gobernaba Salta ya desatada a fines del año anterior.

Conocida la noticia del ataque, el gobierno provincial condenó los hechos inmediatamente:

No podemos entender qué pretenden estos inadaptados con sus actitudes sin justificación alguna. El país está institucionalizado y en pleno despegue

(...) El asesinato de que fueron víctimas miembros de las Fuerzas Armadas y sus familias, habla claro sobre las aviesas intenciones de gente que no cesa en su afán de atentar contra las instituciones de la patria, con la pretensión de destruirlas para implantar el caos inspirado por ideologías ajenas y extrañas al sentir nacional.⁵⁷⁶

En similares términos se manifestaron los integrantes de la Unión Provincial, el delegado reorganizador del MNJ en Salta, Humberto Podetti, la Lista Verde, el Partido Justicialista, la Lista Azul y Blanca del PJ, la Agrupación Reconquista y diversos gremios⁵⁷⁷, quienes atribuyeron el hecho a “bandas armadas”, “asaltantes terroristas dirigidos desde el exterior”, e “ideologías extrañas o extranacionales”.

La novedad es que, por primera vez, según las fuentes a las que se pudo acceder, parte del empresariado a través de la CGE emitió un pronunciamiento sobre la situación política: manifestó su oposición a tales hechos pero además ofreció su colaboración para “pacificar los espíritus, llamando a la reflexión a las fuerzas vivas de la provincia para que estén alertas y colaboren en todo cuanto haga al logro de la paz”, sin referirse al gobierno provincial.

A raíz del atentado, los diputados “verticalistas” y “leales” publicaron una declaración conjunta en la que denunciaron “a los grupos terroristas como enemigos de la patria y a los infiltrados en su gobierno como cómplices servidores”. También solicitaban al gobierno “el relevo de sus cargos a funcionarios que actúen en absoluta convivencia con la subversión (...) nadie puede ignorar que en nuestra provincia, usando la bandera del peronismo se desarrolla una acción subversiva”.⁵⁷⁸

Los dirigentes César Gutiérrez y José Kotting del sindicato de empleados públicos, también publicaron una solicitada repudiando “la acción del terrorismo de ultraizquierda y ultraderecha”. Según argumentaban, era una expresión

⁵⁷⁶ ET, 22 de enero de 1974

⁵⁷⁷ La Fraternidad, mercantiles, ATE, UOCRA, SMATA, UOM

⁵⁷⁸ Firmaban el comunicado: Pedro Bulacio, Lucio Heredia, Luis Giarda, Hugo Poma, Aldo Guerra, Adán Noguera, Telésforo Peñalosa, Pedro Cordero, Gregorio Gullo, Luis Borelli, Abraham Rallé, Carlos Chávez Díaz, Ernesto Hermosilla, Lucas Arias, Delfín Cisneros, Paulino Aramayo, Francisco Cuello, Andrés Usqueda, Carlos Carrasco, Elisa López y Claudio Murúa. ET, 23 de enero de 1974. Días después los diputados del bloque “Lealtad” aclaraban que se había transcrita mal el comunicado, y que no se había pedido ningún relevo al poder ejecutivo, sino que “se expresó el anhelo de que funcionarios que actúen o pudieran actuar en connivencia con la subversión sean sin más trámites separados de sus cargos”.

ajena y despegada de los métodos de la clase trabajadora, “que durante 7 años de dictadura resistió la política de entrega y represión expresando en sus grandes movilizaciones su clara voluntad de liberación manifestada también el 11 de marzo y el 23 de septiembre”. En los mismos términos se expresaron el Partido Comunista y Vanguardia Comunista.

Un análisis algo diferente a los anteriores manifestó una parte de la JP (Carlos Urrutia - Montoneros), JTP (Víctor Nadalich) y JUP (Rafael Estrada). Estas organizaciones interpretaban que la operación comando era “producto de la confusión en el diagnóstico de la organización que lo ha realizado”. Hacían una distinción entre la violencia desatada antes y después de Perón, argumentando que

(...) una cosa es antes del 25 de mayo de 1973 cuando estaba en el poder la camarilla militar y otra es 1974 con un gobierno popular (...) los autores de la desgraciada acción del domingo siguen sin interpretar el proceso histórico de nuestro país, marginándose del mismo.⁵⁷⁹

Además de distanciarse de las posiciones que denunciaban la influencia de “ideologías extrañas” e “infiltración”, la solicitada iba dirigida a quienes pretendía capitalizar los sucesos de Azul en contra del gobierno provincial.

El FRP no se pronunció sobre este hecho en los diarios, ni en su publicación de enero de 1974 a nuestro alcance. En cambio, en éste último número (el 37), explicaba sobre la necesidad de consolidación de un “organismo político de la clase obrera que oriente y dirija la lucha”.

Las 62 Organizaciones, la CGT y la JSP utilizaron el rechazo generalizado que provocó la operación guerrillera para avanzar hacia la ofensiva contra el gobierno provincial.⁵⁸⁰ Las 62 Organizaciones repudiaron el ataque “lanzado

⁵⁷⁹ ET, 23 de enero de 1974.

⁵⁸⁰ Recordemos que la reorganización de la central obrera salteña había terminado en un plenario realizado a mediados de noviembre en donde, por el acuerdo entre Olivio Ríos y Mario Amelunge, Raúl López (sindicato de vendedores de diarios y revistas) resultó electo delegado regional de la central por la Lista “José Ignacio Rucci”. Otras autoridades electas: Néstor Saravia (Artes Gráficas) subdelegado, Miguel Ramos, secretario gremial, José Valdivieso, tesorero (Personal Civil) y Jorge Lavadenz, protesorero. La lista perdedora “Unidad y Renovación” encabezada por Oscar Rodríguez, de obreros del tabaco, se había retirado antes de la elección. ET. 23 de noviembre de 1973. También había quedaba constituida la mesa directiva de las 62 organizaciones presidida por Norberto Lozano (UOCRA) como secretario general y Adolfo Pistán (SMATA) como secretario adjunto. Juan Carlos Sagra como secretario

por los sucios mercenarios del marxismo” y denunciaba “el silencio cómplice de algunos funcionarios y gobiernos provinciales que colaboran en la formación de organizaciones subversivas”.⁵⁸¹

La condena del peronismo ante el hecho protagonizado por el ERP fue unánime. A la vez, fue aprovechado por la oposición ragonista para atacar al gobierno provincial. A principios de febrero, las 62 Organizaciones se reunieron en un plenario en donde declararon “personas no gratas”⁵⁸² y

(...) como cabezas visibles del aparato montado por el marxismo, al gobernador de la provincia, Miguel Ragone, al ministro de gobierno Enrique Pfister, al intendente Gerardo Bavio, al director de promoción del ministerio de bienestar social, Felipe Burgos, al ministro de economía Jesús Pérez, al director del Área de frontera Zona Norte y demás infiltrados en las distintas esferas del Poder Ejecutivo, especialmente en el área del Instituto de Promoción Social y del Poder Judicial.⁵⁸³

Además, solicitaba a la CGT la convocatoria a un plenario para la realización de un paro de 24 horas en repudio al gobierno provincial y el envío de estas resoluciones al delegado reorganizador, Humberto Podetti.⁵⁸⁴

Inmediatamente, la Agrupación Lealtad y Lucha del PJ y el bloque de diputados y senadores oficialistas, acusaron a los firmantes de desoír la convocatoria de unión hecha por Perón, mediante la acusación de marxismo a miembros del gabinete, y concluían: “es precisamente a los marxistas a quienes les interesa la división interna como paso previo a la destrucción del movimiento, actitud que mucho tiene de parecido con la de los firmantes”. Acusaban a estos de estar “coaligados con la oligarquía tradicional y la

de organización (Casino), Antonio Nolasco como tesorero (Sanidad), y Mario Amelunge como secretario de acción política. ET, 28 de octubre de 1973.

⁵⁸¹ ET, 22 de enero de 1974. Ver también Solicitada de ET, 2 de febrero de 1974.

⁵⁸² Este tipo de acciones se repitieron en otras provincias como Tierra del Fuego, cuya Intersindical declaró “persona no grata” al gobernador Mariano Loedel en abril de 1974.

⁵⁸³ Se agregaban a esta nómina el ministro de bienestar social, Luis Canónica, el presidente del Instituto Provincial de Seguros, Leiva Guestrín, quien más tarde es reemplazado por Antonio Casabella (ex candidato a senador por el Movimiento Federal Manriquista) y el secretario de estado de municipalidades, Lauro Lucas Román, es decir al gabinete entero.

⁵⁸⁴ Firmaban la resolución Norberto Lozano, Humberto Salvo, Mario Amelunge, Antonio Nolasco y Juan Carlos Sagra. ET, 5 de febrero de 1974

burguesía intermediaria y parasitaria que pretende monopolizar la economía de Salta”.⁵⁸⁵

La noche del 6 de febrero, representantes de unidades básicas, centros vecinales, militantes partidarios y miembros de la Agrupación Lealtad y Lucha, realizaron una concentración en defensa del gobierno provincial, a pesar del llamado del gobernador a no realizar ninguna manifestación y que se mantuviera el orden. Dos días después, los diarios publicaron un comunicado de la policía que prohibía todo tipo de manifestaciones o mítines sin la correspondiente autorización policial con 48 horas de anticipación, es decir que continuaba el operativo de desactivación de cualquier movilización popular.

La nueva y breve coalición opositora apareció públicamente el 6 de febrero firmando una solicitada en donde repudiaron al gobierno provincial, denunciaron la “infiltración” y solicitaron la “depuración” ante Perón, los ministerios nacionales, el secretario general del Consejo Superior del PJ (Humberto Martiarena), y el consejo directivo de la CGT y 62 Organizaciones nacionales. De la nueva coalición formaban parte tanto ex aliados de Ragone, como viejos opositores, organizaciones juveniles y sindicales. Además de las 62 Organizaciones, la Lista Azul y Blanca y CGT, firmaban: Coalición del Interior, Agrupación Reconquista, Rama Femenina y hasta el Consejo Provincial del PJ, entre otros.⁵⁸⁶

El mismo día se realizó el plenario de la CGT cuya resolución (aprobada de forma unánime) fue convocar a un paro el día 13 de febrero y solicitar al Consejo Superior del MNJ “la expulsión de todos los infiltrados ya sea de izquierda o de derecha implicados en maniobras atentatorias contra los principios definidos por Perón en su prédica relacionada con las agrupaciones declaradas fuera de la ley”.⁵⁸⁷

Las primeras organizaciones que rechazaron fuertemente la convocatoria al paro fueron agrupaciones juveniles, políticas y sindicales, entre las que se

⁵⁸⁵ ET, 6 de febrero de 1974

⁵⁸⁶ Por la solicitada del 6 de febrero el gobierno municipal procedió a dejar cesante por falta de ética e injurias a uno de los firmantes que se desempeñaba como Director de Premios de la comuna, Jacinto Dávalos. Tal era la ruptura en la coalición, que el Consejo Provincial del PJ (Marocco y Carlos Caro) denunció al gobierno por “actitudes persecutorias en contra de compañeros peronistas que firmaron la solicitada”, e intimaban al intendente Bavio y al vicepresidente del Banco de préstamos “al cese inmediato de tal metodología”. ET, 8 de febrero de 1974.

⁵⁸⁷ ET, 7 de febrero de 1974

encontraban trabajadores de la administración pública y bancarios, sector obrero del tabaco, ceramistas, luz y fuerza, viales y municipales entre otros.⁵⁸⁸ Entre los partidos se encontraban: FIP, PC, PRC y la Agrupación Lealtad y Lucha – Lista Verde del PJ. El PC, en una solicitada firmada por Humberto Basalo, llamaba a la clase obrera, campesinos y “fuerzas progresistas y patrióticas, a estrechar fuerzas en respaldo al gobierno y repudiar los intentos golpistas y aventureros de la derecha reaccionaria”. Proponía formar un “Comité antigolpista”, entre partidos “políticos populares”, sindicatos y organizaciones sociales, de la que no se hallan registros.

En cuanto a las agrupaciones juveniles, la Coordinadora de Centros y Tendencias de la Universidad Nacional de Salta, dirigida por Ricardo Rafael Binda, declaró “la indeclinable decisión del movimiento estudiantil salteño de seguir luchando junto al pueblo y la clase obrera a fin de derrotar la escalada fascista e impulsar un verdadero proceso de liberación nacional”.⁵⁸⁹

En total, la prensa mencionaba a 29 sindicatos y agrupaciones sindicales, además de 21 centros vecinales y unidades básicas, y 48 representantes de organizaciones del interior e intendentes.⁵⁹⁰

A todo esto, diversas organizaciones como la Coordinadora de Juventudes Políticas⁵⁹¹ y el CEOAP, desoyendo la orden de Ragone de no organizar manifestaciones, convocaron para el día 12 de febrero a una manifestación en apoyo al gobernador. A pesar de no haber obtenido el permiso policial, 500 personas de diversas organizaciones se concentraron en la sede del sindicato de obreros y empleados municipales dispuestas a iniciar una marcha, que fue impedida por la presencia de policías y carros de asalto.

Ya sea por el posible fracaso de la convocatoria o por las negociaciones desarrolladas un día antes del paro entre Miguel Ragone, Humberto Podetti y Humberto Martiarena, se anunció que la CGT había “diferido” la medida, sin fecha. Según el delegado reorganizador del PJ, Ragone había aceptado la sugerencia de reemplazar algunos funcionarios, excluyendo al Ministerio de Gobierno “que se lo reservaba en forma personal”.

⁵⁸⁸ Ver nómina completa de organizaciones que adherían a Ragone, ET, 12 de febrero de 1974.

⁵⁸⁹ ET, 9 de febrero de 1974.

⁵⁹⁰ ET, 12 de febrero de 1974.

⁵⁹¹ La CJP estaba constituida por JP Regional 5 (Miguel Cáseres), JR (Enrique Ubeira), Federación Juvenil Comunista (Tomás Acosta), Juventud Revolucionaria Cristiana (Roberto Cachambí), JUP (Rafael Estrada).

El resultado de la tentativa de paro y de las negociaciones entre Podetti y Ragone fue el desplazamiento de la mayor parte del gabinete provincial y otros cargos menores. Entre los más importantes: el del ministerio de Gobierno, Enrique Pfister, el secretario de gobierno de la Municipalidad, Ernesto Tártalos, y de Gerardo Bavio, intendente de la ciudad vinculado a Montoneros (recordemos que en esos años, el intendente era designado por el gobernador. En su reemplazo se designó a Juan Carlos Sánchez, presidente del Consejo Deliberante).⁵⁹² La dirección provincial de Trabajo fue transferida a la nueva seccional Salta del ministerio de Trabajo, cuyo flamante delegado fue Benito Moya⁵⁹³ (UOM). Podetti dio su acuerdo a estos y otros nombramientos, excepto en lo que se refería al ministerio de Gobierno ocupado ahora Oscar Mondada, alineado con el nacionalismo reaccionario encabezado por Cornejo Linares.⁵⁹⁴

Los cambios de gabinete no incluyeron a miembros de la CGE ni de la CGT, por lo que esta última expresó su desacuerdo ante los nombramientos. Por su parte, la CGE publicó una nota al gobernador en donde expresaba su preocupación “por la escasa participación que le cupo en el estudio y resolución de los asuntos de gobierno”.⁵⁹⁵ Destacaban que en el caso de la Nación, el cargo de ministro de Economía era ocupado por un “esclarecido dirigente de la CGE”, así como la cartera de trabajo lo ocupaba un “auténtico trabajador con el aval de la CGT”. En la carta pública, solicitaban “el reencauzamiento de la administración creando relaciones fluidas con los

⁵⁹² También presentaron su renuncia el comisionado del Área de Frontera de Tartagal, Wenceslao Benítez Araujo, y el Director Provincial de Trabajo, Guillermo Álzaga. Álzaga estaba alineado a la CGT clasista y fue uno de los dirigentes que en un plenario de las 62 Organizaciones del 30 de marzo se opuso a ratificar la resolución que declaraba “persona no grata” a Ragone, junto a Oscar Rodríguez (obreros del tabaco), Teodoro Fabián (ceramistas), Oscar Basualdo, (trabajadores viales), Francisco Elejalde (Federación Municipal) y Jorge Salazar Pérez (Unión Ferroviaria). ET, 16 de febrero de 1974.

⁵⁹³ Roberto Baschetti menciona una parte de la biografía de Moya en una sección de su página Web llamada “Militantes del peronismo revolucionario”: “Ex diputado provincial peronista por Salta y también dirigente de la U.O.M. Hombre de la primera hora de la Resistencia Peronista, ya en su Salta natal había combatido contra las fuerzas insurrectas antiperonistas en septiembre de 1955. Luego de este hecho desgraciado que lo tuvo como protagonista, se exilió por un tiempo en Montevideo”. Baschetti, Roberto (2005). “Un Documento desconocido y olvidado que nos ayuda a reflexionar sobre el pasado”. En *Revista Lucha Armada*. N° 3, Buenos Aires. En el libro *Por amor al odio*, de Carlos Manuel Acuña, Benito Moya es asociado a los servicios de inteligencia de la Policía Federal. Citado por: Tejerina, M. E., Corbacho, M. (2007). “Gobierno de Miguel Ragone en Salta: entre el ideal y la realidad, 1973-1974”. En *Revista Escuela de Historia*, N° 6. Salta. Universidad Nacional de Salta.

⁵⁹⁴ Mondada provenía de FORJA y se había desempeñado en el Banco Hipotecario Nacional y como periodista en el Diario Norte cuando era propiedad de Juan Carlos Cornejo Linares, con quien más tarde funda el Centro Federal de Salta. Ver Diario Tribuno Febrero de 1974.

⁵⁹⁵ ET, 11 de febrero de 1974.

organismos representativos como es la CGE Salta, que colaborará desinteresadamente y pondrá a su disposición sus mejores hombres”.

Ante la crítica situación que se atravesaba y los rumores de intervención que comenzaron a circular, la UCR y la UP, es decir los partidos de la burguesía liberal – conservadora, se reunieron con el gobernador en su apoyo y publicaron, cada uno, una solicitada defendiendo al gobierno provincial y al federalismo frente a la posibilidad de injerencia del poder central. Advertían también que en la provincia no existía conflicto de poderes, y que la situación no tenía gravedad a nivel institucional ya que “se trataba de conflictos internos a un partido”.⁵⁹⁶ Para aclarar esta situación y manifestar el apoyo al gobierno provincial frente al ministro del Interior Llambí, los legisladores de la UCR, el MPS, la UP, PJ - Lealtad y gremialistas (el ceramista Teodoro Fabián), viajaron a Buenos Aires el 17 de febrero. Junto a lo señalado en el capítulo anterior sobre la coalición entre estos partidos y el gobierno peronista local en la legislatura, es notable el permanente posicionamiento de estos partidos ante la opinión pública como defensores de “republicanismo y el federalismo”.

Esta campaña de defensa del orden constitucional en la provincia y apoyo al gobernador por parte de los partidos “tradicionales”, produjo la reacción de la Agrupación Reconquista, que en una solicitada aseguraba que Ragone, “luego de plantear un gobierno sectario apoyado únicamente por el grupo montonero y los trepadores de siempre, desarrollando una política verbalmente ultraizquierdista, ahora se apoya en la tradicional oligarquía salteña representada por la UP y el MPS”.⁵⁹⁷

También el diario *El Tribuno*, en un artículo sin firma titulado “Las causas de la crisis”, denunciaba el entendimiento de Ragone “con la oligarquía más reaccionaria”, a la vez que lo culpaba de “posibilitar que las izquierdas ultraradicalizadas queden como único camino ante la pretendida frustración del peronismo”. Al final afirmaba que “el periodismo, conciente de su responsabilidad señalará lo que entiende es el único camino para lograr la revolución nacional aplicada a Salta”. Esta era la posición del diario de Roberto Romero, que ya se había convertido abiertamente en el medio de difusión de la oposición a Ragone. Su propietario comenzaba a liderar a la oposición y a la

⁵⁹⁶ EI, 13 de febrero de 1974.

⁵⁹⁷ ET, 23 de febrero de 1974.

dirección del movimiento obrero (Raúl López, secretario general de la CGT y del gremio de canillitas). Según afirmaba el Descamisado, “para muchos Romero es hoy uno de los mayores respaldos de Podetti y Cía”.⁵⁹⁸

Ante el “Navarrazo”⁵⁹⁹ y la persistente presión que estaba sufriendo el gobierno de Salta, en marzo se dio continuidad al “proceso de depuración”. Mientras el 2 de marzo los diarios confirmaban que Armando Jaime (FRP) había sido detenido en Jujuy, el intendente interino Juan Carlos Sánchez y el gobernador aceptaron la renuncia de una diversidad de funcionarios cuestionados.⁶⁰⁰

El ministerio de Bienestar Social fue ofrecido por Ragone a los sectores sindicales opositores (CGT y 62 organizaciones), quienes se negaron a aceptar aduciendo que toda negociación debía pasar por Podetti. Pero días después, las 62 organizaciones resolvieron solicitar al gobernador ese ministerio en todas sus áreas, la Caja de Jubilaciones, las áreas de Bienestar Social de todas las reparticiones del gobierno y las “vocalías obreras” en los bancos.⁶⁰¹

La coalición que había unido al reformismo institucionalista, el verticalismo y el nacionalismo corporativista reaccionario, había entrado en una crisis definitiva. Ragone buscó el acuerdo con los partidos tradicionales. Los agrupamientos de tendencia socialista, reformistas, tanto institucionalistas como radicalizados (FIP, PC, JP – Montoneros, trabajadores del estado reunidos en CEOAP) siguieron otorgando apoyo, aunque advirtiendo las contradicciones del gobierno.

En abril de 1974, Armando Jaime caracterizaba que la situación de Salta obedecía a “las contradicciones ínter burguesas” de la administración de Ragone. Jaime afirmaba:

(...) la contradicción que se da en Salta es entre el conservadurismo populista, encabezado por Ragone y apoyado por algunos grupos

⁵⁹⁸ El Descamisado, 19 de febrero de 1974.

⁵⁹⁹ Con Navarrazo se hace referencia a los hechos del 27 de febrero de 1974 en Córdoba, por el cual el jefe de policía de la provincia desalojó del gobierno al gobernador Obregón Cano. Balvé, Beba. “La cuestión del Estado”. Op. Cit. p. 13

⁶⁰⁰ Entre ellos, dos ex militantes del PRT – ERP: María del Carmen Alonso de Fernández (Secretaría de Obras Públicas) y Gerardo Gallardo (Director General de Planificación). El 5 de marzo el gobernador aceptó la renuncia del Secretario de Estado de Gobierno, Ernesto Cacciabue, del Director General de Promoción del Ministerio de Bienestar Social, Felipe Burgos, y del Director General de Arquitectura, Enrique Baillinou. ET, 31 de marzo de 1974

⁶⁰¹ ET, 22 de marzo de 1974

reformistas y la derecha pro – fascista, encabezada por Bravo Herrera y Olivio Ríos. En el fondo es una contradicción interburguesa, donde las clases populares no tienen nada que hacer.⁶⁰²

A diferencia de los posicionamientos del FRP a lo largo de 1973 cuando definía al gobierno de Ragone como “popular y revolucionario”, luego de las negociaciones para superar el paro de la CGT, la organización lo comenzó a caracterizar como “conservador – popular”.

Movilización obrera y fracaso del “Pacto Social”

Desde la firma del Pacto Social en junio de 1973 a febrero de 1974, los salarios reales habían caído un 7%, y la inflación alcanzaba al 40% a principios de año, a lo que se sumaba la grave situación de desabastecimiento en todo el país, la caída de las inversiones, de las reservas internacionales del Banco Central, de la demanda exterior y de los precios de los productos agrícolas.⁶⁰³ La crisis mundial impactaba de lleno en la economía argentina. Esto desembocó en un ascenso de luchas obreras, pero de carácter económico y por condiciones laborales tanto en el ámbito público como privado, que en Salta se comenzaron a perfilar desde fines del año anterior.

La Agrregiación Docente Provincial (ADP), en coincidencia con la CTERA y CEOAP, expresó su desacuerdo con el gobierno nacional desde la presentación de los proyectos de ley de prescindibilidad y de reforma de la ley de asociaciones profesionales, por lo que el 15 de noviembre realizaron un acto de repudio a aquellos proyectos de ley.⁶⁰⁴ Por esos días declararon una huelga por horarios de trabajo y mejoras salariales, los trabajadores de dos de los diarios más importantes de la provincia, *El Tribuno* y *Norte*.⁶⁰⁵ Semanas después, el 17 de diciembre, la policía reprimió en las calles de la ciudad una manifestación de 300 canillitas que protestaban por la hora en que habían sido

⁶⁰² La declaración de A. Jaime es publicada en la revista *Posición*, Nº 2 de 1974 y citada por Antúñez, Damián (2015). *Caras extrañas. La Tendencia revolucionaria de peronismo en los gobiernos provinciales*. Rosario: Prehistoria. P. 303.

⁶⁰³ Gerchunoff, Pablo (1998). “Vértigo Económico en tiempos violentos”. En *El ciclo de la ilusión y el desencanto*. Buenos Aires, Editorial Ariel. P. 346.

⁶⁰⁴ Secretaria general de ADP, Nilda de Terroba.

⁶⁰⁵ ET, 21 de noviembre de 1973.

entregados los diarios, ya que nos los podrían vender ni devolver, lo que les causaba pérdidas económicas a los vendedores.

Los trabajadores de la empresa transportista Tonda, a quienes se adeudaba los salarios desde septiembre, tomaron el establecimiento a principios de diciembre por más de dos semanas, y enviaron una carta al gobernador pidiendo su intervención en el conflicto, y explicando: “dada la situación desesperante provocada por señores que no les interesa el dolor ajeno, que no les importa hundir a quienes han explotado para amasar sus fortunas”.⁶⁰⁶

La gravedad del hecho residía en que Tonda era la encargada del transporte de carne vacuna a Chile, por lo cual el gobierno intervino en el asunto, enviando un abogado a Santa Fé para tomar contacto con el síndico de la empresa. Luego de 12 días de ocupación, los delegados⁶⁰⁷ informaron que 56 trabajadores estaban en el edificio para impedir que los acreedores se llevaran los 10 camiones que aún quedaban y eran su fuente de trabajo.⁶⁰⁸ Los intentos de contactar a directivos o responsables de la empresa habían fracasado y a esto se sumó que el propietario de una concesionaria de Buenos Aires que había entregado camiones a Tonda visitó la empresa para recuperar las unidades. Ante su presencia, los trabajadores solicitaron un plazo de 12 horas durante las que consiguieron subsidio del gobierno provincial para hacer frente a la situación (Ragone dispuso una partida para el pago parcial de los salarios).

Durante los primeros meses de 1974 la movilización de los trabajadores se intensificó, poniendo en evidencia el fracaso del pacto social. El año se inició con una huelga por 24 horas de UTA, en reclamo por diversos despidos injustificados de la empresa “Sendas Norteñas”, en protesta por las tarifas y “en defensa del usuario del transporte”.⁶⁰⁹ En un memorándum presentado en la delegación Salta del ministerio de Trabajo, el gremio también denunció el incumplimiento del convenio colectivo y de la legislación laboral por parte de las empresas, las suspensiones y el despido injustificado de ocho trabajadores, entre ellos del delegado gremial interno de la empresa COTAS (transporte).

⁶⁰⁶ El, 24 de diciembre de 1973

⁶⁰⁷ Mario Schiattino, por el taller, y Ramón Castaño por los choferes.

⁶⁰⁸ El, 24 de diciembre de 1973

⁶⁰⁹ ET, 5 de enero de 1974. Firman el comunicado el delegado reorganizador, Pedro Antonio Amilaga y Cristóbal Girón, colaborador adjunto.

Después de una semana de conflicto, el 10 de enero tuvo lugar una reunión de conciliación en el ministerio de Trabajo, en la que los representantes de la empresa Sendas Norteñas se comprometieron a reincorporar a uno de los obreros, “Famá” reconoció el pago normal de lo que correspondía a feriados nacionales, y “20 de febrero” se comprometió a más unidades en circulación.

Los trabajadores del transporte volvieron a declarar un paro por 24 horas el 21 de febrero, cuyo acatamiento fue total. Solicitaban a la empresa Veloz del Norte el pago de horas extras, feriados y descansos al 100% y con retroactividad a enero de 1973. La patronal se negó y obtuvo el respaldo de la gobernación, interinamente ocupada por Olivio Ríos, quien solicitó el levantamiento de la medida de fuerza “dada la difícil situación por la que transitaba la provincia a raíz de las inundaciones”.⁶¹⁰ El 23 de febrero la empresa aceptó abonar a los trabajadores las sumas por retroactividad y el pago del 100% de los días feriados, de descanso y horas extras.

El 7 de enero, 250 administrativos y obreros de la metalúrgica Mar – Hel (dedicada fundamentalmente a la maquinaria agrícola) tomaron la empresa realizando en su interior una olla popular. El hecho se desencadenó luego de que 50 operarios de la sección de acería, fueran notificados que debían trasladarse a Palpalá (provincia de Jujuy), ya que los dos hornos eléctricos de fundición y máquinas accesorias habían sido llevadas días atrás hacia dicha localidad. Según Mario Amelunge (UOM), la medida de fuerza se mantendría hasta que la empresa trajera de vuelta los hornos. Además, los obreros no querían aceptar el traslado sin la seguridad de una mejora salarial. Reclamaban la intervención del gobierno “y la solidaridad del pueblo trabajador en general”.⁶¹¹ Al día siguiente de la ocupación, se realizó una reunión entre el gobernador, los representantes de la firma (Ernesto Gir y Julio Esquiú), y Mario Amelunge, donde el gobernador solicitó a las partes “deponer actitudes que pudieran entorpecer las vías para un acuerdo”, y declaró que “actitudes como éstas deterioran la imagen de la provincia en momentos en que está empeñada en un plan de promoción industrial”. Luego de las negociaciones y aplacado el

⁶¹⁰ Ver Solicitada de la empresa el día 21 de febrero de 1974.

⁶¹¹ Estos reciben el apoyo de SMATA, UOCRA y otras organizaciones gremiales. Ver Solicitada de la empresa en EI, 8 de enero de 1974

conflicto⁶¹², Ragone, empresarios, obreros y sindicalistas se reunieron en la empresa, y el gobernador agradeció a Amelunge,

(...) la madurez que demostró y su cabal interpretación de la doctrina justicialista. Perón dijo que los sindicatos son la columna vertebral del peronismo, yo me animo a decir que la médula espinal es el gremio metalúrgico y no por mera casualidad ha tenido dirigentes de la talla de Vandor, Rucci y ahora Lorenzo Miguel.⁶¹³

A mediados de febrero, el sindicato de obreros ceramistas también inició un paro por tiempo indeterminado a raíz de la suspensión de 44 obreros en la empresa “Cerámica Salteña”. El acatamiento fue del 85% y advirtieron que si el conflicto no se solucionaba, el paro sería total en toda la provincia. En marzo persistía el conflicto, y los trabajadores enfrentaban la amenaza del ministerio de Trabajo de declarar ilegal la huelga.

La situación se tensionó aún más desde marzo por una diversidad de conflictos: acuartelamiento de la policía por mejoras salariales y equiparación con el resto de la administración pública⁶¹⁴; paros por aumento salarial o equiparación de haberes de bancarios, panaderos, obreros del tabaco, municipales de toda la provincia, cerveceros, ceramistas, y del cemento. El SAP y CEOAP reclamaron aumentos salariales, y el segundo declaró el estado de alerta y una movilización para el día 22 de marzo. El paro de los bancarios del día 15, 25 y 26 de marzo formaba parte de un plan de lucha más amplio e involucró a empleados de bancos privados y estatales de la provincia. Además de reclamar aumentos salariales, repudiaban la Ley de Asociaciones Profesionales y la disposición que prohibía la realización de reuniones en establecimientos laborales en horas de trabajo. El plan de lucha se reanudó el

⁶¹² Ante la delegación regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, la patronal propuso que los obreros que no desearan trasladarse a Palpalá, serían recibidos durante un lapso de 30 o 60 días en la planta local de forma provisoria para evitar su suspensión hasta reubicarlos. Además ofrecía reconocer el pasaje hasta Jujuy a los operarios, a la vez que presentaban un recurso de amparo para el desalojo de la planta mediante el uso de la fuerza pública. La siguiente reunión se realizó el día 9 de enero, en la que se firmó una acta acuerdo por la cual la empresa “resuelve dar por terminado el conflicto accediendo al pago del 15%, casa y comida a los obreros que decidan trasladarse a Palpalá, el que estaría a cargo de la empresa”.

⁶¹³ El, 10 de enero de 1974

⁶¹⁴ El acuartelamiento se levantó el mismo día por las gestiones realizadas con Ragone con el ministro del interior quien informó sobre las evaluaciones que desde ese ministerio se estaban realizando para mejoras salarios de policías provinciales. ET, 15 de marzo de 1974.

4 de abril con paros progresivos de 3 a 5 horas hasta el día 12, y nuevamente el 10 de mayo. Ese día, anunciaron el rechazo del apoyo ofrecido por la CGT, considerando que “nunca había apoyado su lucha reivindicativa”. El reclamo desembocó en la expulsión del dirigente y delegado ante las 62 Organizaciones (Hugo Ovando) bajo la acusación de haber participado del intento de toma de la casa de gobierno del 26 de septiembre de 1973.

En el caso de los municipales, levantaron la medida de fuerza el 21 de marzo luego de que Ragone dispusiera el libramiento de fondos para el pago de salarios atrasados, pero un día después declararon el estado de alerta y movilización debido a que 52 obreros municipales sufrieron cesantías en Orán y Embarcación por haber acatado la medida de fuerza. Los trabajadores de esas localidades sostuvieron el paro, que también derivó en un cuestionamiento a la comisión directiva por su “pasividad”, por lo que su secretario, Horacio Trejo, fue expulsado.⁶¹⁵

El 21 de marzo, los obreros del tabaco iniciaron una huelga por tiempo indeterminado desconociendo la disposición del delegado regional del ministerio de Trabajo sobre el cese inmediato de la medida de fuerza por “atentar contra el Pacto Social”.⁶¹⁶ Se realizaron ollas populares con la concurrencia “de gran parte de los 1500 obreros”, y rechazaron las soluciones individuales ofrecidas por las empresas. Solicitaban aumento de salarios, pago de retroactividad del aumento que regía desde el 1 de enero, equiparación de salarios de varones y mujeres, y mejora de condiciones laborales en general (colocación de extractores de aire, baños y vestuarios). El acatamiento fue del 100%, involucró a nueve plantas de trabajo en toda la provincia, cuyos trabajadores censuraban a empresas extranjeras como Massalin y Celasco. El 24 de marzo, el sindicato desmintió una solicitada firmada por el PRT, aclarando que “el paro no tiene fines políticos ni es contra del gobierno popular”. Luego de una reunión conciliatoria realizada el 1 de abril, los trabajadores levantaron el paro al día siguiente haciendo caso a esta condición de la patronal para comenzar las negociaciones, pero advirtiendo que ello no

⁶¹⁵ Se designó una nueva comisión encabezada por Nicolás Luna. ET, 30 de marzo de 1974.

⁶¹⁶ Dirigente del Sindicato de obreros del tabaco: Oscar Antonio Rodríguez. EI, 23 de marzo de 1974

significaba retirar las reivindicaciones ni dejar de reconocer la legitimidad de la medida.⁶¹⁷

El 23 de marzo, el Sindicato del Personal de Gas del Estado de Salta adhirió al quite de colaboración por 10 días dispuesto por la federación nacional en reclamo por una promoción del personal dentro de los escalafones y por mejoras salariales.

Los obreros del cemento pórtland iniciaron un paro por tiempo indeterminado el 26 de marzo, dada la falta de respuesta a la presentación realizada ante la empresa solicitando equiparación de salarios en relación al costo de vida, cumplimiento del convenio laboral, y mejoras en las condiciones laborales.⁶¹⁸ La medida comprendía a 470 obreros que trabajaban en distintas secciones de la compañía Minetti y fundamentaban el reclamo en el hecho de que la empresa “ha obtenido últimamente grandes ganancias y que se encuentra eximida del pago de impuestos por el término de 20 años”.⁶¹⁹ El paro fue levantado cuatro días después sin información sobre los resultados de la medida, pero a fines de abril el proceso derivó en un cuestionamiento a las autoridades del gremio. Con la firma de 100 obreros, se solicitaba a la comisión directiva que se separe a Raúl Guzmán del cargo de delegado de las 62 organizaciones por “responder a intereses patronales”.⁶²⁰

El mismo día finalizaba el paro iniciado el 28 por los obreros del Ingenio El Tabacal, con un acta por la que la empresa se comprometía a cumplir con diversos puntos del convenio colectivo relativos a condiciones de trabajo.

Esta situación generalizada de rebelión obrera⁶²¹, llevó a la CGT a publicar un comunicado donde advirtió:

Ante los movimientos de fuerza decretados por diferentes organizaciones gremiales, que constituyen un franco desconocimiento al Pacto Social (...) la CGT llama a la reflexión a todas las organizaciones sindicales y sus

⁶¹⁷ EI, 2 de enero de 1974

⁶¹⁸ Solicitaban la asistencia de un médico a la empresa durante 4 horas, aumentas el número de sanitarios, que eran 3 para 300 obreros, mejoras en las viviendas. ET, 27 de marzo de 1974

⁶¹⁹ EI, 27 de marzo de 1974

⁶²⁰ EI, 28 de abril de 1974

⁶²¹ El concepto rebelión es abarcativo y comprende diferentes formas de lucha (revuelta, motín, huelgas económicas y políticas). Es todo hecho colectivo llevado a cabo por personificaciones de categorías económicas, sociales o políticas, dirigidos contra alguna expresión del estado de cosas existente. Engels, F. (1974). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Buenos Aires: Editorial esencias.

bases a fin de que no se dejen sorprender por pseudos salvadores a quienes solamente anima el caos y la disociación.⁶²²

En la mayoría de los casos se trató de huelgas organizadas por sindicatos no opositores al gobierno provincial y en donde se lograron reivindicaciones parciales. En dos casos se produjeron ocupaciones de los lugares de trabajo por parte de los trabajadores. En estos dos conflictos, el Estado provincial intervino directamente solucionando los problemas creados por el empresariado, en coincidencia con la burocracia sindical. Esta no jugó un papel importante en estas movilizaciones (en algunos casos hasta se rechazó su apoyo), pero tampoco parece haberlo hecho alguna organización política. Varios de estos conflictos terminaron cuestionando y desplazando a dirigentes sindicales, denunciados por los mismos trabajadores.

Para frenar la oleada de huelgas en todo el país, el 27 de marzo Perón anunció una modificación en el Acta de Compromiso por la cual desde el 1 de abril se incrementaría el salario en un 13% y el mínimo quedaría fijado en 24000 pesos, con vigencia de un año.⁶²³

Pero los conflictos continuaron. Ante los aumentos de tarifas de la nafta, el gas, los transportes y los servicios públicos autorizados por el Ministerio de Economía, “por debajo de los márgenes de beneficio que pretendían los empresarios”, estos los desconocieron, y trasladaron los aumentos salariales a los precios.⁶²⁴

El 23 de abril, la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia, resolvió la iniciación de un paro de 48 horas en reclamo por el atraso en el pago de salarios. El plan de lucha contemplaba la declaración de paro por tiempo indeterminado en el caso de que no hubiera solución al conflicto con las municipalidades y el gobierno provincial.

El mismo plan de lucha adoptaron los trabajadores de la administración provincial, a fin de que se cumpliera el pago de la retroactividad de mayo de 1973, pero fue levantado a pedido de Ragone, quien prometió gestionar los fondos necesarios, aunque el gremio permaneció en estado de alerta y movilización.

⁶²² ET, 26 de marzo de 1974

⁶²³ ET, 28 de marzo de 1974

⁶²⁴ De Riz, Liliana. *La política en suspenso*. Op. Cit. p. 155

El gobierno de Ragone entraba en tensión con los que habían sido sus aliados de mayor peso en el movimiento obrero: los trabajadores del estado. La movilización obrera tendría continuidad hasta la intervención federal al gobierno provincial.

El gobierno peronista, entre la tensión y las prebendas a la burguesía y el fracaso del plan de desarrollo industrial

Entre la crisis política, económica y social, las entidades de la burguesía local transitaban por el camino del acuerdo organizativo. El 3 de marzo de 1974, *El Intransigente* comunicó que la fusión de la Confederación General de la Industria y la Unión Industrial, había promovido la fusión de las organizaciones empresarias locales: las entidades agrupadas en la UDEES se integraron a la CGE provincial. Ya a principios de 1974, la Cámara del Tabaco y la Cámara de Comercio Exterior habían ingresado a la central empresaria y la Cámara de Comercio e Industria analizaba su incorporación.

El apoyo del gobierno peronista provincial a los negocios de la burguesía era claro. Por ejemplo, el pedido de la Cámara Regional de la Producción⁶²⁵ y la CGE para que se suspendiera la autorización de importación de pollos y cigarrillos,⁶²⁶ fue apoyado por Miguel Ragone, quien envió un telegrama al ministro de economía Gelbard donde solicitaba se deje sin efecto la medida por estimarla perjudicial “a los intereses del país y de su producción, favoreciendo a empresas extranjeras”.⁶²⁷

Meses después, por el pedido de los empresarios el ejecutivo provincial autorizó la suba de \$1,50 a 1,90 el litro al público,⁶²⁸ bajo el argumento de que los productores salteños estaban entregando leche a otras provincias que

⁶²⁵ Presidía la Cámara Luis Eduardo Rodríguez, y la integraban Freddy Saravia, Jaime Duran, Francisco Patrón Costas, Martín Borjas.

⁶²⁶ EI, 24 de enero de 1974

⁶²⁷ ET, 25 de enero de 1974

⁶²⁸ A principios de enero el reclamo fue trasladado a Buenos Aires por recomendación de Jesús Pérez para negociar un aumento a nivel regional ET, 8 de febrero de 1974. Allí los directivos de Cosalta y Momy, Luis Eduardo Rodríguez y Carlos Patrón Uriburu se entrevistaron con los directivos de la CGE y el subsecretario de comercio para solicitar un aumento del precio de la leche y amenazar con el cierre de las plantas. La respuesta fue que la decisión sobre el aumento era competencia del gobierno provincial.

pagaban mejores precios, lo que hacía peligrar las plantas industrializadoras locales y las fuentes de trabajo.⁶²⁹

A la vez, el Banco Provincial de Salta asignó mil millones de pesos moneda nacional para atender las necesidades productivas del poroto⁶³⁰, y ante el desastre producido por las inundaciones de marzo, el gobierno provincial solicitó a Nación un monto de 553 millones de pesos nuevos, de los cuales 454 millones irían destinados al sector agropecuario, mientras el resto se repartía en obras de vialidad, escuelas, etc.⁶³¹

Además, a principios de junio, una comisión integrada por representantes del PEP, legislatura provincial y de la Cámara del Tabaco, viajó a Buenos Aires para solicitar recursos dirigidos al pago del sobreprecio de la cosecha 1973/1974, y para negociar la modificación de la ley del tabaco 19800 que permitiría satisfacer las necesidades financieras del FET mediante un incremento del precio de cigarrillos .

El apoyo del gobierno peronista local a favor de un sector del agro y la agroindustria, es poco cuestionable. Sin embargo, una fracción de la misma comenzó a manifestar su oposición a un conjunto de leyes e iniciativas gubernamentales que se presentaron en abril, dirigidas en gran parte a financiar las actividades industriales, como se verá más adelante. La crisis del Pacto Social tuvo su expresión no sólo en la rebelión obrera explicada en el apartado anterior, sino también del lado del empresariado.

La Cámara Regional de la Producción, que agrupaba a sectores tabacaleros (no a los de orientación radical) y tamberos entre otros, comenzó a reclamar por la “falta de sensibilidad del gobierno provincial” frente a los productores, la presión tributaria que se pretendía imponer, los proyectos de expropiación y la ley 4.735, que modificaba las tarifas del canon de riego, denunciando que era violatoria del Pacto Social en tanto no habían sido consultados los organismos productores de la provincia. La respuesta del

⁶²⁹ Junto a productores tamberos, la Cámara Regional de la Producción se había entrevistado con el ministro de economía de la provincia para informarle sobre la situación de la Cooperativa Salteña de Productores, entidad que según los empresarios estaba trabajando a pérdidas por el bajo precio de venta de la leche. Recordaban que hacía un año los obreros rurales ganaban 2000 pesos diarios, mientras que ahora superaban los 5000 y la leche no había duplicado su precio. El, 26 de marzo de 1974.

⁶³⁰ ET, 2 de febrero de 1974

⁶³¹ El, 15 de marzo de 1974.

gobierno fue ratificar la medida aduciendo que mientras en Salta se pagaba un canon de 4000 pesos por hectárea, en Mendoza era de 40000.⁶³²

Mientras tanto, *El Intransigente* expresó su preocupación en relación a una disposición del gobierno, que por ley 4810 aprobada por todos los bloques legislativos como se expuso al final del capítulo anterior, disponía que las personas jurídicas o físicas dedicadas a actividades agrícolas y ganaderas, estarían obligadas al pago del impuesto a las actividades lucrativas a partir de 1 de enero de 1974. Por ley 4811 dicha actividad fue gravada con el 5 por mil sobre la base de los ingresos brutos percibidos el año anterior.⁶³³

En cambio, la relación entre el gobierno y los intereses industriales, parece haber adquirido un carácter más lineal y permanente. Por ejemplo, con la ley de promoción industrial, se concedieron exenciones impositivas a los ingresos u operaciones que derivaran de la explotación a Talleres Hanne S.A. La medida regiría “a partir del 1 del corriente por el término de 10 años de la siguiente forma: 100% de exención durante los 5 ejercicios fiscales consecutivos y posteriormente de forma gradual”.⁶³⁴ Juan Carlos Cornejo Linares, por encargo de Ragone, tramitaba en Buenos Aires ante el Secretario de Estado de Hacienda, y estaba a punto de concretarse, la designación de 9 mil millones de pesos para compra e importación de maquinaria pesada para Salta.⁶³⁵

A principios de junio también la Dirección de Industria de la provincia impulsó un proyecto para la instalación de una planta productora de fertilizantes⁶³⁶, y las entidades reunidas en la UDESS, históricamente enfrentada a la Cámara Regional de la Producción, examinaban la propuesta de participar en una sociedad mixta para la instalación de la planta.⁶³⁷

Meses después, en septiembre de 1974, el Senado de la provincia aprobó el proyecto de creación del “Parque Industrial” presentado por el PEP con la colaboración de la UDESS y la CGE⁶³⁸. Se habían presentado siete proyectos

⁶³² EI, 10 de marzo de 1974

⁶³³ EI, 3 de marzo de 1974

⁶³⁴ ET, 11 de enero de 1974. Se trataba de la Ley 4193.

⁶³⁵ EI, 26 de marzo de 1974

⁶³⁶ EI, 5 de junio de 1974

⁶³⁷ EI, 7 de julio de 1974.

⁶³⁸ En septiembre el senado aprobó su creación y días después, El Tribuno informó que serían presentados ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, siete proyectos de promoción de actividades industriales avalados por el gobierno de la provincia. Para eso había

de promoción de actividades industriales avalados por el gobierno de la provincia ante la secretaría de Estado de Desarrollo Industrial (en gran parte fábricas orientadas a la metalurgia y metalmecánica).⁶³⁹ Estas medidas iban en acuerdo con la firma del “Primer Acta de Concertación del *Plan Trienal* para la reconstrucción y liberación nacional. 1974 - 1977” firmada entre el gobernador y el ministro de Economía, pomposo título que refería a un conjunto de proyectos de creación y expansión de actividades productivas y provisión de infraestructura de obras y servicios.

Pero en relación al desarrollo de este plan, a mediados de 1974 el gobierno provincial sufrió un revés en el plano legislativo. El 9 de abril de ese año entraron a la Cámara de Diputados dos proyectos de ley del PEP. El primero, para la creación del “Fondo para el desarrollo provincial”, cuyos recursos se destinarían a la realización de obras y planes que integraban el *Plan Trienal* para la promoción de la industria que debía contar con financiación parcial o total de la provincia. Esos recursos provendrían de un impuesto del 1,5% sobre el importe total de cada crédito que se otorgue a personas físicas o jurídicas que los soliciten ante cualquier institución financiera provincia, nacional, pública y privada, “excluyéndose los préstamos personales y los destinados al consumo y adquisición de vivienda propia”.⁶⁴⁰

El segundo proyecto modificaba algunos artículos del impuesto a los sellos. Ambos fueron rechazados y enviados a archivo. Aunque el debate no registra la posición de los diputados oficialistas, estos habían participado de las comisiones que recomendaron el rechazo. Los miembros informantes eran radicales, del MPS y peronistas verticalistas, quienes sustentaron su postura en

viajado Jesús Pérez a Buenos Aires junto a representantes de la CGE, quienes daban el aval. Junto al ministro viajaron Alberto Gir, Daniel Mesples (ambos de la Cámara de Comercio e industria) y Víctor Hanne Cámara de Fabricantes de maquinarias agrícolas. ET, 14 de agosto de 1974.

⁶³⁹ Las empresas declaradas de interés provincial eran: Mar – Hel (ampliación de su planta de producción de hierro modular para fabricación de piezas y repuestos para la industria automotriz), Fabrica Argentina de Carrocerías (proyecto de instalación de una fábrica de carrocerías), Industria del Norte Argentino (ampliación del establecimiento para fabricación de implementos agrícolas y maquinarias industriales), Edna (unificación y ampliación de su planta industrial en la futura Área industrial de Salta), Ingeniero Hinko Poganik Construcciones Mecánicas (ampliación de su planta industrial metalmecánica productora de equipos e implementos para la minería y el agro). Otras empresas eran Santiago Muebles (planta de muebles de madera y procesamiento de la materia prima provincial) y Establecimientos Hanne (ampliación de su planta productora de equipos e implementos para el agro). ET, 14 de septiembre de 1974.

⁶⁴⁰ Diario de sesiones. Cámara de diputados. Provincia de Salta. Abril de 1974. p. 2369

lo perjudicial que significaría aumentar la presión tributaria sobre la población. El diputado radical José Chamorro argumentaba que si bien para el gobierno este tipo de impuestos impactaba en los que más tienen, “existe en derecho tributario un principio elemental que nos enseña que gran parte de los impuestos, el 90 o 95%, habrá de trasladarse a las clases pasivas”.⁶⁴¹

La misma posición planteó el radicalismo y la Unión Provincial ante el proyecto del PEP sobre revalúo de bienes inmuebles (impuesto inmobiliario) y contra el dictamen positivo de los diputados justicialistas y del MPS, quienes afirmaban que el 80% de los contribuyentes pagarían sólo el mínimo de 40 pesos (antes era de 10 pesos, es decir que el aumento era del 400%). Los detalles del aumento del impuesto muestran que los nuevos coeficientes para su cálculo eran mayores para los departamentos tabacaleros y poroteros del Valle de Lerma. Finalmente fue aprobado y promulgado.⁶⁴²

También en abril de 1974, entró en debate parlamentario el proyecto de ley del PEP sobre modificación del impuesto a las actividades lucrativas. Además de modificar impuestos a los vendedores ambulantes, kioscos, confiterías y cabarets, se creaba uno adicional del 20% a cargo de sociedades anónimas, en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, que sería calculado sobre la suma a abonar en concepto de impuesto a las actividades lucrativas a partir de 1974. El proyecto fue aprobado con la negativa de sólo cuatro diputados pertenecientes a la UCR (Castiella, Chamorro y Azurmendi) y de la UP (Oliver), bajo el mismo argumento con el que habían rechazado los anteriores impuestos, es decir, amparados en la negativa a aumentar la carga tributaria sobre la población.⁶⁴³

En cambio, todas las fuerzas políticas apoyaron otras iniciativas impositivas del gobierno, por ejemplo: la reimplantación del impuesto a la transmisión gratuita de bienes o la que eliminaba una doble imposición a la formación de sociedades.⁶⁴⁴

A pesar de que los diputados del MPS y la UCR rechazaran algunas leyes impositivas de Ragone, el gobernador recibió el apoyo de los mismos con

⁶⁴¹ Diario de sesiones. Cámara de diputados. Provincia de Salta. 10 de Abril de 1974. p. 2376.

⁶⁴² Diario de sesiones. Abril de 1974, p. 2395. Promulgada en Boletín Oficial, 5 de junio de 1974. p. 2355

⁶⁴³ Diario de sesiones. Abril de 1974. P. 2420. Promulgada en Boletín Oficial el 5 de junio de 1974. p. 2354

⁶⁴⁴ Se trataba del artículo 212 del Código Fiscal. Diario de sesiones, Abril de 1974 p. 2392.

motivo del debate sobre el proyecto de presupuesto provincial 1974, rechazado por senadores justicialistas de la oposición, pertenecientes a Coalición del Interior y Reconquista.⁶⁴⁵

Las “expropiaciones” durante el gobierno de Ragone

En el apartado anterior se mencionó la denuncia elevada ante el interventor del PJ por parte de la Cámara Regional de la Producción contra el gobierno de Ragone y los “proyector de expropiación”. Efectivamente, en ese período se produjeron algunos casos resonantes de proyectos de expropiación, aunque de los argumentos expuestos más adelante, se verá que ninguno fue guiado por un cuestionamiento a la propiedad privada de los medios de producción, ni formaron parte de una política expropiatoria que pusiera en riesgo ningún negocio, con excepción del que pasamos a explicar, relacionado más bien a enfrentamientos políticos.

A principios de marzo de 1974, los diputados ragonistas Paulino Aramayo y Elisa López presentaron un proyecto de restitución al PJ de todos los bienes del diario *El Tribuno* que hubieren pertenecido al ex Partido Peronista hasta antes de su disolución, lo que significaba la expropiación.⁶⁴⁶ Emilio Cantarero, vicepresidente de la empresa, envió telegramas a Perón y José H. Martiarena (titular del Consejo Superior del MNJ), donde reivindicaba la alineación del diario “tras los objetivos de la liberación y la reconstrucción nacional” y su papel como “vocero de los sectores populares mayoritarios que se oponen al desviacionismo doctrinario del gobernador”.⁶⁴⁷ Ante la solicitud de explicaciones que envió la asociación de prensa nacional a Ragone, éste respondió que el gobierno no había impulsado esa medida y que nadie había solicitado al gobierno la inclusión de ese tema en las sesiones extraordinarias.⁶⁴⁸

⁶⁴⁵ Diario de Sesiones. Cámara de Senadores de la Provincia de Salta. 23 de mayo de 1974. p. 60.

⁶⁴⁶ Hasta 1955 que es intervenido por la “Revolución Libertadora”, el diario perteneció al Partido Peronista. En 1957 fue comprado por una sociedad integrada por Bernardino Biella, Jorge Raúl Decavi y Roberto Romero. Hacia 1970, Romero era el principal accionista a través de la empresa Horizontes.

⁶⁴⁷ ET, 13 de marzo de 1974

⁶⁴⁸ La Nación, 4 de abril de 1974

El Diario El Intransigente parecía sostener la legitimidad de tal proyecto y la CGE de Salta fijó posición al respecto declarando que “toda ley de expropiación de bienes debe fundarse en razones de utilidad pública (...) condenando en términos enérgicos cualquier proyecto que se aparte de ese concepto”. Por otro lado, afirmaba que “una política generalizada de expropiaciones produce un considerable desaliento en la actividad privada, motor esencial del desarrollo económico”.⁶⁴⁹

Hacia el 22 de marzo de 1974, 32 legisladores solicitaron a Ragone que incluyera la discusión del proyecto en el temario de las sesiones extraordinaria, y el 26 de junio Paulino Aramayo solicitó el tratamiento sobre tablas. Luis Borelli, del bloque verticalista, propuso que el proyecto se reserve hasta tanto se constituyeran las autoridades partidarias, lo que fue aprobado por unanimidad. No se encontraron registros de que se volviera a tratar. En este caso se trataba de una expropiación inspirada claramente en pugnas políticas dentro del peronismo.

En cambio, el caso de la expropiación que afectaba a los derechos mineros de la empresa Altos Hornos Güemes (AHG) sobre la mina Unchime, se relacionaban con planes trazados por el gobierno anterior, y con necesidades del Estado y la burguesía local, que serán analizados en cada caso.

Desde 1960, cuando AHG fue creada, hasta entrados los años setenta, la empresa fue beneficiaria de diversas exenciones impositivas a pesar de su permanente estado de endeudamiento.⁶⁵⁰ Pero en 1972, el PEP a cargo del

⁶⁴⁹ ET, 14 de marzo de 1974

⁶⁵⁰ Creada en 1960 y titular de los derechos mineros del yacimiento Unchime, tres años después de su fundación la empresa AHG ya presentaba dificultades financieras, por lo que se inició un juicio de convocatoria de acreedores. No obstante, el gobierno provincial decidió otorgarle el beneficio de acogerse a la Ley N° 243 exceptuando a la empresa del pago de impuesto inmobiliario e impuesto a las actividades lucrativas por el lapso de diez años (Decreto 7558, 3 de junio de 1963. Boletín Oficial. Provincia de Salta). En 1964 se autorizó a la empresa a emitir títulos de deuda que fueron colocados por un monto aproximado de 30 millones de pesos m/n. Un año después, el PEP aceptó en beneficio de la provincia, acciones de AHG, en pago y cancelación de las deudas por capital, intereses y costas de la mencionada empresa, a favor de los organismos estatales, conforme a los créditos verificados en el juicio de convocatoria (Ley 3993, 28 de julio de 1965. Boletín Oficial. Provincia de Salta). Según la prensa, además del apoyo financiero del estado provincial, había recibido 210 mil pesos m/n otorgados por ley nacional N° 16846/65, cuya primera entrega se había materializado por gestiones del gobierno provincial, quien además, había avalado la operación financiera. ET, 19 de septiembre de 1972. Sin embargo, en 1967 el gobierno del nuevo interventor militar, Héctor D'Andrea, rechazó un pedido de la empresa de ampliar las exenciones impositivas (Decreto 6957, 13 de noviembre de 1967. Boletín Oficial), y en septiembre de 1972, el PEP declaró de utilidad pública y sujetos a expropiación todos los bienes muebles e inmuebles, derechos mineros y demás derechos o bienes mineros ubicados o referidos al yacimiento Unchimé. Esta

Cnel. Spangenberg, por ley N ° 4512, declaró de utilidad pública y sujetos a expropiación todos los bienes muebles e inmuebles, derechos mineros y demás derechos o bienes mineros ubicados o referidos al yacimiento Unchimé. La decisión se sustentaba en que, a pesar del apoyo financiero del Estado y pese a haber logrado la aprobación de concordato en el juicio de convocatoria de acreedores, por el que la provincia había admitido acciones para el pago de sus créditos, la empresa no había reactivado el yacimiento, ni reiniciado la producción de arrabio, tampoco había instalado el segundo alto horno que se había previsto. Los títulos de deuda no habían sido rescatados en la fecha convenida ni saldados los intereses devengados. Por todo esto y los innumerables pedidos de quiebra por parte de acreedores el Directorio fue suspendido, y se solicitó la liquidación de la empresa. A todo esto se sumaba que el gobierno nacional había procedido a descontar de los Fondos de Coparticipación Federal el préstamo de 210 mil pesos que había otorgado a la empresa en 1965.

A partir de lo actuado por el gobierno militar, el gobernador Miguel Ragone dio inicio al juicio de expropiación en septiembre de 1974, con el objetivo de concretar, según señala la información periodística, el programa de acción convenido con el gobierno nacional en la Primer Acta de Concertación. Ragone tardó 18 meses de su gestión en concretar este paso, pues durante ese tiempo los propietarios de AHG intentaron viabilizar diferentes proyectos para conservar los derechos que la empresa había conseguido durante la década de los sesenta. En enero de 1974, Oscar Caviglia, vicepresidente de AHG se entrevistó con Ragone con el fin, según su ministro de economía, de que se levantaran las medidas decretadas por el gobierno militar que impedían la venta de equipos.⁶⁵¹

Por otro lado, AHG había comenzado a buscar una serie de acuerdos empresariales para reactivar la producción. El diario *El Intransigente* del 5 de junio informaba que después de once años de inactividad, el complejo

expropiación de derechos, impulsada por el gobierno militar, también podría vincularse a las necesidades del Plan NOA Geológico encarado por el gobierno de Lanusse a través de la Dirección de Fabricaciones Militares, que se orientaba a la realización de estudios evaluativos sobre los recursos naturales y sus posibilidades de transformación en diferentes regiones del país. El 6 de septiembre de 1972, la provincia había firmado un convenio de investigación, aprovechamiento y explotación geológico minero con el organismo nacional.

⁶⁵¹ ET, 25 de agosto de 1974.

siderúrgico había firmado en enero de 1974, un contrato de usufructo minero con la empresa Hierro Salta S.A. por 20 años. Según éste acuerdo, la empresa quedaba obligada a una explotación intensiva del Yacimiento Minero Unchimé, mientras que Altos Hornos atendería la parte siderúrgica. El artículo periodístico, también anunciaba la integración de la empresa Mar – Hel, propiedad de Gir, accionista del grupo empresario Norte S.A, propietario del diario El Intransigente, cuyo director y accionista era Miguel Ángel Martínez Saravia, recordamos, máximo dirigente del radicalismo salteño.

Días después la empresa organizó la presentación oficial de los planes de reactivación en las instalaciones de Campo Santo (Departamento de General Güemes). El acto contó con la presencia de varios funcionarios del gobierno provincial y de miembros de la Cámara de Comercio e Industria de Salta.⁶⁵²

A mediados de agosto, los diputados acordaron la reunión de una comisión destinada a analizar la posibilidad de reabrir las instalaciones de AHG, para lo que era necesario decidir sobre las deudas que ésta mantenía con la Provincia y la derogación de los decretos expropiatorios del gobierno militar. A la presión de los directivos de la empresa, se sumó la UOM, quienes desarrollaron una intensa campaña pública a favor de la reapertura del establecimiento industrial y el desprestigio del gobierno provincial “por no haber atendido al plan de reactivación y pago de deudas”.⁶⁵³

La reunión fijada para el 22 de agosto se frustró⁶⁵⁴ y semanas después, el gobierno provincial emitió el decreto N° 5699, que resolvía liquidar a favor de la Dirección de Minas la suma de 926 mil pesos para hacer efectiva la

⁶⁵² Entre los directivos de AHG estaban presentes, el Dr. Adolfo Dusan Strizic, y el Ing. Manuel Espinosa, en representación de un grupo de empresas conformado por los Talleres Progreso Zorrilla Hnos, S.A; Stein y Roubaix Española S.A., Talleres Ubasá S.A. Todas estas empresas estaban radicadas en España, dato que permite observar la presencia de inversores extranjeros en el paquete accionario de AHG.

⁶⁵³ Declaraciones del delegado normalizador de la UOM Salta, Gines Fernández. ET, 10 de agosto de 1974.

⁶⁵⁴ La reunión se frustró por un incidente menor: el Ministro de Economía al parecer se negó a participar “si la misma se realizaba bajo la presión de los sectores gremiales”. Esta actitud del ministro provocó la reacción del bloque de diputados justicialistas “verticalistas” opositores a Ragone, quienes publicaron una resolución repudiando “la actitud antiperonista y antiobrera” de Pérez. Según el ministro, la reunión debía realizarse teniendo en cuenta el compromiso del Directorio de la empresa AHG de tener, al menos, aprobados por los organismos correspondientes una serie de proyectos y créditos para la reactivación de la producción. Diario ET, 25 de agosto de 1974. Pero el gobierno provincial había tomado conocimiento de que la empresa sólo había realizado una presentación preliminar ante la Secretaría de Desarrollo Industrial, por lo cual se consideró que no estaban cumplidas las condiciones para el desarrollo de la reunión.

expropiación de los derechos mineros de la mina Unchime, acción iniciada – recordemos- por el gobierno militar de Spangenberg en noviembre de 1972.⁶⁵⁵ Aunque el decreto aclaraba que: a) la expropiación no recaía sobre la maquinaria ni planta industrial de la empresa, b) que no perjudicaba los intereses de AHG ya que había antecedentes de varias siderurgias que producían arrabio con mineral importado, c) que en el caso de que “mediaran proyectos, orgánicamente presentados, y fueran factibles, la Provincia se comprometía a proporcionar todo el mineral necesario”. El decreto finaliza afirmando que esto “permitiría iniciar el programa de acción convenido en la primer Acta de Concertación de la Provincia sobre reactivación de este yacimiento, “coadyuvando a conservar el poder de decisión nacional en el área siderurgia”.⁶⁵⁶

Del caso analizado interesa prestar atención sobre la línea de continuidad de las políticas entre el último tramo del gobierno militar de Spangenberg y de Miguel Ragone en esa materia, destinada a reforzar, ante los grupos empresarios extranjeros, la potestad del Estado en un sector estratégico de la producción industrial, sin que esto implicase lesionar los intereses del capital privado, potenciando quizás la intervención de empresarios locales.

El caso de la expropiación del Frigorífico Arenales es un tanto distinto. Los antecedentes de esta empresa también se remontan a la década del sesenta. Obtuvo la personería jurídica en 1967⁶⁵⁷ y su historia es sintetizada en el informe que el Síndico presentó ante la Justicia en junio de 1974, en orden al pedido de quiebra solicitado por la Municipalidad de Salta el 27 de octubre de 1973, bajo la Intendencia del Ing. Gerardo Bavio.⁶⁵⁸ En ese informe se repite la historia de AHG: empresa endeudada y que recibía facilidades por parte del gobierno provincial desde su apertura hasta iniciados los años setenta.⁶⁵⁹

⁶⁵⁵ Decreto 5699, 12 de septiembre de 1974 en Boletín Oficial.

⁶⁵⁶ Diario ET, 12 de septiembre de 1974.

⁶⁵⁷ Directorio conformado por Jaime Sierra, Carlos Saravia Toledo, Zeñón Torino, Carlos Alberto Posadas, Ernesto Clerico, José Giné, José Raúl Tomas y Gerardo López, la mayoría de ellos productores y empresarios de Salta. Registro Público de Comercio. Libro 33. Folio 231.

⁶⁵⁸ Expte. N° 26.453/73. Municipalidad de Salta - Quiebra.

⁶⁵⁹ En el informe el Síndico recordaba que inmediatamente después de su apertura, la empresa había recibido del estado Provincial la suma de 600 mil pesos otorgada con fondos provenientes de la Junta Nacional de Carnes, préstamo cuya devolución fue generosamente prorrogada en el transcurso de los años. Según los datos del expediente, a marzo de 1968 la balanza era favorable para la empresa. Sin embargo, en los inventarios ya existían créditos que crecerían año tras año y que nunca llegarían a cobrarse. Así, en el balance de 1971 las

Intervenida judicialmente la empresa, en octubre de 1973 se designó una administración judicial encabezada por Víctor José Martorell (CGE), quien ocupó el cargo hasta que fue declarada la quiebra a mediados de noviembre, ante la pérdida del capital social y la situación de cesación de pagos de la empresa. El 7 de ese mes ya había sido presentado en el Senado el Proyecto de Declaración de Utilidad Pública y sujetos a expropiación los bienes del Frigorífico. Entre los fundamentos del proyecto se señalaba que la empresa había sido beneficiada por innumerables créditos, avales, moratorias, resultando estéril tal apoyo y que era necesario que el Estado interviniera para garantizar los siguientes objetivos: 1- incrementar la producción de carne, 2- el consumo popular, 3- eliminar los intermediarios, 4- asegurar un precio justo de los productos.⁶⁶⁰

El dictamen de comisión fue favorable al proyecto original (y aprobado por la Cámara) argumentando que la solución no podía ser otra que la expropiación,

(...) pues de otra manera se corre el riesgo de que la planta al ser llevada a subasta por decisión judicial, quede desmantelada por la intervención de agentes de la competencia que tratarán de eliminar al competidor, siendo el estado provincial y municipal los principales acreedores.⁶⁶¹

El proyecto de expropiación siguió su curso. Aprobado en Senadores a fines del 73, recién pasó a tratamiento en Diputados por el expreso pedido del Intendente Juan Carlos Sánchez en junio de 1974 y fue finalmente aprobado el 29 de julio de 1974. Pero su aprobación fue antecedida por un intenso debate

utilidades alcanzaron la suma de 44 mil pesos, mientras que en el rubro "créditos otorgados" se registraban 2 millones de pesos. La situación empeoraba porque no se habían recibido créditos bancarios o extra – bancarios y se acentuaban las ejecuciones por falta de pago de obligaciones a terceros. En 1971, debido al pésimo estado financiero de la empresa y los conflictos al interior del Directorio, se designó como administrador judicial al Dr. Francisco René Diez Barrantes. Entre 1972 y octubre de 1973, el grupo Tonda, cuya casa matriz estaba radicada en la provincia de Santa Fe y se dedicada a la actividad del transporte y producción ganadera, adquirió el paquete mayoritario de acciones, iniciando aparentemente, según el informe del Síndico, un acelerado vaciamiento y endeudamiento del Frigorífico. Recordemos que dos meses después de declarada la quiebra y aprobado en Senadores la declaración de Utilidad Pública, Ragone intervino en el conflicto entre los trabajadores de la empresa Tonda (principal accionista del Frigorífico) y sus directivos, tal como se explicó en otro capítulo.

⁶⁶⁰ Expediente de la Ley N° 4878 (Expropiación Frigorífico Arenales). Archivo Cámara de Diputados.

⁶⁶¹ Idem.

en la cámara baja sobre la constitucionalidad de la ley. Nos detenemos en este punto por lo interesante de los argumentos expuestos en relación a los derechos de propiedad.

El conflicto se derivaba de que la Cámara de Diputados había modificado el proyecto que provenía de Senadores en lo relativo a la forma de valuación o de indemnización que “al margen de lo que establecía la Ley General de Expropiaciones, y extralimitándose”, preveía descontar del valor de origen o revalúo “los excedentes sobre una ganancia razonable” y establecía el pago en un plazo de 6 meses. El dictamen de la comisión de legislación de diputados, modificó el proyecto, restringiendo la Ley a un artículo declarando la utilidad pública y sujeta a expropiación los bienes de la empresa y otro que autorizaba al Estado a demandar y oponer la compensación de sus créditos.

Frente al debate generado por tal modificación, y para otorgar legitimidad a la decisión legislativa, el 18 de julio a instancia de los diputados justicialistas, fueron reunidos representantes de varios sectores presididos por Jaime Duran (CGE).⁶⁶² Lo importante de rescatar del registro de esta reunión es la posición del representante del gobierno provincial (Loutaif), que señalaba:

Con respecto a la forma de valuación que establece el proyecto del senado (...) existen varias formas de valuación y es imposible circunscribir al estado para que use uno cuando podría encontrar otro más conveniente. Esta forma de valuación resultaría inconstitucional por atentar contra el derecho de defensa y de propiedad, por cuanto obligaría al expropiado que en este caso realice una venta forzosa al recibir un precio de más (...) en cuanto a la forma de pago en cuotas, también la considero violatoria de cláusulas constitucionales.

Martorell aclaraba que había avalado el primer proyecto del senado “discutido hace un año”, porque se trataba de otras circunstancias. Pero ahora daba su entero apoyo al fiscal de gobierno. Expresaba que:

⁶⁶² Participaron: Víctor Martorell en representación de la CGE; Dr. Arias, (Cámara de la Producción); Mártires Quintana, en representación del Sindicato de la Industria y la Carne; Néstor Saravia en representación de la CGT; los diputados Luis Rizo Patrón, Gregorio Gullo, Hugo Poma, Heredia y Borelli; Dr. Loutaif, Fiscal de Estado y Bustos en representación de la Municipalidad.

Lo que hay que discutir es si se debe expropiar o concurrir a la licitación para que el PE tenga elementos para decidir. Si bien somos empresarios que perseguimos fines de lucro, en el caso del frigorífico antepone el fin de servicio a la comunidad y desarrollo de la política ganadera (...) apoyamos plenamente la expropiación.

Aquel proyecto modificado por los diputados volvió para ser revisado en la Cámara de Senadores, en donde fue rechazado. Finalmente, se aprobó el proyecto original (aquel que puntualizaba formas de valuación, indemnización y pago) con la fuerte oposición de los miembros del bloque del MPS y la UCR para quienes la expropiación era un mal negocio para la provincia.

Lo cierto es que la reactivación de la planta estaba prevista en el *Plan Trienal* firmado entre José Ber Gelbard y el gobernador Miguel Ragone en abril de 1974. En el apartado referido a lo previsto en “Industrialización”, se apuntaba que la provincia, “una vez resuelta la situación jurídica de la empresa Frigorífico Arenales, y una vez que la misma sea de su propiedad, realizará inversiones a los efectos de mejorar su rentabilidad”, con financiamiento del Banco Nacional de Desarrollo por un monto que no se especificaba.

Vemos que en este caso, a diferencia de lo que ocurriría con el proyecto de reforma de la ley general de expropiaciones, la medida recibió el pleno apoyo de las cámaras empresarias, y hasta podría quedar validada la hipótesis sobre la expropiación con fines de salvataje de una burguesía local débil y prebendaria.

En agosto, se desarrolló un extenso debate en la prensa y en las cámaras legislativas por la reforma de la ley general de expropiaciones, impulsada por los diputados del peronismo verticalista Luis Rizo Patrón, Hugo Poma y Luis Cari.

La CGE participó de la redacción del despacho de comisión, pero el 27 de agosto de 1974, la organización empresaria terminó declarando el “estado de alerta y de sesión permanente” a fin de evitar la sanción de la ley.⁶⁶³ Días después los empresarios se reunieron con Ragone, donde éste expresó su coincidencia con los postulados de la CGE, y aseguró que “mientras él gobernara nadie sería despojado de sus bienes, y no se atentaría contra los

⁶⁶³ ET, 28 de agosto de 1974

intereses de determinados grupos, ni de los de la totalidad de la comunidad”.⁶⁶⁴
A partir de esa entrevista, la CGE levantó el estado de alerta.

La central empresaria centraba su crítica en la calificación que hacía la ley de la “utilidad pública” y “el sujeto expropiante” que de acuerdo al proyecto podrían ser el estado provincial, las municipalidades y los concesionarios de obras o servicios públicos. También se cuestionaba la forma indemnizatoria que se proponía según la cual, descontando del valor de origen las amortizaciones, creaba la posibilidad de que la indemnización fuera cero. Consideraban también que la ley era un atentado contra el Pacto Social y que perjudicaba no solo a ganaderos y agricultores, sino también a comerciantes, industriales “y hasta a cualquier hombre de la calle”.⁶⁶⁵

En conferencia de prensa, el secretario general de la CGE Abelardo Angelina (comercio) y el presidente Víctor Hanne (industria metalúrgica), argumentaban su rechazo en la hipótesis de que la ley espantaría a los capitales de afuera, y las empresas ya instaladas huirían de la provincia.⁶⁶⁶ Murga (industrial vitivinícola) reivindicaba “el progresismo del empresariado” al haber apoyado medidas como la nacionalización de la venta de petróleo, pero también advertía sobre la “peligrosidad de la ley de expropiaciones que violaba la Constitución Nacional”. En este mismo punto coincidían la UCR y el MPS, para quienes era necesario implementar disposiciones que crearan condiciones propicias a la atracción y radicación de capitales “que coadyuvaran al progreso de la provincia”.

Por su parte, la CGT expresó su apoyo a la aprobación de la ley, aunque recomendaba aclarar los puntos relativos a lo que se concebiría como “utilidad pública” y el que explicaba la metodología de indemnización.⁶⁶⁷

En el senado hubo coincidencia en archivar el proyecto. Para José Armando Caro Figueroa, era la primera vez que la Cámara de diputados “se dividía según el criterio “derecha – izquierda”. Sobre el caso, afirma en sus memorias:

⁶⁶⁴ ET, 7 de septiembre de 1974.

⁶⁶⁵ ET, 29 de agosto de 1974.

⁶⁶⁶ ET, 29 de agosto de 1974.

⁶⁶⁷ ET, 17 de septiembre de 1974.

El bloque de derecha – refiriéndose a numerosos diputados ragonistas, radicales y del MPS – obtuvo la mayoría y logró que el proyecto de Ley de expropiaciones fuera finalmente rechazado; por su parte, el bloque de izquierda, integrado por todos los diputados que pertenecían a la línea Coalición del Interior – Reconquista – 62 organizaciones, resultó derrotado, aunque cosechó la adhesión de dos importantes miembros de la Lista Verde: Paulino Aramayo y Hugo Cejas.⁶⁶⁸

Al margen de que los casos de expropiación concretos (Unchimé – Frigorífico) ponen de manifiesto el carácter de la burguesía industrial local, vemos que no existió ninguna oposición, e incluso el gobierno anterior había iniciado ese tipo de política tendiente a la intervención del estado en casos de sectores estratégicos controlados por empresas subsidiadas y quebradas. En el caso de la reforma a la ley general de expropiaciones, el gobernador, las cámaras empresarias y partidos liberal – conservadores (MPS y UCR), fueron los principales opositores bajo el criterio de la defensa del capital privado.

Segundo paro de la CGT contra Ragone

En la primera parte de este capítulo, vimos que el primer paro político provincial contra Ragone fue levantado antes de consumarse. El segundo paro general contra Ragone fue el 13 de mayo, y se vinculó inmediatamente al llamado “Oliviazo”, o “golpe de mano” de Olivio Ríos.

A mediados de 1974 persistía la división del senado entre la línea verticalista encabezada por Mugas Saldivia y Marocco, partidaria de mantener las autoridades de la Cámara, y la línea oficialista “de la lealtad”, partidaria de reemplazar la vicepresidencia primera por Nazario Alderete y compartir la conducción con autoridades de otro partido. El 29 de abril los senadores del bloque “de la lealtad” y algunos de otros partidos se reunieron en minoría y solicitaron al jefe de policía René Sánchez que compeliere al senador Pablo Ríos a asistir al recinto. Reunidos 13 senadores de 23, eligieron como vicepresidentes a dos ragonistas. Los senadores verticalistas solicitaron a la justicia la impugnación de la convocatoria y la anulación de lo resuelto por los

⁶⁶⁸ Caro Figueroa, José Armando. *Política y Violencia en la Salta de los años setenta*. Op. cit. p. 277.

vicios de forma y el comparecimiento por la fuerza de Pablo Ríos, pero el 22 de junio el fiscal de la Suprema Corte de Justicia rechazó el pedido. El hecho ocurrido en el senado era una clara manifestación de la crisis de gobierno, que a la vez desató lo que para Bonavena fue un “golpe de mano”⁶⁶⁹, y otros llamaron “Oliviazo”.⁶⁷⁰

Mientras Ragone se encontraba de viaje, Olivio Ríos, como gobernador en ejercicio y con motivo de lo ocurrido en el senado dispuso la destitución de funcionarios, entre los más importantes el jefe de Policía, René Sánchez, y el ministro de Gobierno, Oscar Mondada. En cuanto al primero, Ríos declaró que éste había incurrido en una acción ilegal en el recinto legislativo al no solicitar autorización por parte del PEP para hacer asistir por la fuerza a un senador, mientras que a Mondada fue reemplazado por Jorge Aranda Huerta por haberse negado a firmar la destitución de Sánchez.⁶⁷¹

Mientras que la única manifestación en contra del reemplazo de los funcionarios, provino de la Agrupación Bases Peronistas encabezada por Arnaldo Goenaga y Mario Palacios, Olivio Ríos consiguió el apoyo de la casi totalidad de organizaciones peronistas, entre ellas la CGT, 62 Organizaciones, Brigadas de la Juventud Peronista y Consejo Provincial del PJ.⁶⁷² Los bloques verticalistas de diputados (Luis Borelli) y senadores (Héctor Hugo Heredia, Juan Marocco, Carlos Mugas Valdivia) también dieron apoyo al intento de desplazar a los funcionarios de Ragone. En una solicitada, denunciaban: “Esta es la realidad política de Salta: un año al margen de la ley, de antiperonismo y a contramano del país”. Además, acusaban a Ragone de subvencionar a una empresa en quiebra, editora del diario radical *El Intransigente* y de haber financiado a Montoneros para viajar a Buenos Aires el 1 de Mayo.

El 7 de mayo, Ragone regresó y repuso en sus cargos a los dos funcionarios. Sobre esta confrontación y el discurso pronunciado por Ragone

⁶⁶⁹ Bonavena, Pablo (2009). “Guerra contra el campo popular en los setenta: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores”. Op. cit, p. 209.

⁶⁷⁰ Escotorín, Daniel. *Salta Montonera*. Op. Cit.

⁶⁷¹ La Nación, 6 de mayo de 1974

⁶⁷² Otras fueron: Frente de Recuperación Peronista (Eleodoro Rivas Lobo, y Néstor Rodríguez), Reservas Peronistas (Rodolfo Frumento y Humberto Burgos), Agrupación Reconquista (J. Armando Caro Figueroa), Lista Azul y Blanca (Jorge Aranda), Coalición del Interior (Julia Vakulsky y Hugo Poma), JSP (Armando Chaya), Comando de la JP (Eduardo Barrionuevo y Pablo Jáuregui), Mujeres Peronistas (Elsa Morón y Marta Marocco), y OUP (Fernando Aldao). ET, 5 de mayo de 1974

días después en el que se identificaba con “aquellos que aceptamos la Constitución y la ley”, Alicia Servetto sostiene: “Si el “nosotros” inclusivo necesitaba de un “otro” enemigo, para Ragone el enemigo ya no era la dictadura, la oligarquía o el imperialismo, sino aquellos que no aceptaban la Constitución y la ley”.⁶⁷³ La acotación es interesante desde el punto de vista que pone en evidencia la crisis de un régimen, pero también los realineamientos políticos y la reconfiguración de tendencias políticas alrededor de nuevos ejes, en este caso, el orden constitucional.

La respuesta de la CGT fue la declaración de un paro general activo en toda la provincia por tiempo indeterminado a partir del lunes 13 de mayo “hasta la renuncia de Ragone”, y por la continuidad de las medidas tomadas por Olivio Ríos.⁶⁷⁴ Los primeros que adhirieron a la convocatoria fueron: la JSP, Lista Azul y Blanca, bloque de senadores justicialistas verticalistas y 62 Organizaciones. En cambio, CEOAP (administración pública) anunciaba que iría al paro del 13, pero por razones estrictamente salariales. No adherían Luz y Fuerza, bancarios, SAP, COTAS ni los obreros del tabaco. También lo rechazó la JP Regional V, mientras que FUSTCA y ceramistas parecían no haberse pronunciado.

El Tribuno informó que la CGT contaba con la adhesión de 44 gremios.⁶⁷⁵ Pero el diario *La Nación* del día 13 anunciaba que 32 gremios afiliados a la CGT, de 45 que lo integraban, habían informado que no adherirían al paro dispuesto, y dudaba de la efectividad de la medida.

La tensión política era tal que apenas iniciado el paro, durante la madrugada de lunes 13 de mayo, los bomberos debieron desactivar dos bombas de alto poder ubicadas en los edificios en construcción del diario *El Tribuno y Norte*, en la sede de la UTA, y en la Universidad Nacional de Salta. Habían estallado otras en el Sindicato de ceramistas, en la UOM y en el sindicato de obreros panaderos.⁶⁷⁶ Según *El Tribuno*, se habían producido

⁶⁷³ Servetto, Alicia. 73/76. Op. cit. p. 183

⁶⁷⁴ En particular, el nombramiento del sindicalista José Sily en el IPS, y la reubicación en su cargo de Ernesto Doyle en la Dirección de Vialidad. También denunciaban que Ragone despreciaba al Movimiento Obrero usando el Pacto Social para negar conquistas de los empleados de la Administración Pública, “no teniendo empacho en burlar dicho pacto aumentando en un 40% los aranceles de las clínicas, beneficiándose con el sanatorio de su propiedad”. ET, 11 de mayo de 1974.

⁶⁷⁵ ET, 12 de mayo de 1974.

⁶⁷⁶ La Nación, 14 de mayo de 1974

tirotes frente al edificio de la empresa de transporte COTAS, que no se había adherido al paro.⁶⁷⁷

Luego de una concentración en el local de la central obrera el día del paro, se inició una manifestación de 250 trabajadores por las calles céntricas, sin llegar a la Casa de Gobierno. A pocas cuadras del centro de la ciudad, fue dispersada por la policía con lanzagases y armas automáticas, de donde resultaron cinco heridos y varios destrozos en comercios, por lo que en horas de la tarde la actividad en la ciudad se paralizó. Según la CGT el acatamiento había sido del 100%.⁶⁷⁸

La Cámara de Comercio e Industria recomendó a los comerciantes cerrar las puertas en salvaguarda de su personal, y entendía que la medida de fuerza era violatoria de las Ley de Asociaciones Profesionales ya que “no tenía un carácter gremial, sino político”.⁶⁷⁹ En otro comunicado, la CGE relató que había entrevistado al gobernador y se había reunido con directivos de la CGT manifestándoles su preocupación,

(...) y anhelo por restituir la armonía necesarias para que se haga efectivo su aporte a la obtención de la liberación y reconstrucción nacional en que está empeñado el pueblo argentino, lo que no se podrá alcanzar bajo estados de ánimo que provoquen situaciones de violencia y enfrentamiento, siempre negativos para el principio de autoridad y para los intereses sociales y económicos.

Se ofrecía como mediadora entre el gobierno y la central obrera, y la FESTAP (Federación de empresarios del transporte) solicitó a los trabajadores el levantamiento de la medida de fuerza. Importantes sectores del empresariado se mantuvieron firmes en defensa del gobierno peronista.

El gobierno provincial calificó de ilegal y sediciosa a la huelga, informó que la asistencia de los trabajadores de casi todas las reparticiones públicas y la educación había sido del 100%, igual que en el comercio y los bancos, pero

⁶⁷⁷ ET, 14 de mayo de 1974

⁶⁷⁸ ET, 14 de mayo de 1974.

⁶⁷⁹ ET, 14 de mayo de 1974

con el objeto de resguardar la seguridad de la ciudadanía, había dispuesto el asueto en las escuelas primarias y secundarias.⁶⁸⁰

El paro, que había sido declarado por tiempo indeterminado, fue levantado luego de un plenario realizado un día después, al parecer por las conversaciones desarrolladas entre las entidades convocantes y el ministerio de Trabajo, pero también por el encarcelamiento de dos dirigentes de la CGT a quienes se había encontrado en un auto con explosivos y armas⁶⁸¹, y sobre todo porque se encontraba en la provincia el subsecretario del ministerio del Interior, Arturo del Río.⁶⁸²

Las confrontaciones de esta etapa habían dejado una situación contradictoria: una oposición política cada vez más amplia dentro del peronismo, donde los dos paros de la CGT habían fracasado y Olivio Ríos había tenido que retirar las iniciativas desarrolladas durante su interinato como gobernador. A su vez, Podetti renunció a la intervención del PJ salteño en los primeros días de junio de 1974. Por otro lado, Ragone obtuvo el apoyo de la CGE y otras cámaras empresarias, además del apoyo que tenía desde antes de partidos de tendencia conservadora - liberal. Pero el proceso, precedido por las renuncias de funcionarios en febrero, siguió con el reemplazo de otros más: se designó a Carlos René Avellaneda como Secretario de Estado de Gobierno el 5 de junio, otorgando a la oposición peronista un lugar dentro del gabinete, y de Luis Macedo, de la Lista Azul y Blanca como interventor del Instituto Provincial de Seguros. Recordemos también la derrota parlamentaria en lo referente a las reformas impositivas, el progresivo alejamiento o abierta crítica de las tendencias radicalizadas y revolucionarias dentro del peronismo, además de las huelgas económicas de gremios antes alineados al gobierno.

El 26 de Mayo, Ragone leyó el Mensaje sobre el balance de su gobierno en la Legislatura. Ese día se habían concentrado en su apoyo la JP Regional

⁶⁸⁰ Durante la mañana del 14 una delegación de empleados y obreros provinciales, del transporte automotor y vialidad (700 según El Tribuno) se manifestaron hasta los tribunales para solicitar garantía a los dirigentes sindicales, allí fueron detenidos y reprimidos por la policía.

⁶⁸¹ Los acusados eran M. Ramos y R. Choque, liberados al día siguiente por el juez López Sanabria por entender que las armas que portaban eran de uso civil y no de guerra. La existencia de explosivo no pudo ser probada. La Nación, 16 de mayo de 1974.

⁶⁸² La Nación, 16 de mayo de 1974. El 17 de mayo se volvió a reprimir una manifestación de empleados y obreros provinciales que se concentraban al frente de la casa de gobierno para pedir audiencia con el subsecretario del ministerio del interior.

Quinta (JTP, JUP, MVP y UES), que en una solicitada planteaba su posición y diagnóstico de la situación nacional y provincial: “el pueblo seguía marginado y desconcertado” por la dinámica que había adquirido la política nacional. Entendían el proceso como un “desencuentro entre el pueblo y Perón” y afirmaban que esto “sólo beneficiaba al enemigo: los gorilas locales y el imperialismo yanqui”. En cuanto a la situación salteña, la JP veía una “conspiración orquestada por la burocracia sindical y la oligarquía infiltrada en el movimiento peronista para jaquear al gobierno provincial”. Pero también dirigía una crítica a Ragone quien, según la organización “no se recuesta en las masas populares” y prefería “negociar cediendo lugares de funcionarios leales para luego continuar trabando las movilizaciones populares”.⁶⁸³

La Asamblea Legislativa se desarrolló sin la asistencia del vice gobernador ni de los legisladores verticalistas. En su discurso, Ragone afirmó que coincidía en la perspectiva de Perón en el sentido de que:

(...) luchamos por una Democracia Integrada (...) que supone una nación integrada con sus trabajadores como columna vertebral del país, con sus fuerzas armadas como el brazo armado de la Patria, con su juventud díscola, desorganizada, en estado deliberativo aún, pero romántica, noble y pura en su idealismo, con la iglesia que a través de sus magistrales encíclicas se ha consustanciado no sólo con nuestro pueblo, sino con todos los pueblos del mundo, con sus políticos, con su empresariado nacional, sus profesionales y la maravillosa mujer argentina.⁶⁸⁴

Al finalizar la Asamblea Legislativa, la policía impidió la marcha de columnas de Montoneros y JP al centro de la ciudad, a donde se dirigía Ragone, por lo que improvisaron un acto al frente de la legislatura.⁶⁸⁵

No hay noticias de la participación del FRP en esta manifestación, pero sí de la realización en Salta del primer plenario nacional de Agrupaciones

⁶⁸³ ET, 25 de mayo de 1974.

⁶⁸⁴ “Un año de gobierno justicialista en Salta. Mensaje del Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Miguel Ragone, a la Asamblea Legislativa. 25 de Mayo de 1974. Provincia de Salta.

⁶⁸⁵ Allí hablaron Luis Vuistaz y Gerardo Bavio, quienes expresaron su apoyo al “gobierno popular de Ragone”, al mismo tiempo que la necesidad de criticarlo.

Clasistas y Combativas en donde se había dejado constituido el Frente de Agrupaciones Clasistas y Combativas (FACC), el 29 de mayo.⁶⁸⁶

A todo esto, la movilización de trabajadores contra el Pacto Social no podía ser frenada. Levantada la medida de fuerza de la CGT, los trabajadores viales de la provincia y del Plan de Obras Públicas decidieron no interrumpir el paro en demanda de reivindicaciones salariales y en contra de las cesantías. Los docentes salteños iniciaron un plan de lucha adhiriendo al de CTERA, que comprendía los días 28 y 29 de mayo, y 4, 5 y 6 de junio, por mejoras salariales, medida de fuerza a la que se plegaron los docentes universitarios de ambas universidades (Nacional y Católica).

En junio se desató una huelga por tiempo indeterminado de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales por atraso en el pago de haberes; marcha de silencio hacia de la Casa de Gobierno por parte de los gremios adheridos a CTERA como finalización del plan de lucha con participación de 1000 personas.⁶⁸⁷ El 6, 7 y 9 de junio pararon los obreros del cemento de la empresa Minetti que solicitaban un aumento salarial de 120.000 pesos ya que “el 13% ya fue arrasado por el costo de vida mientras que el precio del cemento ha experimentado tres subas elevándose en un 30% su precio comercial”.⁶⁸⁸ El 18 declararon el paro por tiempo indeterminado y Benito Moya la declaró ilegal.

A mediados de junio la UF declaró el estado de alerta del personal dependiente del depósito de locomotoras del Ferrocarril General Belgrano ante el inminente levantamiento de algunas de sus dependencias, y el Sindicato de Obreros Municipales de la capital, durante una asamblea declaró “persona no grata” al intendente e instrumentaron un plan de lucha a realizarse desde el 24 de junio. Elaboraron un petitorio de trece puntos entre los que se encontraba la

⁶⁸⁶ El comunicado que anunciaba la creación de esa organización era firmado por Armando Jaime y se dejaban planteados sus principios básicos: “A- las luchas obreras se enmarcan dentro de un contexto de lucha de clases; que en consecuencia, toda tendencia que sustente lo contrario está comprendida dentro de las corrientes reformistas, conciliadoras, burocráticas o corporativistas que directa o indirectamente son antagónicas a los intereses de la clase obrera, de los asalariados y los campesinos pobres, B- un sindicalismo auténtico debe tener en la sociedad capitalista total independencia con respecto al estado, manejado por las clases explotadoras y de las patronales. C- los únicos que salvarán a los obreros, asalariados y campesinos pobres, serán ellos mismos, con su acción y su lucha, y que dentro de esa lucha su perspectiva de futuro es llegar a una sociedad socialista”. En el plenario se resolvió poner en discusión un programa general tomando como base los programas de Huerta Grande, CGT de los Argentinos, y CGT clasista de Salta”. ET, 29 de mayo de 1974

⁶⁸⁷ ET, 7 de junio de 1974.

⁶⁸⁸ EI, 12 de junio de 1974

exigencia del pago del 13% de aumento y el reajuste de asensos.⁶⁸⁹ El gobierno municipal la declaró ilegal y amenazó con dejar cesantes a los que se plegaran a ella, ya que el gremio carecía de personería gremial.

Los empleados judiciales también iniciaron un plan de lucha desde el 24 contra el veto del PEP al proyecto de los legisladores para acceder a incrementos salariales. El 27 de junio el PEP dispuso el aumento del 13% para los empleados públicos y actualización del índice docente.

Días antes Perón pronunció un discurso en el que amenazaba renunciar si continuaban los enfrentamientos entre sus propios partidarios, y el sabotaje al Pacto Social.⁶⁹⁰ La CGT nacional dispuso un paro en su apoyo de 14 a 24 horas al que se plegó la CGT local y otras agrupaciones: CGE, JP Lealtad y Agrupación Lealtad y Lucha, Bloque de diputados Justicialistas de la Lealtad y Partido Socialista de la Revolución Nacional. El día del paro en apoyo a Perón, los dirigentes locales de CGT, UOM, Sindicato de Seguros, UTA, panaderos, JSP y legisladores verticalistas colocaron un palco frente a la Casa de Gobierno en donde desarrollaron un acto en donde Raúl López (CGT) transmitió la orden de combatir a los infiltrados y a Montoneros. El gobernador interino Olivio Ríos declaró asueto y pronunció un discurso en donde se solidarizaba con las palabras del presidente y afirmaba que “debía servir de advertencia para formular una profunda autocrítica del Gobierno Provincial”.⁶⁹¹

Semanas después, con motivo de la muerte de Perón, Isabel Martínez asumió la presidencia de la nación. Ya en mayo Perón había nombrado como jefe de la policía federal a Alberto Villar y a Luis Margaride como subjefe, ambos protagonistas de represiones durante la década del sesenta y en el velorio de las víctimas de la Masacre de Trelew ocurrida en 1972. En agosto de 1974, el gobierno de Isabel Martínez avanzó sobre el gabinete “desplazando a los moderados”.⁶⁹² Entre otros cambios, Gelbard fue destituido como ministro de Economía y Benito Llambí como ministros del Interior, reemplazados por Alfredo Gómez Morales y Alberto Rocamora respectivamente.

⁶⁸⁹ El, 22 de junio de 1974

⁶⁹⁰ ET, 12 de junio de 1974.

⁶⁹¹ El, 13 de junio de 1974.

⁶⁹² Según Alicia Servetto, por eso los lazos entre la CGE y el gobierno se debilitaron. Servetto, Alicia. 73/76. Op. cit. p. 206.

Mientras tanto, continuaba la movilización de los trabajadores de la provincia. A mediados de julio, CEOAP inició un plan de lucha por el pago de aguinaldo vencido, del 13% de aumento y la reincorporación de empleados de AGAS despedidos. La medida de fuerza recibió el apoyo de diversos gremios como municipales, judiciales, seguros y a fines de julio, los docentes se sumaron con una huelga de brazos caídos y resolvieron declarar “persona no grata” al gobernador. La medida se extendió hasta los primeros días de agosto y recibió el apoyo de la CGT. Según la prensa, obtuvo una adhesión del 99%, lo que comprometía a 15.000 trabajadores. El gobierno amenazó sancionar con severidad cualquier medida de fuerza dispuesta por los empleados públicos, ya que la interpretaba como parte de una campaña de desprestigio.⁶⁹³ Al mismo tiempo se comenzaba a discutir en el gabinete la posibilidad de aplicar la Ley de Prescindibilidad, que entró para ser debatida por el senado de la provincia el 1 de agosto.

El plan de lucha de los trabajadores estatales fue respaldado mediante una solicitada firmada por toda la oposición peronista a Ragone: CGT y 62 Organizaciones, Agrupación Peronista Azul y Blanca, Reservas Peronistas, Frente de Recuperación Peronista, Coalición del Interior, Agrupación Reconquista, senadores y diputados verticalistas.

El hecho se agravó cuando el gobierno, mediante decreto 5194 del 1 de agosto declaró ilegal a la huelga e intimó a los trabajadores a volver a sus puestos de trabajo. El paro fue levantado el martes 6 ante la intimación realizada por el Ministerio de Trabajo, pero con el triunfo de los reclamos de los trabajadores. El gobierno aceptó los 21 puntos del petitorio de los trabajadores y por un acta se comprometía a liberar los fondos para el pago del medio aguinaldo y los destinados a pagar el 13% correspondiente a abril, mayo y junio en el plazo de una semana.

El 28 de agosto se reanudó el conflicto docente y el 16 de septiembre pararon los trabajadores de UTA en reclamo por despidos, represalias, sanciones e incumplimientos de leyes laborales por parte de las empresas Atahualpa y La Veloz del Norte. El 18 de septiembre, por una mediación en el

⁶⁹³ ET, 30 de julio de 1974

Ministerio de Trabajo, los trabajadores lograban el pago de los días afectados por medidas de fuerza.

La “unidad” del peronismo y la intervención federal de noviembre de 1974

Luego del fracaso de los paros políticos de la CGT local, las muestras de unidad en la acción de la mayoría de las agrupaciones peronistas contra Ragone, los cambios en el gabinete, el acercamiento entre Ragone y la UCR y el MPS, y en el marco del estado de movilización de diversos sindicatos por reivindicaciones económicas contra el Pacto Social, en junio de 1974 el Consejo Nacional Justicialista relevó a Podetti y designó a Oscar Valdéz, diputado provincial y ex ministro de Economía del gobierno que destituyó a Obregón Cano en Córdoba, como interventor del PJ - Salta.

Luego de la muerte de Perón el 1 de julio de 1974, se pronunciaron o desataron las tendencias ya instaladas desde antes de asumir su tercera presidencia y durante la misma (Masacre de Ezeiza, desplazamiento de Cámpora, Ordenes Reservadas, reforma del Código Penal, intervenciones provinciales, especialmente Córdoba, expulsión de Montoneros de la Plaza de Mayo). Desde julio de 1974 el número de asesinatos en manos de la Triple A se elevó notablemente⁶⁹⁴, y el gobierno nacional se armó legalmente a través, por ejemplo, de la “ley de seguridad nacional”⁶⁹⁵ aprobada en 48 horas y férreamente defendida por los legisladores nacionales del peronismo por Salta (Armando Caro y Cornejo Linares).⁶⁹⁶

Valdez asumió el 10 de octubre de 1974 y días después envió un informe al ministerio del Interior, donde expuso los orígenes políticos del equipo de gobierno provincial, ubicaba a cada funcionario y legislador en la “línea política” a la que pertenecían, y restaba importancia a los “supuestos grupos extremistas” en Salta, ya que “no encontró ningún dirigente de aquellos a

⁶⁹⁴ Según Inés Izaguirre, desde la muerte de Perón hasta marzo de 1976, “las bajas se multiplicaron por 25, los muertos por 19 y los desaparecidos por 49”. Izaguirre, Inés y colaboradores. *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina*. Op. cit. p. 94.

⁶⁹⁵ La Ley de Seguridad Nacional 20.840 se aprobó el 28 de septiembre en el Congreso Nacional, a fin de reprimir “los intentos de alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación”. Izaguirre, Inés y colaboradores, op. cit. p. 112

⁶⁹⁶ Gauffín, Andrés (2014). *Noticia Urgente sobre Ragone*. Rosario: Prohistoria. Op. cit. p. 91.

quienes se imputaba esa posición que no se haya sometido a la verticalidad”, aunque calificaba como “delicada” la situación política de la provincia.⁶⁹⁷

Durante esos días se realizó en Salta el Congreso Eucarístico Nacional con la asistencia de la presidente de la Nación, el ministro del Interior y López Rega. Daniel Escotorín relata que luego del cierre del evento, se concretó una reunión entre Isabel Perón, Rocamora, López Rega y Ragone, en donde la intervención se habría pactado “pacíficamente”.⁶⁹⁸

Con motivo de ese congreso, Ragone declaró:

El problema integral del hombre no está resuelto sino por el cristianismo en cuanto revolución del espíritu que transforma sin destruir, pues los caminos de la liberación no pueden ser los de la violencia. Es revolución y conservación al mismo tiempo. Es revolucionario y no subversivo, pues la verdadera revolución, es la fidelidad al orden interior de la verdad y la justicia (...) Es por ello que desde Salta, en esta, la máxima manifestación de fe de este tiempo, decimos que solo el evangelio puede ser la oposición al marxismo (...)⁶⁹⁹

Días después, marcaron su posición los diputados justicialistas verticalistas en una solicitada donde saludaban y felicitaban a la presidente por la promulgación de diferentes leyes⁷⁰⁰ “y por la convocatoria

(...) a todos los sectores de la nacionalidad para que en esta hora difícil de la patria se definan ante la violencia de grupos cobardes, minoritarios y mercenarios al servicio de intereses extranacionales y a veces ingenuamente en nombre de una “revolución utópica” tolerados por gobernantes que no entienden que esta es la hora de la República

⁶⁹⁷ ET, 9 de octubre de 1974.

⁶⁹⁸ Escotorín, Daniel. *Salta Montonera*. Op. cit, p. 245. Incluso existen testimonios que aseguran que habría sido Ragone el que solicitó la intervención de los tres poderes. Caro Figueroa, José Armando. *Política y Violencia en la Salta de la década del setenta*. Op. cit. p. 339.

⁶⁹⁹ ET, 7 de octubre de 1974.

⁷⁰⁰ En el documento se refieren a la ley de contratos de trabajo, de seguridad, industrialización del interior, nacionalización de las bocas de expendio, de Editorial Codez y del Frigorífico Lisandro de la Torre.

Argentina y no de los imperios de turno. El marxismo y el liberalismo solo son vencidos por la práctica del justicialismo.⁷⁰¹

Los rumores de intervención fueron más definidos. A fines de octubre de 1974, luego de reuniones entre el interventor del PJ y los bloques justicialistas de diputados y senadores para lograr la unidad de los diferentes bloques, la totalidad de los legisladores justicialistas entregaron sus renuncias y se unificaron los bloques de senadores provinciales peronistas.⁷⁰²

Las demás fuerzas políticas de la provincia se hicieron eco de los rumores de intervención y organizaron una reunión “multipartidaria” donde se coincidió en la defensa de la autonomía de la provincia y en que la crisis estaba en el seno del partido gobernante, no en las instituciones salteñas. La mesa de deliberaciones fue presidida por el diputado Juan Carlos Castiella (UCR), y miembros del Partido Revolucionario Cristiano, Partido Federal, Unión Popular y Partido Comunista. El documento final de la Multipartidaria expresaba:

(...) observamos que factores antipueblo provocan en forma constante y reiterada insistentes rumores intervencionistas, aprovechando las desgraciadas divisiones internas del partido gobernante que de ninguna manera pueden poner en peligro los claros principios constitucionales ni mucho menos la voluntad popular libremente expresada el 11 de marzo de 1973. En Salta no hay crisis institucional y su vida política se rige por el sistema republicano representativo de gobierno.⁷⁰³

Días antes de la intervención federal, Ragone dio un discurso en la Sociedad Rural, donde se explayó en las concepciones paternalistas que desde sus orígenes había tenido sobre la sociedad. Remitiéndose a una de las “veinte verdades peronistas”⁷⁰⁴, expresó que “para el justicialismo existen dos tipos de hombres, los que trabajan y los que no trabajan”, y criticaba la calificación de Salta como sociedad subyugada por la oligarquía. En cambio, señalaba que más bien habría que hablar de la existencia de “patrones buenos

⁷⁰¹ Firmaban la solicitada: Luis Alfonso Borelli, Pedro Bulacio, Feliciano Gonzáles, Florencio Mansilla y Andres Usqueda. ET, 13 de octubre de 1974.

⁷⁰² ET, 23 de octubre de 1974

⁷⁰³ ET, 30 de octubre de 1974.

⁷⁰⁴ “No existe para el Peronismo más que una sola clase de hombres: los que trabajan”

y patrones malos”, y que “la palabra patrón proviene de una voz latina que significa padre y aquí ha habido patrones que han sabido ser verdaderos padres con sus trabajadores, como ha habido otros que no lo han sido tanto”. Al mismo tiempo, repudiaba la “violencia y el extremismo” de la “izquierda radicalizada” que atentaban contra las instituciones democráticas y que “usaban el peronismo como pretexto”.⁷⁰⁵

Dos semanas después, la provincia estaba intervenida.

Mientras, habían finalizado una serie de operativos represivos dirigidos por la policía federal, preparando el terreno de la intervención y anticipando el carácter represivo que tomaría el período posterior: el 30 de agosto se desarrolló un operativo de “rastrillaje antiguerrillero” ante la denuncia de existencia de “personas extrañas” en los alrededores de Cerrillos, Güemes y Cafayate. En Metán (localidad cercana a Salta capital) se encontró un supuesto “centro de operaciones” donde se secuestraron ejemplares de *El Combatiente* y *Estrella Roja*; el 8 de septiembre el FRP denunció la detención en Buenos Aires de varios militantes pertenecientes a esa organización, entre los que se encontraba Ángel Hugo Puggioni⁷⁰⁶; el 4 de octubre se produjo el allanamiento de una vivienda de la ciudad que supuestamente servía de centro de operaciones del FRP – ELN – CGT clasista.⁷⁰⁷ El 11 de octubre, los diarios informaron que Joaquín Guil, quien hacía un año había sido separado de las fuerzas acusado de torturas, fue nombrado al frente de la Dirección de Seguridad, gracias a la absolución concedida por la Cámara Federal de Tucumán que aplicó la Ley de Amnistía aprobada en mayo de 1973.

La Comisión Coordinadora Pro-defensa de la Universidad Nacional de Salta emitió una solicitada⁷⁰⁸ denunciando los peligros de intervención sobre ella. Días después, el 15 de octubre, se produjeron tres atentados en la ciudad (sin daños humanos): uno contra el Ministro de la Corte Farat Salim, otro contra el diputado Luis Rizo Patrón, y el tercero en el domicilio de un dirigente de la JP-FRP, Alfredo José Mattioli.

⁷⁰⁵ ET, 12 de noviembre de 1974. (La última frase es relevada por el columnista sin comillas).

⁷⁰⁶ Aparece asesinado el 25 de septiembre de 1974.

⁷⁰⁷ ET, 5 de octubre de 1974.

⁷⁰⁸ ET, 9 de octubre de 1974

En virtud del Estado de Sitio⁷⁰⁹ que desde el día 8 de noviembre regía en todo el país, la policía federal aceleró los allanamientos comandados por el comisario Federico Livy, delegado de la policía federal. El lunes 11 se detuvo a Gerardo Bavio, ex intendente municipal, a Marcelo Ahuerma (dirigente estudiantil del FRP), Carlos Urrutia de la Regional V de la JP, Luis Vuistaz, de la misma organización, entre otros⁷¹⁰. El miércoles 13 se detuvo a Holver Martínez Borelli, rector de la universidad nacional, y liberado en la misma semana.⁷¹¹ Días después estallaron dos bombas en una vivienda vinculada a la CGT clasista y un operativo “antisubversivo” realizado en la ciudad dejó detenidas a 40 personas.⁷¹² El 19 de noviembre, se detuvo a otros militantes del FRP: Juan Velásquez y Ramón Aramayo, pero ya desde octubre se seguía un sumario penal contra estos dirigentes, al haberse encontrado durante allanamientos realizados días anteriores, “literatura y carteles izquierdistas”.⁷¹³

Preparado el terreno, el 22 de noviembre se publicó el decreto N° 1579 del gobierno nacional, por el que se intervinieron los tres poderes de la provincia. Armando Andruet, de quien no tenemos datos acerca de su filiación política, fue designado apoderado de la intervención.

Luego de explicar los diferentes momentos de crisis por los que transitó el gobierno de Miguel Ragone, Servetto se pregunta “¿por qué no se intervino antes?”, y responde: “Al respecto, se puede afirmar que la intervención a la provincia de Salta respondió más al giro hacia la derecha del gobierno de María Estela Martínez de Perón, que a las supuestas tendencias izquierdistas de Ragone”.⁷¹⁴ Esto último parece ser enteramente así. Pero cabe resaltar que la tendencia hacia el golpe de estado por parte del propio peronismo, se había puesto en evidencia desde los primeros meses de 1973 (desplazamiento de Cámpora, Navarrazo). Por lo que hablar de un “giro”, tanto de Ragone⁷¹⁵ como

⁷⁰⁹ El estado de sitio fue declarado por el gobierno nacional después del asesinato del comisario Villar, jefe de la policía federal. De Riz, Liliana. *La Política en suspenso*. Op. cit. p. 168

⁷¹⁰ ET, 12 de noviembre de 1974.

⁷¹¹ ET, miércoles 13 de noviembre de 1974.

⁷¹² ET, 15 de noviembre de 1974. Según informó el Diario Clarín del 5 de noviembre, el ex ministro Pfister también había sido detenido en virtud de esta serie de allanamientos, sin embargo fue liberado días después.

⁷¹³ ET, 16 de octubre de 1974.

⁷¹⁴ Servetto, Alicia. 73/76. Op. cit. p. 190

⁷¹⁵ En su libro, Daniel Escotorín menciona el “vuelco a la derecha de Ragone” en diversas oportunidades. Escotorín, Daniel. *Salta Montonera*. Op. Cit. p. 207

del gobierno nacional, sería más bien el triunfo de las tendencias reactivas y represivas que habitaban en la coalición peronista desde el inicio de su proceso de formación en 1972 como vimos en el capítulo 1. Por otro lado, hay que destacar el propio carácter provisorio del régimen abierto en marzo de 1973.⁷¹⁶ Como han sugerido autores ya citados, tampoco puede descartarse una intervención federal pactada ante el fracaso del intento reformista de conciliación de clases en un contexto de creciente movilización obrera, y ampliación del arco opositor al gobierno provincial.

Por último, coincidiendo con Servetto,

(...) la inestabilidad de los conflictos provinciales se articula con momentos, sucesos, acontecimientos y/o decisiones del gobierno nacional (...) los acontecimientos nacionales eran disparadores que activaban a los grupos de la oposición intraperonista para impugnar la legitimidad de los gobernadores provinciales.⁷¹⁷

La etapa estudiada en este capítulo parece corresponder a la del crecimiento de la iniciativa de las tendencias más reaccionarias y verticalistas dentro del peronismo, coexistente con una mayor movilización de los trabajadores, pero a diferencia de lo ocurrido durante la etapa anterior, más orientada a las reivindicaciones económicas que políticas o vinculadas a la democracia sindical. En muchos casos, rechazaron el apoyo de la CGT y manifestaron el apoyo a Ragone, pero el impacto de la crisis económica mundial y el Pacto Social, erosionó la alianza entre el peronismo en el poder local y una parte de la clase trabajadora, y de hecho, al momento de la intervención federal no hubo atisbos de movilización popular en su defensa.

También comenzaron a elevarse los reclamos de fracciones de la burguesía agropecuaria (tamberos por ejemplo), mientras que en otras fracciones se observa una tendencia a la intervención en las confrontaciones

⁷¹⁶ “Este pacto y otros acuerdos que conforman los “5 puntos” son aprobados en una reunión de los partidos políticos que tomó forma de “Gran Acuerdo Nacional”. Allí también se decide que el próximo gobierno será provisional y tendrá un mandato de sólo 4 años”. Balvé, Beba. “Golpe de estado y clase obrera. La noción de crisis y transición en un análisis de situación”. En CICSO.org. P. 5

⁷¹⁷ Servetto, Alicia. 73/76. Op. cit. p. 203

políticas y sociales locales a través de ofrecimientos de colocarse como mediadores de los mismos, más allá de sus partidos.

Capítulo 6. Hacia la desintegración del peronismo y organización de la burguesía local (de noviembre de 1974 a noviembre de 1975)

Comenzamos exponiendo los posicionamientos de los diferentes protagonistas frente a la intervención federal, a fin de mostrar el reacomodamiento de cada actor ante la etapa que se abría. A partir de allí y hasta el capítulo último, se analizará la disgregación política creciente al interior del peronismo, tanto en el partido como en sindicalismo.

Se caracterizará el período de la intervención de Alejandro Mosquera (de diciembre de 1974 a octubre de 1975), a través del análisis de la formación de su gabinete, las primeras medidas de gobierno, la relación con el movimiento obrero y las luchas desarrolladas por los trabajadores. A fin de determinar las alianzas constituidas y las características de la etapa, mostraremos también los movimientos producidos al interior del empresariado local, que comenzaría a protagonizar y liderar la oposición al gobierno peronista.

Posiciones frente a la intervención federal de noviembre de 1974

El 23 de noviembre de 1974 Alejandro Mosquera juró como Interventor de la provincia. Era abogado y se desempeñaba como diputado provincial en Córdoba. Había sido ministro de Gobierno del interventor Duilio Brunello, de la provincia de Córdoba, luego de la destitución de Obregón Cano. Había visitado Salta un mes antes de la Intervención, invitado por Oscar Valdéz, interventor del PJ provincial.

Alberto Rocamora, ministro del Interior, señaló que la Intervención Federal de Salta tenía un carácter “netamente argentino”, y que se dirigía a seguir los lineamientos de Perón “que quería una revolución en paz”, “dentro de nuestro estilo de vida”.⁷¹⁸

Por su parte, el ya ex gobernador afirmó que aceptaba la situación y expresó:

Si bien dicen que las intervenciones son para mal, espero que ésta sea para bien. En lo que respecta a nuestra actuación, solo puedo decir que

⁷¹⁸ ET, 25 de noviembre de 1974.

hicimos todo lo posible, trabajando con empeño y comportándonos con corrección por el progreso de Salta y dando el mismo trato a todos los salteños sin distinción.⁷¹⁹

Oficialmente, el Partido Justicialista manifestó que no haría declaraciones sobre la intervención federal, por “reserva y disciplina partidaria”. Pero el diputado nacional Ricardo Falú, antiguo referente de la Lista Verde y ex presidente del partido, expresó que “aunque en principio soy contrario a las intervenciones federales, creo que en determinadas circunstancias pueden ser una salida”.⁷²⁰

El secretario general de la CGT, Raúl López, afirmó:

Acatamos la decisión del PEN. Nuestra posición no podía ser otra, dado que como soldados disciplinados del justicialismo estamos sometidos a la verticalidad, y la cabeza de esa verticalidad es la señora presidenta de la Nación. Quiero exhortar a la clase trabajadora y a la población en general a trabajar en orden.⁷²¹

El día después de que se conociera la firma del decreto de intervención, Olivio Ríos visitó el local del CGT y pidió a sus miembros “mantenerse unidos para defender la doctrina de la verticalidad que emana de la presidenta”, a quien había enviado un telegrama donde afirmaba su total y “disciplinado acatamiento” a la intervención federal”.⁷²²

Los dirigentes de la UTA expusieron su respaldo y apoyo al nuevo gobierno: “es esta una verdadera prueba para el peronismo salteño: es decir que es necesario que de una buena vez consolidemos un gobierno netamente peronista, para que los trabajadores no nos volvamos a equivocar”.⁷²³

En una editorial de fines de noviembre de 1974, el diario *El Tribuno* instaba a seguir el rumbo económico del gobierno saliente:

Si algo debe permanecer inviolable pese al cambio en los equipos gubernativos o dirigentes, son los planes concretos y proyectos que se han

⁷¹⁹ ET, 23 de noviembre de 1974.

⁷²⁰ Ídem.

⁷²¹ Ídem

⁷²² Ídem.

⁷²³ ET, 30 de noviembre de 1974.

venido ejecutando en materia económica y que engloban el desarrollo de nuestra industria y nuestra producción agropecuaria, minera y forestal.⁷²⁴

Los únicos miembros del peronismo ragonista que manifestaron su descontento fueron la diputada provincial Elisa López, quien declaró: “*han avasallado la Constitución, nosotros hemos ganado con 130 mil votos y esto es una injusticia*”. Por otro lado, Jesús Pérez, ex Ministro de Economía, expresó:

Siento mucho esto por lo que significa en contra de las instituciones. Espero que la intervención, sin las trabas y dificultades enormes con las que ha tenido que trabajar este gobierno en un momento político tan confuso, pueda llegar a realizar los planes que el gobierno popular ha trazado y que figura en las actas de concertación del Plan Trienal.⁷²⁵

Una manifiesta oposición a la medida fue expresada por dirigentes de otros partidos políticos. En todos los casos se opusieron a la intervención con argumentos institucionalistas y en defensa de la Constitución.

Juan Carlos García Castiella, titular del bloque de diputados de la UCR, declaró:

Una vez más el gobierno nacional pone de manifiesto que no es el mismo que el pueblo eligió, sino que está mostrando a las claras su fuerte inclinación totalitaria, desconociendo elementales principios jurídicos y dejando de lado las funciones y atributos que son propios del Congreso de la Nación, impidiendo de esa forma un amplio debate para informar al pueblo de las causas reales de la medida... el gobierno ha confundido la vida del Estado con la vida del partido político.⁷²⁶

Otro radical, Jorge Alberto Zenteno Cornejo, presidente del comité provincial de la UCR, manifestó que “el remedio federal de la intervención es para otro tipo de paciente”. Aseguraba que no había un justificativo constitucional en la medida, que era “un avasallamiento a las instituciones provinciales” y “una burla a la soberanía de los ciudadanos salteños”. Un mes

⁷²⁴ ET, 25 de noviembre de 1974.

⁷²⁵ ET, 23 de noviembre de 1974.

⁷²⁶ Ídem.

después, la UCR publicó un documento en donde insistía en su disconformidad con la intervención federal, solicitaba la convocatoria a elecciones, que se hiciera respetar la Ley universitaria y denunciaba la aplicación indiscriminada del estado de sitio y la detención masiva de ciudadanos.⁷²⁷

Florencio Elías, miembro del MPS y senador nacional por Salta, declaró que

(...) nuestra actitud con respecto a este tema no ha variado: es la misma que la expresada en la reunión multipartidaria, donde sostuvimos que no es un problema institucional, sino interno de un partido. Consumado el hecho esperamos que pueda ser en provecho de Salta⁷²⁸.

Vicente Solá, presidente del Partido Revolucionario Cristiano sostuvo: “en la multipartidaria afirmamos que la intervención era una medida extrema que no se justifica en el caso de Salta”.⁷²⁹

Los dirigentes del partido Unión Provincial también manifestaron su oposición a la medida en un comunicado firmado por su presidente, el vicecomodoro Luis Herrero, quien concluía que la medida “priva al pueblo del ejercicio de la soberanía, a más de significar un desprecio por la Constitución Provincial”. Interpretaba que “los altos intereses de la provincia se encuentran por encima de cualquier conflicto o interés partidario, es por eso que los gobernantes no pueden estar sometidos a ninguna verticalidad partidaria”.⁷³⁰

El Jefe de Policía Provincial, Tnte. René Augusto Sánchez señaló que:

Salta es la provincia con menos problemas del país y la menos indicada para ser intervenida. Realizamos muchos allanamientos y nunca encontramos ningún refugio guerrillero, ni arsenales ni nada. No podrán decir que Salta es un aguantadero extremista como creo que se argumenta a nivel nacional”.⁷³¹

⁷²⁷ Ver comunicado publicado por diario EL Tribuno, 12 de diciembre de 1974.

⁷²⁸ ET, 23 de noviembre de 1974.

⁷²⁹ ET, 23 de noviembre de 1974.

⁷³⁰ ET, 30 de noviembre de 1974. Fue el primer partido político que tomó contacto con el Interventor. Días después del comunicado que citamos, sus representantes anuncian que tendrían una entrevista con Mosquera para “interesarlo” en iniciativas a desarrollar en los Valles Calchaquíes y en diversas obras como el embalse Pucará y el dique El Tunal que formaba parte del complejo Cabra Corral. ET, 2 de diciembre de 1974.

⁷³¹ ET, 23 de noviembre de 1974.

El MID provincial, se manifestó dispuesto a mantener un diálogo con la nueva administración a la que calificaba de positiva, y no descartaba una eventual “colaboración con el equipo de gobierno”⁷³².

Sobre la etapa que se había abierto y el nuevo gobierno salteño, el senador peronista por Salta Juan Carlos Cornejo Linares, afirmó: “con suma complacencia, observo que se sigue una política de conciliación integradora, distribuyéndose los cargos entre la gente más responsable de los distintos sectores en los que se encontraba dividido el peronismo salteño”.⁷³³ Se complacía por la “reconstrucción universitaria” realizada en el último tiempo, universidades que según el legislador, se habían convertido en “centros ideológicos marxistas” y de reclutamiento de la guerrilla “copada por una minoría elitista y extranjerizante”. En el mismo documento Cornejo agregaba que lo mejor de 1974 había sido el “reencuentro” entre el pueblo y las Fuerzas Armadas, en una acción coordinada contra “la subversión y la guerrilla”.⁷³⁴

Las tendencias reaccionarias venían imponiéndose desde la masacre de Ezeiza y, en Salta, esto se hizo explícito con el asesinato del Jefe de Policía Rubén Fortuny a fines de 1973, quien había renunciado a fines de 1973 luego de las “órdenes reservadas a los gobernadores”. Además, al momento de las declaraciones de Cornejo Linares, ya habían ocurrido hechos como la explosión de un aula en la Universidad Nacional de Salta y el asesinato de Aníbal Puiggione (FRP).⁷³⁵

Pero a principios de 1975 esta orientación política se impuso legalmente: el 5 de febrero de 1975 el PEN publicó el decreto N° 261/75 que ordenaba al Ejército iniciar acciones con el objetivo de “neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos”. Semanas antes, un operativo policial había allanado una vivienda desocupada perteneciente al FRP, en Villa 20 de junio en la ciudad de Salta⁷³⁶, se detuvo a Eduardo José Porcel (ex jefe de la cárcel que había movilizó hasta a los presos para defender el gobierno de Ragone ante la ocupación de la casa de gobierno), apareció asesinado Eduardo

⁷³² ET, 28 de febrero de 1975

⁷³³ ET, 29 de diciembre de 1974.

⁷³⁴ El 30 de septiembre de 1974 entró en vigencia la ley antisubversiva.

⁷³⁵ Escotorín, Daniel. *Salta Montonera*. Op. cit. p. 241

⁷³⁶ ET, 5 de enero de 1975.

Fronza⁷³⁷ (FRP) y luego el periodista Luciano Jaime (primo del principal dirigente del FRP), que investigaba el asesinato de Fronza.⁷³⁸ Días después comenzaba el “Operativo Independencia” en la provincia de Tucumán.

No hemos encontrado declaraciones de los partidos sobre los mencionados asesinatos políticos en Salta a inicios de 1975. De los únicos que se conoce una demanda pública de investigación y condena a los responsables de tales actos fue de la UCR y el Partido Popular Cristiano de Salta.⁷³⁹

En definitiva, la intervención federal a la provincia y destitución de Miguel Ragone como gobernador contó con el aval de la mayoría del sindicalismo local y de la totalidad de los agrupamientos peronistas (con excepción de un pequeño círculo que todavía rodeaba al ex gobernador), desde aquellas que habían impulsado la candidatura de Ragone a gobernador en 1972, hasta las que se habían opuesto dentro del partido. Incluso un partido aliado como el MID, manifestó sus expectativas positivas respecto de la medida federal. El apoyo por parte de estos sectores se sostuvo en la “paz y el orden”, el “estilo de vida netamente peronista, la verticalidad y disciplina partidaria”.

En cambio el repudio provino fundamentalmente de partidos que son identificados con la “oligarquía” local y en esta tesis se identificó con tendencias liberal – conservadoras de la burguesía: UCR, Movimiento Popular Salteño y Unión Provincial. Estos sostuvieron su oposición a la intervención por ser una medida “totalitaria”, violatoria de la democracia y la constitución, y producto de la confusión entre la vida estatal y la del partido de gobierno.

Formación del equipo de gobierno de Alejandro Mosquera

Días después de la posesión del mando, se formó el gabinete que acompañó al Interventor: Miguel Ángel Arias Figueroa (del “peronismo histórico”), quien se desempeñaba como Ministro de la Corte, fue designado Ministro de Gobierno, Armando Andruet (apoderado de la Intervención) ocupó interinamente el Ministerio de Economía⁷⁴⁰ hasta que el 29 de noviembre fue reemplazado por Abelardo Bacar. El Ministerio de Bienestar Social fue objeto

⁷³⁷ El, 10 de enero de 1975.

⁷³⁸ El, 15 de febrero de 1975.

⁷³⁹ ET, 28 de febrero de 1975

⁷⁴⁰ ET, 26 de noviembre de 1974

de un estudio detenido y recién en enero de 1975 fue ocupado por un cordobés: Bernardino Fernández.⁷⁴¹

Edgar Ignacio Fombella, quien se hizo cargo de la secretaría de Estado de Hacienda, también se había desempeñado en el gabinete del gobierno de Córdoba posterior a la Intervención de esa provincia. Francisco Villada (hermano del ministro de Economía del gobierno de Miguel Ragone) ocupó el cargo de secretario de Industria y Comercio,⁷⁴² y Héctor Hugo Heredia (Coalición del Interior) fue nombrado secretario de Estado de Municipalidades. A Mario Marcer se lo confirmó como escribano de gobierno luego de que renunciara a la Corte de Justicia, Edgardo Oscar Álvarez fue designado secretario general de la Gobernación, e Isidro Correa, secretario de Prensa. Amadeo Sirolli asumió como secretario de Educación y Cultura, Hugo Luis Poma (Coalición del interior) como secretario de Estado de la Producción, y Jaime Figueroa (CGE) subsecretario de Minería.

Miembros de la CGT y de la Lista Azul y Blanca del PJ obtuvieron importantes espacios: Ginés Fernández (interventor de la UOM) ocupó el recién creado cargo de secretario gremial de la Intervención, que dependía del ministerio de Gobierno, dando participación con voz y voto a la CGT.⁷⁴³ Jorge Aranda fue designado secretario de Gobierno y Héctor Canto, director de Cultura. Horacio Bravo Herrera, líder de la lista Azul y Blanca opositora a Ragone y asesor de la UOM⁷⁴⁴, ocupó el cargo de presidente del Instituto de Promoción Social y Dante Lovaglio asumió en el Instituto de Seguros, quien luego sería reemplazado por Raúl López (secretario general de la CGT).⁷⁴⁵

Otros dirigentes sindicales como Jorge Lavadenz (cervecero), José Valdivieso (UPCN) y Hugo Salvo (Viajante) ocuparon vocalías en el Instituto Provincial de la Vivienda, Tomás Mena (del sindicato de Prensa y redactor de *El Tribuno*) la dirección del Boletín Oficial y luego la secretaría de Estado de Prensa. Dirigentes de la Juventud Sindical Peronista⁷⁴⁶ fueron ubicados en la

⁷⁴¹ ET, 10 de enero de 1975.

⁷⁴² Villada había sido separado de su cargo de decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta al asumir Holver Martínez Borelli, pero en los primeros días de diciembre volvería a esa institución como interventor.

⁷⁴³ ET, 24 de diciembre de 1974.

⁷⁴⁴ Las elecciones de la comisión directiva dieron el triunfo a Mario Amelunge como secretario general de la UOM, quien asumió el 29 de noviembre de 1974.

⁷⁴⁵ ET, 21 de marzo de 1975.

⁷⁴⁶ Carlos Bellido, Pablo Jáuregui y Hugo Mazza

dirección de Municipalidades y ministerio de Bienestar Social. Hugo Ovando (dirigente bancario expulsado del sindicato por sus bases) ocupó la dirección de Industria y Comercio.⁷⁴⁷

Olivio Río y Rodolfo Frumento ocuparon la vicepresidencia primera y segunda del Banco Provincial, y Néstor Saravia (sindicato gráfico) fue designado vocal junto a Salvador Michel Ortiz. Norberto Lozano (UOCRA, 62 organizaciones) ocupó una vocalía en el Instituto de Promoción Social.⁷⁴⁸

Durante los primeros meses de 1975 también se procedió a designar intendentes de toda la provincia, y se decidió que en los departamentos de frontera se designaran a suboficiales.⁷⁴⁹

De la enumeración de cargos, resalta que muchos fueron ocupados por peronistas provenientes de otras provincias, fundamentalmente Córdoba, con experiencia en reconstituir gobiernos intervenidos. En cargos secundarios aunque no menos estratégicos se ubicaron miembros de toda la oposición a Ragone, tanto del PJ como de los sindicatos, pero sobre todo de este último sector: CGT y 62 Organizaciones, Coalición del Interior, Lista Azul y Blanca y algunos ligados a Reconquista. Eran los mismos sectores que obtendrían el relativo control del PJ mediante un Consejo Provisional formado para asesorar al interventor partidario Oscar Valdéz.⁷⁵⁰ Además, a fines de marzo, Horacio Bravo Herrera fue designado como apoderado del Partido Justicialista.⁷⁵¹ Como se verá más adelante, de esto no puede concluirse una verdadera unidad del peronismo ni una articulación firme, sino más bien volátil e inestable. La coincidencia entre estos sectores se limitó a expulsar a Ragone del gobierno y, probablemente, desarticular la coalición que este había conformado con otros partidos.

Primeras medidas, proyecciones del nuevo gobierno y crisis económica

⁷⁴⁷ Saravia, Carlos (2010). *Pedazos de Infierno*. Salta: Fundavoz. p. 73

⁷⁴⁸ ET, 10 de diciembre de 1974.

⁷⁴⁹ Por ejemplo, en Tartagal fue nombrado interventor el Comandante de Gendarmería Arquímides Pablo Sarmiento Saravia, Carlos. *Pedazos de infierno*. Op. cit. p. 203

⁷⁵⁰ Integrado por Miguel Ángel Arias Figueroa, Horacio Bravo Herrera, Salvador Michel Ortiz, Eleodoro Rivas Lobo, Rodolfo Sirolli, Héctor Hugo Heredia, Hugo Poma, Francisco Villada, Francisco Frumento y Luis Alfonso Borrelli. ET, 18 de enero de 1975.

⁷⁵¹ ET, 23 de marzo de 1975.

Inmediatamente después de asumir el cargo, Mosquera suscribió los decretos por los que se declaraba la caducidad de los mandatos del gobernador y vicegobernador saliente, senadores, diputados, intendentes y miembros de los concejos deliberantes de toda la provincia. Se declaró en comisión a los miembros del poder judicial dando por terminadas las funciones de Farat Sire Salim y Andrés Juan Martinelli como ministros de la corte, y se puso en funciones de jefe de policía a Miguel Gentil, apartado de la fuerza durante el gobierno de Miguel Ragone.

Una de las primeras medidas de la intervención fue la de conseguir del gobierno nacional un anticipo de 5 mil millones de pesos destinados al pago de sueldos de la administración pública.⁷⁵² Además, se obtuvo un aporte de 20 millones de pesos viejos del Consejo Agrario Nacional para realizar estudios de las necesidades de colonización de 670 hectáreas de la provincia.⁷⁵³ Los fondos vinculados al Consejo Agrario (creado por decreto 1434 del gobierno de Ragone, para elaboración y ejecución de política agraria), se relacionaba con lo que Mosquera llamaba la “Revolución agraria salteña peronista”, dirigida a “entregar la tierra a quien la trabaja”, para lo que se requería el apoyo crediticio del Banco Nación.⁷⁵⁴ Se refería al Plan de Colonización y Centros de Justicia Social⁷⁵⁵, también iniciado durante el gobierno de Ragone.⁷⁵⁶

El 2 de enero de 1975, el presidente de la comisión de producción de la CGE Salta (Luis Rodríguez) y otros miembros de la Cámara Regional de la Producción, se reunieron con Mosquera y plantearon lo que serían los persistentes problemas de una parte de la burguesía agraria: falta de precio para el tabaco, necesidad de liberar derechos de exportación al garbanzo y el poroto, cuyos precios índice habían bajado, fijación de un precio compensatorio para la leche y la carne, y la prohibición de la importación de pimentón. Los

⁷⁵² ET, 2 de diciembre de 1974.

⁷⁵³ ET, 18 de diciembre de 1974.

⁷⁵⁴ EI, 4 de marzo de 1975.

⁷⁵⁵ Dirigido a la distribución de tierras fiscales a aborígenes y otros pobladores, y construcción de instituciones sanitarias y educativas rurales. Los 180 millones designados eran para construir dos (en Rivadavia y Tartagal) de un total de 29, para lo que habían asignado 8.100 millones. ET, 17 de abril de 1975.

⁷⁵⁶ A principios de 1975 se anunció la aprobación del convenio de aplicación de la “Ley de Fomento Agrario”. Solo restaba la protocolización por parte de la Intervención Federal de Salta para que se realizaran los estudios sobre tierra y los interesados pudieran iniciar los trámites para adquirirlas ante al Consejo Agrario. Una vez certificado y aprobado el pedido, el Banco Nación otorgaría el préstamo para su adquisición, bajo la condición de no poseer otras parcelas y estaba dirigida a aparceros, arrendatarios o hijos de productores.

últimos días de diciembre los gobiernos de Salta y Catamarca solicitaron al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación (Carlos Emery) suspender la liberación de la importación de pimentón bajo el argumento de que la producción local bastaba para el abastecimiento interno. Además, recordaban que la importación perjudicaría a los productores (minifundistas y arrendatarios) de una zona “especialmente conflictiva”.⁷⁵⁷ El 10 de enero se supo que la importación de pimentón había sido suspendida.

Fue durante la administración de Mosquera que finalmente se firmó el controvertido convenio “Salta Forestal” entre el gobierno provincial y Fabricaciones Militares en un acto donde el gobernador recibió el apoyo del secretariado de la CGT local.⁷⁵⁸ Éste había sido impulsado por el gobierno de Miguel Ragone, con la oposición del “verticalismo”, la CGE y la CGT.⁷⁵⁹ En aquel momento, el tema había sido analizado por estos dos organismos, quienes se oponían a la aprobación del proyecto tal como estaba redactado ya que, sostenían, implicaba “la entrega de lotes por 50 años sin habitantes”, por lo que cuestionaban el destino de 325 familias que vivían de la explotación ganadera.⁷⁶⁰ Por otro lado, la CGT rechazaba el permiso que el proyecto otorgaba a la participación del capital privado, ya que “permitir el acceso de capitales privados para cubrir el 49% del capital social, importa admitir una enajenación disimulada de una masa territorial del patrimonio del estado provincial”. Finalmente, a fines de septiembre de 1974, diputados y senadores aprobaron el convenio y Mosquera puso la firma final.⁷⁶¹

La política relativa a la industrialización parecía seguir la misma línea que la administración anterior. El secretario de Comercio e Industria anunció los lineamientos del plan económico: concreción del Parque Industrial, un nuevo ingenio azucarero en Orán que abaratará el precio del producto y generará divisas, y otras industrias en la zona de frontera. También se planteó la

⁷⁵⁷ ET, 2 de enero de 1975.

⁷⁵⁸ ET, 21 de diciembre de 1974.

⁷⁵⁹ EI, 14 de Julio de 1974.

⁷⁶⁰ ET, 18 de Julio de 1974 y 20 de agosto de 1974.

⁷⁶¹ Por el convenio, se entregaron a Fabricaciones Militares 340 mil hectáreas a un precio de \$92 la ha. por un lapso de 50 años, a cuyo término el ente militar reintegraría a las provincias las tierras reforestadas al precio originario. El capital estatal se elevó al \$80, acciones de tipo A con derecho de veto. No se podían gravar las tierras y el ente militar absorbería la población de esos lotes y respetaría su instalación en el lugar. ET, 26 de septiembre de 1974.

creación de un banco industrial “que otorgara a esta actividad el mismo apoyo que los bancos dan a la agricultura”, según afirmaba la prensa.⁷⁶²

En marzo, el gobernador anunció que el ministro de Economía había firmado una ley acordando recursos por 15 mil millones de pesos moneda nacional para capitalizar el Banco de la Provincia, a fin de abrir líneas de crédito dirigidas a la pequeña y mediana empresa.⁷⁶³ Al mismo tiempo, la secretaría de Industria y Comercio convocó una licitación para la radicación de industrias, como paso anterior a la concreción de los préstamos del Banco Nacional de Desarrollo (BND). En ese marco se proyectaba por ejemplo la instalación de una fábrica de cigarrillos por parte de la firma Piccardo, para lo que se esperaba el aval de la Intervención Federal que fijara las pautas de exención impositiva por diez años y del BND.⁷⁶⁴ Según la prensa, se trataba de una inversión de 280 millones de pesos, de los cuales los propietarios aportarían 90 millones y el resto se financiaría con el BND.⁷⁶⁵

A la vez, se reavivó el proyecto iniciado por el gobierno de Ragone orientado a promover las exportaciones. Esta vez, fue el coordinador de Comercio Exterior del Programa de Desarrollo General del NOA quien tomó la iniciativa, y promovió el proyecto de creación de Departamentos Provinciales de Promoción de las Exportaciones, a fin de facilitar el acceso de los productores locales a mercados internacionales y propiciar la racionalización y simplificación de trámites administrativos para exportar.

En cuanto a la minería, en el marco de la Ley de Promoción Minera y del Plan Trienal firmado por el ex gobernador, en mayo de 1975 se firmaron tres convenios entre la secretaría de Minería de la Nación y el interventor federal de la provincia por los que se recibirían 25 millones de pesos nuevos para el desarrollo de los recursos mineros. Por el primer convenio, firmado el 6 de mayo de 1975, la provincia se comprometía a ejecutar un plan de caminos de fomento minero y acceso a diversos yacimientos.⁷⁶⁶ El segundo, se refería a la prospección, exploración y valuación integral de los yacimientos de dragonita, mármol, ónix y travertino, y el tercero, obligaba a la provincia a realizar trabajos

⁷⁶² ET, 12 de enero de 1975.

⁷⁶³ ET, 6 de marzo de 1975.

⁷⁶⁴ ET, 6 de mayo de 1975

⁷⁶⁵ ET, 29 de mayo de 1975

⁷⁶⁶ Salar de Ratones, Ochaqui Remate, Salar de Arizaro, Las Pircas, Cerro Trancas entre otros

de triangulación para el catastro minero de Santa Rosa de los Pastos Grandes. La financiación corría por cuenta de la Nación.⁷⁶⁷

Pero tantas proyecciones contrastaban con una realidad diferente y que empeoraba a lo largo de 1975. A mediados del año, las autoridades de la provincia informaron que la planta de fertilizantes no se instalaría en Salta. Pese a las tratativas con el gobierno nacional, ésta se levantaría en la región de la Pampa Húmeda.⁷⁶⁸ A la vez, los empresarios que desarrollaban un proyecto de instalación de una fábrica de elementos premoldeados de hormigón en la localidad de General Güemes, estaban paralizando las obras debido a que no habían obtenido respuesta del BND para disponer de los créditos solicitados, pese a la intermediación del senador por Salta Cornejo Linares, y a que aquella localidad había sido declarada “polo de desarrollo”.⁷⁶⁹

En cuanto a la instalación de un ingenio, fue imposible, aunque las provincias del norte presionaban ante el Congreso Nacional para derogar la ley que impedía por 15 años (de 1967 en adelante) la instalación de nuevos ingenios.

Tal era el fracaso del plan económico que el diario *El Tribuno* tituló un artículo del 4 de mayo de 1975 con la siguiente frase: “Promoción y descentralización industrial: muchas declaraciones y nada concreto”. Meses después, concluía que los proyectos de radicación industrial eran “letra muerta”.⁷⁷⁰

El informe sobre el estado de las finanzas de la provincia dado a conocer por Mosquera el 24 de diciembre de 1974, aporta más datos sobre la grave situación: la deuda pública ascendía a 28.500 millones de pesos moneda nacional, y los mayores montos correspondían a remuneraciones al personal, aportes provisionales, aportes al Instituto Provincial de Seguros y contratistas de obras públicas.⁷⁷¹ Era el fundamento para la aplicación de la Ley de

⁷⁶⁷ ET, 7 de mayo de 1975. Estos convenios iban en línea con la proyección del “Plan de Acción 1975” de la Secretaría de Minería de Salta, cuyo principal objetivo era desarrollar lo que se había prometido en el Plan Trienal: “*detectar recursos mineros, brindar apoyo técnico y financiero a la pequeña y mediana minería, y desarrollarla como una verdadera fuente de progreso de la provincia*”. ET, 9 de mayo de 1975.

⁷⁶⁸ ET, 4 de mayo de 1975

⁷⁶⁹ ET, 4 de mayo de 1975.

⁷⁷⁰ ET, 24 de septiembre de 1975.

⁷⁷¹ En mayo de 1973 Ragone informó que el déficit presupuestario era de 13.200 millones de pesos moneda nacional, la deuda pública de 19.200 millones y la deuda total, 27.100 millones.

Prescindibilidad (decreto 9), que dejó a mil personas sin trabajo por razones de “racionalización burocrática”⁷⁷²: edad, incompatibilidad de horarios y acumulación de cargos.⁷⁷³

Ante el rumor de posibles movilizaciones de los trabajadores de la administración pública contra las medidas señaladas, el gobierno interventor anunció que se aplicaría el Estado de Sitio en el caso de que ocurrieran.⁷⁷⁴ Vinculado a este potencial conflicto, el 24 de enero se produjo la ocupación del local de CEOAP “con la anuencia de la CGT, de las 62 Organizaciones, del gobierno y del Ministro del Trabajo”, según denunciaba la Juventud Radical⁷⁷⁵ y el mismo Kotting, quien además había enviado al Ministro Rocamora un telegrama denunciando el hecho. La ocupación fue protagonizada por obreros del Plan de Obras de la Provincia y de otras reparticiones que destituyeron a Kotting y nombraron una “comisión provisoria” integrada por Sergio Baigorria (JSP)⁷⁷⁶, entre otros. Fue el hecho que motivó la intervención del gremio el 28 de enero de 1975 por orden del Delegado de Trabajo Benito Moya.

El 18 de febrero de 1975 se designó como interventor a un dirigente de UPCN, José Antonio Valdivieso, por lo que se suponía que el motivo de la intervención era ubicar al gremio provincial bajo el control de la central nacional ya existente (UPCN), lo que se confirmó el 4 de marzo. Eduardo Barrionuevo fue nombrado viceinterventor y Carlos Ballido colaborador, ambos miembros de la JSP.⁷⁷⁷

Reorganización corporativa y movilización de la burguesía contra el gobierno provincial

⁷⁷² ET, 16 de enero de 1975. Sólo en marzo se dejan cesantes a 76 empleados públicos.

⁷⁷³ Según el diario ET del 6 de enero, de 1973 a esa fecha los cargos en la administración pública habían aumentado de 16.000 a 20.000.

⁷⁷⁴ Se habían iniciado gestiones encabezadas por el CEOAP y su secretario general José Luis Kotting, en forma conjunta con el Frente Unido de Gremios Estatales⁷⁷⁴, dirigidas a que se dejara en suspenso la medida. El Frente Unido de Gremios Estatales se constituyó en enero de 1975 con los siguientes miembros en la mesa ejecutiva: César Aguirre (Casinos), José Valdivieso (UPCN), Luis Florio (AATRA, Asociación Argentina de Telegrafistas y Radiotelegrafistas y Afines), Arminda Gravano (UDA), Félix Maldonado Zubieta (ATE), y José Kotting (CEOAP). ET, 15 de enero de 1975.

⁷⁷⁵ ET, 30 de enero de 1975.

⁷⁷⁶ La “Juventud Sindical Peronista de los obreros y empleados de la Administración Pública provincial” se organizó a principios de enero de 1975, con René Gambarte, Sergio Baigorria, Anselma Rodríguez e Isabel Dastres como delegados. ET, 9 de enero de 1975.

⁷⁷⁷ Estos grupos son vinculados al Comando de Organización y a la triple A. Cfr. Saravia, Carlos. *Pedazos de Infierno*. Op. cit. p. 202.

Poco antes de la Intervención a Ragone, ya habían comenzado a producirse manifestaciones de oposición entre diferentes fracciones de la burguesía y el gobierno nacional y provincial. Luego de la intervención federal, esas manifestaciones se hicieron más intensas y anunciaban un 1975 de enfrentamientos. A la vez, se desarrolló un proceso de reorganización de las corporaciones empresarias provinciales, debido a las diferencias entre la CGE local y la nacional.

La crisis dentro de la CGE nacional y la ruptura de una parte de ella con el gobierno nacional venía perfilándose desde 1974. En su estructura organizativa interna la CGE nacional y sus filiales provinciales, representaba a las tres ramas de la actividad económica: industria, comercio y producción primaria. Al poco tiempo de constituida la confederación, ésta comenzó a sufrir el influjo de la poderosa Unión Industrial Argentina (UIA). Fusionada con la rama industrial de la CGE a comienzos de 1974, la UIA, luego Confederación Industrial Argentina (CINA), determinó la puesta en práctica de una política oficial orientada a flexibilizar la política de precios y subsidiar las importaciones de insumos utilizados por los sectores del gran capital industrial, absorbiendo un gran porcentaje de los fondos correspondientes a las retenciones de productos tradicionales.⁷⁷⁸ Esto, que para la gran industria significaba una distribución “equitativa” del impacto de la inflación importada, produjo la reacción tanto de la burguesía agraria como de los sectores más poderosos del comercio, reunidos en la Unión Comercial Argentina (UCA). Mediante sucesivas solicitudes publicadas en la prensa nacional, alertaban a los consumidores sobre un proceso que, según ellos, los hacía aparecer como los victimarios, cuando en realidad eran víctimas que debían soportar las cargas de la flexibilización y luego liberación de la política de precios dictada en 1974.

El descontento de la corporación de grandes y medianos comerciantes, confluyó con el de la burguesía agraria. La permanencia del control de precios de los productos agropecuarios, la política impositiva y la falta de participación de este sector en la toma de decisiones, hizo que la burguesía agraria con

⁷⁷⁸ Peralta Ramos, Mónica (2007). *La economía política argentina: poder y clases sociales*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. P. 158.

gravitación nacional retire el apoyo que al principio había dado al Pacto Social.⁷⁷⁹

A fines de octubre de 1974, Alfredo Gómez Morales había asumido como ministro de Economía, lo que significó el desplazamiento de Gelbard y el encajonamiento de algunos de sus proyectos que irritaban a la burguesía agropecuaria como el de la Ley Agraria, y el debilitamiento de los vínculos entre el gobierno nacional y la CGE.⁷⁸⁰ Pero la desvalorización de los precios de sus productos, el cierre del Mercado Común Europeo a las carnes argentinas a mediados de 1974 y el plan de ajuste del nuevo ministro, no contribuyó a frenar la insatisfacción de los empresarios y el proceso de reagrupamiento que comenzó a gestarse para llevar adelante la ofensiva definitiva contra el gobierno y las organizaciones políticas armadas y sindicales de la clase obrera.

En el marco de ese proceso, a fines de 1974 los directivos de las confederaciones económicas de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero constituyeron la Comisión Coordinadora del Movimiento Confederal del Noroeste Argentino, expresión de las diferencias al interior de la burguesía y la CGE. Por Salta, participaron: el vicepresidente de la CGE Salta, Jaime Duran, el presidente de la Comisión de la Producción, Luis Eduardo Rodríguez⁷⁸¹, y los dirigentes de la Cámara del Tabaco, Humberto D`Andrea y Marcelo Isasmendi. En el acta constitutiva fundamentaban la creación en el hecho de que las seis provincias constituían una unidad que “compartía necesidades, aspiraciones y problemas comunes”.⁷⁸²

En esa dirección, las editoriales de marzo 1975 del diario *El Tribuno*, alentaba la firma del acta de “concertación regional para el desarrollo del noroeste”, en el marco del Plan NOA – IV Industrial⁷⁸³, orientado a promover el avance de la industria, la minería, el agro y la infraestructura en alianza con los

⁷⁷⁹ Ídem. Pág. 160.

⁷⁸⁰ Chitarroni Maceyra, Horacio (1997). *El Ciclo peronista. Apogeo y crisis*. Buenos Aires: Grupo Editorial Universitario P. 112.

⁷⁸¹ Junto a Víctor Martorell (Centro de productores del Juramento), Luis Eduardo Rodríguez había adquirido fama como representante de la oposición más férrea a la ley agraria de Horacio Giberti, quien debió renunciar junto al Ministro de Economía Gelbard en octubre de 1974. Este proyecto de ley había sido objeto de tratamiento del Consejo Superior de la CGE, reunido en Salta a mediados de octubre de 1974. ET, 19 de octubre de 1974.

⁷⁸² ET, 3 de diciembre de 1974.

⁷⁸³ El Plan NOA I y II, Geológico, Minero y Forestal, parece haber sido planteado por el gobierno militar de 1970. Ver ET, 13 de octubre de 1970.

gobiernos de las burguesías de las otras provincias del noroeste y noreste. El acta fue finalmente firmada entre Chaco, Formosa y Salta el viernes 21 de marzo de 1975, e incluía un plan para el trazado de caminos que fomentaran la colonización y explotación de recursos del área chaqueña⁷⁸⁴ y reclamaba la formación de una “comisión financiera del noroeste argentino”, como la que se había constituido entre las provincias del este (Formosa, Chaco y Misiones).⁷⁸⁵ De ello dependía, decían las editoriales de *El Tribuno*, que se pudieran desarrollar proyectos como por ejemplo el Plan NOA – 10 – Desarrollo agropecuario (firmado en septiembre de 1974 durante la administración Ragone), dirigido a revertir la situación de escasez crónica de ganado bovino en las provincias del norte y lograr el autoabastecimiento.

A la vez que una parte de la burguesía local se confederaba con la de otras provincias, otro sector se apartaba. La Cámara de Comercio e Industria de Salta (CCIS), que en 1973 había adherido a la CGE, en marzo de 1975 decidió desafiliarse con motivo de lo resuelto en la “Gran Paritaria” de febrero de ese año, que preveía la creación de un Fondo Empresario Permanente a donde se destinarían aportes obligatorios para la CGE Nacional, consistentes en el 1/1000 de los ingresos del sector privado.⁷⁸⁶ En oposición a esa medida, la CCIS resolvió la desafiliación a la CGE hasta tanto “se consultara a las bases”, bajo el argumento de que el aporte significaba un tributo más y que escapaba al control de las entidades empresarias primarias.⁷⁸⁷ Meses después, ésta cámara sería una de las organizadoras locales de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE), gran protagonista de los movimientos previos al golpe de estado de 1976.⁷⁸⁸

También se había desafiliado de la CGE el Centro de Comerciantes Minoristas de Salta (reunía a siete mil almaceneros), que al mismo tiempo analizaba la adhesión a un paro nacional los días 6 y 7 de abril para reclamar la derogación de la Ley 20.680 de abastecimiento. Anuar David Herrera, representante del sector, denunciaba problemas para la comercialización de

⁷⁸⁴ ET, 23 de marzo de 1975

⁷⁸⁵ ET, 20 de marzo de 1975.

⁷⁸⁶ EI, 4 de abril de 1975.

⁷⁸⁷ Acta N° 809. 20 de marzo de 1975. Actas de la Cámara de Comercio e Industria de Salta.

⁷⁸⁸ Al parecer, la CGE local apoyaba aquel aporte empresario obligatorio, aunque proponía que el aporte se canalizara hacia las entidades provinciales. La iniciativa provenía de los delegados por Salta a una reunión con tal fin: Abelardo Angelina, Jaime Duran, Carlos Murga y Francisco García. EI, 4 de abril de 1975.

productos y para la remarcación de precios en un contexto de inflación.⁷⁸⁹ Finalmente, la medida fue levantada por instrucciones recibidas de Buenos Aires “para demostrar que estaban dispuestos a seguir el diálogo con los responsables de la conducción económica”.⁷⁹⁰

Los enfrentamientos entre el gobierno peronista local y las corporaciones empresarias y su prensa se hicieron cada vez más agudos. A través del diario *El Intransigente*, la Cámara del Tabaco reclamó contra la decisión adoptada por el Administrador del Fondo Especial del Tabaco de no retener los aportes de los productores a favor de la Cámara del Tabaco⁷⁹¹, por lo cual la entidad inició arduas negociaciones con el gobierno.⁷⁹² A través de comunicados publicados en diario *El Tribuno*, uno del “Comando Juventud peronista de Salta” y otro firmado por “Movimiento Justicialista”, una parte del peronismo apoyaba al gobierno interventor y denunciaba a *El Intransigente* y su propietario, el tabacalero Miguel Ángel Martínez Saravia, por las críticas que en ese diario se vertían en contra de Mosquera.⁷⁹³ La tensión entre los empresarios tabacaleros y el gobierno peronista interventor, se haría más aguda a raíz de las investigaciones llevadas a cabo por Luis Borelli sobre el manejo de los fondos del FET.⁷⁹⁴

Los productores de poroto reunidos en la Cooperativa Agraria de Rosario de la Frontera se sumaron a las críticas contra el gobierno local por “falta de apoyo”.⁷⁹⁵ Meses antes, en enero de 1975, los empresarios del poroto y el garbanzo habían participado de reuniones con Hugo Poma, Secretario de la Producción, para manifestar su preocupación por la existencia de saldos invendibles, que según declaraciones del ministro de economía se debía a la

⁷⁸⁹ El, 19 de marzo de 1975.

⁷⁹⁰ ET, 4 de abril de 1975.

⁷⁹¹ El, 23 de marzo de 1975. El administrador del FET, Luis Borelli, argumentaba que no había antecedentes legales de que un ente estatal actuara como agente de retención de una entidad privada.

⁷⁹² Ver entrevista resumida en la tapa de *El Intransigente*, 26 de marzo de 1975.

⁷⁹³ Para el “Movimiento Justicialista” (así se firmó la solicitud), los ataques se relacionaban con que el Banco Provincial había cerrado la cuenta del diario *El Intransigente* y de su propietario por haber emitido cheques sin fondo. ET, 9 de abril de 1975. Según el balance expuesto por Martínez Saravia, era en realidad la provincia la que debía a la empresa periodística en concepto de publicidad oficial, de manera que, según el diario radical, “se trataba de una clara maniobra de persecución”. El, 9 de abril de 1975.

⁷⁹⁴ Cft. Diarios de agosto y septiembre de 1975. En el conflicto que enfrentó a los empresarios del Tabaco con el funcionario del FET, éste último recibiría el apoyo de la Asociación de Pequeños Productores.

⁷⁹⁵ El, 30 de marzo de 1975.

“desarticulación financiera” con compradores externos.⁷⁹⁶ Los empresarios atribuían su crisis a la que afectaba a nivel mundial y la contracción de las importaciones, pero además, reclamaban al estado nacional por algunas medidas económicas como la no fijación de un precio preferencial para el dólar de exportación entre otras medidas.⁷⁹⁷ Los propietarios poroteros insistieron en su reclamo a principios de marzo, cuando se ratificó un tipo de cambio que según su posición, los perjudicaba redundando en una disminución del precio que recibiría el propietario.⁷⁹⁸ A fines de abril, la Cámara de Legumbres, que representaba a otro grupo de empresarios del poroto, informó que se había conseguido un aumento de 1000 a 1303 pesos viejos en el dólar para la exportación de poroto y rebajar del 13 al 4% el gravamen impuesto, aunque no se había logrado adecuar el precio índice, deprimido, a la situación de los mercados internacionales.⁷⁹⁹

A este problema se sumó el descontento de los tamberos. El 24 de enero se había autorizado el aumento del precio de la leche a 280 pesos, pero meses después, los tamberos reunidos en COSALTA publicaron una solicitada en donde insistían en que el precio establecido los llevaría a cerrar la empresa dada la imposibilidad de cubrir los costos.⁸⁰⁰ El 17 de abril informaron que ante la negativa del gobierno interventor de equiparar el precio de la leche al de provincias vecinas, bloquearían el abastecimiento, procesando sólo 800 litros de leche para atender las necesidades de hospitales y escuelas.⁸⁰¹

Un tema que produjo un claro alineamiento entre corporaciones empresarias y los partidos de tendencia liberal – conservadora contra el gobierno peronista provincial, fue la modificación de la Ley Impositiva y Código Fiscal en abril de 1975.

Frente a las dificultades para sostener el presupuesto de la provincia y el Plan Trienal⁸⁰² aprobado durante la administración de Ragone, Mosquera impulsó, con el apoyo del gobierno nacional y la CGE nacional, una reforma

⁷⁹⁶ ET, 9 de enero de 1975.

⁷⁹⁷ ET, 28 de enero de 1975.

⁷⁹⁸ ET, 8 de marzo de 1975.

⁷⁹⁹ ET, 26 de abril de 1975.

⁸⁰⁰ ET, 3 de abril de 1975.

⁸⁰¹ El, 18 de abril de 1975.

⁸⁰² Según diario El Tribuno del 1 de abril de 1975, el Plan Trienal de 1974 preveía un saldo favorable de 970 millones de pesos por intercambio comercial. En abril de 1975, desatada en pleno la crisis internacional, se estimaba que el ingreso sería de 400 millones.

impositiva y del Código Fiscal en marzo de 1975. Esta reforma implicaba entre otros puntos la modificación del impuesto inmobiliario, incremento del impuesto al consumo de energía eléctrica, y del impuesto a los sellos y patentes.⁸⁰³

La iniciativa generó el rechazo no sólo de la totalidad de las agrupaciones empresarias existentes hasta ese momento (CGE⁸⁰⁴, UDEES, Cámara de Comercio e Industria de Salta) sino también de las fuerzas de oposición reunidas en una “Multisectorial” formada por la UCR y la Unión Provincial⁸⁰⁵, que calificaron la medida de “confiscatoria e inconsulta”.

Ante la oposición suscitada, Mosquera declaró:

(...) a nadie puede molestarle el cumplimiento de la ley porque así como las leyes peronistas benefician al pueblo, también tienen que tener en cuenta que las leyes peronistas le quitan un poco a aquellos que tienen muchos para dárselo a los que tienen menos (...) aquellos que se sientan afectados porque hoy el peronismo le está cortando las uñas al privilegio en Salta, no hacen nada más que probar que el gobierno de la Intervención está al lado de su pueblo.⁸⁰⁶

Por su parte, Oscar Valdéz afirmó que “en un estado justicialista tiene que aportar el que más tiene y no el que más trabaja. El capital tiene que estar al servicio de la economía”.⁸⁰⁷ La posición de Oscar Valdéz y Mosquera fue apoyada solo por un sector del PJ, en particular, por el Consejo Coordinador de Unidades Básicas y miembros de la ex Agrupación de Bases Peronistas.⁸⁰⁸

El asesor del área económica del gobierno de la intervención, Miguel Bizzi (diputado cordobés), fundaba la reforma impositiva en el atraso de la misma (del año 1957 con varias modificaciones), que se expresaba en los altos índices de evasión (75%). Señalaba tres deficiencias: a- que la ley vigente no se fundaba en el principio “paga el que más tiene, no el que más trabaja”, b- la

⁸⁰³ Se trataba de la ley impositiva N° 10 promulgada el 21 de marzo, y de una reforma del Código Fiscal. Boletín Oficial, 25 de marzo de 1975, P. 869, Archivo de la Cámara de Senadores, Salta.

⁸⁰⁴ Por las elecciones de consejeros de la CGE local en abril de 1975 en la CGE local, fueron electos: Francisco García, Vicente Moncho, Ramiro Michel Cornejo, Daniel Patrón Costas, José María Pérez, Celim Balut, Juan Carlos Margalef y Ernesto Azurmendi. ET, 11 de abril de 1975.

⁸⁰⁵ ET, 10 de abril de 1975.

⁸⁰⁶ ET, 9 de abril de 1975.

⁸⁰⁷ ET, 15 de abril de 1975.

⁸⁰⁸ Ver comunicado en ET, 24 de abril de 1975.

no revisión de la ley por largos años provocaba pérdidas, c- la falta de medios de control y de inspectores convertía en nula cualquier legislación.⁸⁰⁹

El sindicalista y funcionario Benito Moya, manifestó que no se oponía a las leyes en cuestión, aunque solicitaba que se revisen los puntos que afectaban a los trabajadores, como el impuesto a la vivienda. Su posición frente a la Intervención federal era ambigua. Por esos días, el dirigente afirmó ante el periodismo: “Mientras las autoridades de la intervención cumplan con su cometido a favor de los trabajadores, apoyaremos su gestión, en cambio, de no cumplirse la CGT planteará, con la conducta que la caracteriza, los errores que se cometan”.⁸¹⁰

El 10 de abril, la CGE realizó una reunión bajo la presidencia de Francisco García, en la que se declaró el “estado de alerta y reunión permanente” en rechazo a una medida que según los empresarios, no había respetado “el trípode instituido en materia de relaciones de poderes entre el poder ejecutivo, la CGE y la CGT”.⁸¹¹ Habían participado representantes de la Cámara de la Construcción, Cámara de la Producción, Centro de Productores del Juramento, Sociedad Rural, Cámara del Transporte y Centro Comercial de Orán entre otros, es decir, la representación de una diversidad de fracciones de la burguesía. Todas coincidían en que la nueva ley impositiva “implicaría la paralización de las inversiones y la fuga de capitales a provincias vecinas”.⁸¹² Balut, empresario del transporte, planteó la necesidad de “medidas de acción directa y concretas a partir de este momento”. Alberto Gir, de la UDEES, afirmó que “la instancia del análisis ya está agotada y no cabe dudas que es la hora de luchar por nuestros intereses”.

El partido Unión Provincial convocó a otras entidades políticas, vecinales y empresariales para analizar la situación en el marco de una “Multisectorial”, formada por Luis Herrero (UP) como presidente, y Humberto Dakar (CCIS) y Jorge Zenteno Cornejo (UCR) como secretarios.⁸¹³ Publicaron un comunicado expresado su descontento en relación a la reforma impositiva y exigieron su inmediata suspensión hasta tanto las “fuerzas representativas del quehacer

⁸⁰⁹ ET, 14 de abril de 1975

⁸¹⁰ ET, 11 de abril de 1975.

⁸¹¹ ET, 10 de abril de 1975.

⁸¹² ET, 10 de abril de 1975.

⁸¹³ ET, 10 de abril de 1975.

provincial se expidieran”. Por otro lado, solicitaron que el gobierno levantara el estado de comisión en el que se encontraba el Poder Judicial para otorgar garantías frente a la aplicación de decretos y leyes que les resultaban preocupantes. Para los dirigentes, el gobierno interventor “parecía de corte marxista y fomentaba la lucha de clases”.⁸¹⁴

Al pasar los días, la convocatoria de la burguesía contra el gobierno peronista provincial se amplió: Vicente Sola (PRC), Colombo Murúa, Martín de los Ríos, Lavín (Nueva Fuerza), Partido Federal y el Colegio de Abogados se incorporaron a la Multisectorial. A mediados de abril se sumaron los miembros de la Confederación General de Profesionales de la provincia, que también se oponía a la forma “inconsulta” en que se habían aprobado las medidas impositivas.⁸¹⁵

En una entrevista con la prensa, Solá no solo cuestionaba el procedimiento por el cual había sido reformada la ley (que, decía, solo podían modificarse en las cámaras legislativas), sino su contenido, ya que “no favorecía la industrialización de la provincia”.⁸¹⁶ Un informe realizado por la Multisectorial, señalaba que la ley no promovía los ahorros, y más, atacaba a los pequeños ahorristas, en orden al artículo 261 de la ley por el que se aplicaba un impuesto a los saldos mensuales de las cajas de ahorros.⁸¹⁷

El secretario de la Cámara de la Construcción, Enrique Sánchez Salerno, se explayó sobre la ley en una entrevista publicada por *El Tribuno* el 11 de abril de 1975, y tratando de convocar el apoyo de otros sectores sociales, reclamó que el aumento del impuesto inmobiliario perjudicaba sobre todo a los trabajadores que “adquieren su predio con ingentes esfuerzos y sacrificios, frente a los que gozan de franquicias por haber resultado adjudicatarios de una vivienda construida por el gobierno nacional que no tributan por cinco años”, aunque según la medida, los planes vivienda quedaban exentos del pago del impuesto. Además, afirmó que el impuesto a la patentes que debían pagar las empresas constructoras sumado a los gravámenes sobre el cemento Pórtland, terminaría encareciendo las viviendas. Por último, fijaba su atención en el impuesto a la energía eléctrica que para el empresario “desalentaba fuertemente la

⁸¹⁴ El, 10 de abril de 1975.

⁸¹⁵ El, 18 de abril de 1975.

⁸¹⁶ ET, 13 de abril de 1975.

⁸¹⁷ ET, 19 de abril de 1975

inversión”. Más tarde, la Cámara de la Construcción publicó un estudio donde se denunciaba que la materia imponible del impuesto provincial de patente se encontraba gravada por el impuesto al valor agregado e impuestos internos, por lo que no se veía sustento legal. Además, aseguraban, “este impuesto, por la forma y modo estructurado resulta ser el Impuesto a las Actividades Lucrativas con nuevo rótulo”.⁸¹⁸

Por su parte, el MID sentó su posición en una declaración publicada el 13 de abril en la prensa, donde afirmaba que la ley “adolecía de deficiencias técnicas que podrían redundar en falta de equidad, grava desproporcionadamente a diferentes sectores sociales, y creaba impuestos de dudosa constitucionalidad”.⁸¹⁹

Además, esta sería una importante oportunidad para que diversas agrupaciones peronistas se expresaran respecto del gobierno interventor.

Desde febrero las agrupaciones internas sugerían la necesidad de “devolver el peronismo salteño a sus dirigentes locales”.⁸²⁰ El 4 de febrero se formó la Coordinadora de Agrupaciones Peronistas que en principio expresaba el apoyo a la Intervención Federal, pero no a la intervención del partido. De la Coordinadora participaban: Reconquista, Frente de Recuperación Peronista, Lista Azul y Blanca, Reservas Peronistas, Agrupación 45 y Norberto Lozano por las 62 Organizaciones. Este último había criticado al interventor partidario Valdéz por la falta de participación del sindicalismo en las decisiones de la provincia, tal como lo hacía Lorenzo Miguel a escala nacional, como se explicará más adelante.⁸²¹

En pleno conflicto por las leyes impositivas, la Coordinadora de Agrupaciones Peronistas hizo público un informe que presentaría al CSMNJ donde exponían varios puntos de preocupación, y solicitaba la suspensión de aquellas medidas y “la apertura del diálogo entre la Intervención federal y los sectores políticos, del trabajo y la producción”.⁸²²

Al principio del conflicto, la posición del diario de Roberto Romero no era crítica frente al reclamo, aunque a mediados de abril dejó entrever una

⁸¹⁸ ET, 14 de abril de 1975

⁸¹⁹ El Mid no formó parte de la Multisectorial, por rechazar el “carácter sectario y parcial de la convocatoria”, según sus propias declaraciones. Además expresó sus críticas a la CGE.

⁸²⁰ El, 4 de febrero de 1975.

⁸²¹ ET, 5 de febrero de 1975.

⁸²² El, 20 de abril de 1975.

cuidadosa oposición, al afirmar que hacía falta “conocer la finalidad pragmática de las reformas tributarias dentro del contexto global de la planificación de la provincia”.⁸²³

Finalmente, luego de una reunión entre Mosquera y representantes de la CGE, estos últimos levantaron el estado de alerta mediante una resolución transcrita en la prensa:

Vista la entrevista mantenida con el señor interventor (...) que quedaron deslindados los alcances de expresiones vertidas (...) que del diálogo fecundo surge la revitalización de la política de concertación (...) que la particular intervención del diputado Ricardo Falú fue fundamental para que cesaran las incomprensiones (...) resuelve levantar el estado de alerta (...).⁸²⁴

Poco después se anunció que la Ley Impositiva vigente no se modificaría, y que por decreto 745, el 9 de mayo se levantó el estado de comisión del poder judicial, tal como reclamaba una parte de la oposición peronista a Mosquera. Meses después, la reforma fiscal fue aprobada con todas las modificaciones propuestas por la CGE, Cámara de Comercio e Industria, Cámara de la producción y CGT⁸²⁵, pero rigió hasta febrero de 1976, fecha en que fue derogada por el nuevo interventor Ferdinando Pedrini.

No se había visto en todo 1973 - 1974 tal unidad e iniciativa entre el empresariado, sus partidos y su prensa contra una medida de gobierno.

Segunda crisis con la burguesía y el proceso de formación de una fuerza social

Finalizada la crisis de abril por las reformas impositivas, a fines de ese mes ya se hablaba del reemplazo de Mosquera y la inminencia de un llamado a elecciones para normalizar la situación provincial. Había contribuido la presión

⁸²³ ET, 18 de abril de 1975. El 17 de abril, en pleno conflicto, se reunió una comisión conjunta de la CGE y CGT para el análisis de la situación económico – social de la provincia. Si bien, esa comisión se había constituido con anterioridad, para la prensa esto formaba parte de una política de “estrechamiento de relaciones y de mancomunamiento, como lo había definido Benito Moya”. ET, 21 de abril de 1975

⁸²⁴ ET, 20 de abril de 1975

⁸²⁵ ET, 21 y 25 de septiembre de 1975.

ejercida por el legislador radical Azurmendi, y los justicialistas Ricardo Falú y Juan Carlos Cornejo Linares.⁸²⁶ Días antes, Mosquera mismo había declarado que “casi no existían motivos para que siga intervenida la provincia”.⁸²⁷ Pero para el reemplazo de Mosquera faltaba pasar por otros momentos de enfrentamientos, confrontaciones, y algunos atentados que afectaron a dos funcionarios del gobierno provincial: el propio interventor y días después, al secretario general de la gobernación, Edgardo Álvarez.⁸²⁸

La crisis económica afectaba a todas las clases y fracciones. El diario *El Tribuno* del 17 de julio informó que sumaban 150 los pequeños comercios que habían cerrado en la ciudad frente a la imposibilidad de reponer mercadería en el marco de la excepcional escalada de precios. En el sector metalúrgico la crisis era tal que la dirección del gremio de trabajadores solicitaba al Interventor federal que concretara su promesa de otorgar una serie de créditos a la patronal.⁸²⁹

Según el mismo diario del 26 de julio de 1975, para esa fecha y a un año y medio de promulgada la ley 20.560 de promoción industrial del NOA, y más de siete meses de que se aprobara el decreto reglamentario (2140/74), no se conocía ningún beneficio concreto de aquellos instrumentos legales, y ninguna nueva industria o ampliación instalada en la provincia, a pesar de que se habían presentado más de cien proyectos. Hasta el interventor de la provincia se lamentaba de que “no me queda ya nada por tocar [refiriéndose a los trámites y visitas realizadas ante el Banco Nacional de Desarrollo y la comisión de industria de la Cámara de diputados] para que se haga realidad la legislación industrial vigente”.⁸³⁰ Tal era el estado económico de la provincia y la crisis económica general, que según el interventor, el pago de sueldos de la administración pública nacional y provincial dependía de la remisión de fondos nacionales por 24 mil millones de pesos.⁸³¹

Luego de la crisis por la ley impositiva, la burguesía siguió movilizándose. El 12 agosto, los poroteros de varias localidades (Rosario de la Frontera, La

⁸²⁶ ET, 24 de abril de 1975.

⁸²⁷ EI, 20 de abril de 1975.

⁸²⁸ ET, 4 de junio de 1975. Se trató de balaceras contra viviendas y lanzamiento de granada sin pérdidas humanas. Para *El Tribuno*, una organización subversiva se había proclamado la autoría del primer atentado.

⁸²⁹ ET, 18 de julio de 1975.

⁸³⁰ ET, 31 de julio de 1975.

⁸³¹ ET, 2 de agosto de 1975

Candelaria y Anta), llevaron adelante una “caravana” hacia la capital salteña para reclamar apoyo de las autoridades gubernamentales ante la crítica situación creada por la falta de colocación de las dos últimas cosechas de poroto.⁸³² Demandaban aumento en el cambio del dólar (de 2.800 a 4.000 pesos) y la eliminación de gravámenes a la exportación del producto, que debía ser declarado como “no tradicional”,⁸³³ argumentando que la exportación de poroto representaba el tercer lugar en ingresos de la provincia, y se exportaba el 97%.

Según los mismos propietarios, la marcha del 12 de agosto había sido pacífica, y no se había obstaculizado la ruta con la caravana de 22 kilómetros, integrada por aproximadamente 350 máquinas y 1000 personas, entre los que se encontraban propietarios, mecánicos, comerciantes, profesionales y obreros de FATRE.⁸³⁴ El comercio cerró totalmente en Rosario y Metán (localidades por las que pasó la caravana), y a poco de pasar esta última localidad, la columna fue detenida por la policía, por lo que debió apostarse en la banquina de la ruta hasta que la justicia contestara un recurso de amparo presentado por los abogados de los propietarios. Paralelamente enviaron telegramas a legisladores nacionales salteños donde advertían: “Firme decisión de no dar un paso atrás en salvaguardia interés región y país. Agotadas las tratativas durante un año, esperamos vuestra invalorable gestión”.⁸³⁵

El movimiento empresario obtuvo el apoyo de la CGE salteña, quien en una solicitada reclamó un plan de emergencia que consistía en la prórroga y congelamiento de impuesto, tasas y contribuciones, y la disminución de los gastos de la administración pública⁸³⁶ como parte de una propuesta de reforma completa de la política económica.⁸³⁷ También adhirió la Sociedad Rural (SR), quien además declaró el “estado de alerta”. En un fuerte comunicado publicado el 19 de agosto, la SR de Salta iba más allá del problema del poroto y

⁸³² Participaron Ernesto Azurmendi, Benjamín Diez Sierra, Agustín Madrazo, Carlos Mguel Posadas, entre otros. ET, 13 de agosto de 1975.

⁸³³ Los empresarios del poroto decían que los 600 por kilo no cubrían ni la mitad de los costos de producción. ET, 10 y 11 de agosto de 1975.

⁸³⁴ Semanas después, este gremio declararía el estado de alerta por despidos masivos que se producían en empresas agrarias de diferentes departamentos del Valle de Lerma, y en Rosario de la Frontera. ET, 12 de septiembre de 1975.

⁸³⁵ ET, 13 de agosto de 1975.

⁸³⁶ ET, 13 de agosto de 1975.

⁸³⁷ ET, 24 de agosto de 1975.

avanzaba sobre la política general que se seguía en el país durante los últimos años. Advertía sobre la necesidad de terminar con “la política dirigista, estatizante y confiscatoria” ya que “el país no resiste más experimentos”.⁸³⁸ Los reclamos de la burguesía comenzaban a enlazarse con reivindicaciones políticas más de fondo.

Luego de un acampe hasta el día 16, la solución del conflicto se conoció el 22 de agosto, ya con Antonio Cafiero⁸³⁹ como Ministro de Economía del gabinete Nacional. Los propietarios del campo salteño obtuvieron un precio diferencial para el dólar de exportación del poroto como producto no tradicional.

El problema generado por el reclamo de los poroteros, sumado a las denuncias de la Cámara del Tabaco sobre la falta de pago por parte de los depósitos realizados por Nación a cuenta del Fondo Nacional del Tabaco⁸⁴⁰, llevó a un nuevo pedido de reemplazo de Mosquera, esta vez por parte del Comité Provincial de la UCR.⁸⁴¹ A la vez, la Unión Provincial envió un telegrama al Ministro del Interior Vicente Damasco reclamando la aceptación de la renuncia de Mosquera y todo su equipo argumentando la “paralización de la provincia, y responsable de los conflictos sociales”.⁸⁴²

Así como la burguesía se movilizaba mediante sus corporaciones, la mayoría de sus partidos emprendían una campaña por las elecciones, y se unificaban tras una “Alianza” electoral alentada por el partido Unión Provincial. Su dirigente, Luis Herrero, confirmó que Nueva Fuerza, Partido Conservador Popular y Partido Federal se incorporarían a la coalición. Explicaba también que cada partido mantenía su autonomía pero que se “abría la perspectiva de un nucleamiento nacional de fuerzas conservadoras moderadas”.⁸⁴³

Por la descripción de los conflictos, puede verse que los enfrentamientos entre el gobierno peronista local y las corporaciones de la burguesía se hizo cada vez más intenso. A ese proceso contribuyó el impacto de la crisis

⁸³⁸ ET, 19 de agosto de 1975.

⁸³⁹ En agosto de 1975, la inflación representaría un aumento del 238% en comparación al mismo mes de 1974. El 25 de octubre, Cafiero intentaría reeditar un compromiso entre sindicalistas y empresarios que establecía la indexación automática de salarios cada trimestre a partir de enero de 1976. pero una semana después de firmar el acta de compromiso, el mismo gobierno la violó otorgando un aumento salarial del 27%. De Riz, L. op. cit. p. 176.

⁸⁴⁰ Comunicado publicado por ET, 14 de agosto de 1975.

⁸⁴¹ ET, 20 de agosto de 1975.

⁸⁴² Archivo del Ministerio del Interior, Expediente N° 169.486. 1975. Archivo General de la Nación.

⁸⁴³ ET, 7 de agosto de 1975.

económica mundial, que a escala local se tradujo, como se apuntó a lo largo del apartado, en incremento de la deuda pública, crisis fiscal, cierre de comercios, ausencia de crédito. Esta situación agudizó la puja por la apropiación de ingresos dentro de la propia burguesía. Gran parte de ella, en particular, agraria y comercial (en el caso de Salta exportadores de poroto, legumbres en general, tabaco y tamberos)⁸⁴⁴, retiró el apoyo al gobierno nacional y local ante lo que veían como presión impositiva y falta de protección de su producción. Además, los reclamos iban tomando un carácter cada vez más político, en contraposición a los de tipo corporativo. Recordemos las peticiones, fracasadas, sobre participación en el gobierno por parte del empresariado salteño, y las declaraciones de la Sociedad Rural salteña a raíz de los conflictos locales.

El temperamento que adquirirían las organizaciones empresarias, contrastaba con el carácter limitado de múltiples manifestaciones de descontento de la clase obrera de la provincia, acotadas a reivindicaciones salariales y contenidas por la burocracia sindical.

Situación del movimiento obrero en Salta y las luchas de junio y julio de 1975

Estos choques entre las corporaciones de la burguesía y el gobierno local, se hilvanaron con diversas luchas obreras, que a escala local no llegaron a tomar las dimensiones ni el apoyo logrado por las movilizaciones de los empresarios.

La situación del movimiento obrero era la siguiente: con vistas a las elecciones del secretariado de la CGT local fijadas para mediados de enero de 1975, una mayoría de gremios habían llegado a un acuerdo. Se trataba, según la prensa, de dos grupos alineados que en conjunto representaban los dos tercios de los gremios cegetistas: lo que la prensa llamaba la “ortodoxia” (Miguel Ramos, Gines Fernández y Mario Amelunge entre otros), y los “leales a Ragone”, que se habían opuesto a los paros contra el ex gobernador

⁸⁴⁴ En los primeros meses de 1974, los subsidios a las exportaciones industriales promocionadas aumentaron el 151% respecto del año anterior. Esos subsidios absorbieron el 52% de los fondos provenientes de las retenciones a las exportaciones tradicionales. Peralta Ramos, Mónica. *La economía política argentina*. Op Cit. p. 158

(Guillermo Alzaga, Antonio Nolasco, Ramón Greco, Alberto Latorre, etc.).⁸⁴⁵ Ambos grupos promovían renovar completamente la dirección de la CGT, e impulsaban la candidatura de Mario Amelunge o Benito Moya (UOM).

A mediados de enero, una declaración conjunta entre Norberto Lozano (62 organizaciones), Mario Amelunge y Raúl López ratificaron la unidad en torno a la candidatura de Moya, apoyada también por la mesa nacional de las 62 Organizaciones.⁸⁴⁶ Como veremos más adelante, esa unidad duró prácticamente una elección.

Durante el plenario de la CGT realizado el 31 de enero, resultó electa la única lista que se había presentado, “Augusto Vandor”, encabezada por Benito Moya, que a la vez, recordamos, era delegado regional del ministerio de trabajo de la nación.⁸⁴⁷ Las nuevas autoridades asumieron expresando su apoyo a Isabel Perón, y su intención de visitar a las autoridades civiles, religiosas y militares a las que se rendiría homenaje “por los caídos en la lucha contra la subversión”.⁸⁴⁸

En definitiva, en la dirección de la CGT, los grupos sindicales que en 1973 habían formado parte o por lo menos apoyaron de la tendencia reformista institucionalista del peronismo encarnada en Ragone, se subordinaron a las tendencias más corporativistas y verticalistas del movimiento obrero, lo que no significó que la clase obrera se detuviera en la elevación de reclamos en desmedro de sus direcciones.

A principios de 1975 la situación de la economía era alarmante: caída de los precios de exportaciones, aumento de los bienes importados, drenaje de reservas, devaluación del peso en un 50%, emisión monetaria creciente, caída de inversiones e incremento espectacular del costo de vida.⁸⁴⁹ Varios sindicatos locales iniciaron reclamos ante el gobierno provincial por el pago de

⁸⁴⁵ El, 27 y 28 de diciembre de 1974.

⁸⁴⁶ ET, 19 de enero de 1975.

⁸⁴⁷ Otros cargos fueron ocupados por: Juan Serna (comercio, subdelegado regional), Pedro Amilaga (UTA, secretario gremial), Julio Maidana (SUTEP, secretario tesorero), José Sily (seguros, secretario de prensa), Francisco Rojas (químicos y petroquímicos, secretario de actas), Juan Máximo Molina (SUPE, protesorero). Para el listado de delegados que participaron, ver ET, 2 de febrero de 1975.

⁸⁴⁸ ET, 4 de febrero de 1975. Algunos comandos de Montoneros seguían en el desarrollo de algunas acciones de propaganda en Salta, como la realizada el 7 de febrero de 1975, cuando un grupo de 10 personas tomaron por 45 minutos la empresa Sendas Norteñas, para pintar carteles en paredes y vehículos. ET, 8 de febrero de 1975.

⁸⁴⁹ Torre, Juan Carlos (1983). *Los sindicatos en el gobierno. 1973. 1976*. Buenos Aires: CEAL. P. 123.

sueldos atrasados: entre ellos, la Federación de Sindicatos Municipales, UPCN y ATE.⁸⁵⁰ En el caso del primer sindicato, la situación se tensó en marzo por una ordenanza municipal que daba de baja a aproximadamente 250 obreros y empleados con supuestos antecedentes de mal desempeño, con el aval, según la prensa, del sindicato de empleados y obreros municipales.⁸⁵¹

Otros reclamos fueron protagonizados por los trabajadores del transporte con la amenaza de un paro de 24 horas el 13 de enero de 1975, en contra de las cesantías producidas por las empresas La Veloz del Norte y Atahualpa, que finalmente no se efectuó por el logro de las reivindicaciones (reincorporaciones e indemnizaciones).⁸⁵² Estas medidas de fuerza que tuvieron continuidad a lo largo de todo el año, y se combinaron con la represión por parte del gobierno local contra organizaciones político - militares, como es el caso de los supuestos “enfrentamientos” en donde fueron asesinados militantes como José Alfredo Mattioli (ELN), Ricardo Tapia (Montoneros) y Sergio Estopiñan en Rosario de Lerma⁸⁵³.

A escala nacional, el fracasado plan de estabilización económica gradual que intentaba desarrollar el Ministro de Economía de la Nación Alfredo Gómez Morales, no obtuvo el apoyo de las direcciones burocráticas, aunque había sido tolerado.⁸⁵⁴ Reabiertas las paritarias a principios de 1975, en mayo se llegó a un acuerdo del 38%, por lo que Gómez Morales presentó la renuncia. El 3 de junio, fue reemplazado por Celestino Rodrigo quien no sólo siguió el plan trazado por el anterior Ministro, sino que profundizó el plan económico de estabilización, sobre el que meses después, el interventor salteño expresaría su desacuerdo.⁸⁵⁵ Rodrigo desconoció los aumentos acordados y anunció la devaluación y el aumento de servicios públicos y combustibles en un 100%.⁸⁵⁶

Al plan de ajuste que se intentaba llevar adelante se sumaban los tropiezos desarrollados por la apertura de las comisiones paritarias y el acercamiento del plazo de homologación de los convenios.⁸⁵⁷ En ese marco y ante la

⁸⁵⁰ ET, 20 de febrero de 1975.

⁸⁵¹ ET, 13 de marzo de 1975.

⁸⁵² ET, 8 de enero de 1975

⁸⁵³ EI, 20 de abril de 1975

⁸⁵⁴ Brunetto, Luis (2007). *14250 o paro nacional*. Buenos Aires: Estación Finlandia.

⁸⁵⁵ ET, 30 de julio de 1975.

⁸⁵⁶ Torre, Juan Carlos. *Los sindicatos en el gobierno. 1973. 1976*. Op. Cit. p. 130

⁸⁵⁷ Para consultar las vicisitudes nacionales en torno a las negociaciones paritarias del período, ver Torre, Juan Carlos. *Los sindicatos en el gobierno. 1973. 1976*. Op. Cit. P. 131

paralización de las negociaciones, el 11 de junio la UOM seccional Salta declaró el estado de alerta. En un congreso de delegados de fábrica de este sindicato, se dispuso un paro de dos horas a realizarse el día 18 de junio. Al mismo tiempo, la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia, publicó un comunicado donde ponía de manifiesto su inquietud ante “la difícil situación económico – social que viven los municipios del interior ante la cesación de pagos de sueldos y jornales”.

El 20 de junio vencía el plazo para la homologación de los convenios colectivos, y el 19 de junio no había sido homologado ninguno de ellos (con excepción del gremio de la construcción). Sobre el filo del vencimiento, fueron firmados gran parte de ellos, entre los que se encontraban los metalúrgicos, textiles, Luz y Fuerza y petroleros del estado. En todos los casos, los aumentos eran del orden del 45%.

Sellado el resultado de algunas de las negociaciones a escala nacional, diversos gremios de la provincia se movilaron. Los empleados del banco provincial (1500 en toda la provincia), ya venían realizando paros desde el 21 de mayo en reclamo por no haber sido convocada la banca oficial para la discusión del convenio colectivo. Mas tarde, los trabajadores de SMATA – sección concesionaria - adhirieron a la huelga de brazos caídos del 24 de junio decretado por la conducción nacional en reclamo por la negativa de los empresarios de cumplir las paritarias, con un acatamiento del 100%.

Por su parte, la comisión normalizadora de CEOAP entregó a Mosquera un memorando el 21 de junio en donde se solicitaba la aplicación de la nueva escala salarial (ley 4636-73) con retroactividad al 1 de junio, y que la medida se hiciera efectiva con los sueldos del mes en curso. Además, pedían la implementación de paritarias para los trabajadores estatales, integración de la comisión mixta encargada de la confección del anteproyecto de estatutos y escalafón para el sector y otros aspectos. También iniciaron paros de seis horas diarias desde el 25 hasta el 30 de junio los trabajadores de la Dirección General Impositiva provincial, debido a la falta de respuesta sobre aumentos salariales.⁸⁵⁸

⁸⁵⁸ El 24 de junio la UTA suspendía un paro luego de la intimidación del delegado regional del Ministerio de Trabajo, y de que desde el gobierno central se anunciara que el convenio colectivo se firmaría el 26 de junio. ET, 25 de junio de 1975.

En cuanto a los docentes provinciales, en asambleas que superaban los 500 participantes, sus asociaciones (Agremiación Docentes, Agremiación docentes nacionales y Asociación de Docentes de Enseñanza Media) adhirieron al paro del 26 de junio decretado por la CTERA por un sueldo básico de 550000 pesos moneda nacional, a pesar de haber sido declarado ilegal por el gobierno nacional y provincial. El acatamiento entre los docentes primarios fue del 99%, entre los docentes de establecimientos nacionales de la provincia superó el 70%, igual que en la enseñanza media. En septiembre y octubre continuaron los paros de docentes nacionales y provinciales con alto acatamiento en reclamo por la negativa oficial de otorgar la personería jurídica a CTERA y por la falta de pago de los aumentos concedidos en junio.

La firma de los convenios antes citados fue motivo de fuertes desinteligencias entre los miembros del gabinete nacional, en donde quedarían de manifiesto los enfrentamientos entre el Ministro de Trabajo y el de Economía. A fines de junio se supo sobre la posibilidad de que el gobierno nacional “aplicara un correctivo” o derogara las decisiones adoptadas en las paritarias, violando la ley 14250, con el argumento de que los convenios debían ser homologados por el Poder Ejecutivo, no por ministerio de Trabajo. Además, el ministro de Economía aseguró que con los nuevos incrementos salariales, el déficit presupuestario, que era de 6 billones de pesos, se elevaría a 13,5 billones. Esto condujo a la organización de una multitudinaria concentración obrera en Plaza de Mayo el 27 de junio de 1975, a fin de presionar a la presidente y “apoyar la homologación de todos los convenios colectivos en las condiciones establecidas y convenidas libremente”.

Sin enfrentamientos públicos conocidos, la adhesión a la movilización en Salta fue unánime⁸⁵⁹ y multitudinaria. Fue encabezada por Mario Amelunge quien manifestó su explícito repudio a Celestino Rodrigo y López Rega. En declaraciones conjuntas a la prensa salteña, la CGT y las 62 Organizaciones de Salta (Moya y Lozano) pedían a los trabajadores

(...) volver a sus tareas con la tranquilidad de saber que el problema que aflige al movimiento obrero esta en manos de la compañera presidente, y que el movimiento obrero acatará las decisiones que de ella emanen (...)

⁸⁵⁹ ET, 28 de junio de 1975.

Hoy más que nunca que se haga realidad la premisa del trabajo a la casa y de la casa al trabajo.

Afirmaban que la adhesión a la movilización del día 27 había sido en adhesión a Isabel Perón, a la ley 14250, a la CGT y a las 62 Organizaciones.

La oposición mantuvo una posición “institucionalista”, reclamando por la firma de los convenios “para que la situación social no se fuera de las manos”. La línea alfonsinista del radicalismo local, representada por Armando Paz, declaró sobre la necesidad de convalidar los convenios colectivos a fin de “preservar la institucionalización y evitar situaciones de desequilibrio”. Oscar Chávez Díaz, del MID, puntualizaba sobre la “incapacidad del gobierno nacional para manejar la economía del país”, y criticaba el “shock económico consistente en el aumento desmedido de tarifas de servicios públicos, combustibles, cuya respuesta por parte de los trabajadores amenaza la constitucionalidad del país”.⁸⁶⁰

El 28 de junio el gobierno nacional respondió anunciando un aumento salarial del 80% repartido en tres cuotas hasta enero de 1976, pero invalidaba las paritarias, a lo que siguió la renuncia inmediata del ministro de Trabajo Otero (reemplazado por Cecilio Condito) y la efervescencia de fábricas y sindicatos.⁸⁶¹ El 30 de junio se produjeron en Buenos Aires huelgas y asambleas por fuera de los sindicatos y manifestaciones hacia la sede de la CGT para reclamar contra la anulación de las paritarias. La movilización desbordó a las autoridades nacionales y sindicales, que llamaban a mantener la calma.

La CGT de Salta convocó un plenario en donde declaró el “estado de movilización”, y afirmó que acataría las decisiones tomadas por la central nacional.⁸⁶² La federación de sindicatos municipales de la provincia también declaró el estado de “sesión permanente” ante la crítica situación nacional, y la UOM, el “estado de alerta y movilización”.⁸⁶³ La comisión directiva de la

⁸⁶⁰ ET, 28 de junio de 1975.

⁸⁶¹ Cotarelo, María Celia y Fernández, Fabián (1997). “Lucha del movimiento obrero y crisis de la alianza peronista”. En *Documentos y Comunicaciones*. Buenos Aires: Pimsa. Pp. 65 a 67.

⁸⁶² El comunicado fue firmado por Juan Antonio Serna, subdelegado (mercantiles), Pedro Amilaga, secretario gremial (UTA), Juan Máximo Molina, protesorero (SUPE), José Sily, secretario de prensa (seguros), y Francisco Rojas (químicos), secretario de actas.

⁸⁶³ ET, 1 de Julio de 1975.

Asociación de Empleados Judiciales, que venía pidiendo la equiparación de haberes con la justicia nacional, aprobó en asamblea el “estado de sesión permanente”, frente a la demora en el depósito por parte del gobierno nacional, que supuestamente Mosquera había conseguido.

Antes de viajar a Buenos Aires para participar del cónclave sindical, Benito Moya declaró que: “Gobierno y trabajadores, pueblo todo, debemos buscar una solución en conjunto para afrontar esta y todas las crisis y cristalizar la Argentina que todos deseamos. No debemos olvidar que todos somos argentinos”. A diferencia de lo que ocurría en provincias centrales, en Salta la movilización de las bases obreras estaba mayormente contenida.

Finalmente, la CGT nacional declaró la huelga general de 48 horas para los días 7 y 8 de julio. Inmediatamente, los docentes de ADP Salta y ADEM adhirieron a la medida tomada también por CTERA. En el comunicado, ADP expresaba que ante la situación económica que atravesaba el país, resolvía parar los días 7 y 8 “en defensa de sus ingresos, totalmente insuficientes para afrontar el alto costo de vida, y en adhesión a los reclamos justos de la clase trabajadora a la cual pertenecemos como trabajadores de la educación”. Además adhirieron: panaderos, taxis, federación de municipales, sindicato del tabaco y metalúrgicos entre otros.

El plenario de la CGT local del 5 de julio presidido por Moya, manifestó su adhesión al paro decidido por el Comité de la Central obrera, aprobado por unanimidad.⁸⁶⁴ Pero la huelga fue levantada al mediar la segunda jornada, ante el anuncio de que los convenios serían firmados. Los sindicalistas salteños declararon que “la homologación de los convenios era un acto de justicia y paz para el país”.⁸⁶⁵

Al paro que a escala nacional había tomado un carácter político, de ruptura ideológica de las masas obreras respecto al peronismo y había rebasado las direcciones sindicales burocráticas en las provincias del litoral⁸⁶⁶, le siguió la homologación de los convenios colectivos y la dimisión de los ministros del

⁸⁶⁴ El Sindicato Argentino de Prensa - Salta ampliaba la medida por 12 horas más, exigiendo “el cumplimiento de todos los términos del convenio colectivo de trabajo discutido y aprobado libremente”. La UTA también había decidido comenzar con la huelga 12 horas antes en reclamo por el pago de los salarios de junio.

⁸⁶⁵ En ET, 9 de julio de 1975, se pueden encontrar declaraciones de dirigentes sobre el fin de la medida de fuerza.

⁸⁶⁶ Cotarelo, María Celia y Fernández, Fabián (1997). “Lucha del movimiento obrero y crisis de la alianza peronista”. Op. Cit.

gabinete: Alberto Rocamora fue reemplazado por el Coronel Damasco como ministro del Interior⁸⁶⁷, Celestino Rodrigo por Pedro Bonari en Economía, quien renunció a los veinte días y asumió Antonio Cafiero, y López Rega fue reemplazado por Carlos Villone en Bienestar Social. El resultado del proceso huelguístico y la elección de Cafiero como ministro de Economía, supuso el triunfo de “los sindicalistas” contra el sector peronista liderado por López Rega que se vió progresivamente desplazado, aunque sólo por unos meses.

Ante el contexto de reorganización del gabinete nacional posterior a la huelga general de julio, la Junta de Acción Política del PJ local publicó un documento apoyando a Mosquera y solicitando la permanencia del mismo en Salta, argumentando que el Interventor “había contribuido a la unidad del movimiento peronista”. El documento publicado en la prensa fue firmado por Miguel Ángel Arias Figueroa, Olivio Ríos, Salvador Michel Ortiz (desde septiembre Lista Azul y Blanca “verticalista”), Rodolfo Frumento, Horacio Bravo Herrera, Carlos Caro, Abraham Rallé, Marx Nadal, Santiago Pérez, Hernán Cornejo, José Armando Caro Figueroa, Francisco Villada y Eleodoro Rivas Lobo, es decir, por dirigentes de la mayoría de las agrupaciones y tendencias.⁸⁶⁸

No encontramos intervenciones ni posicionamientos por parte de las tendencias reformistas institucionalistas ni radicalizadas del peronismo ante este proceso. El único partido del que se conoce algún pronunciamiento posterior al paro del 7 y 8 de julio es el PC que divulgó un documento de su Comité Ejecutivo, en el que llamaba a la CGT, los partidos democráticos, la CGE, “las auténticas organizaciones que representan al agro a la conformación de una Gran Asamblea Multisectorial para acordar un plan de gobierno que contenga las medidas inmediatas a tomarse y un plan de mediano y largo alcance”, y tomaba como “buen punto de partida” y documento de base, el que la CGT había presentado a la presidente donde afirmaba que “un país sólo puede realizarse avanzando en el camino de las coincidencias”. Además

⁸⁶⁷ Para Liliana De Riz, con la designación del Cnel. Damasco, “nuevo coronel de los trabajadores” como lo calificaban los líderes sindicales, el gobierno buscaba el apoyo de las Fuerzas Armadas. “Pero esta jugada provocó la reacción de las jerarquías militares que vieron comprometida su neutralidad”. De Riz, Liliana. *La política en suspenso*. Op. Cit. p. 172

⁸⁶⁸ ET, 15 de julio de 1975.

proponía constituir “un gabinete cívico – militar de coalición democrática que exprese la voluntad de la mayoría nacional”.⁸⁶⁹

Pero el fin de las huelgas de julio, no supuso el fin de las demandas obreras en Salta. Según el diario *El Tribuno*, la inflación de julio de 1975 había sido del 34,9% y en los siete primeros meses de ese año, el aumento del costo de vida se había elevado en un 116,5% respecto del nivel del mismo período de 1974.⁸⁷⁰

Según la última fuente citada, el déficit provincial era de 15 billones de pesos. Las dislocaciones económicas se tradujeron en un plan de ajuste del gobierno interventor. El 15 de julio, descartada la reforma impositiva, tuvo lugar una reunión de gabinete donde se reconoció el estado de emergencia presupuestaria y se diagramó un “plan de austeridad” consistente en: congelamiento de vacantes autorizadas en la ley de presupuesto (con excepción de las áreas de seguridad, educación y salud), quedaban suspendidas las promociones de personal, se encomendaba la limitación en el uso de papel, de energía eléctrica y de telefonía en la administración pública excepto en salud pública y seguridad, en las restantes reparticiones se ordenaba reducir en un 50% el uso de combustible y se suspendía la adquisición de bienes de capital.

En ese contexto, entre el 14 y 18 de julio los empleados judiciales, que sumaban 800 en la provincia, reanudaron el paro escalonado de brazos caídos y con asistencia a los lugares de trabajo en demanda por la equiparación con los salarios nacionales, que significaba un aumento del 100%. Desarrollaron la medida de fuerza pese a la oposición que encontraron en la Corte, cuyos jueces publicaron una “acordada” en donde “se exhorta a los empleados a que desempeñen las tareas asignadas”, y además, “hacen saber que se tomarán las medidas necesarias para garantizar el normal desarrollo de las actividades judiciales para lo cual se hará uso de las medidas disciplinarias correspondientes”.⁸⁷¹

También a mediados de ese mes, los empleados públicos de CEOAP, que agrupaba a 7000 empleados públicos de los 20000 que tenía la provincia

⁸⁶⁹ ET, 26 de julio de 1975.

⁸⁷⁰ ET, 24 de agosto de 1975.

⁸⁷¹ ET, 14 de julio de 1975.

incluyendo a docentes, comenzaron a reclamar un aumento salarial del 100% (el sector no había participado en las paritarias). Ante la falta de respuesta, en los meses siguientes desarrollan paros aislados. Los operarios de Altos Hornos Güemes también emprendieron una huelga por salarios atrasados desde hacía dos meses.⁸⁷²

Los médicos y demás trabajadores de la salud nucleados en el Círculo Médico de Salta, pararon el 29 de julio en adhesión a la medida de fuerza decretada por la Confederación Médica Argentina, en reclamo por un plan de emergencia nacional de salud. El mismo día se ratificó el paro de los trabajadores municipales de toda la provincia por falta de pago de los haberes de junio y el anticipo de los aumentos que se habían prometido. Dos días después, la Federación de Sindicatos Municipales de Salta informó a través de *El Tribuno* que el acatamiento en el interior había sido del 90% mientras que en la Capital “habían defecionado”. Zanjado brevemente el conflicto, el 17 de agosto, decretaron el “estado de alerta” ante la violación del Acta Acuerdo firmada el 6 de agosto en el ministerio de Trabajo, según la cual el gobierno provincial pondría al día todo lo adeudado en materia salarial en varios municipios.

En el sector metalúrgico, el 17 de julio, 60 obreros de la Fábrica de Carrocerías realizaron un paro de brazos caídos por falta de pago del aguinaldo. Además, los trabajadores del transporte se declararon en “estado de alerta” desde mediados de julio de 1975 ante la imposibilidad de las empresas de pagar los incrementos salariales e iniciaron una huelga el 11 de agosto que duraría 48 horas en reclamo por falta de pago de incrementos salariales desde junio. Aunque el delegado del ministerio de Trabajo, Benito Moya, había declarado ilegal a la huelga, los trabajadores decidieron extenderla por un día más en respuesta al atentado que había sufrido el secretario general de UTA, Carlos Roberto Hoyos.

El paro de los trabajadores del transporte coincidió con el que había declarado la Coordinadora de Gremios Estatales y al que había adherido el CEOAP, en demanda de equiparaciones salariales. Según la prensa, el paro de

⁸⁷² ET, 9 de agosto de 1975.

los empleados públicos realizado el día 12 de agosto había sido acatado en la totalidad de los lugares de trabajo en la capital y el interior de la provincia.

Mientras tanto, la CGT y la CGE desarrollaban un acuerdo “para afrontar la crisis” y se preveía la formación de un Comité del Plan de Emergencia, “comunidad” obrero - empresarial aplaudida por las editoriales de *El Tribuno*. Entre los representantes de ambos sectores se había llegado a un acuerdo consistente en varios puntos: 1- solicitar al gobierno provincial que, mediante el Banco de la Provincia se amplíe a un año el plazo de reembolso de los créditos exclusivos para el pago de salarios⁸⁷³ y el porcentaje de los mismos. Que los créditos se extiendan al comercio y empresas de servicios; 2- solicitar que se disponga una moratoria provisional de no menos de 60 días a fin de destinar dichos fondos al pago de salarios y evitar despidos y cierre de empresas; 3- elevar el pedido para que la CGE y CGT nacional apoyen la solicitud.⁸⁷⁴ El Plan, elaborado por la CGE de varias provincias fue presentado ante el Ministro de Economía de la Nación el 4 de agosto. La CGT había hecho lo propio.

De la misma manera actuaban la UOM y la Comisión de Empresarios y Fabricantes de Maquinarias Agrícolas. A fines de julio solicitaron al Interventor federal la implementación de una línea de créditos para mantener las fuentes de trabajo y otras medidas crediticias para estimular las compras de maquinarias por parte del sector agrícola.⁸⁷⁵

En la mayoría de las huelgas o medidas de fuerza durante esta etapa, se trató de reclamos provenientes de trabajadores estatales, tanto municipales, provinciales como nacionales, docentes y judiciales. En todos, se restringieron a reivindicaciones de tipo económicas y no se avanzó hacia movilizaciones callejeras. Sólo en el caso de los metalúrgicos se expresó el repudio a las políticas nacionales y a una parte del gabinete nacional. La dirección máxima del movimiento obrero local (CGT - Moya), en línea con la tendencia corporativista del peronista, promovía y formaba parte de instancias organizativas con parte de la burguesía local (CGE). A diferencia de lo que

⁸⁷³ El Banco Central había distribuido a las entidades bancarias de las provincias 12.600 millones de pesos para la financiación de los aumentos salariales resultantes de la homologación de los convenios paritarios. ET. 19 de julio de 1975.

⁸⁷⁴ En la reunión participaron por los empresarios: Roberto Patrón, Roberto Romero, Miguel Rodríguez Durañona, Santiago Elbirt. Por la CGT: Benito Moya, Francisco Rojas, Oscar Maidana y Máximo Molina. ET, 19 de julio de 1975.

⁸⁷⁵ ET, 23 de Julio de 1975.

ocurrió a lo largo de 1973 y 1974, sólo en casos aislados se manifestaron elementos de independencia de los trabajadores respecto a las direcciones sindicales.

La nueva coalición sindical – política nacional, el recrudescimiento de la descomposición peronista en Salta y el reemplazo de Mosquera

El proceso anteriormente tratado, se vio atravesado por la descomposición creciente del peronismo tanto al interior del sindicalismo como del partido a nivel provincial y nacional. La unidad peronista alcanzada en torno a la intervención a Ragone, se vio rápidamente disuelta desde principios de 1975, cuando la pugna dentro del PJ a escala nacional y provincial tuvo continuidad y se recrudesció, a pesar de que, por lo menos en Salta, las tendencias reformistas institucionalistas y radicalizadas del peronismo ya no intervenían en el proceso político.

A principios de 1975, la prensa local identificaba tres tendencias dentro del peronismo nacional, cada una de ellas lideradas por López Rega, Lorenzo Miguel (62 Organizaciones)⁸⁷⁶ y Alberto Rocamora (ministro del Interior) “del sector político oficialista”, quien según la misma fuente, había logrado “desplegar su equipo en Salta” y se lo identificaba, junto a Mosquera, con el “antiverticalismo”.⁸⁷⁷

Las declaraciones de Lorenzo Miguel en enero de 1975 y el documento publicado por la CGT nacional, las 62 Organizaciones y la Juventud Sindical Peronista, donde se reclamaba participación política en el gobierno nacional y se cuestionaba la conducción del partido, fue compartido por la dirección local del sindicalismo peronista, más exactamente por Norberto Lozano (UOCRA - 62 Organizaciones)⁸⁷⁸, quien además comenzó a relativizar el supuesto

⁸⁷⁶ Luego de la muerte de Perón, Lorenzo Miguel, dirigente de las 62 Organizaciones peronistas, inició una ofensiva contra la dirección de la CGT (Adelino Romero) para colocarla bajo la órbita de las 62 más que del gobierno, y volver al “sindicalismo de presión” o independencia corporativa respecto de Isabel Perón. Torre, Juan Carlos. *Los sindicatos en el gobierno. 1973. 1976*. Op. Cit. p. 107. Esto le fue facilitado por la muerte de Adelino Romero a mediados de 1974.

⁸⁷⁷ ET, 25 de febrero de 1975.

⁸⁷⁸ El, 26 de marzo de 1975. A principios de ese año, Lozano expresó en una entrevista a la prensa que “el movimiento obrero en Salta no tenía participación activa ni resolutive dentro de los planes políticos”, reproduciendo los posicionamientos de Lorenzo Miguel.

apoyado otorgado a la candidatura de Moya para la dirección de la CGT en enero de 1975.⁸⁷⁹ Además, rechazaba completamente apoyar a Ginés Fernández (UOM) para el cargo que ocupaba en el gobierno provincial.

El 8 de abril, las 62 organizaciones publicaron dos solicitadas. La primera era una adhesión oficial a aquel documento de la CGT y las 62 Organizaciones nacionales que reclamaba mayor participación en el gobierno a la vez que reafirmaba su verticalidad respecto a Isabel. La segunda, ante acusaciones de “haberse digitado cargos” desde fuera del movimiento obrero, aclaraba el procedimiento que había seguido las 62 Organizaciones para designar a los miembros que ocuparon cargos en el gobierno de Alejandro Mosquera. La declaración llevaba la firma de Norberto Lozano, Olivio Ríos, Humberto Salvo, Néstor Saravia y Jorge Lavadenz.

Esta nueva pugna que se comenzó a entrever a principios de 1975 dentro del sindicalismo local se manifestó en un proceso de vaciamiento de las 62 organizaciones peronistas de Salta. En marzo de 1975, miembros de la JSP se retiraron de ese agrupamiento⁸⁸⁰, y en abril, en pleno debate por la reforma impositiva provincial, renunciaron Amelunge y Nolasco (que ocupaban lugares en la mesa directiva). Al mismo tiempo, solicitaban a Lorenzo Miguel la reestructuración de la regional salteña bajo el argumento de que “existe un divorcio de la mesa de las 62 con los gremios ya que nunca llama a reuniones y asambleas”.⁸⁸¹ Luego de sus renuncias a la organización, una asamblea del personal del Instituto de Promoción Social del que Amelunge y Nolasco eran funcionarios, los denunció por “actitudes persecutorias” y por no aceptar la reincorporación de trabajadores cesanteados para ubicar a sus conocidos, y los declaró “personas no gratas”.⁸⁸² Días después, la misma asamblea festejaba

⁸⁷⁹ ET, 30 de marzo de 1975

⁸⁸⁰ Se trataba de los dirigentes: Augusto Ortiz (UOCRA), Daniel Maldonado (panaderos), Armando Chaya (vialidad nacional), José Santillán (canillitas), Domingo Ferreira (SOIVA), Alfredo López (UOM), Olivio Ríos h. (bancarios), Eduardo Barrionuevo (ATE), Ángel Alderete (panaderos).

⁸⁸¹ ET, 15 de abril de 1975. Según la prensa, la solicitud a Lorenzo Miguel había sido firmada por 15 gremios de un total de 40 que tenía la organización. En un plenario realizado el 18 de abril por las 62 Organizaciones, los renunciantes fueron sustituidos en sus cargos por: José Acha (bancario), Gustavo Du Ritez (vialidad). La mesa directiva seguía integrada por el titular Norberto Lozano, Humberto Salvo (viajantes de comercio), Carlos Reyes (pasteleros) y Adolfo Pistan (mecánicos).

⁸⁸² ET, 3 de junio de 1975.

haber logrado la reincorporación de los tres trabajadores, y agradecía a Lozano y Mosquera por ese logro.

Aquella división en el sindicalismo estaba en sintonía con el alineamiento entre un sector de la dirigencia político - sindical con ciertas agrupaciones del PJ salteño. Como se explicó antes, en febrero se había formado la Coordinadora de Agrupaciones Peronistas con las 62 Organizaciones como miembros, que apenas organizada, expresó un débil apoyo a Mosquera y el rechazo completo al interventor del PJ.⁸⁸³

Desde principios de 1975, la Coordinadora venía reclamando la efectiva organización del PJ y la inmediata estructuración de los cuadros de gobierno, cuyos altos cargos, protestaban, estaban “ocupados por cordobeses”.⁸⁸⁴ En parte, se trataba de un alineamiento para hacer frente a la preeminencia que el interventor del partido había comenzado a dar a las unidades básicas, únicas organizaciones reconocidas del PJ, en orden a una resolución del Consejo Nacional del Justicialismo (1/74 del 13 de octubre de 1974) por la que quedaban disueltas todas las organizaciones/agrupaciones que con cualquier denominación se identificaran como fracciones internas del Partido Justicialista en Salta.⁸⁸⁵ Valdéz había afirmado que las agrupaciones internas no tenían ninguna vigencia, y criticaba a todos aquellos “que atacaron al gobierno del compañero Ragone, y creyeron que así iban a ganar puestos relevantes en el nuevo gobierno”.⁸⁸⁶ Días después amplió sus declaraciones: “Las bases son la infraestructura política y los niveles dirigentes la superestructura, por lo que dentro del partido no pueden concebirse dirigentes con real ascendiente y prestigio, si carecen de sustento”.⁸⁸⁷ Desde esa premisa se venía reorganizando el peronismo salteño, mediante el empadronamiento de

⁸⁸³ Recordemos que las agrupaciones eran: Reconquista, Frente de Recuperación Peronista, Azul y Blanco, Reservas Peronistas, Agrupación 45 y Norberto Lozano por las 62 Organizaciones.

⁸⁸⁴ ET, 5 de febrero de 1975.

⁸⁸⁵ ET, 6 de mayo de 1975.

⁸⁸⁶ ET, 8 de febrero de 1975. “El 18 de octubre de 1973, el Consejo Superior del PJ limitó el funcionamiento de las unidades básicas. Asimismo desautorizó a las agrupaciones que actuaban dentro del movimiento y que no contaban con su expreso reconocimiento”. Bonavena, Pablo. “Guerra contra el campo popular en los setenta: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores”. Op. cit. p. 161.

⁸⁸⁷ ET, 10 de marzo de 1975.

unidades básicas creadas con anterioridad al 11 de marzo de 1973, y la planificación de un congreso integrando a todas las unidades de la provincia.⁸⁸⁸

Se puede suponer que esta no era una buena noticia para las agrupaciones peronistas en momentos en que se había anunciado la “peronización de la administración pública”⁸⁸⁹ y que se estaba en proceso de designación de delegados partidarios y recambio de intendentes en diversas localidades de la provincia, en donde los dirigentes podían ocupar lugares con vistas al crecimiento de la influencia de sus propias agrupaciones.⁸⁹⁰

Tal como se había previsto, en junio la autoridad partidaria preparaba un congreso provincial de Unidades Básicas los días 29 y 30 de junio. El 23 de junio se anunció la unificación de las mismas en un solo organismo y las condiciones para la participación en aquel congreso: haber sido creadas antes del 11 de marzo de 1973. Según información de la prensa, de aquel congreso participaron 41 unidades básicas de la capital y 147 del interior. Allí se decidió constituir como forma de organización provisoria partidaria un comando en cada departamento y un comando provincial, y se cerró el evento manifestando el apoyo y adhesión al interventor Mosquera.

Meses después el senador nacional por Salta, Armando Caro, con gran influencia en el PJ local y nacional, fue el principal exponente de ese partido que negó la legalidad de aquel Congreso y arremetió contra el interventor partidario, lo que le valió una declaración de “persona no grata” por parte del Comando Provincial de Unidades Básicas”.

Otro tema de debate por esos meses fue sobre la necesidad o no de llamar a elecciones en la provincia y existían diferencias entre los dirigentes peronistas más destacados en relación a esa posibilidad. En el caso del diputado nacional Ricardo Falú, acordaba con que las condiciones estaban dadas, al igual que el senador nacional Juan Carlos Cornejo Linares, quien manifestaba que las causas por las que se había producido la intervención “habían desaparecido”. En cambio, el senador Armando Caro, afirmaba que

⁸⁸⁸ ET, 10 de marzo de 1975.

⁸⁸⁹ EI, 24 de marzo de 1975.

⁸⁹⁰ Ver, por ejemplo caso de Coalición del Interior versus confirmación del intendente de El Potrero en ET, del 13 de marzo, o presiones que la misma organización realiza sobre el intendente de Rosario de la Frontera en ET, 12 de marzo de 1975. Al momento del golpe de estado, ninguna de las intendencias se había confirmado.

estas causas subsistían, en particular, la división y ausencia de organización del partido gobernante.⁸⁹¹

Meses después de estas declaraciones de la oposición peronista al interventor de la provincia y luego de las huelgas de julio, Mosquera manifestó, al contrario de lo que había diagnosticado en abril, que las condiciones que habían determinado la intervención a Salta no habían desaparecido, y además dejaba entrever sus diferencias con parte del gobierno nacional al reclamar la “peronización” del mismo, y denunciar que el gobierno central no había cumplido con las promesas de ayuda financiera.⁸⁹²

Pero desde agosto de 1975 se comenzó a desarrollar una pugna más aguda dentro del peronismo local, y una prolífica división de las agrupaciones que lo componían, como consecuencia de la crisis política nacional y del partido gobernante a escala nacional.

El 23 de agosto se llevó a cabo el congreso nacional del PJ a fin de renovar el Consejo Superior Justicialista. El evento terminó con la salida de la mitad de los congresales del recinto donde se realizaba el congreso, protestando contra la “digitación” en los nombramientos y reclamando democracia en la elección (grupo al que la prensa local llamaba “no verticalistas”).⁸⁹³ El escándalo ocurrió luego de que, en nombre de la presidente y con el apoyo del senador salteño Armando Caro, varios gobernadores y las 62 organizaciones, el canciller Robledo propusiera en la presidencia del partido a Isabel Martínez, a él mismo como vice – presidente primero, José Baez como vicepresidente segundo, y otro cargos entre los que se enunciaba a Ferdinando Pedrini (interventor por Salta meses después), como parte de los vocales.

Días después, el congresal nacional del PJ por Salta, integrante de la Azul y Blanca, Carlos Pereyra Rosas, reivindicó la legalidad del congreso partidario e identificó a Mosquera como parte del grupo que se había retirado, del que formaban parte también Rocamora, Brunello, el diputado Osella Muñoz y otros “no verticalistas”.⁸⁹⁴

Poco después de finalizado el Congreso del PJ, con Isabel Perón de licencia desde mediados de septiembre y bajo la presidencia interina de Ítalo

⁸⁹¹ ET, 11 de mayo de 1975.

⁸⁹² ET, 15 de julio de 1975.

⁸⁹³ ET, 24 de agosto de 1975.

⁸⁹⁴ ET, 9 de septiembre de 1975.

Lúder, se formalizó la división entre “verticalistas y antiverticalistas” dentro de la Cámara de Diputados de la nación.⁸⁹⁵ Con Lúder en la presidencia, como expresión de una nueva “coalición de gobierno”⁸⁹⁶, se reemplazó a varios ministros, entre ellos el de Interior, sustituido por Ángel Robledo, con buenas relaciones con los partidos de la oposición, y al que se atribuye el cambio de interventor de Salta en Octubre de 1975.

Además, esta nueva coalición coincidiría con un intento de compromiso entre el movimiento obrero, la burguesía y el gobierno. Según Juan Carlos Torre, ante la crítica situación marcada por la recesión, la caída de la producción industrial y el desempleo, la central obrera nacional obtuvo una “tregua” a principios de octubre, por la cual quedaban prohibidos tanto los despidos como las huelgas.⁸⁹⁷ Esta tregua no impidió que los conflictos laborales tuvieran continuidad ya que el salario real había caído por debajo del nivel previo a los aumentos de junio. Ante esta situación, el ministro de economía Antonio Cafiero otorgó un incremento salarial del 27% para noviembre sin consultar a la CGE, por lo que se vieron alterados los ánimos de los empresarios.

La pugna en el PJ nacional tuvo su impacto a escala local, que se plasmó en la ruptura de diversas agrupaciones y nuevos realineamientos.

La Agrupación Reconquista se quebró como consecuencia del apoyo otorgado a Lúder por una parte de sus miembros, puntualmente por el sector encabezado por José Armando Caro Figueroa, quien afirmaba: “Sin renegar de la figura de Isabel (...) se privilegió la defensa de las instituciones y la Constitución”. Estos adscribían a lo que ellos mismos llamaban “verticalismo moderado” y decidieron crear la Agrupación Reconstrucción Peronista en oposición a la agrupación “De pie junto a Isabel”.⁸⁹⁸ En esa línea, los primeros días de septiembre J. Armando Caro Figueroa, alineado nacionalmente con el

⁸⁹⁵ La designación de Ítalo Lúder como presidente del senado y por lo tanto como sucesor presidencial en julio de 1975 fue otro hito en las pugnas dentro del peronismo. De Riz, L. op. Cit. p. 173.

⁸⁹⁶ Servetto, Alicia. 73/76. Op. cit. p. 233.

⁸⁹⁷ Torre, Juan Carlos. *Los sindicatos en el gobierno. 1973 – 1976*. Op. Cit. P. 141.

⁸⁹⁸ En Reconstrucción Peronista quedaron Jacinto Dávalos, Luis Marocco, Luis García Vidal, Mario Salvadores y José Armando Caro Figueroa. En la agrupación “De pie junto a Isabel”, quedaron Pedro Gonzáles, Manuel Pecci y Carlos Douthat. Caro Figueroa, José Armando. *Política y Violencia en la Salta de los años setenta*. Op cit. p. 377

grupo de Armando Caro y Robledo, insistió con el fracaso del interventor federal de Salta, y la necesidad de su reemplazo.⁸⁹⁹

La influyente Lista Azul y Blanca del PJ también se dividió en “Verticalista”⁹⁰⁰ y “Agrupación 17 de octubre”. Dos meses después de que algunos miembros firmaran un documento apoyando la gestión de Mosquera y solicitando su permanencia en Salta en el marco de los cambios del gabinete nacional en julio, una parte de la Lista Azul y Blanca se incorporó a la campaña por el relevo del equipo de gobierno local, a quien acusaban de faccioso y de haberse apoyado “en un sector minúsculo del sindicalismo y el partido”. Reafirmaban el principio de verticalidad “tras las banderas de Perón, Evita y ahora Isabel Martínez de Perón”, “la tercera posición humanista, cristiana y popular ajena a los extremismos de derecha e izquierda”.⁹⁰¹ La solicitada fue firmada por Horacio Bravo Herrera y Carlos Pereyra Rosas, quien se pronunció a favor de un llamado a elecciones en Salta, en coincidencia con el MPS, PRC, Nueva Fuerza y UCR.⁹⁰² Ambos dirigentes habían renunciado a sus cargos de presidente y vicepresidente del Instituto de Promoción Social, según Herrera a pedido de Mosquera y por presión de Lozano (62 Organizaciones). Herrera también había renunciado al Consejo Asesor del PJ, por “diferencias acerca de su funcionamiento”.⁹⁰³

Otro renunciante por esos días fue el dirigente metalúrgico Ginés Fernández, quien ocupaba el cargo de asesor gremial del gobierno interventor.⁹⁰⁴ La misma posición adoptó Mario Amelunge, para quien “Mosquera no había hecho nada positivo y había que cambiarlo lo antes posible”.⁹⁰⁵

Toda esta serie de renunciadas podrían reflejar un intento de vaciar al gobierno provincial de peronistas locales y presionar para la renuncia del interventor.

⁸⁹⁹ ET, 6 de septiembre de 1975.

⁹⁰⁰ En esta quedaron dirigentes como Salvador Michel Ortiz y Aranda Huerta.

⁹⁰¹ ET, 17 de septiembre de 1975

⁹⁰² ET, 18 de septiembre de 1975.

⁹⁰³ ET, 10 de septiembre de 1975.

⁹⁰⁴ ET, 10 de septiembre de 1975.

⁹⁰⁵ ET, 17 de septiembre de 1975.

Las 62 Organizaciones peronistas de Salta también sufrieron una ruptura.⁹⁰⁶ Los primeros días de septiembre se constituyeron las “62 Organizaciones disidentes” dirigida por Amelunge⁹⁰⁷, creada en oposición a la “desperonización” de la que conducía Lozano, al que además se acusaba de pertenecer al grupo lopezreguista.⁹⁰⁸

La comisión directiva de la nueva organización recibió el aval de varios sindicatos⁹⁰⁹, la JSP y sectores de la oposición a Lozano en el gremio de la construcción, quienes intentaron ocupar el local gremial contra el dirigente y en ambas oportunidades fueron desalojados por la policía.⁹¹⁰ Manifestaban “el anhelo que sea nombrado un interventor salteño en el gobierno de Salta”, apoyaban la gestión de Benito Moya en la CGT y en la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo.

En el orden nacional, la respuesta a la situación se volcó en un comunicado de las 62 Organización, donde el firmante, Rogelio Papagno, aseguró que sólo se reconocía la organización liderada por Lozano.⁹¹¹ La respuesta coincidía con las declaraciones que el 2 de octubre había realizado el secretario de organización de las 62 nacionales, Blas Carballo, quien había tenido que viajar a Salta frente a la situación gremial (el 29 de septiembre obreros habían tomado el edificio de la UOCRA). Ante la presión ejercida por Moya y Amelunge en Buenos Aires contra las 62 de Lozano, se acordó la realización de un plenario con veedores nacionales para resolver el conflicto. Finalmente en noviembre se eligió una nueva conducción.

También la dirección de la CGT estaba dividida. *El Tribuno* del 25 de septiembre titulaba “Directivos de la CGT cuestionan a Moya”. El documento de denuncia había sido presentado días antes por el secretario de prensa de la central, José Sily (seguros), junto al tesorero Julio Maidana (espectáculos

⁹⁰⁶ Los que denunciaron esa división fueron: Unión Ferroviaria, bancarios, SOEME, SMATA, viajantes, construcción, Fraternidad, Sanidad, espectáculos públicos, gráficos, AATRA, madera, vestido, viales provinciales, SUTEP, vitivinícolas Cafayate, cerveceros, Gas del Estado, químicos y otros. ET, 12 de septiembre de 1975.

⁹⁰⁷ Las autoridades eran: Mario Amelunge en la secretaría general, Mario Hoyos (UTA) como Secretario Adjunto, Arturo Posse (municipales) como Secretario de Organización, Julio Guzmán (Luz y Fuerza) como Secretario Gremial.

⁹⁰⁸ ET, 18 de septiembre de 1975. Declaraciones de Mario Amelunge.

⁹⁰⁹ Entre ellos: sindicato del azúcar, alimentación, panaderos, Luz y Fuerza, ceramistas, sanidad, comercio, tabaco, cemento, entre otros, aunque hay que destacar que durante esos días, varios dirigentes desmentían esa pertenencia. Ver en ET, 18 de septiembre de 1975.

⁹¹⁰ ET, 30 de septiembre de 1975.

⁹¹¹ ET, 17 de septiembre de 1975.

públicos), el secretario de actas Francisco Rojas (pasteleros), y el protesorero, Máximo Molina (SUPE), quienes habían apoyado el paro decretado por la Federación de Sindicatos Municipales, al contrario de lo que había hecho Moya. Además, acusaban al titular de la central obrera de avalar a uno de los grupos en pugna en las 62 organizaciones. La UOM reclamó la renuncia de los integrantes de la CGT por haber criticado a Moya, y el 26 de septiembre se realizó un plenario de la central obrera local en donde, por iniciativa de Amelunge, se separó a Sily, Maidana y Molina de sus cargos.⁹¹² Pero el 5 de octubre, declaraciones de Sily sostenían que el secretario del interior de la CGT nacional había avalado la continuidad de sus cargos.⁹¹³ A fines de octubre Benito Moya renunció a la titularidad de la CGT local, y en noviembre resultó electo Mario Amelunge.

Según la interpretación de Escotorín, ocurría que el sindicalismo salteño alineado con la UOM había comenzado a “atacar a los sectores lopezreguistas”⁹¹⁴, a la conducción local de las 62 organizaciones encabezada por Norberto Lozano, y al gobierno interventor, del que, como ya se apuntó, había retirado sus dirigentes.

La movilidad y realineamiento permanente de actores en esta etapa relativizan tal afirmación que liga tan estrechamente al gobierno local con el lopezreguismo. Mosquera adhería al sector del peronismo nacional llamado “antiverticalista”, y Lozano se encontraba cercano a escala local a quienes se denominaban “verticalistas moderados” y dominaban al PJ nacional. Esta no linealidad entre la situación local y nacional, no excluyen que los cambios en la coalición peronista a escala nacional repercutieron en Salta, y el desplazamiento de Mosquera se vincula a ello.

Tenemos que las agrupaciones peronistas con mayor peso y protagonismo en la oposición a Ragone, se habían dividido luego de un año de movilizaciones tanto de la clase obrera como de la burguesía y de una crisis política en el gobierno nacional y el partido gobernante. Una parte de la Lista Azul y Blanca, la CGT y las 62 organizaciones, se alineó con la oposición a Mosquera, y lo mismo ocurrió con la Agrupación Reconquista (“Reconstrucción peronista”).

⁹¹² Fueron reemplazados por López Sigler (choferes), Medrano (alimentación) y Latorre (gastronómicos).

⁹¹³ ET, 5 de octubre de 1975.

⁹¹⁴ Escotorín, Daniel. *Salta Montonera*. Op. cit. p. 284,

Mosquera quedó con el único apoyo de la agrupación Reservas Peronista (Rodolfo Frumento, intendente de la capital salteña), una parte de la Lista Azul y Blanca dirigida por Salvador Michel Ortiz, el Comando Unidades Básicas, sectores minoritarios de la CGT y las 62 organizaciones.

En medio de denuncias por corrupción elevadas por miembros del mismo peronismo y la UCR contra la administración de Mosquera⁹¹⁵, a fines de septiembre presentó su renuncia afirmando que los objetivos de la intervención “estaban cumplidos”, y se había “recobrado la paz social”.⁹¹⁶ Al mismo tiempo habían renunciado los interventores de Santa Cruz, Mendoza y Formosa.

Durante 1973 – 1974 la protagonista del proceso político fue la clase obrera salteña y la pequeña burguesía revolucionaria o reformista. Cuestionaron y se movilizaron contra la dirección de sus sindicatos, desarrollaron una intensa movilización a través de ocupaciones y huelgas, con hitos tan elevados como el intento clasista de controlar la CGT local. En 1974 se rebelaron contra el pacto social, o sea el pacto con Perón, mediante la acción huelguística de 1974.

En cambio, en 1975, momento más agudo de la crisis económica y política, las luchas de los trabajadores en Salta sufrieron un descenso y se limitaron a conflictos de intereses entre las burocracias de los sindicatos. La acción directa que comenzó a dominar el escenario político es la de la burguesía, fundamentalmente agraria, que además de reagruparse, eleva reclamos con un tenor cada vez más político en proceso de formación como fuerza social. Los partidos liberales y conservadores tuvieron una intervención limitada a la expresión de opiniones en apoyo a las iniciativas de esa clase social, mientras el peronismo siguió su proceso de disgregación.

Lo que surge como más relevante de la etapa tratada en este capítulo, es el retroceso de las luchas de diferentes fracciones de trabajadores, la disposición de enfrentamiento sin mediaciones de la burguesía salteña, y la alianza entre sus diversas fracciones y corporaciones contra el gobierno.

⁹¹⁵ Archivo del Ministerio del Interior, Exp. 166.170/75, AGN. Ver también ET, 9 de octubre de 1975.

⁹¹⁶ Archivo del Ministerio del Interior, Exp. 172.869/75, AGN.

Capítulo 7. La intervención Federal de Pedrini y Orsi y la formación de la coalición golpista

En el capítulo anterior se mostró cómo la crisis política que atravesó todo el año 1975, desató en Salta la ruptura de todas las agrupaciones existentes en el peronismo. En este capítulo nos adentramos en la etapa final del proceso de disgregación, realineamientos y enfrentamientos, marcado institucionalmente por los gobiernos interventores Ferdinando Pedrini (noviembre de 1975 a febrero de 1976) y René Orsi (hasta el golpe de estado del 24 de marzo de 1976) y las frustradas elecciones internas del PJ salteño, en el contexto de la reconfiguración de la coalición gobernante nacional, y la agudización de la crisis económica. Analizamos también los últimos movimientos de las organizaciones corporativas de la burguesía en pos de la salida represiva al proceso político y social.

La intervención federal de Pedrini y la breve formación de una coalición “antiverticalista”

Luego del conflictivo congreso del PJ realizado en agosto de 1975 explicado en el capítulo anterior, en septiembre de 1975 Isabel Martínez delegó el mando por licencia al entonces senador Italo Lúder, representante de lo que De Riz denomina como “coalición político – sindical moderada”.⁹¹⁷ Al asumir la presidencia, Lúder produjo un cambio de funcionarios y ministros. Además, firmó las leyes 20.840, por las que se reunían todas las fuerzas del orden bajo el mando del Comandante en Jefe del ejército (Jorge Rafael Videla), y el decreto 2.772 de 1975, de “eliminación de los elementos subversivos de todo el territorio de la Argentina”.⁹¹⁸ En ese marco, a fines de septiembre se conoció la renuncia del interventor de Salta, Alejandro Mosquera.⁹¹⁹ Con Isabel Martínez

⁹¹⁷ De Riz, Liliana. *La política en suspenso*. Op. cit. 174.

⁹¹⁸ Rouquie, Alain (2017). *El siglo de Perón*. Buenos Aires: Edhasa. P. 154.

⁹¹⁹ En el proceso de designación del reemplazante de Mosquera, intentaron tallar todos los agrupamientos políticos locales. Las 62 organizaciones – sector Amelunge, junto a una parte del secretariado local de la CGT y la Agrupación 17 de octubre – Lista Azul y Blanca, envió un telegrama al Ministerio del Interior, en el que avalaban las candidaturas de Dante Lovaglio y Benito Moya. ET, 12 de octubre de 1975. Por su parte, la Agrupación Reconquista presionaba por el nombramiento de Carlos Caro, apoyado también por Coalición del Interior, legisladores

nuevamente en la presidencia, se designó al diputado nacional del PJ por Chaco, Ferdinando Pedrini, como reemplazante, quien asumió el 22 de noviembre de 1975 y duró hasta fines de febrero de 1976.

Siguiendo a Alicia Servetto el cambio de los delegados nacionales en las provincias intervenidas “ligados al lopezreguismo”⁹²⁰, se vinculaba a la designación del Ángel Robledo como ministro del Interior y a su preeminencia dentro del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista. En esa misma línea de interpretación, según Escotorín, la designación de Pedrini expresaba la nueva “relación de fuerzas en el gobierno nacional (...) junto con Mosquera se repliega el lopezreguismo y en la pugna interna avanza el sector sindical de la mano de las 62 organizaciones lideradas por Lorenzo Miguel”.⁹²¹ Sobre el nuevo interventor, el autor agrega que “su moderación se notó en la intervención, ya que abrió el diálogo con los sectores internos del peronismo y otras fuerzas”.⁹²² De hecho, el diputado nacional por Salta del Movimiento Popular Salteño conducido por Ricardo Durand, había votado a favor de la designación de Pedrini y había participado de reuniones para su recibimiento. Por otro lado, a poco de asumir, hay que destacar que recibió los reclamos de agrupaciones peronistas (particularmente del Plenario de Unidades Básicas del PJ del departamento de San Martín) por haber designado a Alberto Abraham como intendente de Tartagal. Una solicitada del 6 de enero manifestaba ese reclamo, argumentando que Abraham había sido intendente durante la dictadura con Spangenberg antes de 1973, y que además había militado en el MPS de Durand. Igualmente, Abraham fue confirmado en la designación, y más tarde sufriría tres atentados de bombas en su vivienda.

El nuevo gobierno recibió la completa oposición de la agrupación Reconstrucción Peronista (ex Reconquista) y Coalición del Interior.⁹²³ En una solicitada titulada “Nuestra Posición”, ese sector reconocía haber promovido la candidatura de Carlos Caro, decía acatar la designación de Pedrini, pero advertía que:

nacionales por Salta y miembros del Consejo Superior del PJ. ET, 27 de septiembre de 1975 y 18 de octubre de 1975.

⁹²⁰ Servetto, Alicia. 73/76. Op. cit. p. 233

⁹²¹ Escotorín, Daniel. *Salta Montonera*. Op. cit. p. 291.

⁹²² Ídem.

⁹²³ El, 8 de enero de 1976.

[Se encuadraría] en la total prescindencia en la lucha para ocupar cargos (...) no aceptaremos postulación alguna ni avalaremos ni cuestionaremos designaciones de terceros, mientras el nuevo gobierno no se pronuncie decididamente contra el neoperonismo de izquierda, aliado objetivo de la subversión, expulsado de la Plaza de Mayo por Perón, y contra el neoperonismo de derecha, representado en Salta por Ricardo Durand.⁹²⁴

De esa manera adelantaban el que sería su posicionamiento respecto del nuevo interventor a lo largo de toda su gestión.

La prescindencia de los otros partidos en el proceso político era tal que, por ejemplo, Unión Provincial informó a fines de diciembre que la organización entraba en receso hasta febrero, lo mismo que la UCR.⁹²⁵

En la organización de la recepción del nuevo interventor participaron y declararon su agrado desde Benito Moya, hasta Arnaldo Goenaga, ex asesor de Ragone, quien declaró: "Pedrini viene a trabajar por la unidad, solidaridad y progreso de la provincia de Salta, y para ello cuenta con el apoyo de todos los organismos del peronismo y el movimiento sindical".⁹²⁶ Días después, Goenaga fue apresado e intimidado a no volver a Salta, por sospechas de haber pertenecido al FRP.⁹²⁷

Durante diciembre se incorporaron al equipo de gobierno reconocidos dirigentes de la Agrupación 17 de octubre - Lista Azul y Blanca como Dante Lovaglio y Carlos Pereyra Rozas, quienes ocuparon el Ministerio de Economía y la Secretaría de la Producción respectivamente. Emilio Pavicevich (asesino de Rubén Fortuny, jefe de policía del gobierno de Ragone), fue designado intendente de El Quebrachal⁹²⁸ (municipio de la localidad de Anta) y Guillermo Flores (ex dirigente del sindicato de Luz y Fuerza) Secretario de Estado de Seguridad Social en reemplazo de José Antonio Rallé, reubicado como administrador del FET. Jaime Figueroa, quien fue reemplazado por un chaqueño en la Secretaría de Minería, asumió en la Secretaría de Industria y Comercio. Ginés Fernández encabezó el Ministerio de Bienestar Social, luego

⁹²⁴ ET, 27 de noviembre de 1975.

⁹²⁵ ET, 9 de diciembre y 12 de enero de 1975.

⁹²⁶ ET, 21 de noviembre de 1975.

⁹²⁷ ET, 22 de noviembre de 1975. El día de la asunción del mando, El Tribuno llamaba la atención sobre la cantidad de militantes del grupo de Miguel Ragone incluidos en la organización.

⁹²⁸ Saravia, Carlos. *Pedazos de infierno*. Op. cit. p. 93.

de la declinación de Benito Moya. Esto, a pesar de que la CGT y las 62 organizaciones había declarado un paro y movilización para el 5 de diciembre dirigida a apoyar la designación de Moya, titular de la CGT y delegado regional del Ministerio de Trabajo. Se destaca también la designación de miembros de otros partidos en algunos cargos, como por ejemplo: Mladen Toncovich, de Nueva Fuerza, en la Dirección de Agricultura y Ganadería, o Marcelino Arias Esquiú, del Partido Popular Cristiano, en el Fondo Especial del Tabaco de forma interina.

Algunos ex funcionarios ragonistas también se incorporaron a la nueva administración: Lauro Lucas Roman volvió al cargo de Secretaría de Municipalidades, Juan Carlos Sánchez ocupó la Dirección de Comercio, y Elisa López la Dirección Provincial de Turismo. El Ministerio de Gobierno se reservó para Horacio Bergallo, procedente de Buenos Aires.

Para la agrupación Reconstrucción Peronista el nuevo interventor se apoyaba en dos fracciones del peronismo: la Lista Verde y la Azul y Blanca. El acuerdo entre Pedrini y esta última agrupación podría confirmarse por el hecho de que, según testimonio de Carlos Pereyra Rozas, su alejamiento de la Azul y Blanca y su renuncia al cargo de Secretario de Estado de la Producción en el que había sido designado recientemente, se debió a que el nombramiento de intendentes no respetaba el acuerdo político con Pedrini por el que la Agrupación Azul y Blanca designaría a 22 intendentes. Según el mismo funcionario, esto se había dejado pasar con la complicidad de los dirigentes de dicha agrupación.

La mayoría de las organizaciones del movimiento obrero, CGT y 62 Organizaciones, recibieron con optimismo al nuevo interventor. Benito Moya declaró: “El movimiento obrero está identificado con Pedrini y lo apoyará”⁹²⁹, sin embargo, con motivo de la designación del nuevo interventor, se constituyó una división en el movimiento obrero salteño.

En noviembre de 1975, resolviendo la situación de dualidad en la que se encontraban las 62 Organizaciones Peronistas, se designaron las nuevas autoridades surgidas de la lista única “José Ignacio Rucci”, electa por aclamación. El nucleamiento quedó encabezado por José Alejandro Díaz

⁹²⁹ Cita en Servetto, Alicia. 73/76. Op. cit. p. 234.

(Vialidad), Guillermo Álzaga (tabaco) y Antonio Nolasco (Sanidad), Julio Guzmán (Luz y Fuerza), Ramón Greco (FOECYT), Hugo Salas (TV), Eduardo Barrionuevo (UPCN), Francisco Elejalde (Municipales), alineados a la UOM local antiverticalista, y ex ragonistas.

Norberto Lozano, de la fracción del movimiento obrero identificada como “lopezreguista” para Escotorín, o como afín al verticalismo “moderado” de Reconquista, declaró: “Acatamos la nueva conducción (...) nos tocó perder y perdimos”.⁹³⁰ Pero semanas después quedó inaugurado el “Bloque de Trabajo Gremial”, nucleamiento que reunía a los gremios disidentes con las conducciones de la CGT y las 62 Organizaciones Peronistas.⁹³¹

Olivio Ríos era uno de los principales promotores de este grupo, que pronto marcó distancia con el interventor Pedrini. En uno de sus primeros comunicados, rechazaron las negociaciones realizadas por la CGT para la designación de cargos para el nuevo gobierno, y denunciaban que Moya haya declarado “ilegal” a los últimos paros de SMATA, UTA y SUTIAGA.

El Bloque fue integrado por Julio Maidana (SUTEP), Adolfo Pistán (SMATA), químicos, UOCRA, Cesar Aguirre (Casinos), Manuel Quintana (Carne), Turf, Néstor Saravia (Gráficos), Gas del Estado, FOETRA, vestido, SOEME, UDA, Adán Daud (La Fraternidad), cerveceros, viales, viajantes, Máximo Molina (SUPE), seguros, José Víctor Ciotta (Visitadores Médicos), AATRA, y sanidad entre otros.⁹³² Más allá del realineamiento de algún sindicato, es notable que se recompuso el grupo que años antes habían formado la “CGT de los Argentinos”, siempre bajo el liderazgo de Olivio Ríos.

A pesar de la oposición de este sector a desarrollar un proceso de normalización de la CGT, según ellos “con dirigentes en plenas funciones”, desde la CGT nacional y parte de la local, se insistió en ello. Poco después de designado Pedrini, Benito Moya renunció a la CGT, declinó toda postulación, y en el plenario normalizador del 16 de diciembre de 1975, Amelunge triunfó en las elecciones como secretario general frente a la lista que postulaba a Raúl López (canillita).

⁹³⁰ ET, 13 de noviembre de 1975.

⁹³¹ Según Caro Figueroa, pertenecían a este sector: UF, La Fraternidad, SUPE, Seguros, Casino, SMATA, Gráficos, SUTEP, Carne, Construcción, Visitadores médicos, Telefónicos, ATE, Pasteleros. Caro Figueroa, José Armando. *Política y violencia en la Salta de los años 70*. Op. Cit. P. 365.

⁹³² ET, 10 de diciembre de 1975.

Ya a mediados de noviembre, la Federación de Trabajadores Municipales y los empleados de la administración pública, declararon el estado de alerta por reivindicaciones salariales.⁹³³ Además, los trabajadores de SMATA adhirieron a un paro resuelto a nivel nacional para el 25 de noviembre, en protesta por el encuadramiento de ramas de la industria automotor en el convenio metalúrgico.

Por su parte, la comisión reorganizadora de CEOAP, publicó un comunicado en donde manifestaba:

(...) solidaridad con el unánime clamor de protesta de la clase trabajadora de Salta, y con toda su población, eleva su voz de protesta en contra de aumentos ostensibles en productos y servicios prioritarios para toda la comunidad (...). [refiriéndose al pan, el transporte y la leche] Una vez más el sacrificio de los trabajadores contribuirá a mantener el holgado bienestar de los patrones.⁹³⁴

Cerraban el comunicado con un llamamiento al interventor interino a guiarse por los principios de “justicia social” del peronismo.

Otras manifestaciones de descontento de sectores del movimiento obrero se produjeron en el marco de que el nuevo interventor confirmó que estaba en marcha un plan de austeridad consistente en congelamiento de vacantes en la administración pública e incremento de los índices de recaudación fiscal.⁹³⁵

Una comisión intersindical de trabajadores estatales en la que participaron ATE, UPCN, y gremios municipales, decretó un paro para el 10 de diciembre, al tiempo que UTA declaró el “estado de alerta” ante la licitación del transporte público que no garantizaba su estabilidad laboral.

A fin de exponer más elementos para caracterizar la breve coalición que se intentó organizar durante el período de Pedrini, explicaremos el trunco proceso electoral interno en el PJ local durante los primeros meses de 1976.

Las elecciones internas en el PJ local

⁹³³ ET, 14 de noviembre de 1975.

⁹³⁴ ET, 17 de noviembre de 1975.

⁹³⁵ ET, 5 de diciembre de 1975.

Por decisión del Consejo Superior, desde el 9 de diciembre de 1975 el PJ local estaba dirigido por un triunvirato normalizador compuesto por Olivio Ríos, Antonio Nolasco y Julia Cruz de Vakulsky, es decir: disidentes de la CGT y 62 Organizaciones Peronistas (ligados a Reconquista), Lista Azul y Blanca.⁹³⁶ Poco tiempo antes del golpe de estado se anunció que se llamaría a elecciones para autoridades del PJ el 8 de febrero de 1976, luego fueron prorrogadas hasta el 14 de marzo, las que también fueron suspendidas.

Los primeros días de enero, el triunvirato designó la junta electoral encargada de llevar adelante el proceso de renovación de autoridades, en donde tomó participación un representante de cada agrupación (Lista Verde, Azul y Blanca, Reconstrucción Peronista, Reservas Peronistas, Agrupación Peronista del 45 y Coalición del interior).

Para aquellas elecciones internas se oficializaron diversas listas.⁹³⁷ La “Lista Verde – Agrupación Peronista 1945” proponía a Miguel Ragone y Abraham Ralle para la presidencia del PJ, acompañados por viejos integrantes del agrupamiento. Pero ya no se trataba de la Lista Verde de los años sesenta e inicios del setenta: se sumaron otros que habían pertenecido a la Lista Azul y Blanca,⁹³⁸ y antiguos integrantes se habían retirado, como el caso de Ricardo Falú quien formó la lista “Unidad y Lealtad”⁹³⁹ bajo el lema de la democracia interna y la apertura a todos los sectores “sin dogmatismo ni sectarismos”.

A mediados de enero de 1976, el diario *El Tribuno* informó que se estaban realizando reuniones entre las históricamente enfrentadas Lista Verde y Agrupación 17 de octubre para la conformación de una coalición electoral que se denominaría Lista Verde – Agrupación 17 de Octubre. A mediados de enero ya todos hablaban del pacto Ragone – Bravo Herrera – Durand, permanentemente denunciado por Reconstrucción Peronista, y confirmada por Juan Carlos Villamayor (ex funcionario de Miguel Ragone y miembro de la Lista Verde) en declaraciones de la época.⁹⁴⁰

⁹³⁶ Expte. N° 1308/71, “Partido Justicialista s/personería”. Juzgado Federal – Salta. 5° cuerpo, Folio 857

⁹³⁷ Expte. N° 1308/71, “Partido Justicialista s/personería”. Juzgado Federal – Salta. 5° cuerpo. Folio 906.

⁹³⁸ Caro Figueroa, José Armando. *Política y Violencia en la Salta de los años 70*. Op. cit. p. 387.

⁹³⁹ Expte. N° 1308/71, “Partido Justicialista s/personería”. Fojas 906.

⁹⁴⁰ El, 10 de enero de 1976.

Los viejos militantes de la Agrupación 17 de octubre - Lista Azul y Blanca, Horacio Bravo Herrera junto a Dante Lovaglio y Mario Amelunge, con el apoyo de Benito Moya, Gines Fernández (es decir, la cúpula de la CGT local) y un sector escindido de Coalición del Interior (Héctor Canto, Rivas Lobo), se agruparon en la lista “Frente Peronista Azul y Blanco”.⁹⁴¹ Su propaganda política giró alrededor de autodenominarse “la tercera posición” dentro del peronismo, alejado de “la extrema izquierda y la extrema derecha”, absteniéndose de confrontar con la lista de Miguel Ragone, centro de sus críticas de 1972 a 1974. En cambio, esta tradicionalmente denominada “derecha peronista”, ubicó el foco de las denuncias en la agrupación Reconstrucción Peronista, a quienes calificaba de “abogados rojillos”

(...) e ideólogos marxistas por la cabeza y burgueses por el estómago (...) hoy despotrican contra el MPS después de haber militado hasta hace poco en ese partido. Otros juraron por el estatuto de la Revolución Argentina y ocuparon cargos en el gobierno de la dictadura.⁹⁴²

Lo mismo que había sucedido con la Lista Verde, la Azul y Blanca no era la de inicios de los años setenta. Dirigentes renombrados como Pereyra Rosas y Salvador Michel Ortiz, habían renunciado y apoyaban a otros sectores.

Por otro lado, la lista “Unidad Peronista” fue promovida por la agrupación Reconstrucción Peronista (ex Reconquista) en alianza con Coalición del Interior, Reservas Peronistas, Azul y Blanca verticalistas⁹⁴³, Comando de Unidades Básicas y Bloque de trabajo.⁹⁴⁴ Sostenían ser “verticalistas”, sustentar incondicionalmente la figura de Isabel Perón, y estar abiertos a todo grupo “afín a la ortodoxia partidaria” y la “pureza doctrinaria”.⁹⁴⁵ En la documentación publicada en la prensa de la época, pretendían distanciarse de lo que ellos definían como el “conservadurismo” (MPS de Durand), la “derecha

⁹⁴¹ ET, 27 de enero de 1976.

⁹⁴² EI, 16 de enero de 1975.

⁹⁴³ Lista Azul y Blanco Línea Vertical era dirigida por Rafael Gaudeli, Cornelio Arancibia, Salvador Michel Ortiz y Jorge Aranda. Era una escisión de la Azul y Blanco. ET, 28 de enero de 1976.

⁹⁴⁴ Recordemos que el Bloque de Trabajo manifestaba diferencias con el gobiernote Pedrini y denunciaba que eran perseguidos por haber participado de la Intervención anterior. Según la prensa, agrupaba a 32 gremios. Saravia, Carlos. *Pedazos de infierno*. Op. Cit. p. 329

⁹⁴⁵ EI, 15 de enero de 1976.

peronista” y la “izquierda” (Ragone), caracterizando a estos últimos como “herejes, refugio de quienes Perón echara de la Plaza de Mayo”, y de impulsores ideológicos del Partido Auténtico.⁹⁴⁶ De hecho, Ragone no formó parte del Partido Auténtico⁹⁴⁷, por lo que no sufrió la expulsión del PJ por parte del Tribunal de Disciplina, como si lo hicieron con los ex gobernadores o funcionarios como Jorge Cepernic, Alberto Martínez Baca, Oscar Bidegain, Andrés Framini, Dante Viel, Armando Lizaso entre otros.⁹⁴⁸ La lista Unidad Peronista, propuso como candidatos principales a Carlos Caro y Antonio Frumento, y recibió la adhesión de Felipe Burgos, reconocido dirigente de obreros rurales y campesinos y ex funcionario de Ragone.⁹⁴⁹

A fines de enero se anunció la postergación de las elecciones internas del PJ de lo que se responsabilizaba al interventor de la provincia. La lista “Unidad Peronista” junto a los sindicalistas del “Bloque de Trabajo”, desarrollaron una insistente campaña contra Pedrini a través de solicitadas en la prensa que lo acusaban de apoyar a los grupos “desviados” dentro del peronismo⁹⁵⁰ y de haber influido para la postergación de las elecciones con el fin de “ganar tiempo” para que las otras listas cumplimentaran los requisitos para participar de las elecciones.⁹⁵¹

Por otro lado, acusaban a Pedrini de querer restaurar la figura de Ragone en la política salteña, luego de que el interventor de la provincia declarara que “el ex gobernador no era marxista” y que el hecho de que en su gobierno se hubieran infiltrado algunos miembros de la “Tendencia”, no significaba que no fuera un auténtico representante del peronismo. A la vez, denunciaban que el gobierno interventor apoyaba abiertamente a la lista Azul y Blanca.⁹⁵²

En respuesta a las acusaciones, la Lista Verde publicó una solicitada en donde calificaban a Reconstrucción Peronista de grupo “nazi – fascio – anarco – comunista que dice practicar la ortodoxia peronista [que] pretende erigirse en

⁹⁴⁶ Ver Solicitada del 16 de enero de 1976. El Partido Auténtico fue un partido organizado por Montoneros y los gobernadores depuestos por Perón e Isabel Martínez. Las únicas elecciones en las que participó fue en las de Misiones, sacando el 5%. En noviembre de 1975 fue ilegalizado. De Riz, L. op. cit. p. 173

⁹⁴⁷ Cfr. Memorias Gerardo Bavio y Escotorín, Daniel. Op. cit. p. 284.

⁹⁴⁸ ET, 5 de abril de 1975.

⁹⁴⁹ Cfr. Caro Figueroa, José Armando. *Política y violencia en la Salta de la década del setenta*. Op. cit. p. 381

⁹⁵⁰ ET, 20 de enero de 1976.

⁹⁵¹ ET, 4 de febrero de 1976.

⁹⁵² EI, 13 de febrero de 1976.

el rector de la política salteña cuando se advierte su mal disimulada metodología marxista”, e incriminaba a J. Armando Caro Figueroa de haber jurado por el estatuto de la “Revolución Argentina” en los años sesenta cuando fue designado fiscal de estado. Es decir, se referían a los ex miembros de Reconquista recurriendo a los mismos argumentos que utilizaba la tradicionalmente llamada “derecha peronista” para defenestrar esa agrupación.

El Consejo Nacional del PJ postergó las elecciones hasta marzo, pero el secuestro del ex gobernador Miguel Ragone el 11 de marzo derivó en una suspensión del proceso hasta abril de 1976, que tampoco se llevó a cabo a causa del golpe de estado de marzo de 1976.

En definitiva, el gobierno de Pedrini expresaba el acuerdo entre tendencias peronistas que en 1972 y durante los años de gobierno de Miguel Ragone se habían presentado como antagónicas y con las denominaciones de “derecha peronista” (Lista Azul y Blanca), “oligarquía salteña” (MPS), e “izquierda peronista”. Otra vez, fueron las agrupaciones desprendidas de Reconquista, el “peronismo histórico verticalista”, las que se situaron en la oposición.

El acercamiento entre el ragonismo (lista Verde) y el partido de los neoperonistas de los años 60 (MPS) no es una novedad teniendo en cuenta que durante los últimos tiempos del gobierno de Ragone, esa coalición fue explícita. Si es una novedad el compromiso de no confrontación entre el ragonismo y la tradicionalmente llamada “derecha peronista” (lista Azul y Blanca), notables opositores a aquel gobierno. Este compromiso seguramente se vincula a la crisis y realineamiento que atravesaba el PJ nacional, como se tratará más adelante.

Mientras continuaban las fuertes internas y compromisos eventuales dentro del peronismo local, en donde las tendencias reformista radicalizadas y revolucionarias ya no tenían ningún lugar a causa de la represión o el viraje conservador de quienes habían representado el reformismo, la burguesía salteña aceleraba el proceso de unificación regional, movilización y acción como fuerza social.

El lock out del 16 de febrero: el desarrollo de la fuerza social golpista

El medio de la profunda crisis política nacional, el fracasado alzamiento militar del nacionalista de derecha Jesús Capellini contra el gobierno de Isabel Martínez durante diciembre de 1975, y la continuidad de la represión clandestina (en los últimos días de diciembre se produjo en Salta el asesinato de uno de los integrantes de las 62 organizaciones y ex ministro de Ragone, Guillermo Álzaga), la burguesía seguía mostrando su iniciativa.⁹⁵³

En diciembre de 1975 la Cámara de Comercio e Industria de Salta promovió la formación del Movimiento de Unidad Industrial (MUI) para hacer frente a la CINA que nucleaba a los empresarios de los centros industriales más importantes del país y determinaba la dirección de la CGE Nacional. Este proceso de reacomodamiento corporativo de la burguesía local, sobre el que ya se hizo referencia en el capítulo anterior, también afectó a la CGE de varias provincias. Junto a las filiales de Tucumán, Jujuy, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Misiones y Santa Cruz, la CGE de Salta impulsó la formación del NOA Empresario a fines de 1975, luego Movimiento de Empresarios del Interior (MEDI). La nueva agrupación tuvo sus orígenes en la última asamblea que había realizado la CGE en agosto de 1975, en donde las filiales del norte fracasaron en su objetivo de expulsar a Julio Broner de la conducción de la entidad nacional. Así, sin desafiliarse de la CGE, fundan un bloque dentro de ella, que reclamaba “democracia y federalismo” en el funcionamiento de la central.⁹⁵⁴ Mas tarde, el entonces secretario de la CGE local, Ernesto Azurmendi, aseguró que MEDI había tenido su origen en la oposición que encabezó Salta contra la ley agraria “pensada en usinas marxistas”.⁹⁵⁵

A mediados de diciembre de 1975, la CGE local desplegó, junto a la de otras provincias del norte, todo un programa político - económico. En una solicitada publicada el 13 de diciembre, los empresarios balancearon el período abierto en mayo de 1973, y advertían que “los plazos estaban definitivamente vencidos”.⁹⁵⁶ Afirmaban que los gobernantes de 1973 se habían encontrado con un panorama apto, en primer lugar, por el hecho de que había “un pueblo dispuesto a sumarse a una nueva opción”, segundo, “por la amplitud de las

⁹⁵³ Se entiende por Iniciativa, la imposición de las condiciones en las que se desarrolla una lucha. Concepto de Mao Tse Tung desarrollado en Bonavena, Pablo. *Orígenes y desarrollo de la guerra civil*. Op. cit. p. 145

⁹⁵⁴ El, 14 de mayo de 1975.

⁹⁵⁵ El, 18 de marzo de 1976.

⁹⁵⁶ ET, 13 de diciembre de 1975.

reservas de divisas y los saldos exportables del agro colocables en el mercado internacional”. Pero afirmaban que desde 1973 se había comenzado a aplicar una política “estatizante”, que “redistribuyó una riqueza que no ayudó a generar”, condujo al deterioro del aparato productivo y a la “lucha de clases”. Luego de enumerar lo que para ellos eran los fracasos del Plan Trienal, reivindicaban

(...) la doctrina que tiende a devolver a la empresa privada, el rol dinámico y creativo que le toca cumplir en una sociedad moderna”, y llamaban a todos los empresarios del país a “tomar participación activa y militante (...) será necesario que cada hombre asuma en la hora crítica, la responsabilidad constructora, así como lo están haciendo las Fuerzas Armadas frente a la subversión. PORQUE EL FUSIL POR SI SÓLO NO SERÁ SUFICIENTE” (las mayúsculas son del original).⁹⁵⁷

Era un claro llamado de las burguesías agraria, industrial y comercial, por lo menos del interior, para la adhesión activa a una coalición golpista.

En agosto de 1975 la confrontación al interior del sector empresario nacional también se expresaría a través de la creación de Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE), organización que disputaba a la CGE nacional la representación del sector, y encabezaría la ofensiva contra el gobierno. Reunía a la Sociedad Rural, Confederaciones Rurales Argentinas, Cámara Argentina de Comercio y Cámara de la Construcción. Según Chitarroni Maceyra, “APEGE nucleaba los intereses empresarios más tradicionales y antiperonistas abiertamente proclives a una política económica liberal”.⁹⁵⁸

En Salta, APEGE fue organizada y liderada por la activa Cámara de Comercio e Industria bajo la presidencia de Marcelo Salas y Francisco Fernández Jiménez, y reunió a la Cámara Regional de la Producción, la Sociedad Rural, Cámara de la Construcción, Cámara de Comercio Exterior, UDEES, Cámara del Tabaco), entre otras, aunque muchas de estas cámaras seguían adheridas a la CGE.

⁹⁵⁷ ET, 13 de diciembre de 1975.

⁹⁵⁸ Chitarroni Maceyra, Horacio (2006). *Cámpora, Perón, Isabel*. Buenos Aires: Editores de América Latina. P. 168.

Para el diario *El Intransigente*, lo que diferenciaba a las dos entidades (CGE y APEGE), era un elemento político:

APEGE movilizó a sus bases sobre principios más duros. Calificó a la presente situación como consecuencia de un esquema económico – social de corte colectivista y estatizante, antesala del comunismo-. Tanto CGE como APEGE, paradójicamente, dicen que la situación es insostenible, por la falta de definición en política económica. Esta coincidencia sin embargo se separa cuando ambas instituciones se plantean “el modus operandi” para revertir la situación. Tanto para el NOA Confederal como para la CGE nacional, hay una esperanza en el futuro, siempre dentro del marco institucional. Para APEGE las soluciones estarán en medida en que las presiones se ejerciten con más o menos fuerzas.⁹⁵⁹

La cita revela una tácita disputa por la dirección de la alianza opositora al gobierno peronista.

A fines de 1975 tanto la CGE como otras organizaciones de la burguesía, protestaron por la zonificación aprobada por el Banco Central, que ubicaba a Salta en una región cuyas altas tasas de interés, la equiparaban a provincias industriales más desarrolladas. Los empresarios se quejaban de este encarecimiento del dinero, y que desde Buenos Aires no se tenía en cuenta los costos de transporte, problemas tecnológicos, y “variaciones en los ciclos de producción primaria”.⁹⁶⁰ Y en febrero de 1976 se daría otra oportunidad para el acuerdo entre las diferentes agrupaciones patronales salteñas.

Durante los primeros meses de ese año, el gobierno nacional comunicó que en marzo serían convocadas las convenciones colectivas de trabajo, mientras desde enero había tomado estado público un proyecto del PEP sobre reforma impositiva que reimplantaba el impuesto a las actividades lucrativas.⁹⁶¹ Aunque podrían señalarse múltiples factores de movilización para los empresarios, estos anuncios parecen haber sido definitivos, ya que unos de los argumentos fundamentales que los movilizaban era el pedido de “supresión de las obstáculos legales que traban la producción, afectan la productividad y

⁹⁵⁹ El, 2 de febrero de 1976.

⁹⁶⁰ ET, 1 de diciembre de 1975.

⁹⁶¹ El, 16 de enero de 1976.

elevaban los costos de producción”⁹⁶², (es decir, se exigía liberalización económica, represión a los trabajadores y control salarial). Siguiendo la iniciativa de APEGE nacional, la Cámara de Comercio e Industria de Salta, como representante de APEGE en Salta, convocó a sus afiliados y declaró el “estado de movilización” y la adhesión al lock out del 16 de febrero declarado por la entidad nacional, a partir de un programa consistente en: supresión de todo impuesto al patrimonio, a las actividades lucrativas, modificación del tipo de cambio, y seguridad de los bienes y personas.⁹⁶³

El estado de ánimo del empresariado quedó reflejado en la arenga política pronunciada por Raúl de la Torre (Asociación de Agentes Salteños de Viajes) en una asamblea convocada por la Cámara de Comercio e industria el 10 de febrero. El dirigente afirmó:

Como ciudadano y hombre de empresa no podía dejar pasar por alto la distorsión general que sufre el país. Es hora de decir ¡Basta! Y poner en la cruz a los ladrones y dar su sitio a los honestos... Ha llegado la hora viril de las decisiones: cuando ladrones y marxistas se ubiquen en una vereda, y los hombres honestos en la otra.⁹⁶⁴

La iniciativa coincidió con la convocatoria a un “paro empresario” resuelto en una reunión del consejo directivo de la CGE Salta el 4 de febrero.⁹⁶⁵ La fecha de la medida de fuerza que se decidiría junto a las confederaciones del noroeste, terminó coincidiendo con la propuesta de APEGE, y era en reclamo de: retiro de los empresarios que en nombre de sus entidades cumplen funciones en organismos oficiales, “por entender comprometida la imagen de la CGE al convalidar con la permanencia en los cargos, unas medidas económicas que no compartimos”, abstenerse la CGE de convalidar plataformas política, resistencia al pago de los impuestos (excepto salud y

⁹⁶² Acta N° 850. 4 de febrero de 1976. Actas de la Cámara de Comercio e Industria. A fines de enero APEGE ya había declarado el estado de alerta y movilización, y el “paro empresario”. ET, 30 de enero de 1976.

⁹⁶³ ET, 10 de febrero de 1976.

⁹⁶⁴ ET, 11 de febrero de 1976.

⁹⁶⁵ En enero de 1976, la CGE nacional ya había decretado el “estado de movilización” del empresariado. Según el diario El Intransigente, esta decisión no sólo obedecía a la situación económica y falta de consulta del gobierno con la CGE, sino sobre todo a la presión ejercida por las CGE del interior y particularmente Salta. El, 16 de enero de 1976. Sin adherir al lock out, dio libertad de acción a las entidades provinciales. El, 16 de febrero de 1976.

educación), rechazar el acta de concertación fiscal entre las provincias y el gobierno nacional argumentando presión tributaria y superposición impositiva.⁹⁶⁶ Además, exhortaba al todo el empresariado argentino a la “unidad de acción”, y a la defensa “de la pequeña y mediana empresa, y la empresa privada en general”.⁹⁶⁷

Así, pese a las diferencias políticas que separaban a la CGE y APEGE, a escala local ambas coincidieron en el lock out del día 16 de febrero de 1976, impulsado por la segunda. La medida empresaria obtuvo el apoyo de las principales fuerzas liberal - conservadoras de la provincia reunidas en la Alianza Provincial (Unión Provincial, Nueva Fuerza y Movimiento Federal) que calificaron la actitud del “genuino empresariado nacional” de “valiente y patriótica”.

En cambio, algunas agrupaciones del PJ atribuyeron al lock out un carácter golpista y pidieron la expulsión del PJ de los empresarios de APEGE y de todo aquel que adhiriera al lock out.⁹⁶⁸ En una extensa declaración afirmaban:

(...) pretenden imponer a los argentinos un retorno a políticas antipopulares del agrado de los centros financieros mundiales, se pretende desandar el difícil camino de la liberación recorrido hasta el presente. Por último, este minúsculo sector alienta una lucha de clases de consecuencias imprevisibles, capaz de cuestionar los cimientos mismos sobre los que se asienta nuestra nacionalidad, reemplazando la filosofía humanista y cristiana que propone el justicialismo, por sistemas materialistas de izquierda o de derecha unidos por el común desprecio a la nación y los valores humanos.⁹⁶⁹

La solicitada lleva la firma de listas internas del PJ, Unidad Peronista y Reconstrucción Peronista, es decir las dos agrupaciones que antes formaban

⁹⁶⁶ ET, 6 de febrero de 1976.

⁹⁶⁷ EI, 11 de febrero de 1976. Informaron su adhesión a la CGE local: Cámara de Minería, Centro Comercial de Orán, Cámara de la Motocicleta, Cámara de Industriales panaderos, Cámara salteña de la construcción, Cámara de productos lácteos, Cooperativa agrícola de Rosario de la Frontera, Cámara de comerciantes mayoristas, Cámara salteña de gaseosas, Cámara de comercio exterior, Cámara de fabricantes de maquinaria agrícola, Centro de obreros de Orán. EI, 14 de febrero de 1976.

⁹⁶⁸ ET, 12 de febrero de 1976.

⁹⁶⁹ EI, 14 de febrero de 1976.

Reconquista, caracterizadas como lo más cercano al “peronismo histórico y verticalista”.

De la misma manera, diversos sindicalistas como Mario Amelunge de la CGT, J. Alejandro Díaz de las 62 Organizaciones, dirigentes de Comercio, SUTEP, SUTIAGA, UTA, Luz y Fuerza, tabaco, consideraron el lock out como un “ataque al gobierno popular” y en algunos casos instaron a los trabajadores a asistir a los lugares de trabajo.⁹⁷⁰ El sindicato de empleados públicos (CEOAP) comunicó su total repudio a lo que consideró “un paro subversivo de la patronal”, y pidió a los trabajadores la normal asistencia a sus trabajos.⁹⁷¹

El 17 de febrero los diarios informaron que el paro había sido total en la provincia, tanto en el campo como en la ciudad. Por lo menos a nivel regional, para las agrupaciones empresarias el conflicto había sido suficiente para comprobar la existencia de un conjunto de intereses comunes entre ellas. En los días del paro no sólo se había terminado de constituir el MEDI, sino que la CGE local y sus cámaras adherentes, estaban analizando la desafiliación de la CGE nacional.⁹⁷² Por otro lado, ya se había dado existencia al MUI, liderado por la CCIS.

Frente a la atomización y realineamientos que parecían contradictorios dentro del peronismo, se observa el grado de unidad no sólo organizativa sino en la acción misma de parte de la burguesía local sin mediaciones, tras un programa de tendencia liberal conservadora y reaccionaria en cuanto a las formas de intervención (partidaria de la represión abierta, lock out patronal), que terminó aglutinando y subordinando a sectores de la burguesía antes peronista. Esto si tenemos en cuenta el claro liderazgo de APEGE sobre CGE.

La nueva coalición de gobierno nacional y la designación de Orsi como interventor

Juan Carlos Torre afirma que en enero de 1976, la presidente retomó la iniciativa en el peronismo y reorganizó el gobierno desplazando a la “entente

⁹⁷⁰ ET, 12 de febrero de 1976.

⁹⁷¹ EI, 14 de febrero de 1976.

⁹⁷² ET, 17 de febrero de 1976.

sindical – política”⁹⁷³, para rodearse nuevamente de personajes ligados a López Rega y diversos arribistas. Se hablaba de la vuelta del “verticalismo” y el alejamiento del grupo “moderado” representado por Ángel Robledo, quien fue reemplazado por Roberto Ares en el Ministerio del Interior. Entre enero y febrero se produjo el cambio de varios ministros del gabinete nacional, entre ellos impactó la retirada de Antonio Cafiero de la cartera de Economía, lo que generó la oposición de gran parte del sindicalismo. A esto se sumaba la crisis partidaria, a raíz de la quiebra del consejo nacional del PJ, y la formación del “grupo de los 10” (Ángel Robledo, José Báez entre otros, que cuestionaban el rumbo del gobierno y el gabinete).

Ante ese panorama, el interventor Pedrini manifestó su oposición al gobierno nacional y al entorno “lopezreguista”, caracterizándolo de “gobierno no peronista”, y reclamó que la presidente “se rodeara de las estructuras orgánicas del movimiento obrero, el PJ, la CGT y las 62 organizaciones”, al mismo tiempo que a nivel local reivindicaba la figura de Ragone.⁹⁷⁴ Recordemos que se estaba transitado el período de formación de listas para las elecciones internas del PJ.

Desde fines de enero la prensa nacional y local sugería un inminente reemplazo del interventor por presión del senador Armando Caro y Raúl Lastiri⁹⁷⁵, versiones que se acrecentaron en medio de la organización del lock out del 16 de febrero. El movimiento obrero salteño (CGT y 62 organizaciones), respondió con telegramas a la CGT nacional, al Consejo Nacional Justicialista, al Ministro del Interior Roberto Ares y a la presidente, expresando el apoyo a Pedrini y su permanencia en el cargo.⁹⁷⁶

Ante el crítico panorama nacional, la UCR, según advierte Cesar Tcach, estaba dividida en tres líneas internas.⁹⁷⁷ La mayoritaria, orientada por Balbín, partidario de la licencia de Isabel Martínez y su sustitución por un “peronista democrático”, puntualmente el presidente provisorio del senado, Ítalo Luder. El Movimiento de Renovación y Cambio, liderado por Alfonsín, proponía una “multisectorial” que incluyese a la Iglesia y las Fuerzas Armadas. Y por último la

⁹⁷³ Torre, Juan Carlos. *Los sindicatos en el gobierno*. Op. Cit. P. 143.

⁹⁷⁴ ET, 24 de febrero de 1976.

⁹⁷⁵ Cfr. EI, 25 de enero de 1976.

⁹⁷⁶ EI, 15 de febrero de 1976.

⁹⁷⁷ Tcach, César (1996). “Radicalismo y dictadura”. Quiroga, Hugo y Tcach, César (comp.) En *A veinte años del golpe*. Homo Sapiens ediciones. P. 28.

“Línea Córdoba”, encabezada por Illia y E. Angeloz, que combinaba aspectos de ambas propuestas.

A escala local, la UCR sentaba la siguiente posición sobre la crisis que se vivía: “(...) es porque las instituciones de la República han sido quebradas parcialmente (intervenciones federales), porque otras funcionan deficitariamente o no funcionan (ejecutivo nacional). El peronismo ha fracasado porque su política está asentada en la demagogia”. A lo largo del documento, se mencionaban otros elementos que caracterizaban la situación política para aquel partido, todos de carácter político – institucional:

(...) fomento de la vagancia por nombramientos innecesarios en el estado... negociados con presupuesto público (...) fomento de la guerrilla marxista y apátrida... se ha colocado al país en situación de guerra civil (...) se confunden los intereses del país con los del partido peronista (...) se han descuidado las obras que producen riqueza y se ha creado la industria de las piedras fundamentales, se emite descontroladamente dinero sin respaldo.⁹⁷⁸

Finalmente, ofrecían como alternativa “que las instituciones funcionen en su plenitud”, y “que no se acuse a la crisis petrolera mundial como causal del desastre”.

Días después, el Movimiento Renovación y Cambio de la UCR Salta, explicó en un documento público que la crisis política era “generada por la falta de política coherente y objetivos concretos, al haberse dejado de lado el programa de liberación votado en 1973”. Agregaban:

Este programa liberador, que no es exclusivo del justicialismo (...) ha sido conculcado por la señora presidente al hacer apología de las empresas multinacionales, por la decisión de recurrir al empréstito del Fondo Monetario internacional, quien, a no dudar, volverá a dictar las políticas a seguir en beneficio de la gran empresa.⁹⁷⁹

⁹⁷⁸ El, 18 de febrero de 1976.

⁹⁷⁹ El, 22 de febrero de 1976.

A continuación manifestaba su preocupación por los rumores de golpe de estado:

Entendemos que este gobierno no es lo mejor que quisiéramos, pero entendemos también que, después de la quiebra institucional, nada queda en el país, sino al arbitrio de una minoría que utilizará el poder para defender los intereses que ella representa. Las actuales autoridades deben concluir con su sectarismo partidario y entrar en un terreno de flexibilidad política.⁹⁸⁰

La Juventud Radical de Salta por su parte, que adhería a la línea encabezada por Alfonsín, también expresó todas sus coincidencias con el interventor peronista en un documento enviado a la prensa el 20 de febrero de 1976 en el que rescataba la “apertura democrática” de Pedrini.⁹⁸¹

Esta posición de defensa de la organización institucional, de apertura política y de reivindicación nacionalista desde una perspectiva democrática por parte del radicalismo, contrastaba con la posición de otros, como el Partido Federal. Su dirigente nacional Francisco Manrique visitó Salta y ofreció una conferencia de prensa junto a los dirigentes locales Colombo Murúa y Centeno Lara, entre otros. Allí declaró que:

Los argentinos sin quererlo, por obra del golpismo oficial, llegan a la conclusión de que prefieren el mal menos peor: un pronunciamiento militar (...). El gobierno lleva al país indefectiblemente hacia el marxismo. La línea de la verdad es esta: cuando se ataca la producción se ataca la libertad.⁹⁸²

Y sobre la posibilidad de apertura de un proceso electoral, Manrique afirmó:

Yo estoy en algo más grande (...) por cuanto no se trata de cambiar el partido político o los dirigentes, el problema aquí reside en las actuales estructuras, que van a podrir a cualquier político. Por ello, siempre afirmo que las que deben ser transformadas de raíz, son las estructuras (...) Hay

⁹⁸⁰ Ídem.

⁹⁸¹ El, 21 de febrero de 1976.

⁹⁸² El, 23 de febrero de 1976.

que terminar con esta chantería política, o ¿es que hay alguna diferencia entre el radicalismo y el peronismo? Han sido socios y siguen siendo.⁹⁸³

Aquí no solamente resalta la abierta ubicación de este partido en la coalición que promovía el golpe de estado, sino que recuerda, por un lado, la misma problemática que expresaban diferentes tendencias políticas y agrupaciones en el proceso abierto en 1972 – 1973, el de “las estructuras” del país. Por otro, recuerda tendencias reactivas y reaccionarias dentro del mismo peronismo, como la que describimos en el capítulo 1 encabezada por Cornejo Linares, quienes insistían en los defectos y fracasos del sistema político liberal, y que a propósito de los sucesos de los primeros meses de 1976, no se registra ningún pronunciamiento de su parte, más que el apoyo a Isabel Perón.

Dos semanas después de un supuesto intento de secuestro a su persona⁹⁸⁴, Ferdinando Pedrini presentó su renuncia como interventor de Salta el 24 de febrero de 1975 (al mismo tiempo se negaba públicamente al pedido de la presidente de renunciar como miembro del CNMJ).

Las primeras reacciones contra el cambio de interventor provinieron de la CGT y de las 62 organizaciones que se declararon en “sesión permanente”. Según Amelunge había que considerar que:

(...) el llamado entorno político que rodea a la presidente, y que posibilita que el movimiento obrero organizado retroceda cada vez más en sus inquietudes (...) esta es una nueva presión que ejerce el lopezreguismo y el entorno presidencial al que nos oponemos frontalmente.⁹⁸⁵

Así fue que un plenario de la CGT reunido el 23 de febrero, se declaró unánimemente un paro de actividades por 24 horas sin asistencia a los lugares de trabajo para el día siguiente en apoyo a la permanencia de Pedrini, al que se adhirió el sindicato de empleados públicos y las 62 organizaciones, acusando al Bloque de Trabajo y al “lopezreguismo” de la crisis desatada. Luego la misma CGT y la prensa informaron que el acatamiento había sido del

⁹⁸³ Ídem.

⁹⁸⁴ El, 12 de febrero de 1976.

⁹⁸⁵ El, 24 de febrero de 1976.

100%, con adhesión de más de 35 gremios y había tenido “un alcance inesperado”.⁹⁸⁶

Otras organizaciones que expresaron públicamente el apoyo a Pedrini y pidieron por el rechazo de su renuncia, fueron la Lista Azul y Blanca, JSP, JP Salta, Triunvirato reorganizador del PJ y UTA entre otras organizaciones peronistas.

Por su parte, la CGE local “ante el disloque del orden provincial y el menoscabo de la institucionalidad”, reclamaba al poder central “un orden estable como prerequisite para desarrollar las actividades productivas (...) respeto al orden y continuidad de la administración”.⁹⁸⁷ Alberto Gir, uno de los empresarios dirigentes de UDEES, declaró:

Cuando un gobernante, como ocurre con Pedrini, se muestra sensible a los problemas de la provincia y trata de reencauzar por los senderos del orden de la actividad socio – económica del complejo social, no podemos menos que consternarnos ante la sola posibilidad de que, por razones meramente partidarias, se le aleje de sus altas funciones para reemplazarlo por otro con aleatoria y desconocida conducta.⁹⁸⁸

En los mismos términos de apoyo se expresaron otros dirigentes empresarios como Luis Rodríguez (Cámara de la producción), Ernesto Azurmendi (CGE) y Francisco Fernández (Cámara de Comercio e Industria). La burguesía local actuaba de forma diferente en el frente provincial y nacional: completa oposición política al gobierno central y sostén del gobierno local. Aunque apoyar al gobernador interventor podría ser parte simplemente de su campaña de oposición al gobierno nacional, también se relaciona a que Pedrini había iniciado movimientos que indican una cierta colaboración con las corporaciones empresarias a partir, por ejemplo, de la creación de consejos asesores bajo la órbita de la Secretaría de estado de Industria y Comercio, con representantes de la CGT, CGE y Cámara de Comercio e Industria como miembros, con el objetivo de “formular proyectos de desarrollo industrial y

⁹⁸⁶ EI, 25 de febrero de 1976.

⁹⁸⁷ ET, 26 de febrero de 1976.

⁹⁸⁸ ET, 25 de febrero de 1976.

comercial”.⁹⁸⁹ Además, el 18 de febrero se conformó el directorio del Banco Provincial, con la designación de los dirigentes de la Cámara de Comercio e industria, Cámara de la producción y CGE.⁹⁹⁰ Por algo la prensa sugería que el paro del 24 de febrero en apoyo de Pedrini había tenido un alto acatamiento porque había sido apoyado por el empresariado.

Días después, El Intransigente publicó el borrador de un documento que la CGE local enviaría a sus pares de las provincias del norte, en donde avanzaban sobre consideraciones de tipo económico. Afirmaban:

La legislación anacrónica, un régimen provisional y de seguridad social que más existe en los papeles que en la realidad unidas a un proteccionismo demagógico, congojan al trabajador (...) y al empresario. Estas deformaciones no pueden superarse con un simple cambio de administración o dotando a la misma de la eficiencia deseada. Las deformaciones, que mantienen su vigencia en base al poder político, absorben los recursos de todo el país, que son consumidos, utilizados o mal vendidos al exterior para proveer un frágil bienestar y superfluas inversiones que apuntalan la deformada estructura. Se subsidia una industria que empobrece al país.⁹⁹¹

El 25 de febrero, la renuncia de Pedrini fue aceptada y el 1 de marzo tomó el mando por René Saúl Orsi, último interventor federal antes del golpe de estado de 1976.⁹⁹² Como se afirmó al principio, esto formaba parte de la reorganización general del gabinete encarado por la presidente, con lo que “intentaba desprenderse de los ministros ligados a la coalición de sindicalistas y políticos, para colocar a figuras sobrevivientes del círculo de López Rega”.⁹⁹³

Siguiendo a Alicia Servetto, “Orsi no obtuvo ningún apoyo ni político ni sectorial, ni siquiera el del triunvirato reorganizador del PJ. Dos de sus miembros renunciaron el 19 de marzo”⁹⁹⁴, aunque según la prensa y

⁹⁸⁹ El, 19 de enero de 1976.

⁹⁹⁰ Decreto N° 261 de 1976. El, 19 de febrero de 1976.

⁹⁹¹ El, 5 de marzo de 1976.

⁹⁹² René Orsi fue el desplazado candidato a vicegobernador impulsado por Oscar Bidegain. Hasta el momento de ser designado interventor de Salta, se desempeñaba como presidente de la Cámara Federal de Apelaciones en La Plata.

⁹⁹³ De Riz, Liliana. *La política en suspenso*. Op. cit. P. 178

⁹⁹⁴ Servetto, Alicia. 73/76. Op. cit. P. 235

testimonios de protagonistas de la época, el nuevo interventor tenía estrechos lazos con la familia Caro y el grupo político del que formaban parte.⁹⁹⁵

El nuevo gabinete se formó con figuras pertenecientes principalmente a la Lista Azul y Blanca y Reconquista. Jorge Aranda Huerta, quien se había desempeñado como Ministro de Gobierno durante la administración de Mosquera, fue designado en el mismo cargo. Hernán Cornejo (hijo del senador Cornejo Linares) ocupó el máximo cargo en el Ministro de Economía, Olivio Ríos en el Ministerio de Bienestar Social y Jaime Hernán Figueroa en la Secretaria de Minería.

Días después de aceptada la renuncia de Pedrini, un grupo de 30 gremios “autoconvocados”, resolvió destituir a las autoridades de las 62 Organizaciones y la CGT local. Según la declaración que dieron a conocer, las autoridades vigentes de ambas organizaciones habían cometido “la felonía de cuestionar a la majestad de la República en la figura de la presidente” y recibido prebendas del anterior interventor.⁹⁹⁶ Por esos y otros considerandos, resolvían “normalizar” las 62 Organizaciones, reafirmar “la más absoluta lealtad a Isabel Perón”, expresar el apoyo a Orsi como nuevo interventor, y nombrar nuevas autoridades. Las 62 Organizaciones (paralelas) eran encabezadas por Norberto Lozano y Néstor Saravia como secretarios general y adjunto respectivamente. Pero el nuevo interventor terminó reconociendo las viejas autoridades, que además habrían obtenido la confirmación de que se sostendrían los cargos ocupados por gremialistas en Bienestar Social.

Con motivo del Congreso nacional del PJ en donde se discutirían las autoridades partidarias ante la renuncia de los miembros del Consejo Nacional integrado por Ángel Robledo, José Báez y Manuel Torres (“Comisión de los 10”), el diario *El Tribuno* informó que de los nueve congresales por Salta, seis ya habían adelantado su adhesión al liderazgo de Isabel Martínez de Perón.⁹⁹⁷

Realizado el Congreso partidario el 7 de marzo, la prensa radical salteña anunció “Triunfo del Verticalismo”.⁹⁹⁸ Afirmaba que el congreso, que debía

⁹⁹⁵ Cfr. Caro Figueroa, J.A. *Política y violencia*. Op. cit. p. 372 y EI, 2 de marzo de 1976.

⁹⁹⁶ EI, 29 de febrero de 1976.

⁹⁹⁷ Los congresales eran: J. Armando Caro, Olivio Ríos, Horacio Bravo Herrera, Carlos Mugas Valdivia, Héctor Hugo Heredia, Ricardo Falú, Severo Cáseres Cano, Carlos Pereyra Rozas y Ernesto Berni.

⁹⁹⁸ EI, 8 de marzo de 1976.

designar un nuevo Consejo, había “defenestrado a la anterior conducción encabezada por Robledo y José Baez”.

Plan Mondelli y las últimas movilizaciones en Salta hasta el golpe de estado

El 5 de marzo de 1976, el ministro de Economía de la Nación, Emilio Mondelli, anunció un plan económico de emergencia. Días después, los trabajadores de fábricas de Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe declararon un paro en repudio al mismo, y para la prensa local la “agitación” era la misma que en junio de 1975.⁹⁹⁹

La UOM local realizó una movilización el 10 de marzo en rechazo al plan económico. Según la prensa, gruesas columnas invitaban a los empleados de comercio a sumarse a la manifestación, propuesta que había sido acatada en muchos casos, hasta que la policía disolvió la manifestación produciendo corridas y rotura de comercios.¹⁰⁰⁰ Horas después del conflicto, la CGT local declaró el “estado de alerta y movilización gremial” en “rechazo total” al Plan Mondelli, y al 20% de aumento considerado insuficiente, aunque descartaron un paro de actividades.

Luego de los incidentes callejeros, la UOM realizó un congreso provincial extraordinario donde los participantes votaron por unanimidad declararse en contra del plan económico y exigir a la CGT local el paro de actividades en toda la provincia. En el plenario del día 13 de marzo, la CGT y las 62 organizaciones de Salta se expidieron en el sentido de rechazar el plan del ministro y reclamar un aumento del 100% ante la escalada inflacionaria de febrero – marzo, pero seguían resistiendo a la declaración de medidas de fuerza.

El estado de deliberación en los sindicatos fue reflejado en la prensa, a partir del relevamiento de reuniones, asambleas y congresos en diversos gremios en rechazo a las medidas económicas. Fue el caso de FOETRA, Luz y Fuerza, mercantiles y trabajadores de la administración pública de la provincia.

⁹⁹⁹ El, 9 de marzo de 1976.

¹⁰⁰⁰ El, 11 de marzo de 1976.

Algunos gremios como UTA declararon el paro por tiempo indeterminado desde el 15 de marzo por un aumento salarial.¹⁰⁰¹

En cuanto a la posición de los empresarios, el presidente de la UDEES, Alberto Gir, definió el plan económico como “una aspirina para bajar la fiebre de un enfermo tuberculoso”.¹⁰⁰² A la vez reclamaba un “Plan al estilo del Trienal” firmado en vida de Perón, orientado al desarrollo de la industria pesada, el autoabastecimiento de petróleo, de papel prensa y apoyo a la pequeña y mediana industria. Mientras, la Cámara Salteña de la Construcción anunciaba que pararía obras públicas por falta de pago por parte de estado provincial, y los industriales panaderos solicitaban el aumento del precio del pan en un 24%.

Por su parte, la CGE circuló un documento en donde caracterizaba el plan económico como repetición de las medidas desarrolladas con anterioridad por Celestino Rodrigo. Reclamaba una “profunda modificación de estructuras que garantice la plena vigencia de los principios democráticos amenazados por la enmascarada coexistencia de un corporativismo extraño al ser nacional, justa distribución del ingreso nacional sin deformaciones demagógicas”.¹⁰⁰³ En otro comunicado, la misma institución denunciaba los “disturbios” en la ciudad generados “por grupos irresponsables bajo el pretexto de disconformidad con el plan Mondelli”, refiriéndose a la movilización obrera.

Luis María Patrón Costas, flamante presidente de la Cámara Regional de la Producción, aseguró que el plan económico era

(...) fiscalista y contradictorio: mientras por un lado se le da un cambio preferencial a las exportaciones por otro se aumentan los impuestos por tal conceptote forma tal que las mejoras eventuales que surgen no pasan del cinco por ciento para los productores agrarios.¹⁰⁰⁴

Dos semanas antes de producirse el golpe de estado, las corporaciones empresarias planificaban un segundo lock out. Con vistas al plenario nacional de APEGE el 9 de marzo, la Cámara de Comercio e Industria de Salta realizó una reunión en donde se había votado como mandato de los empresarios

¹⁰⁰¹ EI, 11 de marzo de 1976.

¹⁰⁰² EI, 9 de marzo de 1976.

¹⁰⁰³ EL, 11 de marzo de 1976.

¹⁰⁰⁴ EI, 16 de marzo de 1976.

salteños, la organización de un nuevo lock out “en virtud de la nula respuesta del gobierno” ante una medida que había obtenido un acatamiento del 100% en todo el país según el organismo.¹⁰⁰⁵

La CGE local, encabezada ahora por Ernesto Azurmendi, analizaba pedir la renuncia de todo la cúpula de la central empresaria nacional conducida por Julio Bronner¹⁰⁰⁶, propuesta a la que adhirieron las CGE de varias regiones del país, que como ya se expuso antes, conformaban el MEDI. La decisión fue resuelta en una reunión en la que también se adhirió a un nuevo lock out.¹⁰⁰⁷

El 11 de marzo, durante la intervención federal de Orsi y un mes después de un supuesto intento de secuestro del interventor Pedrini en plenas funciones¹⁰⁰⁸, se produjo el secuestro y desaparición del ex gobernador Miguel Ragone. Trece días después, la Junta Militar formada por los militares Jorge R. Videla, Emilio Massera y Orlando R. Agosti desplazó a Isabel Martínez de Perón de la presidencia, y mediante un golpe militar toman el gobierno del estado. El Cnel. Mulhall, Jefe de Guarnición Ejército Salta, fue designado como delegado interventor en la provincia.¹⁰⁰⁹

La UDESS, con la firma de Alberto Gir, adhirió al golpe de estado en un documento avalado por la Sociedad Rural, Cámara de Comercio e Industria, Cámara de Minería, Cámara del Tabaco, Cámara Hotelera, Cámara de la construcción, Cámara de Comercio Exterior, Cooperativa Agrícola de Rosario de la Frontera, Asociación de productores de frutas y hortalizas de Salta y Cámara de Autotransporte de cargas.¹⁰¹⁰

Para los militares, el problema en la Argentina había sido un modelo de desarrollo que según ellos estimulaba la lucha por la apropiación del ingreso entre el capital y el trabajo. Se proponían terminar con la “máquina de los subsidios” y cambiar la estructura económica a partir de la modificación de la relación de fuerzas entre clases y fracciones.¹⁰¹¹ En su perspectiva, el

¹⁰⁰⁵ El, 6 de marzo de 1976.

¹⁰⁰⁶ El, 8 de marzo de 1976.

¹⁰⁰⁷ El, 17 de marzo de 1976.

¹⁰⁰⁸ Cfr. El, 12 de febrero de 1976

¹⁰⁰⁹ Los militares Alberto Mulhall (1976), Héctor Damián Gadea (1976) y Roberto Augusto Ulloa (1977-1983), fueron los delegados de la dictadura en Salta.

¹⁰¹⁰ Barquet, Lucrecia y Adet, Raquel (2004). *La represión en Salta. 1970-1983. Testimonios y documentos*. Editorial Milor. Salta. P. 335.

¹⁰¹¹ Peralta Ramos, Mónica. *La economía política argentina: poder y clases sociales*. Op. Cit. P. 165.

desequilibrio entre los diferentes sectores productivos, sería corregido restituyendo a la burguesía agraria parte de los privilegios perdidos durante el período anterior. Así, a partir de marzo de 1976 se eliminó el tipo de cambio preferencial, las líneas de crédito y las exenciones impositivas que beneficiaba a la importación y exportación de los productos de las fracciones más concentradas de la industria. Paralelamente, se liberaron los precios de los productos del sector agropecuarios, se derogó el monopolio de la Junta de Granos en el comercio exterior y las retenciones a sus exportaciones se redujeron a la mitad.¹⁰¹²

A escala local, la derogación de las disposiciones de la ley 20.680 sobre precios máximos se interpretó como una medida promisoría para el sector tabacalero y agrario en general. El aumento en el precio de los cigarrillos, que era inminente según informaban los diarios en abril de 1976, posibilitaba al Fondo Especial del Tabaco (FET) disponer de una mayor capacidad de pago del sobreprecio a los productores. Además, el día 27 de mayo, El Tribuno informó que mediante decreto nacional, se anticiparían al FET 500 millones de pesos para saldar deudas a productores tabacaleros.

Otro indicio favorable para el sector llegó en los primeros días de julio, cuando se dio a conocer una resolución del Banco Nación por la cual, de forma inédita, se otorgaba un crédito de 80 mil millones de pesos a la Cooperativa Agrícola de Rosario de la Frontera, que concentraba la producción de tabaco y poroto de esta localidad.¹⁰¹³ En los últimos días de ese mes, Ernesto Azurmendi, dirigente de la Cooperativa y miembro de la Sociedad Rural fue designado intendente de Rosario. En el mes de mayo la Asociación de productores de legumbres de Rosario de la Frontera, logró la ampliación de créditos para la cosecha de porotos en el Banco de la Provincia, que significaba el otorgamiento de 4 mil pesos por hectárea hasta un máximo de 200 hectáreas por producto. Además, ya se había logrado la eliminación del 10 % de retención a sus exportaciones.

Las perspectivas abiertas por este programa económico dieron nuevo impulso a los empresarios del norte y a su reorganización. El diario *El*

¹⁰¹² Basualdo, Eduardo (2006). *Estudios de Historia económica*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. P. 120.

¹⁰¹³ *El*, 3 de julio de 1976.

Intransigente entusiasta frente a las concesiones económicas a los sectores agropecuarios otorgadas por el nuevo gobierno y vinculado a los intereses de los productores tabacaleros y porceros del valle de Lerma, se convertirá en el vocero de esa campaña de reunificación de los empresarios salteños y de apoyo al gobierno provincial y nacional.¹⁰¹⁴

Para *El Intransigente*, Videla “jefe de los centuriones de la república”, “el militar democrático, humano y comprensivo”¹⁰¹⁵, había logrado “resurgir la nacionalidad” e interpretar los intereses del agro.

Iniciamos esta etapa con un hecho institucional, el reemplazo del interventor federal Alejandro Mosquera por Ferdinando Pedrini, expresión de un cambio en las coaliciones políticas. Mientras que a escala nacional se acentuaba el aislamiento de Isabel Martínez y su equipo de gobierno, el nuevo interventor de Salta expresó de alguna manera el proceso opuesto, ya que intentó establecer acuerdos con otros partidos políticos, agrupaciones peronistas que habían quedado aisladas durante la administración anterior, e incluso un sector del empresariado. Se desataron realineamientos inesperados acercando agrupamientos antes hostiles entre sí (lista Verde y Azul y Blanca), y ubicándolos en el mismo campo de la oposición al “verticalismo” isabelino local. Este último se impuso, aunque brevemente, un mes antes del golpe de estado, al calor de los cambios en la coalición política nacional.

Mientras que el partido gobernante transitaba crisis, divisiones y frágiles realineamientos, ascendía la organización y coordinación de las organizaciones corporativas de la burguesía salteña tras medidas de protesta, exigencias políticas de carácter estructural y llamados abiertos a la intervención de las fuerzas armadas. Se había formado una fuerza social golpista.

¹⁰¹⁴ Soler, Alejandra y Correa, Rubén (2009). “Prensa escrita, empresarios y dictadura. El *Intransigente* y la reorganización de las entidades empresarias. Salta, 1976 - 1977”. En: *Revista Escuela de Historia*, N° 7. Universidad Nacional de Salta.

¹⁰¹⁵ EI, 8 de mayo de 1976.

Reflexiones finales

Con esta investigación nos propusimos desentrañar aspectos del proceso político vivido en la provincia de Salta entre 1972 y 1976, en particular las tendencias políticas que intervinieron dentro y fuera del peronismo, las alianzas/fuerzas sociales que se constituyeron, enfrentaron y desintegraron en diferentes momentos, intentando establecer relaciones con intereses materiales concretos y con la estructura social y económica de la provincia.

La hipótesis general que guió esta tesis es que, luego de un período de ascenso de las luchas sociales (1969-1972) por la formación de una amplia alianza/fuerza social con composición predominante de la pequeña burguesía y clase obrera, en donde coexistían tendencias políticas reformistas y revolucionarias, entre 1973 a 1976 en Salta se inicia un período de descenso de las luchas obreras de carácter político, y descomposición de aquella fuerza social. A la vez, el proceso político y social caracterizado por los permanentes enfrentamientos político – sociales y por la volatilidad e inestabilidad de las alianzas que se articularon, dio como resultado el predominio de tendencias liberales conservadoras, reaccionarias. Señalamos que en este proceso intervinieron fuerzas centrífugas entre las que pueden señalarse la crisis económica y social desde fines de 1973 en adelante, además de los alicientes cada vez más represivos del régimen peronista. La crisis política de 1975/76 fue particularmente importante ya que en Salta los partidos perdieron toda representatividad, y amplias fracciones y capas de la burguesía de la provincia organizada en sus corporaciones (entre ellas Cámara de Comercio e Industria, Sociedad Rural) conformaron una fuerza social liberal contrarrevolucionaria en ascenso que mediante la acción directa, tomó el control del proceso social y alentó el golpe de estado.

El estudio realizado y el marco teórico desarrollado permiten precisar diferentes aspectos del proceso general y formular nuevos interrogantes.

En cuanto a las tendencias políticas que intervinieron y coaligaron, planteamos que explicar los enfrentamientos dentro del peronismo durante la década del setenta a partir de cortes verticales en su estructura organizativa interna (puja entre las “ramas” del movimiento justicialista) o de la dualidad “izquierda - derecha”, aunque resulta gráfico, podía ocultar otras dimensiones-

determinaciones de la realidad estudiada. Cuando se plantea que el arco político que tenía a Ragone como figura central fue “la izquierda y el progresismo de la Lista Verde, CGT clasista (FRP), algunos gremios, JP Regionales, el brazo político de Montoneros”¹⁰¹⁶, ¿cómo explicar que Ragone también era la figura central de un arco político del que formaron parte representantes de la burguesía agroindustrial salteña, nacionalistas católicos corporativistas difícilmente identificados con la izquierda y el progresismo, o miembros de Reconquista, reconocida agrupación de jóvenes profesionales verticalistas y reacios a la organización Montoneros? Tal como mostramos en la sección correspondiente a la realización del Congreso partidario de diciembre de 1972, son el agroindustrial azucarero Juan Carlos Cornejo Linares y Armando Caro, cercano a la Agrupación Reconquista y vinculado a la burguesía industrial maderera¹⁰¹⁷, junto al médico Miguel Ragone, quienes definieron las candidaturas resultantes de aquel congreso. Y fue en este congreso donde Linares y Caro fueron designados candidatos a senadores nacionales, es decir, los que funcionarían como nexos con el gobierno nacional. Y de hecho fueron quienes parecen haber alentaron la posterior intervención federal al gobernador en 1974.¹⁰¹⁸

Por otro lado, según el protocolo notarial citado¹⁰¹⁹, hasta la Lista Azul y Blanca acordó con la candidatura de Ragone, pero abandonó el congreso partidario y se ubicó en la oposición en el momento en que aquel instrumento legal fue pasado por alto. Ahora bien, el pase a la oposición no se produjo sólo por problemas relativos a la legalidad y legitimidad de los procedimientos utilizados en la vida partidaria para la designación de candidatos, o por una competencia por cargos. Al contrario, estos expresaban disidencias político – ideológicas de larga data.

En vez de partir de las categorías izquierda – derecha como algo dado, nos propusimos analizar su formación y contenido en tanto orientaciones político –

¹⁰¹⁶ Además de afirmarse que el empresariado progresista de la CGE confluyó en el “peronismo revolucionario nacional”, Escotorín, Daniel. *Salta Montonera*. Op. cit. P. 19 y 51

¹⁰¹⁷ Armando Caro era familiar de Carlos Caro, industrial maderero de Metán, y quién, según entrevista a Ricardo Falú, ex presidente del PJ, era el pre - candidato a gobernador por Reconquista.

¹⁰¹⁸ Como vimos, en un congreso realizado días después, se expulsa del partido a los miembros de la Lista Azul y Blanca y se designa como a uno de los apoderados del partido a Juan Carlos Cornejo Linares, con lo que se afirmaba su liderazgo.

¹⁰¹⁹ Expte. N° 1308/71, “Partido Justicialista s/personería”. Juzgado Federal – Salta.

ideológicas que cortaron transversalmente al peronismo, e incluso a otros partidos políticos de la época.

Así, mostramos que desde la década del sesenta y comienzos del setenta el peronismo salteño acogía con mucha tensión a diversas agrupaciones (Lista Verde, Azul y Blanca, Celeste y Blanca, Agrupación Reconquista, Frente Revolucionario Peronista – FRP ELN), cada una con formaciones juveniles propias, y ascendente sobre alguna fracción del movimiento obrero.

Estos agrupamientos, antes que representación de izquierdas y derechas, fueron expresión de tendencias políticas surgidas en el marco de la proscripción del peronismo, la emergencia del llamado neoperonismo, las dictaduras, las luchas obrero – estudiantiles, y procesos internacionales como la revolución cubana y la llamada “guerra fría”.

A ninguno de los agrupamientos les eran ajenos tópicos como *revolución* (en tanto transformación social, más allá del contenido) o lucha *contra la oligarquía* (a quien no identificaban con demasiada claridad para el caso de la provincia), y todos coincidían con la mayor participación del Estado en la vida social. Eran los elementos que servían de “argamasa” en la constitución de una alianza.

Tal como vimos en el capítulo 1, en el caso de Miguel Ragone se trataba de una *revolución en paz y unión* en el marco de las instituciones, las libertades individuales y la conciliación entre el capital y el trabajo. *Revolución* significaba dar marcha atrás hasta 1945. Aunque puede señalarse que en algunos sectores de la Juventud Peronista ligada a Montoneros el apoyo al gobierno se presentaba como condicional, y se planteaba el *cambio de estructuras* a través de métodos tanto legales como radicalizados, los principios políticos que exponían no escapaban del programa reformista del peronismo, basado en la *distribución de la riqueza* en un contexto de entendimiento entre las clases, para desarrollar un “socialismo” distante de las experiencias internacionales conocidas, y asociado a una *revolución moral*, concepto ligado a corrientes cristianas. Por eso, tanto en el caso de la tendencia política que se expresaba a través de Miguel Ragone como de la JP – Montoneros, se trata de variante políticas en las que predomina el *reformismo*, ya sea *institucionalista* en el primero caso, o *radicalizado* en el segundo, pero ambos en el marco del nacionalismo, la conciliación entre las clases y la dirección de Perón.

Aquellas tendencias compartían con la Agrupación Reconquista y la “derechista” lista Azul y Blanca, la consigna de luchar contra los intereses de lo que llamaban oligarquía de la provincia. Reivindicaban la tercera posición en lo político, económico y social, buscando un *acuerdo justo* entre obreros y patronos, la cogestión como forma de organización económica de las empresas, y en contra de la *dependencia y los monopolios*. Pero en el caso de Reconquista y Lista Azul y Blanca, se insistía en la necesidad de resguardar al peronismo de las influencias del clasismo, la izquierda revolucionaria y los métodos radicalizados. Además, entre ellas se diferenciaban por el grado de subordinación a Perón y al PJ, es decir por el grado de *verticalismo*.

El arco del nacionalismo peronista en Salta llegó a rozar el falangismo, y tenía a Cornejo Linares como el intelectual de primer orden. Para el autor de *Política, Nacionalismo, Estado*, el programa político de la Falange Española, era lo que más se acercaba a su visión del mundo y la sociedad: por su concepción del Estado, la relación entre el individuo, autoridad, orden y jerarquía, y por su preocupación por mejorar las condiciones de vida de los integrantes del pueblo desde una perspectiva corporativista y reaccionaria.

Todas las tendencias descriptas son variantes del nacionalismo. Las diferencias entre ellas se vinculaban en parte a la historia recorrida durante la década del sesenta en Salta, durante la cual algunos optaron por la participación y negociación con los gobiernos militares y algunas fracciones de la burguesía salteña, cuestionando la subordinación a Perón (vandonismo), otros representaban a la pequeña burguesía aliada al movimiento obrero combativo con influencias nacionalistas y cristianas, y otros, como el FRP, articulaban esto último con el marxismo, la lucha armada y las experiencias revolucionarias que se habían desarrollado en el mundo en la década del sesenta, principalmente la Revolución China, cubana y los procesos de descolonización en el llamado tercer mundo, por lo que difícilmente pueda ubicarse como variante del nacionalismo local.

Con excepción del FRP, en ningún caso se pensaba el proceso de cambio en términos de la lucha de clases, sino todo lo contrario: la conciliación entre ellas y la idea de *comunidad organizada* eran predominantes. De ahí que desde la perspectiva que se sostiene en esta investigación, fue el FRP la agrupación a la que se le podría atribuir una tendencia política de tipo

revolucionaria en los márgenes del peronismo salteño. Reivindicaba el programa reformista de liberación nacional proclamado por el movimiento obrero de la década del sesenta, pero además el FRP desarrollaba métodos radicalizados (la lucha armada subsumida al desarrollo de una política de masas, ocupación de espacio físicos de la ciudad, lucha callejera) orientados a construir una dirección proletaria y campesina en el proceso político que se abría, entrando en tensión con la defensa que proclamaba de la figura de Perón, quien encarnaba la concepción de la conciliación entre las clases, y el tan criticado por ellos *socialismo nacional*. De ahí que podemos identificar la organización como lo más cercano a la “izquierda revolucionaria”.

La coalición política que encabezó Miguel Ragone, tradicionalmente llamada de “izquierda”, albergó por un tiempo a varias tendencias políticas no sólo contradictorias sino también de “derecha”, y expresó el intento de amalgamarlas bajo un signo “progresista” en lo social, combinado por la tradición demo – liberal y republicana: garantía a las libertades individuales e integración de sectores revolucionarios, canalizando su acción en el marco de la legalidad democrática burguesa.

A lo largo del proceso que analizamos, se constituyó una coalición peronista opositora, que si bien también hemos caracterizado como nacionalista, se diferenciaba por sus orígenes vinculados a sus relaciones con otras fracciones de la burguesía salteña, con el gobierno de la dictadura del período anterior, y con concepciones integracionistas, autoritarias y corporativistas de la sociedad, reacios a la integración de sectores revolucionarios y más bien tendientes a su represión para el retorno de un orden anterior (reactivas).

Considerando lo reconstruido sobre las tendencias políticas sostenidas por otros partidos entre 1972 y principios de 1973, el *reformismo institucionalista* encarnado en la Lista Verde y Miguel Ragone, no sólo fue la tendencia política que pudo aglutinar a diferentes agrupaciones dentro del PJ local, sino también a un amplio arco de partidos políticos con rasgos (en algunos casos, particularmente el FIP), de tendencia de “izquierda reformista”, es decir, una izquierda en el sistema. Entre los que figuran principalmente el FIP, PRC, MID, y hasta fracciones de la UCR. A pesar de los matices en los programas de estos partidos, relevamos no sólo elementos comunes a todos ellos en la letra

escrita de sus programas, sino también coincidencias en la acción concreta con el peronismo y con la dirección política de Perón.

Por otro lado, encontramos una diversidad de partidos de tendencia liberal – conservadora, con matices entre cada uno en lo referente a temas como el rol del estado y capital privado, pero fundamentalmente divididos por su relación con la experiencia peronista y los grupos radicalizados dentro de él. En la mayoría de los casos la dirigencia de estos partidos coincidía con la dirigencia de las principales cámaras empresarias. Su diversidad podría significar la crisis misma de la burguesía, por lo menos en el inicio del período, en cuanto a su falta de unidad tras objetivos, principios y organización común.

En la introducción nos preguntamos: si la mayoría de los historiadores coinciden en que hubo una “lucha ideológica” y entre “proyectos antagónicos”, ¿eran antagónicos? Como pudimos mostrar en la investigación, efectivamente encontramos diversos “proyectos” distinguibles por las orientaciones político – ideológicas, e intereses económicos particulares. ¿Pero qué es lo “antagónico”? Si refiere a opuestos, a “mutuamente excluyentes”, a una “contradicción desarrollada”¹⁰²⁰, encontramos un proyecto con potencialidades revolucionarias (FRP), un proyecto reformista (la amplia coalición ragonista conformada por fracciones del peronismo y otros partidos de la izquierda reformista), un proyecto nacionalista reactivo y reaccionario (dentro del peronismo y nutrido por elementos diversos), y un proyecto liberal conservador reaccionario (partidos como Nueva Fuerza y corporaciones empresarias).

En la introducción se definió que las clases sociales no se enfrentan directamente, sino a través de fuerzas sociales que expresan alianzas sociales entre capas y fracciones articuladas tras objetivos e intereses diversos, mediatos o inmediatos, y en oposición a otra fuerza. Estas alianzas se mueven, enfrentan y reconstituyen.

Entonces, afirmamos que junto al peronismo reformista tanto institucionalista como radicalizado, una diversidad de partidos como el FIP, PRC y MID contribuyeron y formaron parte de la fuerza social reformista en Salta contra el régimen militar de 1969 - 1972, siendo la expresión “más o

¹⁰²⁰ Nieves, Flabián. *Lucha de clases*. Op. Cit. P. 54

menos correspondiente” (en palabras de Engels) de una alianza social conformada por: capas medias y acomodadas de la burguesía industrial, comercial y agraria (fabricantes de maquinaria, empresarios de construcción, madereros, vitivinícolas, a la que se sumarán otras fracciones como tabacaleros y poroteros), pequeña burguesía proletarizada (estatales), intelectuales y franjas de la clase obrera agraria e industrial (tabaco, ceramistas), y sus organizaciones sindicales.

Esto se manifestó en la designación de profesionales y empresarios industriales en el gabinete de Miguel Ragone, en el apoyo otorgado por sindicatos de trabajadores del Estado (municipales, de la provincia, bancarios, docentes) y organizaciones estudiantiles. Gran parte de las cámaras empresarias, representación de diversas capas y fracciones de la burguesía salteña, formó parte de la alianza reformista con expectativas en la estabilidad social e institucional, el proteccionismo hacia su producción agrícola y agroindustrial orientada al mercado interno, o en “tensión” por la intervención del capital extranjero y desarrollo de procesos de concentración, y finalmente, expectativas por la dirección de la política crediticia.

¿Contra quién? Contra fuerzas que en esta primera etapa aparecen dispersas, pero que eran potenciales integrantes de otra fuerza social: por un lado, capas más concentradas de la burguesía (Sociedad Rural, Cámara Regional de la Producción), por otro, grupos de tendencia reactiva y reaccionaria dentro del peronismo, y finalmente, contra potenciales directores de una fuerza social revolucionaria.

Las fuerzas/alianzas sociales ni son homogéneas en cuanto a los intereses que defienden, ni se mantienen inmutables en su composición. Afirmamos que, ya sea por el logro de los objetivos propuestos, por variación de las condiciones generales o por formación de otras fuerzas, las alianzas pueden descomponerse, y reconstituirse tras otros objetivos. Para el análisis de este movimiento, es clave la observación de momentos de confrontación política y de enfrentamientos sociales que pueden determinar el traspaso de la iniciativa política de uno a otro sector y así cambiar el carácter del período.

En el caso del período de estudio en esta investigación (1972-1976), hemos identificado cuatro etapas.

La primera, abarca desde la formación de la coalición político – social que triunfó en las elecciones provinciales de marzo de 1973 hasta septiembre/octubre de 1973, cuando apareció en escena una fuerza social de carácter reactivo y reaccionario durante el intento de ocupación de la casa de gobierno.

Durante esta primera etapa la coalición ragonista asumió en los hechos una orientación reformista, dirigida a desarrollar una colonización capitalista en el campo y una industria vinculada al agro sin afectar los intereses de la gran propiedad. En esta primera etapa, empeñado en su ideal de abrir la participación, el gobierno peronista local se vio envuelto en la contradicción de querer conciliar tendencias de difícil articulación. En palabras de Bonavena:

Las luchas democráticas de carácter burgués agotan la democracia en la simple formalidad, en la representación formal de las distintas expresiones sociales, políticas o ideológicas (...) En tanto, las luchas democráticas de carácter obrero, son luchas democráticas de contenido real, de “centralismo democrático” (...) de un carácter horizontal, sin delegaciones o concentración de poder en unos pocos.¹⁰²¹

Las luchas políticas de la clase obrera encontraron su punto de mayor ascenso con la ocupación de la CGT por parte de una fracción de la misma que disputaba la dirección política de esa clase. El gobierno peronista local logró neutralizarlas, y a partir de la derrota en el control de la CGT, las luchas comenzaron a sufrir un descenso. Pero a la vez, el FRP intensificó su distancia política con la coalición reformista, al proponerse como un “partido obrero en construcción” (tal como aparece en las fuentes), y acercarse a organizaciones de la izquierda revolucionaria como el PRT.

Junto a la variación en la situación nacional marcada por la masacre de Ezeiza de junio de 1973 y la renuncia del presidente Héctor Cámpora, la derrota en el control de la central obrera salteña por parte de tendencias revolucionarias, marcó el inicio de la descomposición de la coalición que reunía a reformistas (tanto moderados como radicalizados) y revolucionarios bajo la figura de Ragone.

¹⁰²¹ Bonavena, Pablo, op. cit, P. 19 - 20.

Matizando una afirmación de Pablo Bonavena sobre el tema, el gobierno de Ragone no tuvo el apoyo de los grupos revolucionarios del peronismo.¹⁰²² Más bien, se hallaba en permanente tensión con ellos (siempre que sólo consideremos como “peronismo revolucionario” en Salta al FRP), alternando entre la colaboración y el conflicto.

El gobierno peronista salteño encaró el objetivo de institucionalizarlos, actuando como barrera de contención de cualquier impulso al proceso revolucionario que se vivía desde 1969. Aunque logró esa contención, la aparición de este nuevo actor generó fricciones al interior del peronismo.

En un relativo estado de latencia desde su derrota en el congreso del PJ de diciembre de 1972, los agrupamientos políticos – sindicales peronistas opositores al reformismo institucionalista del gobernador, se hicieron presentes como una fuerza social en formación mediante el intento de ocupación de la casa de gobierno en septiembre de 1973. Este enfrentamiento, y luego las “órdenes reservadas” de Perón el 1 de octubre, fueron hitos que anticipaban el cambio en las coaliciones y alianzas en la provincia.

Si bien puede afirmarse que del enfrentamiento resultó formalmente triunfante Miguel Ragone ya que permaneció en el gobierno y se expulsó a los asaltantes de la sede gubernamental, determinó un realineamiento de su gobierno a escala local. Se produjo la ruptura con sectores que habían sido un fuerte sostén (los “verticalistas” de Reconquista), se dio curso a la “depuración”, y se previó una coalición con partidos de tendencia “semi liberal – conservadora”, como hemos definido a sectores de la UCR y el MPS. La etapa, que se había iniciado bajo la consigna de la “revolución”, derivó hacia la “búsqueda del orden” y la estabilidad institucional.

De estos enfrentamientos, otras tendencias que parecían trazarse fueron la unificación y acuerdo entre corporaciones de la burguesía salteña (unión CGT – UDEES), y entre fracciones del movimiento obrero (institucionalización de la CGT luego del intento de ocupación).

Una segunda etapa (fines de 1973 a noviembre de 1974, fecha de la intervención federal) se caracterizó por la confrontación y negociación permanente entre agrupamientos de tendencias reformistas institucionalistas

¹⁰²² Ídem. P. 198.

en el gobierno provincial en búsqueda de afirmar una coalición con otros partidos, y una fuerza social opositora al mismo con el objetivo inmediato de destituir al gobernador.

La condena del peronismo salteño ante el hecho protagonizado por el ERP en la ciudad de Azul en enero de 1974 fue unánime, y se convirtió en una circunstancia que permitió al gobierno provincial remarcar su distancia respecto de la izquierda revolucionaria. Al mismo tiempo, fue explotado por la oposición a Ragone para reanimar el enfrentamiento organizando dos paros contra el gobierno, y por el grupo Reconquista para separarse abiertamente de la coalición que había integrado, controlar al PJ y coincidir en acciones con la llamada “derecha peronista” (Lista Azul y Blanca, CGT), coincidencia de corta duración.

Los paros de la CGT contra Ragone fracasaron desde el punto de vista de la adhesión, pero igualmente el gobierno provincial cedió a la “depuración”, por lo que el fracaso fue relativo. Por otro lado, desde aquí fue más claro el intento de fortalecer su alianza con organizaciones de la burguesía acomodada agraria e industrial, coaligándose en el parlamento con sus expresiones políticas: Unión Provincial, Movimiento Popular Salteño y Unión Cívica Radical, para enfrentar la intervención federal y el cierre de los espacios de representación que eso significaba.

A la distancia que Ragone estableció con el FRP, se sumó su contribución a la desmovilización de quienes salían en defensa de su gobierno como era el caso de algunos sindicatos de trabajadores estatales y otras organizaciones políticas de la pequeña burguesía pobre y parte de la clase obrera. Sin embargo, ésta hace más intensa su movilización contra el Pacto Social y por reivindicaciones inmediatas, estableciéndose una situación de tensión con el gobierno peronista provincial al que habían respaldado.

Desde octubre de 1974 se aceleraron los operativos represivos, tendientes a asegurar la llegada de una intervención federal sin sobresaltos. El ex gobernador facilitó su renuncia y asistió a la asunción del gobierno que lo derrocó en noviembre de 1974. La ausencia de resistencia (más allá de las gestiones realizadas por los partidos liberal – conservadores en contra de la intervención) y los posicionamientos adoptados por los actores políticos, muestra por un lado que la circunstancial coalición opositora se había impuesto

en el peronismo, y por otro, que la mayoría de la pequeña burguesía pobre representada en algunos gremios de trabajadores estatales, parecían haber abandonado la alianza a la que había pertenecido desde 1973.

Más allá de la figura de Miguel Ragone, lo que el régimen inaugurado en marzo de 1973 pretendía era reconstruir la legitimidad del Estado (burgués – capitalista) convocando a una amplitud de sectores, luego del período de crisis abierto en 1969. Ese fue el intento del reformismo institucionalista salteño.

¿Por qué se produjo la intervención a Ragone? Si bien esta investigación no tiene fines comparativos, sabemos que existieron provincias que no fueron intervenidas a pesar de que se trató de casos más urgentes que el de Salta, por ejemplo San Luis. Allí, el gobernador Elías Adre, a diferencia de Miguel Ragone, rechazó explícitamente la “caza de Brujas” desatada, se opuso abiertamente a la candidatura de Isabel Perón como vicepresidente y tomó medidas de apoyo a la JP – Montoneros.¹⁰²³ En el caso de Ragone, a la crisis política y económica nacional y la agudización de la protesta local contra el pacto social, no puede descartarse desde las motivaciones personales del propio gobernador quien simplemente claudicó en sus objetivos políticos como líder, hasta la unidad cada vez mayor del PJ provincial contra el gobernador, y la misma tesitura adoptada por los senadores nacionales que habían promovido su candidatura (Armando Caro y Juan Carlos Cornejo Linares).

Luego de la Intervención federal se impusieron las tendencias verticalistas, reactivas y corporativas del peronismo. Tendencia bien reflejada en la nota de apoyo enviada por el delegado regional de la CGT local (Raúl López) con motivo de la inauguración de la Feria Internacional Agro – industrial del NOA, al titular de la Comisión Ejecutiva, Daniel Patrón Costas, donde decía:

Es nuestro convencimiento que para lograr el éxito que ansía nuestro pueblo siempre permanezcan unidos los argentinos y esto implica que la trilogía gobierno, empresarios y obreros mantengan una total y activa participación en el diálogo y las utilidades (...) nos sentimos parte de lo que la feria internacional exhiba porque de nuestras manos salen y con nuestro

¹⁰²³ Bonavena, Pablo. Op. cit. p. 174.

trabajo se moldean las máquinas que hacen caminar el progreso del pueblo argentino.¹⁰²⁴

Días antes, la CGT incorporaba a las fuerzas armadas en esta “trilogía”. Sólo quedaba el llamamiento a la iglesia para completar la convocatoria a las corporaciones del orden. En una misa de homenaje al ejército, el líder de la CGT distinguió a los “hombres caídos por defender el porvenir y la grandeza de la nación”,

(...) el pueblo y las fuerzas armadas son los pilares indestructibles en los que se asienta el futuro de nuestra nación (...) las fuerzas del trabajo y las fuerzas armadas están unidas con un solo fin que es el de la reconstrucción y liberación nacional.¹⁰²⁵

En términos generales, la etapa que se abrió de noviembre de 1974 hasta la siguiente intervención federal de fines de 1975, se inició con la llegada al gobierno de una coalición entre toda la oposición político – sindical peronista a Ragone, que una vez logró el objetivo de destituirlo, se disgregó nuevamente. Esta primera intervención federal comenzó con la aprobación de la CGT, 62 Organizaciones, JSP, Lista Azul y Blanca y algunos integrantes de la Agrupación Reconquista. Pero la supuesta unidad alcanzada por el peronismo opositor al gobierno anterior, se vio afectada por diversos hechos de alcance nacional y provincial. Por un lado, las pugnas nacionales en torno al control del PJ y la orientación de la política económica que enfrentaba a los sectores cercanos a López Rega y al movimiento obrero alineado a la UOM, impactaron a nivel local. Sectores de la CGT y la Lista Azul y Blanca se retiraron de la coalición gobernante en la provincia, y se produjo la ruptura de la CGT, 62 Organizaciones y de todas las agrupaciones peronistas. A mediados de 1975, la clase obrera y pequeña burguesía se movilizaron por reivindicaciones salariales, pero en Salta no se desarrollaron con la agudeza de otras zonas del país.

¹⁰²⁴ ET, 22 de octubre de 1974.

¹⁰²⁵ ET, 12 de noviembre de 1974 y ET, 15 de febrero de 1975.

Mientras las tendencias reformistas institucionalistas dejaron de intervenir públicamente en el escenario político, creció la formación de una fuerza social con dirección del empresariado local y apoyo de los partidos de tendencia liberal – conservadora, al calor de la pronunciada crisis económica y el rechazo a la reforma fiscal de Mosquera.

Al advenimiento de la segunda intervención federal encabezada por Pedrini, las agrupaciones peronistas que se había opuesto a Mosquera no llegaron a formar una coalición de gobierno. Una parte de la Lista Azul y Blanca y la fracción que le correspondía del movimiento obrero otorgaron su apoyo y participaron del gobierno del nuevo delegado, que representó a los detractores de López Rega. El nuevo gobierno provincial y sus adherentes no sólo se mostraron tolerantes hacia lo que antes habían llamado la “izquierda peronista” y a la que tanto habían combatido (el reformismo ragonista), sino que nadie negó el acuerdo entre ellas, al que se sumaba el partido de la llamada “oligarquía” liberal conservadora (MPS). Esto se produjo en oposición completa a los ex miembros de la agrupación Reconquista, alineados nacionalmente al “verticalismo” isabelista.

Mientras tanto la burguesía, expresada en las corporaciones empresarias, mantuvo su oposición al gobierno, acentuó su unificación y reorganización excediendo los marcos de la provincia y tejiendo acuerdos a nivel regional para llevar adelante acciones concretas (lock out). A diferencia de etapas anteriores, los reclamos de la burguesía entre mediados de 1975 y febrero de 1976 tuvieron un carácter cada vez más político, hasta expresarse plenamente a través del explícito apoyo al golpe de estado del 24 de marzo de ese año.

La investigación desarrollada sobre el proceso político por el que transitó la sociedad de Salta y el peronismo en términos de las tendencias políticas concretas que intervinieron, las coaliciones - alianzas y enfrentamientos sociales, permite superar visiones dicotómicas como las referidas a la izquierda – derecha, u ortodoxia – heterodoxia. Ofrece una alternativa de análisis que permite aprehender el contenido material de aquellas acepciones, lo que resultó en la identificación de una diversidad de tendencias políticas dentro del peronismo y más allá de él, referidas a sus concepciones sobre el estado, el cambio social, la economía, el desarrollo de la provincia y la institucionalidad.

En ese sentido, pudimos desarrollar con mayor precisión los “proyectos políticos” que cada sector se planteaba y por los cuales se enfrentaban.

Nuestro tema – problema particular de investigación se enlaza a uno más general, que es el de las formas en que se desarrollan las luchas y alianzas entre clases sociales y tendencias políticas en la periferia de un país dependiente y, según algunos autores, al borde de la guerra civil.¹⁰²⁶

En relación a este problema, Balvé afirma que el desarrollo desigual, combinado e inarmónico del capitalismo a nivel mundial y en la Argentina, genera contradicciones entre “diferentes formas funcionales de capital; entre ramas y/o sectores; entre unidades económicas pequeñas, medianas o grandes; monopólicas o no monopólicas, extranjeras y nacionales, etc”.¹⁰²⁷ El carácter no homogéneo de la burguesía resulta en que la puesta en cuestión de las bases de dominación burguesa por parte del proletariado se desenvuelve en el contexto de las contradicciones secundarias a que esa diferenciación da lugar: “cuando no hay unidad de clase, cuando se quiebra la unidad de la burguesía, sus fracciones pueden intentar organizar frentes policlasistas que, en tanto lucha interburguesa, tiñen la lucha de clases, aunque esta no deja de ser la fundamental”. En cambio, en momentos de unidad, “la lucha se realiza de forma privilegiada a lo largo del enfrentamiento entre burgueses y obreros”.¹⁰²⁸

La misma autora señala que,

Nacionalismo¹⁰²⁹ y Liberalismo son formas ideológicas que refieren a dos policlasismos (alianzas de clase) bajo las que se organiza y enfrenta la burguesía. A la vez cada fracción de burguesía, está siempre en lucha contra fracciones coaligadas de burguesías de otras nacionalidades. Una de ellas, el nacionalismo, requiere, para librar el enfrentamiento en

¹⁰²⁶ Ver por ejemplo, Bonavena, P. Maañón, et. al. (1998). *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en la Argentina, 1966 – 1976*. Buenos Aires: Eudeba. Izaguirre, Inés (comp.) (2009). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina, 1973 – 1983*. Buenos Aires: Eudeba.

¹⁰²⁷ Balvé, B. et. al. *Lucha de calles, Lucha de clases*. Op. cit. P. 261.

¹⁰²⁸ Ídem.

¹⁰²⁹ Nacionalismo en tanto lo definimos en la introducción a partir de Juan Carlos Marín. *Los hechos armados*. OP. Cit.

condiciones favorables, de la incorporación de los sectores populares y en particular el movimiento obrero.¹⁰³⁰

¿Qué particularidades se desarrollan en nuestro espacio en cuanto a la estructura de clases sociales y la constitución de alianzas de clase? Un aporte de esta investigación refiere a esos problemas. La provincia de Salta es parte de la periferia de un país dependiente con desarrollo desigual y combinado, es decir, con una combinación de rasgos de avance y atraso económico y social. Es predominantemente agrícola, y como vimos en el capítulo sobre su estructura económico – social, rigen las mismas tendencias de cambio que afectan al movimiento de la estructura del país durante la década del setenta (urbanización, industrialización de la agricultura, concentración de la riqueza, proletarización, etc.). Tiene grandes industrias, pero aisladas geográficamente, al modo de enclaves. Tiene alto porcentaje de proletariado, pero disperso en la irrelevante pequeña y mediana industria de la ciudad capital, en crisis y ligada al mundo agrícola.

En el caso concreto de Salta, las alianzas entre clases se hallan condicionadas: por la debilidad y tamaño de la industria propiamente dicha ligada a actividades agrícolas, por el peso de la agricultura y la agroindustria con una relación de complementariedad entre esos sectores, de relativas contradicción con el capital extranjero, competencia con capitales extraprovinciales y tensiones con el mismo estado nacional en lo relativo a la protección de su producción agrícola, destino de la tierra y distribución del escaso haber crediticio.

En la provincia no identificamos contradicciones entre fracciones de la burguesía local. La situación más bien se acerca a contradicciones entre capas de esa clase en el sentido siguiente: por un lado, el sector tabacalero y porotero entró en conflicto con intereses azucareros y sectores asociados de gran concentración de capital, por la promoción estatal a cada una de sus actividades, ambos agroindustriales. Por otro lado, se desarrolló una burguesía con actividades diversificadas cuyo interés de abrir los mercados hacia Latinoamérica, entra en conflicto con un sector de la burguesía agroindustrial

¹⁰³⁰ Balvé, Beba, Guerrero, C., Balvé, B., Santilla, H., "Peronismo y Movimiento Obrero", Documento CICOSO. P. 5.

ligada al mercado interno (madereros, vid, frutihortícola, pimentón) que necesita protección estatal a su producción para frenar la entrada de productos latinoamericanos. De ahí la integración de estas capas medias y acomodadas de la burguesía agraria, industrial y comercial a la alianza peronista, con fines de protección ante capas superiores de su misma clase.

En cuanto a la clase obrera, valen otros condicionantes: peso del proletariado rural, pero disperso geográficamente y sometido a relaciones capitalistas combinadas con otras más antiguas aunque en proceso de desaparición, un poco numeroso proletariado industrial, concentrado lejos de centros de poder (azúcar, madera, minería), y disperso en las ciudades donde predomina la pequeña y mediana industria, y los trabajadores estatales, sector determinante de lo que llamamos “masa de explotados”, tanto numéricamente hablando como en su protagonismo político.

Retomando la afirmación de Balvé citada arriba: “El carácter no homogéneo de la burguesía resulta en que la puesta en cuestión de las bases de dominación burguesa por parte del proletariado se desenvuelve en el contexto de las contradicciones secundarias”. En el proceso estudiado para Salta de 1972 – 1976, hallamos esa situación, de forma agravada por la situación periférica, atrasada y en crisis.

Nuestra investigación constituye un aporte en torno a las capas y fracciones de clase concreta que intervinieron en el proceso político, realizaron alianzas, rompieron y reconstituyeron. La perspectiva que seguimos permite aprehender el proceso en su cambio y movimiento concreto, desde la formación de una alianza reformista institucionalista del ímpetu revolucionario que se vivía en el país y la provincia desde 1969, hasta la reconstitución de fuerzas reactivas y reaccionarias que cerrarían ese ciclo histórico iniciado con el Cordobazo.

Anexos

Cuadro 1. Cruce entre Categoría Ocupacional y Grupo de Ocupación. Censo de Población de Salta. 1960

Categoría Ocupacional /Grupo de Ocupación. 1960	Empleador	Trabajador cuenta propia	Trabajador con remuneración	Trabajador sin remuneración	Sin especificar	Total
Profesionales, técnicos	179	574	6994	4	127	7878
Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	676		1062	12	65	1815
Empleados de oficina y afines			10513	27	63	10603
Vendedores y afines	2260	3397	3743	349	121	9870
Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros y afines	2018	7600	31482	2285	165	43550
Mineros, canteros y afines			705			705
Conductores de medios de Transporte y afines	176	765	4403	49	146	5539
Artesanos y operarios en hilanderías, confección de vestuario, carpintería, construcción, mecánica y artes gráficas.	950	4753	14750	390	932	21775
Otros artesanos y operarios	238	367	5916	102	93	6716
Obreros y jornaleros no especificados en otras categorías			7125	3	31	7159
Trabajadores de servicios personales y afines	230	961	13608	74	56	14929
Trabajadores no especificados (personal de las fuerzas	517	1792	6403	438	3348	12498

armadas en general).									
Total Categoría Ocupacional	7244	20209	106704	3733	5147	143038			

Cuadro 2. Cruce entre Categoría Ocupacional y Grupo de Ocupación. Censo de población de Salta. 1970

Categoría Ocupacional /Grupo de Ocupación. 1970	Empleador		Trabajador cuenta propia		Trabajador remunerado		Trabajador no remunerado		Sin especificar	Total
Profesionales, técnicos, afines	400		1600		11500		0		150	13650
Directores y funcionarios públicos superiores	500		0		900		0		50	1450
Personal Administrativo y afines	0		0		11850		0		50	11900
Comerciantes y vendedores	1750		6500		7600		550		50	16450
Trabajadores de los servicios	100		1150		21900		350		600	24100
Trabajadores agrícolas, forestales, pescadores, cazadores	1750		7950		32050		2750		600	45100
Obreros no agrícolas, conductores de máquinas y vehículos de transporte y afines.	1350		8450		39100		850		450	50200
Sin especificar	0		400		4700		450		4400	9950
Total	5850		26050		129600		4950		6350	172801

Cuadro 3. Cruce entre Categoría Ocupacional y Grupo de Ocupación. Censo de población de Salta. 1980

Categoría Ocupacional /Grupo de Ocupación. 1980	Empleador		Trabajador cuenta propia		Trabajador con remuneración		Trabajador sin remuneración		Total
Profesionales	343		1005		2370		7		3725
Dirigentes de empresa, funcionarios	105		47		1251		6		1409

públicos superiores								
Personal Docente	36		95		8697		2	8830
Jefes, Supervisores y capataces	67		66		4054		45	4232
Técnicos	161		1312		4667		80	6220
Empleados	30		111		22587		68	22796
Vendedores	2578		9040		8996		979	21593
Trabajadores especializados	3656		21508		40845		3199	69208
Peones, Aprendices, personal maestranza, cadetes, etc	214		4144		38865		2741	45964
Personal Servicio domestico	13		187		13899		136	14235
Ocupación no bien especificada	164		893		3629		344	5030
Total	7367		38408		149860		7607	203242

Elaboración a partir de los censos de población de 1960, 1970, 1980. INDEC. Dirección General de Estadísticas y censos. Provincia de Salta

Cuadro 4. Población Sector Terciario¹⁰³¹

	1960	%	1970	%	1980	%
Patrones	3138	6,2	2750	3,7	3628	3,9
Trabajadores por cuenta propia	5752	11,3	11500	15,3	14703	15,8
Asalariados	40623	79,7	58650	78,3	73159	78,5
Trabajadores familiares s/remuneración	500	1,0	1150	1,5	1688	1,8
Sin especificar	965	1,9	900	1,2	0	0
Total	50978	100	74950	100	93178	100

Fuentes: Censos de población 1960, 1970 y 1980. INDEC. Dirección General de Estadísticas y censos. Provincia de Salta

Cuadro 5. Distribución geográfica de comercios/otros servicios. 1974

¹⁰³¹ Incluye Comercio, transporte, finanzas y servicios comunales.

	Establecimientos	%	Personal	%	Ventas-ingresos	%
Capital	5.749	46	16763	54.3	2.114.563.662	65.4
San Martín	1.787	14.3	3.668	11.8	263.382.304	8.1
Orán	1.295	10.3	2.831	9	219.686.480	6.7
Metán	614	5	1.367	4.5	121.310.375	3.7
Güemes	590	4.7	1.166	3.7	278.702.812	8.6
R. de la Frontera	444	3.5	1.095	3.5	71.129.077	2.2
Anta	372	3	885	2.8	47.072.366	1.4
R. de Lerma	304	2.4	513	1.6	24.307.630	0.7
Total	12.477	100	30.834	100	3.231.589.044	100

Fuente: Censo Nacional Económico. 1974. Resultados Provisorios. Dirección General de Estadísticas y censos. Provincia de Salta

Cuadro 6. Renglonés de comercio según Número de establecimientos y personal asalariado

Comercio/otros servicios	Nº de establecimiento	%	Personal Ocupado	%
Comercio mayorista	472	3,8	2.631	8,5
Comercio minorista	8.289	66,4	18.482	60
Servicio de alojamiento y restaurantes	1.205	9,6	3.681	12
Otros servicios*	2.511	20,2	6.040	19,5
Total	12.477	100	30.834	100

Fuente: Elaboración propia según los datos aportados por en Censo Nacional Económico de 1974. Resultados provisorios. Dirección General de Estadísticas y Censos. Provincia de Salta.

*Contempla la mayoría de Servicios prestados a las empresas, Servicios de saneamiento y similares, Servicios sociales, Servicios de diversión y esparcimiento y Servicios culturales, Servicios personales y de los hogares, Servicios conexos con le transporte.

Cuadro 7. Población sector secundario según categoría ocupacional

	1960	%	1970	%	1980	%
Patrones	1654	4,6%	1200	3,3%	1431	3,0%
Asalariados	26968	75,1%	29750	81,0%	33275	70,3%

Cuenta Propia	5549	15,5%	5250	14,3%	11345	24,0%
Trabajador familiar sin remuneración fija	535	1,5%	250	0,7%	1310	2,8%
Sin especificar	1205	3,4%	300	0,8%	0	0,0%
Total	35911	100,0%	36750	100,0%	47361	100,0%

Fuentes: Cuadro elaborado a partir de los datos del Censo Nacional de Población de 1960, 1970 y 1980. Incluye Industria manufacturera, Construcción y Electricidad, gas y agua.

Cuadro 8. Distribución geográfica de establecimientos industriales y del personal ocupado en ellos. 1974

Departamento	Nº Establ.	%	Asalariados	%
<u>Capital</u>	<u>631</u>	<u>44</u>	<u>4151</u>	<u>40</u>
<u>Orán</u>	<u>153</u>	<u>10</u>	<u>2117</u>	<u>20</u>
<u>San Martín</u>	<u>261</u>	<u>18</u>	<u>1850</u>	<u>18</u>
Güemes	64	4,4	830	8
R. Lerma	34	2,4	373	3,6
Chicoana	21	1,4	228	2,2
R. Frontera	45	3	205	2
Metán	85	6	182	1,8
Anta	35	2,4	112	1,1
Cerrillos	20	1,4	105	1
Cafayate	24	1,7	103	1
Los Andes	8	0,6	33	0,3
San Carlos	22	1,5	25	0,2
La Viña	9	0,6	5	0,05
La Caldera	4	0,2	4	0,03
La Candelaria	6	0,4	4	0,03
Molinos	6	0,4	1	0,001
Cachi	5	0,4	-	-
Rivadavia	2	0,1	-	-
Guachipas	1	0,1	-	-

Iruya	-	-	-	-
S. Victoria	-	-	-	-
La Poma	-	-	-	
Total Provincial	1436	100	10.334	100

Fuente: Cuadro elaborado según los datos del Censo Nacional Económico de 1974.
Dirección General de Estadísticas y Censos.

Cuadro 9. Salarios, Producción y Valor Agregado de industrias en miles de pesos, según departamento. 1974

Departamentos	Salarios	%	Producción	%	Valor agregado	%
Capital	52955	38,3	398313	19,1	182.383	19,5
San Martín	15881	11,5	758816	36,3	419.776	45
Orán	37147	26,9	502346	24	197.552	21,2
Güemes	14.479		143.401		79.389	
R. de Lerma	6.891		74.590		18.822	
Chicoana	3.944		91.537		11.043	
Metán	1.833		11.751		6.077	
R. de la Frontera	1.488		68.228		768	
Anta	1.272		8.631		4.946	
Cachi			188		72	
Cafayate	1.100		23.355		9.135	
Cerrillos	633		2.726		1.197	
Los Andes	302		1093		638	
San Carlos	141		3.211		500	
La Viña	82		426		204	
La Candelaria	34		334		129	
La Caldera	26		181		95	
Molinos	11		274		46	
Guachipas	-		-		-	
La Poma	-		-		-	
Iruya	-		-		-	
Sta. Victoria	-		-		-	
Rivadavia	-		-		-	
Total provincial	138.296	100	2.090.028	100	933.032	100

Fuente: Cuadro elaborado a partir de los datos del Censo Nacional Económico, Industria, 1974. INDEC

Cuadro 10. División de la Industria según Valor Agregado censal y Remuneración al Trabajo

División de la Industria	Nº Est.	V. A. ¹⁰³²	%	Rem. al trabajo	%	Personal Ocupado/Asalariados
Producción de alimentos, Bebidas y tabaco.	512	351.916	37,0	92.709	54,6	4.539 (3.789)
Industria de la madera y productos de la madera	396	54.441	5,9	23.229	13,7	2.443 (2.370)
Fabric. de productos metálicos, máquinas y equipos	188	45.288	4,9	18.951	11,2	1.019 (1.005)
Fabric. de productos minerales no metálicos	181	52.242	5,7	17.564	10,3	1.144 (1.096)
Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	85	13.810	1,6	3.154	1,9	247 (247)
Fabric. de papel y prod. de papel, imprentas y editoriales	33	13.258	1,5	4.959	2,9	372 (369)
Fabric. de sustancias químicas, derivados del petróleo y carbón	15	399.235	43,2	8.880	5,2	449 (383)
Otras Industrias	22	945	0,1	199	0,1	24 (20)
Industrias metálicas básicas	4	868	0,1	219	0,1	18 (18)
Totales	1.436	932.003	100	169.864	100	10.255 (9.297)

¹⁰³² El Censo Industrial de 1974 define al Valor Agregado Censal como la diferencia entre el "valor bruto de la producción y el "valor de consumo" e incluye la "remuneración al trabajo".

Fuente: Cuadro elaborado a partir de los datos del Censo Industrial de 1974.

Cuadro 11. Distribución de la Población Agrícola según categoría ocupacional

	1960	%	1980	%
Patrones	1981	4,8	2086	4,5
Asalariados	28842	70	32045	68,3
Cuenta Propia	7435	18,0	8824	18,8
Trabajador familiar sin remuneración fija	2276	5,5	3939	8,4
S/especificar	717	1,7	-	-
Total P.A.	41251	28,3	46894	23
Total P.E.A.	145.316	100	204.699	100

Fuentes: Cuadro elaborado a partir de los datos aportados por los Censos Nacionales de Población, Años 1960-1980. Los datos de 1970 no han sido considerados porque es imposible discriminar a la población dedicada a la agricultura según categoría de ocupación ya que los datos aparecen combinados con los dedicados a la explotación de minas. Los porcentajes del cuadro son calculados en relación a la Población Agrícola

Cuadro 12. Participación porcentual de las actividades en la generación del valor agregado del sector primario. 1970 – 1985

Actividades/Años	1970	1975	1980	1985
Agricultura	65	75	77	82
Ganadería	23	16	15	13
Silvicultura y extracción de maderas	11	8	7	4,4
Servicios Agrícolas	1	1	1	0,6

Fuente: Análisis de la Estructura económica de la Provincia de Salta. Dirección General de Estadísticas y censos.

Cuadro 13. Cantidad de explotaciones y hectáreas de 1960 a 1974

Hectáreas/Año	1960		1969		1974	
	Nº Expl.	Has	Nº Expl.	Has.	Nº Expl.	Has.
De 5 a 100	4.689	82.951	5.597	153.751	7.671	93.302
	62%	1,2%	60,5%	1,5%	80%	1,5%

De 100 a 2500	1.838 24,4%	1.595.523 23,8%	3.001 32,5%	2.200.600 22,4%	1.588 16%	1.067.618 17%
Más de 2500	419 6%	5.010.877 75%	656 7%	7.426.807 76%	401 4%	5.025.970 81,5%
Sin determinar	563 7,5	-	-	-	-	-
Total	7.509	6.689.350	9.254	9.781.158	9.660	6.186.890

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Nacional Agropecuario de 1960, 1969 y 1974. Dirección General de Estadísticas.

Bibliografía

- AAVV, (2006). *Ragone, Mártir de la democracia*, Salta: Editorial América.
- Aboy Carles, Gerardo (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Santa Fe: Homo Sapiens.
- Abrahan, Carlos y Soler, Alejandra (2011). “Los enfrentamientos sociales de junio de 1968”. En: *Revista Temas de Filosofía*. Nº 15, Salta: Milor.
- _____ (2009) “Movilizaciones obreras y estudiantiles en la provincia Salta. Mayo del 1969”, Ponencia presentada en las Jornadas “A 40 años del Cordobazo”, Córdoba.
- Alcántara Saez, Manuel. *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. s/d.
- Anderson, Perry (1988). *Tras las huellas del materialismo histórico*. Madrid: Editorial Siglo veintiuno.
- Antúnez, Damian (2015). *Caras extrañas. La Tendencia revolucionaria de peronismo en los gobiernos provinciales*. Rosario: Prehistoria.
- Arenas, Octavio (2011). *No se irán sin Castigo. Testimonio de un juicio histórico. Condenados por el magnicidio del ex gobernador Miguel Ragone*. Salta: Editorial MILOR.
- Balvé, Beba, et. al. (1989). *El 69; huelga política de masas. Rosariazo/ Cordobazo/ Rosariazo*. Buenos Aires: Contrapunto.
- Balvé, Beba, et. al. (2006). *Lucha de calles, Lucha de clases. Elementos para su análisis: Córdoba 1971 – 1969*. Buenos Aires: Ediciones RyR.
- Balvé, Beba (2009). *Poder y Guerra, Argentina, acerca de la cuestión nacional*, Buenos Aires, CICSO.
- _____ (2008). “Proceso de construcción de conocimiento”, Ponencia presentada en Primeras Jornadas “Filosofía y ciencia: a 100 años de Materialismo Histórico y empiriocriticismo de Lenin”. UBA
- _____ (2009), “Acerca de tres insurrecciones proletarias de la Argentina contemporánea”, en *Razón y Revolución*, Nº 19, Buenos Aires, Ediciones RyR.
- _____ (1997). “La cuestión del estado”. Conferencia Seminario Pensamiento Político y Poder. Instituto Centro de Estudios Sociales y Sindicales, 1997
- _____ (2007). “La razón de la fuerza o la fuerza de la razón”, Ponencia presentada en XI Jornadas Interescuelas, septiembre de 2007.

- Barquet Lucrecia y Adet Raquel, (2004) *La represión en Salta, 1970-1983. Testimonios y Documentos*. Salta, Editorial Milord.
- Barton, Alejandro, et. al. (1999) "Izquierda. Apuntes para una definición de las identidades políticas" en: *Razón y Revolución*, Nº 5, Buenos Aires, Ediciones RyR.
- Baschetti, Roberto (1996). *Documentos 1973 – 1976. De Cámpora a la Ruptura*. Vol.1. Buenos Aires: Ed. De la Campana.
- Basualdo, Eduardo (2006). *Estudios de Historia económica*. Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- Bavio, Gerardo, *Huellas de la memoria*. EUNSa. En prensa.
- Benclowicz, José Daniel (2013). *Estado de Malestar y tradiciones de lucha*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Beraza, Luis (2005). *Nacionalistas. La trayectoria política de un grupo polémico*. Buenos Aires: Cántaro.
- Bonavena, Pablo (2009). "Guerra contra el campo popular en los setenta: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores". En Izaguirre, Inés et. al. *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973 – 1976*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bonavena, Pablo et. al. (1998). *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en la Argentina, 1966 – 1976*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bouvier Ajam, Maurice y Mury, Gilberto (1965). *Las clases sociales y el marxismo*. Buenos Aires: Editorial Platina – Stilcograf.
- Brunetto, Luis (2007). *14250 o parto nacional*. Buenos Aire: Estación Finlandia.
- Bufano, Sergio y Rot, Gabriel (Dir.) (2005). "Entrevista a Armando Jaime". En *Revista Lucha Armada*. Año 1. Nº 3. Capital Federal: Nuevo Offset.
- Cadena de Hesling, Teresa, (1984). *Historia de Salta*. Buenos Aires: Ediciones del Docente.
- Caro Figueroa, Gregorio (2005). "A propósito del crimen del Dr. Miguel Ragone. De la politización del crimen a la criminalización de la política", en *Política y Cultura de Salta*, Nº 6. Año II. Marzo, 2005.
- _____ (1973). *Situación social de Salta*. Nº 1. Salta: Ediciones acción popular.
- Caro Figueroa, José Armando (2016). *Política y Violencia en la Salta de los años setenta. Memorias de una década trágica*. Salta: Editorial Cosmosalta.

- _____(2006). La normalización del peronismo salteño en 1972. Noviembre de 2006. Publicado en línea en: <http://www.carofigueroa.org/content/view/50/47/>
- Cavarozzi, Marcelo (2002). *Autoritarismo y Democracia. 1955 – 1996. La transición del Estado al mercado en la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Cerroni, Humberto (1973). “Para una teoría del Partido Político. Teoría marxista del partido político. En: *Cuadernos de Pasado y Presente*. Nº 7, Córdoba.
- Chitarroni Maceyra, Horacio, (1997), *El Ciclo peronista. Apogeo y crisis*. Buenos Aires, Grupo Editorial Universitario.
- _____ (2006). *Cámpora, Perón, Isabel*. Buenos Aires: Editores de América Latina.
- Cohen, Gerald Allan (1986). *La teoría de la historia de Karl Marx*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Corbacho, Miriam y Tejerina, María Elina (2007) “Gobierno de Miguel RAgone en Salta: entre el ideal y la realidad. 1973 – 1976”, en: *Revista Escuela de Historia*, Nº 6. Universidad Nacional de Salta.
- _____ (2005) “Contradicciones y Conflictos en la reorganización del peronismo salteño, después de 18 años de proscripción, Buenos Aires. *Academia Nacional de la Historia*.
- _____ (2005) “Miguel RAgone y los años Turbulentos”. Ponencia presentada en la VI Jornadas de Docencia e Investigación. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades. U.N.Sa. Inédito.
- Correa, Rubén y Soler, Alejandra, “Pacto Social y fractura del bloque patronal. Un estudio desde la prensa escrita sobre el origen y crisis de la CGE durante el gobierno de Miguel RAgone, 1973 – 1974”. *Revista Estudios*, Nº 21, CEA, Universidad Nacional de Córdoba, 2009.
- Correa, R., Holmquist, C. “Estudio sobre el peronismo revolucionario: el FRP en Salta, 1972-1975”, ponencia presentada en X Jornadas Interescuelas de Historia, Catamarca, 2011.
- Correa, R, et. al. (2007). “Memorias y Desmemorias del pasado reciente: La prensa gráfica salteña y la violencia política durante el año 1975”, ponencia presentada en VI Jornadas de Periodismo y Comunicación, Jujuy, 2007.
- _____ (2004). “Conflictos, Alianzas sociales y etapas en el proceso de formación del peronismo salteño entre 1946 – 1949”. En *Revista Escuela de Historia*. Universidad Nacional de Salta. Año 3, Vol. 1, Nº 3.

- Cornejo Linares, J. Carlos (1966). *Política, Nacionalismo, Estado*. Buenos Aires: Cruz y Fierro Editores.
- _____ (1964). *El nuevo orden sionista en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Tacuari.
- Cotarelo, María Celia, Fernández, Fabián, (1997) “Lucha del movimiento obrero y crisis de la alianza peronista. Argentina, junio y julio de 1975 y marzo de 1976”, en: *Documentos y Publicaciones del PIMSA*, Buenos Aires.
- Cucchetti, Humberto (2007). “Guardia de Hierro vs. Vandor. Memoria y Cultura política en el peronismo”. Actas Publicadas del VIII Congreso Nacional de Ciencias Políticas. Universidad del Salvador. Noviembre. 2007
- _____ (2010). *Combatientes de Perón, herederos de Cristo*. Buenos Aires: Prometeo.
- Cuesta Bustillo, Josefina, (1998) *Memoria e Historia*, Madrid, Ed. Marcial Pons.
- De Ipola, Emilio (1989). *Investigaciones políticas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- De Riz, Liliana, (2000). *La Política en suspenso, 1966-1976*. Buenos Aires, Ed. Paidós
- De Ste. Croi, G.E.M. (1988). *La lucha de clases en el mundo griego antiguo*. Barcelona: Crítica.
- Donaire, Ricardo y Rosati, Germán, “Evolución de la distribución de la población según grupos sociales fundamentales. Argentina, 1960 - 2001”, PIMSA, Documentos y Comunicaciones 2008 – 2009, Buenos Aires, PIMSA.
- Dorfman, Adolfo (1983). *50 años de industrialización en Argentina*. Buenos Aires: Solar.
- Duverger, Maurice (1957). *Los partidos políticos*. México: Fondo de cultura económica.
- Engels, Federico (1974). *En La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Buenos Aires: Editorial esencias.
- Escotorín, Daniel (2007), *Salta Montonera*. Buenos Aires: CTA Ediciones.
- Espino, Y, Gamma, F. y Sozzani, A. (2007). “La producción tabacalera durante la modernización del agro. Un análisis comparado de las regiones del NOA y NEA”. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Buenos Aires. 2007.
- Feinmann, José Pablo (2010). *Peronismo. Filosofía política de una persistencia argentina*. Buenos Aires: Planeta.

- Fernández, Arturo, (1986) *Ideología de los grupos dirigentes sindicales*, Buenos Aires, CEAL.
- Ferrer, Aldo (1981). *La Economía Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, M. y Levin, F. (2007) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires: Paidós.
- Gauffín, Andrés (2014). *Noticia Urgente sobre Ragone*. Rosario: Prohistoria
- Gerchunoff, “Vértigo Económico en tiempos violentos”, en *El ciclo de la ilusión y el desencanto*, Buenos Aires: Editorial Crítica.
- Gramsci, Antonio (1990). *Escritos políticos (1917-1933)*. México: Siglo veintiuno. _____ (1984). *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, Nueva Visión.
- Grenat, Stella (2007). “Ni antes ni después. Montoneros, Kirchner y los límites del reformismo burgués”. En *Revista El Aromo*, marzo – abril de 2007. Buenos Aires: Ediciones RyR.
- Guerrero, Alejandro (2009), *El peronismo armado*, Buenos Aires, Editorial Norma.
- Hammer, D. y Wildavsky, A. (1990) *Historia y Fuente Oral*, Nº 4, Barcelona.
- Hilb, C, Lutzky, D. (1984) *La nueva izquierda argentina: 1960 – 1980. Política y Violencia*, Buenos Aires: CEAL.
- Hobsbawm, Eric (2001). *Rebeldes Primitivos*. Barcelona: Crítica.
- Horowicz, Alejandro (2015). *Los cuatro peronismos*. Buenos Aires: Edhasa.
- Iñigo Carrera, Nicolás. (2006) *Agustín Tosco. La clase revolucionaria*. Buenos Aires: Ed. Madres de Plaza de Mayo.
- Iñigo Carrera, Nicolás (2010). *Génesis, formación y crisis del capitalismo*. Salta: CIUNSA
- _____ (2004) “La centralidad de la clase obrera en el pasado y presente de la Argentina”, en: Lago, Marcelo, Fleitas, M. (Comps) *A cien años de Biolet Massé*, tomo I. Jujuy: Editorial UNJU.
- Iñigo Carrera, Nicolás. y Podestá, Jorge (1985). “Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: la caracterización de grupos sociales fundamentales”, *Cuadernos del CICSO*. Serie Estudios, Nº 46.
- _____, “Elementos para el análisis de una relación de fuerzas objetiva. Argentina 1991”. *Documentos y comunicaciones*. Buenos Aires: PIMSA.

- _____, (1997) “Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva”, en: *Documentos y comunicaciones*. Buenos Aires: PIMSA
- Iñigo C. N, Podestá, J., Cotarelo, M. Celia (1994) “Las estructuras económico – sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina”, en: *Documentos y Comunicaciones del PIMSA*, Nº 18, Buenos Aires.
- _____ (1997) “Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva”. En: *Documentos y comunicaciones*. Buenos Aires: PIMSA.
- Itzcovitz, Victoria (año), *Estilo de gobierno y crisis política, 1973 - 1976*, Buenos Aires: CEAL.
- James, Daniel. (2005). *Resistencia e Integración*. Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- Jelin, Elizabeth (2002) *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo veintiuno.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo veintiuno.
- Lattuada, Mario (1987). *Política Agraria del liberalismo – conservador. 1946 – 1985*. Buenos Aires: CEAL
- Lefebvre, Henri (2004). *Lógica formal, lógica dialéctica*. México: Siglo veintiuno.
- Lenin, Vladimir. (1973). *Desarrollo del capitalismo en Rusia*. Buenos Aires. Editorial Estudio
- Leyba, Carlos (2003). *Economía y política en el tercer gobierno de Perón*. Buenos Aires: Biblos
- Linz, Juan (1991). *El quiebre de las democracias*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lissardello, Guido (2015). “La JTP”. En *Revista El Aromo*, agosto 2015. Buenos Aires: Ediciones RyR.
- Lliexa, J (2005). “Conservadurismo”. En Caminal Badía, M. (Ed.). *Manual de ciencias políticas*. España: Tecnos.
- Llamazares Valduvico, Ivan (1994). *Periferias conservadoras. Un análisis comparativo del conservadurismo argentino*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Malimacci, Fortunato (2006). “Caminos sinuosos: nacionalismo y catolicismo en la Argentina Contemporánea”. En Colom, F. y Rivero, A. (Edit) *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político latinoamericano*. Barcelona: ANTROPHOS/UNIBIBLOS.

- Marín, Juan Carlos, (2007), “La noción de polaridad en los procesos de formación y realización de poder”, en *Razón y Revolución*, Nº 6, 2002.
- _____ (2007). *Los Hechos armados. Argentina 1973 - 1976*. Buenos Aires: La Rosa Blindada – PI.CA.SO.
- Marx, Karl y Engels, Federico (1970). *La Ideología alemana*. Barcelona: Ed Grijalbo-Crítica.
- _____ (1984). “Mensaje del Comité central a la Liga de los comunistas”. En *Obras escogidas*. Editorial Cartago.
- Marx, Karl (2003). *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Ed. Prometeo.
- _____(1973). *Las luchas de clases en Francia*. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- _____ (1983). *El Capital*. Tomo 1, Vol. 3. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Meiksins Wood, Ellen (2013). *¿Una política sin clases?, El pos – marxismo y su legado*. Buenos Aires: Ediciones RYR.
- Morresi, Sergio (2010). “El liberalismo conservador y la ideología del Proceso de Reorganización Nacional”. En *Sociohistórica*. Nº 27, La Plata dic. 2010.
- Murmis, Miguel (1973). “Tipos de capitalismo y estructura de clases”. En *Cuadernos del Cicso*. Serie Estudios 1. www.cicso.org
- Nievas, Flabián (2016). *Lucha de clases. Una perspectiva teórica – epistemológica*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- _____ (2013). “De las clases sociales al partido en Marx. Una perspectiva”. En *Entramados y perspectivas*, vol. 3, nº 3. Buenos Aires: Universidad Nacional de Buenos Aires.
- O’Donell, Guillermo (2009). *El Estado burocrático – autoritario*. Buenos Aires: Prometeo
- Ollier, M, (1986) *El fenómeno insurreccional y la cultura política (1969 – 1973)*, Buenos Aires: CEAL
- Panebianco, Angelo, (1982). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza Editorial.
- Peralta Ramos, Mónica, (2007). *La economía política argentina: poder y clases sociales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Persello, Virginia (2007). *Historia del radicalismo*, Buenos Aires: Edhasa.
- Pérez, Jesús (1994) *El terco Miguel*. Salta: Arte Impreso.
- Pla, Alberto (1989). “Apuntes para una discusión metodológica. Clases sociales o sectores populares. Pertinencia de las categorías analíticas de “clase social” y “clase obrera”, Ponencia presentada en las Segundas

- Jornadas Inter - escuelas – Departamentos de las Universidades Nacionales, Rosario, 1989.
- _____ (1971). *La burguesía nacional en América Latina*, Buenos Aires, CEAL.
 - _____ et all. (1984). *La década trágica*. México: Editorial Tierra del Fuego.
 - Poulantzas, Nicos (1998). “Las clases sociales”. En AAVV. *Las clases sociales en América Latina*. México: Siglo veintiuno.
 - Pozzi, Pablo y Pérez Cerviño, Ariel. “Entrevistar a Guardia de Hierro”. Disponible en: http://fcp.uncuyo.edu.ar/upload/Entrevista_a_Guardia_de_Hierro.pdf
 - Raimundo, Marcelo, “Acerca de los orígenes del peronismo revolucionario”. En: [Historia Política.com. http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/raimundo2.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/raimundo2.pdf).
 - Rodríguez, Marcelo. et al. (2012). *Historia del cultivo del tabaco en Salta*. Buenos Aires: Ministerio de agricultura, ganadería y pesca. Presidencia de la Nación.
 - Rossanda, Roxana (1973). “De Marx a Marx: clase y partido”. En AAVV, *Teoría Marxista del Partido Político/3. Cuadernos de Pasado y Presente*. Nº 38, Córdoba.
 - Rouquie, Alain (1982). “Hegemonía militar, Estado y dominación social”. En: *Argentina, hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
 - Saravia, Carlos Humberto (2010). *Pedazos de Infierno*. Salta: Colección del Bicentenario Funda Voz.
 - Sartelli, Eduardo (2005). *La plaza es nuestra*. Buenos Aires: Ediciones RyR.
 - Sartori, Giovanni (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza editorial.
 - Servetto, Alicia (2010). *73/76. El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*. Buenos Aires: siglo veintiuno.
 - Sidicaro, Ricardo (2002). *Los tres peronismos, Estado y Poder Económico*. Buenos Aires: siglo veintiuno.
 - Silva Mariños, Lisandro (2017). *Frente Antiimperialista y por el Socialismo. Un ejército político de masas impulsado por el PRT*. Buenos Aires: Ediciones La llamarada – A vencer.
 - Soler, Alejandra y Abrahan, Carlos (2015). “Lucha callejera: obreros y estudiantes en Salta. Junio de 1972”. Ponencia presentada en XIV Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia. Universidad Nacional de Salta.

- _____ (2016). “Lucha en las calles de obreros y estudiantes. Salta, Noviembre de 1970”. En: *Revista Conflicto Social*. Vol. 9 Nº 15.
- _____ (2011). “La teoría guía, la calle enseña”. Beba Balvé (1931 – 2009): *Marxismo y Ciencias Sociales*”, ponencia presentada en Jornadas del CEFISA, 2011.
- _____ (2011). “Tendencias en el movimiento de la estructura económico social salteña. 1960 – 1980”. Ponencia presentada en las XII Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia, Universidad Nacional de Salta.
- _____ (2016). “¿Qué fue “El Animanazo” en Salta de 1972: “levantamiento”, “pueblada”, “azo”, “huelga general”, “protesta” o “rebelión”? Aproximación a una conceptualización”. Ponencia presentada en XXV Jornadas de Historia Económica. Universidad Nacional de Salta.
- Soler, A. y Correa, R. “Prensa escrita, empresarios y dictadura. El Intransigente y la reorganización de las entidades empresarias. Salta, 1976 - 1977”, en: *Revista Escuela de Historia* Nº 7, Universidad Nacional de Salta, 2009.
- Soler, Alejandra (2010). “La relación clase social-partido político en Marx”. En e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos [en línea]. Vol. 9, nº 36, Buenos Aires, julio - septiembre.
- Svampa, Maristella (año). “El populismo imposible y sus actores. 1973-1976”, Capítulo IX. En *Nueva Historia Argentina*. Tomo IX. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Schvarzer, Jorge (1996). *La industria que supimos conseguir*. Buenos Aires: Editorial Planeta
- Taller “Estructura Social de la Argentina”, PIMSA, Documento Nº 4, 2000.
- Tcach, Cesar (2006), “Entre la lógica del partisano y el imperio del Gólem: dictadores y guerrilleros en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay”. En Quiroga, H. y
- _____ (comp.) *Argentina 1976 – 2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*, HomoSapiens ediciones, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.
- _____ (2006). *Arturo Illia: un sueño imposible*. Buenos Aires: Edhasa.
- _____ (1996). “Radicalismo y dictadura”. En Quiroga, Hugo y Tcach, César (comp.) *A veinte años del golpe*. Homo Sapiens ediciones

- Torres, Juan Carlos (1983). *Los sindicatos en el gobierno*. Buenos Aires: CEAL.
- Thompson, E. P. (2000) *Agenda para una Historia Radical*. Barcelona: Crítica.
- _____ (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
- Vicente, M. (2015). *De la refundación al ocaso. Los intelectuales liberal – conservadores ante la última dictadura*. Universidad nacional de La Plata, Misiones y General Sarmiento.
- Waldman, Peter (1982) “Anomia social y violencia”, en: *Argentina, hoy*, México, Siglo XXI, y (1983) *Ensayos sobre política y sociedad en América Latina*, Barcelona: Ed. Alfa.
- Wright, Eric Olin (1994). *Clases*. Madrid: siglo veintiuno.
- Zanatta, Loris (2015). En *La larga agonía de la nación católica*. Buenos Aires: Sudamericana.
- “50 años de El Tribuno”. Diario El Tribuno. Salta.

En Internet

- Raimundo, Marcelo, “Acerca de los orígenes del peronismo revolucionario”, en: Historia Política.com
- La normalización del peronismo salteño en 1972. Noviembre de 2006. Publicado en línea en: <http://www.carofigueroa.org/content/view/50/47/>
- Guardia de Hierro: Origen, desarrollo, autodisolución y resurrección, incluido en V Jornadas sobre Historia Reciente, Universidad Nacional de Gral. Sarmiento, junio 2010.
- Entrevista a Armando Jaime: notas.desaparecidos.org.
- Entrevista a Armando Caro Figueroa: http://www.iruya.com/noticias_old/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=8137
- notas.desaparecidos.org.
- http://www.historiadelperonismo.com/cooperativismo_y_peronismo_2.php

Fuentes

- Actas de la Cámara de Comercio e Industria de Salta. 1974, 1975.
- Diario de Sesiones Cámara de Diputados y Senadores de la Provincia de Salta. 1973 – 1974.
- Boletín Oficial de la Provincia de Salta. 1973-1975.

- Expte. N° 1308/71, “Partido Justicialista s/personería”. Juzgado Federal – Salta.
- Expte. N° 26.453/73. Municipalidad de Salta – Quiebra
- Expediente de la Ley N° 4878 (Expropiación Frigorífico Arenales). Archivo Cámara de Diputados.
- Registro Público de Comercio. Libro 33. Folio 231.
- Mensaje del Gobernador Miguel Ragone ante la Asamblea Legislativa, 25 de mayo de 1973.
- Mensaje del Gobernador Miguel Ragone ante la legislatura. Gobierno de la provincia de Salta. 1974.
- “Principales Realizaciones”. Gobierno de la Provincia de Salta. 1971 – 1973. Ministerio de Economía.
- “Documento interno del FRP a sus militantes”. Disponible en: eltopoblindado.com
- Censos Nacionales de población de 1960, 1970 y 1980. Dirección General de Estadísticas y Censos de Salta.
- Censo Industrial. 1974. Dirección General de Estadísticas. Salta
- Censo Nacional Agropecuario de 1969. INDEC. Dirección general de Estadísticas Salta.
- Diagnóstico de la Provincia. Tomo 1. Salta Argentina. Septiembre 1981. Secretaría de Estado de Planeamiento. Gobierno de la Provincia de Salta.
- Informe sobre la estructura económica de Salta, Secretaría de Estado de Planeamiento de la provincia, Dirección General de Estadísticas. 1990
- Informe sobre desarrollo humano. 1997. Universidad Nacional de Salta.
- Salta en cifras. Secretaría de Planeamiento, Dirección General de Estadísticas y Censos. Provincia de Salta.
- “Análisis de la estructura económica de Salta”, Secretaría de Estado de Planeamiento de la provincia, Dirección General de Estadísticas.
- Diagnóstico de las pequeñas y medianas empresas en la provincia de Salta – Sector Agrícola. Secretaría de Estado de Planeamiento, Gobierno de Salta.
- Oferta productiva del Norte argentino. Secretaría de Planeamiento. Gobierno de la Provincia de Salta.
- Plan Trienal para la reconstrucción nacional. Gobierno de la provincia de Salta. 1974.

Prensa

- Revista El Otro País, 1973 – 1974.

- Revista El Descamisado, 1973 - 1974.
- Revista Estrella Roja, 1973 - 1974
- Diario El Tribuno, 1972 – 1976.
- Diario Norte 1972 – 1973.
- Diario El Intransigente, 1973 – 1976.
- Diario La prensa, 1973
- Diario La Nación, 1974
- Vocero Popular, 1973-1974.
- Diario La Prensa 1973.
- Diario La Nación 1973 - 1974
- El Descamisado, 1973

Entrevistas

- Armando Jaime, 21 de marzo de 2008, Duración de la entrevista: 46 minutos. En Archivo de la Palabra. Universidad Nacional de Salta. Proyecto de Investigación CIUNSa N° 1804. Entrevista a Armando Jaime. 26 de julio de 2006
- Armando Jaime. Intervención en Jornadas de investigación de la Escuela de Historia. Universidad Nacional de Salta, 2007. Archivo de la Palabra, UNSa.
- Gregorio Caro Figueroa. 18 de septiembre de 2006,
- Gerardo Bavio. 8 de julio de 2006
- Jesús Pérez. Archivo de la Palabra. UNSa.

Archivos Consultados

- Biblioteca y Archivo Histórico de Salta
- Archivo y Biblioteca de la Legislatura. Provincia de Salta
- Biblioteca J. Armando Caro. Cerrillos. Salta
- Juzgado Federal de Salta.
- Dirección General de Estadísticas de la provincia de Salta.
- El Topo Blindado (Internet)